

Universidade de Vigo

**Estudio sobre el impacto  
laboral de la segunda oleada de  
la pandemia de Covid-19 en las  
personas tituladas por la UVigo**

Septiembre-Diciembre de 2020

Luis Espada Recarey  
Víctor Manuel Martínez Cacharrón



Consello Social  
Universidade de Vigo



**Observatorio de Persoas Tituladas**



**Consello Social**  
*Universidade de Vigo*

Estudio sobre el impacto laboral de la segunda oleada  
de la pandemia de Covid-19 en las personas  
tituladas por la UVigo

Septiembre-Diciembre de 2020

Luis Espada Recarey  
Víctor Manuel Martínez Cacharrón

**Edita:**

Consello Social – Universidade de Vigo

**Dirección**

Luis Espada Recarey

Profesor Emérito

**Análisis de datos**

Víctor Manuel Martínez Cacharrón

Enxeñeiro Industrial

**Diseño y maquetación**

Gráficas Roel

**Imprime**

Gráficas Roel

**Depósito legal**

VG 718-2021

**ISBN**

978-84-09-35997-4

Observatorio de Persoas Tituladas

**Universidade de Vigo**

Campus Universitario das Lagoas-Marcosende

Edificio Fundación

36310 Vigo

Tlf: 986 812 192

Correo-e: [observatorio.egresados@uvigo.es](mailto:observatorio.egresados@uvigo.es)

Página web: <http://observatorio.uvigo.gal/es/>

*Este documento es propiedad del Consello Social de la Universidade de Vigo.*

*Está permitida la reproducción total o parcial del documento siempre que se cite su título y al Consello Social como editora.*

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>15</b>		
<b>ESTRUCTURA DEL ESTUDIO.....</b>	<b>17</b>		
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>19</b>		
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>23</b>		
1. Objetivo principal.....	23		
2. Objetivos específicos.....	23		
<b>LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 .....</b>	<b>25</b>		
1. La nueva normalidad .....	25		
2. Declaración del segundo estado de alarma.....	28		
3. Proceso de vacunación contra la Covid-19.....	29		
<b>PARTE I</b>			
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>31</b>		
<b>1. Proceso metodológico.....</b>	<b>31</b>		
1.1 Elaboración del cuestionario.....	31		
1.2 Definición de la población .....	32		
1.3 Difusión del cuestionario.....	32		
1.4 Recogida y procesado de datos.....	33		
<b>2. Estructura del cuestionario .....</b>	<b>33</b>		
2.1 Información introductoria .....	33		
2.2 Informaciones sobre la situación profesional a 1 de septiembre de 2020 .....	33		
2.3 Impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 .....	34		
2.4 Impacto sanitario de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 .....	34		
2.5 Impacto en el modo de trabajo.....	34		
2.6 Implantación del Teletrabajo.....	35		
2.7 Percepción sobre el impacto de la pandemia en la economía.....	35		
2.8 Pregunta abierta.....	35		
2.9 Esquema del cuestionario .....	35		
<b>3. Ficha Técnica .....</b>	<b>36</b>		
<b>PARTE II</b>			
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....</b>	<b>37</b>		
<b>1. DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS.....</b>	<b>37</b>		
1.1 Datos personales.....	37		
1.1.1 Género.....	37		
1.1.2 Lugar de residencia.....	37		
1.1.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia.....	37		
1.1.2.1.1 Provincias.....	37		
1.1.2.1.2 Comarcas.....	38		
1.1.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comuni-			
dades Autónomas.....	38		
1.1.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	38		
1.1.2.2.2 Provincias .....	39		
1.1.2.3 Personas tituladas residentes en el resto del mundo	39		
1.2 Datos académicos.....	39		
1.2.1 Ámbitos académicos.....	39		
1.2.1.1 Resultados globales y por género .....	40		
1.2.1.2 Lugar de residencia .....	40		
1.2.1.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia.....	41		
1.2.1.2.1.1 Provincias .....	41		
1.2.1.2.1.1 Comarcas.....	42		
1.2.1.2.2 Personas tituladas residentes en otras			
Comunidades Autónomas.....	42		
1.2.1.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	42		
1.2.1.2.2.2 Provincias .....	42		
1.2.1.2.3 Personas tituladas residentes en el resto del			
mundo.....	42		
1.2.2 Campus universitario .....	42		
1.2.2.1 Resultados globales y por género .....	42		
1.2.2.2 Ámbitos académicos.....	43		
1.2.3 Tipología de estudios .....	43		
1.2.3.1 Resultados globales y por género .....	43		
1.2.3.2 Lugar de residencia .....	44		
1.2.3.3 Campus universitario .....	45		
1.2.4 Titulaciones.....	45		
1.2.4.1 Tipología de estudios.....	46		
1.2.4.2 Análisis por género.....	52		
1.2.4.3 Lugar de residencia .....	54		
1.2.4.4 Campus universitario .....	55		
1.2.5 Promoción académica .....	55		
1.2.5.1 Resultados globales y por género .....	55		
1.2.5.2 Lugar de residencia .....	56		
1.2.5.3 Ámbitos académicos.....	57		
1.2.5.4 Tipología de estudios.....	57		
1.2.5.5 Campus Universitario.....	58		
<b>2. SITUACIÓN SOCIO-LABORAL A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020..</b>	<b>58</b>		
2.1 Resultados globales y por género .....	58		
2.1.1 Personas que trabajaban .....	59		
2.1.2 Personas que no trabajaban.....	59		
2.2 Personas que continúan estudios universitarios.....	60		
2.2.1 Resultados globales y por género .....	60		
2.2.2 Ámbitos académicos.....	60		
2.2.3 Promoción académica.....	60		
2.3 Lugar de residencia.....	61		
2.3.1 Personas que trabajaban .....	61		
2.3.2 Personas que no trabajaban.....	62		
2.4 Ámbitos académicos.....	62		
2.4.1 Personas que trabajaban .....	62		
2.4.2 Personas que no trabajaban.....	63		
2.5 Tipología de estudios.....	63		
2.5.1 Personas tituladas que trabajaban.....	64		

2.5.2	Personas tituladas que no trabajaban.....	64	3.3.7	Tipo de contrato.....	79
2.6	Titulaciones.....	64	3.4	Sector económico.....	79
2.7	Promoción académica.....	64	3.4.1	Resultados globales y por género.....	79
2.7.1	Personas que trabajaban.....	65	3.4.2	Ámbitos académicos.....	82
2.7.2	Personas que no trabajaban.....	65	3.4.3	Tipología de estudios.....	83
2.8	Tiempo de permanencia en la situación socio-laboral.....	65	3.4.4	Titulaciones.....	83
2.8.1	Personas tituladas que trabajaban.....	65	3.4.5	Promoción académica.....	84
2.8.2	Personas tituladas que no trabajaban.....	66	3.4.6	Lugar de trabajo.....	84
2.9	Tasa de ocupación.....	66	3.4.7	Tipo de contrato.....	85
2.9.1	Resultados globales y por género.....	66	3.4.8	Rama de actividad.....	86
2.9.2	Lugar de residencia.....	67	3.5	Área funcional de trabajo.....	86
2.9.2.1	Personas tituladas residentes en Galicia.....	67	3.5.1	Resultados globales y por género.....	86
2.9.2.1.1	Provincias.....	67	3.5.2	Ámbitos académicos.....	87
2.9.2.1.2	Comarcas.....	67	3.5.3	Tipología de estudios.....	88
2.9.2.2	Personas tituladas residentes en otras Comuni- dades Autónomas.....	67	3.5.4	Titulaciones.....	89
2.9.2.2.1	Comunidades autónomas.....	67	3.5.5	Promoción académica.....	89
2.9.2.2.2	Provincias.....	68	3.5.6	Lugar de trabajo.....	89
2.9.2.3	Personas tituladas residentes en el resto del mundo.....	68	3.5.7	Tipo de contrato.....	90
2.9.3	Ámbitos académicos.....	68	3.5.8	Rama de actividad.....	91
2.9.4	Tipología de estudios.....	68	3.5.9	Sector económico.....	91
2.9.5	Titulaciones.....	69	3.6	Categoría profesional.....	92
2.9.6	Promoción académica.....	69	3.6.1	Resultados globales y por género.....	92
<b>3. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO.....</b>	<b>69</b>		3.6.2	Ámbitos académicos.....	93
3.1	Lugar de trabajo.....	69	3.6.3	Tipología de estudios.....	93
3.1.1	Resultados globales y por género.....	69	3.6.4	Titulaciones.....	94
3.1.2	Personas tituladas que trabaja en Galicia.....	70	3.6.5	Promoción académica.....	94
3.1.2.1	Provincias.....	70	3.6.6	Lugar de trabajo.....	94
3.1.2.2	Comarcas.....	70	3.6.7	Tipo de contrato.....	95
3.1.3	Personas tituladas que trabajan en otras Comuni- dades Autónomas.....	70	3.6.8	Rama de actividad.....	95
3.1.3.1	Comunidades Autónomas.....	70	3.6.9	Sector económico.....	96
3.1.3.2	Provincias.....	71	3.6.10	Área funcional de trabajo.....	96
3.1.4	Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo.....	71	3.7	Tamaño de la empresa/entidad.....	97
3.1.5	Ámbitos académicos.....	71	3.7.1	Resultados globales y por género.....	97
3.1.6	Tipología de estudios.....	72	3.7.2	Ámbitos académicos.....	98
3.1.7	Titulaciones.....	72	3.7.3	Tipología de estudios.....	98
3.1.8	Promoción académica.....	73	3.7.4	Titulaciones.....	99
3.2	Modalidad de contratación y tipo de contrato.....	73	3.7.5	Promoción académica.....	99
3.2.1	Modalidad de contratación.....	73	3.7.6	Lugar de trabajo.....	99
3.2.2	Tipo de contrato.....	74	3.7.7	Tipo de contrato.....	100
3.2.2.1	Resultados globales y por género.....	74	3.7.8	Rama de actividad.....	100
3.2.2.2	Lugar de trabajo.....	75	3.7.9	Sector económico.....	101
3.2.2.3	Ámbitos académicos.....	75	3.7.10	Área funcional de trabajo.....	101
3.2.2.4	Tipología de estudios.....	76	3.7.11	Categoría profesional.....	101
3.2.2.5	Titulaciones.....	76	<b>4. IMPACTO SANITARIO DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL ÁMBITO LABORAL.....</b>	<b>102</b>	
3.2.2.6	Promoción académica.....	76	4.1	Resultado global y por género.....	102
3.2.2.7	Tiempo de permanencia.....	77	4.2	Lugar de trabajo.....	102
3.3	Rama de actividad.....	77	4.2.1	Galicia.....	103
3.3.1	Resultados globales y por género.....	77	4.2.1.1	Provincias.....	103
3.3.2	Ámbitos académicos.....	77	4.2.1.2	Comarcas.....	103
3.3.3	Tipología de estudios.....	78	4.2.1.3	Municipios.....	103
3.3.4	Promoción académica.....	78	4.2.2	Otras Comunidades Autónomas.....	104
3.3.5	Lugar de trabajo.....	79	4.2.2.1	Comunidades Autónomas.....	104
3.3.6	Titulaciones.....	79	4.2.2.2	Provincias.....	104
			4.2.3	Resto del mundo.....	105

4.3 Rama de actividad.....	105	5.1.4.2 Personas tituladas que no trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	118
4.3.1 Incidencia en la rama de actividad según el lugar de trabajo.....	105	5.1.5 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 por titulaciones.....	118
4.4 Sector económico.....	106	5.1.6 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según la promoción académica.....	118
4.4.1 Incidencia en el sector económico según el lugar de trabajo.....	107	5.1.6.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	118
4.4.2 Incidencia en el sector económico según la rama de actividad.....	108	5.1.6.2 Personas tituladas que no trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	118
4.5 Área funcional de trabajo.....	108	5.2 Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020.....	119
4.5.1 Incidencia sanitaria en el área funcional según el lugar de trabajo.....	109	5.2.1 Resultados globales y por género.....	119
4.5.2 Incidencia sanitaria en el área funcional de trabajo según la rama de actividad.....	110	5.2.2 Lugar de residencia.....	119
4.6 Categoría profesional.....	110	5.2.2.1 Galicia.....	119
4.6.1 Incidencia sanitaria en la categoría profesional según el lugar de trabajo.....	110	5.2.2.1.1 Provincias.....	119
4.6.2 Incidencia sanitaria en la categoría profesional según la rama de actividad.....	111	5.2.2.1.2 Comarcas.....	120
4.7 Tamaño de la empresa.....	111	5.2.2.2 Otras Comunidades Autónomas.....	120
4.7.1 Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según el lugar de trabajo.....	112	5.2.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	120
4.7.2 Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según la rama de actividad.....	112	5.2.2.2.1 Provincias.....	120
4.8 Titulaciones.....	113	5.2.2.3 Resto del mundo.....	120
<b>5. IMPACTO SOCIAL DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL ÁMBITO LABORAL.....</b>	<b>113</b>	5.2.3 Ámbitos académicos.....	120
5.1 Situación socio-laboral al final de la segunda oleada de la pandemia.....	113	5.2.4 Tipología de estudios.....	121
5.1.1 Resultados globales y por género.....	113	5.2.5 Titulaciones.....	121
5.1.1.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	113	5.2.6 Promoción académica.....	121
5.1.1.2 Personas tituladas que no trabajan a 31 de diciembre de 2020.....	114	5.3 Perfil de las personas que cambiaron de empleo durante la segunda oleada de la pandemia.....	122
5.1.1.3 Cambios operados en la situación socio-laboral durante la segunda oleada de la pandemia.....	114	5.3.1 Resultados globales y por género.....	122
5.1.2 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según el lugar de residencia.....	115	5.3.2 Lugar de residencia.....	122
5.1.2.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	115	5.3.2.1 Galicia.....	122
5.1.2.2 Personas tituladas que no trabajan a 31 de diciembre de 2020.....	115	5.3.2.1.1 Provincias.....	122
5.1.2.3 Personas tituladas residentes en Galicia.....	115	5.3.2.1.2 Comarcas.....	122
5.1.2.4 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.....	116	5.3.2.2 Otras Comunidades Autónomas.....	122
5.1.2.5 Personas tituladas residentes en el resto del mundo.....	116	5.3.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	122
5.1.3 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según los ámbitos académicos.....	116	5.3.2.2.2 Provincias.....	123
5.1.3.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	116	5.3.2.3 Resto del mundo.....	123
5.1.3.2 Personas tituladas que no trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	116	5.3.3 Ámbitos académicos.....	123
5.1.4 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según la tipología de estudios.....	117	5.3.4 Tipología de estudios.....	123
5.1.4.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020.....	117	5.3.5 Titulaciones.....	124
		5.3.6 Promoción académica.....	125
		5.3.7 Tipo de contrato.....	125
		5.3.8 Antigüedad en la situación laboral anterior.....	126
		5.3.9 Rama de actividad.....	127
		5.3.10 Sector económico.....	127
		5.3.10.1 Sector económico del nuevo empleo.....	128
		5.3.10.2 Flujo intersectorial.....	128
		5.3.11 Área funcional de trabajo.....	129
		5.3.12 Categoría profesional.....	130
		5.3.13 Tamaño de la empresa.....	130
		5.4 Perfil de las personas que encontraron empleo durante la segunda oleada de la pandemia.....	131
		5.4.1 Resultados globales y por género.....	131
		5.4.2 Lugar de residencia.....	131
		5.4.2.1 Galicia.....	131
		5.4.2.1.1 Provincias.....	131
		5.4.2.1.2 Comarcas.....	131
		5.4.2.2 Otras Comunidades Autónomas.....	131
		5.4.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	131

5.4.2.2.2 Provincias .....	132	5.7.12 Categoría profesional .....	147
5.4.2.3 Resto del mundo .....	132	5.7.13 Tamaño de la empresa .....	147
5.4.3 Ámbitos académicos .....	132	5.8 Causas de la pérdida de empleo durante la segunda	
5.4.4 Tipología de estudios .....	132	oleada de la pandemia .....	148
5.4.5 Titulaciones .....	133	5.8.1 Resultados globales y por género .....	148
5.4.6 Promoción académica .....	134	5.8.2 Lugar de trabajo .....	148
5.4.7 Sector económico en que encontraron empleo .....	134	5.8.3 Ámbitos académicos .....	149
5.5 Evolución de la tasa de ocupación durante la segunda		5.8.4 Tipología de estudios .....	149
oleada de la pandemia .....	135	5.8.5 Titulaciones .....	150
5.5.1 Resultados globales .....	135	5.8.6 Promoción académica .....	150
5.5.2 Género .....	135	5.8.7 Tipo de contrato .....	150
5.5.3 Lugar de residencia .....	136	5.8.8 Rama de actividad .....	151
5.5.3.1 Galicia .....	136	5.8.9 Sector económico .....	151
5.5.3.1.1 Provincias .....	136	5.8.10 Área funcional de trabajo .....	152
5.5.3.1.2 Comarcas .....	136	5.8.11 Categoría profesional .....	153
5.5.3.2 Otras Comunidades Autónomas .....	137	5.8.12 Tamaño de la empresa .....	153
5.5.3.2.1 Comunidades Autónomas .....	137	5.9 Expectativas de recuperación del empleo perdido	
5.5.3.2.2 Provincias .....	137	durante la segunda oleada de la pandemia .....	154
5.5.3.3 Resto del mundo .....	137	5.9.1 Resultados globales y por género .....	154
5.5.4 Ámbitos académicos .....	137	5.9.2 Lugar de trabajo .....	154
5.5.5 Tipología de estudios .....	138	5.9.3 Ámbitos académicos .....	154
5.5.6 Titulaciones .....	138	5.9.4 Tipología de estudios .....	155
5.5.7 Promoción académica .....	138	5.9.5 Promoción académica .....	155
5.6 Tasa de paro a 31 de diciembre de 2020 .....	139	5.9.6 Rama de actividad .....	155
5.6.1 Resultados globales y por género .....	139	5.9.7 Sector económico .....	155
5.6.2 Lugar de residencia .....	139	5.9.8 Área funcional de trabajo .....	155
5.6.2.1 Galicia .....	139	5.9.9 Categoría profesional .....	155
5.6.2.1.1 Provincias .....	139	5.9.10 Tamaño de la empresa .....	156
5.6.2.1.2 Comarcas .....	140	5.10 Expectativas de reanudar la actividad suspendida	
5.6.2.2 Otras Comunidades Autónomas .....	140	durante la segunda oleada de la pandemia .....	156
5.6.2.2.1 Comunidades Autónomas .....	140	5.10.1 Resultados globales y por género .....	156
5.6.2.2.2 Provincias .....	140	5.10.2 Lugar de trabajo .....	156
5.6.2.3 Resto del mundo .....	140	5.10.3 Ámbitos académicos .....	156
5.6.3 Ámbitos académicos .....	140	5.10.4 Tipología de estudios .....	156
5.6.4 Tipología de estudios .....	141	5.10.5 Promoción académica .....	156
5.6.5 Titulaciones .....	141	5.10.6 Rama de actividad .....	157
5.6.6 Promoción académica .....	141	5.10.7 Sector económico .....	157
5.7 Perfil de las personas que perdieron el empleo durante		5.10.8 Área funcional de trabajo .....	157
la segunda oleada de la pandemia .....	142	5.10.9 Categoría profesional .....	157
5.7.1. Resultados globales y por género .....	142	5.10.10 Tamaño de la empresa .....	157
5.7.2 Lugar de trabajo .....	142	5.11 Búsqueda de empleo durante la segunda oleada de la	
5.7.2.1 Galicia .....	142	pandemia .....	157
5.7.2.1.1 Provincias .....	142	5.11.1 Resultados globales y por género .....	157
5.7.2.1.2 Comarcas .....	142	5.11.2 Lugar de residencia .....	158
5.7.2.2 Otras Comunidades Autónomas .....	143	5.11.3 Ámbitos académicos .....	158
5.7.2.2.1 Comunidades Autónomas .....	143	5.11.4 Tipología de estudios .....	158
5.7.2.2.2 Provincias .....	143	5.11.5 Promoción académica .....	158
5.7.2.3 Resto del mundo .....	143	5.12 Evolución de la tasa de paro durante la segunda	
5.7.3 Ámbitos académicos .....	143	oleada de la pandemia .....	158
5.7.4 Tipología de estudios .....	143	5.12.1 Resultados globales .....	158
5.7.5 Titulaciones .....	143	5.12.2 Género .....	158
5.7.6 Promoción académica .....	143	5.12.3 Lugar de residencia .....	159
5.7.7 Tipo de contrato .....	144	5.12.3.1 Galicia .....	159
5.7.8 Antigüedad .....	145	5.12.3.1.1 Provincias .....	159
5.7.9 Rama de actividad .....	146	5.12.3.1.2 Comarcas .....	159
5.7.10 Sector económico .....	146	5.12.3.2 Otras Comunidades Autónomas .....	160
5.7.11 Área funcional de trabajo .....	146		



5.12.3.2.1 Comunidades Autónomas.....	160	6.4 Personas tituladas afectadas por ERTes.....	179
5.13.3.2.2 Provincias.....	160	6.4.1 Duración y vigencia de los ERTes.....	179
5.12.3.3 Resto del mundo.....	160	6.4.1.1 Resultados globales y por género.....	179
5.12.4 Ámbitos académicos.....	161	6.4.1.2 Lugar de trabajo.....	180
5.12.5 Tipología de estudios.....	161	6.4.1.2.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia.....	180
5.12.6 Titulaciones.....	162	6.4.1.2.1.1 Provincias.....	180
5.12.7 Promoción académica.....	164	6.4.1.2.1.2 Comarcas.....	180
<b>6. EL IMPACTO DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA</b>		6.4.1.2.2 Personas tituladas que trabajan en otras	
<b>DE COVID-19 EN EL MODO DE TRABAJO.....</b>	<b>164</b>	Comunidades Autónomas.....	181
6.1 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la		6.4.1.2.3 Personas tituladas que trabajan en el resto	
pandemia.....	164	del mundo.....	181
6.1.1 Resultados globales y por género.....	164	6.4.1.3 Ámbitos académicos.....	181
6.1.2 Lugar de trabajo.....	165	6.4.1.4 Tipología de estudios.....	181
6.1.2.1 Galicia.....	166	6.4.1.5 Promoción académica.....	182
6.1.2.1.1 Provincias.....	166	6.4.1.6 Rama de actividad.....	182
6.1.2.1.2 Comarcas.....	166	6.4.1.7 Sector económico.....	182
6.1.2.2 Otras Comunidades Autónomas.....	167	6.4.1.8 Categoría profesional.....	183
6.1.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	167	6.4.1.9 Área funcional de trabajo.....	183
6.1.2.2.2 Provincias.....	167	6.4.1.10 Tamaño de la empresa/entidad.....	184
6.1.2.3 Resto del mundo.....	167	6.4.2 Problemáticas asociadas a la gestión de los ERTes.....	184
6.1.3 Ámbitos académicos.....	167	6.4.2.1 Resultados globales y por género.....	184
6.1.4 Tipología de estudios.....	168	6.4.2.2 Lugar de trabajo.....	185
6.1.5 Titulaciones.....	168	6.4.2.3 Ámbitos académicos.....	185
6.1.6 Promociones académicas.....	169	6.4.2.4 Tipología de estudios.....	185
6.1.7 Rama de actividad.....	169	6.4.2.5 Promoción académica.....	186
6.1.8 Sectores económicos.....	170	6.4.2.6 Sector económico.....	186
6.1.9 Área funcional de trabajo.....	171	6.4.2.7 Categoría profesional.....	187
6.1.10 Categoría profesional.....	171	6.4.2.8 Tamaño de la empresa.....	187
6.1.11 Tamaño de la empresa/entidad.....	171	6.5 Impacto de la pandemia de Covid-19 en la carga de	
6.2 Experiencia previa en teletrabajo.....	172	trabajo.....	188
6.2.1 Resultados globales y por género.....	172	6.5.1 Resultados globales y por género.....	188
6.2.2 Lugar de trabajo.....	172	6.5.2 Lugar de trabajo.....	188
6.2.2.1 Galicia.....	173	6.5.2.1 Galicia.....	188
6.2.2.1.1 Provincias.....	173	6.5.2.1.1 Provincias.....	188
6.2.2.1.2 Comarcas.....	173	6.5.2.1.2 Comarcas.....	189
6.2.2.2 Otras Comunidades Autónomas.....	173	6.5.2.2 Otras Comunidades Autónomas.....	189
6.2.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	173	6.5.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	189
6.2.2.2.2 Provincias.....	173	6.5.2.2.2 Provincias.....	190
6.2.2.3 Resto del mundo.....	174	6.5.2.3 Resto del mundo.....	190
6.2.3 Ámbitos académicos.....	174	6.5.3 Ámbitos académicos.....	190
6.2.4 Tipología de estudios.....	174	6.5.4 Tipología de estudios.....	190
6.2.5 Titulaciones.....	175	6.5.5 Promoción académica.....	191
6.2.6 Promoción académica.....	175	6.5.6 Rama de actividad.....	191
6.2.7 Rama de actividad.....	175	6.5.7 Sector económico.....	192
6.2.8 Sectores económicos.....	175	6.5.8 Categoría profesional.....	192
6.2.9 Área funcional de trabajo.....	176	6.5.9 Área funcional de trabajo.....	192
6.2.10 Categoría profesional.....	177	6.5.10 Tamaño de la empresa/entidad.....	193
6.2.11 Tamaño de la empresa.....	177	6.5.11 Situación socio-laboral durante la segunda oleada	
6.3 Ayudas por suspensión de actividad.....	178	de la pandemia.....	193
6.3.1 Resultados globales.....	178	6.5.12 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de	
6.3.2 Lugar de trabajo.....	178	la pandemia.....	193
6.3.3 Ámbitos académicos.....	178	<b>7. IMPLANTACIÓN DEL TELETRABAJO.....</b>	<b>194</b>
6.3.4 Tipología de estudios.....	178	7.1 Posibilidad de teletrabajar.....	194
6.3.5 Promoción académica.....	178	7.1.1 Resultados globales y por género.....	194
6.3.6 Sector económico.....	178	7.1.2 Lugar de trabajo.....	195
6.3.7 Tamaño de la empresa.....	179	7.1.2.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia.....	195
		7.1.2.1.1 Provincias.....	195

7.1.2.1.2 Comarcas.....	195	7.3 Tamaño de la empresa.....	217
7.1.2.2 Personas tituladas que trabajan en otras Comu- nidades Autónomas.....	196	7.3.9 Posibilidad de teletrabajar.....	218
7.1.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	196	7.4 Ventajas del Teletrabajo.....	218
7.1.2.2.2 Provincias.....	196	7.4.1 Resultados globales y por géneros.....	218
7.1.2.3 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo.....	196	7.4.2 Lugar de trabajo.....	219
7.1.3 Ámbitos académicos.....	196	7.4.3 Promoción académica.....	220
7.1.4 Tipología de estudios.....	196	7.4.4 Rama de actividad.....	221
7.1.5 Titulación.....	197	7.4.5 Sector económico.....	221
7.1.6 Promoción académica.....	198	7.4.6 Categoría profesional.....	223
7.1.7 Rama de actividad.....	198	7.4.7 Área funcional de trabajo.....	224
7.1.8 Sector económico.....	198	7.4.8 Tamaño de la empresa/entidad.....	225
7.1.9 Área funcional de trabajo.....	199	7.4.9 Posibilidad de teletrabajar.....	225
7.1.10 Categoría profesional.....	199	7.4.10 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada.....	226
7.1.11 Tamaño de la empresa.....	199	7.5 Inconvenientes del Teletrabajo.....	227
7.1.12 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia.....	200	7.5.1 Resultados globales y por género.....	227
7.2 Factores para incrementar o Teletrabajo.....	200	7.5.2 Promoción académica.....	228
7.2.1 Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el puesto de trabajo actual.....	200	7.5.3 Lugar de trabajo.....	228
7.2.1.1 Resultados globales y por género.....	201	7.5.4 Rama de actividad.....	229
7.2.1.2 Lugar de trabajo.....	201	7.5.5 Sector económico.....	230
7.2.1.2.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia.....	201	7.5.6 Categoría profesional.....	232
7.2.1.2.1.1 Provincias.....	201	7.5.7 Área funcional de trabajo.....	233
7.2.1.2.1.2 Comarcas.....	202	7.5.8 Tamaño de la empresa.....	233
7.2.1.2.2 Personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.....	202	7.5.9 Posibilidad de teletrabajar.....	234
7.2.1.2.2.1 Comunidades Autónomas.....	202	7.4.10 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia.....	235
7.2.1.2.2.2 Provincias.....	202	7.6 Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuada- mente.....	236
7.2.1.2.3 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo.....	202	7.6.1 Resultados globales.....	236
7.2.1.3 Rama de actividad.....	203	7.6.2 Promoción académica.....	236
7.2.1.4 Sector económico.....	203	7.6.3 Lugar de trabajo.....	237
7.2.1.5 Categoría profesional.....	203	7.6.3.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia.....	237
7.2.1.6 Área funcional de trabajo.....	204	7.6.3.2 Personas tituladas que trabajan en otras Comu- nidades Autónomas.....	238
7.2.1.7 Tamaño de la empresa.....	204	7.6.3.3 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo.....	238
7.2.1.8 Posibilidad de teletrabajar.....	204	7.6.4 Rama de actividad.....	238
7.2.2 Factores para incrementar el teletrabajo en el pues- to de trabajo actual.....	205	7.6.5 Categoría profesional.....	239
7.2.2.1 Resultados globales.....	205	7.6.6 Posibilidad de teletrabajar.....	239
7.2.2.2 Análisis por género.....	205	7.6.7 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia.....	240
7.2.2.3 Lugar de trabajo.....	206	<b>8. PERCEPCIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA ECONOMÍA.....</b>	<b>241</b>
7.2.2.4 Rama de actividad.....	207	8.1 Situación de la economía personal durante 2020 a causa de la pandemia.....	241
7.2.2.5 Sector económico.....	207	8.1.1 Resultados globales y por género.....	241
7.2.2.6 Categoría profesional.....	209	8.1.2 Lugar de residencia.....	241
7.2.2.7 Área funcional de trabajo.....	210	8.1.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia.....	242
7.2.2.8 Tamaño de la empresa.....	212	8.1.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comuni- dades Autónomas.....	242
7.2.2.9 Posibilidad de teletrabajar.....	213	8.1.2.3 Personas tituladas residentes en el resto del mundo.....	243
7.3 Tiempo de Teletrabajo deseado.....	214	8.1.3 Ámbitos académicos.....	243
7.3.1 Resultados globales y por género.....	214	8.1.4 Promoción académica.....	243
7.3.2 Lugar de trabajo.....	214	8.1.5 Titulaciones.....	243
7.3.3 Promoción académica.....	215	8.1.6 Rama de actividad.....	244
7.3.4 Rama de actividad.....	215	8.1.7 Sector económico.....	244
7.3.5 Sector económico.....	216		
7.3.6 Categoría profesional.....	216		
7.3.7 Área funcional de trabajo.....	217		

8.1.8 Categoría profesional.....	244	2.6 Tipo de contrato.....	263
8.1.9 Tamaño de la empresa.....	244	2.7 Rama de actividad.....	264
8.1.10 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia.....	245	2.8 Sector económico.....	264
8.2 Situación de la economía doméstica durante la segunda oleada de la pandemia.....	245	2.9 Área funcional de trabajo/departamento.....	265
8.2.1 Resultados globales y por género.....	246	2.10 Categoría profesional.....	265
8.2.2 Lugar de residencia.....	246	2.11 Tamaño de la empresa/entidad.....	266
8.2.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia.....	246	<b>3. Impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19.....</b>	<b>267</b>
8.2.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.....	247	3.1 Impacto sanitario.....	267
8.2.2.3 Resto del mundo.....	247	3.2 Impacto laboral.....	268
8.2.3 Ámbitos académicos.....	248	3.2.1 Situación socio-laboral.....	268
8.2.4 Promoción académica.....	248	3.2.2 Tasa de ocupación.....	269
8.2.5 Titulaciones.....	248	3.2.2.1 Rotación laboral.....	270
8.2.6 Rama de actividad.....	248	3.2.2.2 Oportunidades laborales.....	272
8.2.7 Sector económico.....	249	3.2.3 Tasa de paro.....	273
8.2.8 Categoría profesional.....	249	3.2.3.1 Destrucción de empleo.....	274
8.2.9 Tamaño de la empresa.....	249	3.2.3.2 Causas del desempleo.....	275
8.2.10 Evolución de la economía personal durante el año 2020.....	250	3.2.3.3 Recuperación del empleo.....	277
8.3 Expectativa sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo.....	250	3.2.3.4 Reanudación de la actividad suspendida durante la segunda oleada de la pandemia.....	278
8.3.1 Resultados globales y por género.....	250	3.2.3.5 Búsqueda de empleo durante la segunda oleada de la pandemia.....	278
8.3.2 Lugar de residencia.....	251	3.3 Impacto en el modo de trabajo.....	279
8.3.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia.....	251	3.3.1 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia.....	279
8.3.2.2 Otras Comunidades Autónomas.....	251	3.3.2 Experiencia previa en teletrabajo.....	281
8.3.2.3 Resto del mundo.....	252	3.3.3 Ayudas públicas por suspensión de actividad.....	282
8.3.3 Ámbitos académicos.....	252	3.3.4 Personas tituladas afectadas por ERTes.....	283
8.3.4 Promoción académica.....	253	3.3.4.1 Duración y vigencia de los ERTes.....	283
8.3.5 Titulaciones.....	253	3.3.4.2 Problemáticas asociadas a la gestión de los ERTes.....	283
8.3.6 Rama de actividad.....	253	3.3.5 Impacto sobre la carga de trabajo.....	284
8.3.7 Sector económico.....	253	<b>4. Implantación del teletrabajo.....</b>	<b>285</b>
8.3.8 Categoría profesional.....	254	4.1 Posibilidad de teletrabajar.....	285
8.3.9 Tamaño de la empresa.....	254	4.2 Factores para incrementar el teletrabajo.....	286
8.3.10 Evolución de la economía doméstica durante 2020.....	254	4.2.1 Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el puesto de trabajo actual.....	286
		4.2.2 Factores propiciadores del teletrabajo.....	287
		4.3 Frecuencia deseada de teletrabajo.....	288
		4.4 Ventajas del teletrabajo.....	288
		4.5 Inconvenientes del teletrabajo.....	289
		4.6 Condiciones de habitabilidad para teletrabajar.....	290
		<b>5. Percepción sobre el impacto de la pandemia en la economía.....</b>	<b>291</b>
		5.1 Evolución de la economía personal.....	291
		5.2 Evolución de la economía doméstica.....	291
		5.3 Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo.....	292
		<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>293</b>

**PARTE III**

**ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTA ABIERTA 257**

**PARTE IV**

**CONCLUSIONES.....259**

**1. Datos personales y académicos.....259**

1.1 Datos personales.....259

1.2 Datos académicos.....260

**2. Perfil profesional.....260**

2.1 Personas que trabajaban antes de la segunda oleada de la pandemia.....260

2.2 Personas que no trabajaban antes de la segunda oleada de la pandemia.....260

2.3 Tasa de ocupación.....261

2.4 Lugar de trabajo.....262

2.5 Modalidad de contratación.....263

**ANEXOS**

<b>Anexo 1:</b> Cuestionario aplicado .....	297
<b>Anexo 2:</b> Mensajes de presentación del cuestionario.....	303
<b>Anexo 3:</b> Personas tituladas residentes en Galicia por comarcas .....	305
<b>Anexo 4:</b> Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias .....	306
<b>Anexo 5:</b> Personas tituladas residentes no resto del mundo por países.....	306
<b>Anexo 6:</b> Distribución de las titulaciones por ámbitos académicos.....	307
<b>Anexo 7:</b> Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas .....	310
<b>Anexo 8:</b> Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas .....	311
<b>Anexo 9:</b> Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias .....	312
<b>Anexo 10:</b> Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes no resto del mundo por países.....	313
<b>Anexo 11:</b> Especialidad de los títulos de doctorado obtenidos en la UVigo.....	314
<b>Anexo 12:</b> Distribución global de las titulaciones por género según orden decreciente de presencia femenina.....	314
<b>Anexo 13:</b> Lugar de residencia por titulaciones .....	316
<b>Anexo 14:</b> Distribución porcentual de la muestra por titulaciones y Campus .....	318
<b>Anexo 15:</b> Evolución temporal (quinquenal e interanual) de la muestra obtenida.....	320
<b>Anexo 16:</b> Evolución anual de la muestra obtenida por género .....	320
<b>Anexo 17:</b> Evolución anual de la muestra obtenida por ámbitos académicos .....	321
<b>Anexo 18:</b> Situación socio-laboral a 1 de septiembre de 2020 de las personas tituladas por titulaciones.....	322
<b>Anexo 19:</b> Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.....	325
<b>Anexo 20:</b> Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.....	325
<b>Anexo 21:</b> Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	326
<b>Anexo 22:</b> Tasa de ocupación de las personas residentes en el resto del mundo por países.....	326
<b>Anexo 23:</b> Tasa de ocupación de las personas tituladas por titulaciones .....	327
<b>Anexo 24:</b> Lugar de trabajo de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas.....	329
<b>Anexo 25:</b> Lugar de trabajo de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas .....	329
<b>Anexo 26:</b> Lugar de trabajo de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	330
<b>Anexo 27:</b> Lugar de trabajo de las persas tituladas que trabajan no resto del mundo por países.....	330
<b>Anexo 28:</b> Lugar de trabajo por titulaciones.....	331
<b>Anexo 29:</b> Evolución anual del lugar de trabajo de las personas tituladas.....	332
<b>Anexo 30:</b> Tipo de contrato según la titulación realizada en la UVigo .....	333
<b>Anexo 31:</b> Rama de actividad según la titulación .....	335
<b>Anexo 32:</b> Sectores económicos según los ámbitos académicos.....	336
<b>Anexo 33:</b> Ámbitos académicos según el sector económico .....	337
<b>Anexo 34:</b> Sectores económicos según la tipología de estudios.....	338
<b>Anexo 35:</b> Sectores económicos según la titulación .....	339
<b>Anexo 36:</b> Sectores económicos según la promoción académica.....	345
<b>Anexo 37:</b> Sectores económicos según el lugar de trabajo.....	346
<b>Anexo 38:</b> Tipo de contrato según el sector económico.....	346
<b>Anexo 39:</b> Rama de actividad según el sector económico.....	347
<b>Anexo 40:</b> Sectores económicos según la rama de actividad .....	347
<b>Anexo 41:</b> Área funcional de trabajo según la tipología de estudios.....	348
<b>Anexo 42:</b> Área funcional de trabajo según la titulación.....	348
<b>Anexo 43:</b> Área funcional de trabajo según la promoción académica.....	353
<b>Anexo 44:</b> Tipo de contrato según el área funcional de trabajo .....	353
<b>Anexo 45:</b> Área funcional de trabajo según la rama de actividad.....	354
<b>Anexo 46:</b> Área funcional de trabajo según el sector económico.....	355
<b>Anexo 47:</b> Categoría profesional según la titulación .....	356
<b>Anexo 48:</b> Categoría profesional según el sector económico.....	358
<b>Anexo 49:</b> Tamaño de la empresa según la titulación .....	359
<b>Anexo 50:</b> Tamaño de la empresa según el sector económico.....	360
<b>Anexo 51:</b> Área funcional de trabajo según el tamaño de la empresa .....	361
<b>Anexo 52:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 en Galicia por comarcas .....	361
<b>Anexo 53:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 en Galicia por municipios.....	362
<b>Anexo 54:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	363
<b>Anexo 55:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 en el resto del mundo por países.....	364
<b>Anexo 56:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 en los sectores económicos según el lugar de trabajo .....	364
<b>Anexo 57:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 en los sectores económicos según la rama de actividad.....	365
<b>Anexo 58:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 en los departamentos según el lugar de trabajo.....	365
<b>Anexo 60:</b> Incidencia sanitaria de la Covid-19 según la titulación realizada na UVigo.....	366
<b>Anexo 61:</b> Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia.....	367
<b>Anexo 62:</b> Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas .....	368
<b>Anexo 63:</b> Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países .....	369
<b>Anexo 64:</b> Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según la titulación .....	369
<b>Anexo 65:</b> Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.....	371
<b>Anexo 66:</b> Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.....	371
<b>Anexo 67:</b> Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	372
<b>Anexo 68:</b> Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes no resto del mundo por países.....	372
<b>Anexo 69:</b> Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 según la titulación.....	373
<b>Anexo 70:</b> Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.....	374
<b>Anexo 71:</b> Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.....	374
<b>Anexo 72:</b> Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	375
<b>Anexo 73:</b> Variación de la Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes no resto del mundo por países.....	375
<b>Anexo 74:</b> Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas por titulaciones .....	376
<b>Anexo 75:</b> Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas .....	377
<b>Anexo 76:</b> Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.....	378
<b>Anexo 77:</b> Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	378
<b>Anexo 78:</b> Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 por titulaciones.....	379
<b>Anexo 79:</b> Pérdida de empleo de las personas tituladas por titulaciones.....	380
<b>Anexo 80:</b> Pérdida de empleo según los sectores económicos .....	380
<b>Anexo 81:</b> Causas de la pérdida de empleo durante la segunda oleada de la	

pandemia de Covid-19 por titulaciones.....	381	en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	402
<b>Anexo 82:</b> Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas durante la segunda oleada de la pandemia.....	381	<b>Anexo 116:</b> Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países.....	403
<b>Anexo 83:</b> Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas durante la segunda oleada de la pandemia.....	382	<b>Anexo 117:</b> Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el sector económico.....	403
<b>Anexo 84:</b> Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias durante la segunda oleada de la pandemia.....	382	<b>Anexo 118:</b> Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el área funcional de trabajo.....	404
<b>Anexo 85:</b> Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países durante la segunda oleada de la pandemia.....	383	<b>Anexo 119:</b> Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según el sector económico.....	404
<b>Anexo 86:</b> Variación de la tasa de paro de las personas tituladas por titulaciones durante la segunda oleada de la pandemia.....	383	<b>Anexo 120:</b> Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según el área funcional de trabajo.....	408
<b>Anexo 87:</b> Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas.....	385	<b>Anexo 121:</b> Tiempo de teletrabajo deseado según el sector económico.....	410
<b>Anexo 88:</b> Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.....	386	<b>Anexo 122:</b> Tiempo de teletrabajo deseado según el área funcional de trabajo.....	411
<b>Anexo 89:</b> Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	386	<b>Anexo 123:</b> Ventajas del teletrabajo según el sector económico.....	412
<b>Anexo 90:</b> Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo.....	387	<b>Anexo 124:</b> Ventajas del teletrabajo según el área funcional de trabajo.....	416
<b>Anexo 91:</b> Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia por titulaciones.....	387	<b>Anexo 125:</b> Inconvenientes del teletrabajo según el sector económico.....	418
<b>Anexo 92:</b> Modo de trabajo según el sector económico.....	389	<b>Anexo 126:</b> Inconvenientes del teletrabajo según el área funcional de trabajo.....	422
<b>Anexo 93:</b> Modo de trabajo según el área funcional de trabajo.....	389	<b>Anexo 127:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en otras de Comunidades Autónomas.....	424
<b>Anexo 94:</b> Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en Galicia por comarcas.....	390	<b>Anexo 128:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países.....	425
<b>Anexo 95:</b> Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.....	390	<b>Anexo 129:</b> Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 por países.....	426
<b>Anexo 96:</b> Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	391	<b>Anexo 130:</b> Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 por titulaciones.....	426
<b>Anexo 97:</b> Experiencia previa en teletrabajo de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países.....	391	<b>Anexo 131:</b> Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 según el sector económico.....	428
<b>Anexo 98:</b> Experiencia previa en teletrabajo por titulaciones.....	392	<b>Anexo 132:</b> Evolución de la economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo residentes en el resto del mundo durante el año 2020.....	428
<b>Anexo 99:</b> Experiencia previa en teletrabajo según el sector económico.....	393	<b>Anexo 133:</b> Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 según la titulación.....	429
<b>Anexo 100:</b> Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en Galicia por comarcas.....	394	<b>Anexo 134:</b> Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 según el sector económico.....	430
<b>Anexo 101:</b> Incidencia de la pandemia na carga de trabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.....	394	<b>Anexo 135:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países.....	430
<b>Anexo 102:</b> Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	395	<b>Anexo 136:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas según la titulación.....	431
<b>Anexo 103:</b> Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en el resto del mundo por países.....	395	<b>Anexo 137:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas según el sector económico.....	432
<b>Anexo 104:</b> Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el sector económico.....	396	<b>Anexo 138:</b> Índice de tablas.....	432
<b>Anexo 105:</b> Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el área funcional de trabajo.....	396		
<b>Anexo 106:</b> Posibilidad de teletrabajar en Galicia por comarcas.....	397		
<b>Anexo 107:</b> Posibilidad de teletrabajar en otras Comunidades Autónomas.....	397		
<b>Anexo 108:</b> Posibilidad de teletrabajar en otras Comunidades Autónomas por provincias.....	398		
<b>Anexo 109:</b> Posibilidad de teletrabajar en el resto del mundo por países.....	398		
<b>Anexo 110:</b> Posibilidad de teletrabajar según la titulación.....	399		
<b>Anexo 111:</b> Posibilidad de teletrabajar según el sector económico.....	400		
<b>Anexo 112:</b> Posibilidad de teletrabajar según el área funcional de trabajo.....	401		
<b>Anexo 113:</b> Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas.....	401		
<b>Anexo 114:</b> Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.....	402		
<b>Anexo 115:</b> Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios			



# INTRODUCCIÓN

Este nuevo estudio del Observatorio de Personas Tituladas sobre el impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo evalúa la evolución de sus efectos en un período de tiempo comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de 2020. Estas dos fechas estuvieron marcadas por dos hitos: la primera, por una escalada en la propagación del coronavirus aún no mitigado totalmente durante el gran confinamiento y, la segunda, por la puesta en marcha del proceso de vacunación masiva a la población.

Este informe definitivo analiza detalladamente el impacto laboral del segundo brote de la pandemia a partir de las respuestas suministradas por una muestra representativa de antiguos estudiantes de la UVigo de todas las titulaciones, promociones e independientemente de su lugar de residencia o trabajo. En esta ocasión los autores de esta investigación quisimos abordar de forma especial la modalidad de trabajo que se ha mostrado más eficaz para evitar los contagios: el teletrabajo, evaluando su potencialidad, sus ventajas e inconvenientes, el tiempo deseado y las condiciones de habitabilidad de las viviendas para su adecuada implantación.

Asumimos que se trata de una obra de consulta concebida por y para el colectivo universitario, así como para los gestores públicos y aquellas personas interesadas en temas vinculados al desarrollo de sus profesiones en unas condiciones excepcionales. Todos ellos van a encontrar en estas páginas suficiente información sobre la evolución de los acontecimientos durante una pandemia que jugó -y aún juega- un papel importante en nuestras vidas.

La extensión de cada parte es inevitablemente desigual. Esto se debe a que, para una mejor visualización y análisis de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, los múltiples comentarios están acompañados de 341 tablas y 138 anexos. Por otro lado, para cada uno de los temas evaluados no solo se muestran los resultados globales, sino que se ha realizado una segmentación en función de variables como el género, rama académica, tipología de estudios o promoción académica.

Con la esperanza de haber sido útil a la comunidad universitaria, la obra que se presenta queda abierta a todos aquellos comentarios y/o sugerencias sobre la evaluación plasmada en todas estas páginas sobre la segunda oleada de una pandemia que ha cambiado nuestros hábitos desde el primer trimestre del año 2020.

Este libro es el resultado de un trabajo que, bajo mi dirección, no habría sido posible sin el apoyo ofrecido por el Rector Manuel Joaquín Reigosa Roger y su equipo de gobierno, el sólido compromiso del Consello Social de la Universidad de Vigo con las actividades del Observatorio de Personas Tituladas, de su Presidente Ernesto Pedrosa Silva y de su Secretario Técnico Ignacio Rodríguez Iglesias. A todos ellos queremos mostrar nuevamente nuestro sincero y profundo agradecimiento.

**Luis Espada Recarey**  
Director del Observatorio





## ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

En primer lugar, tanto la Introducción como la Justificación de este trabajo exponen los motivos y antecedentes sobre la necesidad de su realización después de la elaboración, durante el año 2020, del estudio sobre el impacto de la primera oleada de la pandemia de Covid-19.

A continuación, en el epígrafe de Objetivos se establecen las diferencias entre el objetivo principal y los específicos de este estudio de inserción laboral.

Seguidamente, con el epígrafe “La segunda oleada de la pandemia de Covid-19”, se presenta un análisis coyuntural sobre esta fase de la pandemia causada por la propagación del coronavirus (Sars-CoV-2) tomando como referencia el contexto gallego y estatal.

El estudio se estructura en cuatro partes diferenciadas e interrelacionadas entre sí: la metodología, el análisis de los resultados de la encuesta aplicada, análisis de las respuestas a la pregunta abierta y un resumen ejecutivo a modo de conclusiones.

La primera parte está formada por diferentes apartados en los que se define la metodología utilizada para la realización de este estudio; es decir, los procedimientos sucesivos para la elaboración del cuestionario aplicado, la definición de la estructura del cuestionario y, finalmente, la ficha técnica con las características técnicas del estudio.

La segunda parte consiste en un análisis pormenorizado de los resultados de la encuesta autoaplicada sobre la experiencia profesional de las personas tituladas por la UVigo durante la segunda oleada de la pandemia. Además de múltiples comentarios sobre los resultados obtenidos en función de diferentes variables de segmentación (entre ellas, el género, rama académica, tipología de estudios o promoción académica), el análisis detallado incorpora 341 tablas y 138 anexos.

A su vez, el análisis de los resultados se estructura en ocho apartados. En el primero de ellos se realiza una caracterización de la muestra obtenida a partir de la elaboración de un perfil personal y académico de las personas tituladas. A continuación se evalúa la situación socio-laboral a 1 de septiembre de 2020 (en el inicio de la segunda oleada de la pandemia). En el tercero, para aquellas personas tituladas que trabajaban, se describen las características del empleo en función de variables como el lugar de trabajo, modalidad de contratación y tipo de contrato, rama de actividad, sector económico, área funcional, categoría profesional o el tamaño de la empresa/entidad.

El cuarto apartado evalúa el impacto sanitario de la pandemia en el ámbito laboral a partir del porcentaje de personas tituladas que ha referido la existencia de algún caso de contagio en la empresa o en su entorno de trabajo. Dada su relevancia, esta sección del estudio incluye un análisis atendiendo especialmente a la variable geográfica y sectorial.

El quinto apartado aborda el impacto social de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en el ámbito laboral, analizando la situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020, así como las variaciones experimentadas por las tasas de ocupación y de paro en ese período de tiempo.

En el sexto apartado se evalúa el impacto de la crisis por Covid-19 en el modo de trabajo; es decir, la modalidad de trabajo de las personas tituladas durante la segunda oleada de la pandemia, la experiencia previa en el teletrabajo/trabajo remoto y las características de los ERTE.

El séptimo apartado, consagrado específicamente al análisis de la implantación del teletrabajo, aborda aspectos como las posibilidades de teletrabajar, sus factores propiciadores, ventajas e inconvenientes, el tiempo de teletrabajo deseado y las condiciones de habitabilidad para teletrabajar adecuadamente.

El octavo y último apartado de esta parte recoge la percepción de las personas tituladas por la UVigo que participaron en la encuesta sobre el empleo y la economía.

La tercera parte recoge un breve análisis de las respuestas a la pregunta abierta en que las personas encuestadas han podido expresar sus opiniones sobre aspectos no recogidos en la encuesta.

Finalmente, la última parte de este volumen recoge, a modo de resumen ejecutivo, las principales conclusiones que se pueden extraer de este estudio, así como una comparación con los resultados del estudio sobre el impacto laboral de la primera oleada de la pandemia en las personas tituladas por la UVigo.

# JUSTIFICACIÓN

Desde su creación y puesta en marcha por el Consello Social de la UVigo en 2016<sup>1</sup>, el Observatorio de Personas Tituladas es una unidad encargada del seguimiento de la inserción laboral de las personas tituladas de la UVigo a partir del análisis de su experiencia académica y profesional. En esa labor de seguimiento y de contacto con las personas tituladas se encuadra la realización periódica de informes de seguimiento como el que se presenta en este libro.

Al albur del trabajo realizado estos años el Observatorio ha conseguido configurar una Base de Datos suficientemente representativa y actualizada de la comunidad de antiguos alumnos/as de la UVigo integrada en un Sistema de Gestión propio<sup>2</sup>. Esta herramienta ha permitido normalizar y sistematizar el contacto de la institución alma mater con su antiguo alumnado.

Con la emergencia de la pandemia de Covid-19 y durante el gran confinamiento<sup>3</sup> la explotación de esta base de datos ha permitido desarrollar una de las más singulares actividades llevadas a cabo durante el año 2020: el Corpo Diplomático de la UVigo<sup>4</sup>. Esta iniciativa consistió en la recopilación de las crónicas desde el exterior sobre la experiencia personal y profesional durante la primera oleada de la pandemia y que habían sido enviadas por los “embajadores” de la UVigo dispersos en más de setenta países del mundo.

A continuación, durante los meses de mayo y julio de 2020, el Observatorio realizó una encuesta sobre el impacto laboral que estaba causando la que sería la primera oleada de la pandemia, cuyos resultados fueron recogidos en el Avance de Resultados<sup>5</sup> y en el informe definitivo, presentado públicamente el pasado 18 de febrero de 2021 bajo el título Estudio sobre el impacto laboral de la primera oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo. Marzo-Junio de 2020 en un acto que contó con la presencia del Rector de la Universidad, D. Manuel Joaquín Reigosa Roger, el presidente del Consello Social, D. Ernesto Pedrosa Silva y el director del Observatorio, D. Luis Espada Recarey.

Aquel estudio, pionero en el sistema universitario gallego y español, abordaba el impacto de la pandemia bajo tres perspectivas:

- Sanitaria: Porcentaje de personas que refirieron la existencia de algún caso de contagio por Covid-19 en la empresa en que trabajan o en su entorno laboral
- Laboral: Incidencia en las tasas de ocupación y de paro de las personas tituladas
- Modo de trabajo: Medidas organizativas tomadas por las empresas/entidades para continuar su actividad

<sup>1</sup> Por acuerdo de su Comisión de Actividades e Servizos del 3/2/2016, ratificado por el Pleno del Consello Social del 29/4/2016.

<sup>2</sup> Creado y desarrollado entre marzo y septiembre de 2018 integrando la información existente a partir de las listas de titulados/as facilitadas al Observatorio en 2016 por la Unidade de Estudos e Programas de la UVigo y las respuestas de las cuatro encuestas de inserción laboral aplicadas a las promociones de titulados/as entre 1990-2015.

<sup>3</sup> Entre marzo y junio de 2020.

<sup>4</sup> <https://corpodiplomaticouvigo.blogspot.com/>

<sup>5</sup> Publicado en julio de 2020.

En relación al impacto sanitario, se concluía que el 34,3% de las personas tituladas que participaron en el estudio refirió la existencia de algún caso de contagio por Covid-19 en su entorno laboral, siendo más bajo en Galicia (28,4%) que en otras comunidades autónomas (58%) y en el resto del mundo (44,8%).

Para determinar el impacto laboral fue necesario evaluar la situación socio-laboral de cada una de las 3217 personas encuestadas en el momento previo a la pandemia (marzo de 2020) y en el momento de contestar a la encuesta. Así pues, se constató que la inmensa mayoría (85,9%) seguía en el mismo empleo/actividad, un 5% lo había perdido, el 4,3% ya estaba parado, un 3% seguía en la misma situación anterior<sup>6</sup>, un 1,2% cambió de empleo y solamente el 0,6% había encontrado empleo entre marzo y junio de 2020. En definitiva, la tasa de ocupación experimentó una disminución del 4,88%<sup>7</sup> mientras que la tasa de paro aumentó el 97,87%<sup>8</sup>.

En relación al impacto en el modo de trabajo, el estudio concluyó que durante el gran confinamiento la mayoría de personas tituladas por la UVigo había teletrabajado<sup>9</sup> (54,0%), seguido por los que trabajaron presencialmente (34,1%). A más distancia, el 5,7% se vio afectado por ERTes y el 3,8% permaneció en casa sin trabajar. El estudio constató que antes de la pandemia la mayoría de las personas tituladas por la UVigo (60,8%) carecía de experiencia previa en teletrabajo o trabajo remoto.

Además, directivos/las y mandos intermedios que participaron en el estudio también fueron encuestados sobre las medidas organizativas que tuvieron que adoptar para combatir la pandemia en el seno de las empresas/entidades en que trabajan. Así pues, entre las principales acciones adoptadas destacaron la aplicación del teletrabajo/trabajo remoto (82,6%), seguida por la restricción de viajes y reuniones presenciales (56,7%), la intensificación de las medidas de seguridad e higiene (55,7%), flexibilidad de horarios y turnos del personal (50,4%) y medidas formativas e informativas (48,2%).

Según informaciones apuntadas directamente por los antiguos estudiantes en ese primer estudio, se constató que el mercado del trabajo estaba a verse sometido a circunstancias cambiantes, abriendo unos interrogantes en aspectos como la extensión y potencialidad de aplicación del teletrabajo en los puestos de trabajo, la evolución de las tasas de ocupación y de paro, la duración y alcance de los ERTes, la evolución de los sectores económicos identificados como más vulnerables o el impacto en los ingresos individuales y domésticos. Estas circunstancias condicionarían que la principal propuesta de actividades del Observatorio para el año 2021 consistiera en la elaboración de una serie de informes de seguimiento de la segunda oleada de la pandemia (entre septiembre y diciembre de 2020) y sucesivas durante el año 2021.

Para el director del Observatorio esta labor de seguimiento es muy importante de cara a conocer, de una manera objetiva, la realidad de este momento histórico, de manera que pueda ser interpretado adecuadamente por las futuras promociones de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

<sup>6</sup> Como estudiante, jubilado/pensionista, prepara oposiciones, de baja laboral, en excedencia laboral...

<sup>7</sup> La tasa de ocupación pasó del 92,2% (marzo de 2020) a un 87,7% (junio de 2020).

<sup>8</sup> Pasó del 4,7% en marzo a un 9,3% en junio de 2020.

<sup>9</sup> Un 2,6% trabajó semipresencialmente (combinación de teletrabajo y trabajo presencial).

El 19 de febrero de 2021 la Comisión de actividades y Servicios del Consejo Social informaba favorablemente la elevación al Pleno de la propuesta de actividades presentada por el Observatorio de Personas Tituladas para el año 2021, consistente en la monitorización, con la elaboración de informes sobre impacto laboral de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo, atendiendo especialmente al alcance del teletrabajo, continuidad y viabilidad de las personas en ERTE, ejercicio de las actividades profesionales por parte de las empresas y comparativa a respeto del impacto de la primera oleada. Dicha propuesta sería ratificada en la sesión ordinaria del Pleno del Consello Social de 24 de marzo de 2021.

Este segundo informe recoge un análisis detallado, realizado entre los meses de julio y septiembre de 2021, de los resultados de la encuesta sobre el impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo, cuyo avance de resultados ha sido divulgado en junio de 2021.

Así pues, con un formato de información estructurada y jerarquizada que permite la encuesta autoaplicada, quisimos, siguiendo la misma metodología y abordaje del estudio anterior, ahondar en el alcance del impacto de la actual crisis en las personas tituladas por la UVigo de todas las promociones que viven y trabajan en Galicia, en otras Comunidades Autónomas y en el resto del mundo.



# OBJETIVOS

A continuación se definen los objetivos principales y específicos de este estudio promovido por el Observatorio de Personas Tituladas con la colaboración del Consello Social de la UVigo a partir del análisis de los resultados de la encuesta autoaplicada sobre el impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo.

## 1. Objetivo principal

El objetivo principal de esta investigación consiste en conocer, con datos objetivos, el grado de afectación laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo.

La valoración del impacto laboral es realizada desde tres perspectivas:

- Sanitaria: Porcentaje de personas que refirieron la existencia de algún caso de contagio por Covid-19 en la empresa en que trabajan o en su entorno laboral.
- Laboral: Incidencia en las tasas de ocupación y de paro de las personas tituladas.
- Modo de trabajo: Medidas organizativas tomadas por las empresas/entidades para continuar su actividad.

## 2. Objetivos específicos

- Analizar los resultados obtenidos en la encuesta sobre el perfil personal y académico, situación socio-laboral durante la segunda oleada de la pandemia en función de las siguientes variables:
  - » Género
  - » Lugar de residencia
  - » Campus
  - » Promoción académica (evolución temporal quinquenal)
  - » Ramas académicas
  - » Tipología de estudios
- Determinar el impacto de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo según su perfil profesional, atendiendo a las siguientes variables de segmentación:
  - » Lugar de trabajo: Galicia, otra Comunidad Autónoma y resto del mundo
  - » Rama de actividad: empresa privada, ámbito público o entidades no lucrativas
  - » Sector económico: actividades inmobiliarias, actividades profesionales, aeroespacial, alimentación/industria alimentaria, automoción, banca y seguros, comercio<sup>10</sup>, construcción, consultoría, cultura y entretenimiento, defensa y seguridad, deportes/actividad física, energía y utilities, enseñanza/docencia, ingeniería, farmacéutica; in-

---

<sup>10)</sup> Incluidos comercio mayorista y minorista.

dustria química, plástico, vidrio y envases, investigación; logística, transporte y distribución, madera, medios de comunicación/audiovisuales, metalurgia y eléctrico, minería; papel, gráficas, edición y reproducción, sanitario/salud, sector primario<sup>11</sup>, servicios a empresas, servicios de la Administración Pública, servicios informáticos, servicios sociales/otras actividades sociales, telecomunicaciones/IT, textil y confección, turismo y restauración/Horeca<sup>12</sup> y gestión medioambiental

- » Área funcional de trabajo o departamento: administración y finanzas, atención al cliente/usuario, calidad, compras, dirección general, ingeniería y construcción, formación y enseñanza, I+D+i, informática y tecnología, logística y almacén, sin áreas funcionales diferenciadas en el seno de la empresa/entidad, prevención y salud, producción, recursos humanos, servicios y ventas/marketing
  - » Categoría profesional: directivo/a, mando intermedio, técnico/a cualificado/a y empleado/a no cualificado/a
  - » Tamaño de la empresa/entidad: empresa individual<sup>13</sup> microempresa, pequeña empresa, mediana empresa y gran empresa
- 
- Evaluar la implantación del teletrabajo, una modalidad de trabajo que se ha mostrado eficaz para evitar los contagios en el entorno laboral, incluyendo aspectos como una valoración de sus potencialidades, ventajas e inconvenientes, porcentaje de tiempo deseado o las condiciones de habitabilidad de las viviendas para su adecuada implantación.
  - Analizar el alcance de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en lo relativo a su extensión temporal y problemática asociada en su gestión.
  - Comparar el impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia (septiembre-diciembre de 2020) con los efectos producidos en la primera oleada (marzo-junio de 2020).
  - Mantener una comunicación con el antiguo alumnado de la UVigo en un momento de crisis como el experimentado durante el año 2020.
  - Actualizar y ampliar la Base de Datos del Observatorio con la información más reciente en los ámbitos académico y profesional de las personas tituladas.
  - Analizar la situación del mercado laboral y de la empleabilidad de las personas tituladas en un contexto marcado por una crisis sanitaria con repercusiones económicas y sociales.

---

<sup>11</sup> Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal.

<sup>12</sup> Acrónimo de hoteles, restaurantes y cafeterías.

<sup>13</sup> Referido al autoempleo o trabajador/a autónomo/a.



# LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Desde que en diciembre de 2019 se detectaron en la ciudad de Wuhan (China) los primeros enfermos de una enfermedad hasta entonces desconocida, la Covid-19, el virus causante, conocido como SARS-Cov-2, provocó un brote generalizado que se propagó a nivel mundial.

Galicia no ha sido inmune a esa realidad y, entre marzo y junio de 2020, la población se vio sujeta a unas restricciones sin precedentes para evitar la propagación de los contagios. Al gran confinamiento<sup>14</sup> siguió un proceso de desescalada que concluyó el 13 de junio de 2020, momento en que las autoridades sanitarias<sup>15</sup> confirmaban la entrada de Galicia en la fase de “nueva normalidad”. Así pues, a 19 de junio<sup>16</sup> Galicia se convertía en la primera Comunidad Autónoma en culminar el retorno a la “nueva normalidad”. Tres días después, tras 98 días y seis prórrogas, acababa el primer estado de alarma, entrando también España oficialmente en esa “nueva normalidad”.

Sin embargo, el levantamiento del primer estado de alarma decretado durante la primera oleada de la pandemia no puso fin a la crisis sanitaria, desatándose, a partir del mes de septiembre, la segunda oleada de la pandemia de Covid-19.

## 1. La nueva normalidad

En lo que respecta a las condiciones de vida, la nueva normalidad supuso el uso obligatorio de la mascarilla tanto en espacios abiertos como cerrados y en el mantenimiento de las medidas de distanciamiento social e higiene para evitar los contagios. A nivel estatal, según el principio de cogobernanza, las competencias en la gestión de la epidemia correspondieron a los gobiernos autonómicos.

De este modo, a nivel gallego correspondía a la Xunta de Galicia, más concretamente a la Consellería de Sanidade y al Servizo Galego de Saúde (SERGAS), la aplicación de las medidas adecuadas para controlar la transmisión de los contagios. Por Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia de 12 de junio de 2020, una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, se establecieron las medidas prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19<sup>17</sup> y hasta el levantamiento de la declaración de la situación de emergencia sanitaria de interés gallego, efectuada por el Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia de 13 de marzo de 2020.

Según dicho Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia, las medidas preventivas previstas en él serían objeto de seguimiento y evaluación continua a fin de garantizar su adecuación a la evolución

---

<sup>14</sup> Aplicado al amparo de la declaración del Estado de emergencia el 14 de marzo de 2020.

<sup>15</sup> Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.

<sup>16</sup> Según las estadísticas existentes, desde el inicio de la pandemia, la Covid-19 había causado en Galicia 9169 casos de contagio acumulados, 10518 casos recuperados acumulados, 619 muertes acumuladas, 341 casos activos acumulados y 5 nuevos contagios confirmados.

<sup>17</sup> Resolución de la Secretaría Xeral Técnica de la Consellería de Sanidade (12/6/2020). Tres días antes había sido aprobado el Real Decreto Ley 21/2020 de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19

de la situación epidemiológica y sanitaria. Para estos efectos, podrán ser objeto de modificación o supresión, mediante acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia, por propuesta de la consellaría competente en materia de sanidad. Asimismo, la persona titular de la consellaría competente en materia de sanidad, designada como autoridad sanitaria, podrá adoptar las medidas necesarias para la aplicación del acuerdo y podrá establecer todas aquellas medidas adicionales o complementarias a las previstas en el acuerdo que sean necesarias. Dentro de esta habilitación estaban incluidas aquellas medidas que resulten necesarias para afrontar la evolución de la situación sanitaria en todo o en parte del territorio de Galicia.

Al amparo de esta normativa entre los meses de julio y septiembre la Consellaría de Sanidad, a través de diferentes Órdenes, se vio obligada a establecer determinadas medidas de prevención a consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica a causa de los brotes locales que fueron apareciendo<sup>18</sup>. A finales de agosto Galicia registra los niveles más altos de contagio, con una Incidencia Acumulada (IA) a siete días de 70 casos por 100.000 habitantes, bajando después lentamente a los 50 casos por 100.000 habitantes.

No obstante, a tenor del empeoramiento de la situación epidemiológica derivada de la Covid-19, el 14 de octubre la Consellaría de Sanidad emitía la Orden<sup>19</sup> por la que se establece, por un período de siete días, una medida de prevención específica consistente en la limitación a un máximo de diez personas de los grupos para el desarrollo de cualquier actividad o evento de carácter familiar o social en la vía pública, espacios de uso público o espacios privados. Esta fue la primera medida de prevención aplicable en el territorio gallego durante la segunda oleada de la pandemia.

La adopción de esta medida respondía al informe, elaborado por la Dirección General de Salud Pública (DXSP), en que se indicaba un aumento del 60% en la IA registrada en Galicia, pasando de 50 casos por 100.000 habitantes en los primeros días de octubre a los 80 casos por 100.000 en una semana. Por otro lado, el número reproductivo instantáneo (RO), que indica el número de casos secundarios que ocurren por cada caso activo, superaba la unidad en todas las áreas sanitarias, de lo que se puede deducir un aumento de la transmisión. El porcentaje de positividad de las pruebas PCR realizadas (6%) duplicaba las estimaciones consideradas deseables. Además, en ese momento también se estaba produciendo un incremento del número de personas hospitalizadas (221, 16 más que en la víspera) y de ingresados en las UCI.

Transcurrida una semana, el nuevo informe de seguimiento de la situación elaborado por la DXSP constataba que, en vez de reducirse, se había producido un aumento de la IA<sup>20</sup>, acompañado de una tendencia ascendente del RO y del porcentaje de positividad de las pruebas PCR (situada cerca del 6,5%) por lo que se esperaba un aumento tanto de casos como de tasas. Dicho informe refería que, a pesar de la existencia de varios brotes identificados y vigilados epidemiológicamente con medi-

<sup>18</sup> A partir del 5 de julio y durante el mes de agosto en los ayuntamientos de A Mariña, el 7 de agosto en los ayuntamientos del área de A Coruña, el 2 de septiembre en algunos ayuntamientos de Bergantiños (Carballo, A Laracha y Ponteceso), el 11 de septiembre en O Baixo Miño (A Guarda y O Rosal) y el área de Pontevedra (Marín, Poio, Pontevedra y Vilaboa), el 16 de septiembre en O Deza (Lalín y Silleda), el 30 de septiembre en Ourense y O Salnés (Vilagarcía de Arousa, Vilanova de Arousa, Sanxenxo y Meis), el 7 de octubre en la comarca de Santiago y en el ayuntamiento de Lugo... con sus respectivas órdenes de levantamiento de las medidas de restricción impuestas.

<sup>19</sup> Ratificada judicialmente por el Auto 113/2020, del 16 de octubre, de la Sala del Contencioso-Administrativo (Sección 3ª) del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.

<sup>20</sup> A IA a tres días pasó de 27,75/100.000 habitantes a 39,82, la IA a 7 días de 80,46 a 85,57 y la IA a 14 días de 133,43 a 164,73.

das restrictivas, la situación podía describirse por la presencia generalizada de casos en todos los municipios, lo que aconsejaba la aplicación de medidas restrictivas en toda Galicia.

El informe acentuaba la persistencia de la tendencia creciente de los indicadores epidemiológicos en los últimos días así como el empeoramiento de la situación global. El factor más alarmante era que, de forma progresiva, la enfermedad estaba afectando a los grupos de población de mayor edad, con altas tasas de infección<sup>21</sup>. Además, el nivel de contagios se traduce en un impacto en el sistema asistencial, con un aumento de la presión en las áreas hospitalarias, de cuidados críticos y también en la atención de urgencias hospitalarias. Teniendo en cuenta la tendencia creciente consolidada durante los últimos días, la necesidad de proteger a los grupos más vulnerables y la necesidad también de preservar y proteger el sistema asistencial, y en aplicación del principio de precaución y de actuación precoz de cara a poder enfrentar los próximos meses en la mejor situación epidemiológica posible<sup>22</sup>, el informe consideraba necesario tomar medidas tendentes a reducir las interacciones sociales de riesgo en toda Galicia. Complementariamente, considerando el estudio de los brotes detectados en Galicia y su tendencia a que el ámbito en que se generan es predominantemente el familiar extendido y el ámbito social y de amistad, el informe consideraba conveniente establecer medidas que reduzcan las interacciones sociales, recomendando establecer para toda Galicia restricciones sobre el tamaño de los grupos de cualquier actividad o evento familiar o social, estableciendo un máximo de 5 personas para grupos no convivientes.

Por este motivo, la Orden de la Consellería del 21 de octubre impone<sup>23</sup>, con carácter urgente, la adopción de medidas específicas más restrictivas que las fijadas en la Orden anterior, tanto en lo que respecta a las limitaciones de grupos de personas como a las limitaciones de capacidad y otras restricciones sobre actividades concretas, restringiéndose a cinco el número máximo de las personas integrantes de grupos para el desarrollo de actividades de carácter familiar y social. Se trataba de evitar especialmente aglomeraciones o encuentros de carácter familiar o social superior a cinco personas a fin de garantizar el mantenimiento de la distancia de seguridad y reducir el riesgo de contacto físico o cercanía en condiciones favorecedoras del contagio.

Las medidas incluidas en la Orden, con una vigencia de catorce días, incluían otras limitaciones, consistentes, fundamentalmente, en la cancelación de fiestas, verbenas, otros eventos populares y atracciones de ferias, así como en limitaciones de capacidad para determinadas actividades. Sin embargo, estas limitaciones no serían de aplicación al caso de actividades laborales, empresariales, profesionales y administrativas, actividades en centros universitarios, educativos y de formación y ocupacionales, siempre que adoptaran las medidas previstas en sus correspondientes protocolos de funcionamiento. También recomendaba restricciones a respeto de la capacidad de los establecimientos comerciales, hostelería y restauración.

---

<sup>21</sup> La IA a 7 días en personas de 80 y más años es de 60,45/100000 y la IA a 14 días de 172,05. El porcentaje de positividad de las pruebas PCR realizadas es también muy alta: de 6,3 en el grupo de edad de 65 a 79 años y de 6,8 en personas de 80 y más años.

<sup>22</sup> Era previsible un aumento de la incidencia de casos en los próximos meses debido a la permanencia durante más tiempo de la población en entornos cerrados, lo que favorece la transmisión y la posible coinfección con el virus de la gripe común, cuyo período epidémico se produzca de forma paralela en los próximos meses.

<sup>23</sup> Ratificada judicialmente por el Auto 123/2020, del 23 de octubre, de la Sala del Contencioso-Administrativo (Sección 3ª) del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia

## 2. Declaración del segundo estado de alarma

Ante el empeoramiento de la situación epidemiológica el 25 de octubre el Gobierno central decreta<sup>24</sup> un nuevo estado de alarma abarcando todo el territorio para afrontar la segunda oleada de la pandemia, pero sin establecer un nuevo confinamiento general de la población como se había hecho para luchar contra la primera oleada.

Se impone un toque de queda sanitario en todo el territorio a partir de las 23h hasta las 6h de la mañana, permitiendo a las comunidades autónomas adelantarlo o retrasarlo una hora en su ámbito de competencias, prohibiéndose las reuniones de más de seis personas. Además, el estado de alarma dotaba a las comunidades autónomas con un instrumento legal para bloquear sus fronteras y realizar confinamientos parciales o totales, evitando tener que contar con la ratificación de los Tribunales Superiores. En la calidad de autoridades competentes delegadas del Gobierno central, las presidencias autonómicas quedaban habilitadas para dictar las órdenes, resoluciones y disposiciones para la aplicación de las previsiones del RD sin ser precisa la tramitación de procedimiento administración.

Días después, el 29 de octubre, el Congreso de los Diputados autorizaba la prórroga del estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021, aceptando la extensión durante seis meses solicitada por el Gobierno.

Consecuentemente, el 30 de octubre el Gobierno gallego aprueba el Decreto 178/2020 del presidente de la Xunta de Galicia, por el que se adoptan medidas en determinados ámbitos territoriales de Galicia para hacer frente a la crisis sanitaria, en la condición de autoridad competente delegada en el marco del estado de alarma declarado por el RD 926/2020.

Al amparo del contexto normativo derivado del segundo estado de alarma<sup>25</sup>, de la situación epidemiológica y de las recomendaciones del Subcomité Clínico, la Presidencia del Gobierno gallego adopta medidas de limitación de la entrada y salida de personas<sup>26</sup>, en el ámbito territorial delimitado de forma conjunta por los municipios de las áreas con más IA<sup>27</sup> y de limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios de uso público y privado, salvo supuestos excepcionales y justificados, a los constituidos sólo por personas convivientes, en una serie de municipios<sup>28</sup>.

Según los principios de necesidad y de proporcionalidad, dichas medidas deberán ser objeto de seguimiento y de evaluación continua, a fin de garantizar su adecuación a la situación epidemiológica y sanitaria y a los efectos, caso ser necesario, de su modificación o levantamiento, previéndose una

<sup>24</sup> Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el Sars-CoV-2

<sup>25</sup> Artículos 6, 7 y 10 del RD 926/2020 y estando aún vigentes los términos de la Orden de la Consellería del 21 de octubre.

<sup>26</sup> Con las excepciones previstas en el artículo 6.1 del Real Decreto 926/2020, del 25 de octubre.

<sup>27</sup> Ámbito territorial delimitado por los ayuntamientos de A Coruña y Arteixo; Pontevedra, Poio y Marín; Santiago de Compostela, Teo y Ames; Ferrol, Narón, Fene y Neda; Ourense y Barbadás; O Carballiño, O Irixo y Boborás; Verín, Oimbra y Vilardevós, así como en los ayuntamientos de Lugo, Vigo y Vimianzo.

<sup>28</sup> A Coruña, Arteixo, Lugo, Pontevedra, Poio, Marín, Santiago de Compostela, Teo, Ames, Vigo, Ferrol, Narón, Fene, Neda, Ourense, Barbadás, Verín, Oimbra, Vilardevós, O Barco de Valdeorras, en todos los ayuntamientos de la comarca de O Carballiño y en el ayuntamiento de Vimianzo.

revisión semanal. Así, el 4 de noviembre de 2020, con un nuevo decreto<sup>29</sup>, la presidencia de la Xunta de Galicia actualizaba las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria. Con estos condicionantes, este tipo de medidas estuvieron vigentes durante la segunda oleada de la pandemia evaluada en este estudio.

### **3. Proceso de vacunación contra la Covid-19**

El 31 de diciembre de 2020, según datos oficiales<sup>30</sup>, la pandemia de Covid-19 había provocado en Galicia 61147 casos confirmados totales, 538 nuevos contagios confirmados la víspera y 1379 muertes acumuladas<sup>31</sup>. En total, durante la segunda oleada se registraron 50629 contagios y 760 fallecimientos; es decir, quintuplicando los casos de infección (4,8) y superando las muertes producidas durante la primera oleada.

Cuatro días antes, el 27 de diciembre de 2020, nueve meses después de la aparición de los primeros contagios, se iniciaba la campaña de vacunación en la UE con la vacuna de Pfizer-BioNTech, tras ser aprobada, una semana antes, por la Agencia Europa de Medicamentos y la Comisión Europea. Nieves Cando, una usuaria escogida aleatoriamente entre los residentes de un centro geriátrico<sup>32</sup> de Santiago de Compostela, recibía la primera dosis de la vacuna contra la Covid-19 en Galicia.

---

<sup>29</sup> Decreto 179/2020 (DOG Núm. 233-bis).

<sup>30</sup> Datos de coronavirus publicados diariamente por el SERGAS en el portal Web informativo <https://coronavirus.sergas.gal/>

<sup>31</sup> El pico de la segunda oleada se registró el 5 de noviembre de 2020, con 10322 casos activos., duplicando el registrado en la primera (5481 casos el 8 de abril).

<sup>32</sup> Durante la primera oleada de la pandemia los hogares de la tercera edad fueron lugares de especial mortalidad en Galicia a causa del coronavirus.



# PARTE I

## METODOLOGÍA

Esta primera parte del estudio detalla los pasos dados para el desarrollo de este trabajo sobre la inserción laboral durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19, incluyendo la elaboración del cuestionario, la selección de la población, la difusión del cuestionario y la recogida y análisis de los datos.

### 1. Proceso metodológico

#### 1.1 Elaboración del cuestionario

Para realizar este estudio ha sido aplicado, con adaptaciones, el cuestionario aplicado para evaluar el impacto laboral de la primera oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas de la UVigo en que se había como referencia bibliográfica encuestas similares aplicadas por otras instituciones<sup>33</sup>, entidades<sup>34</sup> y organizaciones demoscópicas<sup>35</sup>.

Las modificaciones introducidas esta vez afectan fundamentalmente a las cuestiones sobre la implantación del teletrabajo, para lo cual se incorporaron algunos ítems de la encuesta sobre teletrabajo<sup>36</sup> presentada en la Cámara de Comercio de España<sup>37</sup> el 16/9/2020. Bajo estas consideraciones el cuestionario completo (ver Anexo 1) fue finalmente elaborado en enero de 2021.

Una vez diseñado, el cuestionario autoaplicado, realizado a partir de la tecnología de Google Form, fue distribuido por correo electrónico entre los contactos existentes en el Directorio de Personas Tituladas, siendo publicado el 1 de marzo en la Web del Observatorio de Personas Tituladas<sup>38</sup>.

---

<sup>33</sup> Primera encuesta a la ciudadanía sobre la percepción de la crisis de la Covid-19 del Ayuntamiento de Barcelona, disponible en: [https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/tema/informacion-sobre-la-gestion-del-covid-19/primera-encuesta-a-la-ciudadania-sobre-la-percepcion-de-la-crisis-de-la-covid-19\\_940272.html](https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/tema/informacion-sobre-la-gestion-del-covid-19/primera-encuesta-a-la-ciudadania-sobre-la-percepcion-de-la-crisis-de-la-covid-19_940272.html)

<sup>34</sup> V ola de la Encuesta FUNCAS sobre el Coronavirus. Recurso disponible en: <http://www.funcas.es/covid-19/V-ola-de-la-Encuesta-Funcas-sobre-el-Coronavirus>  
Encuesta sobre la situación de las empresas de la provincia de Lugo debido a la crisis del coronavirus de la Confederación de Empresarios de Lugo (CEL). Recurso disponible en:  
<http://www.cel.es/es/actualidad/722/encuesta-situacion-de-las-empresas-de-la-provincia-de-lugo-debido-a-la-crisis-del-coronavirus-covid-19/>

<sup>35</sup> Encuesta de la empresa Servicios Avanzados de Opinión (SAO) publicada por el periódico EL DÍA, disponible en: <https://www.eldia.es/economia/2020/04/07/covid-19-cambia-situacion-laboral/1068363.html>  
Encuesta de la empresa "40dB" para o periódico EL PAÍS, disponible en:  
<https://elpais.com/espana/2020-03-19/la-mitad-de-los-espanoles-teme-perder-el-empleo-por-la-crisis.html>

<sup>36</sup> "Los españoles quieren teletrabajar. Encuesta y análisis sobre el teletrabajo en España", de Adriana Scozzafava, Ejecutiva Sénior del IESE Business School (Madrid).

<sup>37</sup> En colaboración con WLW (Woman In a Legal World) y 50&50GL (50&50 Gender Leadership).

<sup>38</sup> <http://observatorio.uvigo.gal/enquisa-sobre-o-impacto-laboral-da-segunda-onda-da-pandemia-de-covid-19-nos-antiguos-estudiantes-da-uvigo/>

## 1.2 Definición de la población

Promociones: La población objeto de estudio está constituida por las personas tituladas de la UVigo entre los cursos académicos de 1989-90 y 2019-20, abarcando, por tanto, todas las personas tituladas que realizaron sus estudios en los treinta años de esta institución.

Tipo de estudios: Se contemplaron todas las titulaciones oficiales de la UVigo con titulados/las en el mercado laboral, incluyendo aquellos que realizaron ciclos largos (Licenciaturas e ingenierías Superiores), ciclos cortos (Diplomaturas e ingenierías Técnicas), Grados, Másteres Universitarios, Títulos Propios (Graduados Superiores, Graduados Universitarios y Titulados Superiores) y Doctorados.

## 1.3 Difusión del cuestionario

El cuestionario aplicado fue difundido por varias vías:

La principal, a través de un mailing masivo a los contactos de antiguos estudiantes integrados en la Base de Datos del Observatorio. Se trata de un colectivo representativo del antiguo alumnado de la UVigo conformado a partir de los diferentes estudios de inserción laboral publicados hasta la fecha.

El cuerpo del mensaje de correo electrónico en que se solicitaba la colaboración con esta iniciativa contenía un texto de presentación (ver Anexo 2) firmado por el Director del Observatorio, en el que se exponían los objetivos de este estudio y se animaba a participar en la iniciativa del Observatorio. Los mensajes enviados incluían el enlace de acceso al cuestionario. De acceso simple y directo, una vez cubierto, la información recibida se transfería instantáneamente a una hoja de cálculo de acceso restringido al equipo del Observatorio.

Otra vía de difusión fueron los medios telemáticos con los que cuenta el Observatorio, la Página Web, donde se habilitó un espacio para abordar la crisis de la Covid-19, y nuestras Redes Sociales: la Página de LinkedIn<sup>39</sup> y el Canal de Youtube<sup>40</sup>.

Complementariamente también se recurrió a otros medios de difusión, entre ellos, las listas de distribución "Comunidade" y "PDI" de la Universidad de Vigo.

Para facilitar la participación en la encuesta se elaboró un vídeo-guía<sup>41</sup> que permite acceder de antemano, y en menos de tres minutos, a las preguntas del formulario aplicado.

Para que la tasa de respuesta fuera lo más alta posible, se enviaron periódicamente mensajes por correo electrónico a fin de recordar la importancia de su participación en el estudio. De este modo, además del envío inicial<sup>42</sup>, se hicieron dos reiteraciones<sup>43</sup>, excluyendo de cada una de ellas las personas que habían contestado a la encuesta.

<sup>39</sup>) <https://www.linkedin.com/company/observatorio-uvigo>

<sup>40</sup>) [https://www.youtube.com/channel/UCQ21MUWt9zKIWdY\\_XH7STyA](https://www.youtube.com/channel/UCQ21MUWt9zKIWdY_XH7STyA)

<sup>41</sup>) [https://www.youtube.com/watch?v=rzWXDczgKRQ&list=PLpjfPvJRto4sAYLVGQ5FrDKk6Ey5viRF\\_&index=8](https://www.youtube.com/watch?v=rzWXDczgKRQ&list=PLpjfPvJRto4sAYLVGQ5FrDKk6Ey5viRF_&index=8)

<sup>42</sup>) Envío remitido a 11.453 destinatarios.

<sup>43</sup>) La primera, entre el 27 de enero y el 4 de febrero, la segunda entre el 5 y el 17 de febrero y la tercera entre el 22 de febrero y el 5 de marzo.



Como viene siendo habitual, el envío de los correos electrónicos se vio dificultado por la limitación a 200 mensajes/envío de cada cuenta de e-mail adscrita al dominio uvigo.es, pudiéndose hacer solamente dos envíos cada 12 horas. De este modo, la capacidad de envío de cada cuenta de correo electrónico estaba limitada a 800 mensajes/día. Las tres cuentas disponibles permiten alcanzar una capacidad máxima de 2.400 mensajes/día.

## **1.4 Recogida y procesado de datos**

Las respuestas recabadas instantáneamente fueron revisadas y codificadas para traducirlas en indicaciones cifradas que facilitasen las clasificaciones y posterior tratamiento informático.

Con el fin de garantizar la absoluta confidencialidad y, como comprometido en la solicitud de colaboración, para el tratamiento estadístico de los datos recogidos las respuestas de la encuesta fueron desvinculadas de los únicos datos personales requeridos<sup>44</sup>.

Posteriormente, el análisis estadístico de los datos se realizó con la versión 24 del programa IBM SPSS Statistics, lo que permitió el análisis de frecuencias y de tablas cruzadas (prueba chi-cuadrado) para determinar la existencia de relaciones de significación o dependencia estadística. Esta prueba compara la distribución observada de los datos con la esperada de los mismos, lo que permite determinar si una variable está asociada a otra o si el valor observado de una variable depende de otra.

## **2. Estructura del cuestionario**

El cuestionario autoaplicado empleado en este estudio se estructuró en seis grandes bloques: información introductoria, información sobre la situación profesional a 1 de septiembre de 2020, situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020, impacto sanitario de la pandemia en el ámbito laboral, impacto en el modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia, implantación del teletrabajo y percepción sobre el impacto de la pandemia en la economía.

### **2.1 Información introductoria**

Este bloque incorpora una serie de datos de tipo de personal y académico del sujeto encuestado<sup>45</sup>. Además, a fin de actualizar la información de contacto de la Base de Datos del Observatorio, se solicitó que las personas encuestadas facilitasen su dirección de correo electrónico.

### **2.2 Informaciones sobre la situación profesional a 1 de septiembre de 2020**

Este bloque incorpora todas las informaciones sobre la situación profesional de las personas tituladas al inicio de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 que contribuya a perfilar la es-

---

<sup>44</sup> Nombre, apellidos y dirección de correo electrónico.

<sup>45</sup> Nombre y apellidos, género, lugar de residencia, titulación universitaria principal obtenida (aquella más relacionada con su perfil profesional), campus universitario y año de finalización de los estudios universitarios asociado a la titulación principal.

pecialización profesional. Además, se recaban la información más relevante tanto de la situación socio-laboral como del empleo; es decir, la modalidad de contratación<sup>46</sup> y tipo de contrato<sup>47</sup>.

Para aquellas personas que trabajaban a 1 de septiembre de 2020 se inquirió por el lugar de trabajo y diversos aspectos sobre ese empleo como la rama de actividad, sector económico, área funcional de trabajo/departamento, categoría profesional y tamaño de la empresa/entidad, elementos que sirven para determinar el perfil profesional.

## 2.3 Impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19

Para conocer el impacto de la segunda oleada de la pandemia en las tasas de ocupación y de paro se inquirió si se había producido algún cambio en la situación socio-laboral entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020. El análisis de los cambios es referido a aspectos como la conservación del mismo empleo/actividad, si encontró o cambió de trabajo durante ese período o, en cambio, si perdió el puesto de trabajo que tenía o continuaba en la situación de desempleo.

## 2.4 Impacto sanitario de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19

Para determinar el impacto sanitario de la Covid-19 en el ámbito laboral se inquirió sobre la existencia de algún caso de contagio en la empresa/entidad o en su entorno de trabajo; es decir, clientes, proveedores, competencia o entidades colaboradoras.

## 2.5 Impacto en el modo de trabajo

Para abordar la modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia se incluyeron las siguientes categorías: realización del teletrabajo o trabajo remoto, trabajo semipresencial (combinación de teletrabajo y trabajo presencial), trabajo presencial, afectación por ERTE, suspensión temporal de actividad o cierre de negocio propio debido a las restricciones impuestas y otras opciones<sup>48</sup>.

En el caso de las personas que teletrabajaron se indagó si existía experiencia previa en esta modalidad de trabajo (durante la primera oleada de la pandemia o incluso antes). Para los que se vieron forzados a suspender su actividad profesional o cerrar el negocio propio se inquirió si recibieron algún tipo de ayuda pública compensatoria.

Más particularmente, a diferencia del estudio sobre la primera oleada de la pandemia, se evaluaron las características del ERTE en lo que respecta a su duración (fecha de inicio y de finalización), vigencia en el momento de responder la encuesta y a la problemática asociada a su gestión. Por otro lado, también se incluyó una pregunta valorativa sobre el impacto de las condiciones impuestas por la pandemia en la carga de trabajo de las personas encuestadas.

---

<sup>46</sup> Trabajo por cuenta propia (trabajador/a autónomo/a y/o empresario/a) o por cuenta ajena (para la empresa/entidad privada y/o para la administración pública).

<sup>47</sup> Contrato de duración indefinida, contratos eventuales o de duración definida (temporal, por obra/servicio, beca), en prácticas (contrato de experiencia), sin contrato y otros tipos de contrato.

<sup>48</sup> De baja laboral y estar en casa sin teletrabajar.

## 2.6 Implantación del Teletrabajo

Como se ha referido en el apdo. 1.1, el cuestionario aborda de forma específica el teletrabajo o trabajo remoto, incluyendo cuestiones sobre la posibilidad de teletrabajar, factores propiciadores, tiempo de teletrabajo deseado, sus ventajas e inconvenientes, así como las condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente.

## 2.7 Percepción sobre el impacto de la pandemia en la economía

La encuesta incluyó tres cuestiones subjetivas sobre el impacto de la pandemia en la economía personal y familiar de los sujetos encuestados.

## 2.8 Pregunta abierta

Finalmente, se dio la posibilidad de que las personas encuestadas pudiesen expresar de manera libre sus comentarios sobre los aspectos relacionados con la encuesta y que no habían sido recogidos en el cuestionario aplicado.

## 2.9 Esquema del cuestionario

La Tabla nº1 muestra, de forma esquemática, la estructura del formulario autoaplicado.

**Tabla nº1: Estructura del cuestionario autoaplicado**

Bloques temáticos	Variabes
Datos personales y académicos	Nombre y apellidos Lugar de residencia actual Titulación principal obtenida en la UVigo Año de finalización de la titulación principal Campus universitario
Situación socio-laboral y características del empleo a 1/9/2020	Situación socio-laboral al inicio de la segunda oleada de la pandemia Modalidad de contratación Tipo de contrato Tiempo en la situación actual Lugar de trabajo Rama de actividad Sector económico Área funcional/departamento Categoría profesional Tamaño de la empresa/entidad
Impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia	Situación socio-laboral a 31/12/2020 Evolución experimentada por las tasas de ocupación y de paro
Impacto sanitario de la segunda oleada de la pandemia	Existencia de casos de contagio en la empresa/entidad en que trabajan o en el entorno laboral

Bloques temáticos	Variabes
Impacto en el modo de trabajo de la segunda oleada de la pandemia	Modalidad de trabajo Características de los ERTes Impacto en la carga de trabajo
Implantación del teletrabajo	Posibilidades de teletrabajar Factores propiciadores Ventajas e inconvenientes Tiempo deseado Condiciones de habitabilidad
Percepción sobre el impacto en la economía	Impacto en la economía personal y doméstica Perspectivas a corto plazo
Pregunta abierta para dejar comentarios	
Datos personales de contacto	E-mail de contacto actualizado.

### 3. Ficha Técnica

Ámbito del estudio: Universidad de Vigo. La población de interés no se puede enmarcar en un ámbito geográfico concreto, dado que las personas tituladas de esta institución académica entre 1990-2020 no son necesariamente residentes en una zona específica.

Población: personas tituladas que finalizaron sus estudios universitarios en la Universidad de Vigo y obtuvieron el título<sup>49</sup> entre los años 1990 y 2020; es decir, desde su creación, en el curso académico 1989/90, hasta el curso 2019/20.

Muestra recogida: 2.283 cuestionarios.

Estratificación: a la hora de realizar el análisis se tuvieron en cuenta las variables de segmentación género, lugar de residencia, campus (si procede), promoción académica (quinquenal<sup>50</sup>), ámbitos académicos, tipología de estudios, titulación obtenida, modalidad de contratación y tipo de contrato, lugar de trabajo, rama de actividad, sector económico, área funcional de trabajo (departamento), categoría profesional y tamaño de la empresa/entidad.

Procedimiento de recogida de información: las encuestas se enviaron por correo electrónico a una muestra representativa de personas tituladas de la UVigo<sup>51</sup> y difusión en redes sociales propias, captándose los datos en un formulario alojado en la web del Observatorio de Personas Tituladas.

Error: para un nivel de confianza de 95%, y  $p=q$ , el error real es de  $\pm 2,018\%$  para el conjunto de la muestra y suponiendo muestreo aleatorio simple.

Fechas de realización: del 27 de enero de 2021 al 5 de abril de 2021.

<sup>49</sup> Titulaciones de 1º ciclo (diplomaturas e ingenierías técnicas), 2º ciclo (licenciaturas e ingenierías superiores), 3º ciclo (doctorados), grados, másteres universitarios y títulos propios

<sup>50</sup> 1990-1995, 1996-2000, 2001-2005, 2006-2010, 2011-2015 y 2016-2020.

<sup>51</sup> Personas tituladas registradas en la Base de Datos del Observatorio.

# PARTE II

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

### 1. DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS

#### 1.1 Datos personales

Este apartado analiza el género y lugar de residencia de las personas tituladas por la UVigo que contestaron a la encuesta propuesta por el Observatorio de Personas Tituladas.

##### 1.1.1 Género

Al igual que en estudios anteriores del Observatorio, y según las estadísticas propias de la UVigo, el porcentaje de mujeres tituladas que participaron en este estudio (59,9%) es superior al de hombres (40,1%).

##### 1.1.2 Lugar de residencia

La mayoría de personas encuestadas (81,6%) residen en Galicia, una de cada diez (10,7%) en otra Comunidad Autónoma y el 7,7% en el resto del mundo. Por géneros, la proporción de hombres residentes fuera de Galicia (21,0%) es más alta que la de mujeres (16,6%), siendo significativa la mayor proporción de los que residen en el extranjero (9,9% frente al 6,1%).

Tabla nº2: Lugar de residencia de las personas tituladas por la UVigo

	Global	Hombres	Mujeres
Galicia	81,6	78,9	83,4
Otra Comunidad Autónoma	10,7	11,1	10,5
Resto del mundo	7,7	9,9	6,1

##### 1.1.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia

El 81,6% de personas tituladas reside en Galicia. A continuación se muestra su distribución por provincias y comarcas.

###### 1.1.2.1.1 Provincias

La inmensa mayoría (80,3%) reside en las provincias de Pontevedra (64,2%) y Ourense (16,2%), localización de las sedes de los Campus de la UVigo, seguido por A Coruña (16,2%) y, a más distancia, por Lugo (3,5%).

**Tabla nº3: Personas tituladas residentes en las provincias gallegas**

	%
A Coruña	16,2
Lugo	3,5
Ourense	16,2
Pontevedra	64,2

### 1.1.2.1.2 Comarcas

Las comarcas de Vigo (39,8%) y Ourense (11,4%) concentran el 51,2% de las personas tituladas que participaron en este estudio, seguidas de Pontevedra (8,5%), A Coruña (6,7%) y O Morrazo (5,9%). Otras comarcas con presencia significativa son Santiago (4,1%), O Salnés (2,8%), O Condado (2,5%) y O Baixo Miño (2,4%).

Para más información, el Anexo 3 muestra la tabla de la distribución porcentual de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.

### 1.1.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

El 10,7% de las personas tituladas que participaron en este estudio residen en otras Comunidades Autónomas. A continuación se muestra su distribución por Comunidades Autónomas y provincias.

#### 1.1.2.2.1 Comunidades Autónomas

La Comunidad de Madrid absorbe casi la mitad (43,7%) de las personas tituladas por la UVigo que residen en España, seguida por Cataluña (20,4%). A más distancia se sitúan Castilla y León (6,1%), Comunidad Valenciana (4,9%) y Andalucía (4,5%).

**Tabla nº4: Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas**

	%
Andalucía	4,5
Aragón	1,2
Asturias	3,3
Canarias	2,4
Cantabria	2,0
Castilla y León	6,1
Castilla-La Mancha	2,0
Cataluña	20,4
Comunidad de Madrid	43,7
Comunidad Valenciana	4,9

	%
Extremadura	0,4
Islas Baleares	1,6
La Rioja	0,4
Navarra	2,9
País Vasco	3,7
Región de Murcia	0,4

### 1.1.2.2 Provincias

De las veintinueve provincias con presencia de titulados/as por la UVigo, además de Madrid (43,7%), destacan Barcelona (19,6%), Asturias (3,3%), Vizcaya, Navarra y Valencia (2,9% cada una), Las Palmas (2,4%), Cádiz y Cantabria (2,0% ambas)

El Anexo 4 muestra la tabla de la distribución porcentual de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 1.1.2.3 Personas tituladas residentes en el resto del mundo

El 7,7% de las personas tituladas por UVigo de la muestra obtenida residen en 36 países del resto del mundo.

Los principales países destino de la emigración de las personas tituladas por la UVigo que contestaron a la encuesta son Alemania (18,9%) y Reino Unido (18,3%) seguidos, a más distancia, por Portugal (7,4%), EEUU (5,7%), Francia (5,1%), Bélgica (4,0%), Italia y Suiza (2,9% ambos), Brasil, Chile, Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo, Noruega y Países Bajos (2,3% cada uno).

El Anexo 5 muestra la tabla de la distribución porcentual de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países

## 1.2 Datos académicos

Este apartado aborda aspectos como los ámbitos académicos, campus universitario en que realizaron los estudios en la UVigo, tipología de estudios, titulaciones y promoción académica.

### 1.2.1 Ámbitos académicos

Según los criterios del Ministerio de Educación se han considerado los siguientes ámbitos académicos: Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Científico, Multidisciplinar, Jurídico-Social y Tecnológico. Las titulaciones correspondientes a cada una de las ramas académicas evaluadas en este estudio pueden ser consultadas en el Anexo 6.

### 1.2.1.1 Resultados globales y por género

La mayor parte de las personas tituladas que contestaron la encuesta (47,2%) realizaron estudios del ámbito Jurídico-Social, seguido por el Tecnológico (26,9%), Artes y Humanidades (10,9%), Científico (9,6%) y de las Ciencias de la Salud (4,4%).

**Tabla nº5: Distribución global y por género de la muestra según ámbitos académicos**

	Global	Hombres	Mujeres
Artes y humanidades	10,9	5,0	14,8
Ciencias de la Salud	4,4	2,0	6,1
Científico	9,6	6,7	11,6
Jurídico-Social	47,2	38,2	53,3
Multidisciplinar	1,0	1,3	0,8
Tecnológico	26,9	46,8	13,5

Tal como muestra la Tabla nº5, entre las mujeres es mayoritario el ámbito Jurídico-Social (53,3%), manteniéndose, a continuación, en proporciones semejantes los ámbitos de las Artes y Humanidades (14,8%), Tecnológico (13,5%) y, algo inferior, el Científico (11,6%). En cambio, entre los hombres predomina el Tecnológico (46,8%), seguido por el Jurídico-Social (38,2%).

La presencia femenina (ver Tabla nº6) es mayoritaria entre las personas tituladas del ámbito de las Ciencias de la Salud (82,2%), Artes y Humanidades (81,5%), Científico (72,1%) y Jurídico-Social (67,5%) frente al Tecnológico, donde la presencia masculina (69,9%) es mayoritaria.

**Tabla nº6: Distribución porcentual de los ámbitos académicos por género**

	Hombres	Mujeres
Artes y Humanidades	18,5	81,5
Ciencias de la Salud	17,8	82,2
Científico	27,9	72,1
Jurídico-Social	32,5	67,5
Multidisciplinar	52,2	47,8
Tecnológico	69,9	30,1

### 1.2.1.2 Lugar de residencia

El ámbito Jurídico-Social es el mayoritario entre las personas residentes en Galicia (50,5%) y predominante en otras Comunidades Autónomas (40,4%). Sin embargo, entre las personas residentes en el extranjero predominan los titulados/as de perfil Tecnológico (43,4%), frente al 25,0% en Galicia y 29,8% en otras Comunidades Autónomas. Entre las residentes fuera de Galicia existe más proporción de tituladas tanto en la rama de las Artes y Humanidades como Científica.



**Tabla nº7: Distribución porcentual de los ámbitos académicos según el lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Artes y Humanidades	10,2	12,2	16,0
Ciencias de la Salud	4,7	3,7	2,3
Científico	8,6	13,1	14,9
Jurídico-Social	50,5	40,4	22,3
Multidisciplinar	1,0	0,8	1,1
Tecnológico	25,0	29,8	43,4

Los ámbitos académicos con más tasa de emigración (ver Tabla nº8) son el Científico (26,5%), Tecnológico (24,3%) y de las Artes y Humanidades (23,4%) frente al Jurídico-Social (12,8%) y las Ciencias de la Salud (12,9%).

**Tabla nº8: Distribución porcentual del lugar de residencia según ámbitos académicos**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Artes y Humanidades	76,6	12,1	11,3
Ciencias de la Salud	87,1	8,9	4,0
Científico	73,5	14,6	11,9
Jurídico-Social	87,2	9,2	3,6
Multidisciplinar	82,6	8,7	8,7
Tecnológico	75,7	11,9	12,4

### 1.2.1.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia

#### 1.2.1.2.1.1 Provincias

El ámbito Jurídico-Social es mayoritario entre los residentes en las provincias de Ourense (66,1%), Lugo (58,5%) y Pontevedra (49,9%). Sin embargo, el Tecnológico, con el 39,5% predomina en A Coruña.

**Tabla nº9: Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
A Coruña	12,0	6,3	6,3	35,2	0,7	39,5
Lugo	6,2	3,1	6,2	58,5	1,5	24,6
Ourense	7,0	4,0	5,3	66,1	1,3	16,3
Pontevedra	10,8	4,6	10,2	49,9	1,0	23,5

### **1.2.1.2.1.1 Comarcas**

El Anexo 7 muestra la tabla de la distribución porcentual por ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.

### **1.2.1.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas**

#### **1.2.1.2.2.1 Comunidades Autónomas**

La rama de las Ciencias Jurídico-Sociales es mayoritaria entre las personas tituladas residentes en Castilla-La Mancha (80,0%), Islas Baleares (75,0%), Castilla y León (66,7%) y Cantabria (60,0%).

El ámbito Tecnológico es significativo entre las personas tituladas residentes en Navarra (42,9%), Comunidad de Madrid (33,6%), Aragón, Canarias y País Vasco (33,3% cada una).

La mayor frecuencia de personas tituladas de la rama Científica se produce en Extremadura (100,0%), Comunidad Valenciana (50,0%), País Vasco (33,3%), Andalucía (27,3%) y Asturias (25,0%). En el caso de las Artes y Humanidades destaca la totalidad de residentes en La Rioja, seguidas a más distancia por Asturias (37,5%), Navarra (28,6%), Andalucía (27,3%) y Cantabria (20,0%).

Finalmente, la rama de las Ciencias de la Salud abarca la totalidad de residentes en la Región de Murcia y presenta porcentajes notables en Aragón (33,3%), Canarias (16,7%) y Navarra (14,3%).

El Anexo 8 muestra la distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.

#### **1.2.1.2.2.2 Provincias**

El Anexo 9 muestra la distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### **1.2.1.2.3 Personas tituladas residentes en el resto del mundo**

El Anexo 10 muestra la distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países.

## **1.2.2 Campus universitario**

### **1.2.2.1 Resultados globales y por género**

Por campus universitario, la mayoría de las personas tituladas que contestaron la encuesta (63,3%) realizaron sus estudios en titulaciones impartidas en el Campus de Vigo, seguido por el de Ourense (21,6%) y Pontevedra (16,4%).

**Tabla nº10: Distribución de la muestra por Campus universitario**

	Global	Hombres	Mujeres
Ourense	21,6	18,8	23,5
Pontevedra	15,2	10,7	18,1
Vigo	63,3	70,5	58,4

Por géneros, tal como muestra la Tabla nº11, las mujeres son predominantes en todos los Campus, siendo más elevada su proporción en Pontevedra (71,7%) y Ourense (65,1%) que en Vigo (55,3%).

**Tabla nº11: Distribución porcentual de género por Campus**

	Hombres	Mujeres
Ourense	34,9	65,1
Pontevedra	28,3	71,7
Vigo	44,7	55,3

### 1.2.2.2 Ámbitos académicos

En la muestra obtenida el ámbito Jurídico-Social es mayoritario en los Campus de Ourense (69,2%) y Pontevedra (65,3%), mientras que el Tecnológico es significativo en Vigo (34,4%) tras el Jurídico-Social (35,4%).

**Tabla nº12: Distribución porcentual de los ámbitos académicos por Campus**

	Artes y humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Ourense	3,2	2,0	6,3	69,2	0,6	18,7
Pontevedra	15,9	10,4	0,0	65,3	1,2	7,2
Vigo	12,3	3,8	13,0	35,4	1,1	34,4

### 1.2.3 Tipología de estudios

#### 1.2.3.1 Resultados globales y por género

De los titulados/as que contestaron a la encuesta, el 47,2% posee una titulación de ciclo largo, el 31,5% de ciclo corto, el 10,4% de grado, el 6,3% de máster universitario y el 4,3% de doctorado.

Por géneros, tal como se constata en la Tabla nº13, es estadísticamente significativo el mayor porcentaje de hombres que realizaron una ingeniería superior (23,3% frente al 6,9% de mujeres) y una ingeniería técnica (17,0% frente al 4,5%). En cambio, entre las mujeres es significativa la mayor proporción de licenciadas (38,1% frente al 27,3% de hombres) y diplomadas (28,4% frente al 12,6%).

**Tabla nº13: Distribución de la muestra según la tipología de titulación**

	Global	Hombres	Mujeres
Diplomatura	22,0	12,6	28,4
Doctorado	4,3	3,9	4,5
Grado	10,4	9,4	11,0
Ingeniería Superior	13,4	23,3	6,9
Ingeniería Técnica	9,5	17,0	4,5
Licenciatura	33,8	27,3	38,1
Máster Universitario	6,3	6,0	6,4
Título propio	0,3	0,5	0,1

Tal como muestra la Tabla nº14, las mujeres son mayoritarias en todas las tipologías de estudios, con máximos en las Diplomaturas (77,1%), Licenciaturas (67,6%), Grados (63,7%) y estudios de Doctorado (63,3%). Sin embargo, son minoritarias en los Títulos Propios (16,7%), Ingenierías Técnicas (28,4%) e ingenierías Superiores (30,6%).

**Tabla nº14: Distribución porcentual de género por tipología de estudios**

	Hombres	Mujeres
Diplomatura	22,9	77,1
Doctorado	36,7	63,3
Grado	36,3	63,7
Ingeniería Superior	69,4	30,6
Ingeniería Técnica	71,6	28,4
Licenciatura	32,4	67,6
Máster Universitario	38,5	61,5
Título propio	83,3	16,7

### 1.2.3.2 Lugar de residencia

Entre las personas residentes en Galicia, tal como muestra la Tabla nº15, existe una presencia significativa de personas tituladas en diplomaturas (25,0%). La presencia de ingenieros/as superiores (29,1%) y doctores/as (7,4%) entre los residentes en el resto del mundo es muy superior a las proporciones existentes en Galicia (11,6% y 3,9%, respectivamente).

**Tabla nº15: Distribución porcentual de la tipología de titulación por lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Diplomatura	25,0	11,8	5,1
Doctorado	3,9	4,9	7,4
Grado	10,4	11,8	8,0

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Ingeniería Superior	11,6	15,9	29,1
Ingeniería Técnica	9,4	10,6	9,7
Licenciatura	33,1	39,2	33,1
Máster Universitario	6,2	5,7	7,4
Título propio	0,3	0,0	0,0

### 1.2.3.3 Campus universitario

La licenciatura es la tipología de estudios predominante en las personas tituladas que realizaron titulaciones en los Campus de Vigo (35,5%) y Pontevedra (34,4%), mientras que en Ourense destacan las diplomaturas (35,7%). Las personas tituladas en ingenierías superiores sólo están presentes en los campus de Vigo (19,4%) y Ourense (5,5%),

El porcentaje de personas tituladas que obtuvieron el doctorado en la UVigo en el Campus de Vigo (4,7%) es superior al de Ourense (3,7%) y Pontevedra (3,5%).

**Tabla nº16: Distribución porcentual de la tipología de estudios según el campus universitario**

	Ourense	Pontevedra	Vigo
Diplomatura	35,7	29,2	15,7
Doctorado	3,7	3,5	4,7
Grado	9,7	18,8	8,6
Ingeniería Superior	5,5	0,0	19,4
Ingeniería Técnica	11,0	6,1	9,9
Licenciatura	28,4	34,4	35,5
Máster Universitario	6,1	7,8	6,0
Título propio	0,0	0,3	0,3

### 1.2.4 Titulaciones

Las titulaciones con más presencia en la muestra obtenida, tal como refleja la Tabla nº17, son la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Industrial, Diplomatura en Maestro/a, Diplomatura en Ciencias Empresariales, Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniería de Telecomunicación, Diplomatura en Relaciones Laborales, licenciaturas en Derecho y en Traducción e interpretación y Diplomatura en Enfermería.

**Tabla nº17: Titulaciones con más número de personas tituladas que participaron en este estudio**

	%
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas <sup>52</sup>	7,0
Ingeniería Industrial	6,7
Diplomatura en Maestro/a <sup>53</sup>	6,5
Diplomatura en Ciencias Empresariales	6,0
Ingeniería Técnica Industrial	5,4
Ingeniería de Telecomunicación	4,3
Diplomatura en Relaciones Laborales <sup>54</sup>	3,2
Licenciatura en Derecho	3,1
Licenciatura en Traducción e interpretación	3,0
Diplomatura en Enfermería	2,5

### 1.2.4.1 Tipología de estudios

A continuación se muestran las titulaciones obtenidas según los diferentes tipos de estudios (Diplomaturas, Ingenierías Superiores, Ingenierías Técnicas, Grados, Másteres Universitarios y Títulos propios). Abarca tanto titulaciones vigentes como ya extinguidas. Los porcentajes consignados en las siguientes tablas se refieren al peso relativo de cada titulación sobre la totalidad de la muestra.

#### Diplomaturas

Por orden decreciente, destacan Ciencias Empresariales (5,96%), Maestro/a (5,21%), Enfermería (2,54%) y Relaciones Laborales (2,41%).

La Tabla nº18 muestra la distribución porcentual de los títulos correspondientes a las diplomaturas.

**Tabla nº18: Frecuencia de los títulos correspondientes a las Diplomaturas**

	%
Ciencias Empresariales	5,96
Educación Social	1,14
Enfermería	2,54
Fisioterapia	0,61
Gestión y Administración Pública	0,44
Graduado Social	0,79
Maestro/a	5,21

<sup>52)</sup> Agregado de las licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas (LADE) y de la Sección de Empresariales de Ciencias Económicas y Empresariales.

<sup>53)</sup> Agregado de diplomados/as en Maestro/a y en Formación de Profesorado de EGB.

<sup>54)</sup> Agregado de diplomados/as en Relaciones Laborales y en Graduado Social.

	%
Profesorado de EGB	1,27
Relaciones Laborales	2,41
Trabajo Social	1,36
Turismo	0,26

### Ingenierías Superiores

Entre las ingenierías superiores, las titulaciones con más presencia en la muestra son Ingeniería Industrial (6,66%), Ingeniería de Telecomunicación (4,29%) e ingeniería de Minas e ingeniería en Informática (1,18% ambas).

La Tabla nº19 muestra la distribución porcentual de los títulos correspondientes a las ingenierías superiores.

**Tabla nº19: Frecuencia de los títulos correspondientes a las Ingenierías Superiores**

	%
Ingeniería de Minas	1,18
Ingeniería de Telecomunicación	4,29
Ingeniería en Informática	1,18
Ingeniería en Organización Industrial	0,13
Ingeniería Industrial	6,66

### Ingenierías Técnicas

En relación a las ingenierías técnicas, la Industrial representa el 5,43% de la muestra obtenida, seguida a más distancia por Informática de Gestión (1,62%) y Forestal (1,05%).

La Tabla nº20 muestra la distribución porcentual de los títulos correspondientes a las ingenierías técnicas.

**Tabla nº20: Frecuencia de los títulos correspondientes a las Ingenierías Técnicas**

	%
Ingeniería Técnica Agrícola	0,96
Ingeniería Técnica de Telecomunicación	0,48
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	1,62
Ingeniería Técnica Forestal	1,05
Ingeniería Técnica Industrial	5,43

## Grados

Os grados con máis presenza en la muestra obtenida son el Grado en Administración y Dirección de Empresas (1,10%), Enfermería (0,66%), Traducción e interpretación (0,61%), Bellas Artes y en Dirección y Gestión Pública (0,57% ambos) y en Biología (0,53%).

La Tabla nº21 muestra la distribución porcentual de los títulos correspondientes a los grados.

**Tabla nº21: Frecuencia de los títulos correspondientes a los Grados**

	%
Administración y Dirección de Empresas	1,10
Bellas Artes	0,57
Biología	0,53
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,04
Ciencias Ambientales	0,09
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,13
Ciencias del Mar	0,22
Comercio	0,22
Comunicación Audiovisual	0,31
Consultoría y Gestión de la Información	0,04
Derecho	0,22
Dirección y Gestión Pública	0,57
Economía	0,26
Educación Infantil	0,31
Educación Primaria	0,44
Educación Social	0,44
Enfermería	0,66
Estudios de Gallego y Español	0,09
Fisioterapia	0,48
Geografía e Historia	0,04
Ingeniería Agraria	0,04
Ingeniería de la Energía	0,31
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,09
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,31
Ingeniería Eléctrica	0,04
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,04
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,13
Ingeniería Forestal	0,18
Ingeniería Informática	0,18
Ingeniería Mecánica	0,26
Lenguas Extranjeras	0,31



	%
Publicidad y Relaciones Públicas	0,39
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	0,31
Trabajo Social	0,13
Traducción e interpretación	0,61
Turismo	0,26

## Licenciaturas

Según la muestra obtenida, las licenciaturas con más número de personas tituladas son Administración y Dirección de Empresas (5,26%), Derecho (3,11%), Traducción e interpretación (2,98%), Biología (2,32%), Economía (2,28%), Publicidad y Relaciones Públicas (2,19%) y en Ciencias del Mar (2,10%).

La Tabla nº22 muestra la distribución porcentual de los títulos correspondientes a las licenciaturas.

**Tabla nº22: Frecuencia de los títulos correspondientes a las Licenciaturas**

	%
Administración y Dirección de Empresas	5,26
Bellas Artes	1,66
Biología	2,32
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,26
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,96
Ciencias del Mar	2,10
Ciencias Económicas	1,53
Ciencias Empresariales	1,71
Comunicación Audiovisual	0,61
Derecho	3,11
Derecho Económico-Empresarial	1,10
Economía	2,28
Filología Gallega	0,39
Filología Hispánica	0,83
Filología Inglesa	0,92
Física	0,31
Historia	0,48
Psicopedagogía	1,36
Publicidad y Relaciones Públicas	2,19
Química	1,40
Traducción e interpretación	2,98

## Másteres universitarios

En la muestra obtenida los másteres con más personas tituladas fueron el de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (0,74%), seguido por el de Dirección y Planificación del Turismo (0,35%), Comercio Internacional (0,31%), Prevención de Riesgos Laborales (0,26%), Abogacía (0,22%) y en Dirección de Arte en Publicidad, Ingeniería Informática y en Libro Ilustrado y Animación Audiovisual (0,18% cada uno).

La Tabla nº23 muestra la distribución porcentual de los títulos correspondientes a los másteres universitarios.

**Tabla nº23: Frecuencia de los títulos correspondientes a los Másteres Universitarios**

	%
Abogacía	0,22
Acuicultura	0,04
Arte Contemporáneo. Creación e investigación	0,04
Artes Escénicas: estudios literarios	0,04
Auditoría y Contabilidad	0,04
Ciberseguridad	0,04
Ciencia y Tecnología Agroalimentaria	0,04
Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca	0,09
Ciencias del Clima: Meteorología, Oceanografía Física y Cambio Climático	0,04
Comercio Internacional	0,31
Consultoría de Software Libre	0,04
Creación, Desarrollo y Comercialización de Contenidos Audiovisuales	0,04
Creación, Dirección e innovación en la Empresa	0,04
Derecho Urbanístico y del Medioambiente	0,04
Dirección de Arte en Publicidad	0,18
Dirección de Pymes	0,13
Dirección Integrada de Proyectos	0,09
Dirección Pública y Liderazgo Institucional	0,09
Dirección y Gestión de Empresas	0,13
Dirección y Planificación del Turismo	0,35
Dirección y Gestión de la Logística y la Cadena de Suministros	0,09
Diseño y Dirección Creativa en Moda	0,04
Diseño y Fabricación Mecánica	0,04
Economía	0,04
Ecosistemas Terrestres, Usos Sostenibles e implicaciones Medioambientales	0,04
Energía y Sostenibilidad	0,04
Estudios de Género	0,04
Estudios Ingleses Avanzados	0,09
Finanzas	0,04

	%
Física Aplicada	0,09
Gestión Empresarial del Deporte	0,04
Gestión y Dirección Laboral	0,04
Historia, Territorio y Recursos Patrimoniales	0,09
Ingeniería de la Automoción	0,04
Ingeniería de la Construcción	0,04
Ingeniería de la Edificación y Construcciones Industriales	0,04
Ingeniería de la Soldadura	0,09
Ingeniería Industrial	0,13
Ingeniería Informática	0,18
Ingeniería Matemática	0,04
Ingeniería Telemática	0,04
Innovación Industrial y Optimización de Procesos	0,04
Integración Económica Regional y Políticas Comunitarias	0,04
Investigación e innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria	0,04
Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud	0,09
Investigación en Comunicación	0,09
Lengua y Comunicación en los Negocios	0,04
Libro Ilustrado y Animación Audiovisual	0,18
Lingüística Aplicada	0,09
Mecatrónica	0,09
Metodología y Aplicaciones en Biología Molecular	0,04
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	0,13
Nutrición	0,13
Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial	0,04
Prevención de Riesgos Laborales	0,26
Procesos Cognitivos y Dificultades del Aprendizaje	0,04
Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	0,74
Química Avanzada	0,04
Teatro y Artes Escénicas	0,04
Técnicas Estadísticas	0,04
Tecnología Medioambiental	0,04
Tecnologías para la Protección de Patrimonio Cultural Inmueble	0,09
Tecnologías y Procesos de Diseño y Fabricación Mecánica	0,04
Tecnologías y Procesos en la Industria del Automóvil	0,09
Traducción Audiovisual	0,04
Traducción Multimedia	0,09
Traducción para la Comunicación Internacional	0,04
Traducción y Paratraducción	0,13
Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio	0,04

## Títulos Propios

Aunque estadísticamente poco relevantes en la muestra obtenida, destaca el Sénior (Graduado Universitario) sobre Ciencias Policiales y de Diseño Textil y Moda (0,04% ambos).

La Tabla nº24 muestra la distribución porcentual de los títulos correspondientes a los títulos propios.

**Tabla nº24: Frecuencia de los títulos correspondientes a los Títulos Propios**

	%
Graduado Universitario Sénior	0,18
Graduado Universitario en Ciencias Policiales	0,04
Graduado Universitario en Diseño Textil y Moda	0,04

## Doctorado

El Anexo 11 muestra la especialidad de los títulos de doctorado obtenidos en la UVigo de las personas tituladas que participaron en este estudio.

### 1.2.4.2 Análisis por género

Existen diferencias estadísticamente significativas en la distribución por género de las personas tituladas en las diferentes titulaciones de la muestra obtenida. Para analizar la variable género se diferenciarán entre las titulaciones con predominio marcado de un género y las paritarias<sup>55</sup>.

**Tabla nº25: Titulaciones con predominio femenino**

Exclusivas	Grado en Ciencias Medioambientales Grado en Ciencias del Mar Grado en Consultoría y Gestión de la Información Grado en Ingeniería Eléctrica Grado en Estudios de Gallego y Español Grado en Trabajo Social
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>55)</sup> Titulaciones en las que, según los criterios de la Ley de Paridad, la proporción entre hombres y mujeres no son inferiores a 40% ni superiores a 60%.

<p>Mayoritarias</p>	<p>Diplomatura en Educación Social (96,2%)                  Grado en Traducción e interpretación (92,9%)                  Licenciatura en Traducción e interpretación (92,6%)                  Grado en Fisioterapia (90,9%)                  Grado en Educación Social (90,0%)                  Diplomatura en Enfermería (89,7%)                  Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (88,9%)                  Diplomatura en Trabajo Social (87,1%)                  Licenciatura en Bellas Artes (86,8%)                  Diplomatura en Maestro/a (86,6%)                  Grado en Educación Infantil (85,7%)                  Grado en Lenguas Extranjeras (85,7%)                  Grado en Turismo (83,3%)                  Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (83,3%)                  Grado en Comercio (80,0%)                  Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas (80,0%)                  Diplomatura en Profesorado de EGB (79,3%)                  Diplomatura en Fisioterapia (78,6%)                  Licenciatura en Psicopedagogía (77,4%)                  Licenciatura en Filología Hispánica (73,7%)                  Licenciatura en Derecho (73,2%)                  Licenciatura en Historia (72,7%)                  Licenciatura en Química (71,9%)                  Licenciatura en Biología (71,7%)                  Grado en Comunicación Audiovisual (71,4%)                  Licenciatura en Comunicación Audiovisual (71,4%)                  Licenciatura en Física (71,4%)                  Diplomatura en Gestión y Administración Pública (70,0%)                  Grado en Bellas Artes (69,2%)                  Diplomatura en Relaciones Laborales (69,1%)                  Licenciatura en Ciencias del Mar (68,8%)                  Ingeniería Técnica Agrícola (68,2%)                  Diplomatura en Graduado Social (66,7%)                  Diplomatura en Turismo (66,7%)                  Ingeniería en Organización Industrial (66,7%)                  Grado en Biología (66,7%)                  Licenciatura en Filología Gallega (66,7%)                  Diplomatura en Ciencias Empresariales (62,5%)                  Licenciatura en Filología Inglesa (61,9%)                  Grado en Dirección y Gestión Pública (61,5%)</p>
---------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla nº26: Titulaciones con predominio masculino**

Exclusivas	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Grado en Ingeniería Agraria Grado en Ingeniería de la Energía Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática Grado en Geografía e Historia
Mayoritarias	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (85,7%) Grado en Ingeniería Mecánica (83,3%) Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (78,4%) Ingeniería Técnica Industrial (78,2%) Doctorado en Ingeniería de Telecomunicación (75,0%) Ingeniería Técnica Forestal (75,0%) Ingeniería en Informática (74,1%) Ingeniería Industrial (70,4%) Ingeniería de Minas (70,4%) Ingeniería de Telecomunicación (67,3%) Grado en Economía (66,7%) Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (66,7%) Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (63,6%)

**Tabla nº27: Titulaciones paritarias**

Licenciatura en Economía Grado en Educación Primaria Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos Grado en Ingeniería Forestal Grado en Ingeniería Informática Licenciatura en Ciencias Empresariales Licenciatura en Ciencias Económicas Ingeniería Técnica de Telecomunicación Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Derecho Grado en Enfermería Licenciatura en Derecho Económico-Empresarial
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Anexo 12 refleja la distribución proporcional global de las titulaciones por género.

### 1.2.4.3 Lugar de residencia

El Anexo 13 muestra la distribución porcentual del lugar de residencia de las personas tituladas que integran la muestra por titulaciones.

### 1.2.4.4 Campus universitario

El Anexo 14 refleja la distribución de la muestra por titulaciones y campus universitario.

A continuación se muestra la distribución por campus de las titulaciones (ciclos y grados) impartidas en más de una sede universitaria:

- Diplomatura en Ciencias Empresariales: La proporción de personas tituladas en el Campus de Vigo (66,9%) supera a la de Ourense (33,1%).
- Diplomatura en Enfermería: La mayoría (69,0%) completó sus estudios en el Campus de Vigo, seguido por Pontevedra (17,2%) y Ourense (13,8%).
- Grado en Enfermería: El peso del Campus de Vigo es del 73,3%, seguido por Ourense (20,0%) y Pontevedra (6,7%).
- Diplomatura en Maestro/a: La muestra obtenida tiene más presencia de las personas tituladas en el Campus de Pontevedra (47,9%) y Ourense (39,5%) que en el de Vigo (12,6%).
- Diplomatura en Profesorado de EGB: La proporción de personas tituladas en el Campus de Pontevedra (44,8%) supera al de Ourense (34,5%) y Vigo (20,7%).
- Grado de Educación Infantil: Predominio del Campus de Pontevedra (42,9%) y distribución equitativa entre los Campus de Ourense y Vigo (28,6% ambos).
- Grado de Educación Primaria: Mayoría de personas tituladas en el Campus de Ourense (60,0%) frente a los de Pontevedra y Vigo (20,0% ambos).
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas: Predomina el Campus de Vigo (77,5%) frente al de Ourense (22,5%).
- Grado en Administración y Dirección de Empresas: En la muestra obtenida predominan las personas tituladas del Campus de Vigo (52,0%) frente al 48,0% de Ourense.
- Grado en Derecho: Predominan las personas tituladas en el Campus de Vigo (60,0%) frente al de Ourense (40,0%).

### 1.2.5 Promoción académica

#### 1.2.5.1 Resultados globales y por género

Distribuida por quinquenios (ver Tabla nº28), la muestra experimenta una tendencia creciente desde el año 1990 hasta 2015, pasando del 6,8% de las respuestas entre 1990-95 hasta el 25,3% entre 2011-15, disminuyendo al 5,5% entre 2016-20.

**Tabla nº28: Evolución quinquenal de la muestra**

	Global	Hombres	Mujeres
1990-1995	6,8	7,3	6,5
1996-2000	16,3	17,0	15,8
2001-2005	21,5	22,1	21,1
2006-2010	24,5	22,9	25,6
2011-2015	25,3	25,3	25,3
2016-2020	5,5	5,3	5,6

Por anos, la muestra presenta una línea de tendencia global creciente, alcanzando los máximos en los años 2014 (6,4% de respuestas), 2009 (5,6%), 2010 (5,4%) y 2011 (5,2%), frente a los mínimos en 1990 (0,4%), 2019 (0,6%) y 1991 (0,9%).

El Anexo 15 muestra la distribución porcentual de la evolución quinquenal y anual de las respuestas obtenidas, incluyendo tanto los porcentajes como las tasas de evolución.

Por géneros no existen diferencias estadísticamente significativas en la distribución de hombres y mujeres en la muestra obtenida en los quinquenios evaluados, siendo mayoritaria la presencia femenina en cada uno de ellos.

**Tabla nº29: Evolución quinquenal por género**

	Hombres	Mujeres
1990-1995	42,9	57,1
1996-2000	41,9	58,1
2001-2005	41,1	58,9
2006-2010	37,5	62,5
2011-2015	40,1	59,9
2016-2020	38,9	61,1

El Anexo 16 refleja la evolución anual de la distribución porcentual de la muestra por género.

### 1.2.5.2 Lugar de residencia

En todas las promociones evaluadas (ver Tabla nº30) Galicia es el lugar de residencia mayoritario, pasando de un máximo del 91,7% en las personas tituladas entre 1990-95 a un mínimo del 77,5% entre 2011-15.

La tasa de emigración es más alta entre 2011-15 (22,5%) y 2006-10 (20,4%) frente al mínimo entre 1990-95 (8,3%). Así pues, el porcentaje de personas que viven en otra comunidad autónoma se mantiene estable entre 1996-2020 (aproximadamente 10-11%), con un mínimo del 5,8% entre 1990-95. La proporción de personas que residen en el resto del mundo alcanza un máximo del 11,2% en las personas tituladas entre 2011-15 frente al mínimo en 1990-95 (2,6%). La emigración al extranjero iguala a la destinada a otras Comunidades Autónomas en las promociones entre 2011-15.



**Tabla nº30: Evolución quinquenal del lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
1990-1995	91,7	5,8	2,6
1996-2000	85,8	10,2	4,0
2001-2005	81,9	11,6	6,5
2006-2010	79,6	11,3	9,1
2011-2015	77,5	11,2	11,2
2016-2020	83,3	10,3	6,3

### 1.2.5.3 Ámbitos académicos

Por ámbitos académicos (ver Tabla nº31), el Jurídico-Social es predominante en todo el período evaluado. No obstante, presenta una tendencia continuamente decreciente, pasando de una posición mayoritaria entre 1990-95 (60,9%) y 1996-2000 (53,5%) a un mínimo del 30,2% entre 2016-20. En cambio, el ámbito Tecnológico manifiesta una evolución creciente entre 1990-2016, pasando del mínimo del 19,9% en el primer quinquenio a un máximo del 31,1% entre 2011-15. Los ámbitos de las Artes y Humanidades y Científico presentan una proporción máxima en el último quinquenio evaluado (20,6% y 13,5%, respectivamente).

**Tabla nº31: Evolución quinquenal de la muestra por ámbitos académicos**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
1990-1995	7,7	8,3	3,2	60,9	0,0	19,9
1996-2000	11,3	4,0	8,9	53,5	0,0	22,3
2001-2005	11,4	4,1	8,6	49,1	0,0	26,9
2006-2010	7,3	4,3	12,3	47,7	0,5	27,9
2011-2015	12,3	4,5	9,2	41,2	1,7	31,1
2016-2020	20,6	2,4	13,5	30,2	7,9	25,4

El Anexo 17 muestra la evolución anual de la muestra obtenida por ámbitos académicos.

### 1.2.5.4 Tipología de estudios

El perfil de las titulaciones cambia en cada quinquenio evaluado. Así pues, mientras que las diplomaturas constituyen la tipología de estudios mayoritaria en el quinquenio 1990-95 (52,6%), entre 1996-2010, son las licenciaturas las predominantes. A partir de 2011, con la implantación de la Reforma de Bolonia, son los Grados la tipología de estudios con más presencia (32%). En el último quinquenio destaca la considerable presencia de personas tituladas en Másteres (32,5%) y en Doctorado (27,8%).

Tabla nº32: Evolución quinquenal de la muestra por tipología de estudios

	1990-95	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Diplomatura	52,6	34,4	24,8	22,1	8,0	0,8
Doctorado	1,3	1,6	1,8	3,2	4,8	27,8
Grado	0,0	0,0	0,0	2,0	32,0	32,5
Ingeniería Superior	11,5	12,1	12,2	17,3	14,0	4,8
Ingeniería Técnica	7,1	9,7	14,5	8,8	8,8	0,0
Licenciatura	27,6	42,2	46,4	42,0	18,3	1,6
Máster Universitario	0,0	0,0	0,2	4,1	13,5	32,5
Título Propio	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5	0,0

### 1.2.5.5 Campus Universitario

Según la Tabla nº33, el Campus de Vigo es mayoritario en todos los períodos evaluados, pasando de un máximo del 73,1% entre 1990-1995, estabilizándose entre 61-65% en los últimos quince años.

Tabla nº33: Evolución quinquenal de la muestra obtenida por campus universitario

	1990-95	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Ourense	18,6	25,0	22,8	21,1	20,2	19,0
Pontevedra	8,3	9,7	18,1	17,7	15,1	17,5
Vigo	73,1	65,3	59,1	61,3	64,7	63,5

## 2. SITUACIÓN SOCIO-LABORAL A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Para determinar el impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 fue necesario conocer la situación socio-laboral al inicio de esta oleada (1 de septiembre de 2020). Este apartado evalúa los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, diferenciado las situaciones de las personas que trabajaban de las que no lo hacían esa fecha de referencia, evaluando los resultados globales y según las variables género, lugar de residencia, ámbitos académicos, tipología de estudios realizados y titulaciones, promoción académica y tiempo de permanencia en la situación socio-laboral. A partir de este análisis se evaluó la tasa de ocupación según cada una de las antedichas variables.

### 2.1 Resultados globales y por género

La Tabla nº34 muestra la situación socio-laboral de las personas tituladas por la UVigo que participaron en este estudio a 1 de septiembre de 2020; es decir, en el inicio de la segunda oleada de la pandemia.

**Tabla nº34: Situación socio-laboral a 1 de septiembre de 2020**

	Global	Hombres	Mujeres
Baja laboral	1,2	0,4	1,8
Cuidado familiar	0,6	0,2	0,9
Cursa estudios universitarios	0,5	0,4	0,6
Empleo por cuenta ajena en la empresa privada	54,4	62,3	49,2
Empleo por cuenta ajena en el sector público	24,9	19,5	28,5
Empresario/a (titular de una empresa)	2,1	3,1	1,4
En excedencia	0,0	0,0	0,1
Jubilado/pensionista	0,7	0,7	0,7
Parado/a, buscando empleo	7,0	6,2	7,5
Prepara oposiciones	1,8	0,8	2,4
Trabajador/a autónomo/a	6,7	6,3	7,0

### 2.1.1 Personas que trabajaban

La situación mayoritaria (cfr. Tabla nº34) era la de empleo por cuenta ajena en la empresa/entidad privada (54,4%), siendo estadísticamente significativa la mayor proporción de hombres (62,3%) que de mujeres (49,2%).

A continuación se hallan el funcionariado o las personas que trabajan en el sector público (24,9%), constatándose más mujeres (28,5%) que hombres (19,5%).

El 6,7% de la muestra obtenida está constituida por trabajadores autónomos, no habiendo grandes diferencias entre mujeres (7,0%) y hombres (6,3%).

Finalmente, la proporción de empresarios/as o titulares de una empresa es del 2,1%, duplicando la proporción de hombres (3,1%) a la de mujeres (1,4%).

### 2.1.2 Personas que no trabajaban

La situación predominante entre las personas que no trabajaban era la de parado/a buscando empleo (7,0%), siendo más alto el paro femenino (7,5%) que el masculino (6,2%).

Un 1,8% de las personas encuestadas estaban preparando oposiciones, triplicando la proporción de mujeres (2,4%) a la de hombres (0,8%). Sin diferencias estadísticamente significativas por géneros, el 0,5% de la muestra estaba cursando estudios universitarios.

El cuidado familiar (0,6%) alcanza desigualmente a mujeres (0,9%) y hombres (0,2%). En situación de baja laboral estaba el 1,2% de las personas que contestaron la encuesta, cuadruplicando la proporción de mujeres (1,8%) a la de hombres (0,4%).

Finalmente, los jubilados/pensionistas, representan el 0,7% de la muestra obtenida, sin relaciones de dependencia estadística por géneros.

## 2.2 Personas que continúan estudios universitarios

### 2.2.1 Resultados globales y por género

En relación al tipo de estudios cursados por las personas tituladas por la UVigo que continúan su formación universitaria en el momento de responder la encuesta (solamente el 0,5% de la muestra obtenida), se distribuyen entre doctorado y máster universitario (46,2% ambos) y, en menor medida, el restante 7,7% proseguía estudios de grado.

**Tabla nº35: Tipología de estudios de las personas que continúan la formación universitaria**

	Global	Hombres	Mujeres
Doctorado	46,2	33,3	50,0
Grado	7,7	0,0	10,0
Máster Universitario	46,2	66,7	40,0

Por géneros, es mayor la proporción de hombres que estaban cursando másteres y de mujeres realizando estudios de doctorado.

### 2.2.2 Ámbitos académicos

Por ámbitos académicos, ninguna persona titulada en las ramas académicas de las Ciencias de la Salud continúa estudios universitarios. La realización de estudios de doctorado es total entre las personas tituladas de los ámbitos Tecnológico y mayoritaria (50,0%) en el Jurídico-Social mientras que el máster universitario sólo es predominante en el Científico (66,7%).

**Tabla nº36: Tipología de estudios según los ámbitos académicos**

	Artes y humanidades	Científico	Tecnológico	Jurídico-Social
Doctorado	40,0	33,3	100,0	50,0
Grado	20,0	0,0	0,0	0,0
Máster Universitario	40,0	66,7	0,0	50,0

### 2.2.3 Promoción académica

Solamente se registraron personas tituladas cursando estudios universitarios a partir de la promoción 2006-10. La realización de estudios de máster es mayoritaria en las promociones más recientes (80,0% entre 2016-20), predominando los estudios de doctorado entre 2006-15.

**Tabla nº37: Tipología de estudios según la promoción académica**

	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Doctorado	50,0	66,7	20,0
Grado	0,0	16,7	0,0
Máster Universitario	50,0	16,7	80,0

## 2.3 Lugar de residencia

La Tabla nº38 muestra la situación socio-laboral en función del lugar de residencia de las personas tituladas por la UVigo que participaron en este estudio.

**Tabla nº38: Situación socio-laboral según el lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Baja laboral	1,3	0,8	1,1
Cuidado familiar	0,7	0,0	0,6
Cursa estudios universitarios	0,4	1,2	0,6
Empleo por cuenta ajena en el sector público	25,0	25,3	23,4
Empleo por cuenta ajena en la empresa privada	52,3	62,0	66,3
Empresario/a (titular de una empresa)	2,4	1,2	0,0
Jubilado/a, pensionista	0,8	0,0	0,6
Parado/a, buscando empleo	7,8	2,9	4,0
Prepara oposiciones	1,9	1,6	0,0
Trabajador/a autónomo/a	7,3	4,9	3,4

### 2.3.1 Personas que trabajaban

La situación mayoritaria en los tres ámbitos geográficos evaluados es la de empleo por cuenta ajena en la empresa/entidad privada, siendo más elevada entre las personas que trabajan en el extranjero (66,3%) y en otras Comunidades Autónomas (62,0%) que en Galicia (52,3%).

No existen diferencias significativas en relación al trabajo para la administración pública, oscilando entre el 25,3% en otras Comunidades Autónomas, 25,0% en Galicia y 23,4% en el extranjero.

La proporción del autoempleo o trabajo autónomo registrado entre las personas que viven en Galicia (7,3%) es más alta que en otras Comunidades Autónomas (4,9%) y en el extranjero (3,4%).

Finalmente, el porcentaje de empresarios/as o titulares de una empresa residentes en Galicia (2,4%) duplica al existente en otras Comunidades Autónomas (1,2%).

## 2.3.2 Personas que no trabajaban

La tasa de paro en Galicia (7,8%) es muy superior a la española (2,9%) y del extranjero (4,0%).

La proporción de personas tituladas que continuaban estudios universitarios residentes en otras Comunidades Autónomas (1,2%) triplica a la registrada en Galicia (0,4%) y duplica a la existente en el extranjero (0,6%).

## 2.4 Ámbitos académicos

La Tabla nº39 muestra la situación socio-laboral al inicio de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 según el ámbito académico de las personas tituladas que contestaron la encuesta.

**Tabla nº39: Situación socio-laboral según el ámbito académico**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Baja laboral	0,4	2,0	1,9	1,1	0,0	1,3
Cuidado familiar	1,2	2,0	0,5	0,6	0,0	0,3
Cursa estudios no universitarios	2,0	0,0	1,4	0,5	0,0	0,3
Cursa estudios universitarios	12,9	2,0	10,5	6,7	8,7	3,9
Empleo por cuenta ajena en el sector público	25,4	64,4	30,6	26,5	8,7	13,0
Empleo por cuenta ajena en la empresa privada	0,8	0,0	0,9	2,9	0,0	2,0
Empresario/a (titular de una empresa)	0,0	1,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Jubilado/a, pensionista	0,8	0,0	0,0	0,8	17,4	0,3
Parado/a, buscando empleo	36,3	22,8	49,8	51,2	52,2	75,1
Prepara oposiciones	2,0	0,0	2,7	2,6	13,0	0,2
Trabajador/a autónomo/a	18,1	5,9	1,8	7,1	0,0	3,6

### 2.4.1 Personas que trabajaban

El trabajo por cuenta ajena en la empresa/entidad privada era mayoritario en los ámbitos Tecnológico (75,1%), Multidisciplinar (52,2%) y Jurídico-Social (51,2%) y predominante en el Científico (49,8%) y de las Artes y Humanidades (36,3%).

El trabajo por cuenta ajena en el sector público tan sólo es mayoritario en las personas tituladas en la rama de las Ciencias de la Salud (64,4%), alcanzando valores significativos en los ámbitos Científico (30,6%), Jurídico-Social (26,5%) y de las Artes y Humanidades (25,4%)

El autoempleo o trabajo autónomo es significativo en los titulados/as de la rama de las Artes y Humanidades (18,1%) frente a los mínimos de la Científica y Multidisciplinar (1,8% y 0,0%, respectivamente).

La presencia de empresarios/as es más alta entre las personas tituladas del ámbito Jurídico-Social (2,9%) y Tecnológico (2,0%).

## 2.4.2 Personas que no trabajaban

El paro alcanza valores significativos en los ámbitos de las Artes y Humanidades (12,9%) y Científico (10,5%) frente al mínimo de las Ciencias de la Salud (2,0%) y Tecnológico (3,9%). La preparación de oposiciones es mayor en los titulados/as del ámbito Multidisciplinar (13,0%).

## 2.5 Tipología de estudios

La Tabla nº40 muestra la situación socio-laboral previa a la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 según la tipología de estudios realizados en la UVigo.

**Tabla nº40: Situación socio-laboral según la tipología de estudios**

	Diplomatura	Doctorado	Grado	Ingeniería superior	Ingeniería técnica	Licenciatura	Máster Universitario	Título Propio
Baja laboral	1,6	0,0	0,4	2,3	0,5	0,0	1,2	0,7
Cuidado familiar	1,0	0,0	1,3	0,3	0,5	0,0	0,5	0,0
Cursa estudios no universitarios	0,2	0,0	3,8	0,0	0,0	0,0	0,1	2,8
Cursa estudios universitarios	5,0	15,3	11,0	2,9	5,5	0,0	7,0	9,8
Empleo por cuenta ajena en el sector público	40,2	50,0	17,3	10,4	11,9	16,7	25,0	13,3
Empleo por cuenta ajena en la empresa privada	2,0	1,0	0,4	2,6	1,4	0,0	3,1	0,0
Empresario/a (titular de una empresa)	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Jubilado/a, pensionista	1,0	1,0	0,8	0,3	0,5	66,7	0,4	0,0
Parado/a, buscando empleo	42,9	26,5	57,4	79,5	72,5	16,7	49,0	61,5
Prepara oposiciones	1,2	2,0	4,6	0,3	0,0	0,0	2,1	4,9
Trabajador/a autónomo/a	4,8	4,1	3,0	1,3	7,3	0,0	11,4	7,0

## 2.5.1 Personas tituladas que trabaxaban

El empleo por cuenta ajena en la empresa/entidad privada es mayoritario entre los ingeniero/as superiores (79,5%), ingenieros/as técnicos/as (72,5%), titulados/as en máster (61,5%) y graduados/as (57,4%) frente a los mínimos de titulados/as en doctorado (26,5%) y en títulos propios (16,7%).

El trabajo en el sector público tan sólo es mayoritario entre los doctorados/as (50,0%), alcanzando valores considerables entre diplomados/as (40,2%) y licenciados/as (25,0%).

El porcentaje de trabajadores/as autónomos/as es mayor entre licenciados/as (11,4%) e ingenieros/as técnicos/as (7,3%). La titularidad de una empresa es significativa entre licenciados/as (3,1%) e ingenieros/as superiores (2,6%).

## 2.5.2 Personas tituladas que no trabaxaban

La tasa de paro es más alta en las personas tituladas en doctorado (15,3%) y en graduados/as (11,0%) frente al mínimo de ingenieros/as superiores (2,9%) y diplomados/as (5,0%).

La continuación de estudios universitarios solo se registra entre graduados/as (3,8%) y titulados/as en máster (2,8%). Estos dos tipos de estudios también presentan la mayor proporción de personas preparando oposiciones, con el 4,9% entre titulados/as en máster y 4,6% de graduados/as.

## 2.6 Titulaciones

El Anexo 18 muestra la tabla de la distribución porcentual de la situación socio-laboral de las personas tituladas antes de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 por titulaciones.

## 2.7 Promoción académica

La Tabla nº41 dispone la situación socio-laboral a 1 de septiembre de 2020 según el quinquenio de obtención del título en la UVigo.

**Tabla nº41: Situación socio-laboral según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Baja laboral	0,6	1,3	0,8	1,3	1,6	0,8
Cuidado familiar	0,0	0,5	1,0	0,5	0,5	0,8
Cursa estudios universitarios	0,0	0,0	0,0	0,5	1,0	4,8
Empleo por cuenta ajena en el sector público	48,1	30,1	28,1	22,3	14,2	24,6
Empleo por cuenta ajena en la empresa privada	38,5	51,9	51,1	57,9	62,1	47,6
Empresario/a (titular de una empresa)	3,8	3,8	2,9	1,6	0,7	0,0



	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
En excedencia	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0
Jubilado/a, pensionista	1,9	0,3	0,2	0,7	1,4	0,0
Parado/a, buscando empleo	1,9	4,8	5,1	5,9	10,0	14,3
Prepara oposiciones	0,0	0,0	0,4	2,1	3,8	5,6
Trabajador/a autónomo/a	5,1	7,3	10,2	7,0	4,7	1,6

### 2.7.1 Personas que trabajaban

El empleo por cuenta ajena en una empresa/entidad es mayoritario entre los titulados/as de los quinquenios 2011-15 (62,1%), 2006-10 (57,9%), 1996-2000 (51,9%) y 2001-05 (51,1%), registrando el mínimo del 38,5% entre 1990-95.

El trabajo en el sector público es predominante entre los titulados/as en el quinquenio 1990-95 (48,1%), alcanzando un mínimo del 14,2% entre 2011-15.

El autoempleo es significativo en las promociones de 2001-05 (10,2%), 1996-2000 (7,3%) y 2006-10 (7,0%) frente al mínimo del 1,6% de titulados/as en el último quinquenio evaluado.

La proporción de empresarios/as es más alta en las promociones más antiguas (3,8% entre 1990-2000) que en las más recientes (inexistente entre 2016-20 y 0,7% entre 2011-15).

### 2.7.2 Personas que no trabajaban

La tasa de paro es mayor en las promociones más recientes (14,3% entre 2016-20 y 10,0% entre 2011-15) frente al mínimo del 1,9% en las promociones entre 1990-95.

La proporción de titulados/as que continúan estudios universitarios es nula entre 1990-2010, ascendiendo, desde 2006-10, del 0,5% hasta el 4,8% entre 2016-20. La preparación de oposiciones también es más alta en las promociones más recientes, llegando a un máximo del 5,6% entre 2016-20, el 0,4% entre 2001-05, hasta desaparecer en los titulados/as en la primera década.

## 2.8 Tiempo de permanencia en la situación socio-laboral

### 2.8.1 Personas tituladas que trabajaban

El tiempo de permanencia de las personas que trabajan por cuenta ajena en el sector público (117,3 meses/9,8 años) es superior al de la empresa privada (102,4 meses/8,5 años).

En la modalidad de contratación por cuenta propia, el tiempo de permanencia de los empresarios/as o titulares de una empresa (119,4 meses/9,9 años) supera al de los trabajadores/as autónomos/as (94,1 meses/7,8 años).

Tabla nº42: Tiempo de permanencia de las personas que trabajaban antes de la crisis

	Tiempo (meses)	Desviación típica	Tiempo (años)
Empleo por cuenta ajena en la empresa/entidad privada	102,4	87,7	8,5
Empleo por cuenta ajena en el sector público	117,3	100,0	9,8
Empresario/a (titular de una empresa)	119,4	82,5	9,9
Trabajador/a autónomo/a	94,1	76,7	7,8

## 2.8.2 Personas tituladas que no trabajaban

El tiempo medio de búsqueda de empleo de las personas paradas (15,9 meses) es inferior al de las que preparan oposiciones (19,7 meses).

El tiempo de permanencia de las bajas laborales por maternidad (11,0 meses) supera al del resto de bajas laborales (7,4 meses). Las personas al cuidado de algún familiar muestran el mayor tiempo de permanencia (39,2 meses).

Tabla nº43: Tiempo de permanencia de las personas tituladas que no trabajaban

	Tiempo (meses)	Desviación típica	Tiempo (años)
Baja laboral	7,4	13,1	0,6
Baja laboral-maternidad	11,0	15,2	0,9
Cuidado familiar	39,2	45,7	3,3
Cursa estudios universitarios	17,1	17,4	1,4
En excedencia	5,0	.	0,4
Jubilado/a, pensionista	86,9	79,5	7,2
Parado/a, buscando empleo	15,9	32,7	1,3
Prepara oposiciones	19,7	17,3	1,6

## 2.9 Tasa de ocupación

Para verificar la tasa de ocupación el cuestionario aplicado indagó, con una cuestión dicotómica, si las personas tituladas trabajaban a 1 de septiembre de 2020.

### 2.9.1 Resultados globales y por género

La proporción de personas tituladas que trabajaban a 1 de septiembre de 2020 era del 89,5%<sup>56</sup>. Por géneros, tal como muestra la Tabla nº44, es mayor la proporción de hombres que trabajan (91,8%) que de mujeres (88,0%).

<sup>56</sup> La diferencia existente entre ese 89,5% de personas tituladas que trabajaban al inicio de la segunda ola y la agregación de las categorías activas de situación socio-laboral previa a la crisis (88,2%) se debe a que refirieron estar trabajando el 14,5% de las personas al cuidado familiar, el 26,7% de los que continúan estudios universitarios y el 11,6% de opositores.

**Tabla nº44: Tasa de ocupación global y por género**

	Global	Hombres	Mujeres
No	10,5	8,2	12,0
Sí	89,5	91,8	88,0

## 2.9.2 Lugar de residencia

La tasa de ocupación en Galicia es ligeramente inferior (ver Tabla nº45) a la del extranjero y de otras Comunidades Autónomas.

**Tabla nº45: Tasa de ocupación según el lugar de residencia**

	%
Galicia	88,5
Otra comunidad autónoma	94,3
Resto del mundo	94,3

### 2.9.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia

#### 2.9.2.1.1 Provincias

A tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Ourense, tal como muestra la Tabla nº46, es ligeramente superior al resto de provincias gallegas.

**Tabla nº46: Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias**

	%
A Coruña	89,4
Lugo	89,2
Ourense	90,7
Pontevedra	88,1

#### 2.9.2.1.2 Comarcas

El Anexo 19 muestra la distribución porcentual de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por Comarcas.

### 2.9.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

#### 2.9.2.2.1 Comunidades autónomas

La tasa de ocupación es total en 10 de las 16 Comunidades Autónomas con presencia de titulados/as por la UVigo, seguidas por la Comunidad de Madrid (96,3%) y Castilla y León (93,3%).

El Anexo 20 muestra la distribución porcentual de la tasa de ocupación de las personas tituladas por la UVigo residentes en otras Comunidades Autónomas.

### 2.9.2.2 Provincias

El Anexo 21 muestra la distribución porcentual de la tasa de ocupación de las personas tituladas por la UVigo residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 2.9.2.3 Personas tituladas residentes en el resto del mundo

El Anexo 22 muestra la distribución porcentual de la tasa de ocupación de las personas tituladas por la UVigo residentes en el resto del mundo por países.

## 2.9.3 Ámbitos académicos

Las mayores tasas de ocupación se dieron en los titulados/as de la rama de las Ciencias de la Salud (96,0%) y Tecnológica (95,6%), seguida por la Jurídico-Social (89,0%) y Científica (85,4%).

**Tabla nº47: Tasa de ocupación según los ámbitos académicos**

	%
Artes y Humanidades	82,3
Ciencias de la Salud	96,0
Científico	85,4
Jurídico-Social	89,0
Multidisciplinar	60,9
Tecnológico	95,6

## 2.9.4 Tipología de estudios

La tasa de ocupación es mayor en las Ingenierías Superiores (96,7%), Ingenierías Técnicas (93,6%), Diplomaturas (91,5%) y Licenciaturas (90,0%).

**Tabla nº48: Tasa de ocupación según la tipología de estudios**

	%
Diplomatura	91,5
Doctorado	82,7
Grado	80,2
Ingeniería superior	96,7
Ingeniería técnica	93,6
Licenciatura	90,0
Máster Universitario	83,9
Título propio	33,3

## 2.9.5 Titulaciones

El Anexo 23 muestra la distribución porcentual de la tasa de ocupación de las personas tituladas por la UVigo por titulaciones.

## 2.9.6 Promoción académica

La tasa de ocupación, tal como muestra la Tabla nº49, experimenta una tendencia decreciente, siendo máxima entre las promociones con tiempo en el mercado laboral (96,2%) frente a las recién tituladas (76,2%).

**Tabla nº49: Tasa de ocupación según la promoción académica**

	%
1990-1995	96,2
1996-2000	93,8
2001-2005	93,3
2006-2010	90,4
2011-2015	84,6
2016-2020	76,2

## 3. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

Este apartado analiza las características del puesto de trabajo de las personas tituladas que trabajaban a 1 de septiembre de 2020; es decir, lugar de trabajo, modalidad de contratación y tipo de contrato, rama de actividad, sector económico, área funcional de trabajo o departamento, categoría profesional y tamaño de la empresa/entidad empleadora.

### 3.1 Lugar de trabajo

A diferencia del lugar de residencia, aspecto respondido por todas las personas que participaron en este estudio independientemente de su situación socio-laboral (empleadas, paradas, estudiantes, jubiladas/pensionistas...), el lugar de trabajo, únicamente respondido por las personas que trabajaban en el momento de realizar la encuesta, se refiere al lugar en el que se encuentra la empresa/entidad en que trabajan las personas ocupadas.

#### 3.1.1 Resultados globales y por género

La mayoría de las personas tituladas por la UVigo que participaron en este estudio trabajaban en Galicia (78,0%) a 1 de septiembre de 2020. El 22,0% restante se distribuye en otras Comunidades Autónomas (13,1%) y en treinta y cuatro países del resto del mundo (8,8%). Por géneros, tal como muestra la Tabla nº50, la emigración experimentada por los hombres (26,0%) es superior a la femenina (19,0%).

Tabla nº50: Lugar de trabajo de las personas tituladas

	Global	Hombres	Mujeres
Galicia	78,0	74,0	80,9
Otra comunidad autónoma	13,1	14,7	12,0
Resto del mundo	8,8	11,3	7,0

### 3.1.2 Personas tituladas que trabaja en Galicia

#### 3.1.2.1 Provincias

Las provincias donde se ubican los campus universitarios de la UVigo son el lugar de trabajo del 77,5% de las personas tituladas.

Tabla nº51: Personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias

	%
A Coruña	18,6
Lugo	4,0
Ourense	15,8
Pontevedra	61,7

#### 3.1.2.2 Comarcas

La mayoría de las personas tituladas (61,2%) trabajan en las comarcas de Vigo (42,0%), Ourense (11,1%) y Pontevedra (8,1%), seguidas por A Coruña (7,3%), Santiago de Compostela (6,6%) y, a más distancia, O Morrazo (3,2%), O Baixo Miño (2,5%) y O Salnés (2,3%).

El Anexo 24 muestra el lugar de trabajo de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas.

### 3.1.3 Personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

#### 3.1.3.1 Comunidades Autónomas

La Comunidad de Madrid acoge casi la mitad (47,7%) de las personas tituladas por la UVigo que trabajan en España, seguida por Cataluña (17,4%). A más distancia destacan el País Vasco (5,7%), Castilla y León (5,3%) y la Comunidad Valenciana (4,2%)

Para más información, el Anexo 25 muestra la distribución porcentual de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.

### 3.1.3.2 Provincias

El Anexo 26 muestra la distribución personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 3.1.4 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo

Los principales destinos de la emigración al extranjero son Alemania (19,2%) y Reino Unido (17,5%) seguidos, a más distancia, por Portugal (7,9%), Francia (5,6%), EEUU (5,1%) y Bélgica (4,0%).

El Anexo 27 muestra la distribución porcentual por países de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo.

### 3.1.5 Ámbitos académicos

La mayoría (50,9%) de las personas tituladas que trabajan en Galicia realizaron titulaciones del ámbito Jurídico-Social, seguido por el Tecnológico (26,3%). A más distancia se sitúan las Artes y Humanidades (9,1%), el Científico (8,0%) y las Ciencias de la Salud (5,2%).

En otras Comunidades Autónomas son más bajas las proporciones de la rama Jurídico-Social (38,6%) y de las Ciencias de la Salud (3,0%), mostrando más presencia de titulados/as de los ámbitos Tecnológico (34,5%), Científico (11,7%) y de las Artes y Humanidades (11,4%).

Entre las personas que trabajan en el resto del mundo predomina la rama Tecnológica (42,4%), frente a la Jurídico-Social (21,5%), seguida por la Científica (16,9%) y las Artes y Humanidades (16,4%).

**Tabla nº52: Ámbitos académicos según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Artes y Humanidades	9,1	11,4	16,4
Ciencias de la Salud	5,2	3,0	1,7
Científico	8,0	11,7	16,9
Jurídico-Social	50,9	38,6	21,5
Multidisciplinar	0,6	0,8	1,1
Tecnológico	26,3	34,5	42,4

La tasa de emigración (cfr. Tabla nº53) es más alta en las personas tituladas de las ramas Científica (32,8%) seguida por las Artes y Humanidades (29,4%), Tecnológica (28,7%) y Multidisciplinar (28,6%). La emigración es más baja entre las personas tituladas de los ámbitos de las Ciencias de la Salud (12,0%) y Jurídico-Social (14,9%), destacando la emigración a otras Comunidades Autónomas sobre la registrada en el resto del mundo.

Tabla nº53: Lugar de trabajo segundo los ámbitos académicos

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Artes y Humanidades	70,6	14,9	14,4
Ciencias de la Salud	88,0	8,7	3,3
Científico	67,2	16,7	16,1
Jurídico-Social	85,1	10,9	4,1
Multidisciplinar	71,4	14,3	14,3
Tecnológico	71,3	15,7	13,0

### 3.1.6 Tipología de estudios

La tasa de emigración es más alta entre los ingenieros/as superiores (33,9%), seguida por los doctorados/as (31,0%). Las personas tituladas en ciclos cortos emigraron menos que los largos (8,7% entre los diplomados/as y 23,5% entre los ingenieros/as técnicos/as). Graduados/as y licenciados/as poseen una tasa del 21,0% y 23,8%, respectivamente.

Tabla nº54: Lugar de trabajo según la tipología de estudios

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Diplomatura	91,3	6,7	2,0
Doctorado	69,0	15,5	15,5
Grado	79,0	12,4	8,6
Ingeniería superior	66,1	17,3	16,6
Ingeniería técnica	76,5	15,2	8,3
Licenciatura	76,2	15,0	8,8
Máster Universitario	75,9	12,1	12,1
Título propio	50,0	50,0	0,0

### 3.1.7 Titulaciones

Las tasas de emigración más altas se registran en las personas tituladas en el Grao en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (71,4%), Ingeniería en Organización Industrial y Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (66,7% ambas), graduados/as en Derecho, Ingeniería Mecánica y licenciados/as en Física (50,0% cada uno), Ingeniería Técnica de Telecomunicación (45,5%) y Licenciatura en Ciencias del Mar (45,0%). En cambio, no se registra emigración entre los titulados/as en veinte de las titulaciones evaluadas.

Para más información, el Anexo 28 muestra la distribución porcentual del lugar de trabajo según las titulaciones realizadas en la UVigo.



### 3.1.8 Promoción académica

La tasa de emigración alcanza su valor máximo (27,6%) en las personas tituladas entre 2011-15, bajando al 21,1% en el quinquenio más reciente. La menor tasa de emigración de la serie histórica evaluada se registró entre 1990-95 (10,1%).

**Tabla nº55: Lugar de trabajo según la promoción académica**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
1990-1995	89,9	7,4	2,7
1996-2000	83,7	11,6	4,7
2001-2005	78,9	14,2	6,9
2006-2010	74,9	14,3	10,7
2011-2015	72,5	13,7	13,9
2016-2020	78,9	13,7	7,4

Por años, las tasas máximas de emigración se producen en las personas tituladas en los años 2017 (33,3%), 2012 (32,9%), 2013 (31,0%) y 2015 (30,0%). En cambio, la emigración es inferior a los dos dígitos enteros en los años 1991 y 1994 (5,0% ambos), 1992 (6,5%) y 1997 (9,1%). La tasa de emigración al extranjero es significativamente superior a otra comunidad autónoma en los años 2019, 2020 y 2013.

El Anexo 29 muestra la evolución anual del lugar de trabajo de las personas tituladas.

## 3.2 Modalidad de contratación y tipo de contrato

### 3.2.1 Modalidad de contratación

Tal como se puede comprobar en la Tabla nº56, a 1 de septiembre de 2020 la mayoría de los titulados/as (90,0%) trabajaba por cuenta ajena frente al restante 10,0% que lo hacía por cuenta propia.

Entre las personas tituladas que trabajan por cuenta propia predominan los trabajadores/as autónomos (7,7%) frente a los empresarios/as o titulares de empresa (2,3%). Entre los titulados/as que trabajaban por cuenta ajena, la proporción de empleados/as en la empresa privada (61,7%) duplica a la de los empleados/as en el sector público (28,3%).

**Tabla nº56: Modalidad de contratación**

Modalidad de contratación		%	%
Cuenta propia	Trabajador/a autónomo/	7,7	10,0
	Empresario/a o titular de una empresa	2,3	
Cuenta ajena	Empresa privada	61,7	90,0
	Administración pública	28,3	

Por géneros, la proporción de hombres que trabajan por cuenta propia (10,3%) es ligeramente superior a la de mujeres (9,8%), pues presentan una mayor proporción de empresarios/as o titulares de empresas (3,3% frente al 1,6%) que compensa la mayor proporción de mujeres que trabajan como trabajadoras autónomas (8,2% frente al 6,9%).

En relación al trabajo por cuenta ajena es mayor la proporción de hombres que trabajan en la empresa privada (68,3% frente al 57,1% de mujeres), así como la de mujeres que trabajan en el sector público (33,1% frente al 21,4% de hombres).

**Tabla nº57: Modalidad de contratación según el género**

	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Cuenta propia	10,3	9,8	Trabajador/a autónomo/	6,9	8,2
			Empresario/a o titular de una empresa	3,3	1,6
Cuenta ajena	89,7	90,2	Empresa privada	68,3	57,1
			Sector público	21,4	33,1

## 3.2.2 Tipo de contrato

### 3.2.2.1 Resultados globales y por género

Entre las personas tituladas que trabajaban por cuenta ajena predominaban los contratos de duración indefinida (79,5%), seguido por los temporales/eventuales (14,1%). En el 6,4% restante destacaban los contratos por obra/servicio (5,2%), las becas (0,9%) y a más distancia las prácticas o contratos de experiencia (0,3%). No obstante, un 0,1% trabajaba sin relación contractual formal.

**Tabla nº58: Tipo de contrato**

	Global	Hombres	Mujeres
Beca	0,9	0,8	1,0
En prácticas	0,3	0,1	0,4
Indefinido	79,5	83,8	76,3
Por obra/servicio	5,2	5,6	4,9
Sin contrato	0,1	0,1	0,0
Temporal/eventual	14,1	9,5	17,4

Por géneros son estadísticamente significativas las diferencias de contratos indefinidos (83,8% de hombres frente al 76,3% de mujeres), que se traducen en la mayor tasa femenina de contratos temporales (17,4% frente al 9,5% de hombres). En el resto de categorías (becas, prácticas y por obra/servicio) no existen relaciones de dependencia estadística.

### 3.2.2.2 Lugar de trabajo

La tipología de contrato predominante en las tres áreas geográficas evaluadas es la de duración indefinida, siendo más alta entre los titulados/as que trabajaban en el resto del mundo (84,1%) y en otra comunidad autónoma (81,7%) que en Galicia (79,4%).

La eventualidad<sup>57</sup> estaba más extendida en Galicia (20,3%) y en otras Comunidades Autónomas (17,5%) que en el extranjero (15,9%).

**Tabla nº59: Tipo de contrato según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Beca	0,7	1,3	1,9
En prácticas	0,3	0,4	0,0
Indefinido	79,4	81,7	84,1
Por obra/servicio	5,3	6,3	1,9
Sin contrato	0,0	0,4	0,0
Temporal/eventual	14,3	10,0	12,1

### 3.2.2.3 Ámbitos académicos

O empleo indefinido es mayoritario en todas las ramas académicas, variando entre el máximo del 87,7% en la Tecnológica y el mínimo del 61,6% en las Ciencias de la Salud (ver Tabla nº60). En consecuencia la eventualidad afecta más a las personas tituladas de las Ciencias de la Salud (38,4%) y Multidisciplinar (35,7%) que a la Tecnológica (12,1%) y Jurídica-Social (19,0%).

**Tabla nº60: Tipo de contrato según el ámbito académico**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Beca	2,1	0,0	2,9	0,6	0,0	0,6
En prácticas	0,7	0,0	0,0	0,4	0,0	0,2
Indefinido	68,3	61,6	68,2	80,7	64,3	87,7
Por obra/servicio	5,5	2,3	7,6	4,1	21,4	6,1
Sin contrato	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0
Temporal/eventual	23,4	36,0	20,6	14,2	14,3	5,5

<sup>57)</sup> Contrato temporal/eventual, por obra/servicio y beca.

### 3.2.2.4 Tipología de estudios

La proporción de titulados/as que trabajaban con contratos indefinidos es mayor entre ingenieros/as superiores (91,8%) e ingenieros/as técnicos/as (87,9%). Por consiguiente, la eventualidad laboral afectaba en mayor proporción a doctores/as (46,5%) y graduados/as (30,5%).

**Tabla nº61: Tipo de contrato según el tipo de estudios**

	Diplomatura	Doctorado	Grado	Ingeniería superior	Ingeniería técnica	Título propio	Licenciatura	Máster Universitario
Beca	0,5	2,8	3,6	0,0	0,0	0,0	0,7	2,0
En prácticas	0,5	0,0	0,6	0,4	0,0	0,0	0,0	1,0
Indefinido	77,9	53,5	68,9	91,8	87,9	100,0	79,5	72,5
Por obra/servicio	2,6	8,5	9,0	4,1	6,0	0,0	5,1	8,8
Sin contrato	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0
Temporal/eventual	18,5	35,2	18,0	3,7	6,0	0,0	14,4	15,7

### 3.2.2.5 Titulaciones

El Anexo 30 muestra la tabla de la distribución porcentual de la tipología de contrato según la titulación realizada en la UVigo.

### 3.2.2.6 Promoción académica

Existe una relación de dependencia estadística entre el tipo de contrato y la promoción académica (ver Tabla nº62). Mientras que la proporción de empleo es directamente proporcional al tiempo transcurrido desde la finalización de los estudios universitarios, pasando de ser hegemónica (87,4%) entre 1990-95 a minoritaria (48,2%) entre 2016-20, la eventualidad laboral muestra una tendencia inversa (48,2% entre 2016-20 y 12,6% entre 1990-95). Los contratos en prácticas presentan su máximo registro (3,6%) entre los recién titulados/as.

**Tabla nº62: Tipo de contrato según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Beca	1,6	0,0	0,3	0,2	1,2	8,4
En prácticas	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	3,6
Indefinido	87,4	88,2	83,7	77,2	75,9	48,2
Por obra/servicio	0,0	3,5	2,7	7,1	7,3	9,6
Sin contrato	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
Temporal/eventual	11,0	8,3	13,3	14,7	15,7	30,1

### 3.2.2.7 Tiempo de permanencia

El tipo de contrato depende de la antigüedad en el puesto de trabajo. Así pues, la antigüedad laboral es más alta entre empleados/as indefinidos/as (124,9 meses/10,4 años) que en las modalidades de duración definida: 45,3 meses/3,8 años en los contratos temporales/eventuales, 34,1 meses/2,8 años en los contratos por obra/servicio y 27,4 meses/2,3 años en las becas. El menor tiempo de permanencia se registró en las prácticas laborales (11,8 meses/1,0 años).

**Tabla nº63: Tiempo de permanencia según el tipo de contrato**

	Tiempo (meses)	Desviación típica	Tiempo (años)
Beca	27,4	19,9	2,3
En prácticas	11,8	9,4	1,0
Indefinido	124,9	92,5	10,4
Por obra/servicio	34,1	38,4	2,8
Sin contrato	18,0	-	1,5
Temporal/eventual	45,3	57,2	3,8

## 3.3 Rama de actividad

### 3.3.1 Resultados globales y por género

La mayoría de las personas tituladas que participaron en el estudio trabajaban por cuenta ajena en la empresa privada (65,1%), un 30,4% en el sector público y un 4,5% en una entidad sin ánimo de lucro (Fundación, ONG, asociación,...).

**Tabla nº64: Rama de actividad**

	Global	Hombres	Mujeres
Ámbito público	30,4	23,5	35,4
Empresa privada	65,1	72,7	59,7
Entidad no lucrativa	4,5	3,9	4,9

Por géneros, es significativa la mayor proporción de hombres que trabajan en la empresa privada (72,7% frente al 59,7% de mujeres) y la presencia femenina en el ámbito público (35,4% frente al 23,5%).

### 3.3.2 Ámbitos académicos

Por ámbitos académicos es significativo el mayor porcentaje de titulados/as que trabajaban en la empresa privada de los ámbitos Tecnológico (80,0%), Jurídico-Social (62,4%) y Artes y Humanidades (60,2%), así como la mayor frecuencia de empleo en el sector público en las ramas de las Ciencias de la Salud (70,7%) y Científica (39,8%). El trabajo en entidades no lucrativas solamente presenta valores significativos entre los titulados/as de los ámbitos Científico (6,5%) y Jurídico-Social (5,2%).

Tabla nº65: Rama de actividad según el ámbito académico

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Ámbito público	37,3	70,7	39,8	32,4	28,6	15,6
Empresa privada	60,2	27,2	53,8	62,4	64,3	80,8
Entidad no lucrativa	2,5	2,2	6,5	5,2	7,1	3,6

### 3.3.3 Tipología de estudios

El trabajo en el sector privado es mayoritario entre los ingenieros/as técnicos/as (84,3%), ingenieros/as superiores (82,7%), licenciados/as (70,7%) y graduados/as (68,3%). En cambio, el trabajo en el sector público es mayoritario entre doctores/as (64,3%), alcanzando proporciones considerables entre diplomados/as (47,1%) y licenciados/as (30,6%). El trabajo en entidades no lucrativas es significativo en los titulados/as en másteres (8,6%), graduados/as (5,9%) y diplomados/as (5,6%).

Tabla nº66: Rama de actividad según la tipología de estudios

	Diplomatura	Doctorado	Grado	Ingeniería superior	Ingeniería técnica	Título propio	Licenciatura	Máster Universitario
Ámbito público	47,1	64,3	25,8	12,5	14,7	50,0	30,6	20,7
Empresa privada	47,3	32,1	68,3	82,7	84,3	50,0	65,7	70,7
Entidad no lucrativa	5,6	3,6	5,9	4,8	1,0	0,0	3,7	8,6

### 3.3.4 Promoción académica

La proporción de personas tituladas que trabajan en la empresa privada es creciente desde las promociones más antiguas (45,3% entre 1990-95) hasta alcanzar o máximo de 73,4% entre 2011-15, cayendo al 55,8% entre 2016-20. En cambio, el porcentaje de titulados/as que trabajan en el sector público muestra una tendencia decreciente, pasando del 50,0% entre 1990-95 hasta el mínimo de 21,6% entre 2011-15, experimentando un incremento en el último quinquenio evaluado, situándose en el 37,9%. La proporción de personas tituladas que trabajan en entidades no lucrativas es máxima en los últimos quinquenios evaluados.

Tabla nº67: Rama de actividad según la promoción académica

	1990-95	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Ámbito público	52,0	35,8	31,5	26,5	21,6	37,9
Empresa privada	45,3	59,3	65,4	68,5	73,4	55,8
Entidad no lucrativa	2,7	4,9	3,1	5,1	5,0	6,3

### 3.3.5 Lugar de trabajo

Tal como muestra la Tabla nº68, no son estadísticamente significativas las ramas de actividad según el lugar de trabajo. Es significativa la mayor proporción de personas tituladas que en Galicia trabajan en el sector público (31,3%) frente al 27,3% en otras Comunidades Autónomas y en el resto del mundo (27,7%).

**Tabla nº68: Rama de actividad según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Ámbito público	31,3	27,3	27,7
Empresa privada	64,1	69,7	67,2
Entidad no lucrativa	4,7	3,0	5,1

### 3.3.6 Titulaciones

El Anexo 31 muestra la tabla de datos de la distribución porcentual de la rama de actividad por titulaciones.

### 3.3.7 Tipo de contrato

Según la tipología de contrato, en todas las ramas de actividad evaluadas predomina el empleo indefinido, siendo mayor en la empresa privada (89,5%) y entidades no lucrativas (71,6%) que en el sector público, donde alcanza el 62,2%. En consecuencia, la eventualidad laboral es mayor en el sector público (37,5%) y entidades no lucrativas (27,0%) que en la empresa privada (10,2%).

**Tabla nº69: Tipo de contrato según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Beca	2,2	0,3	0,0
En prácticas	0,2	0,3	1,4
Indefinido	62,2	89,5	71,6
Por obra/servicio	3,9	4,8	18,9
Sin contrato	0,2	0,0	0,0
Temporal/eventual	31,4	5,1	8,1

## 3.4 Sector económico

### 3.4.1 Resultados globales y por género

Como se puede observar en la Tabla nº70, el sector económico que emplea a más personas tituladas es la enseñanza/docencia (16,5%), seguido, a más distancia, por los servicios de la administración pública (8,8%), salud (6,7%), automoción (6,1%) y consultoría (5,3%).

A continuación, con un porcentaje inferior al 5%, destacan los sectores de servicios a empresas (4,9%), banca y seguros (4,6%), actividades profesionales (4,3%), telecomunicaciones/IT (4,1%), alimentación/industria alimentaria (4,0%), investigación (3,8%), servicios sociales (3,6%) e ingeniería (3,0%)

Los restantes sectores, que de forma agregada representan el 24,3% de la muestra, separadamente presentan un porcentaje inferior al 3%.

**Tabla nº70: Distribución global de la muestra por sectores económicos**

	%
Actividades inmobiliarias	0,3
Actividades profesionales	4,3
Administración pública	8,8
Aeroespacial	0,5
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	1,9
Alimentación/industria alimentaria	4,0
Automoción	6,1
Banca y seguros	4,6
Comercio	2,5
Construcción	2,0
Consultoría	5,3
Cultura y entretenimiento	0,2
Defensa y seguridad	0,4
Deportes	0,4
Energía y utilities	2,2
Enseñanza/Docencia	16,5
Farmacéutica	0,8
Gestión medioambiental	0,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	1,0
Ingeniería	3,0
Investigación	3,8
Logística, transporte y distribución	1,7
Madera	0,3
Medios de comunicación/Audiovisuales	1,4
Metalurgia y eléctrico	2,9
Minería	0,1
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,6
Sanitario/Salud	6,7



	%
Servicios a empresas	4,9
Servicios informáticos	1,8
Servicios sociales/Otras actividades sociales	3,6
Telecomunicaciones/IT	4,1
Textil y confección	1,1
Turismo y restauración/HORECA	1,5

Por géneros, (ver Tabla nº71) es significativa la mayor presencia femenina en el enseñanza/docencia (20,1% contra 11,3% de hombres), sanitario/salud (8,1% contra 4,7%), servicios sociales (4,9% contra 1,7%) y administración pública (10,0% contra 7,0%). La presencia masculina es significativa en la ingeniería (5,5% contra 1,3% de mujeres), automoción (8,3% contra 4,5%) y telecomunicaciones/IT (5,9% contra 2,9%).

No existen diferencias significativas en relación a la presencia de ambos géneros en los siguientes sectores: defensa y seguridad; logística, transporte y distribución, comercio, madera, minería; industria química, plástico, vidrio y envases, textil y confección, deportes, turismo y restauración/Horeca, gestión medioambiental, farmacéutica, cultura y entretenimiento; papel, gráficas, edición y reproducción y en actividades inmobiliarias.

**Tabla nº71: Sectores económicos según el género**

	Hombres	Mujeres
Actividades inmobiliarias	0,0	0,5
Actividades profesionales	2,9	5,3
Administración pública	7,0	10,0
Aeroespacial	1,0	0,3
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	2,5	1,4
Alimentación/industria alimentaria	2,9	4,8
Automoción	8,3	4,5
Banca y seguros	5,9	3,6
Comercio	2,7	2,4
Construcción	3,1	1,3
Consultoría	5,9	4,9
Cultura y entretenimiento	0,0	0,4
Defensa y seguridad	0,7	0,3
Deportes	0,4	0,4
Energía y utilities	3,7	1,2
Enseñanza/Docencia	11,3	20,1
Ingeniería	5,5	1,3
Farmacéutica	0,6	0,9

	Hombres	Mujeres
Industria química, plástico, vidro y envases	1,1	0,9
Investigación	4,3	3,4
Logística, transporte y distribución	1,9	1,6
Madera	0,5	0,3
Medios de comunicación/Audiovisuales	0,6	2,0
Metalurgia y eléctrico	4,5	1,8
Minería	0,2	0,1
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,4	0,8
Sanitario/Salud	4,7	8,1
Servicios a empresas	4,3	5,3
Servicios informáticos	2,5	1,4
Servicios sociales/Otras actividades sociales	1,7	4,9
Telecomunicaciones/IT	5,9	2,9
Textil y confección	1,1	1,1
Turismo y restauración/HORECA	1,4	1,5
Gestión medioambiental	0,2	0,3

### 3.4.2 Ámbitos académicos

En la rama de las Artes y Humanidades los sectores predominantes son enseñanza/docencia (38,0%) y las actividades profesionales (17,0%) seguidos, a más distancia, por los servicios de la administración pública (6,5%) y medios de comunicación/audiovisuales (5,0%).

Entre las personas tituladas en estudios de las Ciencias de la Salud la inmensa mayoría (89,1%) trabaja en el sector sanitario/salud, seguido, a más distancia, por los servicios sociales (5,4%) y enseñanza/docencia (4,3%).

En la rama Científica destacan la investigación (24,2%), enseñanza/docencia y alimentación/industria alimentaria (11,3% ambos) seguidos por la consultoría (8,1%), servicios centrales de la administración pública (7,0%), agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal y farmacéutica (4,3% ambos).

En la rama Tecnológica predominan la automoción (15,2%) y las telecomunicaciones (11,4%). A continuación se hallan la ingeniería (9,5%), consultoría (7,1%), enseñanza (6,9%), metalurgia y eléctrico (6,6%), energía y utilities (6,1%) y servicios de la administración pública (4,8%).

Finalmente, en el ámbito Jurídico-Social destacan la enseñanza (19,5%) y servicios de la administración pública (13,0%), seguidos por la banca y seguros (7,7%), servicios a empresas (7,6%), servicios sociales (6,5%), actividades profesionales (5,4%) y consultoría (5,2%).

El Anexo 32 muestra la distribución porcentual de los sectores económicos según los ámbitos académicos.

Más detalladamente, el Anexo 33 muestra, para cada sector económico, la distribución porcentual de ámbitos académicos.

### **3.4.3 Tipología de estudios**

Entre los diplomados/as predomina la enseñanza/docencia (24,4%), salud (18,2%), servicios de la administración pública (11,2%), servicios sociales (10,1%) y servicios a empresas (4,9%).

Entre los doctores/as destacan la investigación (33,3%) y la docencia/enseñanza (28,6%), seguidos, a más distancia, por servicios de la administración pública y actividades profesionales (7,1% ambos) e ingeniería (4,8%).

Entre los ingenieros/as superiores predominan las telecomunicaciones y nuevas tecnologías de la información y comunicación (16,3%) y la automoción (14,9%). A continuación se hallan la ingeniería (9,3%), energía y utilities (7,6%), consultoría (6,9%), metalurgia y eléctrico (6,6%) y la enseñanza (6,2%).

En el caso de los ingenieros/as técnicos/as, los porcentajes más altos corresponden a la automoción (15,2%), seguido por la ingeniería (9,3%), consultoría (8,3%), metalurgia y eléctrico (7,8%), telecomunicaciones/IT (7,4%), enseñanza y servicios informáticos (6,9% ambos), servicios de la administración pública (5,9%) y energía y utilities (4,9%).

Entre las personas tituladas en Grados destacan los sectores de la enseñanza/docencia y sanitario/salud (14,0% ambos), seguidos, a más distancia, por la consultoría y servicios a empresas (7,0% ambos), servicios de la administración pública (6,5%), investigación y turismo y restauración/Horeca (5,4% ambos).

Entre los licenciados/as la enseñanza (17,6%) es el sector más destacado, seguido, a más distancia, por los servicios de la administración pública (11,4%), actividades profesionales (9,2%), banca y seguros (8,8%), servicios a empresas (6,7%), consultoría (5,6%) y alimentación/industria alimentaria (4,8%).

Para más información, el Anexo 34 muestra la distribución porcentual de los sectores económicos según la tipología de estudios.

### **3.4.4 Titulaciones**

El Anexo 35 muestra la distribución porcentual de los sectores económicos por titulaciones.

### 3.4.5 Promoción académica

En las promociones más recientes predominan la enseñanza/docencia (22,3%), investigación (13,8%), automoción (10,6%) y servicios de la administración pública (6,4%). En cambio, en las promociones más antiguas (1990-95) eran más frecuentes la enseñanza/docencia (27,0%), salud (16,9%), servicios de la administración pública (14,2%) y banca y seguros (5,4%).

El Anexo 36 muestra la distribución porcentual de los sectores económicos según la promoción académica.

### 3.4.6 Lugar de trabajo

Galicia presenta los porcentajes más elevados en sectores como la enseñanza/docencia (17,9% frente al 12,4% en el resto del mundo y 11,0% en otras Comunidades Autónomas), salud (7,6% frente al 4,2% en otras Comunidades Autónomas y 2,3% en el resto del mundo), actividades profesionales (4,6% frente al 3,8% en otras Comunidades Autónomas y 2,8% en el extranjero), alimentación (4,3% frente al 3,4% en el extranjero y 3,0% en otras Comunidades Autónomas), servicios sociales (4,2% frente al 1,9% en otras Comunidades Autónomas y 0,6% en el extranjero), metalurgia y electricidad (3,1% frente al 2,3% en el extranjero y 1,9% en otras Comunidades Autónomas), comercio (2,9% frente al 1,1% en el extranjero y en otras Comunidades Autónomas), construcción (2,4% frente al 1,1% en otras Comunidades Autónomas y 0,6% en el resto del mundo), textil y confección (1,2% frente al 0,8% en otras Comunidades Autónomas y 0,6% en el extranjero). Los sectores de las actividades deportivas (0,5%) y madera (0,4%) son exclusivos de las personas tituladas que trabajan en Galicia.

Entre los titulados/as que trabajan en otras Comunidades Autónomas tienen mayor peso sectores como los servicios de la administración pública (11,0% frente al 9,1% en Galicia y 2,8% en el resto del mundo), consultoría (6,5% frente al 5,6% en el resto del mundo y 5,1% en Galicia), energía y utilities (5,7% frente al 5,1% en el extranjero y 1,3% en Galicia), servicios a empresas (5,3% frente al 5,1% en Galicia y 2,3% en el extranjero), servicios informáticos (2,7% frente al 2,3% en el extranjero y 1,7% en Galicia), industria química, plástico, vidrio y envases (2,7% frente al 1,1% en el resto del mundo y 0,7% en Galicia), farmacéutica (2,7% frente al 0,6% en el resto del mundo y 0,5% en Galicia), medios de comunicación/audiovisuales (2,3% en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero frente al 1,1% en Galicia), papel, gráficas, edición y reproducción (0,8% frente al 0,7% en Galicia) y actividades inmobiliarias (0,4% frente al 0,3% en Galicia).

Las personas que trabajan en el extranjero presentan porcentajes más altos en sectores como la investigación (11,9% frente al 3,4% en otras Comunidades Autónomas y 2,9% en Galicia), telecomunicaciones/IT (7,9% frente al 7,6% en otras Comunidades Autónomas y 3,1% en Galicia), automoción (7,9% frente al 6,4% en Galicia y 3,0% en otras Comunidades Autónomas), banca y seguros (6,2% frente al 5,3% en otras Comunidades Autónomas y 4,3% en Galicia), ingeniería (5,1% frente al 4,9% en otras Comunidades Autónomas y 2,5% en Galicia), agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (3,4% frente al 2,0% en Galicia), logística, transporte y distribución (2,8% frente al 1,9% en otras Comunidades Autónomas y 1,6% en Galicia), aeroespacial (2,3% frente al 1,5% en otras Comunidades Autónomas y 0,2% en Galicia), turismo y restauración (1,7% frente al 1,6% en Galicia y

0,8% en otras Comunidades Autónomas), gestión medioambiental (1,1% frente al 0,4% en otras Comunidades Autónomas y 0,2% en Galicia), cultura y entretenimiento (1,1% frente al 0,2% en Galicia) y minería (0,6% frente al 0,1% en Galicia).

La Tabla nº72 muestra los diez principales sectores en cada una de las áreas geográficas analizadas en este estudio (Galicia, otras Comunidades Autónomas y resto del mundo).

**Tabla nº72: Principales sectores económicos según el lugar de trabajo**

Galicia	Otras Comunidades Autónomas	Resto del mundo
Enseñanza/Docencia (17,9%)	Enseñanza/Docencia (11,0%)	Enseñanza/Docencia (12,4%)
Administración pública (9,1%)	Administración pública (11,0%)	Investigación (11,9%)
Sanitario/salud (7,6%)	Telecomunicaciones/IT (7,6%)	Telecomunicaciones/IT (7,9%)
Automoción (6,4%)	Consultoría (6,5%)	Automoción (7,9%)
Consultoría (5,1%)	Energía y utilities (5,7%)	Banca y seguros (6,2%)
Servicios a empresas (5,1%)	Servicios a empresas (5,3%)	Consultoría (5,6%)
Actividades profesionales (4,6%)	Banca y seguros (5,3%)	Energía y utilities (5,1%)
Banca y seguros (4,3%)	Ingeniería (4,9%)	Ingeniería (5,1%)
Alimentación/industria alimentaria (4,3%)	Sanitario/salud (4,2%)	Alimentación/industria alimentaria (3,4%)
Servicios sociales/Otras actividades sociales (4,2%)	Actividades profesionales (3,8%)	Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (3,4%)

Para más información, el Anexo 37 muestra la distribución porcentual de los sectores económicos según el lugar de trabajo.

### 3.4.7 Tipo de contrato

El empleo indefinido constituye la única forma de contrato en los sectores de las actividades inmobiliarias, defensa y seguridad, farmacéutica, madera, minería, servicios informáticos, textil y confección y gestión medioambiental, siendo predominante en las telecomunicaciones/IT (95,0%), metalurgia y eléctrico (94,0%), banca y seguros (93,1%), energía y utilities (92,9%), comercio y consultoría (92,7% ambos), ingeniería (92,0%), papel, gráficas, edición y reproducción (91,7%) y aeroespacial (90,0%).

En cambio, la eventualidad laboral es mayoritaria en investigación (60,9%) y notable entre los titulados/as que trabajan en la agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (40,6%), servicios sociales (34,9%), cultura y entretenimiento, deportes y medios de comunicación/audiovisuales (33,3% cada uno), turismo y restauración/Horeca (30,8%), servicios de la administración pública (29,9%) y sanitario/salud (28,8%).

El Anexo 38 muestra la distribución porcentual de la tipología de contrato según el sector económico.

### 3.4.8 Rama de actividad

Se enmarca en la empresa privada la totalidad de las personas tituladas que trabajan en la construcción, cultura y entretenimiento; industria química, plástico, vidrio y envases, madera, minería; papel, gráficas, edición y reproducción, servicios informáticos y textil y confección, así como más del 90% en los sectores del comercio (98,0%), actividades profesionales (97,7%), metalurgia y eléctrico (96,6%), banca y seguros (97,5%), energía y utilities (95,6%), telecomunicaciones/IT (95,2%), ingeniería y alimentación/industria alimentaria (95,1% ambos), automoción (94,3%), farmacéutica (93,8%), turismo y restauración/Horeca (93,3%), servicios a empresas (92,9%), aeroespacial (90,9%) y consultoría (90,7%).

Además de los servicios de la administración pública (97,2%), el ámbito público es mayoritario en las actividades relacionadas con la investigación (72,4%), enseñanza/docencia (69,2%), sanitario/salud (91,9%), defensa y seguridad (55,6%) y actividades inmobiliarias (50,0%). De igual manera, el ámbito público presenta porcentajes notables en sectores como la gestión medioambiental (33,3%), servicios sociales (27,8%), agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (23,7%), logística, transporte y distribución (14,3%), deportes (12,5%) y medios de comunicación/audiovisuales (10,7%).

El ámbito de las entidades no lucrativas es considerable en los servicios sociales (47,2%), gestión medioambiental (16,7%) e investigación (15,8%).

El Anexo 39 muestra la distribución porcentual de las ramas de actividad según el sector económico. Complementariamente, el Anexo 40 expone la distribución porcentual de los sectores económicos según la rama de actividad.

## 3.5 Área funcional de trabajo

### 3.5.1 Resultados globales y por género

Los principales departamentos en el seno de las empresas/entidades en que trabajan las personas tituladas son administración y finanzas (14,3%), formación y enseñanza (14,2%) y servicios (10,9%), seguidas por informática y tecnología (7,6%), ingeniería y construcción (7,1%); investigación, desarrollo e innovación (6,9%), producción (5,8%), ventas/marketing (5,7%) y prevención y salud (5,3%).

Con porcentajes inferiores al 5% se hallan las áreas de dirección general (4,7%), atención al cliente/usuario (3,9%), calidad (2,2%), logística y almacén (1,6%), recursos humanos (1,5%) y compras (1,3%). En el 7,0% de casos, las empresas/entidades carecen de áreas funcionales diferenciadas.

Por géneros<sup>58</sup> ingeniería y construcción (9,7), informática y tecnología (8,3), dirección general e investigación (3,9 ambas) y producción (3,0) presentan mayor diferencial masculino. En cambio, el diferencial femenino es mayor en el caso de formación y enseñanza (8,3), inexistencia de áreas funcionales diferenciadas (5,1), prevención y salud (4,2), administración y finanzas (3,8) y servicios

<sup>58</sup> Los valores representan la diferencia de porcentaje entre géneros.

(3,2). Finalmente, es equivalente la presencia de ambos géneros en las áreas de compras, ventas/marketing, logística y almacén y recursos humanos.

La presencia de mujeres en organizaciones sin áreas diferenciadas (9,1%) duplica a la de hombres (4,0%).

La Tabla nº73 muestra, a nivel global y por géneros, la distribución porcentual del área funcional o departamento en que trabajan las personas tituladas que participaron en este estudio.

**Tabla nº73: Área funcional de trabajo**

	Global	Hombres	Mujeres
Administración y finanzas	14,3	12,1	15,9
Atención al cliente/usuario	3,9	2,4	4,9
Calidad	2,2	1,1	3,0
Compras	1,3	1,5	1,2
Dirección general	4,7	7,0	3,0
Formación y enseñanza	14,2	9,3	17,6
I+D+i	6,9	9,2	5,3
Informática y tecnología	7,6	12,5	4,1
Ingeniería y construcción	7,1	12,8	3,1
Logística y almacén	1,6	1,8	1,5
Prevención y salud	5,3	2,8	7,0
Producción	5,8	7,6	4,6
Recursos humanos	1,5	1,0	1,8
Servicios	10,9	9,0	12,3
Ventas/marketing	5,7	5,9	5,6
Sin áreas diferenciadas en la empresa	7,0	4,0	9,1

### 3.5.2 Ámbitos académicos

Las personas tituladas en la rama de las Artes y Humanidades trabajan con más frecuencia en los departamentos de formación y enseñanza (35,2%), en entidades sin áreas funcionales diferenciadas (15,3%) y en servicios (10,7%).

La mayoría de titulados/as del ámbito de las Ciencias de la Salud trabaja en prevención y salud (72,5%), seguido por servicios (11,0%).

Los titulados/as del ámbito Científico trabajan más frecuentemente en investigación (31,0%), formación y enseñanza (11,4%), servicios (9,2%) y en calidad (8,7%).

Las personas tituladas del ámbito Tecnológico destacan por su presencia en las áreas de ingeniería y construcción (23,9%), informática y tecnología (21,5%), investigación (11,2%), producción (11,0%), dirección general (5,9%) y en formación y enseñanza (5,6%).

Finalmente, en la rama Jurídico-Social predominan las personas que trabajan en los departamentos de administración y finanzas (27,5%), formación y enseñanza (16,2%), servicios (15,5%), en entidades sin áreas funcionales diferenciadas (9,6%), ventas/marketing (8,2%) y en atención al cliente (5,9%).

**Tabla nº74: Área funcional de trabajo según el ámbito académico**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Administración y finanzas	7,1	0,0	3,8	27,5	0,0	1,6
Atención al cliente	6,1	3,3	2,7	5,9	0,0	0,5
Calidad	1,0	1,1	8,7	0,4	7,1	3,5
Compras	1,5	0,0	0,5	1,5	0,0	1,4
Dirección general	4,1	0,0	2,7	4,8	7,1	5,9
Formación y enseñanza	35,2	4,4	11,4	16,2	35,7	5,6
I+D+i	3,6	1,1	31,0	0,5	14,3	11,2
Informática y tecnología	3,6	0,0	3,8	1,4	0,0	21,5
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	23,9
Logística y almacén	1,0	0,0	1,1	1,8	0,0	1,9
Prevención y salud	0,5	72,5	6,0	1,5	7,1	1,9
Producción	6,1	1,1	8,2	2,5	7,1	11,0
Recursos humanos	0,0	0,0	1,1	2,6	0,0	0,5
Servicios	10,7	11,0	9,2	15,5	14,3	4,2
Ventas/marketing	4,1	0,0	3,3	8,2	7,1	4,0
Sin áreas diferenciadas	15,3	5,5	4,3	9,6	0,0	1,4

### 3.5.3 Tipología de estudios

Entre los diplomados/as predominan las personas que trabajan en las áreas de formación y enseñanza (20,5%), administración y finanzas (20,0%), servicios (15,9%), prevención y salud (13,1%), en empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (7,1%) y en atención al cliente (6,9%).

El 42,5% de doctores/as trabaja en las áreas de investigación, desarrollo e innovación, seguida por formación y enseñanza (30,0%) y, a más distancia, en servicios (6,3%), producción y en dirección general (5,0% ambas).



Los ingenieros/as superiores/as trabajan más frecuentemente en los departamentos de ingeniería y construcción (24,5%), informática y tecnología (23,4%), investigación (12,6%), producción (10,1%), dirección general (7,0%) y en ventas/marketing (4,9%).

La presencia de ingenieros/as técnicos/as es más frecuente en los departamentos de ingeniería y construcción (25,7%), informática y tecnología (22,3%), producción (11,9%), dirección general (5,4%), servicios y calidad (5,0% ambos).

Los graduados/as destacan en las áreas de administración y finanzas (14,6%), formación y enseñanza (11,4%), servicios (10,8%), prevención y salud (10,3%), en empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (9,2%), investigación, desarrollo e innovación (7,6%), ventas y marketing (7,0%), informática y tecnología (6,5%), e ingeniería y construcción (4,9%).

Finalmente, la presencia de licenciados/as es más frecuente en las áreas de administración y finanzas (23,2%), formación y enseñanza (15,6%), servicios (13,1%), empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (10,1%), ventas y marketing (8,0%), dirección general (5,7%), investigación (5,1%) y atención al cliente (4,9%).

Más detalladamente el Anexo 41 muestra la distribución porcentual del área funcional del puesto de trabajo según la tipología de estudios.

### **3.5.4 Titulaciones**

El Anexo 42 muestra la tabla de datos de la distribución porcentual del área funcional de trabajo por titulaciones.

### **3.5.5 Promoción académica**

A lo largo de los treinta años de promociones evaluadas por quinquenios, yendo del más antiguo (1990-95) al más reciente (2016-20), presentan una evolución decreciente los departamentos de administración y finanzas (-10,4), formación y educación (-5,6), atención al cliente (-5,5), prevención y salud (-4,7) y servicios (-4,1). Sin embargo, experimentan una evolución creciente las áreas de I+D+i (+20,1), informática y tecnología (+4,8), calidad (+4,4), así como la inexistencia de áreas funcionales diferenciadas (+4,5).

Más detalladamente, el Anexo 43 muestra la distribución porcentual del área funcional del puesto de trabajo por promociones académicas.

### **3.5.6 Lugar de trabajo**

Tal como muestra la Tabla nº75, entre los titulados/as que trabajan en Galicia predominan las funciones de administración y finanzas (15,4%), formación y enseñanza (15,3%), servicios (11,4%), prevención y salud (5,8%), dirección general (4,9%) y atención al cliente/usuario (4,5%).

Los titulados/as que trabajan en otras Comunidades Autónomas ejercen preferentemente sus funciones en los departamentos de informática y tecnología (12,7%), ventas/marketing (11,9%), calidad (2,7%) y compras (1,9%).

Finalmente, entre las personas que trabajan en el resto del mundo es más frecuente el trabajo en investigación, desarrollo e innovación (18,6%), ingeniería y construcción (11,9%), producción (8,5%), logística y almacén y recursos humanos (1,7% ambos).

La inexistencia de áreas diferenciadas en el seno de las organizaciones es más frecuente en las empresas/entidades gallegas (8,1%) que en las españolas (3,8%) y extranjeras (2,8%).

**Tabla nº75: Área funcional de trabajo según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Administración y finanzas	15,4	12,7	7,3
Atención al cliente	4,5	2,3	1,1
Calidad	2,1	2,7	2,3
Compras	1,2	1,9	1,7
Dirección general	4,9	4,2	3,4
Formación y enseñanza	15,3	8,8	11,9
I+D+i	5,5	6,9	18,6
Informática y tecnología	6,3	12,7	11,3
Ingeniería y construcción	6,2	9,6	11,9
Logística y almacén	1,6	1,5	1,7
Prevención y salud	5,8	3,5	2,8
Producción	5,4	6,5	8,5
Recursos humanos	1,6	0,8	1,7
Servicios	11,4	10,0	7,9
Ventas/marketing	4,7	11,9	5,1
Sin áreas diferenciadas	8,1	3,8	2,8

### 3.5.7 Tipo de contrato

Los contratos de duración indefinida son mayoritarios en las personas tituladas que trabajan en todos los departamentos evaluados, oscilando entre un mínimo del 62,9% en I+D+i a la totalidad en compras, y superan el 90% en el caso de recursos humanos (96,2%), informática y tecnología (95,1%), ventas/marketing (91,1%) y dirección general (90,7%).

En cambio, la eventualidad laboral está más extendida en las personas que trabajan en investigación (37,1%), prevención y salud (32,0%), atención al cliente/usuario (30,6%), servicios (28,7%) y en formación y educación (27,5%). En las empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas la eventualidad es del 25,4%.

Más detalladamente, el Anexo 44 muestra la distribución porcentual de la tipología de contrato según el área funcional de trabajo.

### **3.5.8 Rama de actividad**

Entre los empleados/as en la empresa privada es más frecuente el trabajo en los departamentos de administración y finanzas (15,7%), informática y tecnología (9,9%), ingeniería y construcción (9,6%), ventas y marketing (8,2%), producción (8,1%), servicios (8,0%) dirección general (5,8%) y formación y educación (5,7%).

En el ámbito público predominan las personas tituladas que trabajan en las áreas de formación y enseñanza (32,9%), servicios (15,3%), administración y finanzas (12,2%), investigación, desarrollo e innovación (10,7%) y prevención y salud (10,0%).

En las entidades sin ánimo de lucro es más frecuente el trabajo en las áreas funcionales de servicios (24,4%), I+D+i (15,6%), formación y educación (13,3%), administración y finanzas (8,9%) y dirección general (6,7%).

La ausencia de áreas diferenciadas predomina más en las entidades no lucrativas (12,2%) y empresa privada (8,2%) que en el ámbito público (3,6%).

El Anexo 45 muestra la distribución porcentual del área funcional de trabajo según la rama de actividad.

### **3.5.9 Sector económico**

El área de administración y finanzas es la principal área funcional de los sectores de actividades inmobiliarias (66,7%), banca y seguros (35,2%), administración pública (34,1%), servicios a empresas (31,6%), construcción (29,3%), madera (28,6%) y consultoría (27,4%).

La atención al cliente/usuario es significativa en el sector del papel, gráficas, edición y reproducción y en el turismo y restauración/Horeca (33,3% ambos).

El departamento de compras es significativo en el sector textil y confección (18,2%).

El empleo en la dirección general es notable (25,0%) en el sector de actividad física/deportiva.

La ingeniería y construcción es mayoritaria entre los trabajadores/as de los sectores aeroespacial (63,6%) y de ingeniería (50,8%), con presencia significativa en los sectores de energía y utilities (40,0%), minería (33,3%), construcción (29,3%), defensa y seguridad (22,2%) y automoción (19,0%).

El área de formación y enseñanza tan sólo es la predominante (79,5%) en el sector del enseñanza/docencia.

La función investigadora constituye el 86,7% de los empleados/as del sector de investigación, 15,0% de la industria química, plástico, vidrio y envases y el 14,0% de la automoción.

La informática y tecnología constituye el 56,8% del sector de los servicios informáticos y el 42,7% de las telecomunicaciones/IT.

La prevención y salud es el departamento mayoritario (52,6%) en el sector de la salud, el 12,5% de las actividades físicas/deportivas y el 11,4% de los servicios sociales.

La producción es el área funcional significativa en los sectores de la minería y papel, gráficas, edición y reproducción (33,3% ambos), madera (28,6%), farmacéutica e industria química, plástico, vidrio y envases (25,0% ambos), automoción y metalurgia y eléctrico (19,0% ambos) y de la alimentación/industria alimentaria (17,3%).

Los servicios son el área funcional predominante en los sectores de servicios sociales (44,3%), gestión medioambiental (33,3%), defensa y seguridad (22,2%) y agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (18,4%).

El departamento de ventas y marketing presenta proporciones notables en los sectores del comercio (32,0%), cultura y entretenimiento (20,0%), banca y seguros (19,8%), industria química, plástico, vidrio y envases (18,8%) y actividades inmobiliarias (16,7%).

La ausencia de áreas funcionales diferenciadas en el seno de las organizaciones es significativa en las actividades profesionales (44,0%), cultura y entretenimiento (40,0%), medios de comunicación/ audiovisuales (32,1%) y actividades físicas/deportivas (25,0%).

Más detalladamente el Anexo 46 muestra la distribución porcentual del área funcional de trabajo según el sector económico.

### 3.6 Categoría profesional

#### 3.6.1 Resultados globales y por género

La categoría profesional es una variable determinante para conocer la calidad del trabajo desarrollado por el antiguo estudiantado de la UVigo. Como muestra la Tabla nº76, una mayoría (62,3%) ejerce responsabilidades de técnicos/as cualificados/as. Un 19,1% son mandos intermedios y un 12,4% directivos/as. Un 6,2% refirió desarrollar su trabajo como empleados/as no cualificados/as.

**Tabla nº76: Categoría profesional**

	Global	Hombres	Mujeres
Directivo/a	12,4	17,1	9,1
Empleado/a no cualificado/a	6,2	3,6	8,1
Mando intermedio	19,1	21,6	17,3
Técnico/a cualificado/a	62,3	57,7	65,6

Por géneros es significativa la mayor proporción de hombres que trabajan como directivos (17,1% frente al 9,1% de mujeres) y mandos intermedios (21,6% frente al 17,3%). En cambio, entre las mujeres es más alto el porcentaje de empleadas no cualificadas (8,1% frente al 3,6% de hombres) y en técnicos/as cualificados/as (65,6% frente al 57,7%).

### 3.6.2 Ámbitos académicos

Por ámbitos académicos existen diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor $\leq 0,05$ ). Así pues, las categorías propias de titulados/as universitarios/as<sup>59</sup> son más altas entre las personas tituladas de las ramas académicas de las Ciencias de la Salud (98,9%) y Tecnológica (98,8%), seguidas por la Científica (94,6%), Artes y Humanidades (92,0%) y Jurídico-Social (90,3%).

La categoría directiva presenta entre los titulados/as de las ramas Jurídico-Social (14,2%), Tecnológica (12,8%) y de las Artes y Humanidades (11,4%) porcentajes superiores a las Ciencias de la Salud (2,2%) y Científica (8,6%).

La presencia de mandos intermedios es mayor entre las personas tituladas de las ramas Tecnológica (23,7%), Jurídico-Social (18,4%) y Científica (17,2%) que en las Ciencias de la Salud (12,0%) y en las Artes y Humanidades (12,4%).

En todos los ámbitos académicos la mayoría de personas tituladas desarrollan su profesión como técnicas cualificadas, oscilando entre el máximo del 84,8% en las Ciencias de la Salud al mínimo del 57,7% en el Jurídico-Social.

La existencia de empleados/as no cualificados/as es significativa entre las personas tituladas dos ámbitos Jurídico-Social (9,7%) y de las Artes y Humanidades (8,0%).

**Tabla nº77: Categoría profesional según los ámbitos académicos**

	Artes y humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Directivo/a	11,4	2,2	8,6	14,2	7,1	12,8
Empleado/a no cualificado/a	8,0	1,1	5,4	9,7	0,0	1,2
Mando intermedio	12,4	12,0	17,2	18,4	35,7	23,7
Técnico/a cualificado/a	68,2	84,8	68,8	57,7	57,1	62,3

### 3.6.3 Tipología de estudios

El mayor porcentaje de personas tituladas con categorías profesionales propias de universitarios, tal como muestra la Tabla nº78, se registra entre los ingenieros/as superiores (99,3%), doctores/as (98,8%) e ingenieros/as técnicos/as (98,5%) frente a diplomados/as (89,0%), licenciados/as (92,5%) y graduados/as (93,0%).

<sup>59)</sup> Directivo/a, mando intermedio y técnico/a cualificado/a.

Tabla nº78: Categoría profesional según la tipología de estudios

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Diplomatura	8,1	11,0	17,3	63,7
Doctorado	8,3	1,2	17,9	72,6
Grado	3,8	7,0	12,4	76,9
Ingeniería superior	15,9	0,7	27,0	56,4
Ingeniería técnica	10,3	1,5	21,1	67,2
Licenciatura	18,2	7,5	17,9	56,5
Máster Universitario	6,9	5,2	20,7	67,2
Título propio	0,0	0,0	50,0	50,0

### 3.6.4 Titulaciones

El Anexo 47 muestra detalladamente la distribución porcentual de la categoría profesional según la titulación realizada en la UVigo.

### 3.6.5 Promoción académica

A tenor de la evolución quinquenal de la muestra obtenida se observa que, sin una línea de tendencia definida, la proporción de categorías profesionales propias de universitarios/as varía entre el máximo del 95,8% entre 2006-10 y el mínimo del 91,6% entre 1996-2000.

Tabla nº79: Categoría profesional según la promoción académica

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Directivo/a	14,2	17,4	16,9	11,9	6,3	3,2
Empleado/a no cualificado/a	7,4	8,4	5,3	4,2	7,1	6,3
Mando intermedio	20,3	18,3	18,6	21,4	18,7	11,6
Técnico/a cualificado/a	58,1	55,8	59,2	62,4	67,9	78,9

### 3.6.6 Lugar de trabajo

La presencia de categorías profesionales propias de titulados/as universitarios/as es más alta entre las personas tituladas que trabajan en el extranjero y en otras Comunidades Autónomas (97,7% ambos) que en Galicia (92,7%).

La proporción de directivos/as es ligeramente más alta entre los que trabajan en Galicia (12,8%) que en otra comunidad autónoma (10,6%) o en el resto del mundo (11,3%). Sin embargo, hay más mandos intermedios en el extranjero (26,6%) y en otras Comunidades Autónomas (22,3%) que en Galicia (17,7%).

**Tabla nº80: Categoría profesional según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Directivo/a	12,8	10,6	11,3
Empleado/a no cualificado/a	7,3	2,3	2,3
Mando intermedio	17,7	22,3	26,6
Técnico/a cualificado/a	62,2	64,8	59,9

### 3.6.7 Tipo de contrato

La proporción de personas tituladas con contrato de duración indefinida evoluciona desde un mínimo del 60,0% entre los titulados/as con empleo no cualificado al máximo del 93,7% entre los directivos/as. En cambio, la eventualidad laboral es más alta en empleados/as no cualificados/as (40,0%) y técnicos/as cualificados (22,6%) que en directivos/as (6,3%) y mandos intermedios (8,9%).

**Tabla nº81: Categoría profesional según el tipo de contrato**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Beca	0,0	1,7	0,0	1,2
En prácticas	0,0	0,0	0,0	0,5
Indefinido	93,7	60,0	91,1	76,8
Por obra/servicio	0,7	7,0	2,5	6,4
Sin contrato	0,0	0,0	0,0	0,1
Temporal/eventual	5,6	31,3	6,4	15,1

### 3.6.8 Rama de actividad

El porcentaje de categorías propias de titulados/as universitarios, tal como muestra la Tabla nº82, es más alta entre las personas que trabajan en entidades no lucrativas (97,8%) que en la empresa privada (94,8%) y en el sector público (91,0%). La empresa privada acoge más titulados/as con la categoría de directivos/as (15,1%) que el sector público (6,7%).

**Tabla nº82: Categoría profesional según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Directivo/a	6,7	15,1	11,1
Empleado/a no cualificado/a	9,0	5,2	2,2
Mando intermedio	15,7	21,4	7,8
Técnico/a cualificado/a	68,6	58,3	78,9

### 3.6.9 Sector económico

Las categorías profesionales propias de titulados/as universitarios abarcan a la totalidad de trabajadores/as en los sectores de actividades inmobiliarias, aeroespacial, construcción, cultura y entretenimiento, defensa y seguridad, deportes, investigación, madera, metalurgia y eléctrico, minería, servicios informáticos y gestión medioambiental, mostrándose predominante en ingeniería (98,4%), consultoría (98,1%), energía y utilities (97,8%), actividades profesionales (97,7%), automoción (96,7%), medios de comunicación/audiovisuales y telecomunicaciones/IT (96,4% ambos), enseñanza/docencia (96,1%), servicios a empresas (94,9%), farmacéutica (93,8%), banca y seguros (93,5%), sanitario/salud (92,5%), papel, gráficas, edición y reproducción (92,3%), textil y confección (90,9%), servicios sociales (90,3%) e industria química, plástico, vidrio y envases (90,0%).

En cambio, la presencia de personas con empleos no cualificados es significativa en los sectores del turismo y restauración/Horeca (26,7%), logística, transporte y distribución (17,1%), servicios de la administración pública (16,5%), agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (13,2%), alimentación/industria alimentaria (12,3%), comercio (12,0%) e industria química, plástico, vidrio y envases (10,0%).

La categoría de directivos/as es significativa entre las personas tituladas que trabajan en actividades profesionales (46,0%), cultura y entretenimiento (40,0%), actividades deportivas (37,5%), logística, transporte y distribución (22,9%), metalurgia y eléctrico (20,7%), industria química, plástico, vidrio y envases y en comercio (20,0% ambos).

Para más información, el Anexo 48 muestra la distribución porcentual de la categoría profesional por sectores económicos.

### 3.6.10 Área funcional de trabajo

La frecuencia de categorías profesionales propias de titulados universitarios es total entre las personas tituladas que trabajan en los departamentos de ingeniería y construcción, I+D+i e informática y tecnología, seguidos por dirección general (98,9%), formación y enseñanza (97,9%), calidad (97,7%), prevención y salud (97,1%), ventas/marketing (96,5%), compras (96,2%), administración y finanzas (90,8%) y producción (90,4%).

En cambio, la existencia de personas tituladas con empleos no cualificados es más frecuente en los departamentos de atención al cliente/usuario (40,3%), recursos humanos (17,2%), logística y almacén (15,6%) y servicios (10,6%).

La proporción de directivos es significativa entre las personas que trabajan en las áreas de dirección general (76,1%), empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (26,6%), ventas/marketing (14,2%), logística y almacén (12,5%), producción (12,2%) y administración y finanzas (11,3%).



**Tabla nº83: Categoría profesional según el área funcional de trabajo**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Administración y finanzas	11,3	9,2	20,5	59,0
Atención al cliente	5,2	40,3	10,4	44,2
Calidad	2,3	2,3	27,3	68,2
Compras	0,0	3,8	50,0	46,2
Dirección general	76,1	1,1	10,9	12,0
Formación y enseñanza	7,1	2,1	12,9	77,9
I+D+i	4,4	0,0	21,3	74,3
Informática y tecnología	8,7	0,0	26,7	64,7
Ingeniería y construcción	6,4	0,0	19,1	74,5
Logística y almacén	12,5	15,6	28,1	43,8
Prevención y salud	1,9	2,9	12,5	82,7
Producción	12,2	9,6	28,7	49,6
Recursos humanos	0,0	17,2	44,8	37,9
Servicios	9,3	10,6	15,7	64,4
Ventas/marketing	14,2	3,5	27,4	54,9
Sin áreas diferenciadas	26,6	5,8	9,4	58,3

## 3.7 Tamaño de la empresa/entidad

### 3.7.1 Resultados globales y por género

La Tabla nº84 muestra la distribución del tamaño de las empresas en que trabajaban las personas tituladas por la UVigo en el momento de realizar la encuesta. Como se puede observar, casi la mitad de los titulados/as (48,0%) trabajan en grandes empresas (36,1% con 1000 o más empleados/as y el 11,9% entre 250 y 999 empleados/as). La otra mitad se reparte entre pequeñas empresas (18,1%), medianas empresas (17,3%) y microempresas (11,6%). En menor medida (5,0%) están las empresas individuales o trabajadores/as autónomos/as.

**Tabla nº84: Tamaño de la empresa**

	Nº de empleados/as	%
Empresa individual	1	5,0
Microempresa	2-9	11,6
Pequeña empresa	10-49	18,1
Mediana empresa	50-249	17,3
Gran empresa A	250-999	11,9
Gran empresa B	1000 empleados/as o más	36,1

Por géneros es estadísticamente significativa la mayor proporción de hombres que trabajan en grandes empresas (53,0% frente al 44,5% de mujeres), lo que se traduce en la mayor frecuencia de mujeres que trabajan en pequeñas empresas (19,9% frente al 15,6% de hombres) y microempresas (12,4% frente al 10,4%). Con respecto a la empresa individual o trabajador/a autónomo/a hay más mujeres (5,6%) que hombres (4,1%).

**Tabla nº85: Tamaño de la empresa según el género**

	Hombres	Mujeres
Empresa individual	4,1	5,6
Microempresa	10,4	12,4
Pequeña empresa	15,6	19,9
Mediana empresa	16,9	17,6
Gran Empresa A	13,1	11,1
Gran Empresa B	39,9	33,4

### 3.7.2 Ámbitos académicos

Tal como muestra la Tabla nº86, la gran empresa es mayoritaria en las Ciencias de la Salud (76,7%), Tecnológico (59,8%) y Científico (54,3%) frente al mínimo registrado en las Artes y Humanidades (34,5%) y Jurídico-Social (39,5%). Es significativa la proporción de empresas individuales entre las personas tituladas de la rama de las Artes y Humanidades (18,8%). La pequeña empresa está más extendida entre las personas tituladas del ámbito Jurídico-Social (23,3%) frente al mínimo de las Ciencias de la Salud (5,6%).

**Tabla nº86: Tamaño de la empresa según el ámbito académico**

	Artes y humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Empresa individual	18,8	2,2	0,5	5,3	0,0	1,7
Microempresa	10,7	8,9	10,9	16,5	7,1	4,9
Pequeña empresa	15,2	5,6	15,2	23,3	21,4	13,5
Mediana empresa	20,8	6,7	19,0	15,4	28,6	20,1
Gran empresa	34,5	76,7	54,3	39,5	42,9	59,8

### 3.7.3 Tipología de estudios

Las grandes empresas son mayoritarias entre ingenieros/as superiores (64,5%), doctores/as (57,3%) e ingenieros/as técnicos (54,2%) frente al mínimo de licenciados/as (41,5%) y diplomados/as (44,3%). En cambio, el trabajo en empresas individuales está más extendido entre licenciados/as (8,8%) y doctores/as (6,1%).

**Tabla nº87: Tamaño de la empresa según la tipología dos estudios**

	Empresa individual	Grande empresa	Mediana empresa	Microempresa	Pequeña empresa
Diplomatura	3,9	44,3	14,2	13,7	24,0
Doctorado	6,1	57,3	18,3	2,4	15,9
Grado	1,6	43,7	20,8	16,4	17,5
Ingeniería superior	0,3	64,5	19,9	4,2	11,1
Ingeniería técnica	4,0	54,2	20,9	5,0	15,9
Licenciatura	8,8	41,5	17,0	14,9	17,9
Máster Universitario	5,2	47,0	13,0	13,9	20,9
Título propio	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0

### 3.7.4 Titulaciones

El Anexo 49 muestra la distribución porcentual del tamaño de empresa por titulaciones.

### 3.7.5 Promoción académica

Tal como muestra la Tabla nº88 no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor $>0,05$ ) en la distribución porcentual del tamaño de la empresa en que trabajan las personas tituladas que participaron en este estudio según su promoción (quinquenio) de graduación. Así, mientras que el trabajo en grandes empresas es mayoritario entre los titulados/as de la promoción más antigua (62,6%), en las empresas individuales es más alto en las promociones de 2001-05 (6,5%) y 2006-10 (5,9%).

**Tabla nº88: Tamaño de la empresa según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Empresa individual	4,1	5,6	6,5	5,9	3,0	2,2
Microempresa	8,2	15,0	10,2	9,8	13,9	9,7
Pequeña empresa	15,0	16,1	19,6	18,4	19,1	16,1
Mediana empresa	10,2	18,5	18,3	17,2	16,7	23,7
Gran empresa	62,6	44,9	45,4	48,7	47,3	48,4

### 3.7.6 Lugar de trabajo

El peso de las pequeñas empresas (de tamaño individual, micro y pequeño) en Galicia (40,1%) es más alto que en el extranjero (13,1%) y en otras Comunidades Autónomas (17,2%). En consecuencia, las grandes empresas dan trabajo a la mayoría de las personas tituladas que trabajan en el extranjero (71,0%) y en otra comunidad autónoma (63,4%), frente al 42,7% registrado en Galicia.

Tabla nº89: Tamaño de la empresa según el lugar de trabajo

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Empresa individual	5,8	2,7	1,7
Microempresa	13,7	4,6	3,4
Pequeña empresa	20,6	9,9	8,0
Mediana empresa	17,1	19,5	15,9
Gran empresa	42,7	63,4	71,0

### 3.7.7 Tipo de contrato

Los contratos indefinidos son mayoritarios en todas las tipologías de empresas evaluadas, oscilando entre el máximo en las microempresas (84,4%) al mínimo de las grandes y medianas empresas (79,6% y 79,9%, respectivamente). En consecuencia, la eventualidad laboral es más elevada en las empresas de tamaño grande (20,0%) y medio (19,7%) frente al mínimo de las microempresas (15,6%).

Tabla nº90: Tipo de contrato según el tamaño de la empresa

	Grande empresa	Mediana empresa	Microempresa	Pequeña empresa
Beca	1,0	1,0	0,0	0,6
En prácticas	0,3	0,3	0,0	0,3
Indefinido	79,6	79,9	84,4	81,3
Por obra/servicio	3,9	8,0	6,5	5,2
Sin contrato	0,1	0,0	0,0	0,0
Temporal/eventual	15,1	10,8	9,1	12,6

### 3.7.8 Rama de actividad

Mientras que en el sector público predominan las empresas/entidades de gran tamaño (68,0%), en el sector privado y sin ánimo de lucro son mayoritarias las pequeñas y medianas empresas (60,0% y 68,9%, respectivamente).

Tabla nº91: Tamaño de la empresa según la rama de actividad

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Empresa individual	0,3	7,4	1,1
Microempresa	2,2	15,4	18,9
Pequeña empresa	15,2	19,0	23,3
Mediana empresa	14,2	18,2	25,6
Gran empresa	68,0	40,0	31,1

### **3.7.9 Sector económico**

Las grandes empresas son predominantes en sectores como defensa y seguridad (88,9%), banca y seguros (85,7%), automoción (77,7%), textil y confección (77,3%), sanitario/salud (75,0%), energía y utilities (73,3%), madera (71,4%), telecomunicaciones/IT (68,7%), administración pública (66,9%), minería (66,7%), farmacéutica (62,5%) e investigación (60,8%).

Las empresas/entidades de tamaño medio son significativas en los sectores de la metalurgia y eléctrico (39,7%), servicios informáticos (37,8%), industria química, plástico, vidrio y envases (35,0%), minería y actividades inmobiliarias (33,3% ambos).

La presencia de pequeñas empresas/entidades es significativa en el sector de la construcción (39,0%), papel, gráficas, edición y reproducción (38,5%), comercio (32,0%), servicios sociales (31,9%), enseñanza/docencia (31,4%) y turismo y restauración (30,0%).

Finalmente, las empresas individuales o personas que trabajan como trabajadoras autónomas, tan sólo son mayoritarias en las actividades profesionales (51,8%), mostrando porcentajes notables en el sector de las actividades deportivas (37,5%), medios de comunicación/audiovisuales (21,4%) y cultura y entretenimiento (20,0%).

Para más información, el Anexo 50 muestra la tabla de datos de la distribución porcentual del tamaño de empresa según el sector económico.

### **3.7.10 Área funcional de trabajo**

En las empresas/entidades de tamaño grande predominan las personas que trabajan en los departamentos de administración y finanzas (12,1%), formación y enseñanza (12,0%), informática y tecnología (10,7%), seguido de investigación y desarrollo y servicios (9,7% ambos).

En cambio, la mayoría de empresas individuales (56,6%) carece de áreas funcionales diferenciadas, seguida por los departamentos de servicios (13,1%), ingeniería y construcción y dirección general (6,1% ambos). La inexistencia de departamentos diferenciados abarca el 18,0% en las microempresas y el 5,1% en las entidades de tamaño pequeño.

O Anexo 51 muestra la distribución porcentual del área funcional de trabajo según el tamaño de la empresa.

### **3.7.11 Categoría profesional**

Tal como muestra la Tabla nº92, la categoría profesional de técnico/a cualificado/a, salvo en las empresas individuales (48,5%), es la mayoritaria en todos los tipos de empresa, oscilando entre el máximo del 67,6% en las pequeñas empresas al mínimo del 57,0% en las microempresas.

La presencia de directivos/as es inversamente proporcional al tamaño de la empresa o entidad: máximo del 42,4% en las empresas individuales frente al mínimo del 8,2% en las grandes empre-

sas. La proporción de mandos intermedios es directamente proporcional al tamaño de la empresa, oscilando del 4,0% en las empresas individuales al 22,7% en las grandes empresas.

La presencia de empleados/as no cualificados es más alta en las grandes empresas (7,2%) y microempresas (6,5%) que en las de tamaño mediano (4,4%).

**Tabla nº92: Categoría profesional según el tamaño de la empresa**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Empresa individual	42,4	5,1	4,0	48,5
Microempresa	26,5	6,5	10,0	57,0
Pequeña empresa	8,9	5,6	17,9	67,6
Mediana empresa	10,2	4,4	20,4	65,0
Gran empresa	8,2	7,2	22,7	61,9

## 4. IMPACTO SANITARIO DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL ÁMBITO LABORAL

Para evaluar el impacto sanitario de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en el ámbito laboral se preguntó a las personas encuestadas si entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020 hubo algún caso de contagio en la empresa/entidad en que trabaja o en su entorno laboral; es decir, el entorno profesional formado por clientes, proveedores, competencia y entidades colaboradoras.

### 4.1 Resultado global y por género

El 55,6% de las personas tituladas refirieron la existencia, durante la segunda oleada de la pandemia, de algún caso de contagio en su empresa/entidad o entorno de trabajo.

Por géneros no existen diferencias estadísticamente significativas en la tasa de afección, siendo ligeramente superior la masculina (57,4%) a la femenina (54,3%).

### 4.2 Lugar de trabajo

Según el lugar de trabajo, la incidencia de contagios de coronavirus en el entorno laboral en Galicia (52,3%) ha sido significativamente inferior a la existente en otras Comunidades Autónomas (67,2%) y en el resto del mundo (67,4%) durante la segunda oleada de la pandemia.

**Tabla nº93: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el lugar de trabajo**

	1ª oleada	2ª oleada
Galicia	28,4	52,3
Otra comunidad autónoma	58,0	67,2
Resto del mundo	44,8	67,4

## 4.2.1 Galicia

### 4.2.1.1 Provincias

Por provincias, destaca la mayor incidencia registrada en las personas tituladas que trabajan en A Coruña (53,7%) y Pontevedra (53,2%) frente a los mínimos registrados en Lugo (47,5%) y Ourense (48,5%), con un nivel de incidencia inferior a la media gallega (52,3%).

**Tabla nº94: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias**

	1ª oleada	2ª oleada
A Coruña	28,1	53,7
Lugo	13,4	47,5
Ourense	33,4	48,5
Pontevedra	28,0	53,2

### 4.2.1.2 Comarcas

La incidencia ha sido total en las comarcas de Fisterra, Muros, A Ulloa y O Xallas, superando la media gallega en Caldas, O Sar y Verín (75,0% cada una), Bergantiños y Tabeirós-Terra de Montes (71,4% ambas), Ferrol (64,0%), Terra Chá (60,0%), O Morrazo (58,3%), A Coruña (56,9%), Ourense (55,0%), O Condado y O Salnés (54,5% ambas), Pontevedra y (54,4%). las comarcas urbanas de Vigo (52,0%) y Lugo (50,0%) registraron una incidencia inferior a la media gallega.

El Anexo 52 muestra los resultados por comarcas de la incidencia sanitaria de la Covid-19 en las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas durante la segunda oleada de la pandemia.

### 4.2.1.3 Municipios

Tal como muestra la Tabla nº95, todos los municipios gallegos con más de 50.000 habitantes, salvo Lugo y Vigo, experimentaron un grado de contagio en el ámbito laboral superior a la media gallega.

**Tabla nº95: Incidencia sanitaria de la Covid-19 de las personas tituladas que trabajan en los municipios grandes de Galicia**

	1ª oleada	2ª oleada
A Coruña	34,9	52,9
Ferrol	46,7	75,0
Lugo	10,3	50,0
Ourense	39,7	55,3
Pontevedra	38,4	54,6
Santiago de Compostela	30,8	50,1
Vigo	31,7	52,9

El Anexo 53 muestra los resultados de la incidencia sanitaria de la Covid-19 en Galicia por municipios durante la segunda oleada de la pandemia.

## 4.2.2 Otras Comunidades Autónomas

### 4.2.2.1 Comunidades Autónomas

La incidencia en el ámbito laboral ha sido total<sup>60</sup> entre las personas tituladas que trabajan en Aragón, Extremadura y Región de Murcia, seguidas por Castilla y León (85,7%), Cantabria (80,0%), Islas Baleares y Canarias (75,0% ambas), País Vasco (73,3%), Comunidad Valenciana (72,7%) y la Comunidad de Madrid (71,1%). Las incidencias más bajas se registraron en Cataluña (45,5%), La Rioja (50,0%), Navarra y Asturias (57,1% ambas).

**Tabla nº96: Incidencia sanitaria de la Covid-19 de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas**

	1ª oleada	2ª oleada
Andalucía	21,1	66,7
Aragón	0,0	100,0
Asturias	35,7	57,1
Canarias	28,6	75,0
Cantabria	50,0	80,0
Castilla y León	65,0	85,7
Castilla-La Mancha	71,4	62,5
Cataluña	48,8	45,5
Comunidad de Madrid	72,6	71,1
Comunidad Valenciana	57,1	72,7
Extremadura	33,3	100,0
Islas Baleares	40,0	75,0
La Rioja	-	50,0
Navarra	42,9	57,1
País Vasco	38,9	73,3
Región de Murcia	0,0	100,0

### 4.2.2.2 Provincias

Más pormenorizadamente, con un nivel de representación desigual, el Anexo 54 muestra los resultados de la incidencia sanitaria de la segunda oleada de la pandemia en las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.

<sup>60</sup> Tamaño de muestra no suficientemente representativo.



### 4.2.3 Resto del mundo

Mostraron un nivel de contagio total en el ámbito laboral las personas tituladas emigradas a países como Andorra, Eslovaquia, México, Perú, República Checa, El Salvador, Suecia y Turquía

A continuación, con una incidencia superior a la incidencia media en el extranjero se sitúan Portugal (92,9%), EEUU (88,9%), Francia (80,0%), Reino Unido (77,4%), Chile, Dinamarca, Italia y Luxemburgo (75,0% cada uno).

En cambio, no refirieron incidencia sanitaria las personas tituladas que trabajan en Australia, Austria, Canadá, Cuba, Kazajistán y Tailandia.

Con un nivel desigual de representatividad en la muestra, el Anexo 55 refleja los resultados de la incidencia sanitaria de la Covid-19 en el resto del mundo por países.

### 4.3 Rama de actividad

Según la rama de actividad, la incidencia en el ámbito público (72,1%) fue superior a la registrada en las entidades no lucrativas (47,6%) y en las empresas/entidades privadas (48,3%).

**Tabla nº97: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según la rama de actividad**

	1º oleada	2ª oleada
Ámbito público	43,7	72,1
Empresa privada	30,1	48,3
Entidad no lucrativa	32,1	47,6

#### 4.3.1 Incidencia en la rama de actividad según el lugar de trabajo

Tal como muestra la Tabla nº98, en Galicia fue inferior la incidencia sanitaria de la Covid-19 para cada rama de actividad. La mayor diferencia se dio en las entidades no lucrativas, con una afección en Galicia (44,9%) mucho inferior a la media española (71,4%) y extranjera (50,0%). En el ámbito público la incidencia sanitaria tanto en Galicia (70,6%) como en el extranjero (72,9%) fue muy inferior a la registrada en otras Comunidades Autónomas (83,1%). En la empresa privada la incidencia sanitaria en el extranjero (66,4%) y en otras Comunidades Autónomas (60,7%) fue superior a la gallega (43,8%).

**Tabla nº98: Incidencia sanitaria en la rama de actividad según el lugar de trabajo**

	Galicia		Otra comunidad autónoma		Resto del mundo	
	1ª oleada	2ª oleada	1ª oleada	2ª oleada	1ª oleada	2ª oleada
Ámbito público	40,3	70,6	58,3	83,1	48,4	72,9
Empresa privada	22,7	43,8	57,0	60,7	43,5	66,4
Entidad no lucrativa	27,0	44,9	75,0	71,4	38,5	50,0

## 4.4 Sector económico

Según muestra la Tabla nº99, hubo una incidencia total en el sector de la madera y en la mayoría de las personas tituladas que trabajan en los sectores de defensa y seguridad (88,9%), enseñanza/docencia (77,2%), salud (74,0%), aeroespacial (72,7%), industria química, plástico, vidrio y envases (68,4%), textil y confección (68,2%), actividades inmobiliarias (66,7%), automoción (63,7%), investigación (63,5%), telecomunicaciones/IT (62,2%), farmacéutica (60,0%), administración pública (59,8%), agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (59,5%), energía y utilities (57,8%), banca y seguros (55,7%), alimentación (54,5%), metalurgia y eléctrico (50,9%) y en la construcción (50,0%).

En cambio, refirieron menos afectación las personas tituladas que trabajan en el sector del papel, gráficas, edición y reproducción (16,7%), actividades profesionales (20,7%), comercio y actividades deportivas (28,6% ambos).

**Tabla nº99: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el sector económico**

	1ª oleada	2ª oleada
Actividades inmobiliarias	-	66,7
Actividades profesionales	8,7	20,7
Administración pública	45,8	59,8
Aeroespacial	53,8	72,7
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	12,5	59,5
Alimentación/industria alimentaria	29,5	54,5
Automoción	31,3	63,7
Banca y seguros	57,1	55,7
Comercio	23,7	28,6
Construcción	23,0	50,0
Consultoría	23,4	34,3
Cultura y entretenimiento	12,5	40,0
Defensa y seguridad	45,5	88,9
Deportes	18,5	28,6
Energía y utilities	34,8	57,8
Enseñanza/Docencia	28,1	77,2
Farmacéutica	34,3	60,0
Gestión medioambiental	38,5	33,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	43,3	68,4
Ingeniería	16,7	33,3
Investigación	39,5	63,5
Logística, transporte y distribución	31,4	48,5
Madera	40,0	100,0

	1ª oleada	2ª oleada
Medios de comunicación/Audiovisuales	32,6	34,6
Metalurgia y eléctrico	21,2	50,9
Minería	25,0	33,3
Papel, gráficas, edición y reproducción	20,0	16,7
Sanitario/Salud	70,8	74,0
Servicios a empresas	25,7	34,0
Servicios informáticos	35,8	40,5
Servicios sociales/Otras actividades sociales	35,1	44,6
Telecomunicaciones/IT	47,2	62,2
Textil y confección	34,3	68,2
Turismo y restauración/HORECA	18,2	32,0

#### 4.4.1 Incidencia en el sector económico según el lugar de trabajo

En Galicia fue mayor la incidencia en los sectores aeroespacial (100,0% frente al 50,0% en otras Comunidades Autónomas), farmacéutico (100% frente al 14,3% en otras Comunidades Autónomas), actividades inmobiliarias (80,0% frente al 0,0% en otras Comunidades Autónomas), industria química, plástico, vidrio y envases (72,7% frente al 50,0% en el resto del mundo) y en actividades deportivas (28,6%).

En otras Comunidades Autónomas la incidencia fue total en investigación (mínimo de 56,8% en Galicia), logística, transporte y distribución (mínimo de 34,8% en Galicia), salud (mínimo de 71,6% en Galicia), textil y confección (mínimo de 63,2% en Galicia), seguido por enseñanza/docencia (96,6% frente al mínimo de 74,5% en Galicia), automoción (83,3% frente al mínimo de 60,2% en Galicia), telecomunicaciones/IT (73,7% frente al mínimo de 55,1% en Galicia), administración pública (69,0% frente al 57,9% en Galicia), construcción (66,7% frente al mínimo de 0,0% en el extranjero), energía y utilities (66,7% frente al mínimo de 33,3% en el extranjero), consultoría (58,8% frente al mínimo de 28,9% en Galicia), papel, gráficas, edición y reproducción (50,0% frente al mínimo de 10,0% en Galicia), turismo y restauración/Horeca (50,0% frente al mínimo de 0,0% en el extranjero) y actividades profesionales (33,3% frente al mínimo de 19,1% en Galicia).

En el extranjero la incidencia sanitaria en el ámbito laboral fue total en la alimentación/industria alimentaria (mínimo de 50,0% en Galicia), comercio (mínimo de 22,7% en Galicia), cultura y entretenimiento (mínimo de 0,0% en Galicia), farmacéutica (mínimo de 14,3% en otras Comunidades Autónomas), metalurgia y eléctrico (mínimo de 45,8% en Galicia), minería (mínimo de 0,0% en Galicia), servicios a empresas (mínimo de 24,7% en Galicia), servicios sociales (mínimo de 43,3% en Galicia), textil y confección (mínimo de 63,2% en Galicia) y gestión medioambiental (mínimo de 0,0% en Galicia y en otras Comunidades Autónomas). A más distancia, también se han visto mayoritariamente afectados la agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (83,3% frente al 54,8% en Galicia), servicios informáticos (75,0% frente al 14,3% en otras Comunidades Autónomas), banca y seguros (63,6% frente al 54,0% en Galicia) e ingeniería (44,4% frente al 28,9% en Galicia).

El Anexo 56 muestra la incidencia sanitaria de la pandemia de Covid-19 en cada sector económico según el lugar de trabajo.

#### 4.4.2 Incidencia en el sector económico según la rama de actividad

En el ámbito de la empresa privada la incidencia ha sido mayor en los sectores aeroespacial (80,0% frente al 0,0% del ámbito público), actividades inmobiliarias (66,7%), farmacéutico (64,3% frente al 0,0% del ámbito público), telecomunicaciones/IT (62,8% frente al 50,0% del ámbito público y entidades no lucrativas), energía y utilities (58,1% frente al 50,0% del ámbito público), consultoría (35,1% frente al 0,0% del ámbito público), ingeniería (35,1% frente al 0,0% del ámbito público y entidades no lucrativas). La empresa privada constituye la rama de actividad exclusiva de sectores económicos vinculados al comercio, construcción, cultura y entretenimiento, actividades deportivas; industria química, plástico, vidrio y envases, madera, minería; papel, gráficas, edición y reproducción, servicios informáticos y textil y confección.

La incidencia sanitaria en el ámbito público ha sido total en los sectores alimentación e industria alimentar (mínimo de 0,0% en las entidades no lucrativas), defensa y seguridad (mínimo de 75,0% en la empresa privada), metalúrgico y eléctrico (mínimo de 49,1% en la empresa privada), seguido por el sector sanitario/salud (90,4% frente al 45,2% de la empresa privada), enseñanza/docencia (80,5% frente al 16,7% de las entidades no lucrativas), logística, transporte y distribución (75,0% frente al 44,8% de la empresa privada), agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (66,7% frente al 56,0% de la empresa privada), servicios a empresas (50,0% frente al 0,0% de las entidades no lucrativas), servicios sociales (50,0% frente al 37,5% de la empresa privada) y gestión medioambiental (50,0% frente al 0,0% de las entidades no lucrativas).

Finalmente, en las entidades no lucrativas la incidencia sanitaria fue total en medios de comunicación/audiovisuales (mínimo de 27,3% en la empresa privada) y en turismo y restauración (mínimo de 29,2% en la empresa privada), investigación (75,0% frente al mínimo de 44,4% de la empresa privada), seguido por agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal (66,7% frente al 56,0% de la empresa privada).

Más singularmente, el Anexo 57 muestra la incidencia sanitaria por Covid-19 de los sectores económicos según la rama de actividad.

#### 4.5 Área funcional de trabajo

Los departamentos más afectados por la incidencia de contagios durante la segunda oleada fueron formación y enseñanza (74,5%), prevención y salud (69,6%), recursos humanos (65,5%), calidad (64,3%), compras (64,0%), producción (63,6%) e investigación, desarrollo e innovación (63,2%). En cambio, los menos afectados han sido las entidades sin áreas funcionales diferenciadas (24,8%), dirección general (37,4%), atención al cliente/usuario (50,0%) e informática y tecnología (50,7%).

**Tabla nº100: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el área funcional de trabajo**

	1ª oleada	2ª oleada
Administración y finanzas	32,6	51,1
Atención al cliente	38,9	50,0
Calidad	29,3	64,3
Compras	57,7	64,0
Dirección general	20,8	37,4
Formación y enseñanza	26,7	74,5
I+D+i	38,7	63,2
Informática y tecnología	41,1	50,7
Ingeniería y construcción	35,0	54,3
Logística y almacén	21,6	53,1
Prevención y salud	61,9	69,6
Producción	39,0	63,6
Recursos humanos	53,3	65,5
Servicios	37,7	53,0
Ventas/marketing	39,1	53,2
Sin áreas diferenciadas	14,1	24,8

#### 4.5.1 Incidencia sanitaria en el área funcional según el lugar de trabajo

Entre las personas tituladas por la UVigo que trabajan en otras Comunidades Autónomas la incidencia fue total en las áreas de formación y enseñanza (mínimo de 72,2% en Galicia y en el extranjero), seguidos por la incidencia en prevención y salud (88,9% frente al 67,0% en Galicia), investigación (77,8% frente al 56,1% en Galicia), logística y almacén (75,0% frente al 48,0% en Galicia), ingeniería y construcción (68,0% frente al 50,0% en Galicia), atención al cliente/usuario (66,7% frente al 47,1% en Galicia), servicios (58,3% frente al 46,2% en el resto del mundo).

En el resto del mundo se vio totalmente afectada el área funcional de recursos humanos (mínimo de 50,0% en otras Comunidades Autónomas), alcanzando porcentajes considerables en las áreas de ventas/marketing (88,9% frente al 40,8% en Galicia), administración y finanzas (83,3% frente al 47,1% en Galicia), calidad (75,0% frente al 57,1% en otras Comunidades Autónomas), producción (73,3% frente al 60,0% en otras Comunidades Autónomas) y dirección general (66,7% frente al 32,0% en Galicia).

En empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas la incidencia sanitaria ha sido mayor en otras Comunidades Autónomas (58,3%) que en el resto del mundo (46,2%) y en Galicia (52,7%).

El Anexo 58 muestra la incidencia sanitaria en las áreas funcionales según el lugar de trabajo.

## 4.5.2 Incidencia sanitaria en el área funcional de trabajo según la rama de actividad

Dirección general fue la única área funcional de la empresa privada que se vio más afectada por la incidencia sanitaria en el ámbito laboral (39,2% frente al mínimo de 27,3% del sector público) y compras (64,0%).

En el ámbito público se ha visto afectada la totalidad de las personas que trabajan en el departamento de calidad (mínimo de 63,2% en la empresa privada), seguida por prevención y salud (88,1% frente al 33,3% de las entidades no lucrativas), recursos humanos (87,5% frente al 57,1% de la empresa privada), formación y enseñanza (78,9% frente al 30,0% de las entidades no lucrativas), ingeniería y construcción (71,4% frente al 50,0% de las entidades no lucrativas), producción (71,4% frente al 57,1% de la empresa privada), administración y finanzas (67,6% frente al 37,5% de las entidades no lucrativas), logística y almacén (66,7% frente al 51,7% de las empresas privadas) y servicios (66,3% frente al 41,7% de la empresa privada).

En las entidades no lucrativas se han visto afectadas por la pandemia la totalidad de las personas tituladas que trabajan en informática y tecnología (mínimo de 46,5% en la empresa privada) y en ventas/marketing (mínimo de 51,9% en la empresa privada), así como atención al cliente/usuario (75,0% frente al 38,8% de la empresa privada) e I+D+i (71,4% frente al 62,1% de la empresa privada).

En las empresas/entidades sin diferenciación funcional de áreas la incidencia sanitaria ha sido mayor en el ámbito público (63,2%) que en el privado (17,5%).

O Anexo 59 muestra la incidencia sanitaria en las áreas funcionales de trabajo según la rama de actividad.

## 4.6 Categoría profesional

Los mandos intermedios se han visto más expuestos a la incidencia sanitaria en su ámbito laboral (64,4%) que los directivos/as (42,9%).

**Tabla nº101: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según la categoría profesional**

	1ª oleada	2ª oleada
Directivo/a	24,6	42,9
Empleado/a no cualificado/a	35,6	54,4
Mando intermedio	42,2	64,4
Técnico/a cualificado/a	33,6	55,6

### 4.6.1 Incidencia sanitaria en la categoría profesional según el lugar de trabajo

En Galicia la incidencia sanitaria registrada en el ámbito laboral fue mayor entre las personas con empleos no cualificados (55,2%) frente al mínimo del 33,3% en el resto del mundo.

Entre las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas la incidencia sanitaria fue mayor entre directivos/as (60,7% frente al 38,7% en Galicia) y técnicos/as cualificados (67,9% frente al 52,4% en Galicia).

Finalmente, los mandos intermedios que trabajan en el extranjero registraron una incidencia sanitaria superior (76,6%) frente al mínimo de 61,0% en Galicia.

**Tabla nº102: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en la categoría profesional según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Directivo/a	38,7	60,7	60,0
Empleado/a no cualificado/a	55,2	50,0	33,3
Mando intermedio	61,0	70,2	76,6
Técnico/a cualificado/a	52,4	67,9	65,7

#### 4.6.2 Incidencia sanitaria en la categoría profesional según la rama de actividad

Las categorías profesionales del sector público registraron una mayor incidencia sanitaria en el entorno laboral, siendo más alta en el caso de mandos intermedios (85,3%) y técnicos/as cualificados (70,6%).

**Tabla nº103: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en la categoría profesional según la rama de actividad**

	Empresa privada	Ámbito público	Entidad no lucrativa
Directivo/a	39,3	63,4	30,0
Empleado/a no cualificado/a	42,4	68,5	0,0
Mando intermedio	57,7	85,3	42,9
Técnico/a cualificado/a	47,7	70,6	51,5

#### 4.7 Tamaño de la empresa

Según el tamaño de la empresa, se ha podido constatar que la incidencia sanitaria de la segunda oleada pandemia fue directamente proporcional a su tamaño; es decir, oscilando desde un mínimo del 16,8% entre los trabajadores/as autónomos/as (empresas individuales) al máximo del 69,1% en las grandes empresas.

**Tabla nº104: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el tamaño de la empresa (escala ampliada)**

	Nº de empleados/as	1ª oleada	2ª oleada
Empresa individual	1	5,5	16,8
Microempresa	2-9	4,8	19,3
Pequeña empresa	10-49	14,8	46,6
Mediana empresa	50-249	29,6	62,1
Gran empresa	250-999	49,1	70,2
	1000 empleados/as o más	57,1	68,8

**Tabla nº105: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el tamaño de empresa**

	1ª oleada	2ª oleada
Empresa individual	5,5	16,8
Microempresa	4,8	19,3
Pequeña empresa	14,8	46,6
Mediana empresa	29,6	62,1
Gran empresa	55,0	69,1

#### 4.7.1 Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según el lugar de trabajo

Al amparo de los datos de la Tabla nº106, se puede concluir que, sin variaciones significativas, en todas las áreas geográficas evaluadas la tasa de incidencia sanitaria de la segunda oleada de la pandemia en el ámbito laboral depende directamente del tamaño de la empresa/entidad, siendo mayor cuanto mayor sea la dimensión de esta.

Galicia registra el mínimo de incidencia sanitaria en las medianas (60,1% frente al máximo de 70,0% en otras Comunidades Autónomas) y grandes empresas (67,2% frente al máximo de 74,4% en el extranjero). Las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas registraron las máximas incidencias en las empresas de tamaño pequeño (52,0% frente al mínimo de 41,7% en el extranjero) y micro (36,4% frente al 0,0% en el extranjero).

**Tabla nº106: Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Empresa individual	17,6	14,3	0,0
Microempresa	18,7	36,4	0,0
Pequeña empresa	46,3	52,0	41,7
Mediana empresa	60,1	70,0	66,7
Gran empresa	67,2	72,7	74,4

#### 4.7.2 Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según la rama de actividad

La proporcionalidad directa entre el grado de incidencia sanitaria de la segunda oleada de la pandemia y el tamaño de la empresa, tal como muestra la Tabla nº107, se rompe en las entidades sin ánimo de lucro de tamaño grande.

**Tabla nº107: Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según la rama de actividad**

	Empresa privada	Ámbito público	Entidad no lucrativa
Empresa individual	16,1	0,0	0,0
Microempresa	18,0	30,8	25,0
Pequeña empresa	38,5	70,6	38,9
Mediana empresa	57,4	73,5	68,2
Gran empresa	66,4	73,8	51,9



## 4.8 Titulaciones

El Anexo 60 muestra la afección de contagios por Covid-19 en el ámbito laboral de las personas tituladas por la UVigo según la titulación realizada.

## 5. IMPACTO SOCIAL DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL ÁMBITO LABORAL

A fin de conocer el impacto social de la segunda oleada de la pandemia la encuesta aplicada incluía una serie de ítems sobre la situación socio-laboral de las personas tituladas encuestadas a 31 de diciembre de 2020, en las postrimerías de la escalada que provocó la tercera oleada de la pandemia.

### 5.1 Situación socio-laboral al final de la segunda oleada de la pandemia

La encuesta aplicada indagó si las personas tituladas trabajaban a 31 de diciembre de 2020, contemplando las siguientes opciones a respecto de la situación socio-laboral a 1 de septiembre de 2020: conservación del empleo y de la situación de desempleo, pérdida de empleo, cambio de puesto de trabajo y la consecución de empleo durante la segunda oleada de la pandemia.

#### 5.1.1 Resultados globales y por género

La Tabla nº108 muestra los resultados globales y por género de la situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas por la UVigo que participaron en el estudio a respecto del 1 de septiembre de ese año.

**Tabla nº108: Situación socio-laboral de las personas tituladas a 31/12/2020**

	Global	Hombres	Mujeres
Sigue en el mismo empleo	85,4	88,3	83,5
Encontró empleo	3,5	3,2	3,7
Cambió de empleo	2,1	2,1	2,0
Ya estaba parado/a	4,5	3,6	5,0
Perdió el empleo	2,0	1,4	2,3
Sigue en la misma situación	2,6	1,4	3,4

##### 5.1.1.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020

La mayoría y personas tituladas que participaron en este estudio (90,1%) trabajaban a 31 de diciembre de 2020, el 85,4% en el mismo empleo que tenía a 1 de septiembre de 2020, el 3,5% por haber encontrado empleo y el 2,1% en un puesto de trabajo diferente.

Por géneros, la ocupación de los hombres (93,6%) es superior a la de las mujeres (89,2%). Sin ser estadísticamente significativas, es ligeramente superior la proporción de mujeres que encontró

empleo (3,7% frente al 3,2% de hombres), siendo similares las proporciones de los que cambiaron de puesto de trabajo (2,1% de hombres y 2,0% de mujeres).

### 5.1.1.2 Personas tituladas que no trabajan a 31 de diciembre de 2020

El 9,0% de las personas tituladas no trabajaban a 31/12/2020 por ya estar paradas a 1/9/2020 (4,5%), por haber perdido el trabajo en el período evaluado (2,0%) o, con el 2,6%, por seguir en la misma situación anterior (estudiante, jubilado/pensionista, preparar oposiciones, baja laboral...).

La proporción de hombres que no trabajan (6,4%) es inferior a la de las mujeres (10,8%). En todas las hipótesis, el porcentaje de mujeres es superior al de los hombres, tanto las que perdieron el trabajo a causa de esta crisis (2,3% frente al 1,4% de hombres), las que ya estaban paradas (5,0% frente al 3,6% de hombres) o que siguen en la misma situación socio-laboral anterior (3,4% frente al 1,4% de hombres).

### 5.1.1.3 Cambios operados en la situación socio-laboral durante la segunda oleada de la pandemia

A 31 de diciembre de 2020 seguían en la misma situación socio-laboral en que estaban el 1 de septiembre la totalidad de jubilados/pensionistas y de personas en excedencia profesional, el 96,7% de los trabajadores/as autónomos/as, el 95,8% de las personas que trabajan para la administración pública, el 95,7% de los empresarios/as, el 95,2% de los empleados por cuenta ajena en la empresa privada, el 92,9% de las personas de baja laboral y al cuidado familiar, así como la mayoría de parados/as (63,8%), titulados/as que preparaban oposiciones (62,5%) o que cursaban estudios universitarios (58,3%).

Encontraron empleo durante la segunda oleada de la pandemia el 41,7% de las personas que estaban cursando estudios universitarios, el 37,5% de los que estaban preparando oposiciones y el 36,3% de personas tituladas que estaban paradas a 1 de septiembre de 2020.

Cambiaron de empleo el 3,0% de las personas que trabajaban para la administración pública, el 2,3% de los que lo hacían en la empresa privada y el 0,6% de trabajadores/as autónomos/as.

Finalmente, han perdido su empleo el 7,1% de las personas que estaban de baja laboral y al cuidado familiar, el 4,3% de empresarios/as, el 2,6% de trabajadores/as autónomos/as, el 2,3% de empleados/as por cuenta ajena en la empresa privada y el 1,2% de empleados/as para la administración pública.

En consecuencia, el grupo de personas que encontró empleo está conformado mayoritariamente por personas que buscaban empleo (72,5%), seguido por los que preparaban oposiciones (18,8%) y continuaban estudios universitarios (6,3%).

La mayoría (61,7%) de los que cambiaron de empleo trabajaban por cuenta ajena en la empresa privada, el 36,2% en el sector público y el 2,1% como trabajador/a autónomo/a.

En cambio, entre los que perdieron su empleo a causa de la crisis predominan las personas que trabajaban en la empresa privada (64,4%), seguidos por los que lo hacían para la administración pública (15,6%), trabajadores/as autónomos/as (8,9%), empresarios/as (4,4%), estaban de baja laboral (0,6%) o al cuidado familiar (2,2%).

### 5.1.2 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según el lugar de residencia

La Tabla nº109 muestra la situación socio-laboral según el lugar de residencia.

**Tabla nº109: Situación socio-laboral según el lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Sigue en el mismo empleo	84,5	89,4	89,7
Encontró empleo	3,7	2,0	4,0
Cambió de empleo	1,8	3,3	3,4
Ya estaba parado/a	5,2	2,0	0,6
Perdió el empleo	2,1	1,6	0,6
Sigue en la misma situación	2,8	1,6	1,7

#### 5.1.2.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020

Las personas tituladas residentes en el extranjero (97,1%) y en otras Comunidades Autónomas (94,7%) trabajan en más proporción que en Galicia (90,0%). Los residentes en el extranjero (4,0%) y en Galicia (3,7%) encontraron empleo en más proporción que los residentes en otras Comunidades Autónomas (2,0%). El cambio de empleo ha sido más frecuente entre los residentes en el extranjero (3,4%) y en otras Comunidades Autónomas (3,3%) que en Galicia (1,8%).

#### 5.1.2.2 Personas tituladas que no trabajan a 31 de diciembre de 2020

La proporción de personas tituladas que no trabajan en Galicia (10,0%) es superior a la de los residentes en el resto del mundo (2,9%) y otras Comunidades Autónomas (5,3%).

La pérdida del empleo durante la segunda oleada de la pandemia ha sido superior en Galicia (2,1%) y en otras Comunidades Autónomas (1,6%) que en el resto del mundo (0,6%).

#### 5.1.2.3 Personas tituladas residentes en Galicia

El Anexo 61 muestra la distribución porcentual de la situación socio-laboral de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias (apartado 61.1) y comarcas (apartado 61.2).

### 5.1.2.4 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

El Anexo 62 muestra la distribución porcentual de la situación socio-laboral de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas (apartado 62.1) y provincias (apartado 62.2).

### 5.1.2.5 Personas tituladas residentes en el resto del mundo

El Anexo 63 muestra la distribución porcentual de la situación socio-laboral de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países.

## 5.1.3 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según los ámbitos académicos

La Tabla nº110 muestra la situación socio-laboral según los ámbitos académicos.

**Tabla nº110: Situación socio-laboral segundo los ámbitos académicos**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Mismo empleo	75,8	89,1	82,6	84,8	56,5	91,8
Encontró empleo	7,3	2,0	5,9	2,7	17,4	2,3
Cambió de empleo	2,4	4,0	1,4	1,8	4,3	2,3
Continua parado/a	7,7	2,0	5,9	5,2	4,3	1,8
Perdió el empleo	3,2	1,0	1,8	2,3	0,0	1,1
Misma situación	3,6	2,0	2,3	3,2	17,4	0,7

### 5.1.3.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020

La tasa de ocupación más alta al final de la segunda oleada de la pandemia se registró entre las personas tituladas del ámbito Tecnológico (96,4%), seguido por las Ciencias de la Salud (95,0%), Científico (90,0%), Jurídico-Social (89,2%) y de las Artes y Humanidades (85,5%).

La más alta proporción de titulados/as que encontraron empleo se produjo en la rama de las Artes y Humanidades (7,3%) y Científica (5,9%), frente a las Ciencias de la Salud (2,0%), Tecnológica (2,3%) y Jurídico-Social (2,7%). El cambio de empleo fue más frecuente entre los titulados/as de la rama de las Ciencias de la Salud (4,0%), Artes y Humanidades (2,4%) y Tecnológica (2,3%) que en la Científica (1,4%) y Jurídico-Social (1,8%).

### 5.1.3.2 Personas tituladas que no trabajaban a 31 de diciembre de 2020

La proporción más alta de personas que no trabajaban al final de la segunda oleada de la pandemia se registró en las ramas de las Artes y Humanidades (14,5%), Jurídico-Social (10,8%) y Científica (10,0% ambas) frente a la Tecnológica (3,6%) y de las Ciencias de la Salud (5,0%).

La mayor parte de este segmento está conformado por las personas que ya estaban paradas a 1 de septiembre de 2020, oscilando entre el máximo del 7,7% de las Artes y Humanidades, el 5,9% de la Científica y el 5,2% de la Jurídico-Social frente a los mínimos del 1,8% de la Tecnológica y el 2,0% de las Ciencias de la Salud.

La proporción de titulados/as que perdieron su empleo durante la segunda oleada de la pandemia del ámbito de las Artes y Humanidades (3,2%) y Jurídico-Social (2,3%) superó a la registrada en las Ciencias de la Salud (1,0%) y Tecnológico (1,1%).

Siguen en la misma situación anterior el 17,4% de las personas tituladas del ámbito Multidisciplinar, oscilando en el resto de ámbitos desde el 0,7% del Tecnológico hasta el 3,6% de las Artes y Humanidades.

#### 5.1.4 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según la tipología de estudios

La siguiente tabla muestra detalladamente la situación socio-laboral según la tipología de estudios (diplomaturas, doctorado, ingenierías superiores, ingenierías técnicas, grados, licenciaturas, másteres y títulos propios).

Tabla nº111: Situación socio-laboral según la tipología de estudios

	Diplomatura	Doctorado	Grado	Ingeniería superior	Ingeniería técnica	Licenciatura	Máster Universitario	Título propio
Mismo empleo	88,7	76,5	71,7	93,2	91,3	85,7	77,5	33,3
Encontró empleo	2,4	9,2	6,8	2,3	2,3	2,9	6,3	0,0
Cambió de empleo	1,4	5,1	4,6	2,0	1,8	1,2	3,5	0,0
Sigue parado/a	3,6	5,1	6,3	1,0	2,3	5,4	9,9	0,0
Perdió el empleo	1,6	3,1	3,8	1,0	1,4	2,3	0,7	0,0
Misma situación	2,4	1,0	6,8	0,7	0,9	2,5	2,1	66,7

##### 5.1.4.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020

Al final de la segunda oleada de la pandemia la tasa de ocupación de ingenieros/as superiores (97,4%), ingenieros/as técnicos/as (95,4%) y doctores/as (90,8%) era superior a la de graduados/as (83,1%), licenciados/as (89,8%) y diplomados/as (92,4%).

La consecución de empleo durante la crisis oscila entre el máximo del 9,2% entre doctores/as y el mínimo de 2,3% de ingenieros/as superiores e ingenieros/as técnicos/as. El cambio de empleo ha sido más frecuente en doctores/as (5,1%), graduados/as (4,6%) y másteres universitarios (3,5%) que en licenciados/as (1,2%) y diplomados/as (1,4%), así como en ingenieros/as técnicos/as (1,6%) que en diplomados/as (0,4%).

### 5.1.4.2 Personas tituladas que no trabajaban a 31 de diciembre de 2020

El porcentaje de personas que no trabajaban al final de la segunda oleada de la pandemia era más alto en los graduados/as (16,9%), másteres universitarios (12,7%) y licenciados/as (10,2%) que en ingenieros/as superiores (2,6%) e ingenieros/as técnicos/as (4,6%).

Durante esta fase de la pandemia graduados/as (3,8%) y doctores/as (3,1%) perdieron su empleo en mayor proporción que másteres universitarios (0,7%), ingenieros/as superiores (1,0%), ingenieros/as técnicos/as (1,4%) y diplomados/as (1,6%).

### 5.1.5 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 por titulaciones

El Anexo 64 muestra la situación socio-laboral de las personas tituladas por la UVigo según la titulación.

### 5.1.6 Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según la promoción académica

La Tabla nº112 muestra la situación socio-laboral según las promociones académicas evaluadas.

**Tabla nº112: Situación socio-laboral según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Mismo empleo	93,6	92,5	91,2	85,2	77,8	67,5
Encontró empleo	0,0	0,8	2,2	4,5	4,9	10,3
Cambió de empleo	0,6	1,3	0,8	1,1	4,5	4,0
Seguía parado/a	1,9	3,5	3,3	3,2	6,8	10,3
Perdió el empleo	1,9	1,1	1,0	3,6	1,6	3,2
Misma situación	1,9	0,8	1,4	2,5	4,5	4,8

#### 5.1.6.1 Personas tituladas que trabajaban a 31 de diciembre de 2020

El porcentaje de personas tituladas que trabajaban al final de la segunda oleada de la pandemia era mayor en las promociones más antiguas (superior al 94% entre 1990-2005) que en las más recientes (81,7%) entre 2016-20 y el 87,2% entre 2011-15.

Sin embargo, son las personas tituladas más recientemente las que presentan más movilidad profesional en relación al cambio y consecución de empleo (máximos de 4,0% y 10,3%, respectivamente, en las promociones entre 2016-20).

#### 5.1.6.2 Personas tituladas que no trabajaban a 31 de diciembre de 2020

La proporción de personas que no trabajaban al final de la segunda oleada de la pandemia, en cambio, muestra una tendencia inversa al tiempo de antigüedad, de manera que es máxima entre las personas tituladas entre 2016-20 (18,3%) y aproximadamente del 5% en las promociones entre 1990-2005.

La proporción de personas tituladas que perdieron el empleo es también más alta en las promociones más recientes (3,6% en el período 2006-10 y 3,2% entre 2016-20), frente a un porcentaje inferior al 2% entre 1990-2005.

## 5.2 Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020

### 5.2.1 Resultados globales y por género

La tasa de ocupación de los hombres (93,6%) es superior a la de las mujeres (89,2%).

**Tabla nº113: Tasa de ocupación**

	%
Global	91,0
Hombres	93,6
Mujeres	89,2

### 5.2.2 Lugar de residencia

La ocupación es más alta entre las personas tituladas emigradas al extranjero (97,1%) y otras Comunidades Autónomas (94,7%) que entre los residentes en Galicia (89,9%).

**Tabla nº114: Tasa de ocupación según el lugar de residencia**

	%
Galicia	89,9
Otras Comunidades Autónomas	94,7
Resto del mundo	97,1

#### 5.2.2.1 Galicia

##### 5.2.2.1.1 Provincias

La tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia oscila entre el mínimo de Pontevedra (88,8%) y el máximo de Ourense (92,4%).

**Tabla nº115: Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia**

	%
A Coruña	91,4
Lugo	92,3
Ourense	92,4
Pontevedra	88,8

### 5.2.2.1.2 Comarcas

La tasa de ocupación es total<sup>61</sup> entre las personas tituladas que participaron en el estudio residentes en las comarcas de Allariz-Maceda, Caldas, Chantada, O Eume, A Mariña Central, O Ribeiro, O Sar, Sarria y Valdeorras, superándose la media gallega en O Baixo Miño (97,7%), Santiago (97,4%), Lugo (96,2%), Ferrol (95,5%), O Carballiño y Bergantiños (92,9% ambas), Ourense (92,5%) y A Coruña (90,3%).

El Anexo 65 muestra la tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.

### 5.2.2.2 Otras Comunidades Autónomas

#### 5.2.2.2.1 Comunidades Autónomas

La ocupación es total en las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, Canarias, Navarra, País Vasco, Región de Murcia y en La Rioja, seguidas por la Comunidad de Madrid (97,2%), Castilla y León (93,3%), Andalucía (90,9%), Cataluña (88,0%) y Comunidad Valenciana (83,3%).

El Anexo 66 muestra la tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.

#### 5.2.2.2.1 Provincias

El Anexo 67 muestra la distribución porcentual de la tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 5.2.2.3 Resto del mundo

El Anexo 68 muestra la distribución porcentual de la tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países.

## 5.2.3 Ámbitos académicos

La tasa de ocupación es más alta en las ramas Tecnológica (96,4%) y de las Ciencias de la Salud (95,0%) frente a los mínimos de las Artes y Humanidades (85,5%) y Jurídico-Social (89,2%).

---

<sup>61</sup> Solamente se consideraron localizaciones con una muestra representativa.



**Tabla nº116: Tasa de ocupación según los ámbitos académicos**

	%
Artes y Humanidades	85,5
Ciencias de la Salud	95,0
Científico	90,0
Jurídico-Social	89,2
Multidisciplinar	78,3
Tecnológico	96,4

### 5.2.4 Tipología de estudios

La tasa de ocupación de ingenieros/as superiores/as (97,4%) e ingenieros/as técnicos/as (95,4%) es superior a la de graduados/as (83,1%), licenciados/as (89,8%) y doctores/as (90,8%).

**Tabla nº117: Tasa de ocupación según la tipología de estudios**

	%
Diplomatura	92,4
Doctorado	90,8
Grao	83,1
Ingeniería superior	97,4
Ingeniería técnica	95,4
Licenciatura	89,8
Máster Universitario	87,3
Título propio	33,3

### 5.2.5 Titulaciones

El Anexo 69 muestra la tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas según la titulación realizada en la UVigo.

### 5.2.6 Promoción académica

La tasa de ocupación es más alta en las promociones más antiguas ( $\pm 94,3\%$  entre 1990-2005) que en las más recientes (mínimos del 81,7% entre 2016-20 y el 87,2% entre 2011-15).

**Tabla nº118: Tasa de ocupación según la promoción académica**

	%
1990-1995	94,2
1996-2000	94,6
2001-2005	94,3
2006-2010	90,7
2011-2015	87,2
2016-2020	81,7

## 5.3 Perfil de las personas que cambiaron de empleo durante la segunda oleada de la pandemia

### 5.3.1 Resultados globales y por género

Un 2,1% de las personas tituladas por la UVigo que participaron en la presente edición del estudio de seguimiento del impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia en las personas tituladas por la UVigo cambiaron de empleo entre septiembre y diciembre de 2020<sup>62</sup>.

Por géneros, como en la primera oleada, no existen diferencias estadísticamente significativas en la proporción de hombres (2,1%) y mujeres (2,0%) que rotaron de puesto de trabajo.

En relación a la situación socio-laboral anterior de este colectivo, en su mayoría (61,7%) trabajaba por cuenta ajena en la empresa privada, seguida por empleados/as del sector público (36,2%) y trabajadores/as autónomos/as (2,1%).

### 5.3.2 Lugar de residencia

Las personas tituladas residentes en el extranjero y en otras Comunidades Autónomas rotaron de empleo con más frecuencia (3,4% y 3,3%, respectivamente) que las residentes en Galicia (1,8%).

#### 5.3.2.1 Galicia

##### 5.3.2.1.1 Provincias

Ha habido más rotación laboral durante la segunda oleada entre los titulados/as residentes en A Coruña (2,7%) que en Lugo (1,5%), Pontevedra (1,6%) y Ourense (1,7%).

##### 5.3.2.1.2 Comarcas

Se registró más rotación laboral en las comarcas de Chantada y Taboas-Terra de Montes (12,5%), Terra de Celanova (11,1%), Ferrol (9,1%), A Coruña (3,2%), O Morrazo (2,7%), Santiago (2,6%), O Condado (2,2%), Pontevedra y Ourense (1,9% ambas) y Vigo (1,5%).

#### 5.3.2.2 Otras Comunidades Autónomas

##### 5.3.2.2.1 Comunidades Autónomas

Hubo rotación laboral en las Islas Baleares (25,0%), Andalucía (9,1%), Cataluña (6,0%) y Comunidad de Madrid (2,8%).

---

<sup>62</sup> El 1,2% durante la primera oleada (marzo-junio de 2020).

### 5.3.2.2 Provincias

Ha habido rotación laboral entre los titulados/as que trabajaban en Córdoba (33,3%), Islas Baleares (25,0%), Barcelona (6,3%) y Comunidad de Madrid (2,8%).

### 5.3.2.3 Resto del mundo

En seis países se ha registrado rotación laboral: Noruega (25,0%), Italia y Suiza (20,0% ambos), Portugal (7,7%), Reino Unido (3,1%) y Alemania (3,0%).

### 5.3.3 Ámbitos académicos

La rotación laboral, tal como muestra la Tabla nº119, ha sido superior en las personas tituladas de la rama de las Ciencias de la Salud (4,0%) frente al mínimo de la Científica (1,4%).

**Tabla nº119: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos**

	%
Artes y Humanidades	2,4
Ciencias de la Salud	4,0
Científico	1,4
Jurídico-Social	1,8
Multidisciplinar	4,3
Tecnológico	2,3

Por otro lado, debido a su peso relativo en la muestra, entre las personas tituladas que cambiaron de empleo predominan las de perfil Jurídico-Social (40,4%) y Tecnológico (29,8%), seguidas por la rama de las Artes y Humanidades (12,8%), Ciencias de la Salud (8,5%) y Científica (6,4%).

### 5.3.4 Tipología de estudios

Como muestra la Tabla nº120, las personas con doctorado (5,1%) y las graduadas (4,6%) experimentaron más rotación laboral que licenciados/as (1,2%) y diplomados/as (1,4%). No hubo rotación laboral entre las personas con títulos propios.

**Tabla nº120: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios**

	%
Diplomatura	1,4
Doctorado	5,1
Grado	4,6
Ingeniería superior	2,0
Ingeniería técnica	1,8

	%
Licenciatura	1,2
Máster Universitario	3,5
Título Propio	0,0

Entre las personas que cambiaron de empleo, un 23,4% eran graduadas, el 19,1% licenciadas, el 14,9% diplomadas, el 12,8% ingenieras superiores, el 10,6% con máster universitario y doctoradas y el 8,5% en ingenierías técnicas.

### 5.3.5 Titulaciones

La rotación laboral fue superior entre los titulados/as en el Grado en Estudios de Gallego y Español (50,0%), Ingeniería en Organización Industrial (33,3%), graduados/as en Publicidad y Relaciones Públicas (22,2%), Enfermería (20,0%) y en Ingeniería de la Energía (14,3%), Licenciatura en Filología Hispánica (10,5%), diplomados/as en Gestión y Administración Pública y graduados en Educación Primaria y en Educación Social (10,0% cada una).

**Tabla nº121: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia por titulaciones**

	%
Diplomatura en Ciencias Empresariales	0,7
Diplomatura en Educación Social	3,8
Diplomatura en Enfermería	1,7
Diplomatura en Gestión y Administración Pública	10,0
Diplomatura en Maestro/a	0,8
Diplomatura en Relaciones Laborales	1,8
Diplomatura en Trabajo Social	3,2
Grado en Administración y Dirección de Empresas	8,0
Grado en Educación Primaria	10,0
Grado en Educación Social	10,0
Grado en Enfermería	20,0
Grado en Estudios de Gallego y Español	50,0
Grado en Ingeniería de la Energía	14,3
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	22,2
Ingeniería de Telecomunicación	1,0
Ingeniería en Informática	3,7
Ingeniería en Organización Industrial	33,3
Ingeniería Industrial	2,0
Ingeniería técnica de Telecomunicación	9,1
Ingeniería técnica Forestal	4,2
Ingeniería técnica Industrial	1,6
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	0,8

	%
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	4,5
Licenciatura en Comunicación Audiovisual	7,1
Licenciatura en Economía	1,9
Licenciatura en Filología Hispánica	10,5
Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas	4,0
Licenciatura en Traducción e interpretación	1,5

### 5.3.6 Promoción académica

Tal como muestra la Tabla nº122, hubo más rotación en las promociones más recientes (4,5% entre 2011-15 y 4,0% entre 2016-20) que en las más antiguas (0,6% entre 1990-1995).

**Tabla nº122: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica**

	%
1990-1995	0,6
1996-2000	1,3
2001-2005	0,8
2006-2010	1,1
2011-2015	4,5
2016-2020	4,0

Entre las personas que cambiaron de empleo durante la segunda oleada de la pandemia, la mayoría (55,3%) había completado sus estudios entre 2011-15, el 12,8% entre 2006-10, el 10,6% entre 2016-20 y 1996-2000, el 8,5% entre 2001-05 y el 2,1% entre 1990-95.

### 5.3.7 Tipo de contrato

La rotación laboral fue más frecuente entre las personas tituladas con modalidades de empleo eventual (6,6% temporales, 6,3% becas, 3,3% por obra y servicio) que en los indefinidos (1,7%).

**Tabla nº123: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según el tipo de contrato**

	%
Beca	6,3
En prácticas	0,0
Indefinido	1,7
Por obra/servicio	3,3
Sin contrato	0,0
Temporal/eventual	6,6

La Tabla nº124 muestra la distribución, por tipología de contrato, de las personas tituladas que cambiaron de empleo durante la segunda oleada de la pandemia.

**Tabla nº124: Tipo de contrato de las personas que cambiaron de empleo**

	%
Beca	2,3
En prácticas	0,0
Indefinido	53,5
Por obra/servicio	7,0
Sin contrato	0,0
Temporal/eventual	37,2

### 5.3.8 Antigüedad en la situación laboral anterior

La rotación laboral, tal como muestra la Tabla nº125, ha sido superior en las personas tituladas con mayor y menor tiempo de permanencia en su puesto de trabajo (3,5% ambas) y por los que tienen una antigüedad entre 24 y 60 meses (3,3%), frente al mínimo del 0,9% con antigüedad entre 120 y 180 meses.

**Tabla nº125: Rotación laboral según el tiempo de antigüedad en el empleo anterior**

	%
0-6 meses	3,5
6-12 meses	2,4
12-24 meses	1,8
24-60 meses	3,3
60-120 meses	1,8
120-180 meses	0,9
180-240 meses	1,3
Más de 240 meses	3,5

Tal como muestra la Tabla nº126, el 41,0% de las personas tituladas que cambiaron de empleo tenía una antigüedad en el empleo anterior inferior a dos años, el 29,5% entre dos y cinco años y el 29,5% con más de cinco años.

**Tabla nº126: Tiempo de antigüedad en el empleo anterior de las personas que cambiaron de empleo**

	%
0-6 meses	20,5
6-12 meses	11,4
12-24 meses	9,1

	%
24-60 meses	29,5
60-120 meses	15,9
180-240 meses	6,8
Más de 240 meses	6,8

### 5.3.9 Rama de actividad

Ha rotado de empleo el 3,4% de las personas con empleo anterior en entidades no lucrativas y el 3,1% con puesto de trabajo en el sector público frente al 1,8% de la empresa privada.

Sin embargo, a causa de su peso relativo en la muestra evaluada, la mayoría de personas que rotaron de empleo (52,2%) trabajaban previamente en la empresa privada, frente al 41,3% en la administración pública y el 6,5% en entidades no lucrativas.

### 5.3.10 Sector económico

Hubo rotación laboral en 19 de los 34 sectores económicos evaluados en este estudio. La mayor rotación se produjo entre los titulados/as que trabajan en turismo y restauración (6,7%), farmacéutica (6,3%), servicios sociales (5,6%), servicios informáticos (5,4%) e industria química, plástico, vidrio y envases (5,0%). La Tabla nº127 muestra la rotación laboral experimentada en cada sector económico.

**Tabla nº127: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según los sectores económicos**

	%
Actividades profesionales	2,3
Administración pública	2,8
Automoción	1,7
Banca y seguros	1,1
Construcción	2,4
Energía y utilities	2,2
Enseñanza/Docencia	2,4
Farmacéutica	6,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	5,0
Ingeniería	1,6
Investigación	2,6
Logística, transporte y distribución	2,9
Medios de comunicación/Audiovisuales	3,6
Sanitario/Salud	4,5
Servicios a empresas	2,0

	%
Servicios informáticos	5,4
Servicios sociales/Otras actividades sociales	5,6
Telecomunicaciones/IT	3,6
Turismo y restauración/HORECA	6,7

### 5.3.10.1 Sector económico del nuevo empleo

Los sectores económicos de destino preferentes de las personas tituladas que cambiaron de empleo entre septiembre y diciembre de 2020 han sido la enseñanza/docencia (23,4%) seguido, a más distancia por los servicios de la administración pública (12,8%), sanitario/salud (10,6%), banca y seguros, servicios sociales y telecomunicaciones (6,4% cada uno). Tan sólo 17 de los 34 sectores económicos evaluados ha sido destino de rotación laboral.

**Tabla nº128: Sectores económicos de destino de la rotación laboral**

	%
Actividades profesionales	2,1
Administración pública	12,8
Automoción	4,3
Banca y seguros	6,4
Comercio	2,1
Consultoría	2,1
Energía y utilities	4,3
Enseñanza/Docencia	23,4
Logística, transporte y distribución	2,1
Medios de comunicación/Audiovisuales	2,1
Metalurgia y eléctrico	4,3
Sanitario/salud	10,6
Servicios a empresas	2,1
Servicios informáticos	4,3
Servicios sociales/Otras actividades sociales	6,4
Telecomunicaciones/IT	6,4
Turismo y restauración/HORECA	4,3

### 5.3.10.2 Flujo intersectorial

La Tabla nº129 muestra, para cada sector económico del nuevo empleo de las personas que rotaron laboralmente (sector económico de destino), el sector económico de su empleo anterior (sector económico de procedencia).



**Tabla nº129: Sectores económicos de origen según los sectores económicos de destino**

Sector económico de destino	Sector económico de procedencia
Actividades profesionales	Logística, transporte y distribución (100,0%)
Administración pública	Servicios de la administración pública (50,0%), servicios sociales (33,3%) y enseñanza/docencia (16,7%)
Automoción	Automoción y actividades profesionales (50,0% ambos)
Banca y seguros	Banca y seguros, medios de comunicación/AV y turismo y restauración (33,3% cada uno)
Comercio	Enseñanza/docencia (100,0%)
Consultoría	Construcción (100,0%)
Energía y utilities	Energía y utilities e ingeniería (50,0% ambos)
Enseñanza/Docencia	Enseñanza/docencia (54,5%), servicios de la administración pública (18,2%), actividades profesionales y servicios a empresas (9,1% ambos)
Logística, transporte y distribución	Turismo y restauración (100,0%)
Medios de comunicación/Audiovisuales	Farmacéutica (100,0%)
Metalurgia y eléctrico	Industria química, plástico, vidrio y envases e investigación (50,0% ambos)
Sanitario/salud	Sanitario/salud (100,0%)
Servicios a empresas	Servicios a empresas (100,0%)
Servicios informáticos	Servicios informáticos (100,0%)
Servicios sociales/Otras actividades sociales	Telecomunicaciones/IT (100,0%)
Telecomunicaciones/IT	Investigación (100,0%)
Turismo y restauración/HORECA	Logística, transporte y distribución (100,0%)

### 5.3.11 Área funcional de trabajo

Tal como muestra la Tabla nº130, los departamentos de las empresas/entidades con más rotación laboral fueron informática y tecnología (3,3%), servicios (3,2%), I+D+i (3,0%), prevención y salud (2,9%), atención al cliente/usuario (2,6%), formación y enseñanza y administración y finanzas (2,5% ambos).

**Tabla nº130: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según el área funcional de trabajo**

	%
Administración y finanzas	2,5
Atención al cliente	2,6
Dirección general	1,1
Formación y enseñanza	2,5
I+D+i	3,0

	%
Informática y tecnología	3,3
Ingeniería y construcción	2,1
Prevención y salud	2,9
Producción	1,7
Sin áreas diferenciadas	0,7
Servicios	3,2
Ventas/marketing	1,8

### 5.3.12 Categoría profesional

Por orden decreciente, hubo más rotación laboral en las personas con empleos no cualificados (4,0%) y técnicos/as cualificados/as (2,7%) que entre directivos/as (1,2%) y mandos intermedios (1,0%).

Así pues, la mayoría de personas tituladas que cambiaron de empleo (73,9%) eran técnicos/as cualificados/as, seguido por personas con empleos no cualificados (10,9%), mandos intermedios (8,7%) y directivos/as (6,5%).

### 5.3.13 Tamaño de la empresa

Tal como muestra la Tabla nº131 ha habido más rotación laboral entre las personas tituladas que trabajan en las grandes empresas e individuales (3,0% ambas).

**Tabla nº131: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según el tamaño de la empresa**

	%
Empresa individual	3,0
Microempresa	0,4
Pequeña empresa	2,0
Mediana empresa	1,2
Gran empresa	3,0

En cambio, dado su peso relativo en el conjunto de la muestra, la mayoría de personas tituladas por la UVigo que cambiaron de empleo durante la segunda oleada de la pandemia estaba constituido por empleados/as de grandes empresas (65,1%), pequeñas empresas (16,3%), empresas medias (9,3%), empresas individuales (7,0%) y microempresas (2,3%).

## **5.4 Perfil de las personas que encontraron empleo durante la segunda oleada de la pandemia**

### **5.4.1 Resultados globales y por género**

El 3,5% de las personas tituladas que participaron en este estudio encontraron empleo durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19, superando<sup>63</sup> el porcentaje femenino (3,7%) al masculino (3,2%).

La inmensa mayoría (72,5%) que encontró empleo entre septiembre y diciembre de 2020 eran personas paradas que buscaban empleo, seguidas, a más distancia, por personas que preparaban oposiciones (18,8%) y seguían estudios universitarios (6,3%).

### **5.4.2 Lugar de residencia**

Encontraron empleo en más proporción las personas tituladas residentes en el extranjero (4,0%) y en Galicia (3,7%) que en otras Comunidades Autónomas (2,0%).

#### **5.4.2.1 Galicia**

##### **5.4.2.1.1 Provincias**

Han encontrado empleo con más frecuencia las personas tituladas residentes en la provincia de A Coruña (4,0%) y Pontevedra (3,8%) que en Lugo (3,1%) y Ourense (3,0%).

##### **5.4.2.1.2 Comarcas**

Por orden decreciente, hubo más oportunidades laborales en las personas tituladas residentes en Muros, Quiroga y Terra de Melide (50,0%), A Paradanta (22,2%), O Ribeiro (20,0%), seguidas, a más distancia, por Tabeirós-Terra de Montes (12,5%), A Limia (11,1%), Bergantiños (7,1%), O Baixo Miño (6,8%), Pontevedra y O Deza (6,3% ambas), A Coruña (4,8%), O Morrazo (4,5%), Santiago (3,9%), Lugo (3,8%), Ourense (3,3%), Vigo (3,0%) y O Condado (2,2%).

#### **5.4.2.2 Otras Comunidades Autónomas**

##### **5.4.2.2.1 Comunidades Autónomas**

Encontraron empleo las personas tituladas por la UVigo residentes en la Cataluña (6,0%) y en la Comunidad de Madrid (1,9%).

---

<sup>63</sup> Durante la primera oleada de la pandemia el porcentaje masculino (0,8%) duplicó al femenino (0,4%).

### 5.4.2.2 Provincias

Por provincias, tan sólo encontraron emprego las personas residentes en Barcelona (6,3%) y Comunidad de Madrid (1,9%).

### 5.4.2.3 Resto del mundo

Encontraron emprego todos los residentes en Costa Rica y Estonia, seguidos por Suecia (50,0%), Canadá (33,3%), Francia (11,1%), Estados Unidos (10,0%) y Reino Unido (3,1%).

### 5.4.3 Ámbitos académicos

Por ámbitos académicos, las personas tituladas de la rama Multidisciplinar<sup>64</sup> (17,4%) encontraron emprego con más proporción que las de las Ciencias de la Salud (2,0%).

**Tabla nº132: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos**

	%
Artes y Humanidades	7,3
Ciencias de la Salud	2,0
Científico	5,9
Jurídico-Social	2,7
Multidisciplinar	17,4
Tecnológico	2,3

Por su peso relativo en el conjunto de la muestra obtenida, entre las personas que encontraron emprego predominan las tituladas en la rama Jurídico-Social (36,3%) y de las Artes y Humanidades (22,5%), seguida por la Tecnológica (17,5%), Científica (16,3%), Multidisciplinar (5,0%) y de las Ciencias de la Salud (2,5%).

### 5.4.4 Tipología de estudios

Encontraron emprego con más frecuencia doctores/as (9,2%), graduados/as (6,8%) y titulados/as en máster (6,3%) que ingenieros/as técnicos/as y superiores (2,3% ambos) y diplomados/as (2,4%).

**Tabla nº133: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios**

	%
Diplomatura	2,4
Doctorado	9,2
Grado	6,8
Ingeniería superior	2,3

<sup>64</sup> Durante la primera oleada ningún antiguo estudiante de este ámbito académico encontró emprego.

	%
Ingeniería técnica	2,3
Licenciatura	2,9
Máster Universitario	6,3
Título Propio	0,0

El segmento de personas que encontró empleo durante la segunda oleada de la pandemia se distribuye entre licenciados/as (27,5%), graduados/as (20,0%), seguidos por diplomados/as (15,0%), doctores/as y titulados/as en máster (11,3% ambas), ingenieros/as superiores (8,8%) e ingenieros/as técnicos/as (6,3%).

### 5.4.5 Titulaciones

Tal como muestra la Tabla nº134, las titulaciones que han tenido más oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia fueron los grados en Derecho (60,0%), Ciencias Ambientales (50,0%), Educación Primaria (30,0%) y en Bellas Artes (23,1%), Diplomatura en Turismo (16,7%), grados en Educación Infantil, Lenguas Extranjeras, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Traducción e Interpretación, así como en la Licenciatura en Física (14,3% cada una), Licenciatura en Filología Hispánica (10,5%) y Diplomatura en Gestión y Administración Pública (10,0%).

**Tabla nº134: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según la titulación**

	%
Diplomatura en Ciencias Empresariales	0,7
Diplomatura en Educación Social	7,7
Diplomatura en Enfermería	3,4
Diplomatura en Gestión y Administración Pública	10,0
Diplomatura en Maestro/a	4,2
Diplomatura en Turismo	16,7
Grado en Administración y Dirección de Empresas	4,0
Grado en Bellas Artes	23,1
Grado en Ciencias Medioambientales	50,0
Grado en Derecho	60,0
Grado en Educación Infantil	14,3
Grado en Educación Primaria	30,0
Grado en Lenguas Extranjeras	14,3
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	14,3
Grado en Traducción e Interpretación	14,3
Ingeniería en Informática	3,7
Ingeniería Industrial	3,9
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	2,7

	%
Ingeniería Técnica Forestal	8,3
Ingeniería Técnica Industrial	1,6
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	0,8
Licenciatura en Bellas Artes	7,9
Licenciatura en Biología	1,9
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	9,1
Licenciatura en Ciencias del Mar	6,3
Licenciatura en Comunicación Audiovisual	7,1
Licenciatura en Derecho	1,4
Licenciatura en Derecho Económico-Empresarial	4,0
Licenciatura en Economía	3,8
Licenciatura en Filología Hispánica	10,5
Licenciatura en Filología Inglesa	4,8
Licenciatura en Física	14,3
Licenciatura en Química	6,3
Licenciatura en Traducción e Interpretación	1,5

### 5.4.6 Promoción académica

Según la promoción académica, las oportunidades laborales han sido más altas en las promociones más recientes (10,3% entre 2016-20) que en las más antiguas (0,0% entre 1990-95).

**Tabla nº135: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica**

	%
1990-1995	0,0
1996-2000	0,8
2001-2005	2,2
2006-2010	4,5
2011-2015	4,9
2016-2020	10,3

En consecuencia, entre las personas tituladas que encontraron empleo, predominan las tituladas entre 2006-10 (35,0%) y 2001-05 (31,3%), seguidas por las del período 2016-20 (16,3%), 2001-05 (13,8%) y 1996-2000 (3,8%).

### 5.4.7 Sector económico en que encontraron empleo

Durante la segunda oleada de la pandemia hubo oportunidades laborales en 16 dos 34 sectores económicos evaluados, destacando como fuentes de empleo la enseñanza/docencia (40,0%), se-

guido, a más distancia por la investigación (12,5%), servicios de la administración pública (11,1%), alimentación/industria alimentaria y servicios sociales (5,6% ambos).

**Tabla nº136: Sectores económicos generadores de empleo durante la segunda oleada de la pandemia**

	%
Actividades profesionales	4,2
Administración pública	11,1
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	2,8
Alimentación/industria alimentaria	5,6
Comercio	4,2
Construcción	1,4
Consultoría	1,4
Energía y utilities	0,0
Enseñanza/Docencia	40,3
Gestión medioambiental	2,8
Investigación	12,5
Logística, transporte y distribución	1,4
Metalurgia y eléctrico	1,4
Sanitario/salud	1,4
Servicios sociales/Otras actividades sociales	5,6
Telecomunicaciones/IT	2,8
Turismo y restauración/HORECA	1,4

## 5.5 Evolución de la tasa de ocupación durante la segunda oleada de la pandemia

### 5.5.1 Resultados globales

Durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 la tasa de ocupación de las personas tituladas por la UVigo experimentó un incremento del 1,68%, al pasar del 89,5% en septiembre de 2020 a un 91,0% en diciembre de 2020.

**Tabla nº137: Variación de la tasa de ocupación global**

	Septiembre de 2020	Diciembre de 2020	Variación
Global	89,5	91,0	+1,68

### 5.5.2 Género

El incremento en la tasa de ocupación experimentado por los hombres (+1,96%) ha sido ligeramente superior al registrado por las mujeres (+1,36%).

**Tabla nº138: Variación de la tasa de ocupación según el género**

	Septiembre de 2020	Diciembre de 2020	Variación
Hombres	91,8	93,6	+1,96
Mujeres	88,0	89,2	+1,36

### 5.5.3 Lugar de residencia

El incremento en la tasa de ocupación registrado entre las personas tituladas que trabajan en el extranjero (+2,97%) y en Galicia (+1,58%) supera al producido en otras Comunidades Autónomas (+0,42%).

**Tabla nº139: Variación de la tasa de ocupación según el lugar de residencia**

	Septiembre 2020	Diciembre 2022	Variación
Galicia	88,5	89,9	+1,58
Otras Comunidades Autónomas	94,2	94,6	+0,42
Resto del mundo	94,4	97,2	+2,97

#### 5.5.3.1 Galicia

##### 5.5.3.1.1 Provincias

Tal como muestra la Tabla nº140, en todas las provincias gallegas hubo una disminución de la tasa de ocupación, siendo mayor en A Coruña (+3,39%).

**Tabla nº140: Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
A Coruña	88,4	91,4	+3,39
Lugo	90,8	92,3	+1,65
Ourense	90,7	92,4	+1,87
Pontevedra	87,8	88,8	+1,14

##### 5.5.3.1.2 Comarcas

El Anexo 70 muestra la variación experimentada por la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.



### 5.5.3.2 Otras Comunidades Autónomas

#### 5.5.3.2.1 Comunidades Autónomas

La única variación detectada ha sido el aumento del 2,3% en la tasa de ocupación en las personas tituladas que residen en Cataluña.

El Anexo 71 refleja la variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.

#### 5.5.3.2.2 Provincias

El Anexo 72 muestra la variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 5.5.3.3 Resto del mundo

La tasa de ocupación se ha incrementado notablemente en Suecia (+100%), Canadá (+50,0%), Francia (+12,5%) y en los EEUU (+11,1%). Sólo hubo un país en el que la ocupación ha caído, Brasil (-25,0%). En el resto de países con presencia de personas tituladas por la UVigo no cambiaron la tasa de ocupación.

El Anexo 73 muestra la variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países.

## 5.5.4 Ámbitos académicos

Todos los ámbitos académicos registraron un incremento de la tasa de ocupación, siendo mayor el experimentado en el Multidisciplinar (+28,6%), Artes y Humanidades (+5,0%) y Científico (+4,8%) frente al mínimo del Jurídico-Social (+0,2%).

**Tabla nº141: Variación de la tasa de ocupación según los ámbitos académicos**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Artes y Humanidades	81,5	85,5	5,0
Ciencias de la Salud	94,1	95,0	1,1
Científico	85,8	90,0	4,8
Jurídico-Social	89,1	89,2	0,2
Multidisciplinar	60,9	78,3	28,6
Tecnológico	95,3	96,4	1,2

### 5.5.5 Tipoloxía de estudos

Los maiores aumentos en la taxa de ocupación se han producido entre las persoas tituladas en doctorado (+7,2%), máster universitario (+6,7%) y grados (+3,7%), fronte a los mínimos de licenciados/as (+0,4%), diplomados/as (+0,7%), ingenieros/as técnicos/as (+1,0%) e ingenieros/as superiores (+1,4%).

**Tabla nº142: Variación de la taxa de ocupación según la tipoloxía de estudos**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Diplomatura	91,8	92,4	+0,65
Doctorado	84,7	90,8	+7,23
Grado	80,2	83,1	+3,68
Ingeniería superior	96,1	97,4	+1,36
Ingeniería técnica	94,5	95,4	+0,97
Licenciatura	89,4	89,8	+0,44
Máster Universitario	81,8	87,3	+6,73
Título propio	33,3	33,3	+0,00

### 5.5.6 Titulaciones

Los maiores incrementos se han producido entre las persoas tituladas en los graduados/as en Derecho (+150,0%), Ciencias Medioambientales (+100,0%), Educación Primaria (+42,9%), Bellas Artes (+40,0%) y en Educación Infantil (33,3%), diplomados/as en Turismo (+20,0%), grados en Lenguas Extranjeras y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Licenciatura en Física (+16,7% cada una), Diplomatura en Gestión y Administración Pública y Licenciatura en Filología Hispánica (+12,5% ambas) y Grado en Traducción e Interpretación (+10,0%).

No obstante, han visto diminuída su ocupación los graduados/as en Ingeniería en Tecnologías Industriales (-33,3%), Educación Social (-14,3%), grados en Publicidad y Relaciones Públicas, Biología y en Fisioterapia, así como en la Licenciatura en Historia (-11,1% cada una).

Más concretamente, el Anexo 74 refleja la variación experimentada por la taxa de ocupación en el resto del mundo por titulaciones.

### 5.5.7 Promoción académica

Salvo las promociones comprendidas entre 1990-2000, se produjo un incremento de la ocupación, siendo superior en las más recientes (+9,6% entre 2016-20 y +3,9 entre 2011-15).

**Tabla nº143: Variación de la tasa de ocupación según la promoción académica**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
1990-1995	96,2	94,2	-2,0
1996-2000	94,9	94,6	-0,3
2001-2005	93,1	94,3	1,3
2006-2010	90,2	90,7	0,6
2011-2015	83,9	87,2	3,9
2016-2020	74,6	81,7	9,6

## 5.6 Tasa de paro a 31 de diciembre de 2020

### 5.6.1 Resultados globales y por género

La segunda oleada de la pandemia de Covid-19 provocó una disminución de la tasa de paro del 7,14%, pasando de un 7,0% en septiembre de 2020 a un 6,5% en diciembre de 2020<sup>65</sup>. Por géneros, la tasa de paro masculina (5,0%) es ligeramente inferior a la femenina (7,4%).

### 5.6.2 Lugar de residencia

Según el lugar de residencia existen diferencias estadísticamente significativas, duplicando la tasa de paro en Galicia (7,3%) a la existente en otras Comunidades Autónomas (3,7%) y muy superior a la existente en el resto del mundo (1,1%).

**Tabla nº144: Tasa de paro según el lugar de residencia**

	%
Galicia	7,3
Otras Comunidades Autónomas	3,7
Resto del mundo	1,1

#### 5.6.2.1 Galicia

##### 5.6.2.1.1 Provincias

Las tasas de paro de las personas tituladas residentes en las provincias de Pontevedra (8,3%), Lugo (7,7%) y A Coruña (6,0%) superan significativamente a la registrada en Ourense (4,7%).

<sup>65</sup> La primera oleada de la pandemia provocó un incremento en la tasa de paro del 97,87% entre marzo y junio de 2020 (pasando del 4,7% al 9,3%).

### 5.6.2.1.2 Comarcas

Las tasas más elevadas de paro se registraron en las comarcas Fisterra (50,0%), Noia (37,5%), Terra Chá (33,3%), Terra de Lemos (25,0%), A Limia (22,2%), O Deza (18,8%), Ordes y Verín (16,7% ambas), Tabeirós-Terra de Montes (12,5%), A Paradanta y Terra de Celanova (11,1% ambas).

Por debajo de la media gallega se sitúan las comarcas de A Coruña (7,3%), Bergantiños (7,1%), A Barbanza (4,8%), Ourense (4,7%), Ferrol (4,5%), Lugo (3,8%) y O Baixo Miño (2,3%).

El Anexo 75 muestra la tasa de paro a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas.

### 5.6.2.2 Otras Comunidades Autónomas

#### 5.6.2.2.1 Comunidades Autónomas

Registraron desempleo las personas tituladas residentes en Andalucía (9,1%), Comunidad Valenciana (8,3%), Cataluña (8,0%) y Comunidad de Madrid (2,8%). El desempleo es inexistente entre los residentes en el resto de Comunidades Autónomas.

El Anexo 76 muestra la tasa de paro a 31 de diciembre de 2010 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas.

#### 5.6.2.2.2 Provincias

El Anexo 77 muestra la tasa de paro a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 5.6.2.3 Resto del mundo

Por países, al final de la segunda oleada de la pandemia estaban paradas la totalidad de personas tituladas por la UVigo residentes en Ecuador y una cuarta parte de las emigradas a Brasil. En el resto de países evaluados la tasa de paro era nula.

## 5.6.3 Ámbitos académicos

La tasa de paro global a 31 de diciembre de 2020 era superada por las personas tituladas de los ámbitos de las Artes y Humanidades (10,9%), Científico (7,8%) y Jurídico-Social (7,5%) frente a los mínimos del Tecnológico (2,9%) y de las Ciencias de la Salud (3,0%).

Tabla nº145: Tasa de paro según los ámbitos académicos

	%
Artes y Humanidades	10,9
Ciencias de la Salud	3,0

	%
Científico	7,8
Jurídico-Social	7,5
Multidisciplinar	4,3
Tecnológico	2,9

Entre las personas desempleadas predominan las asociadas a la rama Jurídico-Social (55,1%), seguido por las Artes y Humanidades (18,4%), Tecnológica (12,2%), Científica (11,6%), Ciencias de la Salud (2,0%) y Multidisciplinar (0,7%).

### 5.6.4 Tipología de estudios

Según la tipología de estudios realizados, la tasa de paro de las personas con máster (10,6%), graduados/as (10,1%), doctores/as (8,2%) y licenciados/as (7,8%) supera el 6,5% de la media global de la muestra obtenida.

**Tabla nº146: Tasa de paro a 31 de diciembre de 2020 según la tipología de estudios**

	%
Diplomatura	5,2
Doctorado	8,2
Grado	10,1
Ingeniería Superior	2,0
Ingeniería Técnica	3,7
Licenciatura	7,8
Máster Universitario	10,6
Título propio	0,0

Las personas desempleadas se distribuyen proporcionalmente entre licenciados/as (40,8%), graduados/as (16,3%), diplomados/as (17,7%), másteres universitarios (10,2%), doctorados/as e ingenieros/as técnicos (5,4% ambos) e ingenieros/as superiores (4,1%).

### 5.6.5 Titulaciones

El Anexo 78 muestra la tasa de paro a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas que participaron en este estudio por titulaciones.

### 5.6.6 Promoción académica

La tasa de paro experimenta una tendencia lineal creciente, pasando de un mínimo del 4,3% en las personas tituladas entre 1996-2000 al máximo del 13,5% entre las recién tituladas (promociones entre 2016-20).

Tabla nº147: Tasa de paro según la promoción académica

	%
1990-1995	3,8
1996-2000	4,6
2001-2005	4,3
2006-2010	6,8
2011-2015	8,3
2016-2020	13,5

## 5.7 Perfil de las personas que perdieron el empleo durante la segunda oleada de la pandemia

### 5.7.1. Resultados globales y por género

Un 2,0% de las personas tituladas por la UVigo perdieron el empleo entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020<sup>66</sup>, siendo superior la pérdida experimentada por las mujeres (2,3%) que por los hombres (1,4%).

En relación a la situación socio-laboral anterior, la mayoría de personas tituladas que perdieron el empleo durante la segunda oleada de la pandemia trabajaban por cuenta ajena en la empresa privada (64,4%), en el sector público (15,6%), eran trabajadores/autónomos (8,9%), empresarios/as (4,4%), estaban de baja laboral (4,4%) o al cuidado de algún familiar (2,2%).

### 5.7.2 Lugar de trabajo

Según el lugar de trabajo, la pérdida del empleo fue superior en Galicia (2,1%) y en otras Comunidades Autónomas (1,6%) que en el resto del mundo (0,6%).

#### 5.7.2.1 Galicia

##### 5.7.2.1.1 Provincias

Por provincias, la destrucción de empleo en Pontevedra (2,7%) fue superior a la de A Coruña (1,0%), Ourense (1,3%) y Lugo (1,5%).

##### 5.7.2.1.2 Comarcas

Por comarcas, se registró destrucción de empleo en A Limia y Terra de Celanova (11,1% ambas), Terra de Lemos (8,3%), O Deza (6,3%), O Salnés (5,7%), O Condado (4,3%), O Morrazo (3,6%), Vigo (2,6%), O Baixo Miño (2,3%), A Coruña (1,6%), Pontevedra (1,3%) y Ourense (0,9%).

<sup>66</sup> Entre marzo y junio de 2020, durante la primera oleada de la pandemia, la pérdida de empleo alcanzó el 5,0% de las personas tituladas (5,7% de mujeres frente al 4,0% de hombres).

## **5.7.2.2 Otras Comunidades Autónomas**

### **5.7.2.2.1 Comunidades Autónomas**

Por Comunidades Autónomas, sólo hubo destrucción de empleo en Cataluña (4,0%) y Comunidad de Madrid (1,9%). En el resto de Comunidades Autónomas no hubo pérdida de empleo entre las personas tituladas por la UVigo.

### **5.7.2.2.2 Provincias**

Por provincias, hubo destrucción de empleo en Barcelona (4,2%) y Comunidad de Madrid (1,9%).

### **5.7.2.3 Resto del mundo**

Solamente se registró destrucción de empleo entre las personas tituladas residentes en Brasil (25,0%). En el resto de países ninguna persona titulada por la UVigo perdió el empleo durante la segunda oleada de coronavirus.

## **5.7.3 Ámbitos académicos**

Las pérdidas de empleo en las ramas de las Artes y Humanidades (3,2%) y Jurídico-Social (2,3%) han sido superiores a las registradas en las Ciencias de la Salud (1,0%), Tecnológica (1,1%) y Científica (1,8%).

## **5.7.4 Tipología de estudios**

Hubo más destrucción de empleo entre graduados/as (3,8%) y doctorados/as (3,1%) que entre titulados/as en másteres universitarios (0,7%), ingenieros/as superiores (1,0%), ingenieros/as técnicos/as (1,4%), diplomados/as (1,6%) y licenciados/as (2,3%).

## **5.7.5 Titulaciones**

La mayor destrucción de empleo se dio entre los graduados/as en Ingeniería en Tecnologías Industriales (33,3%), Publicidad y Relaciones Públicas (11,1%), Educación Social (10,0%) y en Fisioterapia (9,1%), licenciados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en Historia (9,1% ambas), Ingeniería Técnica Forestal y Grado en Biología (8,3% ambas).

El Anexo 79 muestra la distribución porcentual de las personas tituladas que perdieron su empleo durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 por titulaciones.

## **5.7.6 Promoción académica**

Los mayores porcentajes de pérdida de empleo se han producido entre las promociones de 2006-10 (3,6%) y 2016-20 (3,2%) frente a la mínima del 1,0% entre 1996-2000.

**Tabla nº148: Personas tituladas que perdieron el empleo según la promoción académica**

	%
1990-1995	1,9
1996-2000	1,1
2001-2005	1,0
2006-2010	3,6
2011-2015	1,6
2016-2020	3,2

### 5.7.7 Tipo de contrato

Los becarios/as fueron las personas tituladas más afectadas por la pérdida de empleo (6,3%), seguida por las que tenían contratos eventuales (2,1%) e indefinidos (0,2%).

**Tabla nº149: Personas tituladas que perdieron el empleo según el tipo de contrato**

	%
Beca	6,3
En prácticas	0,0
Indefinido	0,2
Por obra/servicio	0,0
Sin contrato	0,0
Temporal/eventual	2,1

Según la tipología de contrato, la mayoría de las personas que perdió el empleo (56,7%) trabajaba con contratos eventuales frente a un 23,3% de duración indefinida. Más específicamente la Tabla nº150 muestra la distribución porcentual de las personas tituladas que perdieron el empleo según la tipología de contrato.

**Tabla nº150: Tipo de contrato de las personas que perdieron el empleo**

	%
Beca	3,3
En prácticas	0,0
Indefinido	23,3
Por obra/servicio	16,7
Sin contrato	0,0
Temporal/eventual	56,7



## 5.7.8 Antigüedad

El tiempo medio de permanencia o antigüedad en el empleo de las personas que perdieron o trabajaron durante la crisis es de 33,6 meses<sup>67</sup> (2,8 años).

Las personas con menor y mayor antigüedad en su puesto de trabajo perdieron su empleo en más proporción (6,9% ambos casos). En cambio, la destrucción de empleo ha sido superior a la media global en las promociones más recientes que en las más antiguas (3,3% entre seis meses y un año y 2,7% entre uno y dos años).

**Tabla nº151: Antigüedad (en meses) en el puesto de trabajo de las personas que perdieron el empleo**

	%
0-6 meses	6,9
6-12 meses	3,3
12-24 meses	2,7
24-60 meses	1,0
60-120 meses	1,0
120-180 meses	0,3
180-240 meses	0,4
Más de 240 meses	6,9

Tal como muestra la Tabla nº152, de todas las personas que perdieron el empleo, casi la mitad (43,9%) tenía un antigüedad inferior a seis meses, el 61,0% inferior a un año, el 75,6% inferior a dos años y el 85,4% inferior a cinco años.

**Tabla nº152: Antigüedad (por intervalos) de las personas que perdieron el empleo**

	%
0-6 meses	43,9
6-12 meses	17,1
12-24 meses	14,6
24-60 meses	9,8
60-120 meses	9,8
120-180 meses	2,4
180-240 meses	2,4
Más de 240 meses	0,0

<sup>67)</sup> Desviación típica de 45,766 meses.

### 5.7.9 Rama de actividad

Las ramas de actividad más afectadas por la pérdida de empleo han sido las entidades no lucrativas (2,2%) y empresa privada (2,0%) frente al sector público (1,3%).

En cambio, a tenor de su peso en la muestra obtenida, la mayoría de las personas que perdieron su empleo (72,2%) trabajaban en la empresa privada, el 22,2% en el ámbito público y el 5,6% en entidades no lucrativas.

### 5.7.10 Sector económico

De los 34 sectores económicos evaluados en este estudio, la mitad (17) se vio afectado por la destrucción de empleo. Así pues, entre los sectores económicos más afectados destacan el turismo y restauración (13,3%), actividades deportivas (12,5%), papel, gráficas, edición y reproducción (7,7%), automoción (4,1%) y servicios a empresas (3,1%).

El Anexo 80 muestra la distribución porcentual de las personas tituladas que perdieron el empleo según los sectores económicos.

### 5.7.11 Área funcional de trabajo

Los departamentos más afectados por la destrucción de empleo durante esta fase de la pandemia fueron la atención al cliente/usuario (6,5%), calidad (4,5%), producción (3,5%), servicios (3,2%) y administración y finanzas (2,5%). En el caso de las empresas/entidades sin áreas diferenciadas de trabajo la pérdida de empleo fue del 2,2%.

**Tabla nº153: Destrucción de empleo segundo las áreas funcionales de trabajo**

	%
Administración y finanzas	2,5
Atención al cliente	6,5
Calidad	4,5
Compras	0,0
Dirección general	0,0
Formación y enseñanza	1,1
I+D+i	1,5
Informática y tecnología	0,7
Ingeniería y construcción	0,7
Logística y almacén	0,0
Prevención y salud	1,0
Producción	3,5
Recursos humanos	0,0

Servicios	3,2
Ventas/marketing	0,0
Sin áreas diferenciadas	2,2

### 5.7.12 Categoría profesional

Las categorías profesionales más afectadas por la destrucción de empleo fueron la de los empleos no cualificados (5,6%) y técnicos/as cualificados/as (2,1%).

**Tabla nº154: Pérdida de empleo según la categoría profesional**

	%
Directivo/a	0,0
Empleado/a no cualificado/a	5,6
Mando intermedio	0,8
Técnico/a cualificado/a	2,1

Debido a su peso relativo en la muestra obtenida, la mayoría de personas tituladas que perdieron el empleo trabajaban como técnicos/as cualificados/as (72,2%), seguido por empleados/as no cualificados (19,4%) y mandos intermedios (8,3%).

### 5.7.13 Tamaño de la empresa

Según la Tabla nº155, las empresas/entidades más afectadas por la destrucción de empleo fueron las individuales y de tamaño micro (3,0% ambas) y pequeñas (2,8%) frente al mínimo de las medianas (1,2%) y grandes empresas (1,3%).

**Tabla nº155: Pérdida de empleo según el tamaño de la empresa**

	%
Empresa individual	3,0
Microempresa	3,0
Pequeña empresa	2,8
Mediana empresa	1,2
Gran empresa	1,3

Sin embargo, debido a su peso relativo en la muestra evaluada, entre las personas que perdieron su empleo, el 33,3% trabajaban en grande empresas, el 17,8% en pequeñas empresas, el 19,4% en microempresas, el 11,1% en empresas medias y el 8,3% en empresas individuales.

## 5.8 Causas de la pérdida de empleo durante la segunda oleada de la pandemia

### 5.8.1 Resultados globales y por género

Las principales causas alegadas por las personas que perdieron su empleo entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020 fueron la finalización de contrato laboral vigente (67,6%)<sup>68</sup>, seguida por la suspensión de la actividad profesional (11,8%) y los despidos (8,8%).

A más distancia, se hallan la falta de actividad (5,9%), por cierre del negocio propio y por ERTE que pasó a ERE (2,9% ambas).

**Tabla nº156: Causas de la pérdida del empleo durante la segunda oleada de la pandemia**

	Global	Hombres	Mujeres
Cierre del negocio propio	2,9	4,2	2,9
Por despido	8,8	4,2	8,8
Por ERTE	2,9	4,2	2,9
Por falta de actividad	5,9	8,3	5,9
Por finalización de contrato	67,6	62,5	67,6
Suspensión de actividad profesional	11,8	16,7	11,8

Por géneros es significativa la mayor proporción de mujeres que alegaron haber perdido su empleo por finalización de contrato (67,6% frente al 62,5% de hombres) y despidos (8,8% frente al 4,2%). Fue mayor la proporción masculina en la pérdida de empleo por suspensión de la actividad profesional (16,7% frente al 11,8%) o por peche del negocio propio (4,2% frente al 2,9%).

### 5.8.2 Lugar de trabajo

La finalización de contrato fue la causa alegada mayoritariamente por las personas tituladas que trabajaban en el extranjero (100,0%), 75,0% en otras Comunidades Autónomas y 65,0% en Galicia.

Entre las personas tituladas emigradas en otras Comunidades Autónomas alcanzó el valor máximo la falta de actividad (25,0% frente al 5,0% en Galicia).

El resto de causas solamente fueron registradas entre las personas que trabajaban en Galicia (suspensión de actividad profesional, despidos y ERTE).

<sup>68</sup> Durante la primera oleada de la pandemia las antedichas causas han sido alegadas por el 46,2% y el 33,5%, respectivamente, de las

**Tabla nº157: Causas de la pérdida del empleo según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0
Por despido	10,0	0,0	0,0
Por ERTE	5,0	0,0	0,0
Por falta de actividad	5,0	25,0	0,0
Por finalización de contrato	65,0	75,0	100,0
Suspensión de actividad profesional	15,0	0,0	0,0

### 5.8.3 Ámbitos académicos

Existen diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor $<0,05$ ) entre las causas del desempleo y los ámbitos académicos. Así pues, la finalización de contrato fue alegada por la totalidad de personas tituladas que perdieron el empleo en la rama Científica y por el 80,0% de la Jurídico-Social frente al 40,0% de la Tecnológica y el 42,9% de las Artes y Humanidades.

La suspensión de la actividad profesional ha sido más frecuente en la rama de las Artes y Humanidades (28,6%) y Tecnológica (20,0%) que en la Jurídico-Social (5,0%). Los despidos alcanzan proporciones considerables entre los titulados/as de los ámbitos Tecnológico (40,0%) y Jurídico-Social (5,0%).

**Tabla nº158: Causas de la pérdida del empleo según los ámbitos académicos**

	Artes y Humanidades	Científico	Tecnológico	Jurídico-Social
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0	5,0
Por despido	0,0	0,0	40,0	5,0
Por ERTE	0,0	0,0	0,0	5,0
Por falta de actividad	28,6	0,0	0,0	0,0
Por finalización de contrato	42,9	100,0	40,0	80,0
Suspensión de actividad profesional	28,6	0,0	20,0	5,0

### 5.8.4 Tipología de estudios

La pérdida del empleo durante la segunda oleada de la pandemia a causa de la finalización de contrato afectó a la totalidad de graduados/as y titulados en máster, 71,4% de diplomados/as, 61,5% de licenciados/as y 33,3% de ingenieros/as superiores.

La suspensión de la actividad profesional afectó a la totalidad de doctores/as e ingenieros/as técnicos/as, así como al 14,3% de diplomados/as y el 7,7% de licenciados/as. Los licenciados/as fueron los únicos titulados/as que alegaron la falta de actividad (15,4%) y el cierre del negocio propio (7,7%).

Los despidos fueron la causa del desempleo de la mayoría de ingenieros/as superiores (66,7%) y 7,7% de licenciados/as.

**Tabla nº159: Causas de la pérdida del empleo según la tipología de estudios**

	Diplomatura	Doctorado	Grado	Ingeniería superior	Ingeniería técnica	Licenciatura	Máster Universitario
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	0,0
Por despido	0,0	0,0	0,0	66,7	0,0	7,7	0,0
Por ERTE	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Por falta de actividad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,4	0,0
Por finalización de contrato	71,4	0,0	100,0	33,3	0,0	61,5	100,0
Suspensión de actividad profesional	14,3	100,0	0,0	0,0	100,0	7,7	0,0

### 5.8.5 Titulaciones

El Anexo 81 muestra las causas de la pérdida de empleo durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 por titulaciones.

### 5.8.6 Promoción académica

La finalización del contrato fue alegada con más frecuencia por las promociones más recientes (la totalidad entre 2016-20, el 77,8% entre 2011-15 y el 71,4% entre 2006-10) frente a los mínimos en las más antiguas. O resto de causas muestran una evolución irregular.

**Tabla nº160: Causas de la pérdida del empleo según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0	7,1	0,0	0,0
Por despido	0,0	33,3	0,0	0,0	22,2	0,0
Por ERTE	0,0	0,0	0,0	7,1	0,0	0,0
Por falta de actividad	50,0	0,0	0,0	7,1	0,0	0,0
Por finalización de contrato	0,0	66,7	33,3	71,4	77,8	100,0
Suspensión de actividad profesional	50,0	0,0	66,7	7,1	0,0	0,0

### 5.8.7 Tipo de contrato

La finalización del contrato fue alegada por la totalidad de personas tituladas con contratos de duración definida (becas y contratos por obra o servicio), alcanzando el 91,7% entre los que trabajaban con contratos temporales.

Las principales causas de la pérdida del empleo de las personas tituladas con contratos indefinidos fueron los despidos (50,0%), los ERTE pasaron a Eres y la suspensión de la actividad profesional (25,0% ambas).

**Tabla nº161: Causas de la pérdida del empleo según el tipo de contrato**

	Beca	Indefinido	Por obra/servicio	Temporal/eventual
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0	0,0
Por despido	0,0	50,0	0,0	0,0
Por ERTE	0,0	25,0	0,0	0,0
Por falta de actividad	0,0	0,0	0,0	0,0
Por finalización de contrato	100,0	0,0	100,0	91,7
Suspensión de actividad profesional	0,0	25,0	0,0	8,3

### 5.8.8 Rama de actividad

La finalización de contrato fue la principal causa de la destrucción de empleo, oscilando entre la totalidad de las personas que trabajaban en entidades no lucrativas al mínimo del 63,1% en la empresa privada, rama de actividad en que alcanza un porcentaje notable la suspensión de la actividad profesional (15,8%), los despidos (10,5%), ERTE y falta de actividad (5,3% ambas). Las personas que trabajan en el sector público alegaron mayoritariamente (80,0%) la no renovación del contrato.

**Tabla nº162: Causas de la pérdida del empleo según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0
Por despido	0,0	10,5	0,0
Por ERTE	0,0	5,3	0,0
Por falta de actividad	20,0	5,3	0,0
Por finalización de contrato	80,0	63,2	100,0
Suspensión de actividad profesional	0,0	15,8	0,0

### 5.8.9 Sector económico

La finalización del contrato fue la causa de la destrucción del empleo de la totalidad de las personas tituladas que trabajaban en la banca y seguros, actividades deportivas, enseñanza/docencia, ingeniería, investigación; logística, transporte y distribución y servicios sociales, así como la de la mayoría en la automoción (75,0%), servicios a empresas y turismo y restauración (66,7% ambas).

La suspensión de la actividad profesional afectó a la totalidad de titulados/as que trabajaban en la alimentación y salud, así como a la mitad de los que ejercían actividades profesionales.

La Tabla nº163 muestra la distribución porcentual de las causas de la destrucción de empleo según el sector económico.

**Tabla nº163: Causas de la destrucción de empleo según el sector económico**

	Cierre del negocio propio	Por despido	Por ERTE	Por falta de actividad	Por finalización de contrato	Suspensión de actividad profesional
Actividades profesionales	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Alimentación/industria alimentaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Automoción	0,0	25,0	0,0	0,0	75,0	0,0
Banca y seguros	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Deportes	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Enseñanza/Docencia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Investigación	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Logística, transporte y distribución	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sanitario/Salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Servicios a empresas	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7	0,0
Servicios sociales/Otras actividades sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Turismo y restauración/HORECA	0,0	0,0	33,3	0,0	66,7	0,0

### 5.8.10 Área funcional de trabajo

Salvo en el departamento de informática y tecnología, la finalización del contrato fue la causa mayoritaria de la pérdida del empleo de las personas tituladas, oscilando de la totalidad en los departamentos de calidad, formación y enseñanza, I+D+i y prevención y salud, en la atención al cliente (80,0%), producción (66,7%), servicios (60,0%), así como administración y finanzas y empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (50,0% ambas).

Por otro lado, la suspensión de la actividad profesional ha sido significativa en las áreas funcionales de informática y tecnología (100,0%), administración y finanzas (25,0%) y servicios (20,0%). Los despidos afectaron a las áreas de producción (33,3%) y administración y finanzas (25,0%).

La Tabla nº164 muestra la distribución porcentual de las causas de la pérdida de empleo según el área funcional de trabajo.



**Tabla nº164: Causas de la destrucción de empleo según el departamento**

	Por despido	Por ERTE	Por falta de actividad	Por finalización de contrato	Suspensión de actividad profesional
Administración y finanzas	25,0	0,0	0,0	50,0	25,0
Atención al cliente	0,0	20,0	0,0	80,0	0,0
Calidad	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Formación y enseñanza	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
I+D+i	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Informática y tecnología	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Prevención y salud	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Producción	33,3	0,0	0,0	66,7	0,0
Servicios	0,0	0,0	20,0	60,0	20,0
Sin áreas diferenciadas	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0

### 5.8.11 Categoría profesional

La finalización del contrato fue la causa de la pérdida de empleo de la totalidad de personas que trabajaban con empleos no cualificados, así como del 66,7% de mandos intermedios y el 56,3% de técnicos/as cualificados/as. Entre estos también ha sido significativa la suspensión de la actividad profesional (18,8%) y la falta de actividad (12,5%). Los despidos fueron causa de la destrucción de empleo de un tercio de mandos intermedios y del 6,3% de técnicos/as cualificados/as.

**Tabla nº165: Causas de la pérdida de empleo según la categoría profesional**

	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0
Por despido	0,0	33,3	6,3
Por ERTE	0,0	0,0	6,3
Por falta de actividad	0,0	0,0	12,5
Por finalización de contrato	100,0	66,7	56,3
Suspensión de actividad profesional	0,0	0,0	18,8

### 5.8.12 Tamaño de la empresa

Salvo entre los trabajadores/as autónomos/as (empresa individual), la destrucción de empleo por finalización del contrato durante la segunda oleada de la pandemia fue total en las empresas de tamaño grande y mediano, así como en la mitad de las pequeñas y microempresas.

Las personas que trabajaban como autónomas perdieron su empleo a causa de la suspensión de la actividad profesional (66,7%) y la falta de actividad (33,3%).

**Tabla nº166: Causas de la pérdida de empleo según el tamaño de la empresa**

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Cierre del negocio propio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Por despido	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0
Por ERTE	0,0	25,0	0,0	0,0	0,0
Por falta de actividad	33,3	25,0	0,0	0,0	0,0
Por finalización de contrato	0,0	50,0	50,0	100,0	100,0
Suspensión de actividad profesional	66,7	0,0	16,7	0,0	0,0

## 5.9 Expectativas de recuperación del empleo perdido durante la segunda oleada de la pandemia

Las personas tituladas que perdieron el empleo durante la segunda oleada de la pandemia y que trabajaban por cuenta ajena fueron encuestadas también por las expectativas de recuperarlo a corto plazo.

### 5.9.1 Resultados globales y por género

La mayoría de personas tituladas que perdieron el empleo<sup>69</sup> (58,6%) durante la segunda oleada de la pandemia confían en recuperarlo a corto plazo, siendo mayores las expectativas de las mujeres (63,2%) a la de los hombres (50,0%).

### 5.9.2 Lugar de trabajo

Según el lugar de trabajo el optimismo abarca a la totalidad de las personas tituladas emigradas en el extranjero, así como a la mayoría de los que trabajaban en Galicia (58,8%) y en otras Comunidades Autónomas (50,0%).

### 5.9.3 Ámbitos académicos

Por ramas académicas, el optimismo es mayor en las Artes y Humanidades (80,0%) y Jurídico-Social (66,7%) que en la Científica (0,0%) y Tecnológica (25,0%).

<sup>69</sup> Las expectativas de recuperación del empleo durante la primera oleada eran del 51,6%.

#### **5.9.4 Tipología de estudios**

Según la tipología de estudios, la esperanza de recuperar el empleo a corto plazo oscila entre el máximo de diplomados/as (83,3%), seguido por graduados/as (57,1%), licenciados/as (54,5%), titulados/as en máster (50,0%) y el mínimo del 33,3% entre ingenieros/as superiores.

#### **5.9.5 Promoción académica**

Las expectativas de recuperar el empleo perdido durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 no responden a una tendencia lineal, de modo que oscilan entre la totalidad de personas tituladas entre 2001-05, el 77,8% entre 2011-15, el 66,7% entre 1996-2000 y los mínimos del 0,0% entre 1990-95, el 33,3% entre 2016-20 y el 50,0% entre 2006-10.

#### **5.9.6 Rama de actividad**

Según la rama de actividad, la expectativa de recuperar el empleo perdido es total en las personas tituladas que trabajaban en las entidades sin ánimo de lucro y mayoritaria en el ámbito público (80,0%), así como en la empresa privada (50,0%)

#### **5.9.7 Sector económico**

Las expectativas de recuperar el empleo a corto plazo son totales entre las personas que trabajaban en actividades profesionales, actividades deportivas, enseñanza/docencia, investigación; logística, transporte y distribución; papel, gráficas, edición y reproducción y servicios sociales, así como en los dos tercios que lo hacían en servicios a empresas y turismo y restauración. Sin embargo, mostraron expectativas nulas los titulados/as que trabajaban en automoción, banca y seguros e ingeniería.

#### **5.9.8 Área funcional de trabajo**

La esperanza de recuperar el empleo perdido durante la segunda oleada de la pandemia es total entre las personas que trabajaban en las áreas funcionales de formación y enseñanza, I+D+i, empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas y en prevención y salud. En menor grado, también se mostraron optimistas las que trabajaban en administración y finanzas (66,7%), atención al cliente/usuario (60,0%) y en servicios (50,0%). Sin embargo, no cuenta con recuperar el empleo perdido la totalidad de las que trabajaban en los departamentos de calidad y producción.

#### **5.9.9 Categoría profesional**

Esperan recuperar el empleo perdido la mayoría (84,6%) de técnicos/as cualificados/as y el 33,3% de personas con empleo no cualificado. Sin embargo, ningún mando intermedio mostró expectativa en recuperar el empleo.

## 5.9.10 Tamaño de la empresa

Se mostraron optimistas en la hipótesis de recuperar el empleo perdido la totalidad de personas tituladas que trabajaban en microempresas, el 60,0% de los que lo hacían en pequeñas empresas y el 55,6% en grandes empresas frente al 0,0% de trabajadores autónomos (empresas individuales) y el 33,3% en empresas medias.

## 5.10 Expectativas de reanudar la actividad suspendida durante la segunda oleada de la pandemia

Las personas tituladas que perdieron el empleo durante la segunda oleada de la pandemia y que trabajaban por cuenta propia<sup>70</sup> fueron encuestadas también por las expectativas de reanudar su actividad o negocio a corto plazo.

### 5.10.1 Resultados globales y por género

La inmensa mayoría (80,0%) de personas tituladas<sup>71</sup> por la UVigo espera reanudar su actividad o negocio a corto plazo. Las expectativas mostradas por mujeres (80,0%) coinciden con los resultados globales, ya que este ítem solamente contó con participación femenina.

### 5.10.2 Lugar de trabajo

La mayoría (66,7%) de las personas tituladas que trabajan en Galicia espera reanudar su actividad económica. No hubo respuestas en las otras áreas geográficas evaluadas.

### 5.10.3 Ámbitos académicos

Las expectativas de reanudar la actividad abarcan a la totalidad de tituladas/os de las ramas de las Artes y Humanidades y Tecnológica, así como a la mitad de la Jurídico-Social.

### 5.10.4 Tipología de estudios

Las expectativas son totales entre las personas tituladas que contestaron a la encuesta y que habían realizado estudios de doctorado, ingeniería técnica y licenciatura, frente a las nulas esperanzas de diplomados/as.

### 5.10.5 Promoción académica

Las expectativas de reanudar la actividad o negocio son totales entre los titulados en las promociones de 1990-95 y 2001-05, así como por la mitad de los que lo hicieron entre 2006-10.

---

<sup>70</sup> Adujeron la suspensión de la actividad profesional o por haber cerrado su negocio propio.

<sup>71</sup> El 46,9% durante la primera oleada de la pandemia.

### **5.10.6 Rama de actividad**

La esperanza de reanudar la actividad es del 66,7% de las personas tituladas que trabajaban en la empresa privada.

### **5.10.7 Sector económico**

Las expectativas en la reanudación de la actividad son totales entre las personas que ejercían actividades profesionales y trabajaban en el sector de la salud, frente a la nula esperanza entre los que trabajaban en alimentación/industria alimentaria.

### **5.10.8 Área funcional de trabajo**

Esperan reanudar su actividad económica la totalidad de las personas tituladas que trabajaban en las áreas funcionales de informática y tecnología y en servicios frente al 0,0% de los que lo hacían en administración y finanzas.

### **5.10.9 Categoría profesional**

El 66,7% de técnicos/as cualificados/as encuestados se mostraron optimistas con la reanudación de su actividad o negocio suspendido o cerrado durante la segunda oleada de la pandemia.

### **5.10.10 Tamaño de la empresa**

Se mostró confiado en reanudar la actividad suspendida o cerrada durante la segunda oleada de la pandemia la totalidad de trabajadores/as autónomos/as (empresas individuales) frente a las nulas expectativas de los que lo hacían en pequeñas empresas.

## **5.11 Búsqueda de empleo durante la segunda oleada de la pandemia**

En este apartado se analiza la proporción de personas tituladas que buscaron empleo entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020.

### **5.11.1 Resultados globales y por género**

La mayoría de personas tituladas (74,6%) buscó empleo durante el período evaluado de la segunda oleada de la pandemia<sup>72</sup>, sin existir diferencias estadísticamente significativas entre hombres (75,0%) y mujeres (74,5%).

En relación a la situación socio-laboral previa, las personas que ya estaban paradas buscaron empleo en mayor proporción (75,9%) que las que perdieron el empleo durante la segunda oleada de la pandemia (70,6%).

---

<sup>72</sup>) Durante la primera oleada de la pandemia (marzo-junio de 2020) fue de 79,4%.

## 5.11.2 Lugar de residencia

Según el lugar de residencia, buscó empleo el 77,8% de las personas tituladas por la UVigo residentes en otras Comunidades Autónomas, el 75,4% en Galicia y el 33,3% en el resto del mundo.

### 5.11.3 Ámbitos académicos

La tasa de búsqueda de empleo fue total entre las personas tituladas de las ramas académicas de las Ciencias de la Salud y Multidisciplinar, seguidas por las Artes y Humanidades (78,6%), Jurídico-Social (77,6%), Científica (66,7%) y Tecnológica (61,1%).

### 5.11.4 Tipología de estudios

Según la tipología de estudios realizados, la búsqueda de empleo por parte de personas tituladas en máster (83,3%), licenciados/as (78,0%) y diplomados/as (76,0%), fue superior a la de ingenieros/as técnicos/as (55,6%), doctores/as (62,5%), ingenieros/as superiores (66,7%) y graduados/as (73,9%).

### 5.11.5 Promoción académica

Por promoción académica, buscó empleo durante el confinamiento de la segunda oleada de la pandemia la totalidad de las personas egresadas entre 1990-96, seguida por el 87,5% de titulados/as entre 1996-2000, el 82,6% entre 2001-05, el 71,4% entre 2016-20, el 69,4% entre 2006-10 y el 68,8% entre 2011-15.

## 5.12 Evolución de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia

### 5.12.1 Resultados globales

Durante la segunda oleada de la pandemia la tasa de paro experimentó una disminución<sup>73</sup> del 7,1%, al pasar del 7,0% a 1 de septiembre al 6,5% a 31 de diciembre de 2020.

Tabla nº167: Variación global de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Global	7,0	6,5	-7,1

### 5.12.2 Género

Tal como muestra la Tabla nº168, fue mayor la disminución de la tasa de paro masculina (-19,4%) que la femenina (-1,3%).

<sup>73</sup> Durante la primera oleada había experimentado un aumento del 97,89% al pasar del 4,7% al 9,3% entre marzo y junio de 2020.

**Tabla nº168: Variación de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia por género**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Hombres	6,2	5,0	-19,4
Mujeres	7,5	7,4	-1,3

### 5.12.3 Lugar de residencia

La tasa de paro registrada en el período evaluado disminuyó entre las personas tituladas por la UVigo emigradas al extranjero (-72,5%) y en Galicia (-6,4%) mientras que aumentó en otras Comunidades Autónomas (+27,6%).

**Tabla nº169: Variación porcentual de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según el lugar de residencia**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Galicia	7,8	7,3	-6,4
Otra comunidad autónoma	2,9	3,7	+27,6
Resto del mundo	4,0	1,1	-72,5

#### 5.12.3.1 Galicia

##### 5.12.3.1.1 Provincias

Tal como muestra la Tabla nº170, todas las provincias gallegas han visto disminuida su tasa de paro, salvo en Ourense, que no se vio afectada.

**Tabla nº170: Variación porcentual de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
A Coruña	8,0	6,0	-25,0
Lugo	9,2	7,7	-16,7
Ourense	4,7	4,7	0,0
Pontevedra	8,5	8,3	-2,9

##### 5.12.3.1.2 Comarcas

Las personas tituladas por la UVigo residentes en la comarca de la Terra de Celanova pasaron de una situación de pleno empleo (desempleo 0) a registrar un 11,1% de desempleo.

Conservan su situación de ausencia de paro las personas tituladas residentes en las comarcas de A Barcala, Allariz-Maceda, Arzúa, A Baixa Limia, Betanzos, Caldas, Chantada, O Eume, A Mariña Central, A Mariña Occidental, A Mariña Oriental, O Carballiño, O Sar, Sarria, Terra de Soneira, Terra de Trives, Valdeorras y Viana.

En cambio, más que duplican la tasa de paro inicial las personas tituladas por la UVigo residentes en las comarcas de O Salnés (+150,0%) y A Limia (+100,0%) seguidas, a más distancia, por la Terra de Lemos (+50,0%), O Condado (+36,2%), O Morrazo (+28,6%) y Vigo (+1,6%).

Non se produce cambio en la tasa de paro de las personas tituladas residentes en las comarcas de Fisterra, Noia, Terra Chá, O Deza, Ordes, Verín, Bergantiños, A Barbanza y Ferrol.

En 12 de las 47 comarcas evaluadas se produjo una bajada de la tasa de paro. En cinco de ellas se pasó de una situación con existencia de paro a pleno empleo (Muros, Quiroga, Terra de Melide, O Ribeiro y Santiago). Las bajadas más pronunciadas se registraron en A Paradanta y O Baixo Miño (-66,7% ambas), Lugo y Tabeirós-Terra de Montes (-50,0%), Pontevedra (-27,8%), A Coruña (-25,0%) y Ourense (-9,1%).

El Anexo 82 muestra la variación porcentual de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que residen en Galicia por comarcas.

### **5.12.3.2 Otras Comunidades Autónomas**

#### **5.12.3.2.1 Comunidades Autónomas**

Las personas tituladas residentes en 12 de las 16 Comunidades Autónomas en diciembre de 2020 conservaban la situación de pleno empleo tras la segunda oleada de la pandemia. Además, conservan la tasa de paro existente antes de la segunda oleada de la actual crisis Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana. Madrid fue la única comunidad autónoma que registró un aumento de la tasa de paro (+200,0%), al pasar del 0,9% al 2,8%.

El Anexo 83 muestra variación porcentual experimentada por la tasa de paro de las personas tituladas que residen en otras Comunidades Autónomas durante la segunda oleada de la pandemia.

#### **5.13.3.2.2 Provincias**

La tasa de paro permaneció inalterada en 3 de las 29 provincias con presencia de personas tituladas por la UVigo (Barcelona, Córdoba y Valencia). En Madrid, como se refirió en el apartado anterior, se ha visto incrementada un 200,0% y las restantes 25 provincias mantuvieron su situación de pleno empleo.

Para más información, el Anexo 84 refleja la variación porcentual experimentada en la tasa de paro de las personas tituladas que residen en otras Comunidades Autónomas por provincias durante la segunda oleada de la pandemia.

#### **5.12.3.3 Resto del mundo**

Brasil fue el único país destino de emigración de los antiguos estudiantes de la UVigo que registró un aumento en la tasa de paro, pasando de una situación de pleno empleo a una tasa de paro del 25%. En la mayoría de casos, la tasa de paro no se ha visto afectada, ya sea conservando una si-



tuación de pleno empleo (28 países), o desempleo existente en septiembre de 2020, como fue el caso de Ecuador.

La tasa de paro se redujo en 6 de los 36 países evaluados: Canadá, Costa Rica, Estonia, EEUU, Francia y Suecia. En todos estos casos se pasó de una situación con presencia de desempleo a otra de pleno empleo.

El Anexo 85 refleja la variación porcentual experimentada de la tasa de paro de las personas tituladas que residen en el resto del mundo por países durante la segunda oleada de la pandemia.

#### 5.12.4 Ámbitos académicos

La tasa de paro, tal como muestra la Tabla nº171, disminuyó en las personas que realizaron titulaciones de la rama Multidisciplinar, Científica, Tecnológica y de las Artes y Humanidades.

**Tabla nº171: Variación de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Artes y Humanidades	12,9	10,9	-15,6
Ciencias de la Salud	2,0	3,0	+50,0
Científico	10,5	7,8	-26,1
Jurídico-Social	6,7	7,5	+12,5
Multidisciplinar	8,7	4,3	-50,0
Tecnológico	3,9	2,9	-24,9

#### 5.12.5 Tipología de estudios

La tendencia global de disminución de la tasa de paro no se reflejó entre las personas tituladas en diplomaturas y licenciaturas.

**Tabla nº172: Variación de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Diplomatura	5,0	5,2	+4,0
Doctorado	13,3	8,2	-38,5
Grado	10,5	10,1	-4,0
Ingeniería superior	3,3	2,0	-40,0
Ingeniería técnica	4,6	3,7	-20,0
Licenciatura	7,7	7,8	+1,7
Máster Universitario	12,6	10,6	-16,1
Título propio	0,0	0,0	0,0

## 5.12.6 Titulaciones

Pasaron de una situación con existencia de desempleo para otra de pleno empleo (tasa de desempleo nula) las personas tituladas en las diplomaturas en Enfermería y Turismo, Ingeniería en Informática, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y en los graos en Ciencias Medioambientales, Derecho, Educación Primaria, Lenguas Extranjeras y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

A continuación las mayores bajadas en la tasa de paro se han dado entre los titulados/as en las licenciaturas en Filología Hispánica (-66,7%), Comunicación Audiovisual (-50,0%) y en Ciencias del Mar (-42,9%), Ingeniería Técnica Industrial y en el Grado en Bellas Artes (-40,0% ambas), Ingeniería Industrial (-37,5%), licenciaturas en Química y en Bellas Artes (16,7% ambas) y en la Diplomatura en Maestro/a (-11,1%).

Las personas tituladas en Ingeniería Técnica Agrícola y en los graos en Ingeniería en Tecnologías Industriales y en Publicidad y Relaciones Públicas pasaron de una situación de pleno empleo (desempleo 0) a otra con existencia de desempleo.

Los mayores aumentos en la tasa de paro se produjeron en la Diplomatura en Relaciones Laborales, Grado en Fisioterapia y licenciaturas en Biología, Ciencias Empresariales, Historia y Psicopedagogía (+100,0% cada una), seguida por la Diplomatura en Ciencias Empresariales y grados en Administración y Dirección de Empresas, Educación Social y en Biología, así como en la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (50,0% cada una), en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (+33,3%) y en la Licenciatura en Economía (+36,0%).

Por otro lado, non cambiaron su situación de pleno empleo (tasa de paro nula) las siguientes titulaciones: diplomaturas en Fisioterapia, Graduado Social y en Trabajo Social, ingenierías de Minas y en Organización Industrial, Ingeniería Técnica de Telecomunicación, grados en Ciencia y Tecnología dos Alimentos, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Ciencias del Mar, Comercio, Comunicación Audiovisual, Consultoría y Gestión de la Información, Dirección y Gestión Pública, Educación Infantil, Enfermería, Ingeniería Agraria, Ingeniería de la Energía, Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería dos Recursos Mineros y Energéticos, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica, Estudios de Gallego y Español y en Geografía e Historia, así como las licenciaturas en Ciencia y Tecnología dos Alimentos y en Física.

Además, la tasa de paro no se modificó entre las personas tituladas en las diplomaturas en Educación Social, Profesorado de EGB y en Gestión y Administración Pública, Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Técnica Forestal, en los grados en Economía, Ingeniería Forestal, Trabajo Social, Traducción e Interpretación y en Turismo, así como en las licenciaturas en Ciencias Económicas, Derecho, Derecho Económico-Empresarial, Filología Gallega, Filología Inglesa, Publicidad y Relaciones Públicas y en Traducción e Interpretación.

Las Tablas nº173 y nº174 muestran las diez titulaciones en que se produjeron las mayores disminuciones e incrementos, respectivamente, de la tasa de paro.

**Tabla nº173: Titulaciones en que se produjo la mayor disminución de la tasa de paro**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Grado en Ciencias Medioambientales	50,0	0,0	<<
Grado en Derecho	20,0	0,0	<<
Diplomatura en Enfermería	3,4	0,0	-100,0
Diplomatura en Turismo	16,7	0,0	-100,0
Ingeniería en Informática	3,7	0,0	-100,0
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	2,7	0,0	-100,0
Grado en Derecho	20,0	0,0	-100,0
Grado en Educación Primaria	10,0	0,0	-100,0
Grado en Lenguas Extranjeras	14,3	0,0	-100,0
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	14,3	0,0	-100,0
Licenciatura en Filología Hispánica	15,8	5,3	-66,7
Licenciatura en Comunicación Audiovisual	14,3	7,1	-50,0
Licenciatura en Ciencias del Mar	14,6	8,3	-42,9
Ingeniería técnica Industrial	4,0	2,4	-40,0
Grado en Bellas Artes	38,5	23,1	-40,0
Ingeniería Industrial	5,3	3,3	-37,5
Licenciatura en Bellas Artes	15,8	13,2	-16,7
Licenciatura en Química	18,8	15,6	-16,7
Diplomatura en Maestro/a	7,6	6,7	-11,1

**Tabla nº174: Titulaciones en que se produjo el mayor incremento de la tasa de paro**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	33,3	>>
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	11,1	>>
Diplomatura en Relaciones Laborales	3,6	7,3	+100,0
Grado en Fisioterapia	9,1	18,2	+100,0
Licenciatura en Biología	1,9	3,8	+100,0
Licenciatura en Ciencias Empresariales	2,6	5,1	+100,0
Licenciatura en Historia	9,1	18,2	+100,0
Licenciatura en Psicopedagogía	3,2	6,5	+100,0
Diplomatura en Ciencias Empresariales	4,4	6,6	+50,0
Grado en Administración y Dirección de Empresas	8,0	12,0	+50,0
Grado en Educación Social	20,0	30,0	+50,0
Grado en Biología	16,7	25,0	+50,0
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	9,1	13,6	+50,0
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	7,5	10,0	+33,3
Licenciatura en Economía	7,7	9,6	+25,0

El Anexo 86 muestra la variación porcentual de la tasa de paro de las personas tituladas por titulaciones durante la segunda oleada de la pandemia.

### 5.12.7 Promoción académica

La disminución de la tasa de paro no se trasladó a las promociones más antiguas (1990-2000) ni entre 2006-10.

**Tabla nº175: Variación porcentual de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica**

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
1990-1995	1,9	3,8	+100,0
1996-2000	4,3	4,6	+6,3
2001-2005	5,5	4,3	-22,2
2006-2010	6,1	6,8	+11,8
2011-2015	10,2	8,3	-18,5
2016-2020	16,7	13,5	-19,0

## 6. EL IMPACTO DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL MODO DE TRABAJO

### 6.1 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia

Este apartado evalúa el modo de trabajo implantado por las empresas/entidades en que trabajan los antiguos estudiantes de la UVigo para continuar su actividad durante la segunda oleada de la pandemia. A efectos de análisis se han diferenciado las modalidades de trabajo remoto o teletrabajo de las presenciales y semipresenciales, así como las situaciones de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (o figura similar en el extranjero) y en casa sin actividad laboral.

#### 6.1.1 Resultados globales y por género

El porcentaje de personas tituladas empleadas que trabajaron en su lugar habitual (con "normalidad" o con restricciones) ascendió al 52,9%, quedando 10,1 puntos porcentuales por encima de los que teletrabajaron o hicieron trabajo remoto de forma parcial (23,0%) o completa (19,7%). Por géneros, ha sido mayor la proporción de hombres que trabajaron desde casa, y asea de forma completa (22,5% frente al 17,7%), o de forma semipresencial (24,8% frente al 21,8%).

Las personas encuestadas afectadas por ERTE (o figura similar en el extranjero) representan el 2,3% de todos los empleados/as, sin existir diferencias por géneros.

Los empleados que estuvieron en casa sin desempeñar una actividad laboral, por haber estado de baja (1,4%), en casa sin teletrabajar (0,2%) o haber suspendido temporalmente su actividad económica debido a las restricciones (0,3%), asciende al 2,0%.

En definitiva, entre las personas encuestadas que trabajaron durante la segunda oleada de la pandemia, el grupo mayoritario (52,9%) estuvo formado por los que trabajaron en su lugar habitual, seguido por los que lo hicieron parcial o totalmente desde casa (42,8%). Un 2,3% estuvo en ERTE y el 2,0% permaneció en casa sin desempeñar una actividad laboral<sup>74</sup>.

**Tabla nº176: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia**

	Global	Hombres	Mujeres
Estuvo de baja laboral, no le afectó	1,4	0,4	2,2
Estuvo en casa sin teletrabajar	0,2	0,1	0,3
Estuvo en ERTE (o figura similar en el extranjero)	2,3	2,2	2,4
Estuvo haciendo teletrabajo o trabajo remoto	19,7	22,5	17,7
Estuvo haciendo teletrabajo parcialmente con trabajo presencial	23,0	24,8	21,8
No le afectó	0,0	0,1	0,0
Suspensión temporal de actividad debido a las restricciones	0,3	0,0	0,5
Trabajo con "normalidad" en el lugar de trabajo habitual	45,0	41,6	47,4
Trabajo en el lugar de trabajo habitual pero con restricciones (horarios especiales, turnos...)	7,9	8,3	7,6

Por género, tal como muestra la Tabla nº176, es significativa la mayor proporción de hombres que teletrabajaron (47,3% frente al 39,5% de mujeres), lo que se traduce en el mayor porcentaje de mujeres que tuvieron que trabajar presencialmente (55,1% frente al 49,9% de hombres) o en casa sin actividad laboral (3,0% frente al 0,5%).

## 6.1.2 Lugar de trabajo

Existen diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor $<0,05$ ) según el lugar de trabajo. Así, Galicia es el único ámbito geográfico donde el trabajo presencial ha sido mayoritario (59,8%) frente al 20,9% en el extranjero y el 32,3% en otras Comunidades Autónomas y donde hubo más titulados/as en casa sin actividad laboral.

Las personas emigradas en el extranjero teletrabajaron totalmente en mayor proporción (48,8% frente al 37,4% en otras Comunidades Autónomas y el 12,4% en Galicia) o de manera semipresencial (27,9% frente al 22,4% en Galicia y el 26,8% en otras Comunidades Autónomas).

Hubo más personas en ERTE entre los emigrados/as en otras Comunidades Autónomas (2,7%) que en el extranjero (1,2%) y en Galicia (1,8%).

<sup>74</sup> Durante el gran confinamiento, en la primera oleada de la pandemia, la mayoría (54,0%) teletrabajó, seguido por los que trabajaron presencialmente (34,1%). Un 5,7% estuvo en ERTE y el 3,8% permaneció en casa sin desempeñar una actividad laboral.

Tabla nº177: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según el lugar de trabajo

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
En casa sin actividad laboral	1,6	0,8	1,2
En ERTE	1,8	2,7	1,2
Teletrabajo/Trabajo remoto	14,4	37,4	48,8
Trabajo semipresencial	22,4	26,8	27,9
Trabajo presencial	59,8	32,3	20,9

## 6.1.2.1 Galicia

### 6.1.2.1.1 Provincias

El trabajo presencial ha sido mayoritario en todas las provincias, salvo en A Coruña (45,9%), donde el teletrabajo<sup>75</sup> (25,8%) y el trabajo semipresencial (27,2%) registraron una mayor implantación. Lugo registró el mayor porcentaje de personas tituladas afectadas por ERTE (6,5%) y que estuvieron en casa sin actividad laboral (3,2%).

Tabla nº178: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo/ Trabajo remoto	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
A Coruña	0,7	0,4	25,8	27,2	45,9
Lugo	3,2	6,5	8,1	4,8	77,4
Ourense	2,5	0,8	7,9	19,6	69,2
Pontevedra	1,5	2,3	13,0	22,8	60,5

### 6.1.2.1.2 Comarcas

El teletrabajo estuvo más implantado entre las personas tituladas que trabajan en las comarcas de Santiago (35,3%), Bergantiños (28,6%), A Coruña (28,4%), O Eume y Terra Chá (20,0% ambas), A Mariña Central y Vigo (16,7% ambas).

En cambio, o trabajo presencial fue la única opción de trabajo en las comarcas de Allariz-Maceda, A Baixa Limia, A Barcala, Betanzos, A Mariña Oriental, Noia, Muros, Ordes, Sarria, Terra de Caldeas, Terra de Celanova, Terra de Melide, Terra de Soneira, Terra de Trives, Valdeorras y O Xallas, así como el predominante en Chantada (90,0%), O Baixo Miño (89,2%), Terra de Lemos (87,5%), A Limia (85,7%), O Salnés (84,8%), O Morrazo (83,3%), Terra Chá (80,0%), A Barbanza (78,6%), A Mariña Occidental, O Ribeiro y Verín (75,0% cada una).

<sup>75</sup> Las personas tituladas que trabajan en esta provincia ya había registrado la máxima implantación del teletrabajo durante la primera oleada de la pandemia (55,6%), frente a Lugo (39,7%), Ourense (45,4%) y Pontevedra (48,7%).

El trabajo semipresencial fue total en A Ulloa (100,0%) y mayoritario en A Paradanta, O Sar y Viana (50,0% cada una). La presencia de ERTE fue total entre los titulados/as que trabajan en Fisterra, así como significativo en Verín (25,0%), Lugo (13,0%), O Deza y Chantada (10,0% ambas).

El Anexo 87 muestra la distribución porcentual del modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas

## **6.1.2.2 Otras Comunidades Autónomas**

### **6.1.2.2.1 Comunidades Autónomas**

El teletrabajo ha sido total entre las personas que trabajan en La Rioja y mayoritario en Cataluña (51,3%). En cambio, El trabajo presencial alcanzó a la totalidad de titulados/as en la Región de Murcia, así como a la mayoría en Cantabria y Castilla-La Mancha (80,0% ambas), Canarias (75,0%), Aragón (66,7%), Navarra (57,1%) y Comunidad Valenciana (50,0%). Los ERTE fueron más frecuentes en Aragón e Islas Baleares (33,3% ambas) y Canarias (25,0%). En el País Vasco hubo hasta un 10,0% que estuvo en casa sin trabajar durante la segunda oleada.

El Anexo 88 muestra la distribución porcentual del modo de trabajo de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas durante la segunda oleada de la pandemia.

### **6.1.2.2.2 Provincias**

El Anexo 89 muestra la distribución porcentual del modo de trabajo de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias durante la segunda oleada de la pandemia.

### **6.1.2.3 Resto del mundo**

El teletrabajo fue la única modalidad de trabajo entre las personas tituladas emigradas en Andorra y Canadá, siendo mayoritario en Bélgica (85,7%), Países Bajos (83,3%), Brasil (80,0%), Irlanda (75,0%), EEUU (66,7%), Alemania (58,8%) y Reino Unido (54,8%). En cambio, el trabajo presencial fue total en Cuba, Tailandia y Turquía, así como a la mitad de titulados/as en Argentina, Colombia, México, Polonia, Italia, Australia y Austria. Las modalidades semipresenciales se impusieron de forma exclusiva en Eslovaquia, Kazajistán, República Checa y El Salvador, así como en Chile (75,0%), Francia (70,0%) y Perú (66,7%).

El Anexo 90 refleja, por países, el modo de trabajo de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo durante la segunda oleada de la pandemia

## **6.1.3 Ámbitos académicos**

El teletrabajo o trabajo remoto estuvo más implantado durante la segunda oleada entre las personas tituladas de perfil Tecnológico (32,3%) y de las Artes y Humanidades (22,6%) frente al mínimo de las Ciencias de la Salud (1,1%). La antedicha rama académica tuvo la máxima implantación del tra-

bajo presencial (90,5%) y, de forma mayoritaria, también la Multidisciplinar (66,7%), Jurídico-Social (58,6%) y Científica (54,4%). La inclusión en ERTE ha sido significativa entre las personas tituladas del ámbito Jurídico-Social (3,2%) y de las Artes y Humanidades (2,9%). La ausencia de actividad laboral fue significativa entre las personas tituladas del ámbito de las Ciencias de la Salud (4,2%) y de las Artes y Humanidades (2,9%).

**Tabla nº179: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos**

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Artes y Humanidades	2,9	2,9	22,6	21,2	50,0
Ciencias de la Salud	4,2	0,0	1,1	4,2	90,5
Científico	2,1	0,5	19,5	23,6	54,4
Jurídico-Social	2,2	3,2	13,4	22,6	58,6
Multidisciplinar	0,0	0,0	11,1	22,2	66,7
Tecnológico	0,9	1,9	32,3	27,4	37,6

### 6.1.4 Tipología de estudios

El teletrabajo estuvo más implantado entre los ingenieros/as superiores/as (39,1%) y titulados/as en máster (27,4%) que en los diplomados/as (5,7%). En cambio, el trabajo presencial ha sido predominante entre diplomados/as (75,1%), graduados/as (56,4%) y licenciados (50,9%). Además, ningún doctor/a se ha visto afectado por ERTES, modalidad que, por otro lado, ha sido más frecuente entre graduados/as (3,6%) y en titulados/as másteres universitarios (3,2%).

**Tabla nº180: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios**

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Diplomatura	3,5	2,4	5,7	13,2	75,1
Doctorado	0,0	0,0	25,3	26,4	48,3
Grado	0,0	3,6	12,3	27,2	56,4
Ingeniería superior	1,4	1,7	39,1	26,9	31,0
Ingeniería técnica	0,5	2,9	24,2	27,5	44,9
Licenciatura	1,9	2,2	19,4	25,7	50,9
Máster Universitario	4,8	3,2	27,4	18,5	46,0
Título propio	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0

### 6.1.5 Titulaciones

El teletrabajo fue la única modalidad de trabajo entre los graduados/as en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, siendo mayoritaria entre los ingenieros/as técnicos/as en Telecomunicación (90,9%), ingenieros/as en Informática (59,3%) y de Telecomunicación (57,1%), así como entre los ingenieros/



as técnicos/as en Informática de Gestión (52,8%). No hubo trabajo remoto en 28 de las 78 titulaciones evaluadas en este estudio.

No obstante, el trabajo presencial fue total entre graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Educación Infantil, Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos, Ingeniería Forestal, Estudios de Gallego y Español, Fisioterapia y en Geografía e Historia, y predominante entre los diplomados/as en Enfermería (92,9%), graduados/as en Educación Primaria (90,0%), diplomados en Maestro/a (87,1%), Profesorado de EGB (85,7%), Fisioterapia (84,6%) y graduados/as en Enfermería (80,0%).

Los ERTes alcanzaron niveles notables entre los graduados/as y diplomados/as en Turismo (66,7% y 33,3%, respectivamente), seguidos, a más distancia, por los graduados/as en Educación Social (16,7%), Relaciones Laborales y Recursos Humanos (14,3%), licenciados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (11,1%) y graduados/as en Administración y Dirección de Empresas (10,0%).

El Anexo 91 refleja la modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas por la UVigo por titulaciones.

### 6.1.6 Promociones académicas

La implantación del teletrabajo osciló entre el máximo (25,2%) en la promoción entre 2011-15 y el mínimo del 11,5% en la promoción de egresados/as más antigua. El trabajo presencial fue la modalidad de trabajo mayoritaria en las promociones comprendidas entre 1990-2010. Hubo personas tituladas afectadas por ERTes en todas las promociones, oscilando del mínimo de 0,7% de titulados/as entre 1990-95 y el máximo del 2,8% entre 2011-15.

**Tabla nº181: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica**

	En casa	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
1990-1995		2,0	0,7	11,5	23,0	62,8
1996-2000		2,9	2,0	12,4	21,3	61,4
2001-2005		1,3	2,4	20,0	25,1	51,2
2006-2010		1,8	2,6	21,5	19,9	54,2
2011-2015		1,8	2,8	25,2	24,4	45,6
2016-2020		3,0	2,0	19,8	28,7	46,5

### 6.1.7 Rama de actividad

La implantación del teletrabajo fue más frecuente en la empresa privada (24,2%) y entidades no lucrativas (23,8%) que en el sector público (11,9%), donde, además, han sido más bajas las modalidades semipresenciales (21,8% frente al máximo del 29,8% en las entidades no lucrativas). En

consecuencia, el trabajo presencial solamente fue mayoritario en el ámbito público (64,4%) frente al mínimo de las entidades no lucrativas (44,0%).

Hubo más personas afectadas por ERTes en la empresa privada (2,8%) que en las entidades no lucrativas (1,2%).

La proporción de empleados/as que pasaron la crisis en casa sin actividad laboral en el ámbito público (1,8%) fue ligeramente superior a la existente en las entidades sin ánimo de lucro (1,2%) y empresas/entidades privadas (1,3%).

**Tabla nº182: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica**

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Ámbito público	1,8	0,0	11,9	21,8	64,4
Empresa privada	1,3	2,8	24,2	23,8	47,9
Entidad no lucrativa	1,2	1,2	23,8	29,8	44,0

## 6.1.8 Sectores económicos

Durante la segunda oleada de la pandemia teletrabajaron mayoritariamente los titulados/as empleados en el sector de las telecomunicaciones/IT (73,5%) y de los servicios informáticos (67,6%) seguidos, a más distancia, por la consultoría (44,8%), cultura y entretenimiento (40,0%), medios de comunicación/audiovisuales (38,5%) y defensa y seguridad, farmacéutica y gestión medioambiental (33,3% cada uno).

Sin embargo, el trabajo presencial ha sido predominante en las actividades deportivas (85,7%), sanitario/salud (84,7%), servicios sociales (74,2%), alimentación y enseñanza/docencia (70,1% ambos), comercio (69,4%), sector primario (67,6%), construcción (67,5%) y minería (66,7%).

El trabajo semipresencial fue notable entre los titulados/as que trabajan en el sector textil/confeción (45,5%), investigación (39,2%), ingeniería (38,3%), servicios de la administración pública (37,0%) y aeroespacial (36,4%).

Los sectores más afectados por los ERTE fueron el turismo y restauración (32,0%), aeroespacial (18,2%) y papel, gráficas, edición y reproducción (16,7%) seguidos, a más distancia por medios de comunicación/AV (7,7%), comercio (6,1%) y metalurgia y eléctrico (5,3%).

Finalmente, la permanencia en casa sin ninguna actividad laboral fue significativa en el sector farmacéutico (13,3%), turismo y restauración (12,0%), servicios sociales (4,5%) y enseñanza (3,1%).

El Anexo 92 muestra la distribución porcentual del modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según el sector económico.

## 6.1.9 Área funcional de trabajo

El teletrabajo tan sólo ha tenido una implantación mayoritaria entre los titulados/as vinculados al área funcional de la informática y tecnología (70,5%), seguido, a más distancia, por ventas/marketing (33,3%), I+D+i (29,1%), compras (26,9%), ingeniería y construcción (21,0%) y recursos humanos (20,7%). En las empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas el teletrabajo alcanzó el 13,4%. Las modalidades de trabajo semipresencial fueron más frecuentes en ingeniería y construcción (35,5%), I+D+i (35,1%), compras (34,6%) y dirección general (31,9%).

El trabajo presencial fue mayoritario entre las personas tituladas que trabajan en los departamentos de prevención y salud (85,3%), formación y enseñanza (69,5%), empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (69,4%), logística y almacén (68,8%), producción (63,6%) y dirección general (60,4%). Las áreas más afectadas por ERTes fueron compras (7,7%), atención al cliente/usuario (4,2%) y recursos humanos (3,4%).

Más detalladamente el Anexo 93 refleja la distribución porcentual del modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según el área funcional.

## 6.1.10 Categoría profesional

El teletrabajo estuvo más implantado entre mandos intermedios (24,1%) y técnicos/as cualificados/as (21,4%) frente al mínimo de personas con empleos no cualificados (10,5%). El trabajo presencial fue mayoritario entre personas con empleos no cualificados (71,9%), directivos (56,0%) y técnicos/as cualificados/as (51,8%). Las personas con empleos no cualificados también se vieron más afectadas por ERTE (2,6%).

**Tabla nº183: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la categoría profesional**

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Directivo/a	0,8	0,0	14,9	28,2	56,0
Empleado/a no cualificado/a	1,8	2,6	10,5	13,2	71,9
Mando intermedio	0,5	1,9	24,1	25,7	47,7
Técnico/a cualificado/a	1,8	2,2	21,4	22,8	51,8

## 6.1.11 Tamaño de la empresa/entidad

El teletrabajo y el trabajo semipresencial estuvieron más implantados en las empresas de tamaño grande (26,2% y 26,1%, respectivamente) y medio (23,2% y 25,6%, respectivamente) que en las microempresas (10,1% y 19,7%, respectivamente), donde predominó el trabajo presencial (64,2%), así como en las de tamaño pequeño (63,9%) e individual (61,5%).

En las microempresas fue estadísticamente significativa la presencia de ERTes (5,0%) y en las pequeñas empresas la existencia de empleados/as que estuvieron en casa sin actividad laboral (3,6%).

Tabla nº184: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la categoría profesional

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Empresa individual	2,1	1,0	16,7	18,8	61,5
Microempresa	0,9	5,0	10,1	19,7	64,2
Pequeña empresa	3,6	2,7	11,2	18,6	63,9
Mediana empresa	0,9	2,7	23,2	25,6	47,6
Grande empresa	1,0	0,8	26,2	26,1	45,9

## 6.2 Experiencia previa en teletrabajo

Las personas tituladas que teletrabajaron parcial o totalmente durante la segunda oleada de la pandemia fueron encuestadas sobre su experiencia previa en esta modalidad de trabajo remoto.

### 6.2.1 Resultados globales y por género

La mayoría de personas tituladas que teletrabajaron durante la segunda oleada de la pandemia (76,8%) ya tenía experiencia en teletrabajo por haberla tenido durante la primera oleada (44,1%) o incluso antes (32,7%). Un 23,2% nunca había teletrabajado antes.

La experiencia en esta modalidad de trabajo desde el inicio de la crisis originada por la pandemia ha permitido que se salvaran las diferencias de experiencia inicialmente existentes, de modo que son similares las proporciones de hombres (20,3%) y mujeres (25,8%) que nunca habían teletrabajado antes.

Tabla nº185: Experiencia previa en teletrabajo

	Global	Hombres	Mujeres
Sin experiencia previa	23,2	20,3	25,8
Con experiencia anterior a la irrupción de la pandemia de Covid-19	32,7	38,3	27,8
Con experiencia durante la primera oleada de la pandemia	44,1	41,5	46,4

### 6.2.2. Lugar de trabajo

Antes de la segunda oleada de la pandemia la implantación del teletrabajo era más baja en Galicia (74,1%) que en el extranjero (86,1%) y en otras Comunidades Autónomas (80,6%).

Tabla nº186: Experiencia previa en teletrabajo según el lugar de trabajo

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Sin experiencia	25,9	19,5	14,0
Anterior a la pandemia	26,4	40,3	51,2
Durante la primera oleada	47,7	40,3	34,9

## 6.2.2.1 Galicia

### 6.2.2.1.1 Provincias

Tenían más experiencia previa en teletrabajo durante la segunda oleada de la pandemia las personas tituladas que trabajaban en A Coruña (82,4%), Lugo (75,0%) y Pontevedra (72,3%) que en Ourense (64,6%).

**Tabla nº187: Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en Galicia por provincias**

	Sin experiencia	Anterior a la pandemia	Durante la primera oleada
A Coruña	17,6	29,7	52,7
Lugo	25,0	37,5	37,5
Ourense	35,4	18,5	46,2
Pontevedra	27,7	26,2	46,0

### 6.2.2.1.2 Comarcas

Poseían experiencia previa en teletrabajo la totalidad de las personas que trabajan en once de las comarcas evaluadas, así como la inmensa mayoría de titulados/as en A Coruña (85,1%), Ferrol (81,8%), Santiago (81,7%) y Vigo (74,4%) frente a los mínimos registros de O Ribeiro (0,0%), Bergantiños, O Deza y Lugo (33,3% cada una).

El Anexo 94 muestra la experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en Galicia por comarcas.

## 6.2.2.2 Otras Comunidades Autónomas

### 6.2.2.2.1 Comunidades Autónomas

En cinco de las Comunidades Autónomas la implantación previa del teletrabajo era total (Andalucía, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares y Comunidad Valenciana), seguidas por Castilla y León (88,9%), Comunidad de Madrid (81,7%) y Cataluña (75,8%) frente al mínimo de La Rioja (0,0%) y Castilla-La Mancha (50,0%).

Más pormenorizadamente, el Anexo 95 muestra la experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.

### 6.2.2.2.2 Provincias

El Anexo 96 muestra la distribución porcentual de la experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 6.2.2.3 Resto del mundo

Mostraron experiencia previa en el teletrabajo la totalidad de las personas tituladas que trabajan en dieciocho de los veintinueve países evaluados, así como la mayoría de los que trabajan en el Reino Unido (91,3%), Francia (88,9%), EEUU (87,5%) y Alemania (84,6%) frente a los mínimos en Eslovaquia, República Checa y El Salvador (0,0% cada uno) y Portugal (66,7%).

El Anexo 97 muestra la distribución porcentual de la experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en el resto del mundo por países.

### 6.2.3 Ámbitos académicos

La experiencia previa en teletrabajo es más alta en los perfiles del ámbito Tecnológico (84,7%) y Científico (83,1%) que en las Ciencias de la Salud (60,0%).

**Tabla nº188: Experiencia previa en teletrabajo segundo los ámbitos académicos**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Sin experiencia	25,3	40,0	16,9	31,9	40,0	15,3
Anterior a la pandemia	26,6	20,0	33,7	27,4	0,0	39,6
Durante la primera oleada	48,1	40,0	49,4	40,7	60,0	45,1

### 6.2.4 Tipología de estudios

Existen diferencias estadísticamente significativas según el tipo de estudios realizados. Así pues, durante la segunda oleada de la pandemia poseían más experiencia previa en teletrabajo ingenieros/as superiores (89,1%), titulados/as en máster (82,1%), doctores/as (79,5%) e ingenieros/as técnicos/as (78,5%) que diplomados/as (57,0%) y licenciados/as (71,5%).

**Tabla nº189: Experiencia previa en teletrabajo según la tipología de estudios**

	Sin experiencia	Anterior a la pandemia	Durante la primera oleada
Diplomatura	43,0	15,1	41,9
Doctorado	20,5	34,1	45,5
Grado	19,2	26,0	54,8
Ingeniería superior	10,9	42,7	46,4
Ingeniería técnica	21,5	40,2	38,3
Licenciatura	28,5	30,9	40,6
Máster Universitario	17,9	28,6	53,6
Título propio	0,0	0,0	100,0

## 6.2.5 Titulaciones

Antes de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 tenían experiencia en teletrabajo la totalidad de personas tituladas por la UVigo en 24 de las 70 titulaciones evaluadas, siendo mayoritaria en 38 de ellas. La falta de experiencia era mayoritaria entre los licenciados/as en Filología Gallega, graduados/as en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Eléctrica, Educación Primaria y en Ciencia y Tecnología dos Alimentos, así como entre los diplomados/as en Educación Social y Trabajo Social.

Para más información, el Anexo 98 muestra la distribución proporcional de la experiencia previa en teletrabajo de las personas tituladas por la UVigo por titulaciones.

## 6.2.6 Promoción académica

Las promociones más recientes tienen más experiencia que las más antiguas. Así pues, oscila entre un máximo del 79,3% entre 2006-15, el 78,7% entre 2016-20 y el mínimo del 68,0% entre 1990-95.

**Tabla nº190: Experiencia previa en teletrabajo según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Sin experiencia	32,0	26,7	25,1	20,7	20,7	21,3
Anterior a la pandemia	14,0	29,3	35,2	36,0	35,1	23,4
Durante la primera oleada	54,0	44,0	39,7	43,3	44,2	55,3

## 6.2.7 Rama de actividad

Según la rama de actividad, el teletrabajo estaba más implantado en la empresa privada (80,7%) que en las entidades no lucrativas (65,9%) y sector público (69,2%)

**Tabla nº191: Experiencia previa en teletrabajo según la rama de actividad**

	Sin experiencia	Anterior a la pandemia	Durante la primera oleada
Ámbito público	30,8	18,2	51,0
Empresa privada	19,3	38,2	42,5
Entidad no lucrativa	34,1	27,3	38,6

## 6.2.8 Sectores económicos

Antes de la segunda oleada de la pandemia poseían experiencia en teletrabajo, tal como muestra la Tabla nº192, la totalidad de personas tituladas que trabajan en los sectores de la cultura y entretenimiento, minería, turismo y restauración y gestión medioambiental, así como en alimentación (95,2%), sector primario (91,7%) y telecomunicaciones/IT (90,4%). En cambio, carecían de experiencia los titulados/as que trabajaban en actividades inmobiliarias y actividades deportivas.

**Tabla nº192: Sectores económicos con más experiencia previa en teletrabajo durante la segunda oleada de la pandemia**

	%
Cultura y entretenimiento	100,0
Minería	100,0
Turismo y restauración/HORECA	100,0
Gestión medioambiental	100,0
Alimentación/industria alimentaria	95,2
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	91,7
Telecomunicaciones/IT	90,4
Energía y utilities	87,0
Servicios informáticos	86,2
Farmacéutica	85,7
Aeroespacial	85,7
Logística, transporte y distribución	85,7
Ingeniería	85,0
Actividades profesionales	84,6
Consultoría	82,2
Servicios a empresas	80,4
Defensa y seguridad	80,0

Para más información, el Anexo 99 muestra la distribución porcentual de la experiencia previa en teletrabajo de las personas tituladas por la UVigo según el sector económico.

### 6.2.9 Área funcional de trabajo

Poseían experiencia en teletrabajo la totalidad de empleados/as en el departamento de logística y almacén, seguido por dirección general (91,2%), informática y tecnología (87,7%) ingeniería y construcción (84,2%) y ventas y marketing (82,3%) frente a los mínimos registros en las áreas de calidad (56,3%), atención al cliente/usuario (60,0%) y compras (62,5%).

**Tabla nº193: Experiencia previa en teletrabajo según el área funcional de trabajo**

	Sin experiencia	Anterior a la pandemia	Durante la primera oleada
Administración y finanzas	29,1	24,8	46,2
Atención al cliente	40,0	16,0	44,0
Calidad	43,8	37,5	18,8
Compras	37,5	31,3	31,3
Dirección general	8,8	47,1	44,1
Formación y enseñanza	29,6	16,9	53,5



	Sin experiencia	Anterior a la pandemia	Durante la primera oleada
I+D+i	20,9	29,1	50,0
Informática y tecnología	12,3	48,5	39,2
Ingeniería y construcción	15,8	36,8	47,4
Logística y almacén	0,0	30,0	70,0
Prevención y salud	21,4	28,6	50,0
Producción	27,0	13,5	59,5
Recursos humanos	30,8	38,5	30,8
Servicios	30,1	29,0	40,9
Ventas/marketing	17,7	41,9	40,3
Sin áreas diferenciadas	23,3	53,3	23,3

### 6.2.10 Categoría profesional

El teletrabajo estaba más extendido entre directivos/as (82,7%), técnicos/as cualificados (77,0%), mandos intermedios (76,6%) y, en menor grado, en empleos no cualificados (63,0%).

**Tabla nº194: Experiencia previa en teletrabajo según la categoría profesional**

	Sin experiencia	Anterior a la pandemia	Durante la primera oleada
Directivo/a	17,3	50,0	32,7
Empleado/a no cualificado/a	37,0	14,8	48,1
Mando intermedio	23,4	34,8	41,8
Técnico/a cualificado/a	23,0	29,7	47,3

### 6.2.11 Tamaño de la empresa

La experiencia previa en teletrabajo varía entre el máximo de microempresas (80,0%), medianas empresas (77,8%), pequeñas empresas (77,6%) y grandes empresas (76,7%) y el mínimo del 70,4% en las empresas individuales.

**Tabla nº195: Experiencia previa en teletrabajo según el tamaño de la empresa/entidad**

	Sin experiencia	Anterior a la pandemia	Durante la primera oleada
Empresa individual	29,6	51,9	18,5
Microempresa	20,0	50,8	29,2
Pequeña empresa	22,4	26,5	51,0
Mediana empresa	22,2	30,9	46,9
Gran empresa	23,3	31,2	45,5

## 6.3 Ayudas por suspensión de actividad

La suspensión de actividad causada por las restricciones de la segunda oleada de la pandemia afectó al 0,3% de las personas tituladas que participaron en este estudio<sup>76</sup>, incidiendo exclusivamente a las mujeres (0,5% de las encuestadas). En este apartado se analiza el segmento que recibió ayudas de las administraciones públicas tras haber suspendido su actividad profesional por causas derivadas de la pandemia.

### 6.3.1 Resultados globales

La mayoría de personas afectadas por esta situación (71,4%) recibió ayudas públicas<sup>77</sup>.

### 6.3.2 Lugar de trabajo

Según el lugar de trabajo, solamente se registraron casos en Galicia, recibiendo este tipo de ayudas el 80,0% de las tituladas por la UVigo afectadas por esta situación.

### 6.3.3 Ámbitos académicos

Solamente se registraron casos en titulados/as de las ramas de las Artes y Humanidades y Jurídico-Social, recibiendo este tipo de subvenciones el 33,3% y 100,0%, respectivamente.

### 6.3.4 Tipología de estudios

Percibió este tipo de ayudas la totalidad de diplomadas, 75,0% de licenciadas y la mitad de tituladas en máster universitario.

### 6.3.5 Promoción académica

Por promociones, el disfrute de este tipo de ayudas ha sido total en las promociones de 1990-2000, 2006-2015, la mitad entre 2001-05 y nula entre 2016-20.

### 6.3.6 Sector económico

Solamente cuatro de los 34 sectores económicos evaluados en este estudio se han visto afectados por una suspensión de actividad (alimentación, comercio, enseñanza/docencia y turismo y restauración), recibiendo la totalidad de las ayudas solicitadas en todos los casos, salvo en el sector de la alimentación/industria alimentaria.

---

<sup>76</sup> 1,3% durante la primera oleada de la pandemia.

<sup>77</sup> 53,3% durante la primera oleada de la pandemia.

### 6.3.7 Tamaño de la empresa

Solamente se han visto afectados por esta circunstancia las personas tituladas que trabajan como trabajadoras autónomas (empresa individual), microempresas y pequeñas empresas, recibiendo ayudas públicas por suspensión de la actividad la totalidad de trabajadoras autónomas y de pequeñas empresas y la mitad de las que trabajan en microempresas.

## 6.4 Personas tituladas afectadas por ERTES

El 2,1% de las personas tituladas que participaron en el estudio se ha visto afectada por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) o figura similar en el extranjero durante la segunda oleada de la pandemia, con una incidencia similar en mujeres (2,4%) y hombres (2,2%).

### 6.4.1 Duración y vigencia de los ERTES

#### 6.4.1.1 Resultados globales y por género

La duración media de este tipo de expedientes de las personas que participaron en este estudio es de 4,72 meses, siendo mayor la duración en los hombres que en las mujeres.

**Tabla nº196: Duración media de los ERTES (meses)**

	Global	Hombres	Mujeres
Duración (meses)	4,72	5,69	3,94
Desviación típica	3,184	2,926	3,255

La Tabla nº197 muestra, por meses, la distribución porcentual de la duración de este tipo de expedientes en las personas tituladas por la UVigo durante la segunda oleada de la pandemia.

**Tabla nº197: Duración de los ERTES**

	%	Hombres	Mujeres
< 1 mes	6,9	0,0	12,5
1-2 meses	13,8	7,7	18,8
2-3 meses	13,8	15,4	12,5
3-4 meses	10,3	7,7	12,5
4-5 meses	3,4	0,0	6,3
5-6 meses	6,9	15,4	0,0
6-7 meses	10,3	7,7	12,5
7-8 meses	3,4	7,7	0,0
8-9 meses	13,8	15,4	12,5
> 9 meses	17,2	23,1	12,5

En la mayoría de casos (60,0%) los ERTes vinculados a la segunda oleada de la pandemia estaban vigentes en el momento de contestar a la encuesta (febrero-abril de 2021), siendo mayor la vigencia masculina (66,7%) que la femenina (55,6%).

### 6.4.1.2 Lugar de trabajo

La duración media de los ERTes y su vigencia en el momento de contestar la encuesta es mayor en otras Comunidades Autónomas (8,5 meses) y en Galicia (4,29 meses) que en el extranjero (1 mes).

**Tabla nº198: Duración de los ERTES según el lugar de trabajo**

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
Galicia	4,29	3,036	47,6
Otra comunidad autónoma	8,50	0,707	66,7
Resto del mundo	1,00	.	0,0

#### 6.4.1.2.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia

##### 6.4.1.2.1.1 Provincias

Las personas tituladas que trabajan en Lugo registran la mayor duración media del ERTE por el que están afectadas frente al mínimo de A Coruña.

**Tabla nº199: Duración de los ERTES en Galicia por provincias**

	Duración (meses)	Desviación típica
A Coruña	1,00	.
Lugo	8,50	0,707
Ourense	4,00	1,414
Pontevedra	4,00	2,989

##### 6.4.1.2.1.2 Comarcas

Destaca la mayor duración de los ERTes registrados en las comarcas de Chantada, Lugo y Pontevedra frente al mínimo de Fisterra.

**Tabla nº200: Duración de los ERTES en Galicia por comarcas**

	Duración (meses)	Desviación típica
Chantada	9,00	.
Deza (o)	2,00	.
Fisterra	1,00	.
Lugo	8,00	.
Ourense	5,00	.

	Duración (meses)	Desviación típica
Pontevedra	7,50	2,121
Salnés (o)	2,00	.
Verín	3,00	.
Vigo	3,75	2,958

#### 6.4.1.2.2 Personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

Por su significación, destaca la duración de los ERTes registrados en Canarias (9 meses) y en la Comunidad de Madrid (8 meses). En consecuencia, por provincias, dichos ERTes se ubican en Las Palmas y Madrid.

#### 6.4.1.2.3 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo

El Reino Unido fue el único país extranjero con titulados/as afectados por esta situación, registrando una duración de un mes.

#### 6.4.1.3 Ámbitos académicos

Por ramas académicas, tal como muestra la Tabla nº201, no se han visto afectadas por este tipo de expedientes laborales las personas tituladas de las Ciencias de la Salud.

Tabla nº201: Duración de los ERTes según el ámbito académico

	Media	Desviación típica	Vigente
Artes y Humanidades	3,33	2,517	25,0
Científico	0,00	.	0,0
Jurídico-Social	5,00	3,215	72,7
Tecnológico	5,33	3,266	42,9

#### 6.4.1.4 Tipología de estudios

Tal como muestra la Tabla nº202, no se han visto afectadas por esta situación las personas tituladas en estudios de doctorado.

Tabla nº202: Duración del ERTE según el tipo de estudios

	Media	Desviación típica	Vigente
Diplomatura	3,57	2,699	75,0
Grado	5,50	3,317	60,0
Ingeniería superior	6,00	4,359	33,3
Ingeniería técnica	4,67	2,517	50,0
Licenciatura	4,10	3,446	60,0
Máster Universitario	8,50	0,707	66,7

### 6.4.1.5 Promoción académica

Mostraron mayor duración los ERTEs vinculados a personas tituladas que acabaron sus estudios en las primeras promociones.

**Tabla nº203: Duración del ERTE según la promoción académica**

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
1990-1995	6,00	-	0,0
1996-2000	6,40	3,130	66,7
2001-2005	4,86	3,237	66,7
2006-2010	3,50	3,338	57,1
2011-2015	4,63	3,292	50,0
2016-2020	-	-	100,0

### 6.4.1.6 Rama de actividad

Solamente se registraron ERTEs entre las personas tituladas por la UVigo que trabajaban en empresas privadas, con una duración media de 4,50 meses<sup>78</sup> y una vigencia del 48,0%.

### 6.4.1.7 Sector económico

Se han visto afectados por ERTEs 14 de los 34 sectores económicos evaluados, destacando los registrados en el turismo y restauración (29,2% de los expedientes) siguiendo, a más distancia, el aeroespacial, comercio, metalurgia y eléctrico y servicios a empresas (8,3% cada uno).

Los expedientes mostraron una duración desigual, oscilando entre el máximo de 8 meses en los sectores asociados a las actividades profesionales y servicios a empresas y el mínimo en el comercio, enseñanza/docencia e ingeniería.

**Tabla nº204: Duración del ERTE según el sector económico**

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
Actividades profesionales	8,00	-	0,0
Aeroespacial	7,00	2,828	50,0
Alimentación/industria alimentaria	2,00	-	100,0
Automoción	7,00	-	100,0
Comercio	1,50	2,121	50,0
Energía y utilities	1,00	-	0,0
Enseñanza/Docencia	2,00	-	50,0
Ingeniería	2,00	-	0,0

<sup>78)</sup> Desviación típica de 3,162 meses.

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
Metalurgia y eléctrico	3,50	3,536	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	6,00	-	0,0
Sanitario/Salud	5,00	-	0,0
Servicios a empresas	8,00	0	50,0
Textil y confección	3,00	-	0,0
Turismo y restauración/HORECA	4,57	3,952	83,3

#### 6.4.1.8 Categoría profesional

Todas las categorías profesionales, salvo las directivas, se han visto afectadas por ERTes durante la segunda oleada de la pandemia, constituyendo los técnicos/as cualificados/as la mayoría de las personas tituladas en esa situación (66,7%), seguidas por mandos intermedios (25,0%) y empleados/as no cualificados (8,3%).

La duración oscila, tal como muestra la Tabla nº205, entre el máximo de 5 meses en los técnicos cualificados y el mínimo de 3,17 en los mandos intermedios.

**Tabla nº205: Duración del ERTE según la categoría profesional**

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
Empleado/a no cualificado/a	4,5	6,364	100,0
Mando intermedio	3,17	3,061	60,0
Técnico/a cualificado/a	5	2,921	42,1

#### 6.4.1.9 Área funcional de trabajo

La duración de los ERTes según el departamento en que trabajan las personas tituladas oscila entre un máximo de 9 meses en recursos humanos al mínimo de un mes en I+D+i o atención al cliente (1,33 meses).

Entre las personas afectadas por ERTes durante la segunda oleada de la pandemia destacan las que trabajaban en administración y finanzas (20,8%), atención al cliente/usuario (12,5%), seguida por compras, ingeniería y construcción, empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas, producción, servicios y ventas/marketing (8,3% cada uno).

**Tabla nº206: Duración del ERTE según el área funcional de trabajo**

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
Administración y finanzas	4,60	3,209	57,1
Atención al cliente	1,33	1,528	50,0
Compras	5,50	3,536	0,0
Formación y enseñanza	2,00	.	0,0

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
I+D+i	1,00	.	0,0
Informática y tecnología	2,00	.	0,0
Ingeniería y construcción	6,00	1,414	50,0
Producción	7,50	2,121	50,0
Recursos humanos	9,00	.	100,0
Servicios	4,00	5,657	50,0
Ventas/marketing	5,50	3,536	50,0
Sin áreas diferenciadas	5,00	4,243	100,0

#### 6.4.1.10 Tamaño de la empresa/entidad

La duración media de los ERTEs oscila entre el máximo de 4,20 meses en las medianas empresas y el mínimo de 3,00 meses en las empresas individuales.

Entre las personas afectadas por ERTE destacan las que trabajan en microempresas (37,5%), seguidas por pequeñas y medias empresas (20,8% ambas), grandes empresas (16,7%) y empresas individuales (4,2%).

Tabla nº207: Duración del ERTE según el tamaño de la empresa

	Duración (meses)	Desviación típica	Vigente
Empresa individual	3,00	-	0,0
Microempresa	4,11	2,713	55,6
Pequeña empresa	6,60	2,302	50,0
Mediana empresa	4,20	4,438	66,7
Gran empresa	3,50	3,697	0,0

#### 6.4.2 Problemáticas asociadas a la gestión de los ERTEs

Se encuestó a las personas que participaron en el estudio sobre la existencia de incidencias en la gestión de sus ERTEs, indicando, en caso afirmativo, la naturaleza de esa problemática (retraso en el cobro, cálculo de la prestación o en su tramitación).

##### 6.4.2.1 Resultados globales y por género

Un 30,0% de las personas afectadas por un ERTE refirió la existencia de problemas asociados a su gestión, siendo más frecuente en los hombres (35,7%) que en las mujeres (25,0%).

Los problemas se derivan, en iguales proporciones, tanto de retrasos en su cobro como en el cálculo de la prestación (44,4% ambos) y, a más distancia, debido a su gestión. Mientras que entre los



hombres fueron más frecuentes los retrasos en el cobro (60,0%), en las mujeres destacó el cálculo de la prestación (50,0%).

**Tabla nº208: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE**

	%	Hombres	Mujeres
Cálculo de la prestación	44,4	40,0	50,0
Retraso(s) en el cobro	44,4	60,0	25,0
Tramitación	11,1	0,0	25,0

### 6.4.2.2 Lugar de trabajo

La gestión de los ERTEs fue más problemática en otras Comunidades Autónomas (33,0%) y en Galicia (31,8%) que en el extranjero, donde no se han registrado quejas entre los antiguos estudiantes de la UVigo.

**Tabla nº209: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma
Cálculo de la prestación	42,9	0,0
Retraso(s) en el cobro	42,9	100,0
Tramitación	14,3	0,0

### 6.4.2.3 Ámbitos académicos

Las incidencias en la gestión de los ERTEs afectaron a la totalidad de las personas tituladas de la rama Científica, así como a un tercio de las Artes y Humanidades y Tecnológica y una cuarta parte de la Jurídico-Social.

Más concretamente, la Tabla nº210, muestra el tipo de problemáticas asociadas a la gestión de los ERTEs según los ámbitos académicos.

**Tabla nº210: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según los ámbitos académicos**

	Artes y Humanidades	Científico	Jurídico-Social	Tecnológico
Retraso(s) en el cobro	0,0	0,0	40,0	100,0
Cálculo de la prestación	100,0	100,0	40,0	0,0
Tramitación	0,0	0,0	20,0	0,0

### 6.4.2.4 Tipología de estudios

Hubo más incidencias en la gestión de los ERTEs entre ingenieros/as técnicos/as (66,7%), titulados/as en máster (50,0%) y licenciados/as (36,4%) que en ingenieros/as superiores (0,0%) y diplomados/as (14,3%).

**Tabla nº211: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según la tipología de estudios**

	Diplomatura	Ingeniería técnica	Grado	Licenciatura	Máster Universitario
Cálculo de la prestación	100,0	0,0	0,0	75,0	0,0
Retraso(s) en el cobro	0,0	100,0	0,0	25,0	100,0
Tramitación	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0

### 6.4.2.5 Promoción académica

Según la promoción académica se detectaron más incidencias en las personas tituladas entre 2011-15 (44,4%), 2001-05 (28,6%), 2006-10 (25,0%) y 1996-2000 (20,0%) que entre 1990-95 y 2016-20 (0,0% ambas).

La Tabla nº212 refleja la tipología de problemáticas asociadas a la gestión de los ERTEs según la promoción académica.

**Tabla nº212: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según la promoción académica**

	1996-2000	2001-05	2006-10	2011-15
Cálculo de la prestación	100	0	50	50
Retraso(s) en el cobro	0	100	50	25
Tramitación	0	0	0	25

### 6.4.2.6 Sector económico

La totalidad de las personas tituladas que trabajan en los sectores de actividades profesionales, ingeniería, sanitario/salud y textil/confección, tal como muestra la Tabla nº213, tuvieron incidencias en la gestión de sus ERTEs, seguido por automoción y metalurgia y eléctrico (50,0% ambos).

**Tabla nº213: Incidencias en la gestión de los ERTEs**

	%
Actividades profesionales	100,0
Aeroespacial	0,0
Alimentación/industria alimentaria	0,0
Automoción	50,0
Comercio	33,3
Energía y utilities	0,0
Enseñanza/Docencia	0,0
Ingeniería	100,0
Metalurgia y eléctrico	50,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0
Sanitario/Salud	100,0

	%
Servicios a empresas	0,0
Textil y confección	100,0
Turismo y restauración/HORECA	14,3

Los retrasos en el cobro de los ERTes afectaron preferentemente a las personas tituladas que trabajan en los sectores de actividades profesionales, automoción, comercio e ingeniería; los cálculos de la prestación afectaron mayoritariamente a los sectores sanitario/salud, textil y confección y turismo y restauración y, finalmente, las incidencias en la tramitación afectaron a los que trabajaban en la metalurgia y eléctrico.

#### 6.4.2.7 Categoría profesional

La existencia de incidencias en la gestión de los ERTes ha sido muy desigual en las categorías profesionales evaluadas, oscilando entre el máximo del 50,0% entre las personas con empleos no cualificados, un tercio de mandos intermedios y un 27,8% de técnicos/as cualificados/as.

Mientras que los atrasos en el cobro fue la principal incidencia referida por técnicos/as cualificados/as, el cálculo en la prestación afectó a la totalidad de personas con empleos no cualificados. Mandos intermedios refirieron en proporciones iguales dichas incidencias.

**Tabla nº214: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según la categoría profesional**

	Retraso(s) en el cobro	Cálculo de la prestación	Tramitación
Empleado/a no cualificado/a	0,0	100,0	0,0
Mando intermedio	50,0	50,0	0,0
Técnico/a cualificado/a	60,0	20,0	20,0

#### 6.4.2.8 Tamaño de la empresa

Refirieron la existencia de problemas asociados a la gestión del ERTE la mayoría de empleados/as en grandes empresas (50,0%), un tercio de las pequeñas y medianas empresas y el 22,2% de microempresas. No hubo incidencias entre los trabajadores/as autónomos/as.

La Tabla nº215 muestra el tipo de problemáticas asociadas a los ERTes según el tamaño de la empresa/entidad.

**Tabla nº215: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según el tamaño de la empresa**

	Retraso(s) en el cobro	Cálculo de la prestación	Tramitación
Microempresa	0,0	50,0	50,0
Pequeña empresa	50,0	50,0	0,0
Mediana empresa	100,0	0,0	0,0
Gran empresa	50,0	50,0	0,0

## 6.5 Impacto de la pandemia de Covid-19 en la carga de trabajo

Para la realización de este estudio en el Observatorio consideramos conveniente determinar la influencia de la situación creada por la pandemia (restricciones, implantación del teletrabajo, medidas de seguridad e higiene...) en la carga de trabajo de las personas tituladas por la UVigo que contestaron a la encuesta.

### 6.5.1 Resultados globales y por género

En general, se distribuyen en proporciones similares las personas tituladas que creen que su carga de trabajo se ha mantenido igual (45,0%) o aumentó (44,0%). En cambio, por género existen diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor<0,05). Así pues, mientras que para casi la mitad de las mujeres (49,3% frente al 36,5% de hombres) la pandemia contribuyó a aumentar su carga de trabajo, para la mayoría de hombres (51,9%) esta permaneció inalterada.

**Tabla nº216: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo**

	Global	Hombres	Mujeres
Aumentó	44,0	36,5	49,3
Disminuyó	11,0	11,6	10,6
Igual	45,0	51,9	40,1

### 6.5.2 Lugar de trabajo

Las condiciones creadas por la pandemia incidieron más en la carga de trabajo de las personas tituladas que trabajan en Galicia (46,2%). Para la mayoría (58,1%) de titulados/as emigrados al extranjero la pandemia no modificó su carga de trabajo.

**Tabla nº217: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Aumentó	46,2	38,9	34,3
Disminuyó	11,4	12,1	7,6
Igual	42,4	49,0	58,1

#### 6.5.2.1 Galicia

##### 6.5.2.1.1 Provincias

Debido a las condiciones impuestas por la pandemia se ha visto más afectada la carga de trabajo de la mayoría de personas que trabajan en Lugo (50,0%) y Ourense (48,8%). Los titulados/as que trabajan en A Coruña fueron más refractarios a cambios en su carga de trabajo (47,3%).

**Tabla nº218: Incidencia de la pandemia en la carga de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias**

	Aumentó	Disminuyó	Igual
A Coruña	42,3	10,3	47,3
Lugo	50,0	16,1	33,9
Ourense	48,8	13,3	37,9
Pontevedra	46,5	10,9	42,6

### 6.5.2.1.2 Comarcas

Experimentaron un aumento en la carga de trabajo la totalidad de personas que trabajan en las comarcas de Muros, Ordes y A Ulloa, así como la mayoría de la Terra Chá (80,0%), Terra de Lemos y Verín (75,0% ambas), Tabeirós-Terra de Montes (71,4%), Valdeorras (69,2%), Betanzos (66,7%), Allariz-Maceda y Ferrol (60,0% ambas), Caldas (58,3%), O Morrazo (57,4%) y Chantada, Noia, O Condado, A Paradanta, Sarria y Viana (50,0% cada una).

En cambio, la carga de trabajo disminuyó en la totalidad de los que trabajan en Fisterra, así como la mitad en Sarria y O Sar y un tercio en las terras de Soneira y Trives.

Finalmente, la carga de trabajo ha sido inelástica a las condiciones impuestas por la pandemia en la totalidad de titulados/as que trabajan en A Barcala, A Mariña Oriental, terras de Caldelas y de Melide, así como el 75,0% de A Mariña Occidental y O Ribeiro, dos terceras partes en las terras de Soneira y Trives y A Mariña Central y el 60,0% de O Eume y O Deza.

El Anexo 100 muestra la incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en Galicia por comarcas.

### 6.5.2.2 Otras Comunidades Autónomas

#### 6.5.2.2.1 Comunidades Autónomas

La pandemia provocó un aumento de la carga de trabajo en la mayoría de personas tituladas por la UVigo que trabajan en Cantabria (80,0%), Islas Baleares (75,0%), Castilla-La Mancha (62,5%), Navarra (57,1%), País Vasco (53,3%), Asturias y Canarias (50,0% ambas). Por otro lado, la carga de trabajo no se ha visto afectada en la totalidad de titulados/as emigrados/as en Extremadura y Región de Murcia, el 90,9% en la Comunidad Valenciana, el 66,7% en Andalucía y Aragón, el 51,6% en la Comunidad de Madrid y la mitad en Asturias, Castilla y León y La Rioja.

Para más información, el Anexo 101 refleja la incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.

### 6.5.2.2 Provincias

El Anexo 102 refleja la incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 6.5.2.3 Resto del mundo

La carga de trabajo aumentó en la totalidad de titulados/as que trabajan en Australia y El Salvador, así como en la mayoría de emigrados/as a Brasil (80,0%), Bélgica (57,1%), Chile, Francia, Italia, México, Países Bajos, Polonia, Suecia y Suiza (50,0% cada uno). En cambio, disminuyó entre la totalidad de los que trabajan en Cuba y Tailandia, así como en la mitad de México. Finalmente la carga de trabajo ha sido inelástica en la totalidad de titulados/as emigrados en Andorra, Austria, Canadá, Colombia, Eslovaquia, Irlanda, Kazajistán, República Checa y Turquía.

El Anexo 103 muestra la incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en el resto del mundo por países.

### 6.5.3 Ámbitos académicos

Las condiciones creadas por la pandemia incidieron en el aumento de la carga de trabajo de la mayoría de titulados/as de la rama de las Ciencias de la Salud (72,6%) y Jurídico-Social (50,5%) frente al mínimo de la Científica (35,6%). En cambio, la carga de trabajo permaneció constante en la mayoría de titulados/as dos ámbitos Multidisciplinar (61,1%), Tecnológico (58,2%) y Científico (53,6%) mientras que disminuyó de forma notable en las Artes y Humanidades (17,3%).

**Tabla nº219: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el lugar de trabajo**

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Artes y Humanidades	41,3	17,3	41,3
Ciencias de la Salud	72,6	8,4	18,9
Científico	35,6	10,8	53,6
Jurídico-Social	50,5	11,3	38,2
Multidisciplinar	27,8	11,1	61,1
Tecnológico	33	8,8	58,2

### 6.5.4 Tipología de estudios

La mayoría de diplomados/as (59,6%) ha experimentado un aumento de su carga de trabajo frente al mínimo de ingenieros/superiores (30,7%), titulados/as en máster (32,5%) y doctores/as (33,7%).

**Tabla nº220: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el lugar de trabajo**

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Diplomatura	59,6	9,3	31,0
Doctorado	33,7	12,4	53,9
Grado	36,8	10,4	52,8
Ingeniería superior	30,7	8,5	60,8
Ingeniería técnica	39,5	10,7	49,8
Licenciatura	46,0	13,2	40,7
Máster Universitario	32,5	10,6	56,9
Título Propio	50,0	50,0	0,0

### 6.5.5 Promoción académica

Existe una relación directa de proporcionalidad entre el aumento de la carga de trabajo y el tiempo transcurrido desde la finalización de los estudios universitarios. Así pues, la incidencia ha sido más alta en las promociones más antiguas (58,1% entre 1990-95 y el 49,6% entre 1996-2000) que en las más recientes (36,7% entre 2011-15). En consecuencia, entre las promociones más recientes hubo más personas (52,5% entre 2011-15) cuya carga de trabajo se mostró inelástica a las condiciones creadas por la pandemia.

**Tabla nº221: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Aumentó	58,1	49,6	45,1	42,4	36,7	42,0
Disminuyó	6,8	11,3	11,1	12,7	10,8	9,0
Igual	35,1	39,1	43,8	45,0	52,5	49,0

### 6.5.6 Rama de actividad

La mayoría de empleados/as del sector público (57,0%) ha visto incrementada su carga de trabajo frente al mínimo de los que trabajan en entidades no lucrativas (35,7%), los cuales, a su vez, en su mayoría (52,4%) ha sido inelástico a la influencia de la pandemia en su trabajo cotidiano.

**Tabla nº222: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Aumentó	57,0	38,7	35,7
Disminuyó	5,9	13,5	11,9
Igual	37,1	47,8	52,4

## 6.5.7 Sector económico

La mayoría de las personas tituladas que trabaja en ocho de los treinta y cuatro sectores económicos evaluados ha visto aumentada su carga de trabajo a causa de la pandemia, a saber, en las actividades inmobiliarias (83,3%), sanitario/salud (67,2%), minería (66,7%), enseñanza/docencia (65,1%), madera (57,1%), servicios sociales (56,1%), defensa y seguridad (55,6%) y farmacéutica (53,3%).

En cambio, la mayoría de titulados/as que trabajan en actividades deportivas (57,1%) y en turismo y restauración (50,0%) han visto reducida su actividad, junto con una parte notable de las actividades profesionales (37,3%) ingeniería (27,1%) y papel, gráficas, edición y reproducción (25,0%).

Los sectores más inelásticos a la pandemia han sido cultura y entretenimiento (80,0%), gestión medioambiental y metalurgia y eléctrico (66,7% ambos), sector primario y servicios informáticos (64,9% ambos), aeroespacial (63,6%) e investigación (60,5%).

Para más información, el Anexo 104 refleja la incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el sector económico.

## 6.5.8 Categoría profesional

Se ha observado que el aumento de la carga de trabajo depende del grado de responsabilidad profesional. Así pues, esta se sitúa aproximadamente en el 47% de directivos/as y mandos intermedios frente al  $\pm 42,6\%$  de técnicos/as cualificados/as y empleos no cualificados. No obstante, los directivos/as reconocieron en mayor proporción una disminución de su carga de trabajo (16,6%).

**Tabla nº223: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según la categoría profesional**

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Directivo/a	47,8	16,6	35,6
Empleado/a no cualificado/a	42,5	14,2	43,4
Mando intermedio	47,1	6,6	46,3
Técnico/a cualificado/a	42,7	11,1	46,1

## 6.5.9 Área funcional de trabajo

La pandemia suscitó una tensión laboral en la mayoría de las personas que trabajan en los departamentos de prevención y salud (67,6%), formación y enseñanza (66,2%), recursos humanos (58,6%) y servicios (52,7%), así como en administración y finanzas (48,5%), atención al cliente/usuario (44,4%), compras (42,3%) y dirección general (41,8%). En cambio, tuvo un efecto distensible en parte notable de las empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (29,3%), así como en las personas que trabajan en atención al cliente/usuario (23,6%) y logística y almacén (21,9%).

Las áreas funcionales más inelásticas a las condiciones generadas por la pandemia fueron I+D+i (68,4%), informática y tecnología (61,1%), ingeniería y construcción (60,0%), producción (57,9%), ventas/marketing (53,2%), calidad (52,4%) y compras (50,0%).



El Anexo 105 muestra la incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el área funcional de trabajo o departamento.

### 6.5.10 Tamaño de la empresa/entidad

El aumento de la carga de trabajo y la refracción a los efectos de la pandemia son directamente proporcionales al tamaño de la empresa/entidad. Así pues, la carga de trabajo se ha incrementado más en las grandes empresas (47,4%) que en las individuales (24,5%), las cuales, en mayor proporción (42,6% frente 6,7% de las grandes), han visto disminuida su tensión laboral.

**Tabla nº224: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el tamaño de la empresa**

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Empresa individual	24,5	42,6	33,0
Microempresa	35,3	23,9	40,8
Pequeña empresa	46,2	8,0	45,9
Mediana empresa	43,3	10,1	46,6
Gran empresa	47,4	6,7	46,0

### 6.5.11 Situación socio-laboral durante la segunda oleada de la pandemia

En relación a los cambios en la situación socio-laboral entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020, cabe destacar que se mostraron más inelásticas a las condiciones impuestas por la pandemia las personas que encontraron (52,0%) o cambiaron (50,0%) de empleo durante el período evaluado, disminuyendo la carga de trabajo en mayor proporción en aquellas que seguían en el mismo empleo (11,4% frente al 4,3% dos que rotaron de puesto de trabajo).

**Tabla nº225: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según los cambios en la situación socio-laboral**

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Rotación laboral	45,7	4,3	50,0
Encontró de empleo	41,3	6,7	52,0
Mismo empleo	44,1	11,4	44,6

### 6.5.12 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia

La tensión entre la carga de trabajo y las condiciones creadas por la pandemia fue mayor entre los que trabajaron presencialmente (49,7% con "normalidad" y 44,4% con restricciones) que en los que lo hicieron de modo semipresencial (44,0%) o teletrabajaron (34,9%).

La carga de trabajo se ha visto reducida considerablemente entre los que tuvieron que suspender su actividad (50,0%), estuvieron en ERTE (46,2%) o estuvieron en casa sin teletrabajar (40,0%).

Además de los segmentos que no afectados por estar de baja, la mayoría de personas que teletrabajaron total (55,2%) o parcialmente (47,0%) no han visto especialmente alterada su carga de trabajo por las condiciones impuestas por la pandemia.

**Tabla nº226: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el modo de trabajo durante la segunda oleada**

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Estuvo de baja laboral, no le afectó	25,0	7,1	67,9
Estuvo en casa sin teletrabajar	40,0	40,0	20,0
Estuvo en ERTE (o figura similar en el extranjero)	17,9	46,2	35,9
Estuvo haciendo teletrabajo o trabajo remoto	34,9	9,9	55,2
Estuvo haciendo teletrabajo parcialmente con trabajo presencial	44,0	8,9	47,0
No le afectó	0,0	0,0	100,0
Suspensión temporal de actividad debido a las restricciones	16,7	50,0	33,3
Trabajo con "normalidad" en su lugar de trabajo habitual	49,7	8,8	41,4
Trabajo en su lugar de trabajo habitual pero con restricciones (horarios especiales, turnos...)	44,4	22,2	33,3

## 7. IMPLANTACIÓN DEL TELETRABAJO

Al albur de los comentarios y sugerencias de las personas tituladas que participaron en el estudio sobre el impacto laboral de la primera oleada de la pandemia desde el Observatorio quisimos abordar, de una forma específica, la implantación del teletrabajo entre las personas tituladas por la UVigo. Este apartado analiza los resultados obtenidos en la encuesta aplicada.

### 7.1 Posibilidad de teletrabajar

Para evaluar la posibilidad del Teletrabajo a las personas que contestaron se les preguntó si su puesto de trabajo permitía teletrabajar.

#### 7.1.1 Resultados globales y por género

En la mayoría de casos (81,1%), los empleos de las personas tituladas por la UVigo permitirían teletrabajar, por lo menos de forma parcial (41,9%). Aunque por géneros no existan diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor>0,05) los empleos realizados por hombres permiten teletrabajar en mayor proporción que los femeninos (83,0% frente al 79,7%).

**Tabla nº227: Posibilidad de teletrabajar**

	Global	Hombres	Mujeres
No lo permite	18,9	17,0	20,3
Sí, parcialmente	41,9	43,4	40,9
Sí, totalmente	39,1	39,6	38,8

## 7.1.2 Lugar de trabajo

Los empleos de las personas tituladas emigradas al extranjero o en otras Comunidades Autónomas permiten teletrabajar en una proporción ( $\pm 90\%$ ) superior a la de los puestos de trabajo existentes en Galicia (79,4%), los cuales, a su vez, permiten el trabajo semipresencial en mayor porcentaje (44,5%).

**Tabla nº228: Posibilidad de teletrabajar según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
No lo permite	20,6	9,9	9,4
Sí, parcialmente	44,5	33,2	34,5
Sí, totalmente	34,9	56,9	56,1

### 7.1.2.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia

#### 7.1.2.1.1 Provincias

Los empleos de las personas tituladas que trabajan en A Coruña (85,6%) y Lugo (80,7%) permiten teletrabajar en más proporción que en Ourense (77,5%) y Pontevedra (77,9%).

**Tabla nº229: Posibilidad de teletrabajar de las personas que trabajan en Galicia por provincias**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
A Coruña	14,4	40,1	45,5
Lugo	19,3	42,1	38,6
Ourense	22,5	49,2	28,4
Pontevedra	22,1	44,8	33,1

#### 7.1.2.1.2 Comarcas

Permiten teletrabajar los empleos de la totalidad de titulados/as que trabaja en once de las 46 comarcas evaluadas (A Barcala, Fisterra, Mariña Oriental, Noia, O Ribeiro, O Sar, Terra de Caldeas, Terra de Lemos, A Ulloa, Viana y O Xallas), así como la mayoría en Chantada (90,0%), A Coruña (89,7%), Santiago (89,0%), O Deza (88,9%), Caldas (83,3%), Ourense (81,3%), Pontevedra (81,1%), Lugo (81,0%), Allariz-Maceda, O Eume y Ferrol (80,0% cada una).

No puede teletrabajar la totalidad de las personas que trabajan en la Terra de Melide, así como el 66,7% en Terra de Soneira y la mitad de A Baixa Limia, Ordes, A Paradanta, Terra Chá y Verín.

Para más información, el Anexo 106 refleja la posibilidad de teletrabajar de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas.

## 7.1.2.2 Personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

### 7.1.2.2.1 Comunidades Autónomas

Permiten teletrabajar los empleos de la totalidad de personas tituladas por la UVigo emigradas en La Rioja, Castilla-La Mancha, Extremadura, País Vasco y Región de Murcia, seguidas por Cataluña (97,7%) y Comunidad de Madrid (91,7%). Sin embargo, existen menos posibilidades de teletrabajar entre las personas que trabajan en Canarias (50,0%) y Aragón (66,7%).

Para más información, el Anexo 107 muestra la posibilidad de teletrabajar de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.

### 7.1.2.2.2 Provincias

El Anexo 108 muestra la posibilidad de teletrabajar de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### 7.1.2.3 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo

Existen posibilidades de teletrabajar entre la totalidad de personas tituladas por la UVigo emigradas a 25 de los 32 países evaluados. A continuación, oscila entre los máximos del Reino Unido (90,3%), Alemania (87,9%) y los mínimos de Tailandia (0,0%), Argentina y Polonia (50,0% ambos).

El Anexo 109 muestra la posibilidad de teletrabajar de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países.

## 7.1.3 Ámbitos académicos

Salvo el perfil de titulados/as en el ámbito de las Ciencias de la Salud, donde para el 85,3% su puesto de trabajo impide teletrabajar, en el resto de ramas académicas la mayoría de antiguos estudiantes puede teletrabajar, oscilando entre el máximo de las Artes y Humanidades (89,9%) y Tecnológica (89,6%) y el 76,5% del Multidisciplinar.

**Tabla nº230: Posibilidad de teletrabajar según los ámbitos académicos**

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
No lo permite	10,1	85,3	20,6	18,9	23,5	10,4
Sí, parcialmente	41,1	12,6	50,0	42,9	41,2	42,8
Sí, totalmente	48,8	2,1	29,4	38,2	35,3	46,8

### 7.1.4 Tipología de estudios

La mayoría de personas tituladas por la UVigo, tal como muestra la Tabla nº231, podría teletrabajar, posibilidad que oscila entre el mínimo de los títulos propios (50,0%) y Diplomaturas (62,0%) al má-

ximo de Ingenierías Superiores (92,4%) y Doctorado (89,7%). Para la mayoría (51,9%) de ingenieros/as superiores/as encuestados su empleo permitiría teletrabajar totalmente, frecuencia que cae al 21,5% en el caso de los diplomados/as.

**Tabla nº231: Posibilidad de teletrabajar según la tipología de estudios**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Diplomatura	38,0	40,5	21,5
Doctorado	10,3	50,6	39,1
Grado	24,5	30,9	44,7
Ingeniería superior	7,6	40,5	51,9
Ingeniería técnica	14,6	45,7	39,7
Licenciatura	12,6	44,9	42,4
Máster Universitario	14,3	38,7	47,1
Título propio	50,0	50,0	0,0

### 7.1.5 Titulación

El teletrabajo sería potencialmente aplicable a la totalidad de los empleos de las personas tituladas en Ingeniería en Informática, Ingeniería en Organización Industrial, ingenierías técnicas de Telecomunicación y en Informática de Gestión, grados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias del Mar, Comercio, Consultoría y Gestión de la Información, Economía, ingenierías Agraria, de la Energía, de Tecnologías de Telecomunicación, de los Recursos Mineros y Energéticos, Eléctrica, Electrónica Industrial y Automática, en Tecnologías Industriales, Informática y Mecánica, grados en Estudios de Gallego y Español, Publicidad y Relaciones Públicas, Trabajo Social, Traducción e Interpretación y en Geografía e Historia, así como en las licenciaturas en Derecho Económico-Empresarial, Filología Gallega y en Física. A continuación, de una forma predominante, permiten teletrabajar los empleos de las personas tituladas en Ingeniería de Telecomunicación (98,9%), licenciados/as en Derecho (98,2%), Traducción e Interpretación (93,7%), Ciencias Económicas (93,5%) y en Administración y Dirección de Empresas (93,2%), Ingeniería de Minas (92,6%), licenciados/as en Comunicación Audiovisual (92,3%) y en Ciencias Empresariales (92,1%) y en el Grado en Dirección y Gestión Pública (90,0%).

El teletrabajo podría ser aplicado totalmente al empleo de las personas tituladas en Ingeniería Técnica de Telecomunicación y de los graduados/as en Ciencia y Tecnología dos Alimentos, Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Informática, así como al 87,5% de graduados/as en Publicidad y Relaciones Públicas y al 81,8% en Traducción e Interpretación, Ingeniería en Informática (80,8%) y graduados/as en Ciencias del Mar y en Comercio (80,0% ambos).

En cambio, el teletrabajo es inviable para el empleo de la mayoría de las personas diplomadas y graduadas en Fisioterapia (92,3% y 75,0, respectivamente) y Enfermería (91,1% y 73,3%, respectivamente), así como a los diplomados/as en Turismo y graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en Educación Social (66,7% cada una), graduados/as en Ciencias Medioambientales, Educación Infantil y en Turismo (50,0% cada una).

Para más información, el Anexo 110 muestra las posibilidades de teletrabajar según la titulación realizada en la UVigo.

### 7.1.6 Promoción académica

Según muestra la Tabla nº232, las posibilidades de teletrabajar en general son más altas en los empleos de las personas tituladas de las promociones más recientes (82,5% entre 2016-20 y el 81,8% entre 2011-15) que en las más antiguas (76,7% entre 1990-95 y el 78,9% entre 1996-2000).

**Tabla nº232: Posibilidad de teletrabajar según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
No lo permite	23,3	21,1	15,1	20,6	18,2	17,5
Sí, parcialmente	46,6	47,1	45,6	41,2	35,8	34,0
Sí, totalmente	30,1	31,9	39,3	38,2	46,0	48,5

### 7.1.7 Rama de actividad

Las posibilidades de teletrabajar son significativamente más altas ( $p$ -valor $<0,05$ ) entre las personas que trabajan en entidades no lucrativas (89,0%) y en la empresa privada (84,3%) que en el ámbito público (75,4%). Los empleos en la empresa privada permiten teletrabajar totalmente en más proporción que los del sector público (44,7% frente al 29,0%).

**Tabla nº233: Posibilidad de teletrabajar según la rama de actividad**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Ámbito público	24,6	46,3	29,0
Empresa privada	15,7	39,6	44,7
Entidad no lucrativa	11,0	48,8	40,2

### 7.1.8 Sector económico

Según las personas que trabajan en los sectores económicos de actividades inmobiliarias, medios de comunicación/audiovisuales y servicios informáticos podrían teletrabajar totalmente, seguidos por banca y seguros (98,8%), telecomunicaciones/IT (98,7%), ingeniería (98,3%), actividades profesionales (97,5%), consultoría (97,1%), servicios a empresas (96,6%), investigación (93,2%), aeroespacial (90,9%) y energía y utilities (90,7%). En cambio, los empleos que menos permiten teletrabajar están vinculados a sectores como la salud (27,7%), minería (33,3%) y turismo y restauración/Horeca (44,0%).

La mayoría de empleos que permiten teletrabajar totalmente están vinculados a servicios informáticos (86,1%), telecomunicaciones/IT (84,8%), consultoría (82,4%) y cultura y entretenimiento (80,0%). No obstante, los empleos que impiden teletrabajar están más asociados a la salud (72,3%), minería (66,7%), turismo y restauración (56,0%).

Para más información, el Anexo 111 muestra la posibilidad de teletrabajar de las personas tituladas por la UVigo según el sector económico en que trabajan.

### 7.1.9 Área funcional de trabajo

En general informática y tecnología es la única área funcional de trabajo que permite teletrabajar de forma total, seguida por compras (96,2%), administración y finanzas y ventas y marketing (93,6% ambas), recursos humanos (93,1%) e I+D+i (90,8%) frente a los mínimos de prevención y salud (29,7%), atención al cliente/usuario (54,2%) y producción (66,0%). En consecuencia, estas tres últimas áreas funcionales registran las mayores proporciones de personas que no pueden teletrabajar según la siguiente distribución: departamentos de prevención y salud (70,3%), atención al cliente (45,8%) y producción (34,0%).

Para más información, el Anexo 112 muestra la posibilidad de teletrabajar de las personas tituladas por la UVigo según el área funcional de trabajo.

#### 7.1.10 Categoría profesional

Las posibilidades de teletrabajar, tal como muestra la Tabla nº234, dependen de la categoría profesional, siendo más alta entre directivos (88,8%), mandos intermedios (84,5%) y técnicos cualificados (82,4%) que en empleos no cualificados (51,8%), los cuales impiden teletrabajar en el 48,2% de casos.

**Tabla nº234: Posibilidad de teletrabajar según la categoría profesional**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Directivo/a	11,2	59,5	29,3
Empleado/a no cualificado/a	48,2	23,7	28,1
Mando intermedio	15,5	39,9	44,6
Técnico/a cualificado/a	17,6	41,0	41,4

#### 7.1.11 Tamaño de la empresa

Según el tamaño de la empresa/entidad, el teletrabajo es más factible entre las personas tituladas que trabajan en entidades medianas (87,5%) que en empresas de tamaño micro (78,3%) y pequeño (79,8%). En general, a menor tamaño, más dificultades existen para teletrabajar.

**Tabla nº235: Posibilidad de teletrabajar según el tamaño de la empresa/entidad**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Empresa individual	18,5	39,1	42,4
Microempresa	21,7	46,7	31,6
Pequeña empresa	20,2	47,1	32,6
Mediana empresa	12,5	46,3	41,2
Gran empresa	18,1	38,0	43,9

## 7.1.12 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia

Para la inmensa mayoría (98,7%) de las personas que teletrabajaron durante la segunda oleada de la pandemia su empleo les permite teletrabajar, de forma total (85,1%) o parcial (13,7%).

Los que trabajaron semipresencialmente, combinando teletrabajo con trabajo presencial, su empleo permite teletrabajar en el 98,5% dos casos, el 55,5% de forma parcial y el 43,0% de forma total.

Finalmente, una mayoría del 68,3% compuesta por las personas que trabajaron presencialmente en su lugar habitual de trabajo (con "normalidad" o con restricciones) considera que su puesto de trabajo permitiría teletrabajar parcial (47,5%) o totalmente (20,9%). El 40,0% de las personas tituladas que estuvieron en casa sin teletrabajar consideran que su empleo permitiría realizar el trabajo desde casa.

**Tabla nº236: Posibilidad de teletrabajar según la modalidad de trabajo realizada durante la segunda oleada de la pandemia**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Estuvo en casa sin teletrabajar	60,0	20,0	20,0
Estuvo en ERTE (o figura similar en el extranjero)	33,3	26,2	40,5
Estuvo haciendo teletrabajo o trabajo remoto	1,3	13,7	85,1
Estuvo haciendo teletrabajo parcialmente con trabajo presencial	1,5	55,5	43,0
Suspensión temporal de actividad debido a las restricciones	50,0	33,3	16,7
Trabajo con "normalidad" en el lugar de trabajo habitual	31,1	46,4	22,5
Trabajo en el lugar de trabajo habitual pero con restricciones (horarios especiales, turnos...)	34,8	53,8	11,4

## 7.2 Factores para incrementar o Teletrabajo

Las personas tituladas que participaron en este estudio fueron encuetadas sobre los cambios y factores que cabría operar en su empleo actual para incrementar el teletrabajo.

### 7.2.1 Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el puesto de trabajo actual

Se evaluó si las personas tituladas podrían teletrabajar más y mejor si se hicieran cambios en su trabajo actual. A continuación se analizan las respuestas recibidas.



### 7.2.1.1 Resultados globales y por género

La proporción de personas tituladas por la UVigo que creen que no podrían teletrabajar más y mejor aunque se hicieran cambios en su trabajo actual (41,1%) supera a los que las consideran necesarias (38,3%). El 20,6% restante refirió no estar seguro de esta última hipótesis.

**Tabla nº237: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual**

	No	No está seguro/a	Sí
Global	41,1	20,6	38,3
Hombres	40,2	19,6	40,3
Mujeres	41,7	21,3	36,9

Por géneros, no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor $>0,05$ ) en las respuestas conferidas por los antiguos estudiantes de la UVigo.

### 7.2.1.2 Lugar de trabajo

La potencialidad de teletrabajar más con la introducción de cambios en el puesto de trabajo actual sería más factible en los empleos de las personas que trabajan en otra Comunidad Autónoma (45,1%) y en Galicia (39,1%) que en el resto del mundo (31,8%).

**Tabla nº238: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual**

	No	No está seguro/a	Sí
Galicia	40,3	20,6	39,1
Otra comunidad autónoma	38,8	16,1	45,1
Resto del mundo	49,4	18,8	31,8

#### 7.2.1.2.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia

##### 7.2.1.2.1.1 Provincias

Las posibilidades de teletrabajar, tal como muestra la Tabla nº239, se incrementarían en mayor proporción entre las personas tituladas que trabajan en A Coruña y Ourense que en Lugo y Pontevedra.

**Tabla nº239: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias**

	No	No está seguro/a	Sí
A Coruña	36,5	16,0	47,5
Lugo	32,3	33,9	33,9
Ourense	40,3	17,8	41,9
Pontevedra	42,0	21,9	36,1

### **7.2.1.2.1.2 Comarcas**

Consideran que poderían teletrabajar más y mejor si se introdujeran cambios en su puesto de trabajo actual la totalidad de las personas tituladas que trabajan en las comarcas de A Barcala, Fisterra, A Mariña Oriental, Muros y Viana, así como la mayoría en el Sar (75,0%), Verín (66,7%), O Eume (60,0%), Bergantiños y Tabeirós-Terra de Montes (57,1% ambas), Santiago (52,9%), Chantada, Sarria y Terra de Melide (50,0% cada una).

Para más información, el Anexo 113 refleja la tabla de datos con la posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el puesto de trabajo actual de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas.

### **7.2.1.2.2 Personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas**

#### **7.2.1.2.2.1 Comunidades Autónomas**

Las posibilidades de teletrabajar más y mejor son totales en los empleos de las personas que trabajan en Extremadura, así como en Aragón y País Vasco (66,7% ambas), Comunidad Valenciana (54,5%), Cataluña (51,2%) e Islas Baleares (50,0%) frente a los mínimos de La Rioja, Canarias y Región de Murcia (0,0% cada una), Navarra (14,3%) y Asturias (25,0%).

El Anexo 114 refleja la tabla de datos con la posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el puesto de trabajo actual de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.

#### **7.2.1.2.2.2 Provincias**

Para más información, el Anexo 115 refleja la tabla de datos con la posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el puesto de trabajo actual de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias.

### **7.2.1.2.3 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo**

Las posibilidades de teletrabajar más y mejor son totales en los empleos de las personas tituladas emigradas en Andorra, Brasil, Colombia, Cuba, Kazajistán y Turquía, así como en la mayoría en Suiza (75,0%), Argentina, Australia, Austria, Dinamarca, Irlanda, México y Portugal (50,0% cada uno) frente a los mínimos de Tailandia, Suecia, Polonia, Italia, Eslovaquia, El Salvador, República Checa y Canadá (0,0% cada uno), Países Bajos (16,7%), Noruega y Francia (20,0% cada uno).

El Anexo 116 muestra la tabla de datos con la posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países.

### 7.2.1.3 Rama de actividad

Las personas que trabajan en entidades sin ánimo de lucro se mostraron más optimistas (42,9%) que en el sector público (38,8%) y en la empresa privada (39,2%) ante la aplicación de cambios en su puesto de trabajo que permitan teletrabajar más y mejor.

**Tabla nº240: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según la rama de actividad**

	No	No está seguro/a	Sí
Ámbito público	39,5	21,7	38,8
Empresa privada	41,9	18,9	39,2
Entidad no lucrativa	35,7	21,4	42,9

### 7.2.1.4 Sector económico

La mayoría de personas tituladas que trabajan en los sectores de la madera (85,7%), servicios de la administración pública (60,3%), aeroespacial (54,5%), medios de comunicación/audiovisuales (53,8%) y banca y seguros (50,0%) creen que la introducción de cambios en su empleo actual permitiría teletrabajar más.

En cambio, consideran que su puesto de trabajo actual es inelástico a la introducción de cambios que posibiliten el teletrabajo la mayoría de empleados/as en actividades físicas/deportivas (85,7%), salud (70,6%), gestión medioambiental y minería (66,7% ambos), industria química, plástico, vidrio y envases (60,0%), turismo y restauración/Horeca (56,0%), defensa y seguridad y servicios informáticos (55,6% ambos), farmacéutica (53,3%) y actividades profesionales (50,0%).

Para más información, el Anexo 117 refleja la tabla de datos con la distribución porcentual de la posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el sector económico.

### 7.2.1.5 Categoría profesional

Técnicos/as cualificados/as (42,6%) y mandos intermedios (40,9%) creen en más proporción que la introducción de cambios en su puesto de trabajo permitiría teletrabajar más y mejor. En cambio, la mayoría de directivos (56,5%) y empleados/as no cualificados/as (54,9%) juzgan que la aplicación de este tipo de cambios no se traduciría en más teletrabajo.

**Tabla nº241: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según la categoría profesional**

	No	No está seguro/a	Sí
Directivo/a	56,5	18,7	24,8
Empleado/a no cualificado/a	54,9	15,9	29,2
Mando intermedio	39,3	19,8	40,9
Técnico/a cualificado/a	36,9	20,5	42,6

### 7.2.1.6 Área funcional de trabajo

Son más optimistas ante la aplicación de cambios que contribuyan a teletrabajar más y mejor la mayoría de personas que trabajan en recursos humanos (72,4%), compras (57,7%) y administración y finanzas (54,0%), así como una parte notable en ventas/marketing (46,8%) y en ingeniería y construcción (45,7%). En cambio, para la mayoría de las que trabajan en prevención y salud (71,0%), dirección general (62,6%) y en empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (51,9%) la introducción de medidas no supondría un incremento del teletrabajo.

Para más información, el Anexo 118 muestra la distribución porcentual de la posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el área funcional de trabajo.

### 7.2.1.7 Tamaño de la empresa

La aplicación de medidas que contribuyan a incrementar el teletrabajo se valora más positivamente entre las personas tituladas que trabajan en empresas de tamaño mediano (43,0%), pequeño (42,1%) y entre los trabajadores/as autónomos/as (empresas individuales), donde para una mayoría del 69,5% la introducción de esos cambios no conllevaría más teletrabajo en su empleo actual.

**Tabla nº242: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el tamaño de la empresa/entidad**

	No	No está seguro/a	Sí
Empresa individual	69,5	14,7	15,8
Microempresa	44,2	23,0	32,7
Pequeña empresa	36,5	21,4	42,1
Mediana empresa	36,4	20,6	43,0
Gran empresa	40,2	18,5	41,3

### 7.2.1.8 Posibilidad de teletrabajar

La inmensa mayoría (79,6%) de personas tituladas que afirmaron que su empleo no permite teletrabajar refirió no poder teletrabajar más y mejor aunque se hagan cambios en su puesto de trabajo. Por otro lado, tanto para la mayoría con un trabajo que permite teletrabajar totalmente (52,2%), como para una notable proporción (39,8%) con un empleo que lo permite hacer parcialmente consideran que teletrabajarían más y mejor si se implantasen esos cambios en su puesto de trabajo actual.

**Tabla nº243: Posibilidad de teletrabajar más y mejor si se introdujeran cambios en el empleo actual según la posibilidad de teletrabajar**

	No	No está seguro/a	Sí
No lo permite	79,6	15,3	5,1
Sí, parcialmente	34,3	25,9	39,8
Sí, totalmente	30,4	17,3	52,2

## 7.2.2 Factores para incrementar el teletrabajo en el puesto de trabajo actual

### 7.2.2.1 Resultados globales

El 47,2% de las personas tituladas afirmaron que teletrabajarían más si contasen con mejores recursos técnicos, lo que pone de manifiesto la existencia de carencias en el uso de dispositivos portátiles, herramientas, sistemas de seguridad y de información preparados para el trabajo remoto, así como que no todas las empresas/entidades dotan a sus empleados de ordenadores, aplicaciones y comunicaciones.

A continuación, con el 46,7%, la voluntad por parte de las empresas/entidades constituye el segundo factor referido por las personas tituladas por la UVigo para incrementar la implantación del teletrabajo en su empleo. Si consideramos otros factores apuntados como la confianza por parte de los mandos (24,3%) y el compromiso y responsabilidad de los empleados (19,9%), es plasmaría la necesidad de un cambio de cultura en el seno de las organizaciones.

En tercer lugar, para el 35,7% una mejora en la organización del trabajo permitiría la realización del teletrabajo, lo que evidencia disfunciones en el seno de las organizaciones. En este sentido, el 9,8% reconoció que la automatización de tareas realizadas actualmente por personas fomentaría el trabajo remoto.

Finalmente, entre los factores exógenos a las organizaciones, destacan, la aceptación del trabajo remoto por parte de clientes (19,3%) y, en mucha menor medida, por los proveedores (2,0%).

**Tabla nº244: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo**

	%
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	47,2
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	46,7
Mejora de la organización del trabajo	35,7
Confianza por parte dos mandos	24,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	19,9
Aceptación por parte de los clientes	19,3
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	11,7
Aceptación por parte de los proveedores	2,0

### 7.2.2.2 Análisis por género

La mayoría de mujeres tituladas (50,3% frente al 43,0% de hombres) percibió carencias en el acceso a recursos técnicos para teletrabajar y en la falta de voluntad por parte de la empresa/entidad para implantar el teletrabajo (48,1% frente al 44,9%).

Por otro lado, los hombres fueron más sensibles a factores como la mejora de la organización del trabajo (39,7% frente al 32,5%), el compromiso y responsabilidad de los empleados/as (22,2% frente al 18,0%) y la automatización de las tareas realizadas con trabajo presencial (15,2% frente al 8,9%).

**Tabla nº245: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo por género**

	Hombres	Mujeres
Aceptación por parte de los clientes	20,4	18,4
Aceptación por parte de los proveedores	2,2	1,8
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	15,2	8,9
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	22,2	18,0
Confianza por parte de los mandos	25,3	23,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	43,0	50,3
Mejora de la organización del trabajo	39,7	32,5
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	44,9	48,1

### 7.2.2.3 Lugar de trabajo

No existen diferencias significativas en relación al necesario compromiso y responsabilidad por parte de los empleados/as en la promoción del teletrabajo dentro de las organizaciones, oscilando entre el 20,5% en Galicia y el 20,2% en otras Comunidades Autónomas.

Las personas tituladas que trabajan en Galicia se mostraron más sensibles a la aceptación del teletrabajo por parte de los clientes (20,2% frente al 14,3% en el extranjero) y, juntamente con los emigrados en el extranjero a la mejora organizativa del trabajo (36,3% y 36,7%, respectivamente). Los emigrados/as en otras Comunidades Autónomas notaron más carencias en la voluntad por parte de la empresa/entidad (57,1% frente al 37,8% en el extranjero), confianza por parte de los mandos (33,3% frente al 21,4% en el extranjero), automatización de tareas ahora realizadas por personas (14,9% frente al 10,2% en el extranjero) y aceptación por parte dos proveedores (2,4% frente al 1,0% en el extranjero).

La mayoría de personas tituladas por la UVigo emigradas en el extranjero refirieron la necesidad de disponer de mejores recursos técnicos (51,0% frente al 41,1% en otras Comunidades Autónomas).

**Tabla nº246: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según en lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Aceptación por parte de los clientes	20,2	17,3	14,3
Aceptación por parte dos proveedores	2,0	2,4	1,0
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	11,1	14,9	10,2
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,5	20,2	20,4
Confianza por parte de los mandos	24,1	33,3	21,4

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	47,0	41,1	51,0
Mejora de la organización del trabajo	36,3	31,0	36,7
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	46,1	57,1	37,8

#### 7.2.2.4 Rama de actividad

Para la mayoría (67,9%) de personas tituladas que trabajan en el sector público deberían contar con mejores recursos técnicos para teletrabajar (frente al 37,2% de la empresa privada). En cambio, los antiguos estudiantes que trabajan en la empresa privada señalaron en mayor proporción la aceptación del teletrabajo por parte de los clientes (23,2% frente al 11,8% en el sector público).

Los titulados/as que trabajan en entidades no lucrativas fueron más sensibles a factores como la mejora en la organización del trabajo (51,7% frente al mínimo del 34,7% en el sector público), la voluntad por parte de la entidad en que trabajan (50,0% frente al 45,2% en el sector público), la confianza por parte de los mandos (34,5% frente al 20,3% en el sector público), el compromiso y responsabilidad por parte de los empleados/as (22,4% frente al 20,1% en la empresa privada), la automatización de tareas realizadas presencialmente (15,5% frente al 8,2% del sector público) y la aceptación por parte de los proveedores (3,4% frente al 1,3% del sector público).

**Tabla nº247: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Aceptación por parte de los clientes	11,8	23,2	12,1
Aceptación por parte de los proveedores	1,3	2,2	3,4
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	8,2	12,8	15,5
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,8	20,1	22,4
Confianza por parte de los mandos	20,3	26,6	34,5
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	67,9	37,2	43,1
Mejora de la organización del trabajo	34,7	35,1	51,7
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	45,2	47,4	50,0

#### 7.2.2.5 Sector económico

La disponibilidad de recursos técnicos ha sido referida mayoritariamente por las personas que trabajan en la enseñanza/docencia (74,8%) y en papel, gráficas, edición y reproducción (71,4%) frente al mínimo en cultura y entretenimiento (0,0%) y textil y confección (12,5%).

La voluntad por parte de la empresa empleadora ha sido destacada por la totalidad de empleados/as en la cultura y entretenimiento, así como por los que trabajan en la madera (80,0%) frente al mínimo de la minería (0,0%) y actividades deportivas (16,7%).

Las mejoras en la organización del trabajo fueron referidas por la mayoría de personas que trabajan en logística, transporte y distribución (55,0%), farmacéutico y minería (50,0% ambos) frente al mínimo registrado en los sectores de cultura y entretenimiento (0,0%) y actividades profesionales (13,3%).

El compromiso y responsabilidad por parte de los empleados solamente fue mayoritario entre las personas que trabajan en la minería (50,0%) frente al mínimo en actividades inmobiliarias, cultura y entretenimiento y actividades físico/deportivas (0,0% cada uno).

Por otro lado, la confianza por parte de los mandos fue referida por la totalidad de titulados/as que trabajan en cultura y entretenimiento y por el 50,0% en textil y confección frente al mínimo registrado en minería (0,0%) así como en las actividades profesionales y sanitario y salud (8,9% ambos).

La aceptación por parte de los clientes tan sólo obtuvo una identificación mayoritaria entre las personas que trabajan en actividades físico/deportivas (66,7%) y en actividades profesionales (53,3%).

Finalmente, fueron más sensibles a la automatización de tareas las personas que trabajan en minería (50,0%) e industria química, plástico, vidrio y envases (45,5%) frente a las actividades inmobiliarias y de cultura y entretenimiento (0,0% ambos).

**Tabla nº248: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según el sector económico**

	Máximos	Mínimos
Aceptación por parte de los clientes	Actividades físico/deportivas (66,7%) Actividades profesionales (53,3%) Actividades inmobiliarias (40,0%) Servicios a empresas (35,8%) Banca y seguros (33,3%)	Aeroespacial, cultura y entretenimiento, minería; papel, gráficas, edición y reproducción y gestión medioambiental (0,0% cada uno)
Aceptación por parte dos proveedores	Actividades inmobiliarias (20,0%) Comercio (10,3%) Logística, transporte y distribución (10,0%) Consultoría (7,9%) Construcción (6,5%)	Aeroespacial, automoción, banca y seguros, cultura y entretenimiento, defensa y seguridad, energía y utilities, ingeniería, farmacéutica; industria química, plástico, vidrio y envases, investigación, madera, medios de comunicación/AV, metalurgia y eléctrica, minería; papel, gráficas, edición y reproducción, servicios a empresas, servicios sociales, telecomunicaciones/IT, textil y confección, turismo y hostelería y gestión medioambiental (0,0% cada uno)



	Máximos	Mínimos
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	Minería (50,0%) Industria química, plástico, vidrio y envases (45,5%) Gestión medioambiental (33,3%) Logística, transporte y distribución (30,0%) Turismo y restauración (26,7%)	Actividades inmobiliarias, cultura y entretenimiento (0,0% ambos) Servicios informáticos (4,0%) Automoción (5,2%) Medios de comunicación/AV (5,3%)
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	Minería (50,0%) Industria química, plástico, vidrio y envases (45,5%) Logística, transporte y distribución (45,0%) Textil y confección (43,8%) Gestión medioambiental (33,3%)	Actividades inmobiliarias, cultura y entretenimiento, actividades físico/deportivas, farmacéutica (0,0% cada uno) Comercio (5,1%)
Confianza por parte de los mandos	Cultura y entretenimiento (100,0%) Textil de confección (50,0%) Medios de comunicación/AV (47,4%) Telecomunicaciones/IT (41,2%) Actividades inmobiliarias (40,0%) Madera (40,0%) Turismo y restauración (40,0%)	Minería (0,0%) Actividades profesionales, sanitario/salud (8,9% ambos) Farmacéutica (10,0%) Enseñanza/docencia (13,0%)
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	Enseñanza/docencia (74,8%) Papel, gráficas, edición y reproducción (71,4%) Servicios de la administración pública (58,6%) Medios de comunicación/AV (57,9%) Servicios sociales (55,0%)	Cultura y entretenimiento (0,0%) Textil y confección (12,5%) Actividades inmobiliarias (20,0%) Comercio (23,1%) Industria química, plástico, vidrio y envases (27,3%)
Mejora de la organización del trabajo	Logística, transporte y distribución (55,0%) Farmacéutico y Minería, (50,0% ambos) Automoción (48,1%) Medios de comunicación/AV (47,4%)	Cultura y entretenimiento, madera (0,0%) Actividades profesionales (13,3%) Defensa y seguridad (14,3%) Actividades deportivas (16,7%)
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	Cultura y entretenimiento (100,0%) Madera (80,0%) Textil y confección (75,0%) Aeroespacial (71,4%) Gestión medioambiental (66,7%)	Minería (0,0%) Actividades deportivas (16,7%) Actividades profesionales (24,4%) Enseñanza/docencia (28,7%) Investigación (41,1%)

El Anexo 119 refleja los factores requeridos para incrementar o teletrabajo según cada sector económico evaluado en este estudio.

### 7.2.2.6 Categoría profesional

La mayoría de directivos/as que participaron en el estudio creen que incrementarían el teletrabajo si hubiese más compromiso y responsabilidad de los empleados/as (59,5% frente al 25,8% de empleos no cualificados), seguido por la aceptación por parte de los clientes (39,2% frente al 15,0% de mandos intermedios), la automatización de tareas realizadas presencialmente (15,5% frente al 10,2% de técnicos/as cualificados) y se aceptase por parte de los proveedores (4,7% frente al 0,0%

de empleos no cualificados). En cambio, los mandos intermedios encuestados teletrabajarían más si se mejorase la organización del trabajo (40,2% frente al mínimo de 29,1% de directivos/as) y hubiese confianza por parte de los superiores (27,1% frente al mínimo de 13,5% de directivos/as).

La mayoría de personas con empleos no cualificados teletrabajaría más si existiese voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora (59,7% frente al mínimo de 20,9% en directivos/as) o contasen con mejores recursos técnicos (56,5% frente al mínimo del 37,8% de directivos/as).

**Tabla nº249: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según la rama de actividad**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Aceptación por parte de los clientes	39,2	14,5	15,0	17,6
Aceptación por parte de los proveedores	4,7	0,0	2,3	1,5
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	15,5	11,3	13,5	10,2
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	59,5	25,8	30,8	29,4
Confianza por parte de los mandos	13,5	24,2	27,1	26,5
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	37,8	56,5	42,9	48,5
Mejora de la organización del trabajo	29,1	37,1	40,2	35,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	20,9	59,7	49,6	49,6

### 7.2.2.7 Área funcional de trabajo

La disponibilidad de mejores recursos técnicos ha sido referida principalmente por los empleados/as del departamento de formación y enseñanza (76,6%), seguido por atención al cliente/usuario (48,8%) frente al mínimo en los departamentos de ventas/marketing (31,8%) y dirección general (32,0%).

La voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora fue más frecuente en las personas que trabajan en recursos humanos (70,8%) y calidad (67,7%) frente a los mínimos en dirección general (12,0%) y formación y enseñanza (27,4%).

Notaron en mayor proporción la necesidad de mejoras en la organización del trabajo las personas que trabajan en logística y almacén (47,6%) y producción (46,5%) frente al mínimo en informática y tecnología (26,9%) y en servicios (28,8%).

El compromiso y responsabilidad de los empleados/as fue aludido en más proporción por las personas que trabajan en producción (38,0%) y dirección general (34,0%) frente a los mínimos en los departamentos de atención al cliente/usuario (4,7%) y entidades sin áreas funcionales diferenciadas (5,4%).

La confianza por parte de los mandos fue un factor más frecuente entre las personas que trabajan en logística y almacén (42,9%) y en recursos humanos (37,5%) frente al mínimo en las empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (8,1%) y en el departamento de prevención y salud (13,2%).

La aceptación por parte de los clientes está relacionada principalmente con las personas que trabajan en empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (36,5%) y en el departamento de ventas/marketing (35,3%) frente al mínimo en investigación (4,1%) y en recursos humanos (4,7%).

La automatización de tareas fue un factor referido principalmente por las personas que trabajan en dirección general (28,0%) y en prevención y salud (21,1%) frente al mínimo en las empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (1,4%) y en el departamento de calidad (3,2%).

Finalmente, la aceptación por parte dos proveedores obtuvo porcentajes más altos entre las personas que trabajan en dirección general (14,0%), en compras y en prevención y salud (5,3% ambos).

**Tabla nº250: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según el área funcional de trabajo**

	<b>Máximos</b>	<b>Mínimos</b>
Aceptación por parte de los clientes	Sin áreas funcionales diferenciadas (36,5%) Ventas/marketing (35,3%) Atención al cliente (34,9%) Dirección general (30,0%)	I+D+i (4,1%) Recursos humanos (4,2%) Producción (7,0%) Calidad (9,7%)
Aceptación por parte dos proveedores	Dirección general (14,0%) Compras y prevención y salud (5,3% ambas) Logística y almacén (4,8%)	Calidad, I+D+i, Recursos Humanos y Servicios (0,0%)
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	Dirección general (28,0%) Prevención y salud (21,1%) Atención al cliente (20,9%) Producción (19,7%)	Sin áreas funcionales diferenciadas (1,4%) Calidad (3,2%) Recursos humanos (4,2%) Formación y enseñanza (5,1%)
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	Producción (38,0%) Dirección general (34,0%) Logística y almacén (28,6%) Informática y tecnología (25,0%)	Atención al cliente (4,7%) Sin áreas funcionales diferenciadas (5,4%) Prevención y salud (10,5%) Recursos humanos (12,5%)
Confianza por parte dos mandos	Logística y almacén (42,9%) Recursos humanos (37,5%) Informática y tecnología (35,6%) I+D+i (32,0%)	Sin áreas funcionales diferenciadas (8,1%) Prevención y salud (13,2%) Formación y enseñanza (13,7%) Dirección general (16,0%)
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	Formación y enseñanza (76,6%) Atención al cliente (48,8%) Sin áreas funcionales diferenciadas (48,6%) Prevención y salud (47,4%)	Ventas/marketing (31,8%) Dirección general (32,0%) Calidad (32,3%) Logística y almacén (33,3%)
Mejora de la organización del trabajo	Logística y almacén (47,6%) Producción (46,5%) Ingeniería y construcción y recursos humanos (41,7%)	Informática y tecnología (26,9%) Servicios (28,8%) Calidad (29,0%) Compras (31,6%)

	Máximos	Mínimos
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	Recursos humanos (70,8%) Calidad (67,7%) Logística y almacén (61,9%) Compras (57,9%)	Dirección general (12,0%) Formación y enseñanza (27,4%) Prevención y salud (36,8%) Sin áreas funcionales diferenciadas (41,9%)

El Anexo 120 refleja los factores requeridos para incrementar el teletrabajo según el área funcional de trabajo evaluada en este informe de impacto laboral.

### 7.2.2.8 Tamaño de la empresa

La mayoría de trabajadores/as autónomos/as (empresas individuales) incrementarían su porcentaje de teletrabajo si esta modalidad fuese aceptada por parte de los clientes (60,5% frente al mínimo del 10,1% en las medianas empresas).

Los empleos de la mayoría de personas tituladas que trabajan en grandes empresas son más sensibles a la voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora (52,5% frente al 11,6% de las empresas individuales), seguidas por la confianza por parte de los mandos (28,7% frente al 2,3% de las empresas individuales) y compromiso y responsabilidad de los empleados (22,4% frente al 7,0% de las empresas individuales).

Casi la mitad de las personas que trabajan en pequeñas empresas teletrabajarían más si contasen con mejores recursos técnicos (49,6% frente al 37,3% en microempresas).

Las medianas empresas son más sensibles a las mejoras organizativas del trabajo (37,9%) que las empresas individuales (18,6%).

El teletrabajo se incrementaría en las microempresas si se automatizasen tareas presenciales (12,7% frente al 10,9% de las grandes empresas) y fuese aceptado por los proveedores (4,4% frente al 1,1% de las grandes empresas).

**Tabla nº251: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según el tamaño de la empresa/entidad**

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Aceptación por parte de los clientes	60,5	34,8	17,5	10,1	17,0
Aceptación por parte dos proveedores	2,3	4,4	3,3	1,2	1,1
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	11,6	12,7	12,1	11,3	10,9
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	7,0	14,6	20,4	21,5	22,4
Confianza por parte de los mandos	2,3	16,5	23,3	26,7	28,7

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	41,9	37,3	49,6	46,6	47,3
Mejora de la organización del trabajo	18,6	37,3	32,5	39,7	35,8
Voluntad por parte de la empresa/ entidad empleadora	11,6	35,4	45,4	48,2	52,5

### 7.2.2.9 Posibilidad de teletrabajar

Las personas tituladas cuyo empleo no permite teletrabajar remarcaron en mayor proporción que aquellos que lo pueden hacer totalmente motivos como la necesidad de mejoras organizativas de su trabajo (42,1% frente al 32,5%), la automatización de tareas realizadas presencialmente (24,8% frente al 9,3%) y la aceptación por parte de los proveedores (3,8% frente al 1,6%).

En cambio, entre los motivos referidos por quienes su puesto de trabajo permite teletrabajar totalmente destacan, a diferencia de los que no pueden teletrabajar, factores como la voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora (57,9% frente al 24,8%), confianza por parte de los mandos (33,7% frente al 9,0%) y compromiso y responsabilidad de los empleados/as (20,8% frente al 18,0%).

Finalmente, casi la mitad de los que pueden teletrabajar parcialmente alegaron que incrementarían su teletrabajo si contasen con mejores recursos técnicos (48,1% frente al 45,9% de los que no pueden teletrabajar) o fuese aceptado por los clientes (23,8% frente al 13,3% de los que lo pueden hacer totalmente).

**Tabla nº252: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según la posibilidad de teletrabajar**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Aceptación por parte de los clientes	22,6	23,8	13,3
Aceptación por parte de los proveedores	3,8	1,9	1,6
Automatización de tareas ahora realizadas por personas	24,8	11,0	9,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	18,0	19,7	20,8
Confianza por parte de los mandos	9,0	19,4	33,7
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	45,9	48,1	47,0
Mejora de la organización del trabajo	42,1	37,3	32,5
Voluntad por parte de la empresa/ entidad empleadora	24,8	41,5	57,9

## 7.3 Tiempo de Teletrabajo deseado

Las personas tituladas que participaron en el estudio fueron encuestadas sobre el porcentaje de tiempo de la semana laboral (expresado en días) que preferirían teletrabajar según la siguiente escala de frecuencias: nunca (0% del tiempo), un día (20%), dos días (40%), tres días (60%), cuatro días (80%) y cinco días (100%).

### 7.3.1 Resultados globales y por género

A casi la mitad (45,7%) le gustaría trabajar entre 2 y 3 días a la semana (entre el 40-60% del tiempo). Un 14,0% cuatro días a la semana (80% del tiempo) y un 13,7% toda la semana laboral (de lunes a viernes). En cambio, un 17,4% prefiere no teletrabajar nunca y un 9,3% tan sólo un día a la semana (20% del tiempo).

Tabla nº253: Tiempo de teletrabajo deseado

	%	Hombres	Mujeres
Nunca   0%	17,4	19,9	17,4
1 día   20%	9,3	7,7	9,3
2 días   40%	19,8	18,8	19,8
3 días   60%	25,9	26,9	25,9
4 días   80%	14,0	12,9	14,0
5 días   100%	13,7	13,8	13,7

Sin existir diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor $>0,05$ ) es ligeramente superior el porcentaje masculino que rechaza el teletrabajo (19,9% frente al 17,4%) y el femenino hacerlo un día (9,3% frente al 7,7%) y el 80% del tiempo (14,0% frente al 12,9%).

### 7.3.2 Lugar de trabajo

De las áreas geográficas evaluadas en este estudio las personas tituladas que trabajan en Galicia son las que menos desearían teletrabajar todo el tiempo (12,7% frente al máximo del 17,0% en otras Comunidades Autónomas) y, en consecuencia, la que con más frecuencia descarta teletrabajar (19,1% frente al mínimo del 6,0% en el extranjero).

Es estadísticamente significativa la menor frecuencia de titulados/as que trabajan en Galicia (51,1%) que desearía teletrabajar más de la mitad de la semana laboral frente al 64,0% en España y el 64,1% en el extranjero. No son significativas las diferencias de proporción de titulados/as a los que les gustaría teletrabajar entre 2 y 3 días a la semana (46,0% en Galicia, el 45,5% en el resto del mundo y el 45,2% en otras Comunidades Autónomas).

**Tabla nº254: Tiempo de teletrabajo deseado según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Nunca   0%	19,1	11,2	6,0
1 día   20%	9,8	5,2	12,6
2 días   40%	20,0	19,6	17,4
3 días   60%	26,0	25,6	28,1
4 días   80%	12,4	20,4	21,0
5 días   100%	12,7	18,0	15,0

### 7.3.3 Promoción académica

Las promociones más antiguas son las que con mayor frecuencia rechazan el teletrabajo (31,2% entre 1990-95 y el 21,7% entre 1996-2000) frente a los mínimos del 14,5% entre 2011-15 y 2001-05. Prefieren teletrabajar totalmente en mayor proporción las promociones de titulados entre 2016-20 (15,5%), 2006-10 (15,3%) y 2001-05 (15,2%) frente al mínimo de las promociones de 1990-95 (9,4%) y 1996-2000 (9,6%).

En general, salvo las promociones comprendidas entre 1990-2000, la mayoría preferiría teletrabajar más del 60% del tiempo semanal. La frecuencia de los que llegarían a teletrabajar entre 2 y 3 días a la semana oscila entre el mínimo del 43,3% entre 2016-20 y el máximo del 48,1% entre 1996-2000.

**Tabla nº255: Tiempo de teletrabajo deseado según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Nunca   0%	31,2	21,7	14,5	15,7	14,5	18,6
1 día   20%	5,8	9,3	9,4	9,3	10,7	6,2
2 días   40%	23,2	20,2	20,0	18,5	19,6	19,6
3 días   60%	21,7	28,0	26,5	26,3	25,1	23,7
4 días   80%	8,7	11,2	14,3	14,9	15,8	16,5
5 días   100%	9,4	9,6	15,2	15,3	14,3	15,5

### 7.3.4 Rama de actividad

Según muestra la Tabla nº256, los empleados/as que trabajan para la administración pública son los que más rechazan el teletrabajo: el 27,6% prefiere no teletrabajar nunca, presentan las mínimas frecuencias de teletrabajo total (9,0% frente al 15,8% de la empresa privada) y de teletrabajo en la mayoría de la semana (41,4% frente al 59,8% de la empresa privada y el 51,2% de las entidades no lucrativas).

Tabla nº256: Tiempo de teletrabajo deseado según la rama de actividad

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Nunca   0%	27,6	12,5	12,2
1 día   20%	11,6	8,7	6,1
2 días   40%	19,5	19,0	30,5
3 días   60%	21,9	27,9	28,0
4 días   80%	10,5	16,1	12,2
5 días   100%	9,0	15,8	11,0

### 7.3.5 Sector económico

Las personas que más desean teletrabajar la totalidad del tiempo están empleadas en los sectores de la defensa y seguridad (33,3%), medios de comunicación/AV (32,0%), actividades profesionales (29,9%), telecomunicaciones/IT (27,7%) y turismo y restauración (25,0%). Paradójicamente, salvo el turismo y restauración, se trata de sectores en que se puede teletrabajar en una proporción considerable.

En cambio, con una frecuencia notable, rechazan teletrabajar (preferencia por 0% del tempo) los titulados/as con empleos en los sectores sanitario/salud (45,5%), defensa y seguridad (44,4%), actividades deportivas (42,9%) y enseñanza/docencia (37,2%). A diferencia del caso anterior, se trata principalmente de empleos que no permiten teletrabajar.

El porcentaje de titulados/as a los que le gustaría teletrabajar más de la mitad del tiempo oscila entre los máximos de empleados/as en el sector dos medios de comunicación/AV (96,0%), seguidos por madera (85,7%), cultura y entretenimiento (80,0%), telecomunicaciones/IT (79,5%), servicios informáticos (77,8%) e ingeniería (73,3%) frente a los mínimos de empleados/as en actividades deportivas (14,3%), salud (19,2%), enseñanza/docencia (31,1%), servicios sociales (32,8%) y minería (33,3%).

Más detalladamente el Anexo 121 refleja el tiempo de teletrabajo deseado según el sector económico.

### 7.3.6 Categoría profesional

Según la categoría profesional, titulados/as con empleos no cualificados (22,3%) y directivos/as (18,4%) descartan en mayor proporción el teletrabajo frente al mínimo de mandos intermedios (13,4%). En cambio, técnicos/as cualificados/as (15,0%) y mandos intermedios (12,9%) preferirían teletrabajar totalmente frente al mínimo de directivos (8,8%).

Prefieren teletrabajar más de tres días a la semana la mayoría de técnicos/as cualificados/as (56,8%) y mandos intermedios (54,8%) frente a directivos/as (41,4%) y personas con empleos no cualificados (48,9%).



**Tabla nº257: Tiempo de teletrabajo deseado según la categoría profesional**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Nunca   0%	18,4	22,3	13,4	17,2
1 día   20%	15,1	5,3	9,0	8,7
2 días   40%	25,1	23,4	22,7	17,3
3 días   60%	23,4	27,7	28,2	25,9
4 días   80%	9,2	9,6	13,7	15,9
5 días   100%	8,8	11,7	12,9	15,0

### 7.3.7 Área funcional de trabajo

Preferirían teletrabajar totalmente las personas tituladas con empleos en los departamentos de informática y tecnología (25,0%), atención al cliente (22,2%), empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (21,7%), ventas/marketing (15,3%) y calidad (15,0%) frente a los mínimos de prevención y salud (4,9%), dirección general (5,7%), logística y almacén (6,9%), producción (8,9%) y formación y enseñanza (9,1%).

En cambio, descartan teletrabajar casi la mayoría de titulados/as con empleos en los departamentos de prevención y salud (49,4%), seguido por formación y enseñanza (36,5%), dirección general (25,0%), atención al cliente (22,2%) y entidades sin áreas funcionales diferenciadas (20,0%).

Finalmente, preferirían teletrabajar más de la mitad del tiempo los titulados/as con empleos en los departamentos de informática y tecnología (85,8%), compras (73,1%), ventas/marketing (68,5%), recursos humanos (67,9%) y calidad (65,0%) frente a los mínimos de prevención y salud (22,2%), formación y enseñanza (32,7%) y dirección general (34,1%).

Más detalladamente el Anexo 122 refleja el tiempo de teletrabajo deseado según el área funcional de trabajo.

### 7.3.8 Tamaño de la empresa

Salvo las personas que trabajan en microempresas (48,1%), la mayoría de titulados/as prefiere teletrabajar más de tres días a la semana, siendo esta preferencia mayor en las empresas de tamaño individual (58,1%) y grande (56,9%) que en las pequeñas (50,2%) y medianas (54,3%).

Trabajadores/as autónomos/as (empresas individuales) muestran la frecuencia más alta (31,4%) de preferencia por el teletrabajo total (100% del tiempo), frente a los mínimos de las micro (10,4%) y medianas empresas (10,8%). La mayor frecuencia de personas que descartan teletrabajar se produce entre los empleados/as de las microempresas (24,5%).

Tabla nº258: Tiempo de teletrabajo deseado según el tamaño de la empresa

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Nunca   0%	15,1	24,5	16,7	17,6	14,4
1 día   20%	5,8	9,4	12,7	8,0	9,1
2 días   40%	20,9	17,9	20,4	20,1	19,6
3 días   60%	18,6	27,4	24,8	29,0	26,4
4 días   80%	8,1	10,4	13,3	14,5	16,0
5 días   100%	31,4	10,4	12,1	10,8	14,4

### 7.3.9 Posibilidad de teletrabajar

El 80,4% de titulados/as cuyo empleo permite teletrabajar totalmente preferirían esta modalidad de trabajo durante más del 60% del tiempo de la semana (tres o más días laborables) frente al mínimo cuyo empleo no permite teletrabajar (22,5%) o lo permite parcialmente (40,0%).

Las personas con empleos que permiten teletrabajar totalmente prefieren en mayor proporción teletrabajar toda la semana (25,5%, frente al 4,1% de los que lo pueden hacer parcialmente) y son los que menos descartan o teletrabajo (5,8% frente al 49,0% cuyo empleo no permite el teletrabajo).

Tabla nº259: Tiempo de teletrabajo deseado según la posibilidad de teletrabajar

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Nunca   0%	49,0	16,9	5,8
1 día   20%	13,1	13,8	3,1
2 días   40%	15,4	29,2	10,6
3 días   60%	10,5	28,0	29,7
4 días   80%	3,3	7,9	25,2
5 días   100%	8,8	4,1	25,5

## 7.4 Ventajas del Teletrabajo

A fin de determinar los principales atractivos del teletrabajo en un contexto excepcional como el marcado por la pandemia, la encuesta aplicada abordó las ventajas que conlleva el teletrabajo.

### 7.4.1 Resultados globales y por géneros

Para una considerable mayoría (77,0%), la principal ventaja del teletrabajo es la reducción del tiempo de desplazamiento. A continuación y vinculado a este factor, un 60,2% valora positivamente el ahorro en gastos de desplazamientos laborales. A más distancia, el 39,9% de antiguos estudiantes de la UVigo considera que el teletrabajo permite pasar más tiempo con la familia.

Un tercio de las personas encuestadas (33,7%) mostró una preocupación con la mejora del medioambiente, en la medida que la reducción de los desplazamientos sistemáticos en vehículos motorizados al lugar de trabajo contribuye, entre otros factores, a la reducción de las emisiones. Para un 29,3% el teletrabajo contribuye a aumentar su productividad, pues aumenta su concentración.

A más distancia, fueron referidos los ahorros asociados al teletrabajo, tanto en gastos personales (19,2%) como en costes a la empresa (18,6%). Finalmente, un 19,4% refirió que el teletrabajo permite el acceso a oportunidades laborales en otras ciudades y países. Un 2,1% manifestó que esta modalidad de trabajo no conlleva ninguna ventaja.

**Tabla nº260: Ventajas del teletrabajo**

	%	Hombres	Mujeres
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	19,4	19,0	19,7
Ahorrar costes de empresa	18,6	23,6	14,9
Ahorrar gastos de desplazamiento	60,2	60,7	59,8
Ahorrar gastos personales	19,2	19,9	18,8
Aumento de la productividad	29,3	29,2	29,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	33,7	36,3	31,8
Flexibilidad horaria	1,2	0,5	1,6
Ninguna	2,1	1,2	2,7
Pasar más tiempo con la familia	39,9	41,6	38,7
Prevención de contagios	3,3	1,9	4,3
Reducir o tiempo de desplazamiento al trabajo	77,0	79,1	75,4

Por géneros, tal como muestra la Tabla nº260, es estadísticamente significativa la mayor proporción de hombres que valoran positivamente el teletrabajo como un factor para ahorrar costes a empresa (23,6% frente al 14,9% de mujeres), su contribución a mejorar el medioambiente (36,3% frente al 31,8%), reducir el tiempo de desplazamiento (79,1% frente al 75,4%) o a pasar más tiempo con la familia (41,6% frente al 38,7%). Carecen de significación estadística los factores en que las proporciones de las preferencias femeninas superan a la masculina.

## 7.4.2 Lugar de trabajo

Es significativa la mayor proporción de titulados/as que trabajan en Galicia que valoran como principal ventaja los ahorros en los gastos de desplazamiento (62,4% frente al 44,7% en el extranjero y 56,5% en otras Comunidades Autónomas).

Los titulados/as que trabajan en otras Comunidades Autónomas reconocen que permite pasar más tiempo con la familia (48,4% frente al 37,7% en Galicia), aumenta la productividad (39,5% frente al 27,9% en Galicia), ahorra costes empresariales (25,4% frente al 14,1% en el extranjero) y ahorra gastos personales (21,0% frente al 18,2% en el extranjero).

Las personas tituladas emigradas al extranjero, en cambio, valoran del teletrabajo su contribución a reducir el tiempo de desplazamiento laboral (87,6% frente al 74,7% en Galicia), a mejorar el medioambiente (42,4% frente al 32,7% en Galicia) y a acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades (28,2% frente al 16,6% en Galicia).

**Tabla nº261: Ventajas del teletrabajo según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otras Comunidades Autónomas	Resto del mundo
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	16,6	27,4	28,2
Ahorrar costes de empresa	18,7	25,4	14,1
Ahorrar gastos de desplazamiento	62,4	56,5	44,7
Ahorrar gastos personales	19,4	21,0	18,2
Aumento de la productividad	27,9	39,5	30,6
Contribuir a mejorar el medioambiente	32,3	37,5	42,4
Pasar más tiempo con la familia	37,7	48,4	48,2
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	74,7	83,9	87,6

### 7.4.3 Promoción académica

A diferencia de las promociones más antiguas (titulados/as entre 1990-95), las últimas promociones de personas tituladas (2016-20) son más sensibles a factores como la reducción del tiempo de desplazamiento al trabajo (83,7% frente al 69,9%), a los ahorros en los gastos de desplazamiento (70,4% frente al 51,1%), contribución a mejorar el medioambiente (37,8% frente al 24,8%) y el acceso a oportunidades laborales o recursos en otras localizaciones (27,6% frente al 9,8%).

En cambio, a diferencia de las más recientes (2016-20), las promociones más antiguas de personas tituladas destacaron pasar más tiempo con la familia (42,6% entre 2001-05 frente al mínimo del 32,7%) y a ahorrar los costes empresariales (21,3% entre 1996-00 frente al mínimo del 16,3%). Las promociones entre 2006-10 destacaron el aumento de la productividad (32,4% frente al mínimo del 25,6% entre 1990-95).

**Tabla nº262: Ventajas del teletrabajo según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	9,8	14,3	16,1	21,2	25,1	27,6
Ahorrar costes de empresa	18,0	21,3	18,2	19,7	16,7	16,3
Ahorrar gastos de desplazamiento	51,1	60,0	61,0	57,7	62,7	70,4
Ahorrar gastos personales	22,6	16,8	16,3	19,4	23,2	15,3
Aumento de la productividad	25,6	30,2	29,3	32,4	26,2	30,6

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Contribuir a mejorar el medioambiente	24,8	32,7	33,1	33,3	37,1	37,8
Pasar más tiempo con la familia	33,1	36,5	42,6	41,9	41,4	32,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	69,9	74,0	76,8	75,6	81,1	83,7

#### 7.4.4 Rama de actividad

Las personas tituladas empleadas en la empresa privada, a diferencia de las que trabajan para la Administración Pública, destacaron la reducción del tiempo de desplazamiento al trabajo (79,8% frente al 71,8%), pasar más tiempo con la familia (43,8% frente al 32,9%), ahorrar gastos personales (22,4% frente al 13,3%), acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades (23,0% frente al 10,3%), ahorrar gastos personales (22,4% frente al 13,3%) y ahorrar costes empresariales (22,0% frente al 12,9%).

Los titulados/as que trabajan en entidades no lucrativas, distintamente a los que trabajan en el sector público, priorizaron el ahorro en los gastos de desplazamiento (64,6% frente al 56,8%) y el aumento de la productividad (36,6% frente al 26,9%).

Sin diferencias significativas con el resto de ramas de actividad, los empleados/as en el ámbito público mostraron más preocupación por contribuir a la mejora medioambiental (34,2%).

**Tabla nº263: Ventajas del teletrabajo según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	10,3	23,0	22,0
Ahorrar costes de empresa	12,9	22,0	19,5
Ahorrar gastos de desplazamiento	56,8	61,0	64,6
Ahorrar gastos personales	13,3	22,4	17,1
Aumento de la productividad	26,9	30,6	36,6
Contribuir a mejorar el medioambiente	34,2	34,1	30,5
Pasar más tiempo con la familia	32,9	43,8	35,4
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	71,8	79,8	74,4

#### 7.4.5 Sector económico

La reducción del tiempo de desplazamiento al trabajo es una ventaja referida preferentemente por las personas que trabajan en el sector del papel, gráficas, edición y reproducción (91,7%) y en la banca y seguros (90,7%) frente al mínimo en cultura y entretenimiento (60,0%) y sanitario/salud (64,5%).

Los ahorros en gastos de desplazamiento fueron destacados principalmente por los titulados/as que trabajan en actividades deportivas (83,3%) y defensa y seguridad (77,8%) frente al mínimo en minería y en papel, gráficas, edición y reproducción (33,3% ambos).

La conciliación familiar ha sido referida con más frecuencia por los antiguos estudiantes que trabajan en el sector aeroespacial (80,0%) y minería (66,7%) frente al mínimo en actividades deportivas y gestión medioambiental (16,7% ambos).

Mostraron más preocupación con la contribución a la mejora del medioambiente las personas que trabajan en minería (66,7%) y logística, transporte y distribución (51,6%) que en el sector primario (17,6%) y turismo y restauración (19,0%).

El teletrabajo contribuye a aumentar la productividad de la mayoría de titulados/as empleados en gestión medioambiental (66,7%) y, de forma notable, en el sector textil y confección (42,9%) frente al mínimo de la madera y minería (0,0% ambos).

El ahorro en gastos personales fue referido en más proporción por las personas que trabajan en defensa y seguridad (44,4%) y logística, transporte y distribución (41,9%) que en minería (0,0%) y farmacéutico (7,7%). En cambio, fueron más sensibles al ahorro en los costes empresariales los titulados/as que trabajan en actividades deportivas (50,0%) y construcción (43,6%) frente a cultura y entretenimiento, madera y minería (0,0% cada uno).

Finalmente, el acceso a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades fue destacado por las personas que trabajan en actividades deportivas (50,0%), así como en cultura y entretenimiento y medios de comunicación/AV (40,0% ambos) frente al mínimo en actividades inmobiliarias, defensa y seguridad y minería (0,0% cada uno).

**Tabla nº264: Ventajas del teletrabajo según el sector económico**

	Valores máximos	Valores mínimos
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	Actividades deportivas (50,0%) Cultura y entretenimiento y medios de comunicación/AV (40,0% ambos) Gestión medioambiental (33,3%) Telecomunicaciones/IT (31,7%)	Actividades inmobiliarias, defensa y seguridad, minería (0,0% cada uno) Servicios de la administración pública (8,9%) Papel, gráficas, edición y reproducción (8,3%)
Ahorrar costes de empresa	Actividades deportivas (50,0%) Construcción (43,6%) Comercio (34,0%) Gestión medioambiental (33,3%) Industria química, plástico, vidrio y envases (30,0%)	Cultura y entretenimiento, madera y minería (0,0% cada uno) Farmacéutica (7,7%) Sector primario (2,9%)

	Valores máximos	Valores mínimos
Ahorrar gastos de desplazamiento	Actividades deportivas (83,3%) Defensa y seguridad (77,8%) Logística, transporte y distribución (77,4%) Servicios sociales (72,9%) Madera (71,4%)	Minería; papel, gráficas, edición y reproducción (33,3% ambos) Aeroespacial, cultura y entretenimiento (40,0% ambos) Turismo y restauración (42,9%)
Ahorrar gastos personales	Defensa y seguridad (44,4%) Logística, transporte y distribución (41,9%) Banca y seguros (37,2%) Medios de comunicación/AV (36,0%) Actividades deportivas y gestión medioambiental (33,3% ambos)	Minería (0,0%) Farmacéutica (7,7%), Papel, gráficas, edición y reproducción (8,3%) Aeroespacial (10,0%) Investigación (12,3%)
Aumento de la productividad	Gestión medioambiental (66,7%) Textil y confección (42,9%) Servicios de la administración pública (41,7%) Cultura y entretenimiento (40,0%) Logística, transporte y distribución (38,7%)	Madera y minería (0,0% ambos) Papel, gráficas, edición y reproducción (19,7%) Sanitario/salud (17,2%) Enseñanza/docencia (21,5%)
Contribuir a mejorar el medioambiente	Minería (66,7%) Logística, transporte y distribución (51,6%) Actividades inmobiliarias, actividades deportivas, ingeniería y gestión medioambiental (50,0% cada uno)	Sector primario (17,6%) Turismo y restauración (19,0%) Cultura y entretenimiento (20,0%) Actividades profesionales; papel, gráficas, edición y reproducción (25,0% ambos)
Pasar más tiempo con la familia	Aeroespacial (80,0%) Minería (66,7%) Textil y confección (61,9%) Cultura y entretenimiento (60,0%) Turismo y restauración (57,1%)	Actividades deportivas y gestión medioambiental (16,7% ambos) Servicios de la administración pública (29,8%) Servicios sociales (30,5%) Enseñanza/docencia (32,1%)
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	Papel, gráficas, edición y reproducción (91,7%) Banca y seguros (90,7%) Telecomunicaciones/IT (90,2%) Servicios informáticos (86,5%) Automoción (86,0%)	Cultura y entretenimiento (60,0%) Sanitario/salud (64,5%) Enseñanza/docencia (66,2%) Actividades deportivas, actividades inmobiliarias y minería (66,7% cada uno)

Más detalladamente el Anexo 123 muestra las ventajas del teletrabajo según el sector económico.

### 7.4.6 Categoría profesional

En general, los mandos intermedios valoraron en mayor proporción que el resto de categorías las ventajas analizadas en este estudio. Así pues, optaron con más frecuencia por ventajas como la reducción del tiempo de desplazamiento laboral (80,8% frente al mínimo del 69,4% de empleos no cualificados), pasar más tiempo con la familia (42,0% frente al mínimo del 27,6% de empleos no cualificados), mejora del medioambiente (34,6% frente al mínimo del 30,6% de directivos/as),

aumento de la productividad (33,5% frente al mínimo del 26,5% de empleos no cualificados), ahorro de gastos personales (23,1% frente al mínimo del 14,9% de directivos/as) y acceso a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades (22,5% frente al mínimo del 15,3% de directivos/as).

Por otro lado, mientras que los titulados/as con empleos no cualificados priorizaron el ahorro en gastos de desplazamiento (71,4% frente al mínimo del 51,1% en directivos/as), los directivos/as valoran en mayor grado los ahorros en los costes empresariales (24,7% frente al 12,2% de empleados/as no cualificados/as).

**Tabla nº265: Ventajas del teletrabajo según la categoría profesional**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	15,3	17,3	22,5	19,1
Ahorrar costes de empresa	24,7	12,2	19,4	18,6
Ahorrar gastos de desplazamiento	51,1	71,4	56,9	61,8
Ahorrar gastos personales	14,9	18,4	23,1	19,4
Aumento de la productividad	28,1	26,5	33,5	29,2
Contribuir a mejorar el medioambiente	30,6	33,7	34,6	34,5
Pasar más tiempo con la familia	40,4	27,6	42,0	40,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	71,5	69,4	80,8	77,9

### 7.4.7 Área funcional de trabajo

Las personas tituladas con empleos en el departamento de ventas/marketing son las que más valoraron 5 de las 8 ventajas propuestas en el cuestionario aplicado, estando asociadas al aumento de la productividad (45,0% frente al mínimo del 19,7% en prevención y salud), mejora medioambiental (44,0% frente al 19,0% de atención al cliente/usuario), acceso a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades (33,0% frente al 12,7% de atención al cliente/usuario), ahorro de costes empresariales (32,1% frente al 6,9% de formación y enseñanza) y ahorro de gastos personales (31,2% frente al 11,5% de dirección general).

Las personas que trabajan en informática y tecnología priorizaron la reducción del tiempo de desplazamiento al trabajo (93,1% frente al mínimo del 62,1% de dirección general) y pasar más tiempo con la familia (54,7% frente al mínimo del 25,4% en atención al cliente/usuario).

Finalmente, las personas que trabajan en los departamentos de logística y almacén son las que con mayor proporción valoraron el ahorro en gastos de desplazamiento (79,3%) frente al mínimo del 53,8% en compras y en entidades sin áreas funcionales diferenciadas.

Para más información, el Anexo 124 muestra las ventajas del teletrabajo según el área funcional de trabajo.



## 7.4.8 Tamaño de la empresa/entidad

Existen diferencias significativas ( $p$ -valor $<0,05$ ) en la valoración de las ventajas del teletrabajo según el tamaño de la empresa/entidad en que trabajan las personas tituladas por la UVigo. Así pues, los trabajadores/as autónomos/as (empresas individuales), valoran en mayor proporción la mejora medioambiental (35,6% frente al mínimo del 29,9% en microempresas), el acceso a oportunidades laborales o recursos en otras localizaciones (31,0% frente al mínimo del 18,0% en las pequeñas empresas), el ahorro de costes empresariales (27,6% frente al 18-20% del resto de categorías empresariales) y el ahorro en gastos personales (21,8% frente al 17,4% de las pequeñas empresas).

Las personas empleadas en pequeñas empresas valoran en mayor proporción los ahorros en los gastos de desplazamiento (62,5% frente al 52,2% de microempresas). Finalmente, los titulados/as que trabajan en grandes empresas priorizan la reducción del tiempo de desplazamientos laborales (82,7% frente al mínimo del 63,2% de trabajadores/as autónomos) y pasar más tiempo con la familia (43,9% frente al mínimo del 33,8% en las microempresas).

**Tabla nº266: Ventajas del teletrabajo según el tamaño de la empresa**

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	31,0	17,9	18,0	19,6	18,8
Ahorrar costes de empresa	27,6	17,9	18,0	18,6	19,7
Ahorrar gastos de desplazamiento	56,3	52,2	62,5	62,1	60,0
Ahorrar gastos personales	21,8	18,4	17,4	21,5	19,9
Aumento de la productividad	25,3	27,4	30,6	30,3	31,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	35,6	29,9	32,8	34,1	34,8
Pasar más tiempo con la familia	35,6	33,8	39,1	36,6	43,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	63,2	68,7	71,0	78,5	82,7

## 7.4.9 Posibilidad de teletrabajar

Es estadísticamente significativa la mayor proporción con la que las personas tituladas cuyo trabajo les permite teletrabajar totalmente valoran las ventajas propuestas en el cuestionario aplicado sobre esta modalidad de trabajo frente a los mínimos registros entre los que trabajan en un empleo que impide trabajar desde casa o solamente teletrabajar parcialmente. Así pues, en el primer caso, las mayores diferencias en la valoración se dan en aspectos como el aumento de la productividad (37,3% frente al 14,9%), reducción del tiempo de desplazamiento laboral (84,4% frente al 65,2%) y la mejora medioambiental (35,8% frente al 28,6%). Los titulados/as cuyo empleo permite teletrabajar parcialmente son los que menos valoran pasar más tiempo con la familia (35,6% frente al 45,3% de los que lo pueden hacer totalmente), ahorro de gastos personales (14,9% frente al 24,5%) y acceso a oportunidades laborales o recursos en otras localidades (13,9% frente al 25,1%).

No existen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías evaluadas en relación al ahorro en gastos de desplazamiento y ahorro en los costes empresariales.

**Tabla nº267: Ventajas del teletrabajo según las posibilidades de teletrabajar**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	19,9	13,9	25,1
Ahorrar costes de empresa	17,0	17,1	20,5
Ahorrar gastos de desplazamiento	59,1	58,7	61,9
Ahorrar gastos personales	16,3	14,9	24,5
Aumento de la productividad	14,9	26,3	37,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	28,6	34,2	35,8
Pasar más tiempo con la familia	38,0	35,6	45,3
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	65,2	73,5	84,4

#### 7.4.10 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada

La valoración que realizan de las ventajas del teletrabajo son estadísticamente significativas ( $p$ -valor $<0,05$ ) en relación a la realización del teletrabajo durante la segunda oleada de la pandemia.

Así pues, las personas que teletrabajaron totalmente entre los meses de septiembre y diciembre de 2020 valoraron, en mayor proporción que los que trabajaron presencialmente, la mayoría de ventajas que puede conllevar el teletrabajo: reducir los tiempos de desplazamiento (88,9% frente al 69,4%), pasar más tiempo con la familia (53,0% frente al 34,0%), contribuir a mejorar el medioambiente (38,9% frente al 24,7%), aumento de la productividad (34,8% frente al 24,7%), acceder a oportunidades laborales o recursos en otras localidades (30,3% frente al 15,3%), ahorrar gastos personales (25,0% frente al 17,0%) y ahorrar costes de la empresa (22,7% frente al 16,8%).

No es estadísticamente significativa la valoración que los diferentes segmentos evaluados hacen del ahorro en los costes de desplazamiento (60,8% frente al 60,4% de titulados que teletrabajaron total o parcialmente).

**Tabla nº268: Ventajas del teletrabajo según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada**

	Teletrabajo	Semipresencial	Presencial
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	30,3	18,1	15,3
Ahorrar costes de empresa	22,7	18,9	16,8
Ahorrar gastos de desplazamiento	60,4	60,4	60,8
Ahorrar gastos personales	25,0	19,4	17,0
Aumento de la productividad	34,8	33,1	24,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	38,9	34,0	32,5
Pasar más tiempo con la familia	53,0	39,6	34,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	88,9	83,2	69,4

## 7.5 Inconvenientes del Teletrabajo

Este apartado aborda las principales externalidades negativas que se pueden derivar del teletrabajo o trabajo remoto.

### 7.5.1 Resultados globales y por género

La inmensa mayoría (86,1%) señaló la falta de contacto social como el principal inconveniente del teletrabajo, seguido por la dificultad para separar el horario laboral y personal (60,4%) y, en menor proporción, la sobrecarga de trabajo (35,6%).

Para un tercio de las personas encuestadas (32,8%) el teletrabajo repercute en el empleado/a costes que deberían ser asumidos por la empresa/entidad empleadora. La ausencia de recursos técnicos fue un factor referido por el 24,1% de las personas encuestadas.

Finalmente, también se indicaron, en menor proporción, la conciliación familiar con hijos menores o personas dependientes (15,7%), la reducción de la productividad (10,5%) y la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional (7,6%).

**Tabla nº269: Inconvenientes del teletrabajo**

	Global	Hombres	Mujeres
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	32,8	28,5	35,9
Conciliación familiar (con hijos menores de edad)	15,7	14,1	16,8
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	60,4	60,1	60,5
Falta de contacto personal/social	86,1	87,0	85,4
Falta de recursos técnicos	24,1	20,7	26,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	7,6	8,8	6,8
Reducción de la productividad	10,5	12,8	8,9
Sobrecarga de trabajo	35,6	31,7	38,5

De los aspectos evaluados, un 96,0% están asociados a la llamada desconexión digital<sup>79</sup>, siendo estadísticamente significativa la mayor preocupación de mujeres (99,0%) que de hombres (91,8%). Además, las mujeres se mostraron significativamente más sensibles con aspectos como la asunción de costes que debería asumir la empresa/entidad (35,9% frente al 28,5%), sobrecarga de trabajo (38,5% frente al 31,7%) y falta de recursos técnicos (26,5% frente al 20,7%). Entre los hombres destacó la preocupación por la contribución del teletrabajo a la reducción de la productividad (12,8% contra 8,9%).

<sup>79)</sup> Confusión vida laboral y personal y la sobrecarga de trabajo.

## 7.5.2 Promoción académica

Tal como muestra la Tabla nº270, las promociones del último quinquenio evaluado mostraron la mayor preocupación en factores como la confusión entre el horario laboral y la vida personal (65,7%), la asunción de costes que debería asumir la empresa/entidad y la sobrecarga de trabajo (40,4% ambos), la falta de recursos técnicos (29,3%), la reducción de la productividad (15,2%) y la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional (13,1%).

La preocupación con la falta de contacto personal/social osciló entre el máximo de las promociones más antiguas (90,4%) al mínimo de la más reciente (83,8%). Finalmente, entre los titulados/as en el período 2001-05 destaca la sensibilidad con la conciliación familiar (22,4% frente al mínimo del 5,1% entre 2016-20).

**Tabla nº270: Inconvenientes del teletrabajo según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	29,6	29,1	32,0	31,3	36,9	40,4
Conciliación familiar	11,9	14,4	22,4	15,1	14,4	5,1
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	63,7	62,1	61,5	59,8	56,6	65,7
Falta de contacto personal/social	90,4	85,6	86,2	85,1	86,4	83,8
Falta de recursos técnicos	23,7	25,4	19,6	22,6	27,8	29,3
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	5,9	6,7	6,2	7,0	9,5	13,1
Reducción de la productividad	8,9	6,7	11,1	10,6	12,1	15,2
Sobrecarga de trabajo	37,8	32,1	37,8	33,2	36,9	40,4

## 7.5.3 Lugar de trabajo

Según el lugar de trabajo existen diferencias estadísticamente significativas. Las personas que trabajan en Galicia se mostraron más preocupadas en aspectos como la confusión entre el horario laboral y la vida personal (61,5% frente al mínimo del 56,9% emigrado en el extranjero), la falta de recursos técnicos para teletrabajar (24,5% frente al 17,0% en otras Comunidades Autónomas) y la conciliación familiar (16,0% frente al 14,4% en el extranjero).

Los titulados/as emigrados en otras Comunidades Autónomas destacaron la falta de contacto personal/social (87,9% frente al mínimo del 85,8% en Galicia), la sobrecarga de trabajo (36,8% frente al 29,9% en el extranjero) y la asunción de costes que debería cubrir la empresa/entidad (34,4% frente al 25,7% en el extranjero).

Los titulados/as emigrados en el extranjero fueron más sensibles a factores como la reducción de la productividad (16,2% frente al 9,9% en Galicia) y la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional (11,4% frente al 6,4% en Galicia).

**Tabla nº271: Inconvenientes del teletrabajo según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	32,8	34,4	25,7
Conciliación familiar	16,0	15,0	14,4
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	61,5	57,5	56,9
Falta de contacto personal/social	85,8	87,9	86,8
Falta de recursos técnicos	24,5	17,0	20,4
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	6,4	10,9	11,4
Reducción de la productividad	9,9	10,5	16,2
Sobrecarga de trabajo	36,1	36,8	29,9

#### 7.5.4 Rama de actividad

Las personas tituladas con empleos en la empresa privada se mostraron más preocupadas por las consecuencias del teletrabajo en la conciliación familiar (16,4% frente al 14,8% en las entidades no lucrativas), la reducción de la productividad (11,3% frente al 9,3% en el sector público) y la pérdida de oportunidades de promoción profesional (9,2% frente al 3,9% en el sector público).

La sensibilidad de los empleados públicos se focalizó, de manera significativa, en la sobrecarga de trabajo (42,9% frente al 33,3% de la empresa privada), la asunción de costes que debería asumir la entidad empleadora (37,8% frente al 30,9% de la empresa privada y entidades no lucrativas) y la falta de recursos técnicos (31,2% frente al 20,1% de la empresa privada).

Finalmente, entre los titulados/as con puestos de trabajo en entidades no lucrativas prevaleció, de forma no significativa, la preocupación por la falta de contacto personal/social (88,9% frente al 87,2% en la empresa privada) y la confusión entre el horario laboral y la vida personal (66,7% frente al 59,4% del sector público).

**Tabla nº272: Inconvenientes del teletrabajo según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	37,8	30,9	30,9
Conciliación familiar	15,2	16,4	14,8
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	59,4	62,3	66,7

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Falta de contacto personal/social	88,7	87,2	88,9
Falta de recursos técnicos	31,2	20,1	23,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	3,9	9,2	7,4
Reducción de la productividad	9,3	11,3	11,1
Sobrecarga de trabajo	42,9	33,4	34,6

### 7.5.5 Sector económico

La falta de contacto personal o social fue referido como principal inconveniente por la totalidad de personas que trabajan en actividades deportivas, farmacéutica y madera frente al mínimo en actividades inmobiliarias (50,0%), minería; papel, gráficas, edición y reproducción y en gestión medioambiental (66,7% cada uno).

La confusión entre el horario laboral y la vida personal ha sido destacada por las personas que trabajan en actividades inmobiliarias (83,3%) y medios de comunicación (80,0%) frente a gestión medioambiental (33,3%) y servicios informáticos (40,5%).

El teletrabajo provoca sobrecarga de trabajo principalmente en las personas que trabajan en defensa y seguridad (66,7%) y farmacéutico (61,5%) frente al mínimo en madera y gestión medioambiental (0,0% ambos).

La asunción de costes que debería soportar la empresa/entidad empleadora fue referida por la mayoría de antiguos estudiantes que trabajan en actividades inmobiliarias (66,7%) y defensa y seguridad (55,6%) frente al mínimo en minería (0,0%) y metalurgia y eléctrico (14,8%).

A falta de recursos técnicos para trabajar desde casa fue referido por la mayoría de personas que trabajan en papel, gráficas, edición y reproducción (58,3%) frente al mínimo en cultura y entretenimiento (0,0%) y energía y utilities (7,1%).

Los problemas de conciliación familiar fueron referidos de forma significativa por el antiguo alumnado que trabaja en actividades deportivas (50,0%) y en actividades inmobiliarias (33,3%) frente al mínimo en textil y confección (0,0%) y en servicios informáticos (5,4%).

La reducción de la productividad fue destacada mayoritariamente por las personas que trabajan en cultura y entretenimiento (60,0%) frente al mínimo en actividades inmobiliarias, madera y minería (0,0% cada uno).

Finalmente, la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional solamente fue notable entre las personas que trabajan en banca y seguros (18,4%), actividades inmobiliarias (16,7%) y en medios de comunicación/AV (16,0%).

**Tabla nº273: Inconvenientes del teletrabajo según el sector económico**

	Valores máximos	Valores mínimos
Asumir costes que debería asumir la empresa/entidad	Actividades inmobiliarias (66,7%) Defensa y seguridad (55,6%) Servicios de la administración pública (44,4%) Madera, textil y confección y turismo y restauración (42,9% cada uno)	Minería (0,0) Metalurgia y eléctrico (14,8%) Actividades profesionales y gestión medioambiental (16,7% ambos) Cultura y entretenimiento (20,0%)
Conciliación familiar	Actividades deportivas (50,0%) Actividades inmobiliarias (33,3%) Minería (33,0%) Investigación (23,0%) Defensa y seguridad (22,2%)	Textil y confección (0,0%) Servicios informáticos (5,4%) Farmacéutica (7,7%) Banca y seguros (8,0%) Turismo y restauración (9,5%)
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	Actividades inmobiliarias (83,3%) Medios de comunicación/AV (80,0%) Industria química, plástico, vidrio y envases (75,0%) Automoción (71,2%) Actividades profesionales (70,5%)	Gestión medioambiental (33,3%) Servicios informáticos (40,5%) Madera (42,9%) Defensa y seguridad (44,4%) Telecomunicaciones/IT (46,3%)
Falta de contacto personal/social	Actividades deportivas, farmacéutica y madera (100,0% cada una) Servicios informáticos (94,6%) Banca y seguros (92,0%)	Actividades inmobiliarias (50,0%) Minería; papel, gráficas, edición y reproducción y gestión medioambiental (66,7% cada uno) Turismo y restauración (71,4%)
Falta de recursos técnicos	Papel, gráficas, edición y reproducción (58,3%) Actividades inmobiliarias y minería (33,3% ambas) Enseñanza/docencia (31,8%) Servicios sociales (31,7%)	Cultura y entretenimiento (0,0%) Energía y utilities (7,1%) Logística, transporte y distribución (9,4%) Telecomunicaciones/IT (11,0%) Servicios informáticos (13,5%)
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	Banca y seguros (18,4%) Actividades inmobiliarias (16,7%) Medios de comunicación/AV (16,0%) Madera (14,3%) Servicios informáticos (13,5%)	Cultura y entretenimiento, defensa y seguridad, actividades deportivas, farmacéutica; industria química, plásticos, vidrio y envases, minería; papel, gráficas, edición y reproducción y gestión medioambiental (0,0% cada una)
Reducción de la productividad	Cultura y entretenimiento (60,0%) Investigación (31,1%) Papel, gráficas, edición y reproducción (25,0%) Construcción (23,1%) Defensa y seguridad y metalurgia y eléctrico (22,2% ambos)	Actividades inmobiliarias, madera, minería (0,0% cada una) Servicios informáticos (2,7%) Sanitario/salud (3,1%)

	Valores máximos	Valores mínimos
Sobrecarga de trabajo	Defensa y seguridad (66,7%) Farmacéutica (61,5%) Enseñanza/docencia (57,9%) Medios de comunicación/AV (52,0%) Actividades inmobiliarias y deportes (50,0% ambas)	Madera y gestión medioambiental (0,0% ambos) Papel, gráficas, edición y reproducción (16,7%) Automoción (23,4%) Turismo y restauración (23,8%)

El Anexo 125 muestra la tabla de datos de la distribución porcentual de los inconvenientes del teletrabajo según el sector económico.

### 7.5.6 Categoría profesional

Los directivos/as encuestados mostraron una mayor preocupación con la falta de contacto personal/social (92,3% frente al 83,3% de personas con empleos no cualificados), la reducción de la productividad (18,3% frente al 7,8% de mandos intermedios) y la pérdida de oportunidades de promoción profesional (10,6% frente al 6,3% de personas con empleos no cualificados).

En cambio, las personas con puestos de trabajo no cualificados se mostraron más sensibles a la confusión entre el horario laboral y vida personal (66,7% frente al 60,9% de técnicos/as cualificados/as), la asunción de costes que corresponderían a la empresa/entidad empleadora (53,1% frente al 12,8% de directivos/as) y la falta de recursos técnicos (33,3% frente al 14,9% de directivos/as).

Finalmente, la preocupación de mandos intermedios se focalizó en la sobrecarga de trabajo (41,2% frente al 32,3% de directivos/as) y entre los técnicos/as cualificados/as fue la conciliación familiar (16,4% frente al 13,5% de empleados/as no cualificados/as).

**Tabla nº274: Inconvenientes del teletrabajo según la categoría profesional**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	12,8	53,1	30,3	36,4
Conciliación familiar	15,3	13,5	15,7	16,4
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	63,8	66,7	61,1	60,9
Falta de contacto personal/social	92,3	83,3	89,4	86,6
Falta de recursos técnicos	14,9	33,3	22,4	23,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	10,6	6,3	9,5	6,4
Reducción de la productividad	18,3	8,3	7,8	10,2
Sobrecarga de trabajo	32,3	35,4	41,2	35,6



### **7.5.7 Área funcional de trabajo**

Las personas que trabajan en los departamentos de atención al cliente/usuario mostraron la máxima preocupación por factores como la asunción de costes que deberían corresponder a la empresa/entidad (43,5% frente al mínimo del 11,4% de dirección general) y la falta de recursos técnicos (33,9% frente al 13,3% de logística y almacén).

Entre las personas que trabajan en las áreas de logística y almacén registraron las proporciones mayores en factores como la confusión entre el horario laboral y la vida personal (76,7% frente al 49,3% de informática y tecnología), reducción de la productividad (26,7% frente al 0,0% de compras y recursos humanos) y conciliación familiar (23,3% frente al 3,4% de recursos humanos).

La preocupación de las personas que trabajan en ventas/marketing se centró en la falta de contacto personal/social (92,7% frente al mínimo del 77,6% de prevención y salud) y en la pérdida de oportunidades laborales (16,4% frente al mínimo del 1,9% de formación y enseñanza).

Finalmente, las personas que trabajan con funciones de formación y educación, mostraron la máxima preocupación con la sobrecarga de trabajo (57,4% frente al mínimo del 26,3% en I+D+i).

Para más información, el Anexo 126 muestra la tabla de datos de la distribución porcentual de los inconvenientes del teletrabajo para cada área funcional de trabajo evaluada.

### **7.5.8 Tamaño de la empresa**

Según el tamaño de la empresa/entidad empleadora, las empresas individuales (trabajadores/as autónomos/as) mostraron más preocupación con la confusión entre el horario laboral y la vida personal (67,4% frente al mínimo del 57,5% de las pequeñas empresas), la conciliación familiar (20,9% frente al mínimo del 13,5% de las grandes empresas) y en la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional (15,1% frente al 2,8% de las pequeñas empresas). La preocupación de los empleados/s de microempresas se centró en la reducción de la productividad (16,5% frente al 8,9% en las grandes empresas).

Las personas que trabajan en empresas de tamaño mediano mostraron más preocupación con la sobrecarga de trabajo que puede generar el teletrabajo (39,6% frente al mínimo del 28,6% de microempresas) y la falta de recursos técnicos (24,5% frente al mínimo del 15,1% de empresas individuales).

Finalmente, entre los empleados/as de grandes empresas la preocupación se fijó en la falta de contacto personal/social (88,0% frente al mínimo del 83,7% de empresas individuales y medianas empresas) y en la asunción de costes que deberían corresponder a la empresa/entidad empleadora (34,4% frente al mínimo del 18,6% de empresas individuales).

Tabla nº275: Inconvenientes del teletrabajo según el tamaño de la empresa

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	18,6	28,6	32,4	32,5	34,4
Conciliación familiar	20,9	18,4	16,8	16,0	13,5
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	67,4	61,2	57,5	61,0	60,8
Falta de contacto personal/social	83,7	85,0	84,7	83,7	88,0
Falta de recursos técnicos	15,1	19,9	24,2	24,5	23,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	15,1	9,2	2,8	6,4	8,4
Reducción de la productividad	16,3	16,5	10,1	10,1	8,9
Sobrecarga de trabajo	38,4	28,6	37,6	39,6	34,3

### 7.5.9 Posibilidad de teletrabajar

Las diferencias en la escala de preocupación sobre los inconvenientes del teletrabajo son estadísticamente significativas según las posibilidades reales de teletrabajar del actual puesto de trabajo.

Así pues, los titulados/as cuyo empleo permite teletrabajar totalmente fueron más sensibles a la falta de contacto personal/social (90,0% frente al mínimo del 82,9% de los que no pueden teletrabajar), a la asunción de costes que debería cubrir la empresa/entidad empleadora (39,0% frente al 29,2% de los que pueden teletrabajar parcialmente) y a la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional (9,1% frente al 5,5% de los que no pueden teletrabajar).

La preocupación de los titulados/as que pueden teletrabajar parcialmente se centró en aspectos como la confusión entre el horario laboral y la vida personal (65,7% frente al mínimo del 57,0% de los que lo pueden hacer totalmente), la sobrecarga de trabajo (39,1% frente al 33,4% de los que no pueden teletrabajar) y la conciliación familiar (18,2% frente al 13,0% de los que pueden teletrabajar totalmente).

Las personas cuyo empleo no permite teletrabajar mostraron más preocupación que las que lo pueden hacer totalmente por la falta de recursos técnicos (28,0% frente al 20,8%) y en la reducción de la productividad (14,3% frente al 7,1%).

**Tabla nº276: Inconvenientes del teletrabajo segundo las posibilidades de teletrabajar**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	31,4	29,2	39,0
Conciliación familiar	17,4	18,2	13,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	61,8	65,7	57,0
Falta de contacto personal/social	82,9	86,7	90,0
Falta de recursos técnicos	28,0	27,1	20,8
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	5,5	7,4	9,1
Reducción de la productividad	14,3	12,9	7,1
Sobrecarga de trabajo	33,4	39,1	34,3

#### 7.4.10 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia

Las personas que teletrabajaron totalmente durante la segunda oleada mostraron más sensibilidad que los que lo hicieron presencialmente por factores como la falta de contacto personal/social (89,2% frente al 85,0%) y la asunción de costes que corresponderían a la empresa/entidad empleadora (38,6% frente al 29,9%). En relación a los que trabajaron semipresencialmente, los titulados que trabajaron totalmente desde su casa destacaron la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional (11,8% frente al 6,2%).

Las personas tituladas que no pudieron teletrabajar se preocuparon más que los que teletrabajaron totalmente por aspectos como la confusión entre el horario laboral y la vida personal (63,7% frente al 53,4%), la sobrecarga de trabajo (37,3% frente al 32,3%), falta de recursos técnicos (27,4% frente al 15,3%) y reducción de la productividad (12,1% frente al 7,8%).

Finalmente, las personas que trabajaron semipresencialmente; es decir, combinando teletrabajo con trabajo presencial, mostraron una sensibilidad mayor, sin ser significativa, a respecto de la conciliación familiar (16,6% frente al 13,3% entre los que teletrabajaron totalmente).

**Tabla nº277: Inconvenientes del teletrabajo según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada**

	Teletrabajo	Semipresencial	Presencial
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	38,6	33,2	29,9
Conciliación familiar	13,0	16,6	15,8
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	53,4	61,5	63,7
Falta de contacto personal/social	89,2	86,0	85,0
Falta de recursos técnicos	15,3	21,7	27,4
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	11,8	6,2	6,6
Reducción de la productividad	7,8	10,2	12,1
Sobrecarga de trabajo	32,3	36,6	37,3

## 7.6 Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente

La encuesta aplicada abordó si las condiciones actuales de la vivienda de las personas tituladas por la UVigo que participaron en este estudio permitirían teletrabajar adecuadamente.

### 7.6.1 Resultados globales

La mayoría (84,9%) contestó afirmativamente: 70,3% en el estado actual y el 14,6% aunque su vivienda actual necesite reformas menores. En cambio, el 15,1% respondió negativamente, alegando no contemplar la opción de teletrabajar (7,6%), o condicionando esta decisión a conseguir organizarse con los medios disponibles (6,3%) o contemplando la opción de mudarse de residencia aunque sea más lejos (1,2%).

**Tabla nº278: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente**

	Global	Hombres	Mujeres
No contempla la opción de teletrabajar	7,6	5,6	9,1
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	6,3	5,2	7,0
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	1,2	1,5	0,9
Sí, en el estado actual	70,3	71,0	69,9
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	14,6	16,6	13,1

Por géneros, los hombres manifestaron tener su vivienda en condiciones que permitirían teletrabajar adecuadamente en mayor proporción (87,6%) que las mujeres (83,0%), aunque necesitando en mayor proporción realizar obras de acondicionamiento (16,6% frente al 13,1%). Es significativa la mayor proporción de mujeres que descartan teletrabajar categóricamente (9,1% contra 5,6%).

### 7.6.2 Promoción académica

No existe una tendencia definitoria de la disposición de vivienda para teletrabajar adecuadamente, oscilando entre los máximos en las promociones de 2016-20 (90,8%) y 1990-95 (88,8%) y el mínimo del 80,8% en los titulados entre 2011-15. La promoción más reciente necesitaría en mayor grado realizar reformas menores de adaptación de su vivienda para teletrabajar (18,4% frente al mínimo del 13,3% de titulados/as entre 1990-95).

**Tabla nº279: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
No contempla la opción de teletrabajar	7,0	8,6	7,2	8,0	8,1	3,1
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	3,5	5,6	6,5	5,1	9,2	3,1
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	0,7	0,0	1,1	1,0	1,9	3,1

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Sí, en el estado actual	75,5	70,6	70,3	71,4	67,0	72,4
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	13,3	15,1	14,8	14,5	13,8	18,4

### 7.6.3 Lugar de trabajo

Según el lugar de trabajo, tal como muestra la Tabla nº280, las condiciones de la vivienda de las personas emigradas en el extranjero permitirían teletrabajar adecuadamente en mayor proporción (88,7%) que entre las residentes en Galicia (84,9%) y en otras Comunidades Autónomas (86,3%). Sin embargo, el estado de las viviendas estaría mejor en Galicia que en el extranjero, pues es menor la proporción de titulados/as que precisarían obras de reforma (14,1% frente al 18,9%). Además, Galicia presenta la mayor proporción de titulados/as que descartan la opción de teletrabajar (8,2% frente al 3,6% en el extranjero).

**Tabla nº280: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según el lugar de trabajo**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
No contempla la opción de teletrabajar	8,2	5,1	3,6
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	6,0	6,7	5,9
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	1,0	2,0	1,8
Sí, en el estado actual	70,8	70,6	69,8
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	14,1	15,7	18,9

#### 7.6.3.1 Personas tituladas que trabajan en Galicia

Por provincias no existen diferencias significativas en el porcentaje de titulados/as con viviendas en condiciones de teletrabajar adecuadamente, oscilando entre el máximo de A Coruña (85,7%) y el mínimo de Lugo (83,3%), cuya necesidad de realizar reformas de adaptación (6,7%) es la mitad de A Coruña y Pontevedra.

**Tabla nº281: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias**

	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
No contempla la opción de teletrabajar	6,6	6,7	9,5	8,4
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	5,1	6,7	5,2	6,4
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	2,6	3,3	0,4	0,4
Sí, en el estado actual	71,0	76,7	72,0	70,1
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	14,7	6,7	12,9	14,7

### 7.6.3.2 Personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

Las condiciones actuales de la vivienda permitirían teletrabajar adecuadamente a la totalidad de titulados/as emigrados en La Rioja, Andalucía, Cantabria y Extremadura, seguidos por Castilla y León (92,5), Comunidad Valenciana (90,0%), Cataluña (88,6%), Asturias y Castilla-La Mancha (87,5% ambas), Navarra y País Vasco (85,7% ambas).

Las viviendas estarían mejor acondicionadas en la totalidad de titulados que trabajan en La Rioja, Cantabria, Extremadura, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Aragón, Canarias y Región de Murcia, frente a Asturias y Castilla-La Mancha, donde una cuarta parte de titulados/as tendrían que realizar obras de reforma y acondicionamiento.

No contemplan la opción del teletrabajo un tercio de titulados de Aragón y Canarias, así como un cuarto de las Islas Baleares, Navarra (14,3%) y Castilla-La Mancha (10,0%).

El Anexo 127 muestra las condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas.

### 7.6.3.3 Personas tituladas que trabajan en el resto del mundo

Permitirían teletrabajar adecuadamente la totalidad de las viviendas de los titulados/as por la UVIgo que trabajan en 21 de los 31 países evaluados, así como el 90,9% en Alemania, seguidos por el Reino Unido (86,2%) y Bélgica (85,7%) frente a los mínimos de Australia (50,0%), EEUU (66,7%), Suiza y Luxemburgo (75,0% ambos).

Aparentemente el estado de las viviendas es peor entre los titulados que trabajan en Andorra, Kazajistán y República Checa, donde la totalidad o la mayoría, como es el caso de Suecia, precisarían realizar reformas menores en su vivienda actual.

Los países de destino con más titulados/as que descartan la opción de teletrabajar son Australia (50,0%), seguidos por Portugal (14,3%), EEUU (11,1%) y Reino Unido (6,9%).

Para más información, el Anexo 128 muestra las condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países.

### 7.6.4 Rama de actividad

El estado de las viviendas para teletrabajar sería más adecuado entre las personas que trabajan en entidades no lucrativas (89,2%) que en el sector público (83,3%) y en la empresa privada (86,2%), las cuales, en una proporción del 15,0% y 14,8%, respectivamente, precisarían realizar reformas menores de adaptación.

Los empleados/as públicos descartan en mayor proporción la opción del teletrabajo (10,3% frente al 3,6% de empleados en entidades no lucrativas) y son los menos dispuestos a mudarse de localidad para teletrabajar (0,7% frente al 2,4% de empleados en entidades no lucrativas).

**Tabla nº282: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
No contempla la opción de teletrabajar	10,3	6,2	3,6
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	5,7	6,3	4,8
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	0,7	1,3	2,4
Sí, en el estado actual	68,3	71,4	77,1
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	15,0	14,8	12,0

### 7.6.5 Categoría profesional

Las condiciones de las viviendas de directivos/as permitirían teletrabajar en una frecuencia (90,7%) superior a la de titulados/as con empleos no cualificados (80,8%) y técnicos/as cualificados (84,3%).

A tenor de las necesidades de reformas de adaptación, las condiciones actuales de las viviendas de directivos/as (9,8%) y mandos intermedios (13,9%) estarían mejor que las de titulados/as con empleos no cualificados (21,2%).

La proporción de titulados/as con empleos no cualificados que descarta la opción de teletrabajar (11,5%) duplica a la de directivos/as y mandos intermedios (5,3% y 6,3%, respectivamente). A pesar de ello, constituye el colectivo que en mayor proporción (1,9% frente al 0,4% de directivos/as) estaría dispuesto a mudarse de residencia para teletrabajar.

**Tabla nº283: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la categoría profesional**

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
No contempla la opción de teletrabajar	5,3	11,5	6,3	7,7
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	3,7	5,8	5,4	6,8
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	0,4	1,9	1,4	1,2
Sí, en el estado actual	80,9	59,6	73,0	68,8
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	9,8	21,2	13,9	15,5

### 7.6.6 Posibilidad de teletrabajar

La mayoría podría teletrabajar en el estado actual de su vivienda, al margen de si su trabajo permite teletrabajar de forma total (75,4%), parcial (72,6%) o incluso que no lo permita (51,5%).

Es significativa la mayor proporción de personas que no contemplan la opción de teletrabajar entre las personas que refirieron no poder teletrabajar (32,6%) frente a las que lo pueden hacer total o parcialmente (1,5% y 3,5%, respectivamente).

**Tabla nº284: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la posibilidad de teletrabajar en el empleo actual**

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
No contempla la opción de teletrabajar	32,6	3,5	1,5
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	4,4	7,4	6,2
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	0,9	0,7	1,5
Sí, en el estado actual	51,5	72,6	75,4
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	10,6	15,8	15,4

### 7.6.7 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia

Las condiciones de las viviendas de la mayoría (93,8%) de personas que teletrabajaron durante la segunda oleada de la pandemia permitirían teletrabajar adecuadamente, cayendo al 88,5% entre los que lo hicieron semipresencialmente y al 80,7% entre los que trabajaron presencialmente. Casi uno de cada cinco personas que teletrabajaron reconocen que su vivienda no está preparada, pues necesitaría reformas menores.

Un 12,8% de las personas que trabajaron de modo presencial no contemplan el teletrabajo. Este porcentaje cae drásticamente hasta el 0,3% y 1,7%, entre las personas que teletrabajaron de forma total y parcial, respectivamente.

**Tabla nº285: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia**

	Teletrabajo	Semipresencial	Presencial
No contempla la opción de teletrabajar	0,3	1,7	12,8
No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	3,8	8,1	6,1
No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viva más lejos	2,3	1,7	0,4
Sí, en el estado actual	76,5	70,3	68,3
Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual	17,3	18,3	12,4



## 8. PERCEPCIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA ECONOMÍA

Las personas tituladas que participaron en este estudio han sido encuestadas sobre el impacto que la crisis económica provocada por la pandemia causó en su economía personal y doméstica durante el año 2020, así como sus expectativas de mejora de la situación de la economía doméstica. Este apartado analiza las respuestas recabadas.

### 8.1 Situación de la economía personal durante 2020 a causa de la pandemia

El cuestionario aplicado incluyó por primera vez un ítem relativo al impacto de la actual crisis por Covid-19 en la situación de la economía personal del titulado/a durante el año 2020.

#### 8.1.1 Resultados globales y por género

La mayoría (70,1%) afirmó que su economía personal no se ha visto alterada durante el año 2020. Mientras que para un 19,1% disminuyeron sus ingresos personales, para el 10,9% estos se han visto incrementados.

**Tabla nº286: Evolución de la economía personal durante el año de las personas tituladas por la UVigo**

	Global	Hombres	Mujeres
Igual	70,1	68,4	71,2
Mejor (aumento de ingresos)	10,9	11,9	10,2
Peor (bajada de ingresos)	19,1	19,7	18,6

Por géneros, tal como muestra la Tabla nº286, no existen diferencias estadísticamente significativas ( $p$ -valor $>0,05$ ) en la evolución de la economía personal durante el año 2020.

#### 8.1.2 Lugar de residencia

Según muestra la Tabla nº287, resultaron más afectadas las economías personales de las personas tituladas que viven en Galicia (20,2%) y en otras Comunidades Autónomas (18,0%) que en el resto del mundo (8,6%). Por otro lado, la proporción de titulados/as emigrados al extranjero que han visto mejorada su economía personal (19,4%) duplica a la registrada en Galicia (9,7%).

**Tabla nº287: Evolución de la economía personal durante el año 2020 según el lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Igual	70,1	68,0	72,0
Mejor	9,7	13,9	19,4
Peor	20,2	18,0	8,6

### 8.1.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia

Ha mostrado una peor evolución la economía personal de las personas tituladas residentes en Lugo (24,6%) que A Coruña y Pontevedra, donde hubo más proporción de titulados/as con mejora (12,1% y 9,8%, respectivamente).

**Tabla nº288: Evolución de la economía personal durante el año 2020 de los residentes en Galicia por provincias**

	Igual	Mejor	Peor
A Coruña	69,1	12,1	18,8
Lugo	70,8	4,6	24,6
Ourense	72,1	8,0	19,9
Pontevedra	69,8	9,8	20,4

### 8.1.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

Durante el primer año de la pandemia de Covid-19 se han visto afectadas en mayor proporción las economías personales de los residentes en La Rioja (100,0%), Islas Baleares (50,0%), Aragón y Comunidad Valenciana (33,3% ambas). En cambio, durante el año ha mejorado la economía particular de la totalidad de residentes en la Región de Murcia, un tercio en las Canarias, seguidas por Castilla y León (26,7%), Islas Baleares (25,0%) y Cantabria (20,0%).

**Tabla nº289: Evolución de la economía personal durante el año 2020 de los residentes en otras Comunidades Autónomas**

	Igual	Mejor	Peor
Andalucía	54,5	18,2	27,3
Aragón	66,7	0,0	33,3
Asturias	87,5	12,5	0,0
Canarias	50,0	33,3	16,7
Cantabria	80,0	20,0	0,0
Castilla y León	66,7	26,7	6,7
Castilla-La Mancha	100,0	0,0	0,0
Cataluña	62,0	10,0	28,0
Comunidad de Madrid	71,7	15,1	13,2
Comunidad Valenciana	58,3	8,3	33,3
Extremadura	100,0	0,0	0,0
Islas Baleares	25,0	25,0	50,0
La Rioja	0,0	0,0	100,0
Navarra	71,4	0,0	28,6
País Vasco	88,9	0,0	11,1
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0

### 8.1.2.3 Personas tituladas residentes en el resto del mundo

El primer año de pandemia de Covid-19 provocó un empeoramiento de la economía personal de la totalidad de titulados/as por la UVigo residentes en Ecuador, Paraguay y Tailandia, así como la mitad en Argentina, Brasil y Noruega. En cambio, habría mejorado la economía particular de la mitad de residentes en Australia, Chile, Países Bajos y Polonia, así como un tercio de los emigrados en Canadá, Colombia, México y Perú.

El Anexo 129 muestra la tabla de datos de la evolución de la economía doméstica durante el año 2020 de las personas tituladas por la UVigo residentes en el resto del mundo por países.

### 8.1.3 Ámbitos académicos

Según muestra la Tabla nº290, durante el año 2020 se ha visto más afectada la economía personal de los titulados/as dos ámbitos de las Artes y Humanidades (23,6%) y Jurídico-Social (21,6%), frente a los mínimos del Científico (11,9%), los cuales, a su vez, junto con los egresados/as de las Ciencias de la Salud (14,9%), mostraron una mejora significativa.

**Tabla nº290: Evolución de la economía personal durante el año 2020 según los ámbitos académicos**

	Artes y humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Igual	64,2	69,3	75,8	69,2	73,9	71,8
Mejor	12,2	14,9	12,3	9,2	8,7	12,1
Peor	23,6	15,8	11,9	21,6	17,4	16,0

### 8.1.4 Promoción académica

La evolución de la economía personal ha sido peor en los titulados/as de las promociones más recientes (24,6% entre 2016-20) que en las más antiguas (11,0% entre 1990-95). Paradójicamente, la mejora de los ingresos personales ha sido más alta en las promociones más recientes (15,9% entre 2016-20) que en las más antiguas (3,9% entre 1990-95).

**Tabla nº291: Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la promoción académica**

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Igual	85,2	74,7	73,4	70,0	62,5	59,5
Mejor	3,9	6,7	9,0	12,2	14,6	15,9
Peor	11,0	18,5	17,6	17,8	22,8	24,6

### 8.1.5 Titulaciones

El Anexo 130 refleja la situación de la economía personal durante el año 2020 a causa de la pandemia según la titulación realizada en la UVigo.

### 8.1.6 Rama de actividad

Los titulados/as que trabajan en la empresa privada (21,0%) y entidades no lucrativas (17,8%) han sido más perjudicados por la caída de los ingresos personales que los empleados/as del sector público (4,4%), los cuales mostraron una mayor estabilidad de ingresos (86,2%).

**Tabla nº292: Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la rama de actividad**

	Igual	Mejor	Peor
Ámbito público	86,2	9,3	4,4
Empresa privada	67,0	12,0	21,0
Entidad no lucrativa	75,6	6,7	17,8

### 8.1.7 Sector económico

En un contexto marcado por las consecuencias sociales y económicas de la crisis por Covid-19, durante el año 2020 han referido una mejora en su economía personal una notable parte de empleados en sectores como la minería (33,3%), medios de comunicación/AV (21,4%), cultura y entretenimiento e industria química, plástico, vidrio y envases (20,0% ambos). En cambio, una mayoría de empleados en el turismo y restauración (75,9%), actividades deportivas (65,2%), seguidos por cultura y entretenimiento (40,0%), actividades profesionales (33,3%), ingeniería (32,8%) y papel, gráficas, edición y reproducción (30,8%) manifestaron haber empeorado.

El Anexo 131 refleja la tabla de datos con la distribución porcentual de la situación de la economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 según el sector económico.

### 8.1.8 Categoría profesional

Empleados/as no cualificados/as (25,0%) y directivos/as (22,0%) registraron un mayor empeoramiento de su economía personal. Sin embargo, los directivos/as (13,0%), junto con mandos intermedios (12,9%), presentaron los mayores niveles de incremento de ingresos.

**Tabla nº293: Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la categoría profesional**

	Igual	Mejor	Peor
Directivo/a	65,0	13,0	22,0
Empleado/a no cualificado/a	68,5	6,5	25,0
Mando intermedio	77,4	12,9	9,7
Técnico/a cualificado/a	74,1	10,3	15,6

### 8.1.9 Tamaño de la empresa

Casi la mitad (49,0%) de las personas que trabajaban en empresas individuales (trabajadores/as autónomos/as) refirieron un empeoramiento de su economía personal frente al mínimo en grandes empresas (9,2%). Además, los trabajadores/as autónomos/as, junto con los empleados/as en

grandes empresas, registran los mayores niveles de mejora de la economía privada (14,3% y 12,2%, respectivamente).

**Tabla nº294: Evolución de la economía personal durante el año 2020 según el tamaño de la empresa empleadora**

	Igual	Mejor	Peor
Empresa individual	36,7	14,3	49,0
Microempresa	62,9	8,7	28,4
Pequeña empresa	70,4	9,3	20,3
Mediana empresa	78,1	9,4	12,6
Gran empresa	78,6	12,2	9,2

### 8.1.10 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia

Las personas tituladas que teletrabajaron durante la segunda oleada de la pandemia mostraron un aumento en los ingresos superior (16,3%) a los que trabajaron presencialmente (entre el 10-11%). En cambio, no existen diferencias en la mejora de los ingresos entre los que trabajaron semipresencial (10,7%) y presencialmente (9,9-10,6%).

El empeoramiento en los ingresos personales ha sido mayoritario entre las personas que estuvieron en ERTE (81,3%) o en casa sin teletrabajar (60,0%) y en la mitad de los que se han visto obligados a suspender su actividad a causa de las restricciones.

**Tabla nº295: Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia**

	Igual	Mejor	Peor
Baja laboral	55,2	20,7	24,1
En casa sin teletrabajar	40,0	0,0	60,0
En ERTE (o figura similar en el extranjero)	16,7	2,1	81,3
Teletrabajo o trabajo remoto	71,0	16,3	12,6
Teletrabajo parcialmente con trabajo presencial	75,7	10,7	13,6
Suspensión temporal de actividad debido a las restricciones	50,0	0,0	50,0
Trabajo con "normalidad" en el lugar de trabajo habitual	77,5	10,6	11,9
Trabajo en el lugar de trabajo habitual con restricciones (horarios especiales, turnos...)	67,1	9,9	23,0

### 8.2 Situación de la economía doméstica durante la segunda oleada de la pandemia

La personas tituladas que participaron en el estudio han sido encuestadas sobre la situación de la economía de sus hogares o unidades convivenciales durante el año 2020. A continuación se analizan las respuestas recabadas en la encuesta.

## 8.2.1 Resultados globales y por género

Aunque una mayoría del 63,6% de encuestados/a afirma que la situación económica de su hogar no se ha visto alterada durante el año 2020, para un 26,5% empeoró frente al 9,9% que vieron incrementados sus ingresos<sup>80</sup>.

**Tabla nº296: Evolución de la economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020**

	Global	Hombres	Mujeres
Igual	63,6	65,6	62,2
Mejor (aumento de ingresos del hogar)	9,9	10,7	9,5
Peor (bajada de ingresos del hogar)	26,5	23,7	28,3

## 8.2.2 Lugar de residencia

Son estadísticamente significativas las diferencias en la evolución de los ingresos domésticos entre Galicia y el resto del mundo. Así, la proporción de titulados/as que empeoraron su economía doméstica en Galicia (28,3%) casi duplica a la existente en la emigración al extranjero (15,5%), donde, además, la mejora en los ingresos domésticos (17,8%) duplicó a la tasa registrada en Galicia (8,9%).

**Tabla nº297: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según el lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
Igual	62,8	67,2	66,7
Mejor	8,9	12,3	17,8
Peor	28,3	20,5	15,5

### 8.2.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia

Por provincias, aunque sin diferencias significativas, reconocieron estar en una situación peor las economías familiares de los titulados/as residentes en Pontevedra (29,9%) y Lugo (29,2%) frente al 24,8% de A Coruña. Es notable el mayor porcentaje (11,7%) de residentes en A Coruña cuya situación económica doméstica mejoró en 2020.

**Tabla nº298: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias**

	Igual	Mejor	Peor
A Coruña	63,4	11,7	24,8
Lugo	63,1	7,7	29,2
Ourense	67,0	7,7	25,3
Pontevedra	61,5	8,6	29,9

<sup>80)</sup> Estos datos representan un cambio en relación al impacto económico de la primera oleada (entre marzo y junio de 2020), en que el 24,5% había visto empeorada su economía doméstica, el 3,1% mejorada e inalterada el 72,4% restante.

### 8.2.2.2 Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

Durante el primer año de pandemia la economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo ha evolucionado negativamente entre la totalidad de residentes en La Rioja, así como a la mitad en el caso de las Islas Baleares, y un tercio en Aragón y Comunidad Valenciana. En cambio, mejoraron los ingresos de la totalidad de residentes en Extremadura y Región de Murcia, la mitad en las Canarias y una parte notable en Castilla y León (26,7%), Islas Baleares (25,0%) y Cantabria (20,0%).

**Tabla nº299: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 de las personas tituladas por la UVigo residentes en otras Comunidades Autónomas**

	Igual	Mejor	Peor
Andalucía	81,8	9,1	9,1
Aragón	66,7	0,0	33,3
Asturias	75,0	0,0	25,0
Canarias	33,3	50,0	16,7
Cantabria	80,0	20,0	0,0
Castilla y León	53,3	26,7	20,0
Castilla-La Mancha	100,0	0,0	0,0
Cataluña	62,0	8,0	30,0
Comunidad de Madrid	68,9	13,2	17,9
Comunidad Valenciana	66,7	0,0	33,3
Extremadura	0,0	100,0	0,0
Islas Baleares	25,0	25,0	50,0
La Rioja	0,0	0,0	100,0
Navarra	100,0	0,0	0,0
País Vasco	88,9	0,0	11,1
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0

### 8.2.2.3 Resto del mundo

El primero año de pandemia de Covid-19 provocó el empeoramiento de la economía doméstica de la totalidad de las personas tituladas residentes en Andorra, Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Tailandia, así como de la mayoría en Brasil (75,0%), Argentina, Bélgica y Noruega (50,0% cada uno). En cambio, ese contexto no impidió que mejorase la economía familiar de la mitad de residentes en Australia y Polonia, así como de un tercio en Canadá, Colombia, México y Perú.

El Anexo 132 muestra la tabla de datos con la distribución porcentual de la evolución de la economía doméstica durante el año 2020 de las personas tituladas por la UVigo residentes en el resto del mundo por países.

### 8.2.3 Ámbitos académicos

La economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo ha evolucionado peor en los ámbitos de las Artes y Humanidades (32,4%) y Jurídico-Social (30,3%) que en el Científico (19,6%) y Tecnológico (20,3%). La evolución ha sido mejor entre los titulados/as del Científico (13,2%), Ciencias de la Salud (11,9%) y Tecnológico (11,8%).

Tabla nº300: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según los ámbitos académicos

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
Igual	57,9	62,4	67,1	61,6	69,6	68,0
Mejor	9,7	11,9	13,2	8,1	8,7	11,8
Peor	32,4	25,7	19,6	30,3	21,7	20,3

### 8.2.4 Promoción académica

El tiempo de permanencia en el mercado de trabajo está asociado al año de promoción y condiciona la evolución de la economía ante una situación de crisis como la vivida. Así pues, las economías domésticas de las promociones más recientes se han visto más perjudicadas (34,1% entre 2016-20) que las más antiguas (22,6% entre 1990-95). Paradójicamente, las promociones más recientes han registrado una mejora más alta (13,5%) que las más antiguas (3,9%).

Tabla nº301: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según la promoción académica

	1990-95	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Igual	73,5	70,1	66,5	63,1	57,0	52,4
Mejor	3,9	5,1	9,4	12,4	12,0	13,5
Peor	22,6	24,8	24,1	24,5	31,0	34,1

### 8.2.5 Titulaciones

El Anexo 133 muestra la tabla de datos con la evolución durante el año 2020 de la situación de la economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo según la titulación realizada.

### 8.2.6 Rama de actividad

Las personas que trabajan en el sector público disfrutaron de una situación más estable (75,9%), siendo las que trabajan en la empresa privada las que registraron los porcentajes más altos de mejora (11,0%) y empeoramiento (28,1%).



**Tabla nº302: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según la rama de actividad**

	Igual	Mejor	Peor
Ámbito público	75,9	9,0	15,1
Empresa privada	60,9	11,0	28,1
Entidad no lucrativa	70,0	7,8	22,2

### 8.2.7 Sector económico

A consecuencia de las consecuencias económicas y sociales creadas por la pandemia, se ha visto damnificada la economía familiar de la totalidad de titulados/as que trabajan en actividades deportivas, seguidos por sectores como el turismo y restauración (66,7%), actividades profesionales (41,4%), cultura y entretenimiento (40,0%), papel, gráficas, edición y reproducción (38,5%), defensa y seguridad y gestión medioambiental (33,3% ambos).

Más detalladamente, el Anexo 134 refleja la tabla de datos con la distribución porcentual de la evolución de la economía doméstica durante el año 2020 de las personas tituladas por la UVigo según el sector económico.

### 8.2.8 Categoría profesional

Han referido sentir su economía doméstica más perjudicada durante el año 2020 los empleados/as no cualificados/as (34,7%) y directivos/as (26,7%) que mandos intermedios (18,4%), categoría profesional que registró mayor mejora en su economía doméstica (14,4%).

**Tabla nº303: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según la categoría profesional**

	Igual	Mejor	Peor
Directivo/a	65,2	8,1	26,7
Empleado/a no cualificado/a	57,3	8,1	34,7
Mando intermedio	67,2	14,4	18,4
Técnico/a cualificado/a	66,5	9,6	23,9

### 8.2.9 Tamaño de la empresa

La mayoría de personas tituladas (53,5%) empleadas como trabajadoras autónomas (empresas individuales) reconoció un empeoramiento de su economía doméstica durante el año 2020, así como el 35,7% de empleadas en microempresas, frente al mínimo del 17,9% en grandes empresas, las cuales, a su vez, manifestaron la mayor mejora (11,1%) de su economía familiar.

Tabla nº304: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según el tamaño de la empresa

	Igual	Mejor	Peor
Empresa individual	37,4	9,1	53,5
Microempresa	56,5	7,8	35,7
Pequeña empresa	62,2	10,1	27,7
Mediana empresa	70,7	9,7	19,6
Grande empresa	71,0	11,1	17,9

## 8.2.10 Evolución de la economía personal durante el año 2020

La inmensa mayoría (84,4%) de las personas que expresaron un incremento de sus ingresos domésticos durante el año 2020 experimentó una mejora de sus ingresos personales frente al 1,3% que cayeron. En el caso de los que empeoraron su economía doméstica, para un 64,0% también habían caído sus ingresos personales mientras que para un 2,7% habían mejorado.

Tabla nº305: Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según el tamaño de la empresa

Economía doméstica\Economía personal	Igual	Mejor	Peor
Igual	94,1	2,8	3,1
Mejor	14,2	84,4	1,3
Peor	33,3	2,7	64,0

## 8.3 Expectativa sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo

Todas las personas tituladas por la UVigo que participaron en este estudio han sido encuestadas sobre las expectativas de mejora de su economía doméstica en los próximos meses. Este apartado analiza las respuestas recabadas.

### 8.3.1 Resultados globales y por género

La mayoría de personas encuestadas (55,6%) cree que la situación económica de su hogar no va a mejorar en los próximos meses frente al 21,1% que afronta positivamente su futuro económico inmediato. Por géneros los hombres se han mostrado significativamente más optimistas (26,4%) que las mujeres (17,7%).

Estos resultados son algo más optimistas que los registrados en el estudio sobre el impacto de la primera oleada de la pandemia en los antiguos estudiantes de la UVigo, con una mayor brecha entre optimismo-pesimismo (19,9%-66,7%).

**Tabla nº306: Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo**

	Global	Hombres	Mujeres
No	55,6	54,3	56,5
NS/NC	23,1	19,3	25,8
Si	21,2	26,4	17,7

### 8.3.2 Lugar de residencia

Es estadísticamente significativa la mayor proporción de personas tituladas emigradas al extranjero (34,5%) y a otras Comunidades Autónomas (25,5%) que afrontan con más optimismo la evolución de su economía doméstica en los próximos meses que las residentes en Galicia (19,4%), las cuales, además, son más pesimistas (57,5%).

**Tabla nº307: Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo según el lugar de residencia**

	Galicia	Otra comunidad autónoma	Resto del mundo
No	57,5	51,9	41,4
NS/NC	23,1	22,6	24,1
Sí	19,4	25,5	34,5

#### 8.3.2.1 Personas tituladas residentes en Galicia

La evolución económica de la economía doméstica es mejor confrontada por las personas tituladas residentes en Lugo (23,1%) y A Coruña (21,5%) que en Ourense (17,7%). Es significativa la mayor proporción de expectativas negativas en los residentes en Pontevedra (59,0%).

**Tabla nº308: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias**

	No	NS/NC	Sí
A Coruña	53,5	24,9	21,5
Lugo	53,8	23,1	23,1
Ourense	55,9	26,4	17,7
Pontevedra	59,0	21,9	19,1

#### 8.3.2.2 Otras Comunidades Autónomas

Afrontan el futuro inmediato de la economía doméstica con más optimismo la totalidad de personas tituladas residentes en Extremadura, así como la mitad de las emigradas a las Islas Baleares, Navarra (42,9%), Cantabria (40,0%) y Cataluña (30,0%). En cambio, se mostraron pesimistas la totalidad de residentes en La Rioja y Castilla-La Mancha, así como la mayoría en la Comunidad Valenciana (75,0%), Aragón (66,7%), Andalucía (63,6%), Castilla y León (60,0%), Comunidad de Madrid (53,3%) y Canarias (50,0%).

**Tabla nº309: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas**

	No	NS/NC	Sí
Andalucía	63,6	18,2	18,2
Aragón	66,7	33,3	0,0
Asturias	37,5	37,5	25,0
Canarias	50,0	50,0	0,0
Cantabria	0,0	60,0	40,0
Castilla y León	60,0	13,3	26,7
Castilla-La Mancha	100,0	0,0	0,0
Cataluña	46,0	24,0	30,0
Comunidad de Madrid	53,3	21,9	24,8
Comunidad Valenciana	75,0	0,0	25,0
Extremadura	0,0	0,0	100,0
Islas Baleares	25,0	25,0	50,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0
Navarra	42,9	14,3	42,9
País Vasco	44,4	33,3	22,2
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0

### 8.3.2.3 Resto del mundo

Afrontan positivamente el futuro inmediato de su economía doméstica la totalidad de personas tituladas residentes en Ecuador, El Salvador y Estonia, así como el 75,0% en Irlanda y la mitad de residentes en Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia y Suecia. Sin embargo, el pesimismo es total entre los residentes en Andorra, Austria, Costa Rica, Cuba, Finlandia, Kazajistán y Tailandia, así como en Canadá y México (66,7% ambos) y Suiza (60,0%).

El Anexo 135 muestra la tabla de datos con la distribución porcentual de las expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países.

### 8.3.3 Ámbitos académicos

Según los datos recabados en el Tabla nº310, afrontan con más optimismo la evolución inmediata de su economía doméstica las personas tituladas de los ámbitos Tecnológico (25,0%) y Jurídico-Social (21,4%) que las Ciencias de la Salud (12,9%). El pesimismo está más extendido en los titulados/as de las ramas Multidisciplinar (65,2%) y Científica (60,6%).

**Tabla nº310: Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo según los ámbitos académicos**

	Artes y humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Jurídico-Social	Multidisciplinar	Tecnológico
No	51,6	53,5	60,6	56,1	65,2	54,7
NS/NC	30,1	33,7	22,9	22,5	13,0	20,3
Sí	18,3	12,9	16,5	21,4	21,7	25,0

### 8.3.4 Promoción académica

Se han mostrado más optimistas con el futuro de su economía doméstica los titulados/as incorporados más recientemente al mercado de trabajo (31,0% entre 2016-20) que las promociones más antiguas (11,5% entre 1990-95). Por lo demás, las promociones más antiguas son más pesimistas (68,6%) que las más recientes (39,7%).

**Tabla nº311: Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo según la promoción académica**

	1990-95	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
No	68,6	65,1	54,3	56,4	50,0	39,7
NS/NC	19,9	18,3	26,1	22,2	24,2	29,4
Sí	11,5	16,6	19,6	21,4	25,8	31,0

### 8.3.5 Titulaciones

El Anexo 136 muestra la tabla de datos con la distribución porcentual de las expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas según la titulación realizada en la UVigo.

### 8.3.6 Rama de actividad

Los titulados/as que trabajan en la empresa privada (23,9%) mostraron más optimismo que los empleados en entidades no lucrativas (14,4%) y funcionarios/as (13,5%). Por otro lado, los primeros son menos pesimistas (53,1%) que los empleados/as públicos (64,3%).

**Tabla nº312: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según la rama de actividad**

	No	NS/NC	Sí
Ámbito público	64,3	22,2	13,5
Empresa privada	53,1	23,0	23,9
Entidad no lucrativa	62,2	23,3	14,4

### 8.3.7 Sector económico

Afrontan con más optimismo la evolución de su situación económica doméstica las personas tituladas por la UVigo que trabajan en los sectores del papel, gráficas, edición y reproducción (46,2%), lo-

gística, transporte y distribución (32,4%), sanitario/salud (31,3%), actividades profesionales (31,0%), sector primario (28,9%), madera y medios de comunicación/AV (28,6% ambos), automoción (27,5%), servicios informáticos (27,0%) y comercio (26,5%).

O Anexo 137 muestra la tabla de datos de la distribución porcentual sobre las expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas según el sector económico.

### 8.3.8 Categoría profesional

Mandos intermedios (23,6%) y directivos/as (22,8%) afrontan con más optimismo la evolución de su economía doméstica, frente al mínimo de personas tituladas con empleos no cualificados (18,5%) y técnicos/as cualificados/as (18,9%). Por otro lado, las personas con empleos no cualificados se mostraron más pesimistas (61,3%) que los técnicos/as cualificados/as (56,3%).

**Tabla nº313: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según la categoría profesional**

	No	NS/NC	Sí
Directivo/a	56,5	20,7	22,8
Empleado/a no cualificado/a	61,3	20,2	18,5
Mando intermedio	57,8	18,6	23,6
Técnico/a cualificado/a	56,3	24,8	18,9

### 8.3.9 Tamaño de la empresa

Se manifestaron más optimistas las personas tituladas encuestadas que trabajan en empresas individuales y microempresas (24,2% y 23,3%, respectivamente) que los empleados/as en empresas/entidades de tamaño grande (19,1%) y mediano (20,7%).

**Tabla nº314: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según el tamaño de la empresa**

	No	NS/NC	Sí
Empresa individual	45,5	30,3	24,2
Microempresa	51,1	25,6	23,3
Pequeña empresa	58,0	21,0	21,0
Mediana empresa	57,4	21,9	20,7
Gran empresa	58,7	22,2	19,1

### 8.3.10 Evolución de la economía doméstica durante 2020

Según muestra la Tabla nº315, las expectativas sobre el futuro inmediato de la economía doméstica están asociadas a su evolución durante el año 2020. Así pues, entre los que mejoraron sus ingresos durante el año 2020 predominan los que esperan una mejora de su economía doméstica a

corto plazo (41,3%). En el caso de las personas afectadas por la reducción de ingresos, casi la mitad (47,6%) no espera una evolución positiva de su economía doméstica.

**Tabla nº315: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según la evolución de la economía doméstica en 2020**

	No	NS/NC	Sí
Igual	62,3	22,8	15,0
Mejor	34,2	24,4	41,3
Peor	47,6	23,8	28,6





# PARTE III

## ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTA ABIERTA

En esta parte del estudio se recoge una síntesis concisa de las opiniones y comentarios que las personas tituladas que participaron en este estudio transmitieron en el espacio habilitado para ese fin en el formulario de la encuesta aplicada sobre la segunda oleada de la pandemia de Covid-19.

En primer lugar, tal como muestran los resultados analizados en la parte II, muchas de las personas que ya habían participado en el estudio sobre el impacto de la primera oleada quisieron reflejar expresamente la inexistencia de cambios en su situación socio-laboral.

Sobre el formulario aplicado en la encuesta hubo comentarios que sugirieron que sería más fácil de contestar y participar si fuera anónima, pues algunas preguntas se relacionan con aspectos sobre el funcionamiento de las empresas/entidades en que trabajan. Sin embargo, entendiendo estas preocupaciones, para los fines del Observatorio las encuestas no pueden ser anónimas. En primer lugar, por la credibilidad del estudio y, en segundo lugar, es necesario que figuren los datos personales y profesionales de contacto para integrar la Base de Datos de Personas Tituladas que estamos elaborando.

En los comentarios aportados por las personas tituladas se constató la existencia de una gran preocupación sobre el estado emocional de las personas tituladas, solicitándonos que en próximos estudios se incorporaran algunas preguntas sobre la salud mental y la situación psicológica; es decir, cómo están enfrentando esta situación y de qué manera la fatiga pandémica afecta al estado de ánimo y rendimiento laboral y en la vida personal. Este tipo de sugerencias han sido más frecuentes entre las personas tituladas que ejercen sus profesiones en el extranjero que en Galicia o en otras Comunidades Autónomas.

Finalmente, también se recabaron opiniones contrarias al teletrabajo o sobre el impacto de la pandemia en la economía familiar, refiriendo que en muchos casos esta había mejorado no a consecuencia de un aumento de los ingresos, tal como recogía el cuestionario aplicado, sino a una disminución de los gastos derivados de las restricciones impuestas a la movilidad e interacción social.



# PARTE IV

## CONCLUSIONES

Esta parte aborda las principales conclusiones extraídas de los resultados de la encuesta aplicada sobre el impacto de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo (septiembre-diciembre de 2020). Además, en las variables que procedan, estos resultados se comparan con los del estudio realizado sobre la primera oleada de la pandemia (marzo-junio de 2020).

### 1. Datos personales y académicos

#### 1.1 Datos personales

**Género:** El porcentaje de mujeres tituladas que participaron en el estudio (59,9%) supera al de hombre (40,1%).

**Lugar de residencia:** La mayoría de titulados/as (81,6%) residen en Galicia, seguida por otra Comunidad Autónoma (10,7%) y el resto del mundo<sup>81</sup> (7,7%).

**Género:** La tasa de emigración<sup>82</sup> masculina (21,1%) supera a la femenina (16,6%).

**Galicia:**

- Provincias: Predominan los residentes en Pontevedra (64,2%), seguidos por Ourense y A Coruña (16,2% ambas) y, a más distancia, Lugo (3,5%).
- Comarcas: La mayoría (52,2%) vive en las comarcas de Vigo (39,8%) y Ourense (11,4%), seguidas por Pontevedra (8,5%), A Coruña (6,7%) y O Morrazo (5,9%). Otras comarcas con presencia significativa son Santiago (4,1%), O Salnés (2,8%), O Condado (2,5%) y O Baixo Miño (2,4%).

**Otras Comunidades Autónomas:** Destacan la Comunidad de Madrid (43,7%) y Cataluña (20,4%), seguidas por Castilla y León (6,1%), Comunidad Valenciana (4,9%) y Andalucía (4,5%).

**Resto del mundo:** Los países con más titulados/as son Alemania (18,9%), Reino Unido (18,3%); a más distancia Portugal (7,4%), Estados Unidos (5,7%) y Francia (5,1%).

---

<sup>81</sup> En 38 países de los cinco continentes.

<sup>82</sup> Personas tituladas residentes fuera de Galicia.

## 1.2 Datos académicos

Ámbitos académicos: Predominan los titulados/as de la rama<sup>83</sup> Jurídico-Social (47,2%), seguidas por la Tecnológica (26,9%), Artes y Humanidades (10,9%), Científica (9,6%) y de las Ciencias de la Salud (4,4%). La presencia femenina es mayoritaria en las Ciencias de la Salud (82,2%), Artes y Humanidades (81,5%), Científica (72,1%) y Jurídico-Social (67,5%), salvo en el Tecnológico, con predominio masculino (69,9%).

Campus: La mayoría realizó sus estudios en el Campus de Vigo (63,3%) frente al de Ourense (21,6%) y Pontevedra (15,2%). Las mujeres son mayoritarias en todos los Campus, oscilando entre el máximo de Pontevedra (71,7%) y Ourense (65,1%) y el mínimo de Vigo (55,3%).

Tipología de estudios: El 47,2% realizaron una titulación de ciclo largo<sup>84</sup>, el 31,5% de ciclo corto<sup>85</sup>, el 10,4% de grado, 6,3% de máster universitario y el 4,3% de doctorado. Las mujeres son mayoritarias en todos los estudios, salvo<sup>86</sup> en las Ingenierías Técnicas (28,4%) e Ingenierías Superiores (30,6%).

Promoción académica: Por quinquenios, el 6,8% de la muestra evaluada obtuvo su título entre 1990-95, el 16,3% entre 1996-2000, el 21,5% entre 2001-05, el 24,5% entre 2006-10, el 25,3% entre 2011-15 y el 5,5% entre 2016-20. La emigración al extranjero sólo supera a otras Comunidades Autónomas entre los titulados/as del quinquenio 2011-15.

## 2. Perfil profesional

### 2.1 Personas que trabajaban antes de la segunda oleada de la pandemia

La situación mayoritaria a 1 de septiembre de 2020 era la de empleado por cuenta ajena en la empresa privada (54,4%), seguido por los que trabajan para la administración pública (24,9%). A más distancia, se hallan las personas tituladas que trabajaban como emprendedoras, ya sea como trabajadoras autónomas (6,7%), o como empresarias o titulares de una empresa (2,1%).

Género: Es significativa la mayor proporción de hombres que trabajan por cuenta ajena en la empresa privada (62,3% frente al 49,2% de mujeres) y como empresarios o titulares de una empresa (3,1% frente al 1,4%). En cambio, la presencia femenina es más frecuente en el sector público (28,5% frente al 19,5%) y en el régimen especial de trabajadores autónomos (7,0% frente al 6,3%).

### 2.2 Personas que no trabajaban antes de la segunda oleada de la pandemia

La situación predominante a 1 de septiembre de 2020 era la de parado/a, buscando empleo (7,0%). Además, el 1,8% preparaba oposiciones, el 1,2% estaba de baja laboral, el 0,5% cursaba estudios

<sup>83</sup> El 1,0% restante son titulados/as del ámbito Multidisciplinar.

<sup>84</sup> Licenciatura (33,8%) e Ingeniería Superior (13,4%).

<sup>85</sup> Diplomatura (22,0%) e Ingeniería Técnica (9,5%)

<sup>86</sup> En Títulos propios la presencia femenina fue del 16,7%.

universitarios<sup>87</sup> y un 0,6% estaba dedicado al cuidado familiar. Finalmente, los jubilados/pensionistas, representaban el 0,7%.

Género: Las mujeres presentan una mayor tasa de paro (7,5% frente al 6,2% de hombres), de preparadoras de oposiciones (2,4% frente al 0,8%) y dedicadas al cuidado familiar (0,9% frente al 0,2%). Sin embargo, no es significativa la proporción de personas tituladas que continúan cursando estudios universitarios o en excedencia. El porcentaje femenino de baja laboral (1,8%) supera al masculino (0,4%).

Comparación: Tal como muestra la Tabla nº316, no existen diferencias significativas en la situación socio-laboral de las personas tituladas por la UVigo al inicio de las dos oleadas de la pandemia evaluadas. Sin embargo, la tasa de paro en septiembre de 2020 (7,0%) era mayor a la registrada en marzo de 2020 (4,7%).

**Tabla nº316: Comparación de la situación socio-laboral entre la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Empleo por cuenta ajena en la empresa privada	56,3	54,4
Empleo por cuenta ajena en el sector público	26,5	24,9
Paro	4,7	7,0
Trabajo autónomo	6,6	6,7
Empresario/a (titular de una empresa)	1,9	2,1
Prepara oposiciones	1,6	1,8
Baja laboral	0,5	1,2
Cuidado familiar	0,6	0,6
Cursa estudios universitarios	1,0	0,5
Jubilados/pensionistas	0,4	0,7

## 2.3 Tasa de ocupación

La proporción de personas que trabajaban antes del inicio de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19<sup>88</sup> era del 89,5%.

Género: Es ligeramente superior la tasa masculina (91,8%) a la femenina (88,0%).

Lugar de residencia: La tasa de ocupación en Galicia (88,5%) es más baja que en el extranjero y en otras Comunidades Autónomas (94,3% ambas).

Ámbitos académicos: A tasa de ocupación es más alta en las Ciencias de la Salud (96,0%) y Tecnológica (95,6%) que en las Artes y Humanidades (82,3%), Científica (85,4%) y Jurídico-Social (89,0%).

<sup>87)</sup> Predominan las personas tituladas que están realizando estudios de doctorad y máster (46,2% ambos) y el 7,7% restante son estudiantes de grado.

<sup>88)</sup> Fecha de referencia: 1 de septiembre de 2020.

Comparación: Al inicio de la segunda oleada de la pandemia (septiembre de 2020) la tasa de ocupación era más baja (89,5%) que antes de la irrupción del coronavirus en marzo de 2020 (92,2%). En ambos períodos la tasa de ocupación masculina es superior a la femenina, así como la registrada entre las personas tituladas emigradas.

**Tabla nº317: Comparación de la tasa de ocupación al inicio da primeira y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	92,2	89,5
Hombres	94,5	91,8
Mujeres	90,6	88,0
Galicia	91,7	88,5
Otra Comunidad Autónoma	93,7	94,3
Resto del mundo	93,8	94,3

## 2.4 Lugar de trabajo

El 78,0% trabaja en Galicia, seguido por otra Comunidad Autónoma (13,1%) y el resto del mundo<sup>89</sup> (8,8%).

Género: La emigración femenina (19,1%) es más baja que la masculina (26,0%).

Galicia:

- Provincias: La mayoría trabaja en Pontevedra (61,7%), seguida por A Coruña (18,6%), Ourense (15,8%) y Lugo (4,0%).
- Comarcas: Predominan Vigo (42,0%), Ourense (11,1%) y Pontevedra (8,1%), seguidas por A Coruña (7,3%) y Santiago (6,6%).

Otras Comunidades Autónomas: Destacan la Comunidad de Madrid (47,7%) y Cataluña (17,4%), seguidas por País Vasco (5,7%), Castilla y León (5,3%) y la Comunidad Valenciana (4,2%).

Resto del mundo: Destacan Alemania (19,2%) y Reino Unido (17,5%), seguidos por Portugal (7,9%), Francia (5,6%), Estados Unidos (5,1%) y Bélgica (4,0%).

Comparación: Al inicio de la segunda oleada de la pandemia había menos titulados/as emigrados tanto en el extranjero como en otras Comunidades Autónomas.

**Tabla nº318: Comparación del lugar de trabajo al inicio de la primeira y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Galicia	75,0	78,0
Otras Comunidades Autónoma	14,3	13,1
Resto del mundo	10,7	8,8

<sup>89</sup> En 34 países de los cinco continentes.

## 2.5 Modalidad de contratación

En septiembre de 2020 la mayoría (90,0%) trabajaba por cuenta ajena<sup>90</sup> frente al 10,0% por cuenta propia<sup>91</sup>.

Género: Son similares las proporciones de trabajo por cuenta ajena de mujeres (90,2%) y hombres (89,7%).

Comparación: No se produjeron cambios significativos en las modalidades de contratación entre la primera y segunda oleada de la pandemia.

**Tabla nº319: Comparación de la modalidad de contratación al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Cuenta ajena	90,7	90,0
Cuenta propia	9,3	10,0

## 2.6 Tipo de contrato

En el empleo por cuenta ajena predominan los contratos indefinidos (79,5%) frente a los eventuales (20,5%). Entre los contratos de duración definida predominan los contratos temporales (14,1%), por obra/servicio (5,2%), becas (0,9%) y en prácticas (0,3%). Un 0,1% trabaja sin contrato.

Género: La eventualidad laboral femenina (17,4%) es más alta que la masculina (9,5%).

Lugar de trabajo: La eventualidad laboral está más extendida en Galicia (20,3%) y en otras Comunidades Autónomas (17,5%) que en el extranjero (15,9%).

Comparación: Entre marzo y septiembre de 2020 no se han producido alteraciones significativas en la distribución de los tipos de contrato.

**Tabla nº320: Comparación del tipo de contrato al inicio de la primera y segunda oleada da pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Contrato de duración indefinida	76,9	79,5
Contrato temporal	15,6	14,1
Contrato por obra/servicio	5,5	5,2
Beca	1,4	0,9
En prácticas	0,4	0,3
Sin contrato	0,1	0,1

<sup>90</sup> Empleados/as en la empresa privada (54,4%) y empleados/as en la administración pública (24,9%).

<sup>91</sup> Trabajadores/as autónomos/as (6,7%) y empresarios/as (2,1%).

## 2.7 Rama de actividad

La mayoría trabaja en la empresa privada (65,1%), seguido por el ámbito público (30,4%) y entidades no lucrativas (4,5%).

Género: Hay más mujeres en el sector público (35,4% frente al 23,5%) que en el privado (59,7% frente al 72,7%).

Comparación: Entre marzo y septiembre de 2020 no se han producido alteraciones significativas en la distribución de las muestras obtenidas según la rama de actividad.

**Tabla nº321: Comparación de la rama de actividad al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Empresa privada	64,0	65,1
Sector público	30,8	30,4
Entidades no lucrativas	5,2	4,5

## 2.8 Sector económico

De los 34 sectores evaluados destacan la enseñanza /docencia (16,5%), seguido por servicios de la administración pública (8,8%), sanitario/salud (6,7%), automoción (6,1%), consultoría (5,3%), servicios a empresas (4,9%), banca y seguros (4,6%), actividades profesionales (4,3%), telecomunicaciones/IT (4,1%) y alimentación/industria alimentaria (4,0%).

Género: La presencia femenina es mayoritaria en sectores como la enseñanza /docencia, salud, servicios sociales y servicios de la administración pública. En cambio, la presencia masculina es mayoritaria en ingeniería, automoción y telecomunicaciones/IT.

Lugar de trabajo:

Galicia: Predominan la enseñanza /docencia (17,9%), servicios de la administración pública (9,1%), salud (7,6%), automoción (6,4%), consultoría y servicios a empresas (5,1% ambos).

Otras Comunidades Autónomas: Destacan la enseñanza /docencia e servicios de la administración pública (11,0% ambos), telecomunicaciones/IT (7,6%), consultoría (6,5%), energía y utilities (5,7%), servicios a empresas y banca y seguros (5,3% ambos).

Resto del mundo: Sobresalen la enseñanza/docencia (12,4%), investigación (11,9%), telecomunicaciones/IT y automoción (7,9% ambos), banca y seguros (6,2%), consultoría (5,6%), energía y utilities e ingeniería (5,1% ambos).

Comparación: Entre marzo y septiembre de 2020 no se han producido alteraciones significativas en la distribución de los principales sectores económicos en que trabajan las personas tituladas por la UVigo.



**Tabla nº322: Comparación de los principales sectores económicos al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Enseñanza/docencia	19,0	16,5
Servicios de la administración pública	7,9	8,8
Sanitario/salud	6,8	6,7
Automoción	6,1	6,1
Consultoría	5,0	5,3
Servicios a empresas	4,0	4,9

## 2.9 Área funcional de trabajo/departamento

De las 16 áreas evaluadas destacan administración y finanzas (14,3%), formación y enseñanza (14,2%), servicios (10,9%), informática y tecnología (7,6%), ingeniería y construcción (7,1%), I+D+i (6,9%) y sin áreas diferenciadas en la empresa/entidad (7,0%).

Género: La presencia femenina es mayoritaria en formación y enseñanza, entidades sin áreas funcionales diferenciadas, prevención y salud, administración y finanzas y servicios.

Comparación: Entre la primera y segunda oleada de la pandemia se ha detectado una caída en la proporción de titulados/as que trabajan en formación y enseñanza así como en I+D+i a costa de un incremento en administración y finanzas y en servicios.

**Tabla nº323: Comparación de las principales áreas funcionales de trabajo al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Administración y finanzas	12,0	14,3
Formación e enseñanza	16,0	14,2
Servicios	9,4	10,9
Informática y tecnología	7,3	7,6
Ingeniería y construcción	7,8	7,1
I+D+i	8,3	6,9
Sin áreas diferenciadas	7,1	7,0

## 2.10 Categoría profesional

La mayoría trabajaba como técnicos/as cualificados (62,3%), seguidos por mandos intermedios (19,1%), directivos/as (12,4%) y empleados sin cualificación (6,2%).

Género: Es significativa la mayor proporción de hombres directivos (17,1% frente al 9,1% de mujeres) y mandos intermedios (21,6% frente al 17,3%). Las mujeres trabajan más frecuentemente como técnicas cualificadas (65,6% frente al 57,7%) y empleadas no cualificadas (8,1% frente al 3,6%).

Lugar de trabajo: La presencia de categorías profesionales propias de titulados/as universitarios/as es más alta en el extranjero y en otras Comunidades Autónomas (97,7% ambos) que en Galicia (97,2%). En Galicia hay más directivos/as (12,8%) que en otras Comunidades Autónomas (10,6%) y en el resto del mundo (11,3%). En cambio, hay más mandos intermedios en el extranjero (26,6%) y en otras Comunidades Autónomas (22,3%) que en Galicia (17,7%).

Comparación: Entre marzo y septiembre de 2020 no se han producido cambios significativos en el perfil de las categorías profesionales de las personas tituladas por la UVigo.

**Tabla nº324: Comparación de la categoría profesional al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Directivo/a	11,9	12,4
Mando intermedio	20,6	19,1
Técnico/a cualificado/a	61,8	62,3
Empleado/a no cualificado/a	5,7	6,2

## 2.11 Tamaño de la empresa/entidad

Casi la mitad de los titulados/as (48,0%) trabajaba en grandes empresas (36,1% con 1000 o más empleados/as y el 11,9% con 250-1000 empleados/as). La otra mitad se distribuye entre empresas de tamaño pequeño<sup>92</sup> (18,1%), mediano<sup>93</sup> (17,3%) y microempresas<sup>94</sup> (11,6%). En menor medida (5,0%) están las empresas individuales (trabajadores/las autónomos/las).

Lugar de trabajo: Las pequeñas empresas (individuales, micro y de tamaño pequeño) son más frecuentes en Galicia (40,1%) que en el extranjero (13,1%) y en otras Comunidades Autónomas (17,2%). Las grandes empresas dan trabajo a la mayoría de personas emigradas en el extranjero (71,0%) y en otras Comunidades Autónomas (63,4%) frente al 42,7% en Galicia.

Comparación: No se produjeron cambios significativos en la distribución de la muestra según el tamaño de la empresa/entidad.

<sup>92)</sup> De 10 a 49 empleados/as.

<sup>93)</sup> De 50 a 249 empleados/as.

<sup>94)</sup> De 2 a 9 empleados/as.

**Tabla nº325: Comparación del tamaño de la empresa al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Empresa individual	4,6	5,0
Microempresa	12,0	11,6
Pequeña empresa	18,3	18,1
Mediana empresa	19,1	17,3
Gran empresa	46,0	48,0

### 3. Impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19

#### 3.1 Impacto sanitario

La mayoría de titulados/as (55,6%) refirió la existencia de algún caso de contagio por Covid-19 en su entorno de trabajo.

Lugar de trabajo: El impacto sanitario en Galicia (52,3%) fue inferior al registrado en el extranjero (67,4%) y en otras Comunidades Autónomas (67,2%).

Galicia

- Provincias: El impacto fue mayor en A Coruña (53,7%) y Pontevedra (53,2%) que en Lugo (47,5%) y Ourense (48,5%).
- Comarcas: La incidencia fue total en Fisterra, Muros, A Ulloa y O Xallas, superando la media gallega en Caldas, O Sar y Verín (75,0% cada una), Bergantiños y Tabeirós-Terra de Montes (71,4% ambas), Ferrol (64,0%), Terra Chá (60,0%), O Morrazo (58,3%), A Coruña (56,9%), Ourense (55,0%), O Condado y O Salnés (54,5% ambas) y Pontevedra (54,4%).
- Municipios: Las comarcas urbanas de Vigo (52,0%) y Lugo (50,0%) no superaron la media gallega de incidencia.

Otra Comunidad Autónoma: El impacto fue mayor en Castilla y León (85,7%), Cantabria (80,0%), Islas Baleares y Canarias (75,0% ambas), País Vasco (73,3%), Comunidad Valenciana (72,7%) y Comunidad de Madrid (71,1%) frente a los mínimos de Cataluña (45,5%), La Rioja (50,0%), Asturias y Navarra (57,1% ambas).

Resto del mundo: Refirieron contagios la totalidad de personas que trabajan en ocho países<sup>95</sup>, seguidos por Portugal (92,9%), EEUU (88,9%), Francia (80,0%), Reino Unido (77,4%), Chile, Dinamarca, Italia y Luxemburgo (75,0% cada uno) y Países Bajos (66,7%).

Rama de actividad<sup>96</sup>: Hubo más incidencia en el ámbito público (72,1%) que en la empresa privada (48,3%) y entidades no lucrativas (47,6%).

<sup>95</sup> Andorra, Eslovaquia, México, Perú, República Checa, El Salvador, Suecia y Turquía.

<sup>96</sup> En la primera oleada el impacto sanitario del sector público (43,7%) también fue superior al producido en entidades no lucrativas (32,1%) y en la empresa privada (30,1%).

Sector económico: Los más afectados fueron la madera (100,0%), defensa y seguridad<sup>97</sup> (88,9%), enseñanza/docencia<sup>98</sup> (77,2%), sanitario/salud<sup>99</sup> (74,0%), aeroespacial<sup>100</sup> (72,7%); industria química, plástico, vidrio y envases<sup>101</sup> (68,4%), textil y confección (68,2%) y actividades inmobiliarias (66,7%). Los menos afectados fueron el papel, gráficas, edición y reproducción (16,7%), actividades profesionales (20,7%), comercio y actividades deportivas (28,6% ambos).

Área funcional de trabajo: Afectó más la formación y enseñanza (74,5%), prevención y salud (69,6%), recursos humanos (65,5%), calidad (64,3%), compras (64,0%), producción (63,6%) e I+D+i (63,2%) que a las entidades sin áreas funcionales diferenciadas (24,8%), dirección general (37,4%), atención al cliente/usuario (50,0%) e informática y tecnología (50,7%).

Categoría profesional: Hubo más incidencia entre mandos intermedios (64,4%), técnicos/as cualificados/las (55,6%) y empleados/las no cualificados/las (54,4%) que en directivos/as (42,9%).

Tamaño de la empresa: La incidencia sanitaria fue más alta en las empresas de tamaño grande (69,1%), que en las individuales (16,8%) y microempresas (19,3%).

Comparación: El impacto sanitario de la segunda oleada de la pandemia (55,6%) fue mucho más alto que en la primera (34,3%).

**Tabla nº326: Comparación del impacto sanitario durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	34,3	55,6
Galicia	28,4	52,3
Otras Comunidades Autónomas	58,0	67,2
Resto del mundo	44,8	67,4

## 3.2 Impacto laboral

### 3.2.1 Situación socio-laboral

Al final de la segunda oleada de la pandemia (31 de diciembre de 2020), la inmensa mayoría (85,4%) seguía en el mismo empleo/actividad que tenía a 1 de septiembre. Un 4,5% ya estaba desempleado en septiembre, a lo que se suma el 2,0% que perdió el trabajo que tenía en el período evaluado. En cambio, un 3,5% encontró empleo y un 2,1% cambió de puesto de trabajo. Finalmente, un 2,6% seguía en la misma situación anterior (estudiante, jubilado/pensionista, prepara oposiciones,...).

<sup>97)</sup> 43,4% en la primera oleada de la pandemia.

<sup>98)</sup> 28,1% en la primera oleada de la pandemia (fundamentalmente no presencial).

<sup>99)</sup> 70,8% en la primera oleada de la pandemia.

<sup>100)</sup> 53,8% en la primera oleada de la pandemia.

<sup>101)</sup> 43,3% en la primera oleada de la pandemia.

La inmensa mayoría de titulados/as (91,0%) trabajaba al final de la segunda oleada, el 85,4% en el mismo empleo/actividad que tenía en septiembre de 2020, un 3,5% por haber encontrado empleo y el 2,1% en un puesto de trabajo diferente.

El 9,0% no trabajaba a 31 de diciembre de 2020 por ya estar desempleadas en septiembre (4,5%), por haber perdido su empleo (2,0%) o por seguir en la misma situación anterior (2,6%) como estudiantes, jubilados/pensionistas...

Género: La ocupación de los hombres (93,6%) es superior a la femenina (89,2%). Sin ser estadísticamente significativas, es ligeramente superior la proporción de mujeres que encontró empleo durante la segunda oleada de la pandemia (3,7% frente al 3,2% de hombres), siendo semejantes las proporciones de los que cambiaron de puesto de trabajo (2,1% de hombres y 2,0% de mujeres). La proporción de hombres que no trabajan (6,4%) es inferior a la de mujeres (10,8%). Es mayor el porcentaje de mujeres tanto en el que respecta a las que perdieron su trabajo (2,3% frente al 1,4% de hombres), como a las que ya estaban desempleadas (5,0% frente al 3,6%) o que seguían en la misma situación anterior (3,4% frente 1,4%).

Lugar de residencia: Las personas residentes en el extranjero (97,1%) y en otras Comunidades Autónomas (94,7%) trabajan en más proporción que en Galicia (90,0%).

Comparación: A diferencia de la primera, durante la segunda oleada de la pandemia, tal como muestra la Tabla nº327, hubo más personas tituladas que encontraron (3,5% frente al 0,6%) o cambiaron (2,1% frente al 1,2%) de empleo, siendo también más baja la destrucción de empleo (2,0% frente al 5,0%).

**Tabla nº327: Comparación de la situación socio-laboral durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Sigue en el mismo empleo	85,9	85,4
Encontró empleo	0,6	3,5
Cambió de empleo	1,2	2,1
Ya estaba parado/a	4,3	4,5
Perdió el empleo	5,0	2,0
Sigue en la misma situación	3,0	2,6

### 3.2.2 Tasa de ocupación

Durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 la tasa de ocupación de las personas tituladas de la UVigo experimentó un incremento del 1,68%, al pasar de una ocupación del 89,5% en septiembre de 2020 al 91,0% en diciembre de 2020.

Género: El incremento en la tasa de ocupación experimentado por los hombres (+1,96%) fue levemente superior a la femenina (+1,36%).

Lugar de residencia: Hubo más incremento de la ocupación en el extranjero (+2,97%) y en Galicia (+1,58%) que en otras Comunidades Autónomas (+0,42%).

Ámbitos académicos: Hubo un incremento de la tasa de ocupación en todos los ámbitos, siendo mayor la experimentada en el Multidisciplinar (+12,5%), Artes y Humanidades (+5,0%) y Científico (+4,8%) frente al Jurídico-Social (+0,2%), Ciencias de la Salud (+1,1%) y Tecnológico (+1,2%).

Tipología de estudios: Los mayores aumentos en la tasa de ocupación se produjeron entre las personas tituladas en doctorado (7,2%), máster universitario (6,7%) y grados (3,7%), frente a los mínimos de licenciados/las (0,4%), diplomados/las (0,7%), ingenieros/las técnicos/as (1,0%) e ingenieros/las superiores (1,4%).

Comparación: Mientras que la primera oleada provocó una caída en la tasa de ocupación del 4,9%, durante la segunda oleada se vio incrementada un 1,68%. Por géneros, tal como muestra la Tabla nº328, las mujeres experimentaron una mayor caída en la primera onda, así como una menor recuperación durante la segunda. Según el lugar de residencia, mientras que Galicia sufrió la mayor caída del empleo en la primera oleada (-5,5%), durante la segunda la recuperación fue menor en otras Comunidades Autónomas (+0,4%).

**Tabla nº328: Comparación de la variación de la tasa de ocupación durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	-4,9	+1,7
Hombres	-3,5	+2,0
Mujeres	-5,8	+1,4
Galicia	-5,5	+1,6
Otras Comunidades Autónomas	-3,3	+0,4
Resto del mundo	-2,6	+3,0

### 3.2.2.1 Rotación laboral

Un 2,1% de las personas encuestadas cambió de empleo entre septiembre y diciembre de 2020.

Género: No existen diferencias significativas entre hombres (2,1%) y mujeres (2,0%).

Lugar de residencia: Hubo más rotación laboral en el extranjero (3,4%) y en otras Comunidades Autónomas (3,3%) que en Galicia (1,8%).

Galicia:

- Provincias: Hubo más rotación en A Coruña (2,7%) que en Lugo (1,5%), Pontevedra (1,6%) y Ourense (1,7%).

- Comarcas: Hubo más rotación laboral en Chantada y Tabairós-Terra de Montes (12,5% ambas), Terra de Celanova (11,1%), Ferrol (9,1%), A Coruña (3,2%), O Morrazo (2,7%), Santiago (2,6%), O Condado (2,2%), Pontevedra y Ourense (1,9% ambas) y Vigo (1,5%).

Otras Comunidades Autónomas: Se registró rotación laboral en las Islas Baleares (25,0%), Andalucía (9,1%), Cataluña (6,0%) y Comunidad de Madrid (2,8%).

Resto del mundo: Solo hubo rotación en seis países: Noruega (25,0%), Italia y Suiza (20,0% ambos), Portugal (7,7%), Reino Unido (3,1%) y Alemania (3,0%).

Rama de actividad: Hubo más rotación en las entidades no lucrativas (3,4%) y en el sector público (3,1%) que en la empresa privada (1,8%).

Sector económico: Hubo rotación laboral en 19 de los 34 sectores económicos, siendo mayor en turismo y restauración (6,7%), farmacéutico (6,3%), servicios sociales (5,6%), servicios informáticos (5,4%) e industria química, plástico, vidrio y envases (5,0%).

Sector económico del nuevo empleo: 17 de los 34 sectores económicos evaluados fueron destino de la rotación laboral, preferentemente en enseñanza/docencia (23,4%) seguido, a más distancia, por los servicios de la administración pública (12,8%), sanitario/salud (10,6%), banca y seguros, servicios sociales y telecomunicaciones (6,4% cada uno).

Área funcional de trabajo: Hubo más rotación laboral en informática y tecnología (3,3%), servicios (3,2%), I+D+i (3,0%), prevención y salud (2,9%), atención al cliente/usuario (2,6%), formación y enseñanza y administración y finanzas (2,5% ambas).

Categoría profesional: Hubo más rotación laboral en las personas con empleos no cualificados (4,0%) y técnicos/as cualificados/las (2,7%) que en directivos/las (1,2%) y mandos intermedios (1,0%).

Tamaño de la empresa: La rotación laboral fue más frecuente en las personas que trabajan en las empresas de tamaño grande e individual (3,0% ambas) que en las microempresas (0,4%).

Comparación: Hubo más rotación laboral en la segunda oleada de la pandemia (2,1%) que en la primera (1,2%), sin diferencias estadísticamente significativas por géneros. Según el lugar de residencia, en los dos casos fue más frecuente entre las personas que trabajan en el extranjero.

**Tabla nº329: Comparación de la rotación laboral durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	1,2	2,1
Hombres	1,2	2,1
Mujeres	1,1	2,0
Galicia	1,0	1,8
Otras Comunidades Autónomas	0,7	3,3
Resto del mundo	3,0	3,4

### 3.2.2.2 Oportunidades laborales

El 3,5% de la muestra evaluada encontró empleo entre septiembre y diciembre de 2020.

Género: Las mujeres encontraron empleo en mayor proporción que los hombres (3,7% frente al 3,2%).

Lugar de residencia: Hubo más oportunidades laborales en el extranjero (4,0%) y en Galicia (3,7%) que en otras Comunidades Autónomas (2,0%).

Galicia:

- Provincias: Fue más alta en A Coruña (4,0%) y Pontevedra (3,8%) que en Lugo (3,1%) y Ourense (3,0%).
- Comarcas: Hubo más oportunidades laborales en Muros, Quiroga y Terra de Melide (50,0% cada una), A Paradanta (22,2%) y O Ribeiro (20,0%). Entre las comarcas urbanas destacan Pontevedra (6,3%), A Coruña (4,8%), Santiago (3,9%), Lugo (3,8%), Ourense (3,3%) y Vigo (3,0%).

Otras Comunidades Autónomas: Solamente hubo oportunidades laborales en Cataluña (6,0%) y en la Comunidad de Madrid (1,9%).

Resto del mundo: Costa Rica y Estonia (100,0% ambos), Suecia (50,0%), Canadá (33,3%), Francia (11,1%), EEUU (10,0%) y Reino Unido (3,1%).

Ámbitos académicos: Destaca la rama Multidisciplinar<sup>102</sup> (17,4%) frente al mínimo de las Ciencias de la Salud (2,0%).

Tipología de estudios: Encontraron empleo con más frecuencia doctores/as (9,2%), graduados/as (6,8%) y titulados/as en máster (6,3%) que ingenieros/as técnicos/as y superiores (2,3% ambos) y diplomados/as (2,4%).

Sector económico del nuevo empleo: Hubo oportunidades laborales en 16 de los 34 sectores económicos evaluados, destacando enseñanza/docencia (40,0%), seguido, a más distancia, por investigación (12,5%), servicios de la administración pública (11,1%), alimentación/industria alimentaria y servicios sociales (5,6% ambos).

Comparación: Las oportunidades laborales durante la segunda oleada (3,5%) sextuplicaron a la primera (0,6%). Por géneros, a diferencia de la primera, durante la segunda oleada las mujeres encontraron empleo (3,7%) en más proporción que los hombres (3,2%). Las oportunidades laborales mejoraron en todas las áreas geográficas, especialmente en el extranjero y en Galicia.

---

<sup>102)</sup> Durante la primera oleada ningún antiguo estudiante de este ámbito académico encontró empleo.



**Tabla nº330: Comparación de las oportunidades laborales durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	0,6	3,5
Hombres	0,8	3,2
Mujeres	0,4	3,7
Galicia	0,4	3,7
Otras Comunidades Autónomas	1,7	2,0
Resto del mundo	0,3	4,0

### 3.2.3 Tasa de paro

La tasa de paro experimentó una disminución del 7,14%, pasando del 7,0% en septiembre de 2020 al 6,5% en diciembre de 2020.

Género: La disminución de la tasa de paro masculina fue más alta que la femenina (19,4% frente al 1,3%)

Lugar de residencia: La tasa de desempleo disminuyó en el extranjero (72,5%) y en Galicia (6,4%) y aumentó en otras Comunidades Autónomas (27,6%).

Galicia

- Provincias: A Coruña (-25,0%), Lugo (-16,7%) y Pontevedra (-2,9%). En Ourense el paro permaneció constante.
- Comarcas: En 12 de las 47 comarcas evaluadas se produjo una bajada de la tasa de paro, siendo más pronunciadas en A Paradanta y O Baixo Miño (-66,7% ambas), Lugo y Tabeirós-Terra de Montes (-50,0%), Pontevedra (-27,8%), A Coruña (-25,0%) y Ourense (-9,1%). El paro aumentó en O Salnés (+150,0%) y A Limia (+100,0%) seguidas, a más distancia, por la Terra de Lemos (+50,0%), O Condado (+36,2%), O Morrazo (+28,6%) y Vigo (+1,6%).

Otras Comunidades Autónomas: Madrid fue la única con aumento de la tasa de paro (+200,0%), quedando constante en Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana. El resto conservó la situación de pleno empleo existente en el mes de septiembre.

Resto del mundo: La tasa de desempleo se redujo en 6 de los 36 países evaluados: Canadá, Costa Rica, Estonia, EEUU, Francia y Suecia. Brasil fue el único país que registró un aumento en la tasa de paro.

Ámbitos académicos: La tasa de paro disminuyó más proporcionalmente en la rama Multidisciplinar (-50,0%), Científica (-26,1%), Tecnológica (-24,9%) y de las Artes y Humanidades (-15,6%). Sin embargo, creció en las Ciencias de la Salud (+50,0%) y Jurídico-Social (+12,5%).

Comparación: La reducción experimentada por la tasa de paro durante la segunda oleada (-7,1%) no compensa el incremento producido durante la primera (+97,9%). Por géneros, esta disminución fue mayor en los hombres (-19,4%) que en las mujeres (-1,3%), las cuales habían experimentado un mayor incremento durante la primera oleada (+101,9% frente al +84,6%). La reducción del paro fue mayor en el extranjero y en Galicia que en otras Comunidades Autónomas, donde, en cambio hubo un aumento de la tasa de desempleo.

**Tabla nº331: Comparación de la variación de la tasa de paro durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	+97,9	-7,1
Hombres	+84,6	-19,4
Mujeres	+101,9	-1,3
Galicia	+100,0	-6,4
Otras Comunidades Autónomas	+79,1	+27,6
Resto del mundo	+69,7	-72,5

### 3.2.3.1 Destrucción de empleo

El 2,0% de las personas tituladas por la UVigo ha perdido su empleo entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020

Género: Hubo más destrucción de empleo entre las mujeres (2,3% frente al 1,4% de hombres).

Lugar de trabajo: La destrucción de empleo fue más alta en Galicia (2,1%) y en otras Comunidades Autónomas (1,6%) que en el resto del mundo (0,6%).

Galicia

- Provincias: La pérdida de empleo en Pontevedra (2,7%) fue superior a A Coruña (1,0%), Ourense (1,3%) y Lugo (1,5%).
- Comarcas: Hubo destrucción de empleo superior a la media gallega en A Limia y Terra de Celanova (11,1% ambas), Terra de Lemos (8,3%), O Deza (6,3%), O Salnés (5,7%), O Condado (4,3%), O Morrazo (3,6%), Vigo (2,6%) y O Baixo Miño (2,3%).

Otras Comunidades Autónomas: Solo hubo destrucción de empleo en Cataluña (4,0%) y Comunidad de Madrid (1,9%).

Resto del mundo: Solo se registró destrucción de empleo entre las personas tituladas emigradas al Brasil (25,0%).

Tipo de contrato: Los becarios/as fueron los más perjudicados (6,3%), seguidos por personas con contratos eventuales (2,1%) e indefinidos (0,2%). Así pues, la mayoría de nuevos parados/as (56,7%) anteriormente eran trabajadores/las eventuales frente a un 23,3% de indefinidos.

Antigüedad: Casi la mitad (43,9%) tenía una antigüedad inferior a seis meses, el 61,0% inferior a un año, el 75,6% inferior a dos años y el 85,4% inferior a cinco años.

Rama de actividad: La destrucción de empleo afectó más a las entidades no lucrativas (2,2%) y empresa privada (2,0%) que al sector público (1,3%).

Sector económico: Se vieron afectados 17 de los 34 sectores evaluados, especialmente vinculados al turismo y restauración (13,3%), actividades deportivas (12,5%), papel, gráficas, edición y reproducción (7,7%), automoción (4,1%) y servicios a empresas (3,1%).

Área funcional de trabajo: Los departamentos más afectados fueron atención al cliente/usuario (6,5%), calidad (4,5%), producción (3,5%), servicios (3,2%) y administración y finanzas (2,5%). En el caso de las empresas/entidades sin áreas diferenciadas de trabajo la pérdida de empleo ascendió al 2,2%.

Categoría profesional: Se han visto más afectadas a las personas con empleos no cualificados (5,6%) y técnicos/as cualificados/as (2,1%) que mandos intermedios (0,8%).

Tamaño de la empresa: Hubo más destrucción de empleo entre trabajadores/as autónomos/as y empresas de tamaño micro (3,0% ambas) y pequeño (2,8%) que en las medianas (1,2%) y grandes empresas (1,3%).

Comparación: Durante la segunda oleada de la pandemia hubo menos destrucción de empleo que en la primera (2,0% entre septiembre y diciembre de 2020 frente al 5,0% entre marzo y junio de 2020). Por géneros, las mujeres perdieron su empleo en más proporción que los hombres, siendo Galicia el área geográfica más afectada de las evaluadas.

**Tabla nº332: Comparación de la destrucción de empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	5,0	2,0
Hombres	4,0	1,4
Mujeres	5,7	2,3
Galicia	5,4	2,1
Otras Comunidades Autónomas	4,8	1,6
Resto del mundo	2,3	0,6

### 3.2.3.2 Causas del desempleo

Las principales causas de la pérdida de empleo durante la segunda oleada de la pandemia fueron la finalización de contrato laboral vigente (67,6%), la suspensión de actividad profesional (11,8%) y los despidos (8,8%).

**Género:** Es significativa la mayor proporción de mujeres que adujeron la finalización de contrato (67,6% frente al 62,5% de hombres) y despidos (8,8% frente al 4,2%). Entre los hombres predominó suspensión de actividad profesional (16,7% frente al 11,8%) y el cierre del negocio propio (4,2% frente al 2,9%).

**Lugar de trabajo:** La finalización de contrato fue la única causa aducida en el extranjero frente al 75,0% en otras Comunidades Autónomas y el 65,0% en Galicia. En otras Comunidades Autónomas fue más frecuente la falta de actividad (25,0% frente al 5,0% en Galicia).

**Tipo de contrato:** La finalización del contrato fue referida por la totalidad de personas tituladas que trabajaban como becarias y con contratos por obra o servicio, alcanzando el 91,7% entre los que trabajaban con contratos temporales. Entre las personas con contratos indefinidos predominaron los despidos (50,0%), los Ertes que pasaron a Eres y la suspensión de actividad profesional (25,0% ambas).

**Rama de actividad:** La finalización de contrato fue la causa de la destrucción de empleo de todas las personas que trabajaban en entidades no lucrativas, del 80,0% en el sector público y del 63,1% en la empresa privada. En la empresa privada la suspensión de actividad profesional afectó al 15,8%, seguida por despidos (10,5%), Ertes que pasaron a Eres y falta de actividad (5,3% ambas).

**Sector económico:** La finalización del contrato afectó a la totalidad de empleados/as de banca y seguros, actividades deportivas, enseñanza/docencia, ingeniería, investigación; logística, transporte y distribución y servicios sociales, así como a la mayoría en automoción (75,0%), servicios a empresas y turismo y restauración (66,7% ambas). La suspensión de actividad profesional alcanzó a todos los titulados/las que trabajaban en alimentación y salud, así como a la mitad de los que ejercían actividades profesionales.

**Categoría profesional:** La finalización del contrato causó el desempleo de la totalidad de personas con empleos no cualificados, así como del 66,7% de mandos intermedios y del 56,3% de técnicos/as cualificados/as. Los despidos fueron más frecuentes entre mandos intermedios (33,3%) y técnicos/as cualificados/as (6,3%).

**Tamaño de la empresa:** La destrucción del empleo por finalización del contrato fue total en las empresas de tamaño grande y mediano, así como en mitad de las pequeñas y microempresas. En las empresas individuales fue debida principalmente a la suspensión de la actividad profesional (66,7%) y a la falta de actividad (33,3%).

**Comparación:** En la segunda oleada aumentó la proporción de personas tituladas que perdieron su empleo a causa de la finalización de contrato y la consecuente no renovación del contrato vigente, al pasar del 46,2% al 67,6% de las causas referidas. En cambio, se vio reducida la proporción de titulados/as que perdieron su empleo por suspensión de actividad profesional y por despido.

**Tabla nº333: Comparación de las causas de la pérdida del empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Por finalización de contrato	46,2	67,6
Suspensión de actividad profesional	33,5	11,8
Por despido	13,3	8,8
Cierre del negocio propio	1,9	2,9
Por ERTE que pasó a ERE	-	2,9
Por falta de actividad	-	5,9

### 3.2.3.3 Recuperación del empleo

La mayoría (58,6%) de titulados/as que perdieron su empleo confían en recuperarlo a corto plazo.

Género: Son mayores las expectativas de las mujeres (63,2%) que de los hombres (50,0%).

Lugar de trabajo: Son optimistas la totalidad de emigrados/as en el extranjero, así como la mayoría de los que trabajaban en Galicia (58,8%) y en otras Comunidades Autónomas (50,0%).

Rama de actividad: Las expectativas optimistas abarcan a la totalidad de personas que trabajaban en entidades sin ánimo de lucro, seguidas por el ámbito público (80,0%) y la empresa privada (50,0%).

Sector económico: Las expectativas son totales en siete<sup>103</sup> sectores evaluados, así como en el 66,7% de servicios a empresas y turismo y restauración. Las expectativas son nulas entre los que trabajaban en automoción, banca y seguros e ingeniería.

Categoría profesional: La mayoría (84,6%) de técnicos/as cualificados/las y el 33,3% de personas con empleo no cualificado esperan recuperar su empleo.

Comparación: Hubo un incremento del 51,6% al 58,6% de las expectativas positivas de recuperar el empleo perdido, aumentando 11,6 puntos porcentuales el diferencial femenino. Esta mejora en las expectativas se extendió a las tres áreas geográficas evaluadas.

**Tabla nº334: Comparativa de las expectativas de recuperar el empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	51,6	58,6
Hombres	50,0	50,0
Mujeres	51,6	63,2
Galicia	53,4	58,8
Otra Comunidad Autónoma	33,3	50,0
Resto del mundo	50,0	100,0

<sup>103)</sup> Actividades profesionales, actividades deportivas, enseñanza/docencia, investigación; logística, transporte y distribución; papel, gráficas,

### 3.2.3.4 Reanudación de la actividad suspendida durante la segunda oleada de la pandemia

El 80,0% de personas tituladas espera reanudar su actividad o negocio a corto plazo.

Género: Las expectativas femeninas (80,0%) coinciden con los resultados globales, pues en esta variable no hubo presencia masculina.

Lugar de trabajo: La mayoría (66,7%) de las personas tituladas que trabajan en Galicia espera retomar su actividad económica. No hubo casos en las otras áreas geográficas evaluadas.

Sector económico: Expectativas totales en actividades profesionales y en salud frente a las nulas en alimentación/industria alimentaria.

Categoría profesional: Se mostró optimista el 66,7% de técnicos/as cualificados/las.

Tamaño de la empresa: Existen expectativas optimistas en la totalidad de trabajadores/las autónomos/las (empresas individuales) frente a las nulas de las pequeñas empresas.

Comparación: Las expectativas de reanudar la actividad suspendida durante la segunda oleada de la pandemia (80,0%) superaron a las de la primera (46,9%), registrándose solamente casos entre las mujeres que trabajaban en Galicia.

**Tabla nº335: Comparación de las expectativas de reanudar la actividad suspendida durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	46,9	80,0
Hombres	50,0	-
Mujeres	45,2	80,0
Galicia	42,4	66,7
Otra Comunidad Autónoma	47,4	-
Resto del mundo	77,8	-

### 3.2.3.5 Búsqueda de empleo durante la segunda oleada de la pandemia

El 74,6% buscó empleo entre septiembre y diciembre de 2020.

Género: No existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres (75,0%) y mujeres (74,5%).

Lugar de residencia: Buscó empleo el 77,8% de residentes en otras Comunidades Autónomas y el 75,4% en Galicia frente al 33,3% en el resto del mundo.

Comparación: Durante la segunda oleada de la pandemia hubo menos frecuencia de titulados que buscaron empleo (74,6% frente al 79,4% de la primera), reduciéndose las diferencias que había entre géneros.

**Tabla nº336: Comparación de la búsqueda de empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	79,4	74,6
Hombres	82,0	75,0
Mujeres	78,2	74,5
Galicia	78,6	75,4
Otra Comunidad Autónoma	59,1	77,8
Resto del mundo	100,0	33,3

### 3.3 Impacto en el modo de trabajo

#### 3.3.1 Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia

El porcentaje de titulados/las que trabajaron en su lugar habitual (con "normalidad" o con restricciones) ascendió al 52,9%, quedando 10,1 puntos porcentuales por encima de los que teletrabajaron o hicieron trabajo remoto de forma parcial (23,0%) o completa (19,7%).

Las personas encuestadas afectadas por ERTes (o figuras similares en el extranjero) representan el 2,3% de la muestra obtenida.

Los empleados que atravesaron esta fase de la crisis sin desempeñar una actividad laboral, por haber estado de baja (1,4%), en casa sin teletrabajar (0,2%) o haber suspendido temporalmente su actividad económica debido a las restricciones (0,3%), alcanzó el 2,0%.

En definitiva, entre los encuestados que trabajaron durante la segunda oleada de la pandemia, el grupo mayoritario (52,9%) estuvo formado por los que trabajaron presencialmente en su lugar habitual, seguido por los que lo hicieron parcial o totalmente desde casa (42,8%). Un 2,3% estuvo en ERTE y el 2,0% permaneció en casa sin trabajar.

Género: Hubo más hombres que teletrabajaron (47,3% frente al 39,5% de mujeres), lo que se traduce en el mayor porcentaje de mujeres que tuvieron que trabajar presencialmente (55,1% frente al 49,9% de hombres) o en casa sin actividad laboral (3,0% frente al 0,5%).

Lugar de trabajo: En Galicia el trabajo presencial fue mayoritario (59,8%) frente al 20,9% en el extranjero y el 32,3% en otras Comunidades Autónomas. Hubo más ERTes en otras Comunidades Autónomas (2,7%) que en el extranjero (1,2%) y en Galicia (1,8%).

## Galicia

- Provincias: Predominio del trabajo presencial, salvo en A Coruña (45,9%), donde tanto el teletrabajo (25,8%) como el trabajo semipresencial (27,2%) registraron una mayor implantación.
- Comarcas: Hubo más implantación del teletrabajo en Santiago (35,3%), Bergantiños (28,6%), A Coruña (28,4%), O Eume y Terra Chá (20,0% ambas), A Mariña Central y Vigo (16,7% ambas).

Otras Comunidades Autónomas: El teletrabajo fue total en La Rioja y mayoritario en Cataluña (51,3%) mientras que el trabajo presencial fue total en la Región de Murcia y mayoritario en Cantabria y Castilla-La Mancha (80,0% ambas), Canarias (75,0%), Aragón (66,7%), Navarra (57,1%) y Comunidad Valenciana (50,0%).

Resto del mundo: El teletrabajo fue total en Andorra y Canadá y mayoritario en Bélgica (85,7%), Países Bajos (83,3%), Brasil (80,0%), Irlanda (75,0%), EEUU (66,7%), Alemania (58,8%) y Reino Unido (54,8%). El trabajo presencial fue total en Cuba, Tailandia y Turquía.

Rama de actividad: El teletrabajo estuvo más implantado en la empresa privada (24,2%) y entidades no lucrativas (23,8%) que en el sector público (11,9%), donde fue mayoritario el trabajo presencial (64,4%) frente al mínimo de las entidades no lucrativas (44,0%). Los ERTes afectaron al 2,8% de empleados/as en la empresa privada y 1,2% de entidades no lucrativas.

Categoría profesional: El teletrabajo estuvo más implantado entre mandos intermedios (24,1%) y técnicos/as cualificados/las (21,4%) que en los empleos no cualificados (10,5%), donde hubo una mayoría de trabajo presencial (71,9%), seguido por directivos (56,0%) y técnicos/as cualificados/las (51,8%). Un 2,6% de personas con empleos no cualificados se vieron afectadas por Ertés.

Tamaño de la empresa/entidad: El teletrabajo y el trabajo semipresencial estuvieron más implantados en las empresas de tamaño grande (26,2% y 26,1%, respectivamente) y medio (23,2% y 25,6%, respectivamente) que en las microempresas (10,1% y 19,7%, respectivamente), donde predomina el trabajo presencial (64,2%), así como en las de tamaño pequeño (63,9%) y empresas individuales (61,5%). Los empleados/las de microempresas registraron más ERTes (5,0%).

Comparación: A diferencia de la primera oleada, en que el teletrabajo fue mayoritario (54,0%), durante la segunda oleada predominó el trabajo presencial (52,9%). Este cambio se debió a varios factores: por un lado, se multiplicó por diez el trabajo semipresencial (del 2,6% pasó al 23,0%) y se duplicó el trabajo presencial en el lugar habitual (del 19,0% al 45,0%) y, por otro lado, se redujo a la mitad la proporción de personas que trabajan presencialmente con restricciones organizativas (del 14,9% al 7,9%). Además, también se redujo a la mitad la proporción de titulados/las afectados por ERTes (del 5,7% al 2,3%).



**Tabla nº337: Comparación de la modalidad de trabajo durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Teletrabajo o trabajo remoto	54,0	19,7
Trabajo semipresencial	2,6	23,0
Trabajo presencial con "normalidad"	19,0	45,0
Trabajo presencial con restricciones	14,9	7,9
En ERTE (o figura similar)	5,7	2,3
En casa sin actividad laboral	3,8	2,0

### 3.3.2 Experiencia previa en teletrabajo

Entre las personas que teletrabajaron total o parcialmente durante la segunda oleada de la pandemia, la mayoría (76,8%) había teletrabajado antes: el 44,1% durante la primera oleada (entre marzo y junio de 2020) y el 32,7% antes de la aparición de la pandemia. Un 23,2% de las personas encuestadas teletrabajó por primera vez durante la segunda oleada de la pandemia.

Género: Los hombres mostraron más experiencia previa (79,8%) que las mujeres (74,2%), teletrabajando más mujeres por primera vez durante la segunda oleada (25,8% frente al 20,3%).

Lugar de trabajo: Antes de la segunda oleada de la pandemia la implantación del teletrabajo era más baja en Galicia (74,1%) que en el extranjero (86,1%) y en otras Comunidades Autónomas (80,6%).

Rama de actividad: El teletrabajo estaba más implantado en la empresa privada (80,7%) que en las entidades no lucrativas (65,9%) y sector público (69,2%).

Sector económico: Antes de la segunda oleada de la pandemia poseían experiencia en teletrabajo todos los titulados/as en los sectores de la cultura y entretenimiento, minería, turismo y restauración y gestión medioambiental, así como en alimentación (95,2%), sector primario (91,7%) y telecomunicaciones/IT (90,4%). Sin embargo, carecían de experiencia los titulados/as en actividades inmobiliarias y actividades deportivas.

Categoría profesional: La experiencia previa en teletrabajo era más frecuente entre directivos/las (82,7%), técnicos/as cualificados (77,0%), mandos intermedios (76,6%) que en los empleos no cualificados (63,0%).

Tamaño de la empresa/entidad: Tenían más experiencia previa los titulados/as empleados en empresas de tamaño micro (80,0%), mediano (77,8%), pequeño (77,6%) y grande (76,7%) que trabajadores/as autónomos/as (70,4%).

Comparación: En el momento de la segunda oleada era menor el porcentaje de personas sin experiencia en teletrabajo, que pasó del 60,8% antes de la emergencia de la pandemia al 23,2% tras la experiencia suministrada durante la primera oleada, en que un 44,1% de titulados tuvo su primera experiencia en trabajo remoto.

**Tabla nº338: Comparación de la experiencia previa en teletrabajo durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Sin experiencia previa	60,8	23,2
Con experiencia anterior a la irrupción de la pandemia	39,2	32,7
Con experiencia durante la primera oleada de la pandemia	-	44,1

### 3.3.3 Ayudas públicas por suspensión de actividad

La mayoría (71,4%) de las personas afectadas por suspensión de actividad o cierre del negocio propio percibió alguna ayuda pública compensatoria.

Género: La suspensión de actividad a causa de las restricciones solamente afectó al 0,3% de las personas tituladas que participaron en este estudio, siendo exclusivamente mujeres (el 0,5% de las encuestadas).

Lugar de trabajo: Solamente hubo casos en Galicia, recibiendo este tipo de ayudas el 80,0% de las tituladas.

Sector económico: De los cuatro sectores afectados por suspensión de actividad (alimentación, comercio, enseñanza/docencia y turismo y restauración), se atendieron todas las ayudas solicitadas, salvo en el sector de la alimentación/industria alimentaria.

Tamaño de la empresa/entidad: De los tipos de empresas afectadas (empresas individuales, microempresas y pequeñas empresas) recibieron ayudas todas las trabajadoras autónomas y empleadas de pequeñas empresas, así como la mitad en microempresas.

Comparativa: Durante la segunda oleada de la pandemia se produjo un incremento considerable de la cobertura de las ayudas por suspensión de actividad o cierre del negocio propio, pasando del 53,3% al 71,4%. Solo se registraron casos entre las mujeres que trabajan en Galicia.

**Tabla nº339: Comparación de las ayudas públicas percibidas por suspensión de actividad durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	53,3	71,4
Hombres	57,1	-
Mujeres	50,0	80,0
Galicia	54,2	80,0
Otras Comunidades Autónomas	100,0	-
Resto del mundo	33,3	-

### 3.3.4 Personas tituladas afectadas por ERTES

El 2,1% de personas tituladas se ha visto afectada por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) o figura similar en el extranjero, con una incidencia paralela en mujeres (2,4%) y hombres (2,2%).

#### 3.3.4.1 Duración y vigencia de los ERTES

La duración media de los ERTES es de 4,72 meses<sup>104</sup>.

Género: Es mayor la duración en hombres (5,69 meses) que en mujeres (3,94 meses).

Lugar de trabajo: La duración media de los ERTES y su vigencia en el momento de contestar la encuesta era mayor en otras Comunidades Autónomas (8,5 meses y vigencia del 66,7%) y en Galicia (4,29 meses y vigencia del 47,6%) que en el extranjero (1 mes y 100% extinguidos).

Rama de actividad: Solo hubo ERTES en las empresas privadas, con una duración media de 4,50 meses y una vigencia del 48,0%.

Sector económico: 14 de los 34 sectores económicos evaluados se han visto afectados por ERTES, destacando turismo y restauración (29,2% de los expedientes) seguido, a más distancia, por el aeroespacial, comercio, metalurgia y eléctrico y servicios a empresas (8,3% cada uno). Con duración desigual, se situó entre el máximo de 8 meses en los sectores vinculados a las actividades profesionales y servicios a empresas y el mínimo en el comercio, enseñanza/docencia e ingeniería.

Categoría profesional: Salvo las directivas, todas se vieron afectadas por ERTES, predominando los técnicos/as cualificados/as entre la mayoría de personas tituladas en esa situación (66,7%), seguidas por mandos intermedios (25,0%) y empleados/las no cualificados (8,3%). Su duración oscila entre el máximo de 5 meses en técnicos/as cualificados/as y el mínimo de 3,17 en mandos intermedios.

Tamaño de la empresa: La duración media de los ERTES varía entre el máximo de 4,2 meses en las medianas empresas y el mínimo de 3 meses en las empresas individuales. Entre las personas afectadas por ERTE destacan las que trabajan en microempresas (37,5%), seguidas por pequeñas y medias empresas (20,8% ambas), grandes empresas (16,7%) y empresas individuales (4,2%).

#### 3.3.4.2 Problemáticas asociadas a la gestión de los ERTES

Un 30,0% de personas afectadas por ERTE refirió la existencia de problemas asociados a su gestión. Estos son derivados, en iguales proporciones, tanto de retrasos en su cobro como en el cálculo de la prestación (44,4% ambos) y, a más distancia, debido a su gestión.

<sup>104</sup> En la mayoría de casos (60,0%) los ERTES vigentes en el momento de contestar la encuesta (febrero-abril de 2021), siendo mayor la vigencia masculina (66,7%) a la femenina (55,6%).

Género: Hubo más incidencia entre hombres (35,7%) que en mujeres (25,0%). Mientras que entre los hombres fueron más frecuentes los retrasos en el cobro (60,0%), en las mujeres se derivaron del cálculo de la prestación (50,0%).

Lugar de trabajo: La gestión de los ERTes fue más problemática en otras Comunidades Autónomas (33,0%) y en Galicia (31,8%) que en el extranjero (con incidencia nula).

Sector económico: La incidencia fue total en actividades profesionales, ingeniería, sanitario/salud y textil/confección, seguido por automoción y metalurgia y eléctrico (50,0% ambos). Los retrasos en el cobro de los ERTes afectaron más a los titulados/las que trabajan en los sectores de actividades profesionales, automoción, comercio e ingeniería; los cálculos de la prestación afectaron mayoritariamente a los sectores sanitario/salud, textil y confección y turismo y restauración y las incidencias en la tramitación afectaron a los que trabajaban en metalurgia y eléctrico.

### 3.3.5 Impacto sobre la carga de trabajo

El 44,0% de las personas tituladas vio aumentada su carga de trabajo frente a un 11,0% en que disminuyó. Para el 45,0% de las personas encuestadas su volumen de trabajo permaneció inalterado.

Género: Por géneros existen diferencias estadísticamente significativas, pues casi la mitad de mujeres (49,3% frente al 36,5% de hombres) refirió que su carga de trabajo había aumentado.

Lugar de trabajo: Las condiciones creadas por la pandemia aumentaron más la carga de trabajo de las personas tituladas que trabajan en Galicia (46,2%) que en el resto del mundo (34,3%) u otra Comunidad Autónoma (38,9%).

Rama de actividad: Los empleados/as del sector público (57,0%) vieron incrementada su carga en mayor proporción que en entidades no lucrativas (35,7%) y en la empresa privada (38,7%).

Sector económico: La mayoría de las personas que trabaja en ocho sectores vio aumentada su carga de trabajo: actividades inmobiliarias (83,3%), sanitario/salud (67,2%), minería (66,7%), enseñanza/docencia (65,1%), madera (57,1%), servicios sociales (56,1%), defensa y seguridad (55,6%) y farmacéutica (53,3%). En cambio, redujo su carga de trabajo la mayoría de titulados/as en actividades deportivas (57,1%) y en turismo y restauración (50,0%), así como en actividades profesionales (37,3%) ingeniería (27,1%) y papel, gráficas, edición y reproducción (25,0%).

Categoría profesional: El aumento de la carga de trabajo está vinculada al grado de responsabilidad profesional, situándose alrededor del 47% en directivos/las y mandos intermedios frente a ±42,6% en técnicos/as cualificados/las y empleos no cualificados.

Área funcional de trabajo: La pandemia provocó una tensión laboral en la mayoría de los departamentos de prevención y salud (67,6%), formación y enseñanza (66,2%), recursos humanos (58,6%) y servicios (52,7%). Sin embargo, tuvo un efecto distensivo en las empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (29,3%), así como en atención al cliente/usuario (23,6%) y logística y almacén (21,9%).

Tamaño de la empresa/entidad: La carga de trabajo se incrementó más en las grandes empresas (47,4%) que en las individuales (24,5%), las cuales, en mayor proporción (42,6% frente al 6,7% de las grandes), la vieron disminuida.

Modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia: La carga de trabajo aumentó más en los que trabajaron presencialmente (49,7% con "normalidad" y 44,4% con restricciones) que en el modo semipresencial (44,0%) o teletrabajo (34,9%).

## **4. Implantación del teletrabajo**

El formulario aplicado incluyó una serie de preguntas destinadas a valorar el teletrabajo, una modalidad que demostró haber sido de las más eficaces para evitar los contagios en el entorno laboral, pero que no siempre es aplicable a todos los puestos de trabajo.

### **4.1 Posibilidad de teletrabajar**

La mayoría (81,0%) considera que su trabajo permite teletrabajar, ya sea de forma parcial (41,9%) o total (39,1%). Para el 19,0% el empleo realizado no permite realizar su trabajo en casa.

Género: Sin diferencias significativas, los empleos de los hombres permiten teletrabajar más que los femeninos (83,0% frente al 79,7%).

Lugar de trabajo: Los empleos de los emigrados en el extranjero o en otras Comunidades Autónomas permiten teletrabajar más ( $\pm 90\%$ ) que en Galicia (79,4%).

Rama de actividad: Existen más posibilidades de teletrabajar en entidades no lucrativas (89,0%) y en la empresa privada (84,3%) que en el ámbito público (75,4%).

Sector económico: El teletrabajo sería aplicable a la totalidad de empleos del sector de las actividades inmobiliarias, medios de comunicación/audiovisuales y servicios informáticos, así como en banca y seguros (98,8%), telecomunicaciones/ IT (98,7%), ingeniería (98,3%), actividades profesionales (97,5%), consultoría (97,1%), servicios a empresas (96,6%), investigación (93,2%), aeroespacial (90,9%) y energía y utilities (90,7%). En cambio, los sectores que menos permiten teletrabajar son la salud (27,7%), minería (33,3%) y turismo y restauración/Horeca (44,0%).

Categoría profesional: Las posibilidades de teletrabajar son más altas en los empleos de directivos/as (88,8%), mandos intermedios (84,5%) y técnicos/as cualificados/as (82,4%) que en los empleos no cualificados (51,8%).

Tamaño de la empresa/entidad: El teletrabajo es más factible en entidades medianas (87,5%) que en empresas de tamaño micro (78,3%) y pequeño (79,8%).

## 4.2 Factores para incrementar el teletrabajo

### 4.2.1 Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el puesto de trabajo actual

Los titulados/as que consideran que no podrían teletrabajar más y mejor aunque se hicieran cambios en su empleo actual (41,1%) superan a los que las consideran necesarias (38,3%). El 20,6% refirió no estar seguro de esta última hipótesis.

Género: No existen diferencias estadísticamente significativas.

Lugar de trabajo: El teletrabajo tiene más potencialidad en los titulados/las que trabajan en otras Comunidades Autónomas (45,1%) y en Galicia (39,1%) que en el resto del mundo (31,8%).

Rama de actividad: Poseen más potencialidad los empleos en entidades sin ánimo de lucro (42,9%) que en el sector público (38,8%) o en la empresa privada (39,2%).

Sector económico: Los sectores con más potencialidad son la madera (85,7%), servicios de la administración pública (60,3%), aeroespacial (54,5%), medios de comunicación/AV (53,8%) y banca y seguros (50,0%). En cambio, los sectores más refractarios al teletrabajo son las actividades físicas/deportivas (85,7%), salud (70,6%), gestión medioambiental y minería (66,7% ambos), industria química, plástico, vidrio y envases (60,0%), turismo y restauración/ Horeca (56,0%), defensa y seguridad y servicios informáticos (55,6% ambos), farmacéutica (53,3%) y actividades profesionales (50,0%).

Categoría profesional: Los empleos de técnicos/as cualificados/las (42,6%) y mandos intermedios (40,9%) presentan más potencialidad que en directivos/las y empleos no cualificados, donde una mayoría del 56,5% y 54,9%, respectivamente, considera que no podrían teletrabajar más y mejor aunque se introdujeran cambios.

Área funcional de trabajo: La aplicación de cambios aumentaría las potencialidades de teletrabajo de los empleos en los departamentos de recursos humanos (72,4%), compras (57,7%) y administración y finanzas (54,0%). En cambio, para la mayoría que trabaja en prevención y salud (71,0%), dirección general (62,6%) y en empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (51,9%) la introducción de medidas no conllevaría un incremento del teletrabajo.

Tamaño de la empresa/entidad: El teletrabajo tendría más potencialidad en las empresas de tamaño mediano (43,0%) y pequeño (42,1%) que en las individuales (15,8%).

Posibilidad de teletrabajar: El 79,6% de titulados/las cuyo empleo no permite teletrabajar refirió no poder teletrabajar más y mejor aunque se hicieran cambios en su puesto de trabajo. Para el 52,2% con un trabajo que permite teletrabajar totalmente y el 39,8% que lo puede hacer de forma semipresencial podrían teletrabajar más y mejor si se implantaran esos cambios en su puesto de trabajo actual.

## **4.2.2 Factores propiciadores del teletrabajo**

El 47,2% de las personas tituladas afirmaron que teletrabajarían más y mejor si contaran con los recursos técnicos adecuados. El segundo factor referido, con el 46,7%, fue la voluntad por parte de las empresas/entidades. El peso relativo alcanzado por factores como la confianza por parte de los mandos (24,3%) y el compromiso y responsabilidad de los empleados (19,9%) colocan la necesidad de un cambio de cultura en el seno de las organizaciones.

Para el 35,7% una mejoría en la organización del trabajo permitiría la realización del teletrabajo, lo que evidencia disfunciones en el seno de las organizaciones. En ese sentido, el 9,8% reconoció que la automatización de tareas realizadas por personas fomentaría el trabajo remoto. Finalmente, entre los factores exógenos a las organizaciones, destacan la aceptación del trabajo remoto por parte de clientes (19,3%) y, en mucha menor medida, por parte de proveedores (2,0%).

Género: La mayoría de mujeres (50,3% frente al 43,0% de hombres) señaló la existencia de carencias en el acceso a recursos técnicos y la falta de voluntad por parte de la empresa/entidad (48,1% frente al 44,9%). Los hombres fueron más sensibles en relación con la mejora de la organización del trabajo (39,7% frente al 32,5%), el compromiso y responsabilidad de los empleados/las (22,2% frente al 18,0%) y la automatización de las tareas realizadas con trabajo presencial (15,2% frente al 8,9%).

Lugar de trabajo: Aunque no existen diferencias significativas con respecto al necesario compromiso y responsabilidad por parte de los empleados/as en la fomento del teletrabajo dentro de las organizaciones, las personas tituladas que trabajan en Galicia se mostraron más sensibles con la aceptación del teletrabajo por parte de los clientes (20,2% frente al 14,3% en el extranjero) y, juntamente con los emigrados en el extranjero, con la mejora organizativa del trabajo (36,3% y 36,7%, respectivamente). Los emigrados/las en otras Comunidades Autónomas notaron más carencias en la voluntad por parte de la empresa/entidad (57,1% frente al 37,8% en el extranjero), confianza por parte de los mandos (33,3% frente al 21,4% en el extranjero), automatización de tareas ahora realizadas por personas (14,9% frente al 10,2% en el extranjero) y aceptación por parte de los abastecedores (2,4% frente al 1,0% en el extranjero).

Rama de actividad: Para la mayoría (67,9%) de titulados/as que trabajan en el sector público deberían contar con mejores recursos técnicos para teletrabajar (frente al 37,2% de la empresa privada). En cambio, los empleados/las en la empresa privada señalaron en mayor proporción la aceptación del teletrabajo por parte de los clientes (23,2% frente al 11,8% en el sector público).

Categoría profesional: Los directivos/as valoran más factores como el compromiso y responsabilidad de los empleados/as (59,5% frente al 25,8% de empleos no cualificados), la aceptación por parte de los clientes (39,2% frente al 15,0% de mandos intermedios), la automatización de tareas realizadas presencialmente (15,5% frente al 10,2% de técnicos/as cualificados) y la aceptación por parte de los proveedores (4,7% frente al 0,0% de empleos no cualificados). Los mandos intermedios hacen hincapié en las mejoras de la organización del trabajo (40,2% frente al mínimo del 29,1% de directivos/las) y en la confianza por parte de los superiores (27,1% frente al mínimo de 13,5% de directivos/as). La mayoría de personas con empleos no cualificados teletrabajaría más

si existiera voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora (59,7% frente al mínimo del 20,9% de directivos/las) o contarán con mejores recursos técnicos (56,5% frente al mínimo del 37,8% de directivos/las).

### 4.3 Frecuencia deseada de teletrabajo

Encuestados sobre el porcentaje de tiempo que preferirían teletrabajar, un 45,7% refirió que le gustaría hacerlo entre 2 y 3 días a la semana (entre el 40-60% del tiempo). Un 14,0% cuatro días a la semana y un 13,7% todos los días laborales (de lunes a viernes). En cambio, un 17,4% prefiere el trabajo presencial total (0% del tiempo) y un 9,3% tan sólo un día a la semana (20% del tiempo).

Género: Sin diferencias significativas, es ligeramente superior el porcentaje masculino que prefiere el trabajo presencial total (19,9% frente al 17,4%) y la femenina en teletrabajar un día (9,3% frente al 7,7%) y el 80% del tiempo (14,0% frente al 12,9%).

Lugar de trabajo: Galicia presenta la menor preferencia por el teletrabajo al 100% (12,7% frente al máximo del 17,0% en otras Comunidades Autónomas) y, en consecuencia, la que en mayor proporción opta por la modalidad de trabajo presencial total (19,1% frente al mínimo del 6,0% en el extranjero). Además, es significativa la menor frecuencia de titulados/las que en Galicia (51,1%) desearía teletrabajar más de la mitad de la semana laboral frente al 64,0% en España y el 64,1% en el extranjero.

Rama de actividad: Los empleados/as del sector público manifestaron la menor preferencia por el teletrabajo, al mostrar las frecuencias más altas de trabajo presencial total (27,6%) y la más baja de teletrabajo total (9,0%).

Sector económico: Los sectores que más desean el teletrabajo total son defensa y seguridad (33,3%), medios de comunicación/AV (32,0%), actividades profesionales (29,9%), telecomunicaciones/IT (27,7%) y turismo y restauración (25,0%). En cambio, optaron por el trabajo presencial los titulados/as con empleos vinculados al sector sanitario/salud (45,5%), defensa y seguridad (44,4%), actividades deportivas (42,9%) y enseñanza/docencia (37,2%).

Categoría profesional: Titulados/as con empleos no cualificados (22,3%) y directivos/las (18,4%) prefieren el trabajo presencial total frente al mínimo de mandos intermedios (13,4%).

Área funcional de trabajo: La preferencia por el teletrabajo total está asociada a empleos en los departamentos de informática y tecnología (25,0%), atención al cliente (22,2%), empresas/entidades sin áreas funcionales diferenciadas (21,7%), ventas/ marketing (15,3%) y calidad (15,0%). En cambio, prefirieron el trabajo presencial total los departamentos de prevención y salud (49,4%), formación y enseñanza (36,5%), dirección general (25,0%) y atención al cliente (22,2%).

### 4.4 Ventajas del teletrabajo

Para el 77,0% la principal ventaja del teletrabajo es la reducción del tiempo de desplazamiento. A continuación y asociado con este factor, un 60,2% valora positivamente el ahorro en gastos de



desplazamientos laborales. A más distancia, el 39,9% considera que el teletrabajo permite pasar más tiempo con la familia.

Un tercio (33,7%) mostró una preocupación por la mejora del medioambiente y para el 29,3% el teletrabajo contribuye a aumentar su productividad. A más distancia, destacan los ahorros vinculados al teletrabajo, tanto en gastos personales (19,2%) como en costes a la empresa (18,6%). Finalmente, un 19,4% refirió que el teletrabajo permite el acceso a oportunidades laborales en otras ciudades y países.

Género: Los hombres valoran más el ahorro de costes empresariales, su contribución a mejorar el medioambiente, la reducción del tiempo de desplazamiento o el disfrute de más tiempo con la familia. Carecen de significación estadística los factores en que las proporciones de las opciones femeninas superan a las masculinas.

Lugar de trabajo: En Galicia es valorado el ahorro en los gastos de desplazamiento (62,4% frente al 44,7% en el extranjero y 56,5% en otras Comunidades Autónomas). Mientras que los titulados/las emigrados en otras Comunidades Autónomas destacaron pasar más tiempo con la familia, el aumento de la productividad, el ahorro tanto de costes empresariales como de gastos personales, los emigrados en el extranjero destacaron su contribución a reducir el tiempo de desplazamiento laboral, la mejora del medioambiente y el acceso a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades.

Rama de actividad: Los titulados/las en la empresa privada, a diferencia de los del sector público, destacaron la reducción del tiempo de desplazamiento laboral (79,8% frente al 71,8%), pasar más tiempo con la familia (43,8% frente al 32,9%), acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades (23,0% frente al 10,3%), así como ahorrar gastos personales (22,4% frente al 13,3%) y costes empresariales (22,0% frente al 12,9%).

Categoría profesional: Los mandos intermedios escogieron la reducción del tiempo de desplazamiento laboral, pasar más tiempo con la familia, mejora del medioambiente, aumento de la productividad, ahorro de gastos personales y acceso a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades. Mientras que los titulados/las con empleos no calificados destacaron el ahorro en gastos de desplazamiento, los directivos/las optaron por los ahorros en los costes empresariales.

Tamaño de la empresa/entidad: Mientras que las empresas individuales valoraron en mayor proporción la mejora medioambiental, el acceso a oportunidades laborales o recursos en otras localizaciones, el ahorro de costes empresariales o en gastos personales, los titulados/las que trabajan en grandes empresas prefirieron la reducción del tiempo de los desplazamientos laborales y pasar más tiempo con la familia.

## **4.5 Inconvenientes del teletrabajo**

El principal inconveniente referido por una mayoría del 86,1% ha sido la falta de contacto social, seguido por la dificultad para separar el horario laboral y personal (60,4%) y, en menor medida, la sobrecarga de trabajo (35,6%).

Para un 32,8% el teletrabajo repercute en el empleado/a costes que deberían ser asumidos por la empresa/entidad empleadora. La ausencia de recursos técnicos ha sido referida por un 24,1%. Finalmente, en menor proporción, destacan la conciliación familiar con hijos menores o personas dependientes (15,7%), la reducción de la productividad (10,5%) y la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional (7,6%).

Género: Las mujeres se mostraron más sensibles con aspectos como la asunción de costes que debería asumir la empresa/entidad (35,9% frente al 28,5%), sobrecarga de trabajo (38,5% frente al 31,7%) y la falta de recursos técnicos (26,5% frente al 20,7%). Entre los hombres destacó la preocupación por la contribución del teletrabajo a la reducción de la productividad (12,8% frente al 8,9%).

Lugar de trabajo: Las personas tituladas en Galicia se mostraron más preocupadas por aspectos como la confusión entre el horario laboral y la vida personal, la falta de recursos técnicos para teletrabajar y la conciliación familiar. Por otro lado, mientras que los emigrados en otras Comunidades Autónomas destacaron la falta de contacto personal/social, la sobrecarga de trabajo y la asunción de costes que debería cubrir la empresa/entidad, en el extranjero fueron más sensibles a la reducción de la productividad y a la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional.

Rama de actividad: Los titulados/las con empleos en la empresa privada destacaron la conciliación familiar, la reducción de la productividad y la pérdida de oportunidades de promoción profesional. Los empleados públicos se mostraron más sensibles con la sobrecarga de trabajo, la asunción de costes que debería asumir la entidad empleadora y la falta de recursos técnicos.

Categoría profesional: Mientras que la preocupación de directivos/las se centró en la falta de contacto personal/social, la reducción de la productividad y la pérdida de oportunidades de promoción profesional, los mandos intermedios destacaron la sobrecarga de trabajo y los técnicos/as cualificados/las la conciliación familiar.

Tamaño de la empresa: Las empresas individuales (trabajadores/as autónomos/as) se mostraron más preocupadas por la confusión entre el horario laboral y la vida personal, la conciliación familiar y la pérdida de oportunidades de progreso en la carrera profesional. Por otro lado, los empleados/as de grandes empresas destacaron la falta de contacto personal/social y la asunción de costes que deberían corresponder a la empresa/entidad empleadora.

## 4.6 Condiciones de habitabilidad para teletrabajar

Para la mayoría (84,9%) las condiciones actuales de su vivienda permitirían teletrabajar adecuadamente (en el estado actual para el 70,3% y con reformas menores para el 14,6%). El 15,1% contestó negativamente, ora por no contemplar la opción de teletrabajar (7,6%), ora por condicionar esta decisión a conseguir organizarse con los medios disponibles (6,3%), ora por contemplar la opción de mudarse aunque sea más lejos (1,2%).

Género: Los hombres refirieron tener su vivienda en condiciones que permitirían teletrabajar adecuadamente en mayor proporción (87,6%) que las mujeres (83,0%), aunque necesitando en mayor

proporción realizar obras de acondicionamiento (16,6% frente al 13,1%). Las mujeres descartan teletrabajar en más proporción que los hombres (9,1% frente al 5,6%).

Lugar de trabajo: Las condiciones de la vivienda de las personas emigradas en el extranjero permitirían teletrabajar más adecuadamente (88,7%) que en Galicia (84,9%) y en otras Comunidades Autónomas (86,3%). El estado de las viviendas estaría mejor en Galicia que en el extranjero, pues es menor la proporción de titulados/las que precisarían obras de reforma (14,1% frente al 18,9%).

Rama de actividad: El estado de las viviendas estaría mejor entre las personas que trabajan en entidades no lucrativas (89,2%) que en el sector público (83,3%) y en la empresa privada (86,2%).

Categoría profesional: Las condiciones de las viviendas de directivos/las permitirían teletrabajar en una frecuencia (90,7%) mayor que titulados/las con empleos no cualificados (80,8%) y técnicos/as cualificados (84,3%).

## 5. Percepción sobre el impacto de la pandemia en la economía

Las personas tituladas que participaron en este estudio fueron encuestadas sobre el impacto que la crisis económica suscitada por la pandemia estaba causando en su economía personal y doméstica, así como sus expectativas de mejora de la situación de la economía doméstica.

### 5.1 Evolución de la economía personal

La mayoría (70,1%) afirmó que su economía personal no se ha visto alterada durante el año 2020. Si bien los ingresos personales cayeron en el 19,1% de casos, un 10,9% se han visto incrementados. Por géneros no existen diferencias estadísticamente significativas.

### 5.2 Evolución de la economía doméstica

Aunque una mayoría del 63,6% de encuestados afirma que la situación económica de su hogar no se ha visto alterada durante el año 2020, un 26,5% declaró que empeoró frente al 9,9% que han visto incrementados sus ingresos. Por géneros, es significativamente mayor la proporción de mujeres que han visto bajados sus ingresos domésticos (28,3% frente al 23,7% de hombres). Según el lugar de residencia, los residentes en Galicia han visto empeorada su economía doméstica en mayor proporción (28,3%) que los residentes en el extranjero (15,5%) y en otras Comunidades Autónomas (20,5%).

Tabla nº340: Comparación del empeoramiento de la economía doméstica durante la primera y segunda oleada de la pandemia

	1ª oleada	2ª oleada
Global	24,5	26,5
Hombres	20,4	23,7
Mujeres	27,3	28,3
Galicia	26,3	28,3
Otras Comunidades Autónomas	18,6	20,5
Resto del mundo	17,1	15,5

### 5.3 Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo

La mayoría de personas encuestadas (55,6%) cree que la situación económica de su hogar no va a mejorar en los próximos meses frente al 21,1% que afronta positivamente su futuro económico inmediato. Los hombres se mostraron más optimistas que las mujeres (26,4% frente al 17,7%), así como los emigrados en el extranjero (34,5%) y en otras Comunidades Autónomas (25,5%) frente a los residentes en Galicia (19,4%).

**Tabla nº341: Comparación de las expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo durante la primera y segunda oleada de la pandemia**

	1ª oleada	2ª oleada
Global	19,9	21,2
Hombres	22,6	26,4
Mujeres	18,1	17,7
Galicia	18,2	19,4
Otras Comunidades Autónomas	23,6	25,2
Resto del mundo	28,0	34,5

## BIBLIOGRAFÍA

*Estudio sobre el impacto laboral de la primera oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo.* Marzo-Junio de 2020. Luis Espada y V.M. Martínez Cacharrón. Observatorio de Persoas Tituladas da Universidade de Vigo. Consello Social-Universidade de Vigo (2020)

*Estudio sobre la situación profesional de las personas tituladas por la Universidade de Vigo. Promociones de 1990-2015.* Luis Espada y V.M. Martínez Cacharrón. Observatorio de Persoas Tituladas da Universidade de Vigo. Consello Social-Universidade de Vigo (2018)

*101 titulaciones de la Universidade de Vigo (1990-2015). Formación complementaria y especialización profesional de las personas tituladas.* Luis Espada y V.M. Martínez Cacharrón. Observatorio de Persoas Tituladas da Universidade de Vigo. Consello Social-Universidade de Vigo (2019)

*71.487 personas tituladas por la Universidade de Vigo (1990-2015). Evolución de la oferta académica.* Luis Espada y V.M. Martínez Cacharrón. Observatorio de Persoas Tituladas da Universidade de Vigo. Consello Social-Universidade de Vigo (2017)

*Estudio sobre la situación laboral de las personas tituladas por la Universidade de Vigo. Promociones de 2005-2010.* Luis Espada y V.M. Martínez Cacharrón. Consello Social-Universidade de Vigo (2015)

*Estudio sobre la experiencia académica y laboral de las personas tituladas por la UVigo. Promociones de 2008 y 2009.* Luis Espada y V.M. Martínez Cacharrón. Consello Social-Universidade de Vigo (2014)

*Estudio sobre la experiencia académica y laboral de las personas tituladas por la UVigo. Promociones de 2006 y 2007.* Luis Espada y V.M. Martínez Cacharrón. Consello Social-Universidade de Vigo (2013)



# ANEXOS





## Anexo 1: Cuestionario aplicado

### ENCUESTA DE IMPACTO LABORAL DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LAS PERSONAS TITULADAS POR LA UVIGO

En el Observatorio de Persoas Tituladas da UVigo queremos conocer el impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 entre los Antiguos Estudiantes de la UVigo de todas las titulaciones y promociones.

La segunda oleada de la pandemia transcurrió entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020.

Por ello, solicitamos tu colaboración y agradeceríamos que contestases esta Encuesta.

¡Comenzamos!

\*Pregunta obligatoria.

#### INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. Nombre\*
2. Primer Apellido\*
3. Segundo Apellido\*
4. Género (marca sólo una respuesta)
  - Hombre
  - Mujer

#### LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL

5. Localidad\*  
(Indica la población/localidad de tu residencia actual)
- 6 Código Postal\*
7. País

Formación universitaria

Datos sobre la titulación PRINCIPAL obtenida en la UVigo. Si realizaste más de una titulación en la UVigo, indica la más relacionada con tu perfil profesional

8. Tipo de Título\* (marca solo una opción)

- Diplomatura/Ingeniería Técnica
- Licenciatura/Ingeniería Superior
- Grado
- Máster
- Doctorado

9. Titulación principal obtenida\*

Nombre de la titulación referida en la pregunta anterior (por ej. Ingeniería Industrial, Traducción e Interpretación...)

10. Campus\* (marca sólo una opción)

Campus de la UVigo en que obtuviste el título indica-

do en la pregunta anterior

- Ourense
- Pontevedra
- Vigo

11. Año en que acabaste la titulación universitaria\*:  
Indica el año en que completaste la titulación referida en las preguntas anteriores

#### SITUACIÓN SOCIOLABORAL A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020\*

12. Escoge una única opción que mejor describa tu situación socio-laboral al inicio de la segunda oleada de la pandemia (1 de septiembre de 2020). Si estás multiempleado/a, indica la opción que defina tu actividad principal.

- Empleo por cuenta ajena en la empresa privada > PASAR A P13
- Funcionario/trabajo para la administración >> PASAR a la P13
- Trabajador/a Autónomo/a >> PASAR A P15
- Empresario/a (titular de una empresa) >> PASAR A P15
- Desempleo/buscando empleo >> PASAR A P15
- Jubilado/pensionista >> PASAR A P15
- Curso estudios universitarios >> PASAR A P14
- Preparo oposiciones >> PASAR A P15
- Baja laboral >> PASAR A P15
- Cuidado familiar >> PASAR A P15
- Otra: Indicar cual: >> PASAR A P15

13. Tipo de contrato (marca sólo una opción)

- Indefinido
- Temporal/eventual
- Por obra/servicio
- En prácticas
- Beca
- Sin contrato
- Otro: Indicar cual:

PASAR A P15

14. ¿De qué tipo son los estudios que realizas? (marca sólo una opción)

- Grado
  - Máster
  - Doctorado
- PASAR A P15

15. Tiempo que llevabas en la situación socio-laboral

Indica el número de MESES que llevabas en la situación descrita anteriormente a fecha de 1/9/2020 (como empleado/a en la empresa privada, funcionario/a, parado/a, empresario/a, trabajador/a autónomo/a, estudiante universitario...)

16. ¿Trabajabas en el momento del inicio de la segunda oleada de la pandemia?\* (marca sólo una opción)

Esta pregunta, como las anteriores, se refiere al 1 de septiembre de 2020 en que se inició la segunda oleada de la pandemia

- Sí >> PASAR A P17
- No >> PASAR A P25

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO

Las siguientes preguntas se relacionan con las características de tu puesto de trabajo a 1 de septiembre de 2020

17. Lugar de trabajo\*

Indica a población donde se localiza la empresa/entidad de tu trabajo (independientemente del país en que se encuentre)

18. Provincia/región:

Indica la provincia o, en su defecto, la región donde se encuentra la empresa/entidad de tu trabajo

19. País

Indica el país donde está la empresa/entidad en que trabajabas a 1 de septiembre de 2020 (inicio de la segunda oleada de la pandemia)

20. Rama de actividad\*

Indica la rama de actividad de la empresa/entidad de tu puesto de trabajo (marca sólo una opción)

- Empresa privada
- Ámbito público
- Entidad no lucrativa (fundación, ONG, asociación,...)

21. Sector económico\*

Indica el sector económico de la empresa/entidad (marca sólo una opción)

- Administración pública (servicios centrales, Hacienda,...)
- Aeroespacial
- Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y

forestal

- Alimentación/Industria alimentaria
- Automoción
- Banca y seguros
- Comercio<sup>105</sup>
- Construcción
- Consultoría
- Defensa y seguridad
- Energía y utilities
- Enseñanza/docencia
- Farmacéutica
- Industria química, plástico, vidrio y envases
- Ingeniería
- Investigación
- Logística, transporte y distribución
- Madera
- Medios de comunicación/Audiovisuales
- Metalurgia y eléctrico
- Papel, gráficas, edición y reproducción
- Sanitario/salud
- Servicios a empresas
- Servicios informáticos
- Servicios profesionales (abogacía, traducción, artista...)
- Servicios sociales/otras actividades sociales
- Telecomunicaciones/IT
- Textil y confección
- Turismo y restauración
- Otro<sup>106</sup>:

22. Categoría de tu puesto de trabajo\* (marca sólo una opción)

- Técnico/a cualificado/a
- Directivo/a
- Mando intermedio
- Empleo no cualificado

23. Área funcional/departamento

Indica el departamento del puesto de tu trabajo en el seno de la empresa/entidad (marca sólo una opción)

- Administración y finanzas
- Atención al cliente
- Calidad
- Compras

<sup>105</sup> Incluye venta mayorista y minorista.

<sup>106</sup> Actividades inmobiliarias, cultura y entretenimiento, deporte/actividades deportivas, minería...

- Dirección general
- Formación y enseñanza
- I+D+i
- Informática y tecnología
- Ingeniería y construcción
- Logística y almacén
- No existen áreas funcionales diferenciadas en la empresa
- Prevención y salud
- Producción
- Recursos Humanos
- Servicios
- Ventas/marketing
- Otra: Indicar cual
- Administración pública (servicios centrales, Hacienda,...)
- Aeroespacial
- Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal
- Alimentación/Industria alimentaria
- Automoción
- Banca y seguros
- Comercio
- Construcción
- Consultoría
- Defensa y seguridad
- Energía y utilities
- Enseñanza/docencia
- Farmacéutica

#### 24. Tamaño de la empresa/entidad \*

Indica el número de empleados de la empresa/entidad de tu trabajo. En el caso de una empresa con varios centros de trabajo, nos referimos al número de trabajadores del conjunto de la organización (marca sólo una opción)

- 1
- 2-9
- 10-49
- 50-249
- 250-999
- 1000 empleados/as o más

#### SITUACION SOCIOLABORAL A 31/12/2020

Estas preguntas se refieren a tu situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 (fecha considerada como el final de la segunda oleada de la pandemia)

25. ¿Trabajabas a 31 de diciembre de 2020?\*( marca sólo una opción)

Sí, seguía en el mismo empleo/actividad que tenía a 1 de septiembre de 2020 >> PASAR A P31

- Sí, encontré empleo >> PASAR A P26
- Sí, cambié de empleo >> PASAR a la P26
- No, ya estaba parado/a > PASAR A P30
- No, perdí el trabajo que tenía >> PASAR A P27
- No, sigo en la misma situación que estaba (estudiante, jubilado/pensionista, prepara oposiciones,...) PASAR A P47

#### 26. Sector económico del nuevo empleo\*

Indica el sector económico de la empresa/entidad de tu nuevo empleo (marca sólo una opción)

- Industria química, plástico, vidrio y envases
  - Ingeniería
  - Investigación
  - Logística, transporte y distribución
  - Madera
  - Medios de comunicación/Audiovisuales
  - Metalurgia y eléctrico
  - Papel, gráficas, edición y reproducción
  - Sanitario/salud
  - Servicios a empresas
  - Servicios informáticos
  - Servicios profesionales (abogacía, traducción, artista...)
  - Servicios sociales/otras actividades sociales
  - Telecomunicaciones/IT
  - Textil y confección
  - Turismo y restauración
  - Otro:
- >> PASAR A P31

#### DESEMPLEO ORIGINADO DURANTE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA

27. ¿Cuáles son las causas de la pérdida de tu empleo?

- Por finalización de contrato >> PASAR A P28
- Cierre del negocio propio >> PASAR A P29
- Suspensión de actividad profesional >> PASAR A P29
- El ERTE en que estaba pasó a ERE >> PASAR A P28
- Por despido >> PASAR A P28

- Otra >> PASAR A P30

28. ¿Esperas recuperar el empleo a corto plazo?

- Sí
- No

PASAR A P30

29. ¿Esperas retomar tu actividad/negocio a corto plazo?

- Sí
- No

PASAR A P30

### BÚSQUEDA DE EMPLEO

30. ¿Estás buscando empleo ahora?

- Sí
- No

PASAR A P47

### IMPACTO DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO

31. ¿Cómo afectó la segunda oleada de la pandemia a tu trabajo?\*( marca sólo una opción)

Escoge la opción que mejor defina tus condiciones de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia (entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020)

- Estuve haciendo teletrabajo o trabajo remoto >> PASAR A P32
- Estuve haciendo teletrabajo parcialmente con trabajo presencial >> PASAR A P32
- Trabajo con "normalidad" en mi lugar de trabajo habitual >> PASAR A P38
- Trabajo en mi lugar de trabajo habitual pero con restricciones (horarios especiales, turnos...) >> PASAR A P38
- Estuve en ERTE (o figura similar en el extranjero) >> PASAR A P34
- Estuve de baja laboral, no me afectó >> PASAR A P38
- Suspensión temporal de actividad debido a las restricciones >> PASAR A P33
- Cierre temporal de negocio debido a las restricciones >> PASAR A P33
- Estuve en casa sin teletrabajar >> PASAR A P38
- Otra: Indicar cual >> PASAR A P38

### EXPERIENCIA PREVIA EN TELETRABAJO

32. ¿Habías realizado el teletrabajo alguna vez en tu puesto de trabajo?

Queremos saber si en tu empresa/entidad habías teletrabajado con antelación (marca sólo una opción)

- Sí, antes de la irrupción de la pandemia de Covid-19
- Sí, teletrabajé por primera vez durante la primera oleada de la pandemia (entre marzo y junio de 2020)
- No, nunca había teletrabajado antes

Ayudas por suspensión de actividad/negocio

Esta pregunta sólo se refiere a la segunda oleada de la pandemia (entre septiembre y diciembre de 2020)

33. ¿Recibiste algún tipo de ayuda por suspensión de actividad/cierre de negocio? (marca solo una opción)

- Sí
- No

PASAR A P38

### CARACTERÍSTICAS DEL ERTE

Estas preguntas incluyen el período desde el inicio de la actual crisis por Covid-19 (marzo de 2020) hasta el momento actual en que contestas esta encuesta

34. Fecha de inicio del ERTE

Indica el mes en que iniciaste el ERTE o figura similar en el caso de trabajo en el extranjero:

35. Fecha de finalización del ERTE

Indica el mes en que acabaste el ERTE. Si aún estás en ERTE indica el plazo estimado de su extinción:

36 ¿Tuviste algún problema con la gestión del ERTE?

- Sí >> PASAR A P37
- No >> PASAR A P38

37 Tipo de problema con la gestión del ERTE (marca sólo una opción)

- Tramitación
- Retraso(s) en el cobro
- Cálculo de la prestación
- Otro: Indicar cuál.

PASAR A P38

### IMPLANTACIÓN DEL TELETRABAJO

38. En tu opinión, ¿tu puesto de trabajo permite teletrabajar? (marca sólo una opción)

- Sí, totalmente
- Sí, parcialmente
- No lo permite

39. ¿Crees que podrías teletrabajar más y mejor si se hiciesen cambios en tu trabajo actual?

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

40. ¿Qué cambios serían necesarios para que pudieses incrementar tu porcentaje de teletrabajo? (marca un máximo de 3 opciones)

- Disponibilidad de mejores recursos técnicos (ordenador, conexión a Internet...)
- Voluntad por parte de la empresa/entidad en que trabajas
- Automatización de tareas que ahora realizamos personas
- Compromiso y responsabilidad de los empleados/as
- Mejora de la organización del trabajo
- Confianza por parte de los mandos
- Aceptación por parte de los clientes
- Aceptación por parte de los proveedores
- Otro: Indicar cual:

41. ¿Qué porcentaje de tiempo preferirías teletrabajar? (marca sólo una opción)

Escala de 0 a 5, donde 0 es el 0% del tiempo (0/5 días laborables) y 5 es el 100% del tiempo (5/5 días laborables)

42. ¿Cuáles son las principales ventajas de teletrabajar? (marca un máximo de 3 opciones)

- Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo
- Ahorrar gastos de desplazamiento (transporte público, vehículo propio...)
- Ahorrar gastos personales (alimentación, ropa...)
- Pasar más tiempo con la familia
- Contribuir a mejorar el medioambiente (reducción de emisiones...)
- Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades
- Ahorrar costes de empresa (espacio, dietas...)
- Aumento de la productividad
- Otra: Indicar cual:

43. ¿Cuáles son los principales inconvenientes de teletrabajar? (marca un máximo de 3 opciones)

- Falta de contacto personal/social
  - Confusión entre el horario laboral y la vida personal
  - Sobrecarga de trabajo
  - Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad
  - Falta de recursos técnicos
  - Reducción de la productividad
  - Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional
  - Conciliación familiar (con hijos menores de edad)
  - Otro: Indicar cual:
44. ¿Las condiciones de tu vivienda permitirían teletrabajar adecuadamente? (marca sólo una opción)
- Sí, en el estado actual
  - Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual
  - No, pero contemplaría la opción de mudarme aunque viva más lejos
  - No, pero conseguiría organizare con los medios disponibles
  - No contemplo la opción de teletrabajar

## **EL IMPACTO SANITARIO DE LA SEGUNDA OLEADA DE LA PANDEMIA**

Las consecuencias sanitarias de la pandemia en el entorno de trabajo; es decir, en la empresa en que trabajas o en su entorno empresarial (clientes, proveedores, competencia, entidades colaboradoras...)

45. ¿Hubo algún caso de contagio por Covid-19 en la empresa o en tu entorno de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia?

Solo debes considerar casos durante la segunda oleada de la pandemia (entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020)

- Sí
- No

46. ¿Cómo ve vio afectada tu carga de trabajo a causa de la pandemia? (marca sólo una opción)

- Aumentó
- Igual
- Disminuyó

## **EL IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA ECONOMIA**

47. ¿Cómo afectó la crisis por Covid-19 a tu economía personal durante el año 2020? (marca sólo una

opción)

- Mejor, pues aumentaron mis ingresos
- Igual
- Peor, pues bajaron mis ingresos

48. ¿Cómo afectó la crisis por Covid-19 a la situación económica de tu hogar durante el año 2020? Se entiende por hogar tu núcleo convivencial (marca sólo una opción)

- Mejor, pues aumentaron los ingresos de mi hogar
- Igual
- Peor, pues bajaron los ingresos de mi hogar

49. ¿Crees que la situación económica de tu hogar mejorará en los próximos meses? (marca sólo una opción)

- Sí
- No
- NS/NC

50. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO\*

Indica la dirección de E-mail en que quieres recibir los resultados de este estudio

51. PREGUNTA ABIERTA

Si deseas añadir algún comentario o sugerencia que consideres relevante para los fines de este estudio y que no ha sido suficientemente abordado, por favor hazlo a continuación:

**INFORMACIÓN RGPD/CONSENTIMIENTO RGPD\***

Leí y acepto la Política de Privacidad: <https://www.uvigo.gal/es/proteccion-datos>

## Anexo 2: Mensajes de presentación del cuestionario

### PRIMER ENVÍO

Asunto: Impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia de Covid-19

Cuerpo:

Estimada/o titulada/o,

En primer lugar, dadas las circunstancias, esperamos que te encuentres bien y en lugar seguro.

El año pasado, con la colaboración del Consello Social, realizamos un estudio sobre el impacto laboral de la actual crisis por Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo. El informe de resultados, titulado "Estudio sobre el impacto laboral de la primera oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo", ya está editado y esperamos que próximamente pueda ser divulgado (si la situación epidemiológica de la tercera oleada de la pandemia lo permite). Contactamos contigo porque queremos conocer el impacto laboral de la segunda oleada de la pandemia en las personas tituladas por la UVigo. Por ello, solicitamos tu colaboración cumplimentando la Encuesta que preparamos para saber la evolución de la situación profesional de los antiguos estudiantes durante la segunda fase de esta crisis (entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020).

FORMULARIO DE LA ENQUISTA:

- Accede a la encuesta<sup>107</sup>

La encuesta aborda el Teletrabajo, pues queremos saber la potencialidad de esta modalidad laboral y cuáles son sus ventajas e inconvenientes. ¡Importante!

- Los datos personales facilitados en el consentimiento serán tratados bajo la responsabilidad de la UVigo para la gestión de las finalidades del Observatorio según el RGPD.
- La encuesta NO solicita el nombre de la empresa/entidad en que trabajas
- El tratamiento estadístico de las respuestas, realizado bajo mi dirección, garantiza la absoluta confidencialidad: las respuestas recogidas en la encuesta

no se asociarán con los únicos datos personales requeridos.

- Conforme a la Ley, dispones del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a todo dato que te afecte.

Las conclusiones iniciales de este estudio estarán a tu disposición a partir del avance de resultados.

Recuerda que puedes mantenerte conectado/a de forma permanente con nosotros haciéndote seguidor/a de nuestra Página de LinkedIn<sup>108</sup>.

Agradeciendo de antemano tu atención y tu tiempo, ¡contamos con tu participación!

Recibe un cordial saludo,

Luis Espada

Director del Observatorio

### PRIMERA REITERACIÓN

Asunto: Solicitamos tu colaboración (segundo envío)

Cuerpo:

Estimada titulada/o,

Contactamos nuevamente contigo para solicitar tu colaboración y respondas el cuestionario sobre el Impacto Laboral de la segunda oleada de la pandemia en las personas tituladas por la UVigo.

Este mensaje no ha sido enviado a los antiguos estudiantes que ya contestaron la encuesta en el envío anterior por lo que, si fuera tu caso, no es necesario que lo vuelvas a hacer.

- Accede al Cuestionario de la Encuesta<sup>109</sup>
- Vídeo-guía<sup>110</sup> de la encuesta (en 3 min puedes conocer el tipo de preguntas que vas a encontrar). Como puedes comprobar, la encuesta analiza la implantación del Teletrabajo.

¡Importante !

- Los datos personales facilitados en el consentimiento serán tratados bajo la responsabilidad de la UVigo para la gestión de las finalidades del Observatorio según el RGPD.
- La encuesta NO solicita el nombre de la empresa/entidad en que trabajas

<sup>107</sup> <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdxKBM6cCKELxRoe-o6XR-aoRcIT7BlgfTKhEtIUMNP7Pr-IQ/closedform>

<sup>108</sup> <https://www.linkedin.com/company/observatorio-uvigo>

<sup>109</sup> [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdBObW6ziMeGGZkHcq1-\\_0IUvI0Za0x\\_8pwBMD3ieC-1nqABw/closedform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdBObW6ziMeGGZkHcq1-_0IUvI0Za0x_8pwBMD3ieC-1nqABw/closedform)

<sup>110</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=rzWXDczgKRQ&t=46s>

- El tratamiento estadístico de las respuestas, realizado bajo mi dirección, garantiza la absoluta confidencialidad: las respuestas recogidas en la encuesta no se asociarán con los únicos datos personales requeridos.
- Conforme a la Ley, dispones del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a todo dato que te afecte.

Recuerda que puedes mantenerte conectado/a de forma permanente con nosotros haciéndote seguidor/a de nuestra Página de LinkedIn<sup>111</sup>.

Agradeciendo mucho tu atención y tu tiempo, quedamos a la espera de tu participación.

Recibe un cordial saludo,

Luis Espada Recarey  
Director del Observatorio

## SEGUNDA REITERACIÓN

Asunto: Solicitamos tu colaboración (último envío)

Cuerpo:

Estimada titulada/o,

El pasado jueves día 18 de febrero se presentó el Estudio sobre el impacto laboral de la primera oleada de la pandemia de Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo en que contamos con tu participación (clica aquí<sup>112</sup> para ver la noticia en el DUVI). El evento fue telemático y contó con la presencia de Manuel Reigosa, Reitor de la UVigo y Ernesto Pedrosa, Presidente del Consello Social. Clica aquí para ver el vídeo del acto de presentación. El Informe, de 572 páginas, incluye un análisis completo con la ayuda de 155 anexos y 231 tablas. Clicando en este enlace<sup>113</sup> puedes acceder a su contenido completo.

Solicitud de colaboración

Aprovechamos este mensaje para solicitar, por tercera y última vez, tu colaboración en la encues-

ta sobre el impacto de la segunda oleada de la pandemia en el antiguo alumnado de la UVigo. Este mensaje no ha sido enviado a los titulados/as que ya contestaron la encuesta por lo que, si fuese tu caso, no es necesario que lo vuelvas a hacer.

> Encuesta sobre el impacto de la segunda oleada de la Covid-19 en las personas tituladas por la UVigo<sup>114</sup>

En los próximos días actualizaremos nuestra página de LinkedIn con infografías sobre los resultados del Informe. Si aún no nos sigues te invitamos a seguirnos AQUÍ<sup>115</sup> para que estés informada/o.

Agradeciendo mucho tu atención y tu tiempo, quedamos a la espera de tu colaboración.

Recibe un cordial saludo,

Luis Espada Recarey  
Director del Observatorio

<sup>111</sup> <https://www.linkedin.com/company/observatorio-uvigo>

<sup>112</sup> <https://www.uvigo.gal/universidade/comunicacion/duvi/observatorio-personas-tituladas-analiza-nun-novo-informe-impacto-primeira-onda-pandemia-emprego>

<sup>113</sup> <http://observatorio.uvigo.gal/insercion-laboral/informes/covid-19-i/>

<sup>114</sup> [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdBObW6ziMeGGzkHcq1-\\_0UvI0Za0x\\_8pwBMD3ieC-1nqABw/closedform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdBObW6ziMeGGzkHcq1-_0UvI0Za0x_8pwBMD3ieC-1nqABw/closedform)

<sup>115</sup> <https://www.linkedin.com/company/observatorio-uvigo>



### Anexo 3: Personas tituladas residentes en Galicia por comarcas

	%
Allariz-Maceda	0,70
Arzúa	0,05
A Baixa Limia	0,11
O Baixo Miño	2,37
A Barbanza	1,13
A Barcala	0,05
Bergantiños	0,75
Betanzos	0,22
Caldas	0,43
O Carballiño	1,51
Chantada	0,43
O Condado	2,53
A Coruña	6,67
O Deza	0,86
O Eume	0,32
Ferrol	1,18
Fisterra	0,11
A Limia	0,48
Lugo	1,40
A Mariña Central	0,38
A Mariña Occidental	0,11
A Mariña Oriental	0,05
O Morrazo	5,91
Muros	0,11
Noia	0,43
Ordes	0,32
Ourense	11,45
A Paradanta	0,48
Pontevedra	8,55
Quiroga	0,11
O Ribeiro	0,27
O Salnés	2,85
Santiago	4,09
O Sar	0,32
Sarria	0,22
Tabeirós-Terra de Montes	0,43
Terra Chá	0,16
Terra de Celanova	0,48
Terra de Lemos	0,65
Terra de Melide	0,11
Terra de Soneira	0,16
Terra de Trives	0,16
Valdeorras	0,59
Verín	0,32
Viana	0,16
Vigo	39,78
O Xallas	0,05

#### Anexo 4: Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias

	%
Albacete	0,4
Alicante	1,6
Almería	0,4
Asturias	3,3
Barcelona	19,6
Burgos	0,8
Cáceres	0,4
Cádiz	2,0
Cantabria	2,0
Castellón	0,4
Comunidad de Madrid	43,7
Córdoba	1,2
Guipúzcoa	0,8
Islas Baleares	1,6
La Rioja	0,4
Las Palmas	2,4
León	1,6
Navarra	2,9
Palencia	0,8
Región de Murcia	0,4
Salamanca	0,4
Sevilla	0,8
Tarragona	0,8
Toledo	1,6
Valencia	2,9
Valladolid	1,6
Vizcaya	2,9
Zamora	0,8
Zaragoza	1,2

#### Anexo 5: Personas tituladas residentes no resto del mundo por países

	%
Alemania	18,9
Andorra	0,6
Argentina	1,1
Australia	1,1
Austria	0,6
Bélgica	4,0
Brasil	2,3
Canadá	1,7
Chile	2,3
Colombia	1,7
Costa Rica	0,6
Cuba	0,6
Dinamarca	2,3
Ecuador	0,6
EEUU	5,7
El Salvador	0,6
Estonia	0,6
Finlandia	0,6
Francia	5,1
Irlanda	2,3
Italia	2,9
Kazajistán	0,6
Luxemburgo	2,3
México	1,7
Noruega	2,3
Países Bajos	2,3
Paraguay	0,6
Perú	1,7
Polonia	1,1
Portugal	7,4
Reino Unido	18,3
República Checa	0,6
República Dominicana	0,6
Suecia	1,1
Suiza	2,9
Tailandia	0,6

## **Anexo 6: Distribución de las titulaciones por ámbitos académicos**

### **ARTES Y HUMANIDADES**

#### **Grados**

Bellas Artes  
Estudios de Gallego y Español  
Geografía e Historia  
Lenguas Extranjeras  
Traducción e Interpretación

#### **Licenciaturas**

Bellas Artes  
Filología Gallega  
Filología Hispánica  
Filología Inglesa  
Historia  
Traducción e Interpretación

#### **Másteres universitarios**

Arte Contemporáneo. Creación e investigación  
Artes Escénicas  
Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones  
Historia, Territorio y Recursos Patrimoniales  
Lengua y Comunicación en los Negocios  
Libro Ilustrado y Animación Audiovisual  
Traducción Multimedia  
Traducción para la Comunicación Internacional  
Traducción y Paratraducción  
Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural

#### **Títulos propios**

Diseño Textil y Moda

### **CIENCIAS DE LA SALUD**

#### **Diplomaturas**

Enfermería  
Fisioterapia  
Grados  
Enfermería  
Fisioterapia

#### **Másteres universitarios**

Nutrición

### **CIENTÍFICO**

#### **Grados**

Biología  
Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
Ciencias del Mar  
Ciencias Medioambientales  
Química

#### **Licenciaturas**

Biología  
Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
Ciencias del Mar  
Física  
Química

#### **Másteres universitarios**

Acuicultura  
Biotecnología Avanzada  
Ciencia y Tecnología Agroalimentaria  
Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca  
Ciencias del Clima  
Investigación en Química y Química Industrial  
Metodología y Aplicaciones en Ciencias de la Vida  
Neurociencia  
Oceanografía  
Química Avanzada

### **MULTIDISCIPLINAR**

#### **Másteres universitarios**

Innovación Industrial y Optimización de Procesos  
Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas  
Técnicas Estadísticas

#### **Títulos propios**

Sénior

### **TECNOLÓGICO**

#### **Ingenierías Superiores**

Ingeniería de Minas  
Ingeniería de Telecomunicación  
Ingeniería en Informática  
Ingeniería en Organización Industrial

Ingeniería Industrial

### **Ingenierías Técnicas**

Ingeniería Técnica Agrícola  
Ingeniería Técnica de Telecomunicación  
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión  
Ingeniería Técnica Forestal  
Ingeniería Técnica Industrial

### **Grados**

Ingeniería Agraria  
Ingeniería de la Energía  
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos  
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación  
Ingeniería Eléctrica  
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática  
Ingeniería en Organización Industrial  
Ingeniería en Química Industrial  
Ingeniería en Tecnologías Industriales  
Ingeniería Forestal  
Ingeniería Informática  
Ingeniería Mecánica

### **Másteres universitarios**

Ciberseguridad  
Consultoría de Software Libre  
Contaminación Industrial  
Dirección y Gestión de la Logística y de la Cadena de Suministros  
Energía y Sostenibilidad  
Fotónica y Tecnologías del Láser  
Ingeniería de la Automoción  
Ingeniería de la Construcción  
Ingeniería de la Edificación y Construcciones Industriales  
Ingeniería de Minas  
Ingeniería de Telecomunicación  
Ingeniería Industrial  
Ingeniería Informática  
Ingeniería Telemática  
Matemática Industrial  
Mecatrónica  
Prevención de Riesgos Laborales  
Procesos de Diseño y Fabricación Mecánica  
Procesos y Tecnologías en la Industria del Automóvil

Tecnologías Avanzadas de Procesos de Diseño y Fabricación Mecánica  
Tecnologías para la Protección del Patrimonio Cultural Inmueble  
Teoría de la Señal y Comunicaciones

### **JURÍDICO-SOCIAL**

#### **Diplomaturas**

Ciencias Empresariales  
Educación Social  
Gestión y Administración Pública  
Graduado Social  
Maestro/a  
Profesorado de EGB  
Relaciones Laborales  
Trabajo Social  
Turismo

#### **Grados**

Administración y Dirección de Empresas  
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Comercio  
Comunicación Audiovisual  
Derecho  
Dirección y Gestión Pública  
Economía  
Educación Infantil  
Educación Primaria  
Educación Social  
Publicidad y Relaciones Públicas  
Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Trabajo Social  
Turismo

#### **Licenciaturas**

Administración y Dirección de Empresas  
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Ciencias Económicas)  
Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Ciencias Empresariales)  
Comunicación Audiovisual  
Derecho  
Derecho Económico-Empresarial  
Economía

Psicopedagogía

Publicidad y Relaciones Públicas

### **Másteres Universitarios**

Abogacía

Administración Integrada de Empresas

Comercio Internacional

Creación, Dirección e Innovación en la Empresa

Derecho de la Empresa

Derecho Urbanístico y del Medioambiente

Dificultades de Aprendizaje y Procesos Cognitivos

Dirección de Arte en Publicidad

Dirección de Pymes

Dirección Integrada de Proyectos

Dirección Pública y Liderazgo Institucional

Dirección y Administración de Empresas (MBA)

Dirección y Planificación del Turismo

Dirección y Planificación del Turismo Interior y de

Salud

Economía

Estudios de Género

Finanzas

Gestión del Desarrollo Sostenible

Gestión Empresarial del Deporte

Gestión y Dirección Laboral

Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en

Contextos Educativos

Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud

Investigación en Comunicación

Menores en Situación de Desprotección y Conflicto

Social

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Ordenación Jurídica del Mercado

Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial

### **Títulos propios**

Graduado Universitario en Ciencias Policiales

Graduado Universitario en Información Técnica del

Medicamento

## Anexo 7: Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Multidisciplinar	Tecnológico	Jurídico-Social
Allariz-Maceda	15,4	7,7	15,4	0,0	23,1	38,5
Arzúa	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
A Baixa Limia	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	50,0
O Baixo Miño	9,1	6,8	6,8	0,0	25,0	52,3
A Barbanza	19,0	9,5	0,0	0,0	19,0	52,4
A Barcala	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Bergantiños	7,1	7,1	0,0	0,0	64,3	21,4
Betanzos	25,0	25,0	0,0	0,0	0,0	50,0
Caldas	0,0	25,0	0,0	0,0	25,0	50,0
O Carballiño	7,1	0,0	7,1	0,0	10,7	75,0
Chantada	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5	87,5
O Condado	4,3	2,1	10,6	0,0	27,7	55,3
A Coruña	9,7	4,8	8,9	0,8	46,0	29,8
O Deza	18,8	0,0	6,3	6,3	12,5	56,3
O Eume	33,3	0,0	0,0	0,0	33,3	33,3
Ferrol	18,2	9,1	4,5	0,0	36,4	31,8
Fisterra	50,0	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0
A Limia	22,2	0,0	0,0	0,0	11,1	66,7
Lugo	3,8	3,8	0,0	3,8	34,6	53,8
A Mariña Central	0,0	0,0	28,6	0,0	14,3	57,1
A Mariña Occidental	50,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0
A Mariña Oriental	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
O Morrazo	9,1	3,6	12,7	0,0	13,6	60,9
Muros	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Noia	12,5	12,5	25,0	0,0	0,0	50,0
Ordes	16,7	0,0	0,0	0,0	66,7	16,7
Ourense	6,1	3,3	5,2	1,4	16,0	68,1
A Paradanta	11,1	0,0	0,0	0,0	22,2	66,7
Pontevedra	10,7	5,0	6,3	0,6	23,3	54,1
Quiroga	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0
O Ribeiro	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0	60,0
O Salnés	3,8	7,5	7,5	0,0	28,3	52,8
Santiago	11,8	7,9	5,3	0,0	34,2	40,8
O Sar	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7
Sarria	0,0	25,0	0,0	0,0	50,0	25,0
Tabeirós-Terra de Montes	12,5	0,0	0,0	0,0	50,0	37,5
Terra Chá	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	66,7
Terra de Celanova	11,1	22,2	0,0	0,0	22,2	44,4
Terra de Lemos	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
Terra de Melide	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0
Terra de Soneira	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Terra de Trives	33,3	0,0	33,3	0,0	0,0	33,3
Valdeorras	0,0	9,1	0,0	0,0	18,2	72,7
Verín	0,0	0,0	0,0	16,7	16,7	66,7
Viana	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7
Vigo	12,0	4,5	11,5	1,4	24,3	46,4
O Xallas	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0

## Anexo 8: Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Multidisciplinar	Tecnológico	Jurídico-Social
Andalucía	27,3	0,0	27,3	0,0	27,3	18,2
Aragón	0,0	33,3	0,0	0,0	33,3	33,3
Asturias	37,5	12,5	25,0	0,0	25,0	0,0
Canarias	16,7	16,7	0,0	0,0	33,3	33,3
Cantabria	20,0	0,0	0,0	20,0	0,0	60,0
Castilla y León	0,0	0,0	6,7	0,0	26,7	66,7
Castilla-La Mancha	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	80,0
Cataluña	18,0	2,0	6,0	0,0	30,0	44,0
Comunidad de Madrid	9,3	1,9	11,2	0,9	33,6	43,0
Comunidad Valenciana	0,0	8,3	50,0	0,0	16,7	25,0
Extremadura	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Islas Baleares	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Navarra	28,6	14,3	14,3	0,0	42,9	0,0
País Vasco	0,0	0,0	33,3	0,0	33,3	33,3
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

### Anexo 9: Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Multidisciplinar	Tecnológico	Jurídico-Social
Albacete	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Alicante	0,0	0,0	75,0	0,0	0,0	25,0
Almería	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Asturias	37,5	12,5	25,0	0,0	25,0	0,0
Barcelona	16,7	2,1	6,3	0,0	31,3	43,8
Burgos	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Cáceres	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Cádiz	40,0	0,0	40,0	0,0	20,0	0,0
Cantabria	20,0	0,0	0,0	20,0	0,0	60,0
Castellón	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Comunidad de Madrid	9,3	1,9	11,2	0,9	33,6	43,0
Córdoba	33,3	0,0	33,3	0,0	0,0	33,3
Guipúzcoa	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0
Islas Baleares	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Las Palmas	16,7	16,7	0,0	0,0	33,3	33,3
León	0,0	0,0	25,0	0,0	25,0	50,0
Navarra	28,6	14,3	14,3	0,0	42,9	0,0
Palencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Salamanca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Sevilla	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Tarragona	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0
Toledo	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
Valencia	0,0	14,3	42,9	0,0	14,3	28,6
Valladolid	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Vizcaya	0,0	0,0	28,6	0,0	28,6	42,9
Zamora	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Zaragoza	0,0	33,3	0,0	0,0	33,3	33,3



## Anexo 10: Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes no resto del mundo por países

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Multidisciplinar	Tecnológico	Jurídico-Social
Alemania	12,1	3,0	6,1	0,0	63,6	15,2
Andorra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Argentina	50,0	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0
Australia	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0
Austria	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bélgica	14,3	0,0	28,6	0,0	28,6	28,6
Brasil	75,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0
Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0	66,7	33,3
Chile	0,0	0,0	25,0	0,0	50,0	25,0
Colombia	0,0	0,0	33,3	0,0	66,7	0,0
Costa Rica	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Cuba	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Dinamarca	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
EEUU	10,0	0,0	10,0	0,0	60,0	20,0
El Salvador	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Estonia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Finlandia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	33,3	0,0	11,1	0,0	44,4	11,1
Irlanda	25,0	0,0	0,0	0,0	75,0	0,0
Italia	20,0	0,0	20,0	0,0	40,0	20,0
Kazajistán	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Luxemburgo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
México	0,0	0,0	33,3	0,0	66,7	0,0
Noruega	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0
Países Bajos	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Paraguay	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Perú	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3	0,0
Polonia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Portugal	23,1	7,7	30,8	0,0	7,7	30,8
Reino Unido	15,6	3,1	12,5	0,0	37,5	31,3
República Checa	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
República Dominicana	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Suecia	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0
Suiza	40,0	0,0	20,0	0,0	40,0	0,0
Tailandia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0

## Anexo 11: Especialidad de los títulos de doctorado obtenidos en la UVigo

	%
Administración de Empresas	0,09
Antropología Social	0,04
Bellas Artes	0,22
Biología	0,53
Biotecnología Avanzada	0,04
Campus del Mar	0,04
Ciencia y Tecnología Agroalimentaria	0,22
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,09
Ciencias del Deporte, Educación Física y Actividad Física Saludable	0,04
Ciencias del Mar	0,18
Ciencias del Suelo	0,04
Ciencias Económicas y Empresariales	0,04
Comunicación	0,18
Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas	0,04
Derecho	0,04
Ecología	0,04
Ecosistemas Terrestres, Usos Sostenibles e Implicaciones Medioambientales	0,04
Educación	0,04
Electrónica	0,04
Estrategia Empresarial y Análisis Económico	0,04
Estudios Lingüísticos	0,04
Estudios Literarios	0,13
Filología Gallega	0,04
Filología Hispánica	0,04
Filología Inglesa	0,09
Física	0,17
Física Aplicada	0,04
Geografía e Historia	0,04
Gestión y Administración Pública	0,44
Informática	0,04
Ingeniería Agrícola	0,04
Ingeniería de Minas	0,04
Ingeniería de Telecomunicación	0,18
Ingeniería Industrial	0,26
Ingeniería Química	0,04
Intervención Psicosocioeducativa en Personas Mayores	0,04
Lingüística Inglesa	0,04
Lingüística y sus Aplicaciones	0,04
Metodología y Aplicaciones en Ciencias de la Vida	0,04
Métodos Matemáticos y Simulación Numérica	0,04
Protección del Patrimonio Cultural	0,09
Química	0,48
Tecnologías de la Información y Comunicación	0,04
Teoría de la Señal y Comunicación	0,04
Traducción e Interpretación	0,04
Traducción y Lingüística	0,04
Traducción y Paratraducción	0,04

## Anexo 12: Distribución global de las titulaciones por género según orden decreciente de presencia femenina

### Diplomaturas

	Hombres	Mujeres
Educación Social	3,8	96,2
Enfermería	10,3	89,7
Trabajo Social	12,9	87,1
Maestro/a	13,4	86,6
Profesorado de EGB	20,7	79,3
Fisioterapia	21,4	78,6
Relaciones Laborales	30,9	69,1
Graduado Social	33,3	66,7
Turismo	33,3	66,7
Ciencias Empresariales	37,5	62,5
Gestión y Administración Pública	30,0	70,0

### Ingenierías Superiores

	Hombres	Mujeres
Ingeniería en Organización Industrial	33,3	66,7
Ingeniería de Telecomunicación	67,3	32,7
Ingeniería de Minas	70,4	29,6
Ingeniería Industrial	70,4	29,6
Ingeniería en Informática	74,1	25,9

### Ingenierías Técnicas

	Hombres	Mujeres
Agrícola	31,8	68,2
Telecomunicación	45,5	54,5
Forestal	75,0	25,0
Industrial	78,2	21,8
Informática de Gestión	78,4	21,6

### Grados

	Hombres	Mujeres
Ciencias del Mar	0,0	100,0
Ciencias Medioambientales	0,0	100,0
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	100,0
Estudios de Gallego y Español	0,0	100,0
Ingeniería Eléctrica	0,0	100,0
Trabajo Social	0,0	100,0
Traducción e Interpretación	7,1	92,9
Fisioterapia	9,1	90,9
Educación Social	10,0	90,0
Publicidad y Relaciones Públicas	11,1	88,9
Educación Infantil	14,3	85,7
Lenguas Extranjeras	14,3	85,7
Turismo	16,7	83,3
Comercio	20,0	80,0

	Hombres	Mujeres
Comunicación Audiovisual	28,6	71,4
Bellas Artes	30,8	69,2
Biología	33,3	66,7
Dirección y Gestión Pública	38,5	61,5
Administración y Dirección de Empresas	40,0	60,0
Derecho	40,0	60,0
Enfermería	40,0	60,0
Relaciones laborales y Recursos Humanos	42,9	57,1
Educación Primaria	50,0	50,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	50,0	50,0
Ingeniería Forestal	50,0	50,0
Ingeniería Informática	50,0	50,0
Economía	66,7	33,3
Ingeniería en Tecnologías Industriales	66,7	33,3
Ingeniería Mecánica	83,3	16,7
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	85,7	14,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0	0,0
Geografía e Historia	100,0	0,0
Ingeniería Agraria	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	100,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0	0,0

### Licenciaturas

	Hombres	Mujeres
Traducción e Interpretación	7,4	92,6
Bellas Artes	13,2	86,8
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	16,7	83,3
Publicidad y Relaciones Públicas	20,0	80,0
Psicopedagogía	22,6	77,4
Filología Hispánica	26,3	73,7
Derecho	26,8	73,2
Historia	27,3	72,7
Química	28,1	71,9
Biología	28,3	71,7
Comunicación Audiovisual	28,6	71,4
Física	28,6	71,4
Ciencias del Mar	31,3	68,8
Filología Gallega	33,3	66,7
Filología Inglesa	38,1	61,9
Derecho Económico-Empresarial	40,0	60,0
Administración y Dirección de Empresas	40,8	59,2
Ciencias Económicas	48,6	51,4
Ciencias Empresariales	48,7	51,3
Economía	57,7	42,3
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	63,6	36,4

### Máster universitario

	Hombres	Mujeres
Artes Escénicas: estudios literarios	0,0	100,0
Auditoría e Contabilidad	0,0	100,0
Ciencia y Tecnología Agroalimentaria	0,0	100,0
Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca	0,0	100,0
Ciencias del Clima: Meteorología, Oceanografía Física y Cambio Climático	0,0	100,0
Creación, Desarrollo y Comercialización de Contenidos Audiovisuales	0,0	100,0
Diseño y Dirección Creativa en Moda	0,0	100,0
Diseño y Fabricación Mecánica	0,0	100,0
Dirección de Arte en Publicidad	0,0	100,0
Dirección y Gestión de Empresas	0,0	100,0
Dirección y Gestión de la Logística y la Cadena de Suministros	0,0	100,0
Economía	0,0	100,0
Ecosistemas Terrestres, Usos Sostenibles e Implicaciones Medioambientales	0,0	100,0
Estudios de Género	0,0	100,0
Estudios Ingleses Avanzados	0,0	100,0
Gestión y Dirección Laboral	0,0	100,0
Ingeniería de la Automoción	0,0	100,0
Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria	0,0	100,0
Lengua y Comunicación en los Negocios	0,0	100,0
Libro Ilustrado y Animación Audiovisual	0,0	100,0
Lingüística Aplicada	0,0	100,0
Metodología y Aplicaciones en Biología Molecular	0,0	100,0
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	0,0	100,0
Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial	0,0	100,0
Prevención de Riesgos Laborales	0,0	100,0
Procesos Cognitivos y Dificultades del Aprendizaje	0,0	100,0
Química Avanzada	0,0	100,0
Teatro y Artes Escénicas	0,0	100,0
Tecnologías para la Protección del Patrimonio Cultural Inmueble	0,0	100,0
Traducción Multimedia	0,0	100,0
Traducción para la Comunicación Internacional	0,0	100,0
Traducción y Paratraducción	0,0	100,0
Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio	0,0	100,0
Dirección de Pymes	33,3	66,7
Abogacía	40,0	60,0
Formación de Profesorado	41,2	58,8
Dirección Integrada de Proyectos	50,0	50,0
Dirección Pública y Liderazgo Institucional	50,0	50,0

	Hombres	Mujeres
Dirección y Planificación del Turismo	50,0	50,0
Física Aplicada	50,0	50,0
Historia, Territorio y Recursos Patrimoniales	50,0	50,0
Ingeniería de la Soldadura	50,0	50,0
Investigación en Comunicación	50,0	50,0
Mecatrónica	50,0	50,0
Comercio Internacional	57,1	42,9
Ingeniería Industrial	66,7	33,3
Nutrición	66,7	33,3
Ingeniería Informática	75,0	25,0
Acuicultura	100,0	0,0
Arte Contemporáneo. Creación e Investigación	100,0	0,0
Ciberseguridad	100,0	0,0
Consultoría de Software Libre	100,0	0,0
Creación, Dirección e Innovación en la Empresa	100,0	0,0
Derecho Urbanístico y del Medioambiente	100,0	0,0
Energía y Sostenibilidad	100,0	0,0
Finanzas	100,0	0,0
Gestión Empresarial del Deporte	100,0	0,0
Ingeniería de la Construcción	100,0	0,0
Ingeniería de la Edificación y construcciones Industriales	100,0	0,0
Ingeniería Matemática	100,0	0,0
Ingeniería Telemática	100,0	0,0
Innovación Industrial y Optimización de Procesos	100,0	0,0
Integración Económica Regional y Políticas Comunitarias	100,0	0,0
Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud	100,0	0,0
Técnicas Estadísticas	100,0	0,0
Tecnología Medioambiental	100,0	0,0
Tecnologías y Procesos de Diseño y Fabricación Mecánica	100,0	0,0
Tecnologías y Procesos en la Industria del Automóvil	100,0	0,0
Traducción Audiovisual	100,0	0,0

### Títulos propios

	Hombres	Mujeres
Sénior	75,0	25,0
Graduado Universitario en Ciencias Policiales	100,0	0,0
Graduado Universitario en Diseño Textil y Moda	100,0	0,0

## Anexo 13: Lugar de residencia por titulaciones

### Diplomaturas

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Ciencias Empresariales	92,6	5,9	1,5
Educación Social	92,3	7,7	0,0
Enfermería	84,5	10,3	5,2
Fisioterapia	85,7	14,3	0,0
Gestión y Administración Pública	100,0	0,0	0,0
Graduado Social	94,4	5,6	0,0
Maestro/a	94,1	3,4	2,5
Profesorado de EGB	96,6	3,4	0,0
Relaciones Laborales	96,4	3,6	0,0
Trabajo Social	87,1	9,7	3,2
Turismo	100,0	0,0	0,0

### Ingenierías Superiores

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Ingeniería de Minas	59,3	25,9	14,8
Ingeniería de Telecomunicación	63,3	18,4	18,4
Ingeniería en Informática	85,2	0,0	14,8
Ingeniería en Organización Industrial	33,3	33,3	33,3
Ingeniería Industrial	75,7	8,6	15,8

### Ingenierías Técnicas

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Agrícola	86,4	9,1	4,5
Forestal	91,7	0,0	8,3
Industrial	77,4	13,7	8,9
Informática de Gestión	86,5	10,8	2,7
Telecomunicación	54,5	27,3	18,2

## Grados

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Administración y Dirección de Empresas	88,0	12,0	0,0
Bellas Artes	92,3	7,7	0,0
Biología	66,7	8,3	25,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	60,0	20,0	20,0
Ciencias Medioambientales	50,0	0,0	50,0
Comercio	60,0	40,0	0,0
Comunicación Audiovisual	100,0	0,0	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	100,0	0,0	0,0
Derecho	40,0	60,0	0,0
Dirección y Gestión Pública	84,6	7,7	7,7
Economía	50,0	33,3	16,7
Educación Infantil	100,0	0,0	0,0
Educación Primaria	100,0	0,0	0,0
Educación Social	100,0	0,0	0,0
Enfermería	93,3	0,0	6,7
Estudios de Gallego y Español	100,0	0,0	0,0
Fisioterapia	90,9	9,1	0,0
Geografía e Historia	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Agraria	100,0	0,0	0,0
Ingeniería de la Energía	57,1	14,3	28,6
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0	0,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	57,1	14,3	28,6
Ingeniería Eléctrica	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	33,3	66,7	0,0
Ingeniería Forestal	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Informática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Mecánica	66,7	33,3	0,0
Lenguas Extranjeras	85,7	0,0	14,3
Publicidad y Relaciones Públicas	77,8	22,2	0,0
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	85,7	14,3	0,0
Trabajo Social	100,0	0,0	0,0
Traducción e Interpretación	71,4	21,4	7,1
Turismo	66,7	33,3	0,0

## Licenciaturas

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Administración y Dirección de Empresas	84,2	9,2	6,7
Bellas Artes	73,7	18,4	7,9
Biología	79,2	13,2	7,5
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	83,3	16,7	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	95,5	4,5	0,0
Ciencias del Mar	64,6	16,7	18,8
Ciencias Económicas	82,9	14,3	2,9
Ciencias Empresariales	87,2	10,3	2,6
Comunicación Audiovisual	64,3	35,7	0,0
Derecho	83,1	14,1	2,8
Derecho Económico-Empresarial	92,0	0,0	8,0
Economía	75,0	15,4	9,6
Filología Gallega	100,0	0,0	0,0
Filología Hispánica	78,9	10,5	10,5
Filología Inglesa	71,4	9,5	19,0
Física	57,1	28,6	14,3
Historia	100,0	0,0	0,0
Psicopedagogía	96,8	3,2	0,0
Publicidad y Relaciones Públicas	76,0	18,0	6,0
Química	81,3	9,4	9,4
Traducción e Interpretación	70,6	14,7	14,7

## Anexo 14: Distribución porcentual de la muestra por titulaciones y Campus

### Ciclos y Grados

	Ourense	Pontevedra	Vigo
Diplomatura en Ciencias Empresariales	33,1	0,0	66,9
Diplomatura en Educación Social	X		
Diplomatura en Enfermería	13,8	17,2	69,0
Diplomatura en Fisioterapia		X	
Diplomatura en Gestión y Administración Pública		X	
Diplomatura en Graduado Social			X
Diplomatura en Maestro/a	39,5	47,9	12,6
Diplomatura en Profesorado de EGB	44,8	34,5	20,7
Diplomatura en Relaciones Laborales			X
Diplomatura en Trabajo Social	X		
Diplomatura en Turismo	X		
Grado en Administración y Dirección de Empresas	48,0	0,0	52,0
Grado en Bellas Artes		X	
Grado en Biología			X
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	X		
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		X	
Grado en Ciencias del Mar			X
Grado en Ciencias Medioambientales	X		
Grado en Comercio			X
Grado en Comunicación Audiovisual		X	
Grado en Consultoría y Gestión de la Información	X		
Grado en Derecho	40,0	0,0	60,0
Grado en Dirección y Gestión Pública		X	
Grado en Economía			X
Grado en Educación Infantil	42,9	28,6	28,6
Grado en Educación Primaria	20,0	60,0	20,0
Grado en Educación Social	X		
Grado en Enfermería	6,7	20,0	73,3
Grado en Estudios de Gallego y Español			X
Grado en Fisioterapia		X	
Grado en Geografía e Historia	X		
Grado en Ingeniería Agraria	X		
Grado en Ingeniería de la Energía			X
Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos			X
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación			X
Grado en Ingeniería Eléctrica			X
Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática			X

	Ourense	Pontevedra	Vigo
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales			X
Grado en Ingeniería Forestal		X	
Grado en Ingeniería Informática	X		
Grado en Ingeniería Mecánica			X
Grado en Lenguas Extranjeras			X
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas		X	
Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos			X
Grado en Trabajo Social	X		
Grado en Traducción e Interpretación			X
Grado en Turismo	X		
Ingeniería de Minas			X
Ingeniería de Telecomunicación			X
Ingeniería en Informática	X		
Ingeniería en Organización Industrial			X
Ingeniería Industrial			X
Ingeniería Técnica Agrícola	X		
Ingeniería Técnica de Telecomunicación			X
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	X		
Ingeniería Técnica Forestal		X	
Ingeniería Técnica Industrial			X
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	22,5	0,0	77,5
Licenciatura en Bellas Artes		X	
Licenciatura en Biología			X
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	X		
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		X	
Licenciatura en Ciencias del Mar			X
Licenciatura en Ciencias Económicas			X
Licenciatura en Ciencias Empresariales			X
Licenciatura en Comunicación Audiovisual		X	
Licenciatura en Derecho	X		
Licenciatura en Derecho Económico-Empresarial			X
Licenciatura en Economía			X
Licenciatura en Filología Gallega			X
Licenciatura en Filología Hispánica			X
Licenciatura en Filología Inglesa			X
Licenciatura en Física	X		
Licenciatura en Historia	X		
Licenciatura en Psicopedagogía	X		
Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas		X	
Licenciatura en Química			X
Licenciatura en Traducción e Interpretación			X

## Másteres universitarios

	Ourense	Pontevedra	Vigo
Abogacía	40,0	20,0	40,0
Acuicultura			X
Arte Contemporáneo. Creación e Investigación			X
Artes Escénicas: estudios literarios			X
Auditoría y Contabilidad			X
Ciberseguridad			X
Ciencia y Tecnología Agroalimentaria	X		
Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca			X
Ciencias del Clima: Meteorología, Oceanografía Física y Cambio Climático	X		
Comercio Internacional			X
Consultoría de Software Libre	X		
Creación, Desarrollo y Comercialización de Contenidos Audiovisuales		X	
Creación, Dirección e Innovación en la Empresa		X	
Derecho Urbanístico y del Medioambiente	X		
Dirección de Arte en Publicidad		X	
Dirección de Pymes			X
Dirección Integrada de Proyectos		X	
Dirección Pública y Liderazgo Institucional		X	
Dirección y Gestión de Empresas			X
Dirección y Gestión de la Logística y la Cadena de Suministro			X
Dirección y Planificación del Turismo	X		
Diseño e Dirección Creativa en Moda		X	
Diseño y Fabricación Mecánica			X
Economía			X
Ecosistemas Terrestres, Usos Sostenibles e Implicaciones Medioambientales	X		
Energía y Sostenibilidad			X
Estudios de Género			X
Estudios Ingleses Avanzados			X
Finanzas			X
Física Aplicada	X		
Formación de Profesorado	17,6	23,5	58,8
Gestión Empresarial del Deporte	X		
Gestión y Dirección Laboral			X
Historia, Territorio y Recursos Patrimoniales	X		
Ingeniería de la Automoción			X
Ingeniería de la Construcción			X
Ingeniería de la Edificación y Construcciones Industriales			X
Ingeniería de la Soldadura			X
Ingeniería Industrial			X

	Ourense	Pontevedra	Vigo
Ingeniería Informática	X		
Ingeniería Matemática			X
Ingeniería Telemática			X
Innovación Industrial y Optimización de Procesos			X
Integración Económica Regional y Políticas Comunitarias			X
Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria		X	
Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud		X	
Investigación en Comunicación		X	
Lengua y Comunicación en los Negocios			X
Libro Ilustrado y Animación Audiovisual		X	
Lingüística Aplicada			X
Mecatrónica			X
Metodología y Aplicaciones en Biología Molecular			X
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo		X	
Nutrición	X		
Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial			X
Prevención de Riesgos Laborales			X
Procesos Cognitivos y Dificultades del Aprendizaje	X		
Química Avanzada			X
Teatro y Artes Escénicas			X
Técnicas Estadísticas			X
Tecnología Medioambiental			X
Tecnologías para la Protección del Patrimonio Cultural Inmueble			X
Tecnologías y Procesos de Diseño y Fabricación Mecánica			X
Tecnologías y Procesos en la Industria del Automóvil			X
Traducción Audiovisual			X
Traducción Multimedia			X
Traducción para la Comunicación Internacional			X
Traducción y Paratraducción			X
Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio	X		

**Anexo 15: Evolución temporal (quinquenal e interanual) de la muestra obtenida**

	Número	%	Número	%
1990	10	0,4	156	6,8
1991	20	0,9		
1992	34	1,5		
1993	28	1,2		
1994	21	0,9		
1995	43	1,9		
1996	60	2,6	372	16,3
1997	73	3,2		
1998	72	3,2		
1999	80	3,5		
2000	87	3,8		
2001	100	4,4	491	21,5
2002	90	3,9		
2003	98	4,3		
2004	107	4,7		
2005	96	4,2		
2006	109	4,8	560	24,5
2007	99	4,3		
2008	100	4,4		
2009	128	5,6		
2010	124	5,4		
2011	118	5,2	578	25,3
2012	91	4,0		
2013	104	4,6		
2014	145	6,4		
2015	120	5,3		
2016	36	1,6	126	5,5
2017	23	1,0		
2018	26	1,1		
2019	14	0,6		
2020	27	1,2		

**Anexo 16: Evolución anual de la muestra obtenida por género**

	Hombres	Mujeres
1990	20,0	80,0
1991	40,0	60,0
1992	41,2	58,8
1993	50,0	50,0
1994	28,6	71,4
1995	53,5	46,5
1996	46,7	53,3
1997	37,0	63,0
1998	36,1	63,9
1999	51,3	48,8
2000	39,1	60,9
2001	45,0	55,0
2002	37,8	62,2
2003	40,8	59,2
2004	37,4	62,6
2005	44,8	55,2
2006	33,0	67,0
2007	36,4	63,6
2008	41,0	59,0
2009	39,8	60,2
2010	37,1	62,9
2011	33,1	66,9
2012	49,5	50,5
2013	46,2	53,8
2014	35,2	64,8
2015	40,8	59,2
2016	36,1	63,9
2017	52,2	47,8
2018	38,5	61,5
2019	42,9	57,1
2020	29,6	70,4



## Anexo 17: Evolución anual de la muestra obtenida por ámbitos académicos

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Multidisciplinar	Tecnológico	Jurídico-Social
1990	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	90,0
1991	5,0	15,0	0,0	0,0	10,0	70,0
1992	11,8	5,9	8,8	0,0	17,6	55,9
1993	3,6	17,9	0,0	0,0	17,9	60,7
1994	4,8	4,8	4,8	0,0	23,8	61,9
1995	11,6	4,7	2,3	0,0	27,9	53,5
1996	13,3	5,0	1,7	0,0	26,7	53,3
1997	12,3	4,1	8,2	0,0	27,4	47,9
1998	6,9	4,2	5,6	0,0	16,7	66,7
1999	8,8	1,3	15,0	0,0	21,3	53,8
2000	14,9	5,7	11,5	0,0	20,7	47,1
2001	8,0	7,0	16,0	0,0	27,0	42,0
2002	11,1	2,2	7,8	0,0	16,7	62,2
2003	13,3	5,1	7,1	0,0	24,5	50,0
2004	15,0	1,9	6,5	0,0	29,9	46,7
2005	9,4	4,2	5,2	0,0	35,4	45,8
2006	5,5	0,9	20,2	0,0	27,5	45,9
2007	12,1	7,1	8,1	1,0	27,3	44,4
2008	7,0	4,0	10,0	0,0	29,0	50,0
2009	7,0	3,1	13,3	0,0	33,6	43,0
2010	5,6	6,5	9,7	1,6	21,8	54,8
2011	9,3	7,6	11,0	0,8	22,9	48,3
2012	9,9	2,2	9,9	1,1	37,4	39,6
2013	18,3	3,8	8,7	1,0	28,8	39,4
2014	11,0	5,5	8,3	2,1	31,7	41,4
2015	13,3	2,5	8,3	3,3	35,8	36,7
2016	11,1	5,6	13,9	5,6	33,3	30,6
2017	30,4	0,0	17,4	4,3	26,1	21,7
2018	26,9	3,8	11,5	7,7	15,4	34,6
2019	21,4	0,0	14,3	28,6	14,3	21,4
2020	18,5	0,0	11,1	3,7	29,6	37,0

## Anexo 18: Situación socio-laboral a 1 de setembro de 2020 de las personas tituladas por titulaciones

### Diplomaturas

	Estudios	Desempleo	Empresa privada	Empresario	Sector público	Oposiciones	Autoempleo	Jubilado	Otra <sup>116</sup>
Ciencias Empresariales	0,7	5,1	64,2	4,4	17,5	0,0	7,3	0,7	0,0
Educación Social	0,0	11,5	53,8	0,0	19,2	3,8	3,8	0,0	7,7
Enfermería	0,0	1,7	13,8	0,0	79,3	0,0	0,0	0,0	5,2
Fisioterapia	0,0	0,0	35,7	0,0	28,6	0,0	28,6	0,0	7,1
Gestión y Administración Pública	0,0	10,0	30,0	0,0	40,0	10,0	10,0	0,0	0,0
Graduado Social	0,0	0,0	44,4	5,6	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maestro/a	0,0	7,6	28,6	1,7	51,3	1,7	2,5	1,7	5,0
Profesorado de EGB	0,0	3,4	10,3	3,4	79,3	0,0	3,4	0,0	0,0
Relaciones Laborales	0,0	3,6	58,2	0,0	27,3	3,6	5,5	1,8	0,0
Trabajo Social	0,0	3,2	54,8	0,0	32,3	0,0	0,0	3,2	6,5
Turismo	0,0	0,0	66,7	0,0	16,7	0,0	16,7	0,0	0,0

### Ingenierías superiores

	Estudios	Desempleo	Empresa privada	Empresario	Sector público	Oposiciones	Autoempleo	Jubilado	Otra
Ingeniería de Minas	0,0	0,0	85,2	3,7	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de Telecomunicación	0,0	1,0	83,7	1,0	12,2	0,0	0,0	1,0	1,0
Ingeniería en Informática	0,0	3,7	66,7	0,0	29,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Industrial	0,0	4,6	77,6	3,9	5,9	0,7	2,6	0,0	4,6

### Ingenierías Técnicas

	Estudios	Desempleo	Empresa privada	Empresario	Sector público	Oposiciones	Autoempleo	Jubilado	Otra
Agrícola	0,0	9,1	59,1	0,0	18,2	0,0	9,1	0,0	4,5
Forestal	0,0	16,7	45,8	0,0	29,2	0,0	8,3	0,0	0,0
Industrial	0,0	4,0	77,4	2,4	5,6	0,0	9,7	0,0	0,8
Informática de Gestión	0,0	2,7	73,0	0,0	21,6	0,0	0,0	2,7	0,0
Telecomunicación	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

<sup>116)</sup> Baixa laboral, coidado familiar e excedencia profesional.

## Grados

	Estudios	Desempleo	Empresa privada	Empresario	Sector público	Oposiciones	Autoempleo	Jubilado	Otra
Administración y Dirección de Empresas	0,0	12,0	76,0	0,0	4,0	8,0	0,0	0,0	0,0
Bellas Artes	7,7	38,5	15,4	0,0	7,7	7,7	15,4	7,7	0,0
Biología	16,7	16,7	50,0	0,0	8,3	8,3	0,0	0,0	0,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	0,0	0,0	80,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciencias Medioambientales	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comercio	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunicación Audiovisual	14,3	0,0	71,4	0,0	0,0	0,0	14,3	0,0	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Derecho	20,0	20,0	20,0	0,0	20,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Dirección y Gestión Pública	7,7	7,7	30,8	0,0	38,5	7,7	0,0	7,7	0,0
Economía	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Educación Infantil	0,0	0,0	28,6	0,0	14,3	28,6	0,0	0,0	28,6
Educación Primaria	0,0	10,0	40,0	0,0	30,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Educación Social	0,0	20,0	40,0	0,0	20,0	10,0	0,0	0,0	10,0
Enfermería	0,0	0,0	13,3	0,0	80,0	0,0	6,7	0,0	0,0
Estudios de Gallego y Español	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fisioterapia	0,0	9,1	63,6	0,0	9,1	0,0	9,1	0,0	9,1
Geografía e Historia	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Agraria	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de la Energía	0,0	0,0	57,1	0,0	42,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	0,0	85,7	0,0	0,0	0,0	14,3	0,0	0,0
Ingeniería Eléctrica	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Forestal	0,0	25,0	25,0	25,0	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Informática	25,0	0,0	50,0	0,0	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Mecánica	0,0	0,0	66,7	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Lenguas Extranjeras	0,0	14,3	85,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	0,0	88,9	0,0	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	0,0	14,3	42,9	0,0	42,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Trabajo Social	0,0	33,3	66,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Traducción e Interpretación	14,3	14,3	64,3	0,0	7,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Turismo	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

## Licenciaturas

	Estudios	Desempleo	Empresa privada	Empresario	Sector público	Oposiciones	Autoempleo	Jubilado	Otra
Administración y Dirección de Empresas	0,0	6,7	70,0	3,3	14,2	3,3	2,5	0,0	0,0
Bellas Artes	0,0	18,4	26,3	0,0	18,4	2,6	31,6	0,0	2,6
Biología	1,9	0,0	58,5	1,9	28,3	3,8	1,9	0,0	3,8
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	50,0	0,0	16,7	0,0	16,7	0,0	16,7
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	9,1	27,3	4,5	45,5	0,0	9,1	0,0	4,5
Ciencias del Mar	0,0	14,6	37,5	2,1	41,7	2,1	2,1	0,0	0,0
Ciencias Económicas	0,0	8,6	48,6	8,6	25,7	0,0	5,7	0,0	2,9
Ciencias Empresariales	0,0	2,6	61,5	10,3	17,9	0,0	5,1	0,0	2,6
Comunicación Audiovisual	0,0	14,3	57,1	0,0	21,4	0,0	7,1	0,0	0,0
Derecho	0,0	4,2	19,7	2,8	36,6	5,6	29,6	0,0	1,4
Derecho Económico-Empresarial	0,0	8,0	44,0	8,0	20,0	0,0	16,0	0,0	4,0
Economía	0,0	5,8	76,9	3,8	7,7	0,0	5,8	0,0	0,0
Filología Gallega	0,0	11,1	11,1	0,0	55,6	0,0	11,1	0,0	11,1
Filología Hispánica	0,0	15,8	47,4	0,0	36,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Filología Inglesa	0,0	4,8	47,6	0,0	28,6	0,0	14,3	0,0	4,8
Física	0,0	0,0	57,1	0,0	14,3	14,3	0,0	0,0	14,3
Historia	0,0	9,1	18,2	9,1	36,4	9,1	18,2	0,0	0,0
Psicopedagogía	0,0	3,2	25,8	0,0	58,1	0,0	3,2	6,5	3,2
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	2,0	58,0	4,0	16,0	4,0	16,0	0,0	0,0
Química	0,0	15,6	68,8	0,0	9,4	0,0	3,1	0,0	3,1
Traducción e Interpretación	0,0	4,4	39,7	1,5	25,0	0,0	27,9	1,5	0,0

### Anexo 19: Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas

	%
Allariz-Maceda	92,3
Arzúa	100,0
A Baixa Limia	100,0
O Baixo Miño	93,2
A Barbanza	85,7
A Barcala	100,0
Bergantiños	85,7
Betanzos	100,0
Caldas	100,0
O Carballiño	92,9
Chantada	100,0
O Condado	85,1
A Coruña	89,5
O Deza	81,3
O Eume	100,0
Ferrol	95,5
Fisterra	50,0
A Limia	88,9
Lugo	92,3
A Mariña Central	100,0
A Mariña Occidental	100,0
A Mariña Oriental	100,0
O Morrazo	86,4
Muros	50,0
Noia	62,5
Ordes	83,3
Ourense	90,1
A Paradanta	77,8
Pontevedra	84,3
Quiroga	50,0
O Ribeiro	80,0
O Salnés	92,5
Santiago	93,4
O Sar	100,0
Sarria	100,0
Tabeirós-Terra de Montes	75,0
Terra Chá	66,7
Terra de Celanova	100,0
Terra de Lemos	75,0
Terra de Melide	50,0
Terra de Soneira	100,0
Terra de Trives	66,7
Valdeorras	100,0
Verín	83,3
Viana	100,0
Vigo	89,1
O Xallas	100,0

### Anexo 20: Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

	%
Andalucía	90,9
Aragón	100,0
Asturias	100,0
Canarias	83,3
Cantabria	100,0
Castilla y León	93,3
Castilla-La Mancha	100,0
Cataluña	88,0
Comunidad de Madrid	96,3
Comunidad Valenciana	83,3
Extremadura	100,0
Islas Baleares	100,0
La Rioja	100,0
Navarra	100,0
País Vasco	100,0
Región de Murcia	100,0

### Anexo 21: Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias

	%
Albacete	100,0
Alicante	75,0
Almería	100,0
Asturias	100,0
Barcelona	87,5
Burgos	100,0
Cáceres	100,0
Cádiz	100,0
Cantabria	100,0
Castellón	100,0
Comunidad de Madrid	96,3
Córdoba	66,7
Guipúzcoa	100,0
Islas Baleares	100,0
La Rioja	100,0
Las Palmas	83,3
León	100,0
Navarra	100,0
Palencia	50,0
Región de Murcia	100,0
Salamanca	100,0
Sevilla	100,0
Tarragona	100,0
Toledo	100,0
Valencia	85,7
Valladolid	100,0
Vizcaya	100,0
Zamora	100,0
Zaragoza	100,0

### Anexo 22: Tasa de ocupación de las personas residentes en el resto del mundo por países

	%
Alemania	100,0
Andorra	100,0
Argentina	100,0
Australia	100,0
Austria	100,0
Bélgica	100,0
Brasil	50,0
Canadá	100,0
Chile	100,0
Colombia	100,0
Costa Rica	0,0
Cuba	100,0
Dinamarca	100,0
Ecuador	0,0
EEUU	90,0
El Salvador	100,0
Estonia	0,0
Finlandia	100,0
Francia	88,9
Irlanda	100,0
Italia	100,0
Kazajistán	100,0
Luxemburgo	100,0
México	100,0
Noruega	100,0
Países Bajos	100,0
Paraguay	100,0
Perú	100,0
Polonia	100,0
Portugal	92,3
Reino Unido	93,8
República Checa	100,0
República Dominicana	100,0
Suecia	100,0
Suiza	80,0
Tailandia	100,0

## Anexo 23: Tasa de ocupación de las personas tituladas por titulaciones

### Diplomaturas

	%
Ciencias Empresariales	92,7
Educación Social	80,8
Enfermería	98,3
Fisioterapia	92,9
Gestión y Administración Pública	80,0
Graduado Social	100,0
Maestro/a	86,6
Profesorado de EGB	96,6
Relaciones Laborales	90,9
Trabajo Social	93,5
Turismo	100,0

### Ingenierías Superiores

	%
Ingeniería de Minas	100,0
Ingeniería de Telecomunicación	98,0
Ingeniería en Informática	96,3
Ingeniería en Organización Industrial	100,0
Ingeniería Industrial	95,4

### Ingenierías Técnicas

	%
Ingeniería Técnica Agrícola	90,9
Ingeniería Técnica de Telecomunicación	100,0
Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	94,6
Ingeniería Técnica Forestal	83,3
Ingeniería Técnica Industrial	95,2

### Grados

	%
Administración y Dirección de Empresas	84,0
Bellas Artes	38,5
Biología	75,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0
Ciencias del Mar	100,0
Ciencias Medioambientales	50,0
Comercio	100,0
Comunicación Audiovisual	85,7
Consultoría y Gestión de la Información	100,0
Derecho	40,0
Dirección y Gestión Pública	69,2
Economía	100,0
Educación Infantil	42,9
Educación Primaria	70,0

	%
Educación Social	70,0
Enfermería	100,0
Estudios de Gallego y Español	100,0
Fisioterapia	81,8
Geografía e Historia	100,0
Ingeniería Agraria	100,0
Ingeniería de la Energía	100,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	100,0
Ingeniería Eléctrica	100,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	100,0
Ingeniería Forestal	75,0
Ingeniería Informática	100,0
Ingeniería Mecánica	100,0
Lenguas Extranjeras	85,7
Publicidad y Relaciones Públicas	100,0
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	85,7
Trabajo Social	66,7
Traducción e Interpretación	71,4
Turismo	50,0

### Licenciaturas

	%
Administración y Dirección de Empresas	90,0
Bellas Artes	81,6
Biología	94,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	83,3
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	90,9
Ciencias del Mar	83,3
Ciencias Económicas	91,4
Ciencias Empresariales	97,4
Comunicación Audiovisual	85,7
Derecho	88,7
Derecho Económico-Empresarial	92,0
Economía	94,2
Filología Gallega	77,8
Filología Hispánica	84,2
Filología Inglesa	90,5
Física	85,7
Historia	81,8
Psicopedagogía	93,5
Publicidad y Relaciones Públicas	94,0
Química	81,3
Traducción e Interpretación	94,1

## Másteres Universitarios

	%
Abogacía	100,0
Acuicultura	100,0
Arte Contemporáneo. Creación e Investigación	100,0
Artes Escénicas: Estudios literarios	0,0
Auditoría e Contabilidade	100,0
Ciberseguridad	100,0
Ciencia y Tecnología Agroalimentaria	100,0
Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca	100,0
Ciencias del Clima: Meteorología, Oceanografía Física y Cambio Climático	100,0
Comercio Internacional	85,7
Consultoría de Software Libre	100,0
Creación, Desarrollo y Comercialización de Contenidos Audiovisuales	0,0
Creación, Dirección e Innovación en la Empresa	100,0
Derecho Urbanístico y del Medioambiente	100,0
Dirección de Arte en Publicidad	50,0
Dirección de Pymes	100,0
Dirección Integrada de Proyectos	100,0
Dirección Pública y Liderazgo Institucional	50,0
Dirección y Gestión de Empresas	100,0
Dirección y Gestión de la Logística y la Cadena de Suministros	100,0
Dirección y Planificación del Turismo	100,0
Diseño y Dirección Creativa en Moda	0,0
Diseño y Fabricación Mecánica	100,0
Economía	100,0
Ecosistemas Terrestres, Usos Sostenibles e Implicaciones Medioambientales	100,0
Energía y Sostenibilidad	100,0
Estudios de Género	100,0
Estudios Ingleses Avanzados	100,0
Finanzas	100,0
Física Aplicada	100,0
Formación de Profesorado	70,6
Gestión Empresarial del Deporte	0,0
Gestión y Dirección Laboral	0,0
Historia, Territorio y Recursos Patrimoniales	50,0
Ingeniería de la Automoción	100,0
Ingeniería de la Construcción	0,0
Ingeniería de la Edificación y Construcciones Industriales	100,0
Ingeniería de la Soldadura	100,0
Ingeniería Industrial	66,7
Ingeniería Informática	100,0
Ingeniería Matemática	100,0
Ingeniería Telemática	100,0
Innovación Industrial y Optimización de Procesos	100,0

	%
Integración Económica Regional y Políticas Comunitarias	100,0
Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria	0,0
Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud	50,0
Investigación en Comunicación	100,0
Lengua y Comunicación en los Negocios	100,0
Libro Ilustrado y Animación Audiovisual	50,0
Lingüística Aplicada	100,0
Mecatrónica	100,0
Metodología y Aplicaciones en Biología Molecular	100,0
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	66,7
Nutrición	100,0
Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial	100,0
Prevención de Riesgos Laborales	100,0
Procesos Cognitivos y Dificultades del Aprendizaje	100,0
Química Avanzada	100,0
Teatro y Artes Escénicas	100,0
Técnicas Estadísticas	100,0
Tecnología Medioambiental	100,0
Tecnologías para la Protección del Patrimonio Cultural Inmueble	100,0
Tecnologías y Procesos de Diseño y Fabricación Mecánica	100,0
Tecnologías y Procesos en la Industria del Automóvil	100,0
Traducción Audiovisual	100,0
Traducción e Paratraducción	100,0
Traducción Multimedia	50,0
Traducción para la Comunicación Internacional	100,0
Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio	100,0

## Títulos Propios

	%
Graduado Universitario en Ciencias Policiales	100,0
Graduado Universitario en Diseño Textil y Moda	100,0
Sénior	0,0



### Anexo 24: Lugar de trabajo de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas

	%
Allariz-Maceda	0,64
A Baixa Limia	0,13
O Baixo Miño	2,49
A Barbanza	0,96
A Barcala	0,06
Bergantiños	0,45
Betanzos	0,19
Caldas	0,77
O Carballiño	1,28
Chantada	0,64
O Condado	1,47
A Coruña	7,27
O Deza	0,70
O Eume	0,32
Ferrol	1,59
Fisterra	0,06
A Limia	0,45
Lugo	1,47
A Mariña Central	0,38
A Mariña Occidental	0,26
A Mariña Oriental	0,06
Noia	0,06
O Morrazo	3,25
Muros	0,06
Noia	0,13
Ordes	0,13
Ourense	11,10
A Paradanta	0,13
Pontevedra	8,10
O Ribeiro	0,26
O Salnés	2,30
Santiago	6,63
O Sar	0,26
Sarria	0,26
Tabeirós-Terra de Montes	0,45
Terra Chá	0,32
Terra de Caldelas	0,06
Terra de Celanova	0,45
Terra de Lemos	0,57
Terra de Melide	0,13
Terra de Soneira	0,19
Terra de Trives	0,19
A Ulloa	0,06
Valdeorras	0,83
Verín	0,26
Viana	0,13
Vigo	42,03
O Xallas	0,06

### Anexo 25: Lugar de trabajo de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

	%
Andalucía	3,4
Aragón	1,1
Asturias	3,0
Canarias	1,5
Cantabria	1,9
Castilla y León	5,3
Castilla-La Mancha	3,0
Cataluña	17,4
Comunidad de Madrid	47,7
Comunidad Valenciana	4,2
Extremadura	0,4
Islas Baleares	1,5
La Rioja	0,8
Navarra	2,7
País Vasco	5,7
Región de Murcia	0,4

### Anexo 26: Lugar de trabajo de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias

	%
Álava	1,1
Albacete	0,4
Alicante	1,1
Almería	0,4
Asturias	3,0
Barcelona	16,7
Burgos	0,8
Cáceres	0,4
Cádiz	1,5
Cantabria	1,9
Castellón	0,8
Comunidad de Madrid	47,7
Córdoba	0,4
Cuenca	0,4
Guadalajara	0,8
Guipúzcoa	0,8
Islas Baleares	1,5
La Rioja	0,8
Las Palmas	1,5
León	1,1
Málaga	0,4
Navarra	2,7
Palencia	0,4
Región de Murcia	0,4
Salamanca	0,4
Sevilla	0,8
Tarragona	0,8
Toledo	1,5
Valencia	2,3
Valladolid	1,5
Vizcaya	3,8
Zamora	1,1
Zaragoza	1,1

### Anexo 27: Lugar de trabajo de las persas tituladas que trabajan no resto del mundo por países

	%
Alemania	19,2
Andorra	0,6
Argentina	1,1
Australia	1,1
Austria	1,1
Bélgica	4,0
Brasil	3,4
Canadá	1,7
Chile	2,3
Colombia	1,1
Cuba	0,6
Dinamarca	2,3
EEUU	5,1
El Salvador	0,6
Eslovaquia	0,6
Finlandia	0,6
Francia	5,6
Irlanda	2,3
Italia	2,3
Kazajistán	0,6
Luxemburgo	2,3
México	1,1
Noruega	2,8
Países Bajos	3,4
Paraguay	0,6
Perú	1,7
Polonia	1,1
Portugal	7,9
Reino Unido	17,5
República Checa	0,6
Suecia	1,7
Suiza	2,3
Tailandia	0,6
Turquía	0,6

## Anexo 28: Lugar de trabajo por titulaciones

### Diplomaturas

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Ciencias Empresariales	90,6	7,0	2,3
Educación Social	94,7	5,3	0,0
Enfermería	86,8	9,4	3,8
Fisioterapia	84,6	15,4	0,0
Gestión y Administración Pública	87,5	12,5	0,0
Graduado Social	94,4	5,6	0,0
Maestro/a	94,8	3,1	2,1
Profesorado de EGB	96,4	3,6	0,0
Relaciones Laborales	92,0	6,0	2,0
Trabajo Social	82,1	14,3	3,6
Turismo	100,0	0,0	0,0

### Ingenierías Superiores

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Ingeniería de Minas	55,6	29,6	14,8
Ingeniería de Telecomunicación	58,5	22,3	19,1
Ingeniería en Informática	84,6	3,8	11,5
Ingeniería en Organización Industrial	33,3	33,3	33,3
Ingeniería Industrial	70,5	13,7	15,8

### Ingenierías Técnicas

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Agrícola	85,7	9,5	4,8
Forestal	84,2	5,3	10,5
Industrial	72,9	17,8	9,3
Informática de Gestión	85,7	11,4	2,9
Telecomunicación	54,5	27,3	18,2

### Grados

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Administración y Dirección de Empresas	85,0	10,0	5,0
Bellas Artes	80,0	0,0	20,0
Biología	77,8	0,0	22,2
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	80,0	0,0	20,0
Ciencias Medioambientales	100,0	0,0	0,0
Comercio	60,0	40,0	0,0
Comunicación Audiovisual	100,0	0,0	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	100,0	0,0	0,0
Derecho	50,0	50,0	0,0
Dirección y Gestión Pública	80,0	10,0	10,0
Economía	60,0	20,0	20,0
Educación Infantil	100,0	0,0	0,0
Educación Primaria	100,0	0,0	0,0
Educación Social	100,0	0,0	0,0
Enfermería	93,3	0,0	6,7
Estudios de Gallego y Español	100,0	0,0	0,0
Fisioterapia	88,9	11,1	0,0
Ingeniería Agraria	100,0	0,0	0,0
Ingeniería de la Energía	57,1	14,3	28,6
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0	0,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	28,6	28,6	42,9
Ingeniería Eléctrica	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	33,3	66,7	0,0
Ingeniería Forestal	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Informática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Mecánica	50,0	50,0	0,0
Lenguas Extranjeras	80,0	0,0	20,0
Publicidad y Relaciones Públicas	66,7	22,2	11,1
Relaciones laborales y Recursos Humanos	83,3	16,7	0,0
Trabajo Social	100,0	0,0	0,0
Traducción e Interpretación	60,0	30,0	10,0
Turismo	66,7	33,3	0,0

## Licenciaturas

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Administración y Dirección de Empresas	81,3	12,1	6,5
Bellas Artes	64,5	25,8	9,7
Biología	75,5	16,3	8,2
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	80,0	20,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	94,4	5,6	0,0
Ciencias del Mar	55,0	15,0	30,0
Ciencias Económicas	83,9	12,9	3,2
Ciencias Empresariales	83,8	13,5	2,7
Comunicación Audiovisual	61,5	38,5	0,0
Derecho	79,4	17,5	3,2
Derecho Económico-Empresarial	82,6	8,7	8,7
Economía	71,7	17,4	10,9
Filología Gallega	100,0	0,0	0,0
Filología Hispánica	75,0	12,5	12,5
Filología Inglesa	66,7	11,1	22,2
Física	50,0	33,3	16,7
Historia	100,0	0,0	0,0
Psicopedagogía	96,6	3,4	0,0
Publicidad y Relaciones Públicas	73,9	19,6	6,5
Química	72,0	16,0	12,0
Traducción e Interpretación	68,8	15,6	15,6

## Anexo 29: Evolución anual del lugar de trabajo de las personas tituladas

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
1990	77,8	22,2	0,0
1991	95,0	5,0	0,0
1992	93,5	3,2	3,2
1993	88,9	7,4	3,7
1994	95,0	0,0	5,0
1995	85,4	12,2	2,4
1996	82,8	8,6	8,6
1997	90,9	4,5	4,5
1998	83,1	9,2	7,7
1999	78,7	18,7	2,7
2000	83,8	15,0	1,3
2001	77,4	18,3	4,3
2002	78,5	16,5	5,1
2003	79,6	14,0	6,5
2004	76,0	12,5	11,5
2005	83,3	10,0	6,7
2006	79,4	14,4	6,2
2007	77,5	10,1	12,4
2008	70,5	22,7	6,8
2009	69,2	14,0	16,8
2010	78,1	11,4	10,5
2011	79,2	9,4	11,5
2012	67,1	18,4	14,5
2013	69,0	11,5	19,5
2014	74,8	14,2	11,0
2015	70,0	15,6	14,4
2016	78,6	17,9	3,6
2017	66,7	22,2	11,1
2018	87,5	8,3	4,2
2019	75,0	12,5	12,5
2020	82,4	5,9	11,8

## Anexo 30: Tipo de contrato según la titulación realizada en la UVigo

### Diplomaturas

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/servicio	Eventual
Ciencias Empresariales	0,9	0,0	89,6	0,9	8,5
Educación Social	0,0	0,0	77,8	0,0	22,2
Enfermería	0,0	0,0	61,5	0,0	38,5
Fisioterapia	0,0	0,0	77,8	0,0	22,2
Gestión y Administración Pública	0,0	0,0	85,7	0,0	14,3
Graduado Social	6,3	0,0	68,8	6,3	18,8
Maestro/a	0,0	1,2	73,3	5,8	19,8
Profesorado de EGB	0,0	0,0	77,3	0,0	22,7
Relaciones Laborales	0,0	2,3	81,4	4,7	11,6
Trabajo Social	0,0	0,0	84,6	3,8	11,5
Turismo	0,0	0,0	25,0	0,0	75,0

### Ingenierías Superiores

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/servicio	Eventual
Ingeniería de Minas	0,0	0,0	88,5	7,7	3,8
Ingeniería de Telecomunicación	0,0	1,1	95,6	2,2	1,1
Ingeniería en Informática	0,0	0,0	83,3	8,3	8,3
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Industrial	0,0	0,0	91,1	4,0	4,8

### Ingenierías Técnicas

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/servicio	Eventual
Agrícola	0,0	0,0	72,2	11,1	16,7
Telecomunicación	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Informática de Gestión	0,0	0,0	94,3	0,0	5,7
Forestal	0,0	0,0	53,3	13,3	33,3
Industrial	0,0	0,0	92,2	6,8	1,0

### Grados

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/servicio	Eventual
Administración y Dirección de Empresas	0,0	0,0	77,8	11,1	11,1
Bellas Artes	0,0	0,0	66,7	0,0	33,3
Biología	14,3	0,0	71,4	0,0	14,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	20,0	0,0	80,0	0,0	0,0
Ciencias Medioambientales	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Comercio	20,0	0,0	80,0	0,0	0,0
Comunicación Audiovisual	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Derecho	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0
Dirección y Gestión Pública	0,0	0,0	85,7	0,0	14,3
Economía	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Educación Infantil	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3
Educación Primaria	0,0	0,0	75,0	0,0	25,0
Educación Social	0,0	0,0	66,7	0,0	33,3

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/servicio	Eventual
Enfermería	0,0	0,0	42,9	7,1	50,0
Estudios de Gallego y Español	50,0	0,0	50,0	0,0	0,0
Fisioterapia	0,0	0,0	75,0	12,5	12,5
Geografía e Historia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Agraria	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	33,3	0,0	16,7	16,7	33,3
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	0,0	66,7	33,3	0,0
Ingeniería Eléctrica	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Forestal	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Informática	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Mecánica	0,0	0,0	83,3	0,0	16,7
Lenguas Extranjeras	0,0	0,0	33,3	0,0	66,7
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	0,0	37,5	25,0	37,5
Relaciones laborales y Recursos Humanos	0,0	0,0	66,7	16,7	16,7
Trabajo Social	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Traducción e Interpretación	0,0	0,0	90,0	10,0	0,0
Turismo	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0

## Licenciaturas

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/servicio	Eventual
Administración y Dirección de Empresas	0,0	0,0	82,7	3,1	14,3
Bellas Artes	0,0	0,0	56,3	6,3	37,5
Biología	2,3	0,0	67,4	11,6	18,6
Ciencia y Tecnología de los Alimentos <sup>117)</sup>	0,0	0,0	75,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	6,7	0,0	46,7	6,7	40,0
Ciencias del Mar	0,0	0,0	66,7	8,3	25,0
Ciencias Económicas	0,0	0,0	96,2	0,0	3,8
Ciencias Empresariales	0,0	0,0	96,8	0,0	3,2
Comunicación Audiovisual	0,0	0,0	54,5	27,3	18,2
Derecho	2,9	0,0	82,4	0,0	14,7
Derecho Económico-Empresarial	0,0	0,0	93,3	6,7	0,0
Economía	0,0	0,0	84,1	4,5	11,4
Filología Gallega	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Filología Hispánica	0,0	0,0	86,7	0,0	13,3
Filología Inglesa	0,0	0,0	86,7	0,0	13,3
Física	0,0	0,0	80,0	0,0	20,0
Historia	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Psicopedagogía	0,0	0,0	92,0	4,0	4,0
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	0,0	85,7	2,9	11,4
Química	0,0	0,0	88,0	4,0	8,0
Traducción e Interpretación	2,4	0,0	73,8	14,3	9,5

<sup>117)</sup> Sin contrato: 25,0%

## Anexo 31: Rama de actividad según la titulación

### Diplomaturas

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Ciencias Empresariales	18,8	76,6	4,7
Educación Social	26,3	42,1	31,6
Enfermería	86,8	13,2	0,0
Fisioterapia	30,8	69,2	0,0
Gestión y Administración Pública	62,5	37,5	0,0
Graduado Social	50,0	44,4	5,6
Maestro/a	66,7	31,3	2,1
Profesorado de EGB	82,1	17,9	0,0
Relaciones Laborales	32,0	60,0	8,0
Trabajo Social	42,9	35,7	21,4
Turismo	40,0	60,0	0,0

### Ingenierías superiores

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Ingeniería de Minas	11,1	77,8	11,1
Ingeniería de Telecomunicación	14,9	79,8	5,3
Ingeniería en Informática	30,8	65,4	3,8
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Industrial	7,9	88,5	3,6

### Ingenierías técnicas

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Agrícola	23,8	71,4	4,8
Telecomunicación	0,0	100,0	0,0
Informática de Gestión	28,6	71,4	0,0
Forestal	42,1	57,9	0,0
Industrial	5,9	93,2	0,8

### Grados

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Administración y Dirección de Empresas	5,0	95,0	0,0
Bellas Artes	20,0	80,0	0,0
Biología	33,3	66,7	0,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	100,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	100,0	0,0
Ciencias del Mar	20,0	60,0	20,0
Ciencias Medioambientales	0,0	100,0	0,0

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Comercio	0,0	100,0	0,0
Comunicación Audio-visual	0,0	83,3	16,7
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	100,0	0,0
Derecho	50,0	50,0	0,0
Dirección y Gestión Pública	60,0	40,0	0,0
Economía	0,0	100,0	0,0
Educación Infantil	33,3	66,7	0,0
Educación Primaria	50,0	50,0	0,0
Educación Social	40,0	20,0	40,0
Enfermería	80,0	13,3	6,7
Estudios de Gallego y Español	50,0	50,0	0,0
Fisioterapia	11,1	77,8	11,1
Ingeniería Agraria	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	42,9	57,1	0,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	85,7	14,3
Ingeniería Eléctrica	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Forestal	33,3	66,7	0,0
Ingeniería Informática	50,0	50,0	0,0
Ingeniería Mecánica	33,3	66,7	0,0
Lenguas Extranjeras	20,0	80,0	0,0
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	88,9	11,1
Relaciones laborales y Recursos Humanos	50,0	50,0	0,0
Trabajo Social	0,0	0,0	100,0
Traducción e Interpretación	10,0	90,0	0,0
Turismo	33,3	33,3	33,3

### Licenciaturas

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Administración y Dirección de Empresas	16,8	78,5	4,7
Bellas Artes	25,8	67,7	6,5
Biología	32,7	63,3	4,1
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	20,0	80,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	52,6	42,1	5,3
Ciencias del Mar	52,5	35,0	12,5

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Ciencias Económicas	29,0	71,0	0,0
Ciencias Empresariales	21,6	78,4	0,0
Comunicación Audio-visual	30,8	69,2	0,0
Derecho	42,9	57,1	0,0
Derecho Económico-Empresarial	21,7	78,3	0,0
Economía	10,9	87,0	2,2
Filología Gallega	66,7	33,3	0,0
Filología Hispánica	50,0	37,5	12,5
Filología Inglesa	55,6	44,4	0,0
Física	33,3	66,7	0,0
Historia	55,6	44,4	0,0
Psicopedagogía	65,5	20,7	13,8
Publicidad y Relaciones Públicas	15,2	80,4	4,3
Química	16,0	80,0	4,0
Traducción e Interpretación	28,1	71,9	0,0

## Anexo 32: Sectores económicos según los ámbitos académicos

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Multidisciplinar	Tecnológico	Jurídico-Social
Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6
Actividades profesionales	17,0	0,0	1,1	0,0	0,0	5,4
Administración pública	6,5	0,0	7,0	0,0	4,8	13,0
Aeroespacial	0,0	0,0	0,0	0,0	1,9	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,5	0,0	4,3	0,0	2,2	1,7
Alimentación/industria alimentaria	2,5	0,0	11,3	7,1	3,5	3,6
Automoción	2,5	0,0	1,6	0,0	15,2	2,8
Banca y seguros	1,0	0,0	1,1	14,3	2,4	7,7
Comercio	1,5	0,0	1,1	0,0	1,6	3,8
Construcción	0,5	0,0	1,6	7,1	3,1	1,9
Consultoría	1,0	0,0	8,1	0,0	7,1	5,2
Cultura y entretenimiento	1,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
Defensa y seguridad	0,5	0,0	0,0	0,0	0,7	0,4
Deportes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
Energía y utilities	0,0	0,0	2,2	0,0	6,1	0,6
Enseñanza/Docencia	38,0	4,3	11,3	50,0	6,9	19,5
Farmacéutica	0,0	0,0	4,3	0,0	0,5	0,5
Gestión medioambiental	0,0	0,0	3,2	0,0	0,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	1,0	0,0	1,1	0,0	1,4	0,9
Ingeniería	0,0	0,0	2,2	0,0	9,5	0,2
Investigación	3,0	1,1	24,2	7,1	3,1	0,5
Logística, transporte y distribución	2,5	0,0	1,1	0,0	1,4	2,1
Madera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,3
Medios de comunicación/AV	5,0	0,0	0,0	0,0	0,2	1,8
Metalurgia y eléctrico	1,5	0,0	1,6	0,0	6,6	1,5
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1
Papel, gráficas, edición y reproducción	2,5	0,0	0,5	0,0	0,2	0,6
Sanitario/Salud	2,5	89,1	3,8	7,1	1,0	3,5
Servicios a empresas	3,0	0,0	3,2	0,0	2,6	7,6
Servicios informáticos	1,5	0,0	1,1	0,0	3,8	1,1
Servicios sociales	2,0	5,4	0,0	0,0	0,3	6,5
Telecomunicaciones/IT	0,5	0,0	0,5	0,0	11,4	1,6
Textil y confección	2,0	0,0	1,1	0,0	1,0	1,1
Turismo y restauración	0,5	0,0	1,6	7,1	0,2	2,6



### Anexo 33: Ámbitos académicos según el sector económico

	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Científico	Multidisciplinar	Tecnológico	Jurídico-Social
Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Actividades profesionales	39,1	0,0	2,3	0,0	0,0	58,6
Administración pública	7,4	0,0	7,4	0,0	15,9	69,3
Aeroespacial	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	2,6	0,0	21,1	0,0	34,2	42,1
Alimentación/industria alimentaria	6,2	0,0	25,9	1,2	24,7	42,0
Automoción	4,1	0,0	2,5	0,0	72,1	21,3
Banca y seguros	2,2	0,0	2,2	2,2	15,2	78,3
Comercio	6,0	0,0	4,0	0,0	18,0	72,0
Construcción	2,4	0,0	7,3	2,4	43,9	43,9
Consultoría	1,9	0,0	14,0	0,0	38,3	45,8
Cultura y entretenimiento	40,0	0,0	0,0	0,0	20,0	40,0
Defensa y seguridad	11,1	0,0	0,0	0,0	44,4	44,4
Deportes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Energía y utilities	0,0	0,0	8,9	0,0	77,8	13,3
Enseñanza/Docencia	23,0	1,2	6,3	2,1	12,1	55,3
Ingeniería	0,0	0,0	6,6	0,0	90,2	3,3
Farmacéutica	0,0	0,0	50,0	0,0	18,8	31,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	10,0	0,0	10,0	0,0	40,0	40,0
Investigación	7,9	1,3	59,2	1,3	23,7	6,6
Logística, transporte y distribución	14,3	0,0	5,7	0,0	22,9	57,1
Madera	0,0	0,0	0,0	0,0	57,1	42,9
Medios de comunicación/AV	35,7	0,0	0,0	0,0	3,6	60,7
Metalurgia y eléctrico	5,2	0,0	5,2	0,0	65,5	24,1
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	66,7	33,3
Papel, gráficas, edición y reproducción	38,5	0,0	7,7	0,0	7,7	46,2
Sanitario/Salud	3,7	61,2	5,2	0,7	4,5	24,6
Servicios a empresas	6,1	0,0	6,1	0,0	15,3	72,4
Servicios informáticos	8,1	0,0	5,4	0,0	59,5	27,0
Servicios sociales	5,6	6,9	0,0	0,0	2,8	84,7
Telecomunicaciones/IT	1,2	0,0	1,2	0,0	79,5	18,1
Textil y confección	18,2	0,0	9,1	0,0	27,3	45,5
Turismo y restauración	3,3	0,0	10,0	3,3	3,3	80,0
Gestión medioambiental	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0

## Anexo 34: Sectores económicos según la tipología de estudios

	Diplomatura	Doctorado	Ingeniería Superior	Ingeniería Técnica	Grado	Título propio	Licenciatura	Máster Universitario
Actividades inmobiliarias	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0
Actividades profesionales	1,8	7,1	0,0	0,0	2,7	0,0	9,2	4,3
Administración pública	11,2	7,1	3,8	5,9	6,5	0,0	11,4	6,1
Aeroespacial	0,0	0,0	3,5	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	2,0	3,6	0,3	3,4	1,6	0,0	1,5	4,3
Alimentación/industria alimentaria	4,3	2,4	3,1	3,4	2,2	0,0	4,8	6,1
Automoción	3,8	2,4	14,9	15,2	3,8	0,0	1,5	10,4
Banca y seguros	2,2	0,0	2,4	3,4	2,2	0,0	8,8	3,5
Comercio	2,7	0,0	1,7	2,0	2,7	0,0	2,9	3,5
Construcción	1,6	0,0	3,5	2,5	1,6	0,0	1,8	3,5
Consultoría	2,2	2,4	6,9	8,3	7,0	0,0	5,6	6,1
Cultura y entretenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,3	1,7
Defensa y seguridad	0,0	0,0	1,0	0,5	0,5	50,0	0,4	0,0
Deportes	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0
Energía y utilities	0,7	0,0	7,6	4,9	1,6	0,0	1,0	0,0
Enseñanza/Docencia	24,4	28,6	6,2	6,9	14,0	0,0	17,6	17,4
Farmacéutica	0,4	1,2	0,3	1,0	1,1	0,0	1,2	0,0
Gestión medioambiental	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,9
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,7	1,2	1,0	2,0	1,1	0,0	1,0	0,0
Ingeniería	0,0	4,8	9,3	9,3	2,2	0,0	0,6	2,6
Investigación	0,4	33,3	2,1	1,0	5,4	0,0	3,7	2,6
Logística, transporte y distribución	2,5	1,2	1,7	1,0	1,1	0,0	1,9	0,9
Madera	0,2	0,0	0,7	1,0	0,0	0,0	0,3	0,0
Medios de comunicación/AV	0,2	0,0	0,3	0,0	2,2	0,0	2,6	3,5
Metalurgia y eléctrico	1,1	1,2	6,6	7,8	3,2	0,0	1,3	1,7
Minería	0,2	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5	0,0	1,6	0,0
Sanitario/Salud	18,2	0,0	0,7	1,0	14,0	0,0	2,8	3,5
Servicios a empresas	4,9	0,0	2,1	2,9	7,0	0,0	6,7	4,3
Servicios informáticos	0,0	1,2	2,4	6,9	2,2	0,0	1,3	1,7
Servicios sociales	10,1	0,0	0,0	0,0	4,3	0,0	2,1	4,3
Telecomunicaciones/IT	1,3	1,2	16,3	7,4	1,6	0,0	1,3	1,7
Textil y confección	0,0	1,2	0,7	1,0	2,2	50,0	1,5	1,7
Turismo y restauración	1,8	0,0	0,0	0,5	5,4	0,0	1,0	3,5

## Anexo 35: Sectores económicos según la titulación

### Diplomaturas

	Ciencias Empresariales	Educación Social	Enfermería	Fisioterapia	Graduado Social
Actividades inmobiliarias	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Actividades profesionales	4,7	0,0	0,0	0,0	5,6
Administración pública	14,1	5,3	0,0	0,0	22,2
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alimentación/industria alimentaria	10,2	0,0	0,0	0,0	5,6
Automoción	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Banca y seguros	5,5	0,0	0,0	0,0	11,1
Comercio	5,5	0,0	0,0	0,0	5,6
Construcción	3,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Consultoría	4,7	0,0	0,0	0,0	5,6
Deportes	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía y utilities	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza/Docencia	2,3	5,3	3,8	7,7	5,6
Farmacéutica	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,8	5,3	0,0	0,0	0,0
Investigación	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Logística, transporte y distribución	7,0	0,0	0,0	0,0	11,1
Madera	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Metalurgia y eléctrico	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Sanitario/Salud	5,5	15,8	92,5	76,9	16,7
Servicios a empresas	7,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios sociales	1,6	68,4	3,8	15,4	5,6
Telecomunicaciones/IT	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Turismo y restauración	2,3	0,0	0,0	0,0	5,6

	Maestro/a	Profesorado de EGB	Relaciones Laborales	Trabajo Social	Turismo	Gestión y Administración Pública
Actividades profesionales	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
Administración pública	4,2	10,7	24,0	25,0	0,0	12,5
Alimentación/industria alimentaria	2,1	3,6	2,0	0,0	0,0	12,5
Automoción	2,1	0,0	12,0	0,0	0,0	0,0
Banca y seguros	0,0	3,6	0,0	0,0	0,0	0,0

	Maestro/a	Profesorado de EGB	Relaciones Laborales	Trabajo Social	Turismo	Gestión y Administración Pública
Comercio	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	12,5
Construcción	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0
Consultoría	1,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0
Deportes	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía y utilities	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza/Docencia	79,2	64,3	8,0	0,0	20,0	25,0
Farmacéutica	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
Investigación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5
Medios de comunicación/AV	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Metalurgia y eléctrico	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
Minería	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0
Sanitario/Salud	1,0	7,1	4,0	7,1	20,0	12,5
Servicios a empresas	1,0	3,6	16,0	7,1	20,0	0,0
Servicios sociales	5,2	7,1	2,0	53,6	20,0	12,5
Telecomunicaciones/IT	0,0	0,0	2,0	3,6	0,0	0,0
Turismo y restauración	1,0	0,0	4,0	0,0	20,0	0,0

### Ingenierías Superiores

	Minas	Telecomunicación	Informática	Organización Industrial	Industrial
Administración pública	7,4	3,2	7,7	0,0	2,9
Aeroespacial	0,0	4,3	0,0	0,0	4,3
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7
Alimentación/industria alimentaria	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5
Automoción	11,1	7,4	7,7	66,7	20,9
Banca y seguros	0,0	4,3	3,8	0,0	1,4
Comercio	0,0	0,0	0,0	0,0	3,6
Construcción	11,1	0,0	0,0	0,0	5,0
Consultoría	3,7	8,5	19,2	0,0	4,3
Defensa y seguridad	0,0	2,1	0,0	0,0	0,7
Energía y utilities	25,9	0,0	3,8	0,0	10,1
Enseñanza/Docencia	3,7	7,4	23,1	0,0	2,9
Farmacéutica	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0

	Minas	Telecomunicación	Informática	Organización Industrial	Industrial
Industria química, plástico, vidrio y envases	3,7	0,0	0,0	0,0	1,4
Ingeniería	14,8	7,4	0,0	0,0	11,5
Investigación	7,4	1,1	0,0	0,0	2,2
Logística, transporte y distribución	0,0	1,1	0,0	33,3	2,2
Madera	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4
Medios de comunicación/ AV	0,0	0,0	3,8	0,0	0,0
Metalurgia y eléctrico	3,7	2,1	0,0	0,0	11,5
Minería	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Sanitario/Salud	0,0	1,1	0,0	0,0	0,7
Servicios a empresas	0,0	2,1	7,7	0,0	1,4
Servicios informáticos	0,0	3,2	7,7	0,0	1,4
Telecomunicaciones/IT	0,0	42,6	11,5	0,0	2,9
Textil y confección	0,0	1,1	3,8	0,0	0,0

### Ingenierías técnicas

	Agrícola	Telecomunicación	Informática de Gestión	Forestal	Industrial
Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Actividades profesionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administración pública	9,5	0,0	17,1	15,8	0,8
Aeroespacial	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	9,5	0,0	0,0	26,3	0,0
Alimentación/industria alimentaria	23,8	0,0	0,0	0,0	1,7
Automoción	0,0	9,1	2,9	5,3	23,7
Banca y seguros	0,0	9,1	11,4	0,0	1,7
Comercio	0,0	0,0	0,0	0,0	3,4
Construcción	4,8	0,0	0,0	5,3	2,5
Consultoría	9,5	9,1	17,1	10,5	5,1
Cultura y entretenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Defensa y seguridad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
Deportes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía y utilities	9,5	0,0	0,0	0,0	6,8
Enseñanza/Docencia	9,5	0,0	8,6	0,0	7,6
Farmacéutica	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7
Gestión medioambiental	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Agrícola	Telecomunicación	Informática de Gestión	Forestal	Industrial
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	0,0	0,0	5,3	2,5
Ingeniería	0,0	0,0	2,9	10,5	13,6
Investigación	0,0	0,0	0,0	5,3	0,8
Logística, transporte y distribución	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7
Madera	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7
Medios de comunicación/ AV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Metalurgia y eléctrico	4,8	0,0	0,0	0,0	12,7
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
Sanitario/Salud	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7
Servicios a empresas	4,8	0,0	0,0	10,5	2,5
Servicios informáticos	4,8	18,2	28,6	5,3	0,0
Servicios sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones/IT	0,0	54,5	11,4	0,0	4,2
Textil y confección	4,8	0,0	0,0	0,0	0,8
Turismo y restauración	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8

## Grados

	Administración y Dirección de Empresas	Bellas Artes	Biología	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias Medioambientales	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias del Mar	Comercio	Comunicación Audiovisual	Consultoría y Gestión de la Información
Actividades profesionales	0,0	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administración pública	10,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Alimentación/industria alimentaria	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Automoción	5,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Banca y seguros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0	0,0	0,0
Comercio	15,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0
Construcción	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consultoría	10,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	40,0	20,0	0,0	100,0
Cultura y entretenimiento	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza/Docencia	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	16,7	0,0
Farmacéutica	0,0	0,0	22,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Investigación	0,0	20,0	11,1	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Logística, transporte y distribución	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Medios de comunicación/AV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0
Metalurgia y eléctrico	10,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0
Sanitario/Salud	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios a empresas	15,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	16,7	0,0
Servicios informáticos	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Textil y confección	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	16,7	0,0
Turismo y restauración	15,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Derecho	Dirección y Gestión Pública	Economía	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Social	Enfermería	Ingeniería Agraria	Ingeniería de la Energía
Administración pública	50,0	40,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Alimentación/industria alimentaria	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3
Banca y seguros	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3
Consultoría	0,0	20,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3
Enseñanza/Docencia	0,0	0,0	0,0	66,7	87,5	0,0	6,7	0,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3
Investigación	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	6,7	0,0	42,9
Logística, transporte y distribución	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Derecho	Dirección y Gestión Pública	Economía	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Social	Enfermería	Ingeniería Agraria	Ingeniería de la Energía
Metalurgia y eléctrico	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sanitario/Salud	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	86,7	0,0	0,0
Servicios a empresas	50,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	80,0	0,0	0,0	0,0
Textil y confección	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Turismo y restauración	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5	0,0	0,0	0,0	0,0

	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería en Tecnologías Industriales	Ingeniería Forestal	Ingeniería Informática	Ingeniería Mecánica	Estudios de Gallego y Español
Administración pública	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0
Automoción	14,3	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0
Consultoría	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0
Energía y utilities	0,0	0,0	100,0	0,0	33,3	0,0	0,0	16,7	0,0
Enseñanza/Docencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	33,3	100,0
Ingeniería	28,6	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0
Investigación	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	25,0	0,0	0,0
Metalurgia y eléctrico	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sanitario/Salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0
Servicios a empresas	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0
Telecomunicaciones/IT	28,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0
Textil y confección	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Fisioterapia	Lenguas Extranjeras	Publicidad y Relaciones Públicas	Relaciones laborales y Recursos Humanos	Trabajo Social	Traducción e Interpretación	Turismo
Actividades profesionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30,0	0,0
Administración pública	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0
Alimentación/industria alimentaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	0,0
Automoción	0,0	20,0	11,1	0,0	0,0	10,0	0,0
Banca y seguros	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Defensa y seguridad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	0,0
Enseñanza/Docencia	0,0	80,0	0,0	33,3	0,0	20,0	0,0
Medios de comunicación/AV	0,0	0,0	22,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Metalurgia y eléctrico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sanitario/Salud	88,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios a empresas	0,0	0,0	33,3	16,7	0,0	0,0	0,0

	Fisioterapia	Lenguas Extranjeras	Publicidad y Relaciones Públicas	Relaciones laborales y Recursos Humanos	Trabajo Social	Traducción e Interpretación	Turismo
Servicios informáticos	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	20,0	0,0
Servicios sociales	11,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Turismo y restauración	0,0	0,0	11,1	16,7	0,0	0,0	100,0

## Licenciaturas

	Administración y Dirección de Empresas	Bellas Artes	Biología	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias del Mar	Ciencias Económicas	Ciencias Empresariales	Comunicación Audiovisual	Derecho	Derecho Económico-Empresarial
Actividades inmobiliarias	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	3,2	0,0
Actividades profesionales	2,8	22,6	4,1	0,0	0,0	0,0	3,2	5,4	0,0	33,3	26,1
Administración pública	11,2	0,0	6,1	20,0	5,6	12,5	16,1	13,5	0,0	34,9	21,7
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alimentación/industria alimentaria	4,7	0,0	12,2	40,0	0,0	10,0	3,2	5,4	7,7	1,6	0,0
Automoción	0,9	3,2	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,7	0,0	0,0	0,0
Banca y seguros	22,4	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	32,3	8,1	0,0	3,2	13,0
Comercio	0,9	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	6,5	13,5	0,0	0,0	0,0
Construcción	5,6	0,0	2,0	0,0	0,0	2,5	0,0	2,7	0,0	1,6	4,3
Consultoría	11,2	0,0	4,1	0,0	0,0	10,0	6,5	13,5	0,0	3,2	13,0
Cultura y entretenimiento	0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Defensa y seguridad	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deportes	0,0	0,0	0,0	0,0	22,2	0,0	0,0	2,7	0,0	0,0	0,0
Energía y utilities	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	3,2	0,0
Enseñanza/Docencia	4,7	29,0	14,3	0,0	55,6	12,5	6,5	13,5	15,4	4,8	0,0
Farmacéutica	0,0	0,0	8,2	0,0	0,0	2,5	3,2	0,0	7,7	0,0	0,0
Gestión medioambiental	0,0	0,0	6,1	0,0	0,0	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0	3,2	2,7	0,0	0,0	0,0
Ingeniería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Investigación	0,0	0,0	22,4	0,0	0,0	22,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Logística, transporte y distribución	3,7	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Madera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,3
Medios de comunicación/AV	0,0	12,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	38,5	0,0	0,0
Metalurgia y eléctrico	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	4,3
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,9	9,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,7	15,4	0,0	0,0
Sanitario/Salud	1,9	0,0	8,2	20,0	16,7	0,0	3,2	0,0	0,0	1,6	0,0
Servicios a empresas	9,3	3,2	4,1	0,0	0,0	0,0	9,7	8,1	7,7	3,2	13,0
Servicios informáticos	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios sociales	3,7	6,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones/IT	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	0,0	2,7	0,0	3,2	0,0
Textil y confección	3,7	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	0,0
Turismo y restauración	0,9	0,0	4,1	0,0	0,0	0,0	0,0	2,7	0,0	1,6	0,0

	Economía	Filología Gallega	Filología Hispánica	Filología Inglesa	Física	Historia	Psicopedagogía	Publicidad y Relaciones Públicas	Química	Traducción e Interpretación
Actividades inmobiliarias	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Actividades profesionales	2,2	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5	0,0	25,0
Administración pública	4,3	0,0	18,8	0,0	0,0	22,2	3,4	8,7	0,0	10,9
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	4,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6
Alimentación/industria alimentaria	4,3	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	4,3	16,0	3,1
Automoción	6,5	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	1,6
Banca y seguros	32,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,1
Comercio	8,7	0,0	0,0	0,0	0,0	11,1	3,4	8,7	0,0	1,6
Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0
Consultoría	4,3	0,0	0,0	0,0	33,3	11,1	0,0	2,2	4,0	1,6
Cultura y entretenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0
Defensa y seguridad	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0
Energía y utilities	2,2	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0
Enseñanza/Docencia	4,3	83,3	50,0	55,6	33,3	22,2	72,4	6,5	12,0	25,0
Farmacéutica	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gestión medioambiental	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	4,0	1,6
Ingeniería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0
Investigación	2,2	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	1,6
Logística, transporte y distribución	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	11,1	0,0	2,2	8,0	4,7
Madera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0
Medios de comunicación/AV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,2	0,0	3,1
Metalurgia y eléctrico	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	4,7
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	4,0	1,6
Sanitario/Salud	0,0	0,0	6,3	16,7	0,0	11,1	0,0	2,2	4,0	0,0
Servicios a empresas	6,5	0,0	0,0	16,7	16,7	11,1	0,0	21,7	8,0	1,6
Servicios informáticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5	4,0	1,6
Servicios sociales	0,0	0,0	12,5	0,0	0,0	0,0	20,7	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones/IT	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	1,6
Textil y confección	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	3,1
Turismo y restauración	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6



### Anexo 36: Sectores económicos según la promoción académica

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Actividades inmobiliarias	0,0	0,3	0,2	0,0	0,8	0,0
Actividades profesionales	4,7	2,3	6,9	4,2	3,6	3,2
Administración pública	14,2	14,0	10,0	6,1	5,5	6,4
Aeroespacial	0,7	0,0	1,3	0,4	0,4	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,7	2,0	2,0	1,6	2,1	3,2
Alimentación/industria alimentaria	2,7	3,8	5,1	4,4	3,4	3,2
Automoción	2,7	5,8	5,1	7,3	6,1	10,6
Banca y seguros	5,4	4,4	5,5	4,2	4,4	2,1
Comercio	0,0	4,4	2,4	2,6	2,1	1,1
Construcción	2,7	2,6	2,0	2,2	1,3	2,1
Consultoría	2,0	4,9	4,9	5,3	7,1	5,3
Cultura y entretenimiento	0,0	0,0	0,4	0,0	0,6	0,0
Defensa y seguridad	0,7	0,3	0,4	0,8	0,2	0,0
Deportes	0,0	0,6	0,4	0,4	0,4	0,0
Energía y utilities	1,4	1,7	2,2	2,8	2,5	1,1
Enseñanza/Docencia	27,0	17,7	16,2	14,9	13,0	22,3
Farmacéutica	1,4	0,3	0,9	1,0	0,6	1,1
Gestión medioambiental	0,0	0,9	0,0	0,4	0,2	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,7	1,5	0,9	0,6	1,5	0,0
Ingeniería	0,0	1,7	3,5	3,2	4,2	3,2
Investigación	0,0	1,7	2,9	4,8	4,2	13,8
Logística, transporte y distribución	2,7	1,2	2,2	2,4	1,1	0,0
Madera	0,0	0,3	0,9	0,2	0,2	0,0
Medios de comunicación/AV	0,0	0,0	2,2	1,2	2,5	0,0
Metalurgia y eléctrico	2,7	2,3	2,4	3,8	2,9	2,1
Minería	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	1,4	0,9	0,2	0,4	1,1	0,0
Sanitario/Salud	16,9	6,1	5,3	5,7	6,5	5,3
Servicios a empresas	2,0	6,7	4,2	4,8	5,7	2,1
Servicios informáticos	0,7	1,5	1,8	2,2	2,3	1,1
Servicios sociales	3,4	4,1	3,3	4,0	3,4	2,1
Telecomunicaciones/IT	2,7	3,8	2,9	5,1	5,7	1,1
Textil y confección	0,0	1,2	0,4	1,0	1,5	4,3
Turismo y restauración	0,7	1,2	0,4	1,4	2,7	3,2

### Anexo 37: Sectores económicos según el lugar de trabajo

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Actividades inmobiliarias	0,3	0,4	0,0
Actividades profesionales	4,6	3,8	2,8
Administración pública	9,1	11,0	2,8
Aeroespacial	0,2	1,5	2,3
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	2,0	0,0	3,4
Alimentación/industria alimentaria	4,3	3,0	3,4
Automoción	6,4	3,0	7,9
Banca y seguros	4,3	5,3	6,2
Comercio	2,9	1,1	1,1
Construcción	2,4	1,1	0,6
Consultoría	5,1	6,5	5,6
Cultura y entretenimiento	0,2	0,0	1,1
Defensa y seguridad	0,2	2,3	0,0
Deportes	0,5	0,0	0,0
Energía y utilities	1,3	5,7	5,1
Enseñanza/Docencia	17,9	11,0	12,4
Ingeniería	2,5	4,9	5,1
Farmacéutica	0,5	2,7	0,6
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,7	2,7	1,1
Investigación	2,9	3,4	11,9
Logística, transporte y distribución	1,6	1,9	2,8
Madera	0,4	0,0	0,0
Medios de comunicación/AV	1,1	2,3	2,3
Metalurgia y eléctrico	3,1	1,9	2,3
Minería	0,1	0,0	0,6
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,7	0,8	0,0
Sanitario/Salud	7,6	4,2	2,3
Servicios a empresas	5,1	5,3	2,3
Servicios informáticos	1,7	2,7	2,3
Servicios sociales	4,2	1,9	0,6
Telecomunicaciones/IT	3,1	7,6	7,9
Textil y confección	1,2	0,8	0,6
Turismo y restauración	1,6	0,8	1,7
Gestión medioambiental	0,2	0,4	1,1

### Anexo 38: Tipo de contrato según el sector económico

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/servicio	Sin contrato	Temporal
Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades profesionales	0,0	0,0	80,0	0,0	0,0	20,0
Administración pública	1,9	1,3	68,2	4,5	0,6	23,6
Aeroespacial	0,0	0,0	90,0	0,0	0,0	10,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,0	0,0	59,4	15,6	0,0	25,0
Alimentación/industria alimentaria	0,0	0,0	89,0	5,5	0,0	5,5
Automoción	0,0	0,0	89,6	5,2	0,0	5,2
Banca y seguros	0,0	0,0	93,1	3,4	0,0	3,4
Comercio	2,4	0,0	92,7	0,0	0,0	4,9
Construcción	3,1	0,0	81,3	12,5	0,0	3,1
Consultoría	0,0	0,0	92,7	4,9	0,0	2,4
Cultura y entretenimiento	0,0	0,0	66,7	33,3	0,0	0,0
Defensa y seguridad	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Deportes	33,3	0,0	66,7	0,0	0,0	0,0
Energía y utilities	0,0	0,0	92,9	7,1	0,0	0,0
Enseñanza/Docencia	1,1	0,4	70,8	5,0	0,0	22,8
Farmacéutica	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Gestión medioambiental	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	0,0	89,5	5,3	0,0	5,3
Ingeniería	0,0	0,0	92,0	8,0	0,0	0,0
Investigación	7,2	0,0	39,1	15,9	0,0	37,7
Logística, transporte y distribución	0,0	0,0	80,0	3,3	0,0	16,7
Madera	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Medios de comunicación/AV	0,0	0,0	66,7	6,7	0,0	26,7
Metalurgia y eléctrico	0,0	0,0	94,0	6,0	0,0	0,0
Minería	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	0,0	91,7	0,0	0,0	8,3
Sanitario/Salud	0,8	0,0	71,2	0,8	0,0	27,2
Servicios a empresas	0,0	1,2	89,0	7,3	0,0	2,4
Servicios informáticos	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Servicios sociales	0,0	0,0	65,1	7,9	0,0	27,0
Telecomunicaciones/IT	0,0	1,3	95,0	2,5	0,0	1,3
Textil y confección	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Turismo y restauración	0,0	0,0	69,2	3,8	0,0	26,9

### Anexo 39: Rama de actividad según el sector económico

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Actividades inmobiliarias	50,0	50,0	0,0
Actividades profesionales	2,3	97,7	0,0
Administración pública	97,2	2,3	0,6
Aeroespacial	9,1	90,9	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	23,7	68,4	7,9
Alimentación/industria alimentaria	2,5	95,1	2,5
Automoción	0,0	94,3	5,7
Banca y seguros	3,3	95,7	1,1
Comercio	2,0	98,0	0,0
Construcción	0,0	100,0	0,0
Consultoría	2,8	90,7	6,5
Cultura y entretenimiento	0,0	100,0	0,0
Defensa y seguridad	55,6	44,4	0,0
Deportes	12,5	87,5	0,0
Energía y utilities	4,4	95,6	0,0
Enseñanza/Docencia	69,2	29,0	1,8
Farmacéutica	6,3	93,8	0,0
Gestión medioambiental	33,3	50,0	16,7
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	100,0	0,0
Ingeniería	1,6	95,1	3,3
Investigación	72,4	11,8	15,8
Logística, transporte y distribución	14,3	85,7	0,0
Madera	0,0	100,0	0,0
Medios de comunicación/AV	10,7	85,7	3,6
Metalurgia y eléctrico	3,4	96,6	0,0
Minería	0,0	100,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	100,0	0,0
Sanitario/Salud	61,9	32,8	5,2
Servicios a empresas	4,1	92,9	3,1
Servicios informáticos	0,0	100,0	0,0
Servicios sociales	27,8	25,0	47,2
Telecomunicaciones/IT	2,4	95,2	2,4
Textil y confección	0,0	100,0	0,0
Turismo y restauración	3,3	93,3	3,3

### Anexo 40: Sectores económicos según la rama de actividad

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Actividades inmobiliarias	0,5	0,2	0,0
Actividades profesionales	0,3	6,5	0,0
Administración pública	28,0	0,3	1,1
Aeroespacial	0,2	0,8	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	1,5	2,0	3,3
Alimentación/industria alimentaria	0,3	5,9	2,2
Automoción	0,0	8,8	7,8
Banca y seguros	0,5	6,7	1,1
Comercio	0,2	3,7	0,0
Construcción	0,0	3,1	0,0
Consultoría	0,5	7,4	7,8
Cultura y entretenimiento	0,0	0,4	0,0
Defensa y seguridad	0,8	0,3	0,0
Deportes	0,2	0,5	0,0
Energía y utilities	0,3	3,3	0,0
Enseñanza/Docencia	37,5	7,3	6,7
Farmacéutica	0,2	1,1	0,0
Gestión medioambiental	0,3	0,2	1,1
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	1,5	0,0
Ingeniería	0,2	4,4	2,2
Investigación	9,0	0,7	13,3
Logística, transporte y distribución	0,8	2,3	0,0
Madera	0,0	0,5	0,0
Medios de comunicación/AV	0,5	1,8	1,1
Metalurgia y eléctrico	0,3	4,3	0,0
Minería	0,0	0,2	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	1,0	0,0
Sanitario/Salud	13,6	3,4	7,8
Servicios a empresas	0,7	7,0	3,3
Servicios informáticos	0,0	2,8	0,0
Servicios sociales	3,3	1,4	37,8
Telecomunicaciones/IT	0,3	6,0	2,2
Textil y confección	0,0	1,7	0,0
Turismo y restauración	0,2	2,1	1,1

## Anexo 41: Área funcional de trabajo según la tipología de estudios

	Diplomatura	Doctorado	Ingeniería Superior	Ingeniería Técnica	Grado	Licenciatura	Máster Universitario	Título propio
Administración y finanzas	20,0	1,3	1,0	2,0	14,6	23,2	4,3	0,0
Atención al cliente	6,9	0,0	0,7	0,5	3,8	4,9	3,5	0,0
Calidad	0,2	2,5	2,4	5,0	3,2	2,1	3,5	0,0
Compras	1,1	0,0	2,1	1,0	0,5	1,6	0,9	0,0
Dirección general	2,8	5,0	7,0	5,4	1,1	5,7	4,3	0,0
Formación y enseñanza	20,5	30,0	4,5	6,4	11,4	15,6	13,0	0,0
I+D+i	0,2	42,5	12,6	3,5	7,6	5,1	8,7	0,0
Informática y tecnología	0,5	3,8	23,4	22,3	6,5	1,6	8,7	0,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	24,5	25,7	4,9	0,6	5,2	0,0
Logística y almacén	2,3	0,0	1,4	2,0	2,2	0,7	4,3	0,0
Prevención y salud	13,1	0,0	0,7	3,0	10,3	1,9	6,1	0,0
Producción	3,2	5,0	10,1	11,9	3,8	4,5	5,2	50,0
Recursos Humanos	2,5	0,0	0,3	1,0	3,2	1,2	0,9	0,0
Servicios	15,9	6,3	3,5	5,0	10,8	13,1	11,3	50,0
Ventas/marketing	3,7	1,3	4,9	3,5	7,0	8,0	7,0	0,0
Sin áreas diferenciadas	7,1	2,5	0,7	2,0	9,2	10,1	13,0	0,0

## Anexo 42: Área funcional de trabajo según la titulación

## Diplomaturas

	Ciencias Empresariales	Educación Social	Enfermería	Fisioterapia	Graduado Social	Maestro/a	Profesorado de EGB	Relaciones Laborales	Trabajo Social	Turismo	Gestión Y Administración Pública
Administración y finanzas	50,8	10,0	0,0	0,0	33,3	0,0	7,7	18,0	3,6	0,0	37,5
Atención al cliente	5,6	0,0	3,8	0,0	27,8	5,6	7,7	10,0	7,1	20,0	12,5
Calidad	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Compras	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0
Dirección general	4,8	5,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	6,0	0,0	0,0	12,5
Formación y enseñanza	3,2	15,0	1,9	7,7	5,6	65,2	57,7	6,0	3,6	20,0	12,5
I+D+i	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5
Informática y tecnología	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Logística y almacén	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
Prevención y salud	0,8	5,0	82,7	46,2	0,0	0,0	7,7	2,0	7,1	0,0	12,5
Producción	4,0	5,0	0,0	7,7	0,0	3,4	0,0	6,0	3,6	0,0	0,0
Recursos Humanos	1,6	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0	0,0	14,0	3,6	0,0	0,0
Servicios	5,6	45,0	9,6	23,1	27,8	9,0	11,5	22,0	57,1	40,0	0,0
Ventas/marketing	7,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	8,0	3,6	20,0	0,0
Sin áreas diferenciadas	6,3	15,0	0,0	15,4	0,0	14,6	3,8	2,0	10,7	0,0	0,0

## Ingenierías superiores

	Minas	Telecomunicación	Informática	Organización Industrial	Industrial
Administración y finanzas	0,0	0,0	3,8	0,0	1,4
Atención al cliente	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4
Calidad	3,8	1,1	0,0	0,0	3,6
Compras	0,0	2,2	0,0	0,0	2,9
Dirección general	19,2	3,2	0,0	0,0	8,6
Formación y enseñanza	3,8	6,5	15,4	0,0	1,4
I+D+i	15,4	18,3	3,8	0,0	10,1
Informática y tecnología	3,8	40,9	76,9	0,0	5,8
Ingeniería y construcción	34,6	12,9	0,0	50,0	34,5
Logística y almacén	0,0	0,0	0,0	50,0	2,2
Prevención y salud	3,8	1,1	0,0	0,0	0,0
Producción	3,8	2,2	0,0	0,0	18,7
Recursos Humanos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7
Servicios	3,8	3,2	0,0	0,0	4,3
Ventas/marketing	7,7	6,5	0,0	0,0	4,3
Sin áreas diferenciadas	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0

## Ingenierías Técnicas

	Agrícola	Telecomunicación	Informática de Gestión	Forestal	Industrial
Administración y finanzas	4,8	0,0	2,9	0,0	1,7
Atención al cliente	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Calidad	9,5	0,0	0,0	5,3	6,0
Compras	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7
Dirección general	9,5	0,0	5,7	0,0	6,0
Formación y enseñanza	14,3	0,0	5,7	5,3	6,0
I+D+i	0,0	0,0	0,0	5,3	5,2
Informática y tecnología	4,8	63,6	77,1	10,5	6,9
Ingeniería y construcción	23,8	18,2	5,7	36,8	31,0
Logística y almacén	0,0	0,0	0,0	5,3	2,6
Prevención y salud	14,3	0,0	0,0	5,3	1,7
Producción	4,8	9,1	0,0	0,0	19,0
Recursos Humanos	0,0	0,0	2,9	0,0	0,9
Servicios	4,8	9,1	0,0	21,1	3,4
Ventas/marketing	0,0	0,0	0,0	0,0	6,0
Sin áreas diferenciadas	4,8	0,0	0,0	5,3	1,7

## Grados

	Administración y Dirección de Empresas	Bellas Artes	Biología	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias Medioambientales	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias del Mar	Comercio	Comunicación Audiovisual	Consultoría y Gestión de la Información
Administración y finanzas	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	40,0	0,0	0,0
Atención al cliente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Calidad	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Administración y Dirección de Empresas	Bellas Artes	Biología	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias Medioambientales	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias del Mar	Comercio	Comunicación Audiovisual	Consultoría y Gestión de la Información
Compras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0
Dirección general	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Formación y enseñanza	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	16,7	0,0
I+D+i	0,0	20,0	22,2	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Informática y tecnología	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	100,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Logística y almacén	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prevención y salud	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Producción	0,0	20,0	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recursos Humanos	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Servicios	5,0	20,0	11,1	0,0	0,0	33,3	20,0	0,0	16,7	0,0
Ventas/marketing	10,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0	16,7	0,0
Sin áreas diferenciadas	5,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	33,3	0,0

	Derecho	Dirección y Gestión Pública	Economía	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Social	Enfermería	Ingeniería Agraria	Ingeniería de la Energía
Administración y finanzas	50,0	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Atención al cliente	0,0	0,0	0,0	33,3	12,5	0,0	6,7	0,0	0,0
Calidad	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Compras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dirección general	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Formación y enseñanza	0,0	10,0	0,0	33,3	62,5	20,0	13,3	0,0	0,0
I+D+i	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	6,7	0,0	42,9
Informática y tecnología	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	14,3
Logística y almacén	0,0	0,0	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prevención y salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	53,3	0,0	0,0
Producción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	42,9
Recursos Humanos	50,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios	0,0	20,0	20,0	0,0	0,0	60,0	13,3	0,0	0,0
Ventas/marketing	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin áreas diferenciadas	0,0	0,0	20,0	0,0	25,0	0,0	6,7	0,0	0,0

	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería en Tecnologías Industriales	Ingeniería Forestal	Ingeniería Informática	Ingeniería Mecánica	Estudios de Gallego y Español
Administración y finanzas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0
Atención al cliente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	Ingeniería en Tecnologías Industriales	Ingeniería Forestal	Ingeniería Informática	Ingeniería Mecánica	Estudios de Gallego y Español
Calidad	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Compras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dirección general	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Formación y enseñanza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	16,7	50,0
I+D+i	42,9	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	25,0	0,0	0,0
Informática y tecnología	42,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	100,0	100,0	33,3	33,3	0,0	50,0	0,0
Logística y almacén	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prevención y salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0
Producción	0,0	50,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Recursos Humanos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0
Ventas/marketing	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0
Sin áreas diferenciadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0

	Fisioterapia	Lenguas Extranjeras	Publicidad y Relaciones Públicas	Relaciones laborales y Recursos Humanos	Trabajo Social	Traducción e Interpretación	Turismo
Administración y finanzas	0,0	20,0	11,1	33,3	0,0	0,0	0,0
Atención al cliente	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	22,2	33,3
Calidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Compras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dirección general	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0
Formación y enseñanza	0,0	80,0	0,0	0,0	0,0	11,1	0,0
I+D+i	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Informática y tecnología	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	44,4	0,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Logística y almacén	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,1	0,0
Prevención y salud	77,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Producción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recursos Humanos	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0	33,3
Servicios	0,0	0,0	22,2	16,7	50,0	0,0	0,0
Ventas/marketing	0,0	0,0	44,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin áreas diferenciadas	22,2	0,0	22,2	16,7	0,0	11,1	33,3

## Licenciaturas

	Administración y Dirección de Empresas	Bellas Artes	Biología	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias del Mar	Ciencias Económicas	Ciencias Empresariales	Comunicación Audiovisual	Derecho	Derecho Económico- Empresarial
Administración y finanzas	50,9	0,0	6,1	20,0	5,6	2,5	36,7	56,8	8,3	21,3	40,9
Atención al cliente	6,6	0,0	0,0	0,0	5,6	10,0	3,3	2,7	0,0	0,0	4,5
Calidad	0,0	0,0	4,1	20,0	0,0	7,5	3,3	0,0	0,0	1,6	0,0
Compras	2,8	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	3,3	2,7	0,0	0,0	0,0
Dirección general	6,6	16,7	4,1	20,0	16,7	2,5	6,7	5,4	8,3	9,8	9,1
Formación y enseñanza	2,8	36,7	12,2	0,0	50,0	12,5	3,3	8,1	16,7	1,6	0,0
I+D+i	0,9	0,0	22,4	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Informática y tecnología	4,7	3,3	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	2,7	0,0	1,6	0,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Logística y almacén	1,9	3,3	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0
Prevención y salud	0,0	0,0	16,3	0,0	11,1	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Producción	0,9	16,7	6,1	0,0	0,0	7,5	3,3	0,0	25,0	1,6	0,0
Recursos Humanos	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3	0,0	0,0	3,3	9,1
Servicios	9,4	0,0	14,3	0,0	5,6	7,5	10,0	10,8	0,0	29,5	31,8
Ventas/marketing	6,6	10,0	6,1	20,0	0,0	5,0	13,3	10,8	25,0	3,3	0,0
Sin áreas diferenciadas	4,7	13,3	4,1	20,0	5,6	5,0	13,3	0,0	8,3	26,2	4,5

	Economía	Filología Gallega	Filología Hispánica	Filología Inglesa	Física	Historia	Psicopedagogía	Publicidad y Relaciones Públicas	Química	Traducción e Interpretación
Administración y finanzas	50,0	0,0	6,3	5,6	0,0	22,2	0,0	10,9	4,0	12,7
Atención al cliente	13,0	0,0	12,5	0,0	0,0	33,3	0,0	2,2	4,0	7,9
Calidad	0,0	0,0	6,3	5,6	16,7	0,0	0,0	0,0	12,0	0,0
Compras	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	4,8
Dirección general	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5	4,0	3,2
Formación y enseñanza	4,3	83,3	50,0	61,1	33,3	11,1	66,7	4,3	12,0	19,0
I+D+i	2,2	0,0	0,0	5,6	33,3	11,1	0,0	0,0	24,0	1,6
Informática y tecnología	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0
Logística y almacén	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prevención y salud	0,0	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0
Producción	2,2	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0	4,3	20,0	6,3
Recursos Humanos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	4,0	0,0
Servicios	8,7	0,0	18,8	22,2	0,0	22,2	18,5	13,0	4,0	15,9
Ventas/marketing	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,7	30,4	0,0	6,3
Sin áreas diferenciadas	4,3	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0	11,1	23,9	0,0	22,2



### Anexo 43: Área funcional de trabajo según la promoción académica

	1990-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015	2016-2020
Administración y finanzas	17,9	16,8	16,7	11,6	13,3	7,5
Atención al cliente	5,5	3,8	3,2	4,1	4,7	0,0
Calidad	2,1	1,8	2,0	2,2	1,9	6,5
Compras	0,7	1,2	1,6	1,6	1,1	1,1
Dirección general	4,8	5,6	6,8	3,9	3,2	2,2
Formación y enseñanza	22,8	16,8	13,1	13,7	10,5	17,2
I+D+i	1,4	3,5	3,8	9,8	7,9	21,5
Informática y tecnología	4,8	5,6	6,1	8,0	10,5	9,7
Ingeniería y construcción	2,8	6,5	8,1	6,5	9,9	1,1
Logística y almacén	0,7	1,8	0,9	1,8	2,6	0,0
Prevención y salud	9,0	4,7	4,3	5,3	5,6	4,3
Producción	4,8	4,4	6,1	7,1	5,4	6,5
Recursos Humanos	2,1	1,2	1,6	1,4	1,5	1,1
Servicios	13,8	12,4	12,4	10,4	8,4	9,7
Ventas/marketing	2,8	7,4	5,7	5,3	6,4	3,2
Sin áreas diferenciadas	4,1	6,8	7,5	7,1	7,3	8,6

### Anexo 44: Tipo de contrato según el área funcional de trabajo

	Beca	En prácticas	Indefinido	Por obra/ servicio	Sin contrato	Temporal
Administración y finanzas	0,0	0,0	85,3	3,5	0,4	10,8
Atención al cliente	1,4	0,0	69,4	6,9	0,0	22,2
Calidad	0,0	0,0	87,5	7,5	0,0	5,0
Compras	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Dirección general	0,0	0,0	90,7	1,9	0,0	7,4
Formación y enseñanza	1,7	0,4	72,1	5,8	0,0	20,0
I+D+i	3,2	0,0	62,9	9,7	0,0	24,2
Informática y tecnología	0,0	0,0	95,1	3,5	0,0	1,4
Ingeniería y construcción	0,0	0,0	87,9	8,1	0,0	4,0
Logística y almacén	0,0	0,0	86,7	3,3	0,0	10,0
Prevención y salud	1,0	0,0	68,0	3,1	0,0	27,8
Producción	0,9	0,0	88,9	2,8	0,0	7,4
Recursos Humanos	0,0	3,8	96,2	0,0	0,0	0,0
Servicios	1,2	0,6	70,8	7,0	0,0	20,5
Ventas/marketing	1,0	0,0	91,1	4,0	0,0	4,0
Sin áreas diferenciadas	1,6	1,6	73,0	6,3	0,0	17,5

**Anexo 45: Área funcional de trabajo según la rama de actividad**

	Ámbito público	Empresa privada	Entidad no lucrativa
Administración y finanzas	12,2	15,7	8,9
Atención al cliente	3,4	4,1	4,4
Calidad	0,5	3,0	2,2
Compras	0,0	2,0	0,0
Dirección general	1,9	5,8	6,7
Formación y enseñanza	32,9	5,7	13,3
I+D+i	10,7	4,5	15,6
Informática y tecnología	3,2	9,9	2,2
Ingeniería y construcción	2,4	9,6	2,2
Logística y almacén	0,5	2,2	0,0
Prevención y salud	10,0	3,2	4,4
Producción	1,4	8,1	2,2
Recursos Humanos	1,4	1,6	0,0
Servicios	15,3	8,0	24,4
Ventas/marketing	0,8	8,2	1,1
Sin áreas diferenciadas	3,6	8,2	12,2

## Anexo 46: Área funcional de trabajo según el sector económico

	Administración y finanzas	Atención al cliente	Calidad	Compras	Dirección general	Ingeniería y construcción	Formación y enseñanza	I+D+i	Informática y tecnología	Logística y almacén	Sin áreas diferenciadas	Prevención y salud	Producción	Recursos Humanos	Servicios	Ventas/marketing
Actividades inmobiliarias	66,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	16,7
Actividades profesionales	11,9	0,0	0,0	0,0	11,9	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	44,0	0,0	1,2	0,0	27,4	0,0
Administración pública	34,1	7,1	0,0	0,0	4,1	2,9	5,9	0,6	6,5	1,2	4,1	1,8	1,2	2,9	26,5	1,2
Aeroespacial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	63,6	0,0	0,0	18,2	0,0	0,0	0,0	18,2	0,0	0,0	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	10,5	2,6	0,0	5,3	0,0	13,2	2,6	7,9	0,0	5,3	15,8	5,3	10,5	2,6	18,4	0,0
Alimentación/industria alimentaria	16,0	4,9	11,1	2,5	7,4	4,9	0,0	3,7	1,2	6,2	3,7	1,2	17,3	1,2	3,7	14,8
Automoción	11,6	0,8	9,9	2,5	2,5	19,0	0,0	14,0	6,6	5,0	0,0	0,8	19,0	3,3	1,7	3,3
Banca y seguros	35,2	13,2	2,2	0,0	2,2	0,0	0,0	2,2	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	8,8	19,8
Comercio	24,0	6,0	0,0	8,0	12,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,0	0,0	0,0	2,0	0,0	32,0
Construcción	29,3	0,0	0,0	2,4	9,8	29,3	0,0	0,0	2,4	4,9	4,9	7,3	9,8	0,0	0,0	0,0
Consultoría	27,4	0,0	2,8	0,0	6,6	5,7	3,8	4,7	21,7	0,0	8,5	1,9	1,9	0,9	10,4	3,8
Cultura y entretenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0	0,0	20,0	0,0	0,0	20,0
Defensa y seguridad	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	22,2	0,0	11,1	11,1	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	22,2	11,1
Deportes	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	12,5	0,0	0,0	0,0	25,0	12,5	12,5	0,0	12,5	0,0
Energía y utilities	2,2	0,0	6,7	0,0	8,9	40,0	0,0	6,7	4,4	0,0	0,0	2,2	11,1	2,2	6,7	8,9
Enseñanza/Docencia	2,2	1,9	0,0	0,0	0,9	0,6	79,5	1,3	1,3	0,0	6,3	0,3	0,3	0,0	4,4	0,9
Farmacéutica	6,3	0,0	18,8	12,5	0,0	0,0	0,0	6,3	6,3	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0	6,3	18,8
Gestión medioambiental	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	16,7	0,0	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	33,3	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	10,0	0,0	5,0	5,0	10,0	5,0	0,0	15,0	0,0	5,0	5,0	0,0	25,0	5,0	0,0	10,0
Ingeniería	1,6	0,0	3,3	0,0	4,9	50,8	0,0	11,5	14,8	0,0	0,0	0,0	4,9	0,0	1,6	6,6
Investigación	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,7	86,7	1,3	0,0	4,0	1,3	0,0	1,3	1,3	0,0
Logística, transporte y distribución	25,7	11,4	0,0	5,7	5,7	2,9	0,0	0,0	2,9	28,6	0,0	2,9	2,9	2,9	2,9	5,7
Madera	28,6	0,0	0,0	0,0	14,3	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28,6	0,0	0,0	14,3
Medios de comunicación/AV	3,6	0,0	0,0	0,0	10,7	0,0	0,0	0,0	7,1	0,0	32,1	0,0	25,0	0,0	7,1	14,3
Metalurgia y eléctrico	13,8	3,4	5,2	1,7	13,8	17,2	0,0	6,9	0,0	0,0	3,4	3,4	19,0	0,0	5,2	6,9
Minería	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	16,7	0,0	8,3	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	8,3	8,3	8,3	0,0	33,3	0,0	0,0	8,3
Sanitario/Salud	7,5	3,0	1,5	0,0	4,5	1,5	0,8	1,5	0,8	0,0	4,5	52,6	1,5	1,5	16,5	2,3
Servicios a empresas	31,6	6,1	1,0	2,0	3,1	0,0	2,0	0,0	5,1	0,0	7,1	6,1	8,2	3,1	15,3	9,2
Servicios informáticos	10,8	2,7	2,7	0,0	2,7	0,0	0,0	5,4	56,8	0,0	2,7	0,0	0,0	0,0	8,1	8,1
Servicios sociales	4,3	10,0	0,0	0,0	5,7	0,0	8,6	0,0	0,0	0,0	12,9	11,4	0,0	2,9	44,3	0,0
Telecomunicaciones/IT	4,9	2,4	1,2	2,4	1,2	9,8	1,2	12,2	42,7	1,2	1,2	0,0	3,7	1,2	6,1	8,5
Textil y confección	4,5	4,5	0,0	18,2	0,0	0,0	0,0	4,5	13,6	9,1	4,5	4,5	13,6	4,5	4,5	13,6
Turismo y restauración	20,0	33,3	0,0	0,0	6,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,7	0,0	0,0	3,3	26,7	3,3

## Anexo 47: Categoría profesional según la titulación

### Diplomaturas

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Ciencias Empresariales	15,6	14,1	18,8	51,6
Educación Social	15,8	5,3	15,8	63,2
Enfermería	0,0	0,0	13,2	86,8
Fisioterapia	7,7	0,0	15,4	76,9
Gestión y Administración Pública	25,0	25,0	12,5	37,5
Graduado Social	11,1	44,4	16,7	27,8
Maestro/a	5,2	8,3	12,5	74,0
Profesorado de EGB	3,6	7,1	28,6	60,7
Relaciones Laborales	4,0	16,0	26,0	54,0
Trabajo Social	0,0	3,6	7,1	89,3
Turismo	0,0	20,0	40,0	40,0

### Ingenierías Superiores

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Ingeniería de Minas	18,5	3,7	7,4	70,4
Ingeniería de Telecomunicación	13,8	0,0	38,3	47,9
Ingeniería en Informática	3,8	0,0	15,4	80,8
Ingeniería en Organización Industrial	33,3	0,0	33,3	33,3
Ingeniería Industrial	18,7	0,7	25,2	55,4

### Ingenierías Técnicas

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Agrícola	0,0	4,8	19,0	76,2
Forestal	5,3	5,3	0,0	89,5
Industrial	12,7	0,8	24,6	61,9
Informática de Gestión	11,4	0,0	22,9	65,7
Telecomunicación	9,1	0,0	18,2	72,7

### Grados

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Administración y Dirección de Empresas	5,0	10,0	25,0	60,0
Bellas Artes	20,0	0,0	0,0	80,0
Biología	0,0	11,1	22,2	66,7
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	0,0	100,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	0,0	100,0
Ciencias del Mar	0,0	0,0	20,0	80,0
Ciencias Medioambientales	0,0	0,0	0,0	100,0
Comercio	0,0	0,0	0,0	100,0
Comunicación Audiovisual	0,0	16,7	0,0	83,3
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	0,0	0,0	100,0
Derecho	0,0	0,0	0,0	100,0
Dirección y Gestión Pública	10,0	10,0	20,0	60,0
Economía	0,0	0,0	20,0	80,0
Educación Infantil	0,0	33,3	0,0	66,7
Educación Primaria	0,0	12,5	12,5	75,0
Educación Social	0,0	20,0	0,0	80,0
Enfermería	6,7	6,7	13,3	73,3
Estudios de Gallego y Español	0,0	0,0	0,0	100,0
Fisioterapia	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Agraria	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería de la Energía	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	0,0	50,0	50,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Eléctrica	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Forestal	0,0	0,0	33,3	66,7
Ingeniería Informática	0,0	0,0	25,0	75,0
Ingeniería Mecánica	16,7	0,0	16,7	66,7
Lenguas Extranjeras	0,0	0,0	20,0	80,0
Publicidad y Relaciones Públicas	11,1	11,1	0,0	77,8
Relaciones laborales y Recursos Humanos	0,0	16,7	0,0	83,3
Trabajo Social	50,0	0,0	50,0	0,0
Traducción e Interpretación	0,0	10,0	20,0	70,0
Turismo	0,0	33,3	0,0	66,7

## Licenciaturas

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Administración y Dirección de Empresas	17,8	7,5	25,2	49,5
Bellas Artes	22,6	9,7	12,9	54,8
Biología	8,2	6,1	14,3	71,4
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	40,0	60,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	16,7	11,1	16,7	55,6
Ciencias del Mar	10,0	12,5	12,5	65,0
Ciencias Económicas	19,4	6,5	19,4	54,8
Ciencias Empresariales	29,7	5,4	24,3	40,5
Comunicación Audiovisual	0,0	7,7	30,8	61,5
Derecho	38,1	4,8	12,7	44,4
Derecho Económico-Empresarial	26,1	13,0	17,4	43,5
Economía	8,7	13,0	19,6	58,7
Filología Gallega	0,0	0,0	0,0	100,0
Filología Hispánica	0,0	12,5	25,0	62,5
Filología Inglesa	0,0	11,1	22,2	66,7
Física	16,7	0,0	0,0	83,3
Historia	22,2	11,1	0,0	66,7
Psicopedagogía	10,3	0,0	20,7	69,0
Publicidad y Relaciones Públicas	28,3	6,5	13,0	52,2
Química	20,0	0,0	20,0	60,0
Traducción e Interpretación	18,8	7,8	14,1	59,4

## Anexo 48: Categoría profesional según el sector económico

	Directivo/a	Empleado/a no cualificado/a	Mando intermedio	Técnico/a cualificado/a
Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	33,3	66,7
Actividades profesionales	46,0	2,3	10,3	41,4
Administración pública	8,5	16,5	15,9	59,1
Aeroespacial	9,1	0,0	18,2	72,7
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	5,3	13,2	18,4	63,2
Alimentación/industria alimentaria	13,6	12,3	30,9	43,2
Automoción	13,1	3,3	25,4	58,2
Banca y seguros	15,2	6,5	23,9	54,3
Comercio	20,0	12,0	30,0	38,0
Construcción	17,1	0,0	22,0	61,0
Consultoría	12,1	1,9	15,9	70,1
Cultura y entretenimiento	40,0	0,0	0,0	60,0
Defensa y seguridad	11,1	0,0	55,6	33,3
Deportes	37,5	0,0	25,0	37,5
Energía y utilities	11,1	2,2	24,4	62,2
Enseñanza/Docencia	7,9	3,9	12,4	75,8
Farmacéutica	6,3	6,3	12,5	75,0
Gestión medioambiental	16,7	0,0	0,0	83,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	20,0	10,0	25,0	45,0
Ingeniería	6,6	1,6	19,7	72,1
Investigación	6,6	0,0	14,5	78,9
Logística, transporte y distribución	22,9	17,1	25,7	34,3
Madera	14,3	0,0	14,3	71,4
Medios de comunicación/AV	17,9	3,6	14,3	64,3
Metalurgia y eléctrico	20,7	0,0	22,4	56,9
Minería	0,0	0,0	0,0	100,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	7,7	23,1	69,2
Sanitario/Salud	6,0	7,5	17,9	68,7
Servicios a empresas	16,3	5,1	19,4	59,2
Servicios informáticos	8,1	0,0	24,3	67,6
Servicios sociales	6,9	9,7	9,7	73,6
Telecomunicaciones/IT	6,0	3,6	28,9	61,4
Textil y confección	9,1	9,1	40,9	40,9
Turismo y restauración	10,0	26,7	16,7	46,7

## Anexo 49: Tamaño de la empresa según la titulación

### Diplomaturas

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Ciencias Empresariales	7,9	21,3	22,8	11,8	36,2
Educación Social	5,6	16,7	33,3	11,1	33,3
Enfermería	0,0	0,0	1,9	9,4	88,7
Fisioterapia	15,4	15,4	23,1	0,0	46,2
Gestión y Administración Pública	0,0	0,0	37,5	0,0	62,5
Graduado Social	5,6	11,1	5,6	0,0	77,8
Maestro/a	2,2	11,1	37,8	14,4	34,4
Profesorado de EGB	0,0	3,6	50,0	7,1	39,3
Relaciones Laborales	0,0	26,0	18,0	28,0	28,0
Trabajo Social	0,0	3,6	14,3	35,7	46,4
Turismo	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0

### Ingenierías Superiores

	Empresa individual	Gran empresa	Mediana empresa
Ingeniería de Minas	0,0	50,0	15,4
Ingeniería de Telecomunicación	0,0	73,4	19,1
Ingeniería en Informática	0,0	61,5	34,6
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Industrial	0,7	61,2	18,7

### Ingenierías Técnicas

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Agrícola	9,5	19,2	15,4	9,5	52,4
Informática de Gestión	0,0	2,1	5,3	9,1	72,7
Telecomunicación	0,0	0,0	3,8	38,2	47,1
Forestal	10,5	0,0	0,0	15,8	57,9
Industrial	3,4	3,6	15,8	19,8	54,3

### Grados

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Administración y Dirección de Empresas	0,0	10,0	20,0	35,0	35,0
Bellas Artes	20,0	20,0	0,0	0,0	60,0
Biología	0,0	0,0	11,1	22,2	66,7
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	0,0	40,0	0,0	0,0	60,0
Ciencias Medioambientales	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Comercio	0,0	20,0	0,0	40,0	40,0
Comunicación Audiovisual	16,7	33,3	33,3	0,0	16,7
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Derecho	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0
Dirección y Gestión Pública	0,0	10,0	10,0	20,0	60,0
Economía	0,0	20,0	0,0	20,0	60,0
Educación Infantil	0,0	33,3	0,0	0,0	66,7
Educación Primaria	0,0	12,5	37,5	37,5	12,5
Educación Social	0,0	50,0	25,0	25,0	0,0
Enfermería	0,0	0,0	6,7	6,7	86,7
Estudios de Gallego y Español	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Fisioterapia	0,0	85,7	0,0	0,0	14,3
Ingeniería Agraria	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	0,0	0,0	28,6	42,9	28,6
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	0,0	14,3	14,3	71,4
Ingeniería Eléctrica	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	0,0	0,0	66,7	33,3
Ingeniería Forestal	0,0	33,3	33,3	33,3	0,0
Ingeniería Informática	0,0	25,0	25,0	0,0	50,0
Ingeniería Mecánica	0,0	0,0	16,7	33,3	50,0
Lenguas Extranjeras	0,0	20,0	40,0	20,0	20,0
Publicidad y Relaciones Públicas	11,1	33,3	22,2	22,2	11,1
Relaciones laborales y Recursos Humanos	0,0	16,7	16,7	0,0	66,7
Trabajo Social	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Traducción e Interpretación	0,0	10,0	40,0	0,0	50,0
Turismo	0,0	0,0	0,0	66,7	33,3

## Licenciaturas

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Administración y Dirección de Empresas	0,9	16,8	18,7	15,9	47,7
Bellas Artes	22,6	16,1	12,9	25,8	22,6
Biología	0,0	16,3	10,2	14,3	59,2
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	40,0	20,0	0,0	40,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	5,6	11,1	44,4	11,1	27,8
Ciencias del Mar	2,6	10,3	15,4	20,5	51,3
Ciencias Económicas	6,5	12,9	12,9	6,5	61,3
Ciencias Empresariales	2,7	24,3	21,6	13,5	37,8
Comunicación Audiovisual	7,7	0,0	38,5	23,1	30,8
Derecho	21,0	21,0	6,5	8,1	43,5
Derecho Económico-Empresarial	9,1	13,6	36,4	13,6	27,3
Economía	4,3	15,2	19,6	19,6	41,3
Filología Gallega	16,7	0,0	0,0	33,3	50,0
Filología Hispánica	0,0	12,5	18,8	37,5	31,3
Filología Inglesa	11,1	0,0	22,2	27,8	38,9
Física	0,0	0,0	16,7	16,7	66,7
Historia	11,1	22,2	0,0	11,1	55,6
Psicopedagogía	3,8	7,7	42,3	7,7	38,5
Publicidad y Relaciones Públicas	13,3	24,4	13,3	15,6	33,3
Química	0,0	8,0	16,0	32,0	44,0
Traducción e Interpretación	27,9	9,8	14,8	21,3	26,2

## Anexo 50: Tamaño de la empresa según el sector económico

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Actividades inmobiliarias	0,0	50,0	16,7	33,3	0,0
Actividades profesionales	51,8	30,6	11,8	1,2	4,7
Administración pública	0,6	2,9	11,0	18,6	66,9
Aeroespacial	0,0	9,1	9,1	27,3	54,5
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	5,3	21,1	15,8	23,7	34,2
Alimentación/industria alimentaria	2,5	13,6	22,2	19,8	42,0
Automoción	0,0	3,3	7,4	11,6	77,7
Banca y seguros	2,2	4,4	4,4	3,3	85,7
Comercio	8,0	22,0	32,0	8,0	30,0
Construcción	7,3	12,2	39,0	29,3	12,2
Consultoría	8,5	27,4	15,1	19,8	29,2
Cultura y entretenimiento	20,0	20,0	20,0	0,0	40,0
Defensa y seguridad	0,0	0,0	11,1	0,0	88,9
Deportes	37,5	25,0	25,0	0,0	12,5
Energía y utilities	0,0	6,7	6,7	13,3	73,3
Enseñanza/Docencia	1,6	5,0	31,4	20,8	41,2
Farmacéutica	0,0	0,0	6,3	31,3	62,5
Gestión medioambiental	0,0	33,3	16,7	16,7	33,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	5,0	25,0	35,0	35,0
Ingeniería	4,9	14,8	19,7	27,9	32,8
Investigación	0,0	2,7	13,5	23,0	60,8
Logística, transporte y distribución	2,9	11,4	22,9	17,1	45,7
Madera	0,0	0,0	28,6	0,0	71,4
Medios de comunicación/AV	21,4	28,6	14,3	10,7	25,0
Metalurgia y eléctrico	1,7	13,8	19,0	39,7	25,9
Minería	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	30,8	38,5	23,1	7,7
Sanitario/Salud	2,3	9,1	6,8	6,8	75,0
Servicios a empresas	7,1	27,6	23,5	12,2	29,6
Servicios informáticos	0,0	8,1	13,5	37,8	40,5
Servicios sociales	1,4	11,6	31,9	20,3	34,8
Telecomunicaciones/IT	0,0	4,8	7,2	19,3	68,7
Textil y confección	0,0	4,5	9,1	9,1	77,3
Turismo y restauración	3,3	26,7	30,0	13,3	26,7



### Anexo 51: Área funcional de trabajo según el tamaño de la empresa

	Empresa individual	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Administración y finanzas	5,1	24,1	18,1	12,7	12,1
Atención al cliente	3,0	3,5	3,7	3,2	4,5
Calidad	0,0	0,9	1,7	3,8	2,4
Compras	0,0	0,9	1,4	1,5	1,5
Dirección general	6,1	14,0	6,2	2,7	2,4
Formación y enseñanza	3,0	5,7	25,2	16,2	12,0
I+D+i	0,0	0,4	4,5	8,0	9,7
Informática y tecnología	1,0	3,1	3,1	8,8	10,7
Ingeniería y construcción	6,1	4,8	5,4	8,0	8,3
Logística y almacén	0,0	0,9	1,4	1,5	2,1
Prevención y salud	0,0	2,6	2,3	2,9	8,2
Producción	1,0	3,1	5,9	7,1	6,6
Recursos Humanos	0,0	0,4	0,6	1,8	2,1
Servicios	13,1	13,2	10,8	12,1	9,7
Ventas/marketing	5,1	4,4	4,5	8,3	5,7
Sin áreas diferenciadas	56,6	18,0	5,1	1,5	1,9

### Anexo 52: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en Galicia por comarcas

	%
Allariz-Maceda	20,0
A Baixa Limia	0,0
O Baixo Miño	51,4
A Barbanza	38,5
A Barcala	0,0
Bergantiños	71,4
Betanzos	33,3
Caldas	75,0
O Carballiño	36,8
Chantada	50,0
O Condado	54,5
A Coruña	56,9
O Deza	50,0
O Eume	40,0
Ferrol	64,0
Fisterra	100,0
A Limia	28,6
Lugo	50,0
A Mariña Central	50,0
A Mariña Occidental	25,0
A Mariña Oriental	0,0
O Morrazo	58,3
Muros	100,0
Noia	0,0
Ordes	50,0
Ourense	55,0
A Paradanta	50,0
Pontevedra	54,4
O Ribeiro	50,0
O Salnés	54,5
Santiago	51,5
O Sar	75,0
Sarria	50,0
Tabeirós-Terra de Montes	71,4
Terra Chá	60,0
Terra de Caldelas	0,0
Terra de Celanova	0,0
Terra de Lemos	37,5
Terra de Melide	50,0
Terra de Soneira	0,0
Terra de Trives	33,3
A Ulloa	100,0
Valdeorras	38,5
Verín	75,0
Viana	50,0
Vigo	52,0
O Xallas	100,0

### Anexo 53: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en Galicia por municipios

	%
Abadín	100,0
Allariz	20,0
Ames	57,1
Amoeiro	0,0
Arteixo	62,5
Baiona	33,3
Bande	0,0
Barbadás	100,0
O Barco de Valdeorras	57,1
Barro	0,0
Begonte	0,0
Bergondo	100,0
Os Brancos	0,0
Boborás	66,7
Boiro	66,7
Bueu	50,0
Burela	50,0
Caldas de Reis	87,5
Cambados	33,3
Cambre	100,0
Campo Lameiro	50,0
Cangas	60,0
A Caniza	50,0
Carballeda de Avia	0,0
Carballeda de Valdeorras	0,0
Carballedo	0,0
O Carballiño	33,3
Carballo	50,0
Castro Caldelas	0,0
Catoira	0,0
Cedeira	100,0
Cee	100,0
Celanova	0,0
Cerdedo-Cotobade	50,0
Cervo	0,0
Chandrea de Queixa	100,0
Chantada	57,1
Coles	0,0
Coristanco	100,0
A Coruña	52,9
Culleredo	60,0
Cuntis	0,0
Curtis	0,0
Entrimo	0,0
A Estrada	60,0
Fene	0,0
Ferrol	75,0
Forcarei	100,0
Fornelos de Montes	0,0
Foz	0,0
Gondomar	44,4

	%
O Grove	75,0
A Guarda	33,3
Guitiriz	100,0
O Irixo	0,0
Lalín	50,0
Leiro	50,0
Lousame	0,0
Lugo	50,0
Maceda	50,0
Malpica	100,0
Manzaneda	0,0
Marín	80,0
Meaño	100,0
Melide	0,0
A Merca	0,0
Moaña	41,7
Mondariz-Balneario	0,0
Mondoñedo	100,0
Monforte de Lemos	50,0
Monterroso	100,0
Moraña	100,0
Mos	45,8
Mugardos	100,0
Muros	100,0
Narón	50,0
Negreira	0,0
As Neves	100,0
Nigrán	42,9
Noia	0,0
Oia	50,0
Oleiros	50,0
Ordes	0,0
Ourense	55,3
Outes	100,0
Oza-Cesuras	100,0
Padrón	66,7
Pantón	0,0
Pereiro de Aguiar	33,3
A Peroxa	100,0
A P. do Brollón	50,0
A P. do Caramiñal	40,0
Poio	50,0
Ponte-Caldelas	66,7
Ponteareas	60,0
Ponteceso	66,7
Pontecesures	100,0
Pontedeume	0,0
As Pontes de García Rodríguez	50,0
Pontevedra	54,6
O Porriño	63,8
Porto do Son	0,0
Quintela de Leirado	0,0
Rairiz de Veiga	100,0
Ramirás	0,0

	%
Redondela	60,7
Rianxo	50,0
Ribadavia	100,0
Ribadeo	0,0
Ribadumia	33,3
Ribeira	25,0
Riós	0,0
Rois	100,0
O Rosal	50,0
A Rúa	33,3
Sada	83,3
Salceda de Caselas	72,7
Salvaterra de Miño	40,0
San Cibrao das Viñas	54,5
San Cristovo de Cea	33,3
Sandiás	0,0
Santa Comba	100,0
Santiago de Compostela	52,7
Sanxenxo	57,1
Sarria	50,0
O Saviñao	0,0
Silleda	50,0
Sobrado	100,0
Soutomaior	50,0
Taboada	50,0
Teo	0,0
Tomiño	62,5
Tui	52,9
Valdoviño	0,0
Vedra	0,0
Verín	100,0
Viana do Bolo	50,0
Vigo	50,1
Vilagarcía de Arousa	50,0
Vilalba	50,0
Vilamartín de Valdeorras	0,0
Vilanova de Arousa	66,7
Vilar de Barrio	0,0
Vimianzo	0,0
Viveiro	33,3
Xinzo de Limia	33,3
Xunqueira de Ambía	0,0
Xunqueira de Espadanedo	0,0
Zas	0,0

## Anexo 54: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en otras Comunidades Autónomas por provincias

	%
Álava	66,7
Albacete	0,0
Alicante	66,7
Almería	0,0
Asturias	57,1
Barcelona	45,2
Burgos	100,0
Cáceres	100,0
Cádiz	75,0
Cantabria	80,0
Castellón	50,0
Comunidad de Madrid	71,1
Córdoba	100,0
Cuenca	100,0
Guadalajara	50,0
Guipúzcoa	100,0
Islas Baleares	75,0
La Rioja	50,0
Las Palmas	75,0
León	100,0
Málaga	0,0
Navarra	57,1
Palencia	100,0
Región de Murcia	100,0
Salamanca	100,0
Sevilla	100,0
Tarragona	50,0
Toledo	75,0
Valencia	83,3
Valladolid	75,0
Vizcaya	70,0
Zamora	66,7
Zaragoza	100,0

### Anexo 55: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en el resto del mundo por países

	1ª oleada	2ª oleada
Alemania	40,9	61,8
Andorra	100,0	100,0
Argentina	0,0	50,0
Australia	25,0	0,0
Austria	0,0	0,0
Bélgica	85,7	42,9
Brasil	25,0	60,0
Canadá	0,0	0,0
Chile	50,0	75,0
Colombia	0,0	50,0
Cuba	-	0,0
Dinamarca	42,9	75,0
EEUU	61,9	88,9
El Salvador	-	100,0
Eslovaquia	0,0	100,0
Finlandia	100,0	0,0
Francia	50,0	80,0
Irlanda	16,7	25,0
Italia	66,7	75,0
Kazajistán	0,0	0,0
Luxemburgo	100,0	75,0
México	44,4	100,0
Noruega	50,0	40,0
Países Bajos	38,5	66,7
Paraguay	0,0	0,0
Perú	75,0	100,0
Polonia	75,0	50,0
Portugal	33,3	92,9
Reino Unido	51,9	77,4
República Checa	100,0	100,0
Suecia	0,0	100,0
Suiza	73,3	50,0
Tailandia	100,0	0,0
Turquía	100,0	100,0

### Anexo 56: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en los sectores económicos según el lugar de trabajo

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Actividades inmobiliarias	80,0	0,0	-
Actividades profesionales	19,1	33,3	20,0
Administración pública	57,9	69,0	60,0
Aeroespacial	100,0	50,0	75,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	54,8	-	83,3
Alimentación/industria alimentaria	50,0	62,5	100,0
Automoción	60,2	83,3	78,6
Banca y seguros	54,0	57,1	63,6
Comercio	22,7	66,7	100,0
Construcción	50,0	66,7	0,0
Consultoría	28,9	58,8	33,3
Cultura y entretenimiento	0,0	-	100,0
Defensa y seguridad	66,7	100,0	-
Deportes	28,6	-	-
Energía y utilities	61,9	66,7	33,3
Enseñanza/Docencia	74,5	96,6	85,0
Farmacéutica	100,0	14,3	100,0
Gestión medioambiental	0,0	0,0	100,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	72,7	66,7	50,0
Ingeniería	28,9	38,5	44,4
Investigación	56,8	100,0	61,9
Logística, transporte y distribución	34,8	100,0	60,0
Madera	100,0	-	-
Medios de comunicación/AV	23,5	40,0	75,0
Metalurgia y eléctrico	45,8	60,0	100,0
Minería	0,0	-	100,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	10,0	50,0	-
Sanitario/Salud	71,6	100,0	75,0
Servicios a empresas	24,7	69,2	100,0
Servicios informáticos	42,3	14,3	75,0
Servicios sociales	43,3	50,0	100,0
Telecomunicaciones/IT	55,1	73,7	71,4
Textil y confección	63,2	100,0	100,0
Turismo y restauración	33,3	50,0	0,0

### Anexo 57: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en los sectores económicos según la rama de actividad

	Empresa privada	Ámbito público	Entidad no lucrativa
Actividades inmobiliarias	66,7	66,7	
Actividades profesionales	20,0	50,0	
Administración pública	33,3	60,0	100,0
Aeroespacial	80,0	0,0	
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	56,0	66,7	66,7
Alimentación/industria alimentaria	54,7	100,0	0,0
Automoción	64,2	-	57,1
Banca y seguros	54,8	66,7	100,0
Comercio	28,6	-	
Construcción	50,0	-	
Consultoría	35,1	0,0	33,3
Cultura y entretenimiento	40,0	-	
Defensa y seguridad	75,0	100,0	
Deportes	28,6	-	
Energía y utilities	58,1	50,0	
Enseñanza/Docencia	72,8	80,5	16,7
Farmacéutica	64,3	0,0	
Gestión medioambiental	33,3	50,0	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	68,4	-	
Ingeniería	35,1	0,0	0,0
Investigación	44,4	64,2	75,0
Logística, transporte y distribución	44,8	75,0	
Madera	100,0	-	
Medios de comunicación/AV	27,3	66,7	100,0
Metalurgia y eléctrico	49,1	100,0	
Minería	33,3	-	
Papel, gráficas, edición y reproducción	16,7	-	
Sanitario/Salud	45,2	90,4	50,0
Servicios a empresas	34,8	50,0	0,0
Servicios informáticos	40,5	-	
Servicios sociales	37,5	50,0	45,2
Telecomunicaciones/IT	62,8	50,0	50,0
Textil y confección	68,2	-	
Turismo y restauración	29,2		100,0

### Anexo 58: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en los departamentos según el lugar de trabajo

	Galicia	Otra Comunidad Autónoma	Resto del mundo
Administración y finanzas	47,1	66,7	83,3
Atención al cliente	48,4	66,7	50,0
Calidad	64,5	57,1	75,0
Compras	61,1	75,0	66,7
Dirección general	32,0	60,0	66,7
Formación y enseñanza	72,2	100,0	72,2
I+D+i	56,1	77,8	72,7
Informática y tecnología	49,0	50,0	60,0
Ingeniería y construcción	50,0	68,0	57,1
Logística y almacén	48,0	75,0	66,7
Prevención y salud	67,0	88,9	80,0
Producción	62,3	60,0	73,3
Recursos Humanos	62,5	50,0	100,0
Servicios	52,7	58,3	46,2
Ventas/marketing	40,8	71,0	88,9
Sin áreas diferenciadas	24,4	33,3	20,0

### Anexo 59: Influencia sanitaria de la Covid-19 en las áreas funcionales de trabajo según la rama de actividad

	Empresa privada	Ámbito público	Entidad no lucrativa
Administración y finanzas	45,6	67,6	37,5
Atención al cliente	38,8	73,7	75,0
Calidad	63,2	100,0	0,0
Compras	64,0	-	-
Dirección general	39,2	27,3	33,3
Formación y enseñanza	69,0	78,9	30,0
I+D+i	62,1	62,3	71,4
Informática y tecnología	46,5	73,7	100,0
Ingeniería y construcción	52,5	71,4	50,0
Logística y almacén	51,7	66,7	-
Prevención y salud	45,0	88,1	33,3
Producción	63,3	71,4	50,0
Recursos Humanos	57,1	87,5	-
Servicios	41,7	66,3	50,0
Ventas/marketing	51,9	75,0	100,0
Sin áreas diferenciadas	17,5	63,2	27,3

## Anexo 60: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según la titulación realizada na UVigo

### Diplomaturas

	1ª oleada	2ª oleada
Ciencias Empresariales	25,2	41,7
Educación Social	52,0	63,6
Enfermería	83,7	89,3
Fisioterapia	23,1	38,5
Gestión y Administración Pública	28,6	55,6
Graduado Social	40,0	77,8
Maestro/a	16,3	65,0
Profesorado de EGB	43,2	75,0
Relaciones Laborales	22,9	43,5
Trabajo Social	43,3	50,0
Turismo	25,0	50,0

### Ingenierías Superiores

	1ª oleada	2ª oleada
Ingeniería de Minas	37,1	48,1
Ingeniería de Telecomunicación	52,8	72,0
Ingeniería en Informática	34,9	44,4
Ingeniería en Organización Industrial	-	50,0
Ingeniería Industrial	38,6	61,3

### Ingenierías Técnicas

	1ª oleada	2ª oleada
Agrícola	36,4	33,3
Forestal	30,8	66,7
Industrial	30,9	52,1
Informática de Gestión	43,2	55,6
Telecomunicación	28,6	45,5

### Grados

	1ª oleada	2ª oleada
Administración y Dirección de Empresas	25,0	63,2
Bellas Artes	18,2	50,0
Biología	57,1	37,5
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	33,3	100,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	50,0
Ciencias del Mar	0,0	20,0
Ciencias Medioambientales	0,0	0,0
Comercio	0,0	60,0
Comunicación Audiovisual	18,2	16,7
Consultoría y Gestión de la Información	-	0,0
Derecho	80,0	20,0
Dirección y Gestión Pública	44,4	60,0
Economía	50,0	80,0
Educación Infantil	50,0	75,0

	1ª oleada	2ª oleada
Educación Primaria	20,0	70,0
Educación Social	28,6	33,3
Enfermería	82,6	100,0
Estudios de Gallego y Español	0,0	50,0
Fisioterapia	25,0	25,0
Geografía e Historia	50,0	100,0
Ingeniería Agraria	0,0	0,0
Ingeniería de la Energía	57,1	57,1
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	100,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	14,3	57,1
Ingeniería Eléctrica	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	100,0
Ingeniería en Organización Industrial	33,3	-
Ingeniería en Química Industrial	0,0	-
Ingeniería en Tecnologías Industriales	66,7	100,0
Ingeniería Forestal	20,0	66,7
Ingeniería Informática	20,0	75,0
Ingeniería Mecánica	40,0	66,7
Lenguas Extranjeras	25,0	33,3
Publicidad y Relaciones Públicas	36,4	25,0
Química	50,0	-
Relaciones laborales y Recursos Humanos	20,0	71,4
Trabajo Social	25,0	100,0
Traducción e Interpretación	20,0	36,4
Turismo	50,0	100,0

### Licenciaturas

	1ª oleada	2ª oleada
Administración y Dirección de Empresas	36,6	46,2
Bellas Artes	40,4	48,4
Biología	24,2	55,1
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	12,5	40,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	5,3	57,9
Ciencias del Mar	27,3	59,5
Ciencias Económicas	32,4	40,0
Ciencias Empresariales	28,0	39,5
Comunicación Audiovisual	26,3	61,5
Derecho	33,3	42,6
Derecho Económico-Empresarial	29,8	57,1
Economía	32,3	56,5
Filología Gallega	28,6	75,0
Filología Hispánica	26,1	55,6
Filología Inglesa	44,7	77,8
Física	30,0	57,1
Historia	22,2	37,5
Psicopedagogía	32,6	64,3
Publicidad y Relaciones Públicas	30,9	55,3
Química	36,1	63,0
Traducción e Interpretación	27,9	48,4

## Anexo 61: Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia

### Provincias

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
A Coruña	84,7	4,0	2,7	5,0	1,0	2,7
Lugo	87,7	3,1	1,5	6,2	1,5	0,0
Ourense	87,7	3,0	1,7	3,3	1,3	3,0
Pontevedra	83,4	3,8	1,6	5,6	2,7	2,9

### Comarcas

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Allariz-Maceda	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Arzúa	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
A Baixa Limia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
O Baixo Miño	90,9	6,8	0,0	0,0	2,3	0,0
A Barbanza	85,7	0,0	0,0	4,8	0,0	9,5
A Barcala	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bergantiños	85,7	7,1	0,0	7,1	0,0	0,0
Betanzos	75,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0
Caldas	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
O Carballiño	92,9	0,0	0,0	0,0	0,0	7,1
Chantada	87,5	0,0	12,5	0,0	0,0	0,0
O Condado	78,3	2,2	2,2	4,3	4,3	8,7
A Coruña	82,3	4,8	3,2	5,6	1,6	2,4
O Deza	68,8	6,3	0,0	12,5	6,3	6,3
O Eume	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ferrol	86,4	0,0	9,1	4,5	0,0	0,0
Fisterra	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0
A Limia	66,7	11,1	0,0	11,1	11,1	0,0
Lugo	92,3	3,8	0,0	3,8	0,0	0,0
A Mariña Central	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
A Mariña Occidental	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
A Mariña Oriental	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
O Morrazo	80,0	4,5	2,7	4,5	3,6	4,5
Muros	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Noia	62,5	0,0	0,0	37,5	0,0	0,0
Ordes	83,3	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Ourense	87,3	3,3	1,9	3,8	0,9	2,8
A Paradanta	66,7	22,2	0,0	11,1	0,0	0,0
Pontevedra	79,2	6,3	1,9	6,9	1,3	4,4
Quiroga	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
O Ribeiro	80,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0
O Salnés	86,8	0,0	0,0	3,8	5,7	3,8
Santiago	90,8	3,9	2,6	0,0	0,0	2,6
O Sar	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sarria	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tabeirós-Terra de Montes	62,5	12,5	12,5	12,5	0,0	0,0
Terra Chá	66,7	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0
Terra de Celanova	77,8	0,0	11,1	0,0	11,1	0,0
Terra de Lemos	75,0	0,0	0,0	16,7	8,3	0,0
Terra de Melide	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Terra de Soneira	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Terra de Trives	66,7	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3
Valdeorras	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Verín	83,3	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Viana	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Vigo	85,0	3,0	1,5	5,8	2,6	2,2
O Xallas	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

## Anexo 62: Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

### 1. Comunidades Autónomas

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Andalucía	81,8	0,0	9,1	9,1	0,0	0,0
Aragón	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Asturias	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Canarias	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantabria	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Castilla y León	93,3	0,0	0,0	0,0	0,0	6,7
Castilla-La Mancha	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cataluña	76,0	6,0	6,0	4,0	4,0	4,0
Comunidad de Madrid	92,5	1,9	2,8	0,9	1,9	0,0
Comunidad Valenciana	83,3	0,0	0,0	8,3	0,0	8,3
Extremadura	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Islas Baleares	75,0	0,0	25,0	0,0	0,0	0,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Navarra	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
País Vasco	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Región de Murcia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

### 2. Provincias

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Albacete	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alicante	75,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0
Almería	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Asturias	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Barcelona	75,0	6,3	6,3	4,2	4,2	4,2
Burgos	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cáceres	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cádiz	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantabria	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Castellón	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunidad de Madrid	92,5	1,9	2,8	0,9	1,9	0,0
Córdoba	33,3	0,0	33,3	33,3	0,0	0,0
Guipúzcoa	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Islas Baleares	75,0	0,0	25,0	0,0	0,0	0,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Las Palmas	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
León	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Navarra	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Palencia	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0
Región de Murcia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Salamanca	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sevilla	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tarragona	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Toledo	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Valencia	85,7	0,0	0,0	14,3	0,0	0,0
Valladolid	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Vizcaya	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Zamora	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Zaragoza	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



### Anexo 63: Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Alemania	97,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0
Andorra	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Argentina	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Australia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Austria	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bélgica	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	75,0	0,0	0,0	0,0	25,0	0,0
Canadá	66,7	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Chile	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Colombia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Costa Rica	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cuba	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dinamarca	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
EEUU	90,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0
El Salvador	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Estonia	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Finlandia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	88,9	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Irlanda	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Italia	80,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Kazajistán	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Luxemburgo	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
México	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Noruega	75,0	0,0	25,0	0,0	0,0	0,0
Países Bajos	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Paraguay	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Perú	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Polonia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Portugal	84,6	0,0	7,7	0,0	0,0	7,7
Reino Unido	87,5	3,1	3,1	0,0	0,0	6,3
República Checa	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
República Dominicana	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suecia	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suiza	80,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Tailandia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

### Anexo 64: Situación socio-laboral a 31 de diciembre de 2020 según la titulación

#### Diplomaturas

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Ciencias Empresariales	91,2	0,7	0,7	4,4	2,2	0,7
Educación Social	76,9	7,7	3,8	7,7	3,8	0,0
Enfermería	94,8	3,4	1,7	0,0	0,0	0,0
Fisioterapia	92,9	0,0	0,0	0,0	0,0	7,1
Gestión y Administración Pública	70,0	10,0	10,0	10,0	0,0	0,0
Graduado Social	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maestro/a	83,2	4,2	0,8	5,0	1,7	5,0
Profesorado de EGB	96,6	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0
Relaciones Laborales	85,5	0,0	1,8	3,6	3,6	5,5
Trabajo Social	93,5	0,0	3,2	0,0	0,0	3,2
Turismo	83,3	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0

#### Ingenierías Superiores

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Ingeniería de Minas	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de Telecomunicación	96,9	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0
Ingeniería en Informática	92,6	3,7	3,7	0,0	0,0	0,0
Ingeniería en Organización Industrial	66,7	0,0	33,3	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Industrial	90,1	3,9	2,0	1,3	2,0	0,7

#### Ingenierías Técnicas

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambió de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Agrícola	95,5	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0
Forestal	70,8	8,3	4,2	8,3	8,3	0,0
Industrial	93,5	1,6	1,6	2,4	0,0	0,8
Informática de Gestión	94,6	2,7	0,0	0,0	0,0	2,7
Telecomunicación	90,9	0,0	9,1	0,0	0,0	0,0

### Grados

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambio de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Administración y Dirección de Empresas	68,0	4,0	8,0	4,0	8,0	8,0
Bellas Artes	30,8	23,1	0,0	15,4	7,7	23,1
Biología	66,7	0,0	0,0	16,7	8,3	8,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ciencias Medioambientales	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comercio	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunicación Audiovisual	85,7	0,0	0,0	0,0	0,0	14,3
Consultoría y Gestión de la Información	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Derecho	40,0	60,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dirección y Gestión Pública	76,9	0,0	0,0	0,0	0,0	23,1
Economía	83,3	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Educación Infantil	42,9	14,3	0,0	0,0	0,0	42,9
Educación Primaria	60,0	30,0	10,0	0,0	0,0	0,0
Educación Social	50,0	0,0	10,0	20,0	10,0	10,0
Enfermería	80,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0
Estudios de Gallego y Español	50,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0
Fisioterapia	72,7	0,0	0,0	9,1	9,1	9,1
Geografía e Historia	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Agraria	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de la Energía	85,7	0,0	14,3	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Eléctrica	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	66,7	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0
Ingeniería Forestal	75,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0
Ingeniería Informática	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingeniería Mecánica	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Lenguas Extranjeras	85,7	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Publicidad y Relaciones Públicas	66,7	0,0	22,2	0,0	11,1	0,0
Relaciones laborales y Recursos Humanos	85,7	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Trabajo Social	66,7	0,0	0,0	33,3	0,0	0,0
Traducción e Interpretación	64,3	14,3	0,0	7,1	7,1	7,1
Turismo	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0

### Licenciaturas

	Mismo empleo	Encontró empleo	Cambio de empleo	Desempleado	Perdió el empleo	Misma situación
Administración y Dirección de Empresas	85,8	0,8	0,8	7,5	2,5	2,5
Bellas Artes	76,3	7,9	0,0	10,5	2,6	2,6
Biología	90,6	1,9	0,0	1,9	1,9	3,8
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	83,3	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	72,7	9,1	4,5	4,5	9,1	0,0
Ciencias del Mar	83,3	6,3	0,0	8,3	0,0	2,1
Ciencias Económicas	91,4	0,0	0,0	8,6	0,0	0,0
Ciencias Empresariales	94,9	0,0	0,0	2,6	2,6	0,0
Comunicación Audiovisual	78,6	7,1	7,1	7,1	0,0	0,0
Derecho	88,7	1,4	0,0	2,8	1,4	5,6
Derecho Económico-Empresarial	84,0	4,0	0,0	4,0	4,0	4,0
Economía	84,6	3,8	1,9	3,8	5,8	0,0
Filología Gallega	77,8	0,0	0,0	11,1	0,0	11,1
Filología Hispánica	73,7	10,5	10,5	5,3	0,0	0,0
Filología Inglesa	81,0	4,8	0,0	4,8	4,8	4,8
Física	85,7	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Historia	72,7	0,0	0,0	9,1	9,1	9,1
Psicopedagogía	90,3	0,0	0,0	3,2	3,2	3,2
Publicidad y Relaciones Públicas	90,0	0,0	4,0	2,0	0,0	4,0
Química	78,1	6,3	0,0	12,5	3,1	0,0
Traducción e Interpretación	91,2	1,5	1,5	4,4	1,5	0,0

### Anexo 65: Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas

	%
Allariz-Maceda	100,0
Arzúa	100,0
A Baixa Limia	100,0
O Baixo Miño	97,7
A Barbanza	85,7
A Barcala	100,0
Bergantiños	92,9
Betanzos	75,0
Caldas	100,0
O Carballiño	92,9
Chantada	100,0
O Condado	82,6
A Coruña	90,3
O Deza	75,0
O Eume	100,0
Ferrol	95,5
Fisterra	50,0
A Limia	77,8
Lugo	96,2
A Mariña Central	100,0
A Mariña Occidental	100,0
A Mariña Oriental	100,0
O Morrazo	87,3
Muros	100,0
Noia	62,5
Ordes	83,3
Ourense	92,5
A Paradanta	88,9
Pontevedra	87,4
Quiroga	100,0
O Ribeiro	100,0
O Salnés	86,8
Santiago	97,4
O Sar	100,0
Sarria	100,0
Tabeirós-Terra de Montes	87,5
Terra Chá	66,7
Terra de Celanova	88,9
Terra de Lemos	75,0
Terra de Melide	100,0
Terra de Soneira	100,0
Terra de Trives	66,7
Valdeorras	100,0
Verín	83,3
Viana	100,0
Vigo	89,5
O Xallas	100,0

### Anexo 66: Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

	%
Andalucía	90,9
Aragón	100,0
Asturias	100,0
Canarias	100,0
Cantabria	100,0
Castilla y León	93,3
Castilla-La Mancha	100,0
Cataluña	88,0
Comunidad de Madrid	97,2
Comunidad Valenciana	83,3
Extremadura	100,0
Islas Baleares	100,0
La Rioja	100,0
Navarra	100,0
País Vasco	100,0
Región de Murcia	100,0

### Anexo 67: Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias

	%
Albacete	100,0
Alicante	75,0
Almería	100,0
Asturias	100,0
Barcelona	87,5
Burgos	100,0
Cáceres	100,0
Cádiz	100,0
Cantabria	100,0
Castellón	100,0
Comunidad de Madrid	97,2
Córdoba	66,7
Guipúzcoa	100,0
Islas Baleares	100,0
La Rioja	100,0
Las Palmas	100,0
León	100,0
Navarra	100,0
Palencia	50,0
Región de Murcia	100,0
Salamanca	100,0
Sevilla	100,0
Tarragona	100,0
Toledo	100,0
Valencia	85,7
Valladolid	100,0
Vizcaya	100,0
Zamora	100,0
Zaragoza	100,0

### Anexo 68: Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes no resto del mundo por países

	%
Alemania	100,0
Andorra	100,0
Argentina	100,0
Australia	100,0
Austria	100,0
Bélgica	100,0
Brasil	75,0
Canadá	100,0
Chile	100,0
Colombia	100,0
Costa Rica	100,0
Cuba	100,0
Dinamarca	100,0
Ecuador	0,0
EEUU	100,0
El Salvador	100,0
Estonia	100,0
Finlandia	100,0
Francia	100,0
Irlanda	100,0
Italia	100,0
Kazajistán	100,0
Luxemburgo	100,0
México	100,0
Noruega	100,0
Países Bajos	100,0
Paraguay	100,0
Perú	100,0
Polonia	100,0
Portugal	92,3
Reino Unido	93,8
República Checa	100,0
República Dominicana	100,0
Suecia	100,0
Suiza	100,0
Tailandia	100,0

## Anexo 69: Tasa de ocupación a 31 de diciembre de 2020 según la titulación

### Diplomaturas

	%
Ciencias Empresariales	92,7
Educación Social	88,5
Enfermería	100,0
Fisioterapia	92,9
Gestión y Administración Pública	90,0
Graduado Social	100,0
Maestro/a	88,2
Profesorado de EGB	96,6
Relaciones Laborales	87,3
Trabajo Social	96,8
Turismo	100,0

### Ingenierías Superiores

	%
Ingeniería de Minas	100,0
Ingeniería de Telecomunicación	98,0
Ingeniería en Informática	100,0
Ingeniería en Organización Industrial	100,0
Ingeniería Industrial	96,1

### Ingenierías Técnicas

	%
Agrícola	95,5
Forestal	83,3
Industrial	96,8
Informática de Gestión	97,3
Telecomunicación	100,0

### Grados

	%
Administración y Dirección de Empresas	80,0
Bellas Artes	53,8
Biología	66,7
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0
Ciencias del Mar	100,0
Ciencias Medioambientales	100,0
Comercio	100,0
Comunicación Audiovisual	85,7
Consultoría y Gestión de la Información	100,0
Derecho	100,0
Dirección y Gestión Pública	76,9
Economía	83,3
Educación Infantil	57,1
Educación Primaria	100,0

	%
Educación Social	60,0
Enfermería	100,0
Estudios de Gallego y Español	100,0
Fisioterapia	72,7
Geografía e Historia	100,0
Ingeniería Agraria	100,0
Ingeniería de la Energía	100,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	100,0
Ingeniería Eléctrica	100,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	66,7
Ingeniería Forestal	75,0
Ingeniería Informática	100,0
Ingeniería Mecánica	100,0
Lenguas Extranjeras	100,0
Publicidad y Relaciones Públicas	88,9
Relaciones laborales y Recursos Humanos	100,0
Trabajo Social	66,7
Traducción e Interpretación	78,6
Turismo	50,0

### Licenciaturas

	%
Administración y Dirección de Empresas	87,5
Bellas Artes	84,2
Biología	92,5
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	83,3
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	86,4
Ciencias del Mar	89,6
Ciencias Económicas	91,4
Ciencias Empresariales	94,9
Comunicación Audiovisual	92,9
Derecho	90,1
Derecho Económico-Empresarial	88,0
Economía	90,4
Filología Gallega	77,8
Filología Hispánica	94,7
Filología Inglesa	85,7
Física	100,0
Historia	72,7
Psicopedagogía	90,3
Publicidad y Relaciones Públicas	94,0
Química	84,4
Traducción e Interpretación	94,1

## Anexo 70: Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Allariz-Maceda	100,0	100,0	0,0
Arzúa	100,0	100,0	0,0
A Baixa Limia	100,0	100,0	0,0
O Baixo Miño	93,2	97,7	4,8
A Barbanza	85,7	85,7	0,0
A Barcala	100,0	100,0	0,0
Bergantiños	85,7	92,9	8,4
Betanzos	75,0	75,0	0,0
Caldas	100,0	100,0	0,0
O Carballiño	92,9	92,9	0,0
Chantada	100,0	100,0	0,0
O Condado	85,1	82,6	-2,9
A Coruña	87,1	90,3	3,7
O Deza	75,0	75,0	0,0
O Eume	100,0	100,0	0,0
Ferrol	95,5	95,5	0,0
Fisterra	50,0	50,0	0,0
A Limia	77,8	77,8	0,0
Lugo	92,3	96,2	4,2
A Mariña Central	100,0	100,0	0,0
A Mariña Occidental	100,0	100,0	0,0
A Mariña Oriental	100,0	100,0	0,0
O Morrazo	86,4	87,3	1,1
Muros	50,0	100,0	100,0
Noia	62,5	62,5	0,0
Ordes	83,3	83,3	0,0
Ourense	90,1	92,5	2,6
A Paradanta	66,7	88,9	33,4
Pontevedra	83,0	87,4	5,3
Quiroga	50,0	100,0	100,0
O Ribeiro	80,0	100,0	25,0
O Salnés	92,5	86,8	-6,1
Santiago	93,4	97,4	4,3
O Sar	100,0	100,0	0,0
Sarria	100,0	100,0	0,0
Tabeirós-Terra de Montes	75,0	87,5	16,7
Terra Chá	66,7	66,7	0,0
Terra de Celanova	100,0	88,9	-11,1
Terra de Lemos	83,3	75,0	-10,0
Terra de Melide	50,0	100,0	100,0
Terra de Soneira	100,0	100,0	0,0
Terra de Trives	66,7	66,7	0,0
Valdeorras	100,0	100,0	0,0
Verín	83,3	83,3	0,0
Viana	100,0	100,0	0,0
Vigo	89,1	89,5	0,5
O Xallas	100,0	100,0	0,0

## Anexo 71: Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

	Septiembre de 2020	Diciembre de 2020	Variación
Andalucía	90,9	90,9	0,0
Aragón	100,0	100,0	0,0
Asturias	100,0	100,0	0,0
Canarias	100,0	100,0	0,0
Cantabria	100,0	100,0	0,0
Castilla y León	93,3	93,3	0,0
Castilla-La Mancha	100,0	100,0	0,0
Cataluña	86,0	88,0	2,3
Comunidad de Madrid	97,2	97,2	0,0
Comunidad Valenciana	83,3	83,3	0,0
Extremadura	100,0	100,0	0,0
Islas Baleares	100,0	100,0	0,0
La Rioja	100,0	100,0	0,0
Navarra	100,0	100,0	0,0
País Vasco	100,0	100,0	0,0
Región de Murcia	100,0	100,0	0,0

### Anexo 72: Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias

	Septiembre de 2020	Diciembre de 2020	Variación
Albacete	100,0	100,0	0,0
Alicante	75,0	75,0	0,0
Almería	100,0	100,0	0,0
Asturias	100,0	100,0	0,0
Barcelona	85,4	87,5	2,4
Burgos	100,0	100,0	0,0
Cáceres	100,0	100,0	0,0
Cádiz	100,0	100,0	0,0
Cantabria	100,0	100,0	0,0
Castellón	100,0	100,0	0,0
Comunidad de Madrid	97,2	97,2	0,0
Córdoba	66,7	66,7	0,0
Guipúzcoa	100,0	100,0	0,0
Islas Baleares	100,0	100,0	0,0
La Rioja	100,0	100,0	0,0
Las Palmas	100,0	100,0	0,0
León	100,0	100,0	0,0
Navarra	100,0	100,0	0,0
Palencia	50,0	50,0	0,0
Región de Murcia	100,0	100,0	0,0
Salamanca	100,0	100,0	0,0
Sevilla	100,0	100,0	0,0
Tarragona	100,0	100,0	0,0
Toledo	100,0	100,0	0,0
Valencia	85,7	85,7	0,0
Valladolid	100,0	100,0	0,0
Vizcaya	100,0	100,0	0,0
Zamora	100,0	100,0	0,0
Zaragoza	100,0	100,0	0,0

### Anexo 73: Variación de la Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes no resto del mundo por países

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Alemania	100,0	100,0	0,0
Andorra	100,0	100,0	0,0
Argentina	100,0	100,0	0,0
Australia	100,0	100,0	0,0
Austria	100,0	100,0	0,0
Bélgica	100,0	100,0	0,0
Brasil	100,0	75,0	-25,0
Canadá	66,7	100,0	50,0
Chile	100,0	100,0	0,0
Colombia	100,0	100,0	0,0
Costa Rica	0,0	100,0	>>
Cuba	100,0	100,0	0,0
Dinamarca	100,0	100,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0	0,0
EEUU	90,0	100,0	11,1
El Salvador	100,0	100,0	0,0
Estonia	0,0	100,0	>>
Finlandia	100,0	100,0	0,0
Francia	88,9	100,0	12,5
Irlanda	100,0	100,0	0,0
Italia	100,0	100,0	0,0
Kazajistán	100,0	100,0	0,0
Luxemburgo	100,0	100,0	0,0
México	100,0	100,0	0,0
Noruega	100,0	100,0	0,0
Países Bajos	100,0	100,0	0,0
Paraguay	100,0	100,0	0,0
Perú	100,0	100,0	0,0
Polonia	100,0	100,0	0,0
Portugal	92,3	92,3	0,0
Reino Unido	93,8	93,8	0,0
República Checa	100,0	100,0	0,0
República Dominicana	100,0	100,0	0,0
Suecia	50,0	100,0	100,0
Suiza	100,0	100,0	0,0
Tailandia	100,0	100,0	0,0

## Anexo 74: Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas por titulaciones

### Diplomaturas

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Ciencias Empresariales	94,2	92,7	-1,6
Educación Social	84,6	88,5	4,5
Enfermería	96,6	100,0	3,6
Fisioterapia	92,9	92,9	0,0
Gestión y Administración Pública	80,0	90,0	12,5
Graduado Social	100,0	100,0	0,0
Maestro/a	86,6	88,2	1,9
Profesorado de EGB	96,6	96,6	0,0
Relaciones Laborales	90,9	87,3	-4,0
Trabajo Social	96,8	96,8	0,0
Turismo	83,3	100,0	20,0

### Ingenierías Superiores

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Ingeniería de Minas	100,0	100,0	0,0
Ingeniería de Telecomunicación	98,0	98,0	0,0
Ingeniería en Informática	96,3	100,0	3,8
Ingeniería en Organización Industrial	100,0	100,0	0,0
Ingeniería Industrial	94,1	96,1	2,1

### Ingenierías Técnicas

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Agrícola	100,0	95,5	-4,5
Forestal	83,3	83,3	0,0
Industrial	95,2	96,8	1,7
Informática de Gestión	94,6	97,3	2,9
Telecomunicación	100,0	100,0	0,0

### Grados

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Administración y Dirección de Empresas	84,0	80,0	-4,8
Bellas Artes	38,5	53,8	40,0
Biología	75,0	66,7	-11,1
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	100,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0	100,0	0,0

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Ciencias del Mar	100,0	100,0	0,0
Ciencias Medioambientales	50,0	100,0	100,0
Comercio	100,0	100,0	0,0
Comunicación Audiovisual	85,7	85,7	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	100,0	100,0	0,0
Derecho	40,0	100,0	150,0
Dirección y Gestión Pública	76,9	76,9	0,0
Economía	83,3	83,3	0,0
Educación Infantil	42,9	57,1	33,3
Educación Primaria	70,0	100,0	42,9
Educación Social	70,0	60,0	-14,3
Enfermería	100,0	100,0	0,0
Estudios de Gallego y Español	100,0	100,0	0,0
Fisioterapia	81,8	72,7	-11,1
Geografía e Historia	100,0	100,0	0,0
Ingeniería Agraria	100,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	100,0	100,0	0,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0	100,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	100,0	100,0	0,0
Ingeniería Eléctrica	100,0	100,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0	100,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	100,0	66,7	-33,3
Ingeniería Forestal	75,0	75,0	0,0
Ingeniería Informática	100,0	100,0	0,0
Ingeniería Mecánica	100,0	100,0	0,0
Lenguas Extranjeras	85,7	100,0	16,7
Publicidad y Relaciones Públicas	100,0	88,9	-11,1
Relaciones laborales y Recursos Humanos	85,7	100,0	16,7
Trabajo Social	66,7	66,7	0,0
Traducción e Interpretación	71,4	78,6	10,0
Turismo	50,0	50,0	0,0



## Licenciaturas

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Administración y Dirección de Empresas	89,2	87,5	-1,9
Bellas Artes	78,9	84,2	6,7
Biología	92,5	92,5	0,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	83,3	83,3	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	90,9	86,4	-5,0
Ciencias del Mar	83,3	89,6	7,5
Ciencias Económicas	91,4	91,4	0,0
Ciencias Empresariales	97,4	94,9	-2,6
Comunicación Audiovisual	85,7	92,9	8,3
Derecho	90,1	90,1	0,0
Derecho Económico-Empresarial	88,0	88,0	0,0
Economía	92,3	90,4	-2,1
Filología Gallega	77,8	77,8	0,0
Filología Hispánica	84,2	94,7	12,5
Filología Inglesa	85,7	85,7	0,0
Física	85,7	100,0	16,7
Historia	81,8	72,7	-11,1
Psicopedagogía	93,5	90,3	-3,4
Publicidad y Relaciones Públicas	94,0	94,0	0,0
Química	81,3	84,4	3,8
Traducción e Interpretación	94,1	94,1	0,0

## Anexo 75: Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas

	%
Allariz-Maceda	0,0
Arzúa	0,0
A Baixa Limia	0,0
O Baixo Miño	2,3
A Barbanza	4,8
A Barcala	0,0
Bergantiños	7,1
Betanzos	0,0
Caldas	0,0
O Carballiño	0,0
Chantada	0,0
O Condado	8,7
A Coruña	7,3
O Deza	18,8
O Eume	0,0
Ferrol	4,5
Fisterra	50,0
A Limia	22,2
Lugo	3,8
A Mariña Central	0,0
A Mariña Occidental	0,0
A Mariña Oriental	0,0
O Morrazo	8,2
Muros	0,0
Noia	37,5
Ordes	16,7
Ourense	4,7
A Paradanta	11,1
Pontevedra	8,2
Quiroga	0,0
O Ribeiro	0,0
O Salnés	9,4
Santiago	0,0
O Sar	0,0
Sarria	0,0
Tabeirós-Terra de Montes	12,5
Terra Chá	33,3
Terra de Celanova	11,1
Terra de Lemos	25,0
Terra de Melide	0,0
Terra de Soneira	0,0
Terra de Trives	0,0
Valdeorras	0,0
Verín	16,7
Viana	0,0
Vigo	8,4
O Xallas	0,0

### Anexo 76: Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas

	%
Andalucía	9,1
Aragón	0,0
Asturias	0,0
Canarias	0,0
Cantabria	0,0
Castilla y León	0,0
Castilla-La Mancha	0,0
Cataluña	8,0
Comunidad de Madrid	2,8
Comunidad Valenciana	8,3
Extremadura	0,0
Islas Baleares	0,0
La Rioja	0,0
Navarra	0,0
País Vasco	0,0
Región de Murcia	0,0

### Anexo 77: Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias

	%
Albacete	0,0
Alicante	0,0
Almería	0,0
Asturias	0,0
Barcelona	8,3
Burgos	0,0
Cáceres	0,0
Cádiz	0,0
Cantabria	0,0
Castellón	0,0
Comunidad de Madrid	2,8
Córdoba	33,3
Guipúzcoa	0,0
Islas Baleares	0,0
La Rioja	0,0
Las Palmas	0,0
León	0,0
Navarra	0,0
Palencia	0,0
Región de Murcia	0,0
Salamanca	0,0
Sevilla	0,0
Tarragona	0,0
Toledo	0,0
Valencia	14,3
Valladolid	0,0
Vizcaya	0,0
Zamora	0,0
Zaragoza	0,0

## Anexo 78: Tasa de desempleo a 31 de diciembre de 2020 por titulaciones

### Diplomaturas

	%
Ciencias Empresariales	6,6
Educación Social	11,5
Enfermería	0,0
Fisioterapia	0,0
Gestión y Administración Pública	10,0
Graduado Social	0,0
Maestro/a	6,7
Profesorado de EGB	3,4
Relaciones Laborales	7,3
Trabajo Social	0,0
Turismo	0,0

### Ingenierías Superiores

	%
Ingeniería de Minas	0,0
Ingeniería de Telecomunicación	1,0
Ingeniería en Informática	0,0
Ingeniería en Organización Industrial	0,0
Ingeniería Industrial	3,3

### Ingenierías Técnicas

	%
Agrícola	4,5
Forestal	16,7
Industrial	2,4
Informática de Gestión	0,0
Telecomunicación	0,0

### Grados

	%
Administración y Dirección de Empresas	12,0
Bellas Artes	23,1
Biología	25,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0
Ciencias del Mar	0,0
Ciencias Medioambientales	0,0
Comercio	0,0
Comunicación Audiovisual	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	0,0
Derecho	0,0
Dirección y Gestión Pública	0,0
Economía	16,7
Educación Infantil	0,0
Educación Primaria	0,0

	%
Educación Social	30,0
Enfermería	0,0
Estudios de Gallego y Español	0,0
Fisioterapia	18,2
Geografía e Historia	0,0
Ingeniería Agraria	0,0
Ingeniería de la Energía	0,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0
Ingeniería Eléctrica	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	33,3
Ingeniería Forestal	25,0
Ingeniería Informática	0,0
Ingeniería Mecánica	0,0
Lenguas Extranjeras	0,0
Publicidad y Relaciones Públicas	11,1
Relaciones laborales y Recursos Humanos	0,0
Trabajo Social	33,3
Traducción e Interpretación	14,3
Turismo	50,0

### Licenciaturas

	%
Administración y Dirección de Empresas	10,0
Bellas Artes	13,2
Biología	3,8
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	13,6
Ciencias del Mar	8,3
Ciencias Económicas	8,6
Ciencias Empresariales	5,1
Comunicación Audiovisual	7,1
Derecho	4,2
Derecho Económico-Empresarial	8,0
Economía	9,6
Filología Gallega	11,1
Filología Hispánica	5,3
Filología Inglesa	9,5
Física	0,0
Historia	18,2
Psicopedagogía	6,5
Publicidad y Relaciones Públicas	2,0
Química	15,6
Traducción e Interpretación	5,9

### Anexo 79: Pérdida de empleo de las personas tituladas por titulaciones

	%
Diplomatura en Ciencias Empresariales	2,2
Diplomatura en Educación Social	3,8
Diplomatura en Maestro/a	1,7
Diplomatura en Relaciones Laborales	3,6
Grado en Administración y Dirección de Empresas	8,0
Grado en Bellas Artes	7,7
Grado en Biología	8,3
Grado en Educación Social	10,0
Grado en Fisioterapia	9,1
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	33,3
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	11,1
Grado en Traducción e Interpretación	7,1
Ingeniería Industrial	2,0
Ingeniería Técnica Agrícola	4,5
Ingeniería Técnica Forestal	8,3
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	2,5
Licenciatura en Bellas Artes	2,6
Licenciatura en Biología	1,9
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	9,1
Licenciatura en Ciencias Empresariales	2,6
Licenciatura en Derecho	1,4
Licenciatura en Derecho Económico-Empresarial	4,0
Licenciatura en Economía	5,8
Licenciatura en Filología Inglesa	4,8
Licenciatura en Historia	9,1
Licenciatura en Psicopedagogía	3,2
Licenciatura en Química	3,1
Licenciatura en Traducción e Interpretación	1,5

### Anexo 80: Pérdida de empleo según los sectores económicos

	%
Actividades inmobiliarias	0,0
Actividades profesionales	2,3
Administración pública	1,1
Aeroespacial	0,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	2,6
Alimentación/industria alimentaria	2,5
Automoción	4,1
Banca y seguros	2,2
Comercio	0,0
Construcción	0,0
Consultoría	0,0
Cultura y entretenimiento	0,0
Defensa y seguridad	0,0
Deportes	12,5
Energía y utilities	0,0
Enseñanza/Docencia	1,2
Farmacéutica	0,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0
Ingeniería	1,6
Investigación	2,6
Logística, transporte y distribución	2,9
Madera	0,0
Medios de comunicación/AV	0,0
Metalurgia y eléctrico	1,7
Minería	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	7,7
Sanitario/Salud	1,5
Servicios a empresas	3,1
Servicios informáticos	0,0
Servicios sociales	2,8
Telecomunicaciones/IT	0,0
Textil y confección	0,0
Turismo y restauración	13,3

### Anexo 81: Causas de la pérdida de empleo durante la segunda oleada de la pandemia de Covid-19 por titulaciones

	Cierre del negocio	Despido	ERTE	Falta de actividad	Finalización de contrato	Suspensión de actividad
Diplomatura en Ciencias Empresariales	0,0	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Diplomatura en Educación Social	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Diplomatura en Maestro/a	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Diplomatura en Relaciones Laborales	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0
Grado en Administración y Dirección de Empresas	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Grado en Bellas Artes	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Grado en Biología	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Grado en Traducción e Interpretación	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Grado en Turismo	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Industrial	0,0	66,7	0,0	0,0	33,3	0,0
Ingeniería Técnica Forestal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Licenciatura en Derecho Económico-Empresarial	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Licenciatura en Economía	33,3	0,0	0,0	0,0	66,7	0,0
Licenciatura en Filología Inglesa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Licenciatura en Historia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Licenciatura en Psicopedagogía	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Licenciatura en Química	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Licenciatura en Traducción e Interpretación	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0

### Anexo 82: Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en Galicia por comarcas durante la segunda oleada de la pandemia

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Allariz-Maceda	0,0	0,0	=
Arzúa	0,0	0,0	=
A Baixa Limia	0,0	0,0	=
O Baixo Miño	6,8	2,3	-66,7
A Barbanza	4,8	4,8	0,0
A Barcala	0,0	0,0	=
Bergantiños	7,1	7,1	0,0
Betanzos	0,0	0,0	=
Caldas	0,0	0,0	=
O Carballiño	0,0	0,0	=
Chantada	0,0	0,0	=
O Condado	6,4	8,7	36,2
A Coruña	9,7	7,3	-25,0
O Deza	18,8	18,8	0,0
O Eume	0,0	0,0	=
Ferrol	4,5	4,5	0,0
Fisterra	50,0	50,0	0,0
A Limia	11,1	22,2	100,0
Lugo	7,7	3,8	-50,0
A Mariña Central	0,0	0,0	=
A Mariña Occidental	0,0	0,0	=
A Mariña Oriental	0,0	0,0	=
O Morrazo	6,4	8,2	28,6
Muros	50,0	0,0	-100,0
Noia	37,5	37,5	0,0
Ordes	16,7	16,7	0,0
Ourense	5,2	4,7	-9,1
A Paradanta	33,3	11,1	-66,7
Pontevedra	11,3	8,2	-27,8
Quiroga	50,0	0,0	-100,0
O Ribeiro	20,0	0,0	-100,0
O Salnés	3,8	9,4	150,0
Santiago	2,6	0,0	-100,0
O Sar	0,0	0,0	=
Sarria	0,0	0,0	=
Taboás-Terra de Montes	25,0	12,5	-50,0
Terra Chá	33,3	33,3	0,0
Terra de Celanova	0,0	11,1	>>
Terra de Lemos	16,7	25,0	50,0
Terra de Melide	50,0	0,0	-100,0
Terra de Soneira	0,0	0,0	=
Terra de Trives	0,0	0,0	=
Valdeorras	0,0	0,0	=
Verín	16,7	16,7	0,0
Viana	0,0	0,0	=
Vigo	8,2	8,4	1,6
O Xallas	0,0	0,0	=

### Anexo 83: Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas durante la segunda oleada de la pandemia

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Andalucía	9,1	9,1	0,0
Aragón	0,0	0,0	0
Asturias	0,0	0,0	0
Canarias	0,0	0,0	=
Cantabria	0,0	0,0	0
Castilla y León	0,0	0,0	0
Castilla-La Mancha	0,0	0,0	0
Cataluña	8,0	8,0	0,0
Comunidad de Madrid	0,9	2,8	200,0
Comunidad Valenciana	8,3	8,3	0,0
Extremadura	0,0	0,0	=
Islas Baleares	0,0	0,0	=
La Rioja	0,0	0,0	0
Navarra	0,0	0,0	=
País Vasco	0,0	0,0	=
Región de Murcia	0,0	0,0	=

### Anexo 84: Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas por provincias durante la segunda oleada de la pandemia

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Albacete	0,0	0,0	=
Alicante	0,0	0,0	=
Almería	0,0	0,0	=
Asturias	0,0	0,0	=
Barcelona	8,3	8,3	0,0
Burgos	0,0	0,0	=
Cáceres	0,0	0,0	=
Cádiz	0,0	0,0	=
Cantabria	0,0	0,0	=
Castellón	0,0	0,0	=
Comunidad de Madrid	0,9	2,8	200,0
Córdoba	33,3	33,3	0,0
Guipúzcoa	0,0	0,0	=
Islas Baleares	0,0	0,0	=
La Rioja	0,0	0,0	=
Las Palmas	0,0	0,0	=
León	0,0	0,0	=
Navarra	0,0	0,0	=
Palencia	0,0	0,0	=
Región de Murcia	0,0	0,0	=
Salamanca	0,0	0,0	=
Sevilla	0,0	0,0	=
Tarragona	0,0	0,0	=
Toledo	0,0	0,0	=
Valencia	14,3	14,3	0,0
Valladolid	0,0	0,0	=
Vizcaya	0,0	0,0	=
Zamora	0,0	0,0	=
Zaragoza	0,0	0,0	=

### Anexo 85: Variación de la tasa de paro de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países durante la segunda oleada de la pandemia

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Alemania	0,0	0,0	=
Andorra	0,0	0,0	=
Argentina	0,0	0,0	=
Australia	0,0	0,0	=
Austria	0,0	0,0	=
Bélgica	0,0	0,0	=
Brasil	0,0	25,0	>>
Canadá	33,3	0,0	-100,0
Chile	0,0	0,0	=
Colombia	0,0	0,0	=
Costa Rica	100,0	0,0	-100,0
Cuba	0,0	0,0	=
Dinamarca	0,0	0,0	=
Ecuador	100,0	100,0	0,0
EEUU	10,0	0,0	-100,0
El Salvador	0,0	0,0	=
Estonia	100,0	0,0	-100,0
Finlandia	0,0	0,0	=
Francia	11,1	0,0	-100,0
Irlanda	0,0	0,0	=
Italia	0,0	0,0	=
Kazajistán	0,0	0,0	=
Luxemburgo	0,0	0,0	=
México	0,0	0,0	=
Noruega	0,0	0,0	=
Países Bajos	0,0	0,0	=
Paraguay	0,0	0,0	=
Perú	0,0	0,0	=
Polonia	0,0	0,0	=
Portugal	0,0	0,0	=
Reino Unido	0,0	0,0	=
República Checa	0,0	0,0	=
República Dominicana	0,0	0,0	=
Suecia	50,0	0,0	-100,0
Suiza	0,0	0,0	=
Tailandia	0,0	0,0	=

### Anexo 86: Variación de la tasa de paro de las personas tituladas por titulaciones durante la segunda oleada de la pandemia

#### Diplomaturas

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Ciencias Empresariales	4,4	6,6	50,0
Educación Social	11,5	11,5	0,0
Enfermería	3,4	0,0	-100,0
Fisioterapia	0,0	0,0	=
Gestión y Administración Pública	10,0	10,0	0,0
Graduado Social	0,0	0,0	=
Maestro/a	7,6	6,7	-11,1
Profesorado de EGB	3,4	3,4	0,0
Relaciones Laborales	3,6	7,3	100,0
Trabajo Social	0,0	0,0	=
Turismo	16,7	0,0	-100,0

#### Ingenierías Superiores

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Ingeniería de Minas	0,0	0,0	=
Ingeniería de Telecomunicación	1,0	1,0	0,0
Ingeniería en Informática	3,7	0,0	-100,0
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	0,0	=
Ingeniería Industrial	5,3	3,3	-37,5

#### Ingenierías Técnicas

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Agrícola	0,0	4,5	>>
Forestal	16,7	16,7	0,0
Industrial	4,0	2,4	-40,0
Informática de Gestión	2,7	0,0	-100,0
Telecomunicación	0,0	0,0	=

## Grados

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Administración y Dirección de Empresas	8,0	12,0	50,0
Bellas Artes	38,5	23,1	-40,0
Biología	16,7	25,0	50,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	=
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	=
Ciencias del Mar	0,0	0,0	=
Ciencias Medioambientales	50,0	0,0	<<
Comercio	0,0	0,0	=
Comunicación Audiovisual	0,0	0,0	=
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	0,0	=
Derecho	20,0	0,0	<<
Dirección y Gestión Pública	0,0	0,0	=
Economía	16,7	16,7	0,0
Educación Infantil	0,0	0,0	=
Educación Primaria	10,0	0,0	-100,0
Educación Social	20,0	30,0	50,0
Enfermería	0,0	0,0	=
Estudios de Gallego y Español	0,0	0,0	=
Fisioterapia	9,1	18,2	100,0
Geografía e Historia	0,0	0,0	=
Ingeniería Agraria	0,0	0,0	=
Ingeniería de la Energía	0,0	0,0	=
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	0,0	=
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	0,0	=
Ingeniería Eléctrica	0,0	0,0	=
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	0,0	=
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	33,3	>>
Ingeniería Forestal	25,0	25,0	0,0
Ingeniería Informática	0,0	0,0	=
Ingeniería Mecánica	0,0	0,0	=
Lenguas Extranjeras	14,3	0,0	-100,0
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	11,1	>>
Relaciones laborales y Recursos Humanos	14,3	0,0	-100,0
Trabajo Social	33,3	33,3	0,0
Traducción e Interpretación	14,3	14,3	0,0
Turismo	50,0	50,0	0,0

## Licenciaturas

	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Variación
Administración y Dirección de Empresas	7,5	10,0	33,3
Bellas Artes	15,8	13,2	-16,7
Biología	1,9	3,8	100,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	=
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	9,1	13,6	50,0
Ciencias del Mar	14,6	8,3	-42,9
Ciencias Económicas	8,6	8,6	0,0
Ciencias Empresariales	2,6	5,1	100,0
Comunicación Audiovisual	14,3	7,1	-50,0
Derecho	4,2	4,2	0,0
Derecho Económico-Empresarial	8,0	8,0	0,0
Economía	7,7	9,6	25,0
Filología Gallega	11,1	11,1	0,0
Filología Hispánica	15,8	5,3	-66,7
Filología Inglesa	9,5	9,5	0,0
Física	0,0	0,0	=
Historia	9,1	18,2	100,0
Psicopedagogía	3,2	6,5	100,0
Publicidad y Relaciones Públicas	2,0	2,0	0,0
Química	18,8	15,6	-16,7
Traducción e Interpretación	5,9	5,9	0,0



## Anexo 87: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Allariz-Maceda	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
A Baixa Limia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
O Baixo Miño	0,0	0,0	0,0	10,8	89,2
A Barbanza	0,0	0,0	7,1	14,3	78,6
Barcala	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Bergantiños	0,0	0,0	28,6	14,3	57,1
Betanzos	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Caldas	8,3	0,0	8,3	16,7	66,7
O Carballiño	10,0	0,0	0,0	25,0	65,0
Chantada	0,0	10,0	0,0	0,0	90,0
O Condado	13,6	4,5	0,0	9,1	72,7
A Coruña	0,0	0,0	28,4	33,0	38,5
O Deza	0,0	10,0	0,0	30,0	60,0
O Eume	0,0	0,0	20,0	20,0	60,0
Ferrol	8,0	0,0	8,0	36,0	48,0
Fisterra	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
A Limia	0,0	0,0	0,0	14,3	85,7
Lugo	4,3	13,0	8,7	4,3	69,6
A Mariña Central	16,7	0,0	16,7	0,0	66,7
A Mariña Occidental	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
A Mariña Oriental	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
O Morrazo	0,0	0,0	4,2	12,5	83,3
Muros	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Noia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Noia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ordes	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ourense	1,8	0,6	11,2	23,1	63,3
A Paradanta	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Pontevedra	0,8	1,6	7,9	29,4	60,3
O Ribeiro	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
O Salnés	0,0	6,1	3,0	6,1	84,8
Santiago	0,0	0,0	35,3	25,5	39,2
O Sar	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Sarria	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Tabeirós-Terra de Montes	14,3	0,0	14,3	0,0	71,4
Terra Chá	0,0	0,0	20,0	0,0	80,0
Terra de Caldelas	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Terra de Celanova	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Terra de Lemos	0,0	0,0	12,5	0,0	87,5
Terra de Melide	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Terra de Soneira	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Terra de Trives	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
A Ulloa	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Valdeorras	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Verín	0,0	25,0	0,0	0,0	75,0
Viana	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0
Vigo	1,3	2,4	16,7	24,5	55,2
O Xallas	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0

### Anexo 88: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Andalucía	0,0	0,0	25,0	37,5	37,5
Aragón	0,0	33,3	0,0	0,0	66,7
Asturias	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3
Canarias	0,0	25,0	0,0	0,0	75,0
Cantabria	0,0	0,0	20,0	0,0	80,0
Castilla y León	0,0	0,0	7,7	53,8	38,5
Castilla-La Mancha	0,0	0,0	0,0	20,0	80,0
Cataluña	0,0	2,6	51,3	28,2	17,9
Comunidad de Madrid	1,0	2,0	40,8	25,5	30,6
Comunidad Valenciana	0,0	0,0	20,0	30,0	50,0
Extremadura	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Islas Baleares	0,0	33,3	33,3	0,0	33,3
La Rioja	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Navarra	0,0	0,0	14,3	28,6	57,1
País Vasco	10,0	0,0	20,0	40,0	30,0
Región de Murcia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0

### Anexo 89: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Álava	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3
Albacete	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Alicante	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Almería	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Asturias	0,0	0,0	25,0	25,0	50,0
Barcelona	0,0	2,4	59,5	23,8	14,3
Burgos	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Cáceres	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Cádiz	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
Cantabria	0,0	0,0	20,0	0,0	80,0
Castellón	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0
Comunidad de Madrid	0,8	2,5	43,8	24,8	28,1
Córdoba	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Cuenca	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Guadalajara	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Guipúzcoa	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Islas Baleares	0,0	25,0	25,0	0,0	50,0
La Rioja	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0
Las Palmas	0,0	25,0	0,0	0,0	75,0
León	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7
Málaga	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Navarra	0,0	0,0	14,3	28,6	57,1
Palencia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Región de Murcia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Salamanca	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Sevilla	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0
Tarragona	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Toledo	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
Valencia	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3
Valladolid	0,0	0,0	25,0	75,0	0,0
Vizcaya	10,0	0,0	40,0	40,0	10,0
Zamora	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7
Zaragoza	0,0	33,3	0,0	0,0	66,7

## Anexo 90: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Alemania	0,0	0,0	58,8	20,6	20,6
Andorra	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Argentina	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Australia	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Austria	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Bélgica	0,0	0,0	85,7	14,3	0,0
Brasil	20,0	0,0	80,0	0,0	0,0
Canadá	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Chile	0,0	0,0	25,0	75,0	0,0
Colombia	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Cuba	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Dinamarca	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0
EEUU	0,0	0,0	66,7	22,2	11,1
El Salvador	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Eslovaquia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Francia	0,0	0,0	20,0	70,0	10,0
Irlanda	0,0	0,0	75,0	0,0	25,0
Italia	0,0	0,0	25,0	25,0	50,0
Kazajistán	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Luxemburgo	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0
México	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Noruega	20,0	0,0	40,0	0,0	40,0
Países Bajos	0,0	0,0	83,3	16,7	0,0
Perú	0,0	0,0	33,3	66,7	0,0
Polonia	0,0	0,0	50,0	0,0	50,0
Portugal	0,0	0,0	28,6	35,7	35,7
Reino Unido	0,0	3,2	54,8	19,4	22,6
República Checa	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Suecia	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0
Suiza	0,0	25,0	0,0	50,0	25,0
Tailandia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Turquía	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0

## Anexo 91: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia por titulaciones

### Diplomaturas

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Ciencias Empresariales	1,6	5,5	7,1	22,0	63,8
Educación Social	18,2	0,0	0,0	22,7	59,1
Enfermería	7,1	0,0	0,0	0,0	92,9
Fisioterapia	0,0	0,0	0,0	15,4	84,6
Gestión y Administración Pública	11,1	0,0	22,2	0,0	66,7
Graduado Social	0,0	0,0	16,7	5,6	77,8
Maestro/a	5,0	1,0	4,0	3,0	87,1
Profesorado de EGB	0,0	0,0	0,0	14,3	85,7
Relaciones Laborales	0,0	2,2	6,5	21,7	69,6
Trabajo Social	0,0	0,0	17,9	21,4	60,7
Turismo	0,0	33,3	0,0	16,7	50,0

### Ingenierías Superiores

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Ingeniería de Minas	0,0	7,4	25,9	29,6	37,0
Ingeniería de Telecomunicación	1,1	0,0	57,9	25,3	15,8
Ingeniería en Informática	0,0	3,7	59,3	18,5	18,5
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	0,0	33,3	0,0	66,7
Ingeniería Industrial	2,1	1,4	25,4	29,6	41,5

### Ingenierías Técnicas

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Agrícola	4,8	4,8	14,3	19,0	57,1
Forestal	0,0	5,0	15,0	35,0	45,0
Industrial	0,0	2,5	12,6	29,4	55,5
Informática de Gestión	0,0	2,8	52,8	27,8	16,7
Telecomunicación	0,0	0,0	90,9	9,1	0,0

## Grados

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Administración y Dirección de Empresas	0,0	10,0	5,0	30,0	55,0
Bellas Artes	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Biología	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ciencias del Mar	0,0	0,0	40,0	40,0	20,0
Ciencias Medioambientales	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Comercio	0,0	0,0	20,0	60,0	20,0
Comunicación Audiovisual	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Derecho	0,0	0,0	0,0	40,0	60,0
Dirección y Gestión Pública	0,0	0,0	10,0	30,0	60,0
Economía	0,0	0,0	20,0	40,0	40,0
Educación Infantil	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Educación Primaria	0,0	0,0	10,0	0,0	90,0
Educación Social	0,0	16,7	0,0	16,7	66,7
Enfermería	0,0	0,0	6,7	13,3	80,0
Estudios de Gallego y Español	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Fisioterapia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Geografía e Historia	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Agraria	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	0,0	0,0	14,3	57,1	28,6
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	0,0	57,1	0,0	42,9
Ingeniería Eléctrica	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Forestal	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Informática	0,0	0,0	25,0	25,0	50,0
Ingeniería Mecánica	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3
Lenguas Extranjeras	0,0	0,0	0,0	33,3	50,0
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	0,0	25,0	50,0	25,0
Relaciones laborales y Recursos Humanos	0,0	14,3	28,6	0,0	57,1
Trabajo Social	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Traducción e Interpretación	0,0	9,1	27,3	36,4	27,3
Turismo	0,0	66,7	0,0	0,0	33,3

## Licenciaturas

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletrabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Administración y Dirección de Empresas	0,0	1,9	21,9	25,7	50,5
Bellas Artes	3,3	3,3	30,0	23,3	40,0
Biología	2,0	2,0	10,2	18,4	67,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	0,0	40,0	60,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	5,6	11,1	0,0	11,1	72,2
Ciencias del Mar	2,4	0,0	23,8	31,0	42,9
Ciencias Económicas	3,1	0,0	9,4	21,9	65,6
Ciencias Empresariales	5,3	5,3	13,2	23,7	52,6
Comunicación Audiovisual	0,0	7,7	23,1	23,1	46,2
Derecho	0,0	1,6	12,9	41,9	43,5
Derecho Económico-Empresarial	0,0	0,0	19,0	47,6	33,3
Economía	0,0	2,2	30,4	28,3	39,1
Filología Gallega	0,0	0,0	12,5	12,5	75,0
Filología Hispánica	0,0	0,0	11,1	33,3	55,6
Filología Inglesa	11,1	0,0	22,2	11,1	55,6
Física	14,3	0,0	28,6	14,3	42,9
Historia	0,0	0,0	12,5	12,5	75,0
Psicopedagogía	3,6	0,0	3,6	17,9	75,0
Publicidad y Relaciones Públicas	2,1	4,3	34,0	34,0	25,5
Química	3,7	0,0	14,8	18,5	63,0
Traducción e Interpretación	0,0	3,1	28,1	17,2	51,6

## Anexo 92: Modo de trabajo según el sector económico

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	16,7	33,3	50,0
Actividades profesionales	0,0	2,4	18,1	20,5	59,0
Administración pública	0,6	0,0	12,7	37,0	49,7
Aeroespacial	0,0	18,2	27,3	36,4	18,2
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	0,0	0,0	8,1	24,3	67,6
Alimentación/industria alimentaria	1,3	1,3	3,9	23,4	70,1
Automoción	0,9	1,7	22,6	26,1	48,7
Banca y seguros	0,0	0,0	29,2	34,8	36,0
Comercio	0,0	6,1	6,1	18,4	69,4
Construcción	0,0	0,0	7,5	25,0	67,5
Consultoría	1,9	0,0	44,8	25,7	27,6
Cultura y entretenimiento	0,0	0,0	40,0	20,0	40,0
Defensa y seguridad	0,0	0,0	33,3	22,2	44,4
Deportes	0,0	0,0	0,0	14,3	85,7
Energía y utilities	0,0	2,2	31,1	22,2	44,4
Enseñanza/Docencia	3,1	0,6	8,6	17,6	70,1
Farmacéutica	13,3	0,0	33,3	13,3	40,0
Gestión medioambiental	0,0	0,0	33,3	16,7	50,0
Industria química, plástico, vidrio y envases	0,0	0,0	10,0	25,0	65,0
Ingeniería	1,7	3,3	30,0	38,3	26,7
Investigación	1,4	1,4	25,7	39,2	32,4
Logística, transporte y distribución	0,0	0,0	30,3	12,1	57,6
Madera	0,0	0,0	28,6	14,3	57,1
Medios de comunicación/AV	0,0	7,7	38,5	19,2	34,6
Metalurgia y eléctrico	0,0	5,3	12,3	21,1	61,4
Minería	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7
Papel, gráficas, edición y reproducción	0,0	16,7	8,3	25,0	50,0
Sanitario/Salud	1,5	0,8	3,8	9,2	84,7
Servicios a empresas	0,0	4,3	25,5	29,8	40,4
Servicios informáticos	0,0	0,0	67,6	13,5	18,9
Servicios sociales	4,5	0,0	4,5	16,7	74,2
Telecomunicaciones/IT	1,2	0,0	73,5	15,7	9,6
Textil y confección	0,0	4,5	13,6	45,5	36,4
Turismo y restauración	12,0	32,0	4,0	0,0	52,0

## Anexo 93: Modo de trabajo según el área funcional de trabajo

	En casa sin actividad laboral	En ERTE	Teletabajo	Trabajo semipresencial	Trabajo presencial
Administración y finanzas	0,7	2,9	17,6	25,3	53,5
Atención al cliente	4,2	4,2	19,4	15,3	56,9
Calidad	2,4	0,0	16,7	23,8	57,1
Compras	0,0	7,7	26,9	34,6	30,8
Dirección general	1,1	0,0	6,6	31,9	60,4
Formación y enseñanza	3,3	0,4	9,2	17,6	69,5
I+D+i	2,2	1,5	29,1	35,1	32,1
Informática y tecnología	0,0	2,0	70,5	18,1	9,4
Ingeniería y construcción	0,7	2,2	21,0	35,5	40,6
Logística y almacén	0,0	0,0	9,4	21,9	68,8
Prevención y salud	1,0	0,0	1,0	12,7	85,3
Producción	0,0	1,9	15,0	19,6	63,6
Recursos Humanos	0,0	3,4	20,7	27,6	48,3
Servicios	1,0	2,9	17,2	29,4	49,5
Ventas/marketing	0,9	1,8	33,3	23,4	40,5
Sin áreas diferenciadas	1,5	2,2	13,4	13,4	69,4

### Anexo 94: Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en Galicia por comarcas

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
O Baixo Miño	50,0	0,0	50,0
A Barbanza	33,3	33,3	33,3
Bergantiños	66,7	33,3	0,0
Caldas	33,3	33,3	33,3
O Carballiño	40,0	0,0	60,0
O Condado	50,0	50,0	0,0
A Coruña	14,9	35,8	49,3
O Deza	66,7	0,0	33,3
O Eume	0,0	0,0	100,0
Ferrol	18,2	18,2	63,6
A Limia	0,0	100,0	0,0
Lugo	66,7	33,3	0,0
A Mariña Central	0,0	100,0	0,0
A Mariña Occidental	0,0	100,0	0,0
O Morrazo	28,6	28,6	42,9
Ourense	35,1	19,3	45,6
A Paradanta	0,0	0,0	100,0
Pontevedra	34,8	19,6	45,7
O Ribeiro	100,0	0,0	0,0
O Salnés	33,3	33,3	33,3
Santiago	18,3	26,7	55,0
O Sar	0,0	0,0	100,0
Tabeirós-Terra de Montes	0,0	0,0	100,0
Terra Chá	0,0	0,0	100,0
Terra de Lemos	0,0	0,0	100,0
A Ulloa	0,0	0,0	100,0
Viana	0,0	0,0	100,0
Vigo	25,6	27,9	46,5

### Anexo 95: Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Andalucía	0,0	50,0	50,0
Asturias	33,3	33,3	33,3
Cantabria	0,0	0,0	100,0
Castilla y León	11,1	22,2	66,7
Castilla-La Mancha	50,0	50,0	0,0
Cataluña	24,2	39,4	36,4
Comunidad de Madrid	18,3	43,9	37,8
Comunidad Valenciana	0,0	33,3	66,7
Extremadura	0,0	0,0	100,0
Islas Baleares	0,0	100,0	0,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0
Navarra	33,3	66,7	0,0
País Vasco	27,3	27,3	45,5

### Anexo 96: Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Álava	50,0	50,0	0,0
Almería	0,0	100,0	0,0
Asturias	33,3	33,3	33,3
Barcelona	21,9	40,6	37,5
Burgos	0,0	50,0	50,0
Cáceres	0,0	0,0	100,0
Cádiz	0,0	100,0	0,0
Cantabria	0,0	0,0	100,0
Castellón	0,0	100,0	0,0
Comunidad de Madrid	18,3	43,9	37,8
Córdoba	0,0	0,0	100,0
Guadalajara	0,0	100,0	0,0
Guipúzcoa	100,0	0,0	0,0
Islas Baleares	0,0	100,0	0,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0
León	0,0	0,0	100,0
Málaga	0,0	100,0	0,0
Navarra	33,3	66,7	0,0
Salamanca	0,0	0,0	100,0
Sevilla	0,0	0,0	100,0
Tarragona	100,0	0,0	0,0
Toledo	100,0	0,0	0,0
Valencia	0,0	0,0	100,0
Valladolid	25,0	0,0	75,0
Vizcaya	12,5	25,0	62,5
Zamora	0,0	100,0	0,0

### Anexo 97: Experiencia previa en teletrabajo de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Alemania	15,4	42,3	42,3
Andorra	0,0	0,0	100,0
Argentina	0,0	100,0	0,0
Australia	0,0	100,0	0,0
Austria	0,0	0,0	100,0
Bélgica	28,6	57,1	14,3
Brasil	25,0	0,0	75,0
Canadá	0,0	50,0	50,0
Chile	0,0	25,0	75,0
Colombia	0,0	0,0	100,0
Dinamarca	0,0	75,0	25,0
EEUU	12,5	50,0	37,5
El Salvador	100,0	0,0	0,0
Eslovaquia	100,0	0,0	0,0
Francia	11,1	66,7	22,2
Irlanda	0,0	100,0	0,0
Italia	0,0	50,0	50,0
Kazajistán	0,0	0,0	100,0
Luxemburgo	25,0	75,0	0,0
México	0,0	0,0	100,0
Noruega	0,0	100,0	0,0
Países Bajos	0,0	80,0	20,0
Perú	0,0	33,3	66,7
Polonia	0,0	100,0	0,0
Portugal	33,3	33,3	33,3
Reino Unido	8,7	56,5	34,8
República Checa	100,0	0,0	0,0
Suecia	0,0	100,0	0,0
Suiza	0,0	100,0	0,0

## Anexo 98: Experiencia previa en teletrabajo por titulaciones

### Diplomaturas

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Ciencias Empresariales	43,2	24,3	32,4
Educación Social	80,0	0,0	20,0
Fisioterapia	50,0	50,0	0,0
Gestión y Administración Pública	50,0	0,0	50,0
Graduado Social	50,0	0,0	50,0
Maestro/a	42,9	0,0	57,1
Profesorado de EGB	0,0	0,0	100,0
Relaciones Laborales	23,1	15,4	61,5
Trabajo Social	63,6	9,1	27,3
Turismo	0,0	0,0	100,0

### Ingenierías Superiores

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Ingeniería de Minas	21,4	42,9	35,7
Ingeniería de Telecomunicación	7,7	55,1	37,2
Ingeniería en Informática	0,0	38,1	61,9
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Industrial	15,4	30,8	53,8

### Ingenierías Técnicas

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Agrícola	28,6	42,9	28,6
Forestal	30,0	30,0	40,0
Industrial	28,0	30,0	42,0
Informática de Gestión	13,8	44,8	41,4
Telecomunicación	0,0	81,8	18,2

### Grados

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Administración y Dirección de Empresas	16,7	0,0	83,3
Bellas Artes	33,3	0,0	66,7
Biología	0,0	50,0	50,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	0,0	0,0	100,0
Ciencias Medioambientales	0,0	0,0	100,0
Comercio	0,0	25,0	75,0
Comunicación Audiovisual	50,0	50,0	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	0,0	100,0
Derecho	50,0	50,0	0,0
Dirección y Gestión Pública	50,0	25,0	25,0
Economía	0,0	66,7	33,3
Educación Primaria	100,0	0,0	0,0
Educación Social	0,0	0,0	100,0
Enfermería	33,3	0,0	66,7
Ingeniería Agraria	0,0	0,0	100,0
Ingeniería de la Energía	0,0	20,0	80,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	25,0	25,0	50,0
Ingeniería Eléctrica	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Informática	0,0	50,0	50,0
Ingeniería Mecánica	0,0	66,7	33,3
Lenguas Extranjeras	0,0	0,0	100,0
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	50,0	50,0
Relaciones laborales y Recursos Humanos	50,0	50,0	0,0
Trabajo Social	0,0	100,0	0,0
Traducción e Interpretación	20,0	40,0	40,0

### Licenciaturas

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Administración y Dirección de Empresas	24,5	36,7	38,8
Bellas Artes	8,3	41,7	50,0
Biología	14,3	21,4	64,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	50,0	50,0



	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	100,0
Ciencias del Mar	13,6	36,4	50,0
Ciencias Económicas	30,0	40,0	30,0
Ciencias Empresariales	35,7	28,6	35,7
Comunicación Audiovisual	16,7	0,0	83,3
Derecho	47,1	26,5	26,5
Derecho Económico-Empresarial	50,0	35,7	14,3
Economía	33,3	29,6	37,0
Filología Gallega	100,0	0,0	0,0
Filología Hispánica	0,0	12,5	87,5
Filología Inglesa	50,0	16,7	33,3
Física	0,0	66,7	33,3
Historia	50,0	0,0	50,0
Psicopedagogía	16,7	16,7	66,7
Publicidad y Relaciones Públicas	28,1	31,3	40,6
Química	33,3	55,6	11,1
Traducción e Interpretación	32,0	28,0	40,0

## Anexo 99: Experiencia previa en teletrabajo según el sector económico

	Sin experiencia	Previa a la pandemia	Durante la primera oleada
Actividades inmobiliarias	100,0	0,0	0,0
Actividades profesionales	15,4	50,0	34,6
Administración pública	36,5	10,6	52,9
Aeroespacial	14,3	42,9	42,9
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	8,3	33,3	58,3
Alimentación/industria alimentaria	4,8	23,8	71,4
Automoción	28,6	12,5	58,9
Banca y seguros	21,4	35,7	42,9
Comercio	25,0	50,0	25,0
Construcción	38,5	30,8	30,8
Consultoría	17,8	52,1	30,1
Cultura y entretenimiento	0,0	33,3	66,7
Defensa y seguridad	20,0	20,0	60,0
Deportes	100,0	0,0	0,0
Energía y utilities	13,0	60,9	26,1
Enseñanza/Docencia	30,1	12,0	57,8
Farmacéutica	14,3	14,3	71,4
Gestión medioambiental	0,0	66,7	33,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	28,6	0,0	71,4
Ingeniería	15,0	37,5	47,5
Investigación	27,1	31,3	41,7
Logística, transporte y distribución	14,3	42,9	42,9
Madera	33,3	33,3	33,3
Medios de comunicación/AV	30,8	53,8	15,4
Metalurgia y eléctrico	21,1	15,8	63,2
Minería	0,0	100,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	50,0	0,0	50,0
Sanitario/Salud	47,1	23,5	29,4
Servicios a empresas	19,6	39,2	41,2
Servicios informáticos	13,8	51,7	34,5
Servicios sociales	28,6	21,4	50,0
Telecomunicaciones/IT	9,6	60,3	30,1
Textil y confección	23,1	23,1	53,8
Turismo y restauración	0,0	0,0	100,0

### Anexo 100: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en Galicia por comarcas

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Allariz-Maceda	60,0	10,0	30,0
A Baixa Limia	50,0	0,0	50,0
O Baixo Miño	45,9	16,2	37,8
A Barbanza	46,2	15,4	38,5
Barcala	0,0	0,0	100,0
Bergantiños	42,9	14,3	42,9
Betanzos	66,7	0,0	33,3
Caldas	58,3	8,3	33,3
O Carballiño	35,0	30,0	35,0
Chantada	50,0	10,0	40,0
O Condado	50,0	4,5	45,5
A Coruña	41,3	11,9	46,8
O Deza	30,0	10,0	60,0
O Eume	20,0	20,0	60,0
Ferrol	60,0	8,0	32,0
Fisterra	0,0	100,0	0,0
A Limia	42,9	28,6	28,6
Lugo	47,8	17,4	34,8
A Mariña Central	33,3	0,0	66,7
A Mariña Occidental	0,0	25,0	75,0
A Mariña Oriental	0,0	0,0	100,0
O Morrazo	57,4	10,6	31,9
Muros	100,0	0,0	0,0
Noia	50,0	0,0	50,0
Ordes	100,0	0,0	0,0
Ourense	49,7	11,8	38,5
A Paradanta	50,0	0,0	50,0
Pontevedra	44,0	12,0	44,0
O Ribeiro	25,0	0,0	75,0
O Salnés	42,4	15,2	42,4
Santiago	42,2	5,9	52,0
O Sar	0,0	50,0	50,0
Sarria	50,0	50,0	0,0
Tabeirós-Terra de Montes	71,4	14,3	14,3
Terra Chá	80,0	20,0	0,0
Terra de Caldelas	0,0	0,0	100,0
Terra de Celanova	40,0	20,0	40,0
Terra de Lemos	75,0	12,5	12,5
Terra de Melide	0,0	0,0	100,0
Terra de Soneira	0,0	33,3	66,7
Terra de Trives	0,0	33,3	66,7
A Ulloa	100,0	0,0	0,0
Valdeorras	69,2	0,0	30,8
Verín	75,0	25,0	0,0
Viana	50,0	0,0	50,0
Vigo	46,1	10,4	43,5
O Xallas	0,0	0,0	100,0

### Anexo 101: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Andalucía	33,3	0,0	66,7
Aragón	33,3	0,0	66,7
Asturias	50,0	0,0	50,0
Canarias	50,0	25,0	25,0
Cantabria	80,0	0,0	20,0
Castilla y León	42,9	7,1	50,0
Castilla-La Mancha	62,5	12,5	25,0
Cataluña	39,5	16,3	44,2
Comunidad de Madrid	35,2	13,1	51,6
Comunidad Valenciana	0,0	9,1	90,9
Extremadura	0,0	0,0	100,0
Islas Baleares	75,0	25,0	0,0
La Rioja	0,0	50,0	50,0
Navarra	57,1	14,3	28,6
País Vasco	53,3	6,7	40,0
Región de Murcia	0,0	0,0	100,0

### Anexo 102: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Álava	100,0	0,0	0,0
Albacete	0,0	0,0	100,0
Alicante	0,0	0,0	100,0
Almería	0,0	0,0	100,0
Asturias	50,0	0,0	50,0
Barcelona	39,0	17,1	43,9
Burgos	0,0	0,0	100,0
Cáceres	0,0	0,0	100,0
Cádiz	50,0	0,0	50,0
Cantabria	80,0	0,0	20,0
Castellón	0,0	0,0	100,0
Comunidad de Madrid	35,2	13,1	51,6
Córdoba	0,0	0,0	100,0
Cuenca	100,0	0,0	0,0
Guadalajara	100,0	0,0	0,0
Guipúzcoa	50,0	0,0	50,0
Islas Baleares	75,0	25,0	0,0
La Rioja	0,0	50,0	50,0
Las Palmas	50,0	25,0	25,0
León	66,7	0,0	33,3
Málaga	0,0	0,0	100,0
Navarra	57,1	14,3	28,6
Palencia	0,0	0,0	100,0
Región de Murcia	0,0	0,0	100,0
Salamanca	100,0	0,0	0,0
Sevilla	50,0	0,0	50,0
Tarragona	50,0	0,0	50,0
Toledo	50,0	25,0	25,0
Valencia	0,0	16,7	83,3
Valladolid	50,0	25,0	25,0
Vizcaya	40,0	10,0	50,0
Zamora	33,3	0,0	66,7
Zaragoza	33,3	0,0	66,7

### Anexo 103: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo de las personas que trabajan en el resto del mundo por países

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Alemania	26,5	11,8	61,8
Andorra	0,0	0,0	100,0
Argentina	50,0	0,0	50,0
Australia	100,0	0,0	0,0
Austria	0,0	0,0	100,0
Bélgica	57,1	0,0	42,9
Brasil	80,0	0,0	20,0
Canadá	0,0	0,0	100,0
Chile	50,0	0,0	50,0
Colombia	0,0	0,0	100,0
Cuba	0,0	100,0	0,0
Dinamarca	0,0	25,0	75,0
EEUU	11,1	0,0	88,9
El Salvador	100,0	0,0	0,0
Eslovaquia	0,0	0,0	100,0
Francia	50,0	10,0	40,0
Irlanda	0,0	0,0	100,0
Italia	50,0	0,0	50,0
Kazajistán	0,0	0,0	100,0
Luxemburgo	25,0	0,0	75,0
México	50,0	50,0	0,0
Noruega	0,0	20,0	80,0
Países Bajos	50,0	0,0	50,0
Perú	0,0	33,3	66,7
Polonia	50,0	0,0	50,0
Portugal	35,7	14,3	50,0
Reino Unido	45,2	0,0	54,8
República Checa	0,0	0,0	100,0
Suecia	50,0	0,0	50,0
Suiza	50,0	0,0	50,0
Tailandia	0,0	100,0	0,0
Turquía	0,0	0,0	100,0

### Anexo 104: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el sector económico

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Actividades inmobiliarias	83,3	0,0	16,7
Actividades profesionales	33,7	37,3	28,9
Administración pública	45,4	8,0	46,6
Aeroespacial	27,3	9,1	63,6
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	29,7	5,4	64,9
Alimentación/industria alimentaria	44,2	14,3	41,6
Automoción	29,8	9,6	60,5
Banca y seguros	49,4	4,5	46,1
Comercio	39,6	18,8	41,7
Construcción	37,5	5,0	57,5
Consultoría	38,5	6,7	54,8
Cultura y entretenimiento	0,0	20,0	80,0
Defensa y seguridad	55,6	22,2	22,2
Deportes	42,9	57,1	0,0
Energía y utilities	40,0	11,1	48,9
Enseñanza/Docencia	65,1	4,0	30,9
Farmacéutica	53,3	6,7	40,0
Gestión medioambiental	16,7	16,7	66,7
Industria química, plástico, vidrio y envases	40,0	15,0	45,0
Ingeniería	13,6	27,1	59,3
Investigación	28,8	8,2	63,0
Logística, transporte y distribución	39,4	18,2	42,4
Madera	57,1	14,3	28,6
Medios de comunicación/AV	32,0	12,0	56,0
Metalurgia y eléctrico	17,5	15,8	66,7
Minería	66,7	0,0	33,3
Papel, gráficas, edición y reproducción	25,0	25,0	50,0
Sanitario/Salud	67,2	9,2	23,7
Servicios a empresas	45,7	10,6	43,6
Servicios informáticos	29,7	5,4	64,9
Servicios sociales	56,1	7,6	36,4
Telecomunicaciones/IT	36,1	6,0	57,8
Textil y confección	27,3	18,2	54,5
Turismo y restauración	29,2	50,0	20,8

### Anexo 105: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el área funcional de trabajo

	Aumentó	Disminuyó	Igual
Administración y finanzas	48,5	6,6	44,9
Atención al cliente	44,4	23,6	31,9
Calidad	38,1	9,5	52,4
Compras	42,3	7,7	50,0
Dirección general	41,8	15,4	42,9
Formación y enseñanza	66,2	2,9	30,9
I+D+i	24,1	7,5	68,4
Informática y tecnología	32,9	6,0	61,1
Ingeniería y construcción	26,3	13,1	60,6
Logística y almacén	40,6	21,9	37,5
Prevención y salud	67,6	9,8	22,5
Producción	30,8	11,2	57,9
Recursos Humanos	58,6	0,0	41,4
Servicios	52,7	12,3	35,0
Ventas/marketing	29,7	17,1	53,2
Sin áreas diferenciadas	36,1	29,3	34,6

### Anexo 106: Posibilidad de teletrabajar en Galicia por comarcas

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Allariz-Maceda	20,0	40,0	40,0
A Baixa Limia	50,0	50,0	0,0
O Baixo Miño	40,5	43,2	16,2
A Barbanza	30,8	15,4	53,8
Barcala	0,0	100,0	0,0
Bergantiños	28,6	57,1	14,3
Betanzos	33,3	33,3	33,3
Caldas	16,7	58,3	25,0
O Carballiño	26,3	57,9	15,8
Chantada	10,0	20,0	70,0
O Condado	36,4	40,9	22,7
A Coruña	10,3	43,0	46,7
O Deza	11,1	66,7	22,2
O Eume	20,0	40,0	40,0
Ferrol	20,0	56,0	24,0
Fisterra	0,0	0,0	100,0
A Limia	42,9	42,9	14,3
Lugo	19,0	38,1	42,9
A Mariña Central	33,3	33,3	33,3
A Mariña Occidental	25,0	50,0	25,0
A Mariña Oriental	0,0	100,0	0,0
O Morrazo	21,3	53,2	25,5
Noia	0,0	100,0	0,0
Ordes	50,0	0,0	50,0
Ourense	18,7	48,8	32,5
A Paradanta	50,0	0,0	50,0
Pontevedra	18,9	55,7	25,4
O Ribeiro	0,0	75,0	25,0
O Salnés	42,4	48,5	9,1
Santiago	11,0	35,0	54,0
O Sar	0,0	50,0	50,0
Sarria	33,3	66,7	0,0
Tabeirós-Terra de Montes	28,6	28,6	42,9
Terra Chá	50,0	25,0	25,0
Terra de Caldelas	0,0	100,0	0,0
Terra de Celanova	40,0	40,0	20,0
Terra de Lemos	0,0	71,4	28,6
Terra de Melide	100,0	0,0	0,0
Terra de Soneira	66,7	0,0	33,3
Terra de Trives	33,3	66,7	0,0
A Ulloa	0,0	100,0	0,0
Valdeorras	46,2	38,5	15,4
Verín	50,0	25,0	25,0
Viana	0,0	100,0	0,0
Vigo	20,3	41,8	37,9
O Xallas	0,0	100,0	0,0

### Anexo 107: Posibilidad de teletrabajar en otras Comunidades Autónomas

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Andalucía	11,1	44,4	44,4
Aragón	33,3	0,0	66,7
Asturias	25,0	25,0	50,0
Canarias	50,0	25,0	25,0
Cantabria	25,0	50,0	25,0
Castilla y León	14,3	57,1	28,6
Castilla-La Mancha	0,0	75,0	25,0
Cataluña	2,3	23,3	74,4
Comunidad de Madrid	8,3	28,3	63,3
Comunidad Valenciana	27,3	36,4	36,4
Extremadura	0,0	100,0	0,0
Islas Baleares	25,0	25,0	50,0
La Rioja	0,0	0,0	100,0
Navarra	16,7	66,7	16,7
País Vasco	0,0	40,0	60,0
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0

### Anexo 108: Posibilidade de teletrabajar en outras Comunidades Autónomas por provincias

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Álava	0,0	66,7	33,3
Albacete	0,0	100,0	0,0
Alicante	33,3	66,7	0,0
Almería	0,0	100,0	0,0
Asturias	25,0	25,0	50,0
Barcelona	0,0	23,8	76,2
Burgos	0,0	50,0	50,0
Cáceres	0,0	100,0	0,0
Cádiz	25,0	75,0	0,0
Cantabria	25,0	50,0	25,0
Castellón	0,0	50,0	50,0
Comunidad de Madrid	8,3	28,3	63,3
Córdoba	0,0	0,0	100,0
Cuenca	0,0	100,0	0,0
Guadalajara	0,0	50,0	50,0
Guipúzcoa	0,0	50,0	50,0
Islas Baleares	25,0	25,0	50,0
La Rioja	0,0	0,0	100,0
Las Palmas	50,0	25,0	25,0
León	33,3	66,7	0,0
Málaga	0,0	0,0	100,0
Navarra	16,7	66,7	16,7
Palencia	100,0	0,0	0,0
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0
Salamanca	0,0	100,0	0,0
Sevilla	0,0	0,0	100,0
Tarragona	100,0	0,0	0,0
Toledo	0,0	75,0	25,0
Valencia	33,3	16,7	50,0
Valladolid	0,0	75,0	25,0
Vizcaya	0,0	30,0	70,0
Zamora	0,0	33,3	66,7
Zaragoza	33,3	0,0	66,7

### Anexo 109: Posibilidade de teletrabajar en el resto del mundo por países

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Alemania	12,1	21,2	66,7
Andorra	0,0	0,0	100,0
Argentina	50,0	0,0	50,0
Australia	0,0	50,0	50,0
Austria	0,0	50,0	50,0
Bélgica	0,0	28,6	71,4
Brasil	0,0	60,0	40,0
Canadá	0,0	0,0	100,0
Chile	0,0	50,0	50,0
Colombia	0,0	100,0	0,0
Cuba	0,0	100,0	0,0
Dinamarca	0,0	50,0	50,0
EEUU	0,0	22,2	77,8
El Salvador	0,0	100,0	0,0
Eslovaquia	0,0	0,0	100,0
Francia	0,0	50,0	50,0
Irlanda	0,0	0,0	100,0
Italia	0,0	50,0	50,0
Kazajistán	0,0	0,0	100,0
Luxemburgo	0,0	25,0	75,0
México	0,0	50,0	50,0
Noruega	40,0	20,0	40,0
Países Bajos	0,0	16,7	83,3
Perú	0,0	66,7	33,3
Polonia	50,0	0,0	50,0
Portugal	28,6	35,7	35,7
Reino Unido	9,7	38,7	51,6
República Checa	0,0	100,0	0,0
Suecia	0,0	50,0	50,0
Suiza	0,0	50,0	50,0
Tailandia	100,0	0,0	0,0
Turquía	0,0	100,0	0,0

## Anexo 110: Posibilidad de teletrabajar según la titulación

### Diplomaturas

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Ciencias Empresariales	21,6	44,8	33,6
Educación Social	36,4	54,5	9,1
Enfermería	91,1	7,1	1,8
Fisioterapia	92,3	7,7	0,0
Gestión y Administración Pública	11,1	55,6	33,3
Graduado Social	33,3	33,3	33,3
Maestro/a	36,4	48,5	15,2
Profesorado de EGB	32,1	50,0	17,9
Relaciones Laborales	27,9	37,2	34,9
Trabajo Social	14,3	67,9	17,9
Turismo	66,7	0,0	33,3

### Ingenierías Superiores

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Ingeniería de Minas	7,4	55,6	37,0
Ingeniería de Telecomunicación	1,1	34,0	64,9
Ingeniería en Informática	0,0	19,2	80,8
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	50,0	50,0
Ingeniería Industrial	13,6	45,7	40,7

### Ingenierías Técnicas

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Agrícola	33,3	42,9	23,8
Forestal	16,7	55,6	27,8
Industrial	16,5	54,8	28,7
Informática de Gestión	0,0	25,7	74,3
Telecomunicación	0,0	0,0	100,0

### Grados

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Administración y Dirección de Empresas	23,5	17,6	58,8
Bellas Artes	16,7	50,0	33,3
Biología	37,5	37,5	25,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,0	0,0	100,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	66,7	33,3	0,0
Ciencias del Mar	0,0	20,0	80,0
Ciencias Medioambientales	50,0	0,0	50,0
Comercio	0,0	20,0	80,0
Comunicación Audiovisual	20,0	80,0	0,0
Consultoría y Gestión de la Información	0,0	100,0	0,0
Derecho	20,0	20,0	60,0
Dirección y Gestión Pública	10,0	20,0	70,0
Economía	0,0	25,0	75,0
Educación Infantil	50,0	0,0	50,0
Educación Primaria	40,0	60,0	0,0
Educación Social	66,7	33,3	0,0
Enfermería	73,3	20,0	6,7
Estudios de Gallego y Español	0,0	50,0	50,0
Fisioterapia	75,0	25,0	0,0
Geografía e Historia	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Agraria	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	0,0	57,1	42,9
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	0,0	50,0	50,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Eléctrica	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	50,0	50,0
Ingeniería Forestal	33,3	66,7	0,0
Ingeniería Informática	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Mecánica	0,0	66,7	33,3
Lenguas Extranjeras	16,7	16,7	66,7
Publicidad y Relaciones Públicas	0,0	12,5	87,5
Relaciones laborales y Recursos Humanos	28,6	14,3	57,1
Trabajo Social	0,0	50,0	50,0
Traducción e Interpretación	0,0	18,2	81,8
Turismo	50,0	0,0	50,0

## Licenciaturas

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Administración y Dirección de Empresas	6,8	35,0	58,3
Bellas Artes	12,9	48,4	38,7
Biología	24,5	59,2	16,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	20,0	80,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	44,4	50,0	5,6
Ciencias del Mar	17,1	48,8	34,1
Ciencias Económicas	6,5	48,4	45,2
Ciencias Empresariales	7,9	57,9	34,2
Comunicación Audiovisual	7,7	53,8	38,5
Derecho	1,8	63,2	35,1
Derecho Económico-Empresarial	0,0	23,8	76,2
Economía	13,6	29,5	56,8
Filología Gallega	0,0	87,5	12,5
Filología Hispánica	23,5	70,6	5,9
Filología Inglesa	22,2	33,3	44,4
Física	0,0	57,1	42,9
Historia	12,5	25,0	62,5
Psicopedagogía	22,2	63,0	14,8
Publicidad y Relaciones Públicas	10,6	27,7	61,7
Química	34,6	46,2	19,2
Traducción e Interpretación	6,3	28,6	65,1

## Anexo 111: Posibilidad de teletrabajar según el sector económico

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Actividades inmobiliarias	0,0	66,7	33,3
Actividades profesionales	2,5	51,9	45,6
Administración pública	11,1	36,8	52,0
Aeroespacial	9,1	36,4	54,5
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	27,0	37,8	35,1
Alimentación/industria alimentaria	29,9	48,1	22,1
Automoción	18,6	49,6	31,9
Banca y seguros	1,2	37,2	61,6
Comercio	19,1	59,6	21,3
Construcción	27,5	40,0	32,5
Consultoría	2,9	14,7	82,4
Cultura y entretenimiento	20,0	0,0	80,0
Defensa y seguridad	33,3	22,2	44,4
Deportes	42,9	57,1	0,0
Energía y utilities	9,3	39,5	51,2
Enseñanza/Docencia	17,7	60,9	21,5
Farmacéutica	26,7	26,7	46,7
Gestión medioambiental	16,7	50,0	33,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	30,0	45,0	25,0
Ingeniería	1,7	55,9	42,4
Investigación	6,8	56,2	37,0
Logística, transporte y distribución	24,2	33,3	42,4
Madera	14,3	42,9	42,9
Medios de comunicación/AV	0,0	46,2	53,8
Metalurgia y eléctrico	24,6	54,4	21,1
Minería	66,7	33,3	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	27,3	54,5	18,2
Sanitario/Salud	72,3	19,2	8,5
Servicios a empresas	3,4	37,1	59,6
Servicios informáticos	0,0	13,9	86,1
Servicios sociales	28,8	62,1	9,1
Telecomunicaciones/IT	1,3	13,9	84,8
Textil y confección	19,0	23,8	57,1
Turismo y restauración	56,0	12,0	32,0



### Anexo 112: Posibilidad de teletrabajar según el área funcional de trabajo

	No lo permite	Sí, parcialmente	Sí, totalmente
Administración y finanzas	6,4	38,5	55,1
Atención al cliente	45,8	23,6	30,6
Calidad	17,1	58,5	24,4
Compras	3,8	26,9	69,2
Dirección general	17,0	64,8	18,2
Formación y enseñanza	15,0	61,3	23,7
I+D+i	9,2	45,4	45,4
Informática y tecnología	0,0	13,6	86,4
Ingeniería y construcción	10,9	54,0	35,0
Logística y almacén	31,3	31,3	37,5
Prevención y salud	70,3	24,8	5,0
Producción	34,0	42,5	23,6
Recursos Humanos	6,9	24,1	69,0
Servicios	23,5	37,5	39,0
Ventas/marketing	6,4	38,5	55,0
Sin áreas diferenciadas	21,7	45,7	32,6

### Anexo 113: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en Galicia por comarcas

	No	No está seguro/a	Sí
Allariz-Maceda	70,0	0,0	30,0
A Baixa Limia	100,0	0,0	0,0
O Baixo Miño	48,6	29,7	21,6
A Barbanza	46,2	15,4	38,5
Barcala	0,0	0,0	100,0
Bergantiños	42,9	0,0	57,1
Betanzos	33,3	33,3	33,3
Caldas	41,7	25,0	33,3
O Carballiño	63,2	10,5	26,3
Chantada	20,0	30,0	50,0
O Condado	45,5	22,7	31,8
A Coruña	36,7	19,3	44,0
O Deza	50,0	30,0	20,0
O Eume	20,0	20,0	60,0
Ferrol	32,0	28,0	40,0
Fisterra	0,0	0,0	100,0
A Limia	71,4	0,0	28,6
Lugo	30,4	30,4	39,1
A Mariña Central	33,3	50,0	16,7
A Mariña Occidental	75,0	0,0	25,0
A Mariña Oriental	0,0	0,0	100,0
O Morrazo	39,6	20,8	39,6
Muros	0,0	0,0	100,0
Noia	66,7	0,0	33,3
Ordes	50,0	50,0	0,0
Ourense	32,3	20,4	47,3
A Paradanta	100,0	0,0	0,0
Pontevedra	43,1	21,1	35,8
O Ribeiro	100,0	0,0	0,0
O Salnés	45,5	33,3	21,2
Santiago	37,3	9,8	52,9
O Sar	0,0	25,0	75,0
Sarria	25,0	25,0	50,0
Tabeirós-Terra de Montes	14,3	28,6	57,1
Terra Chá	20,0	60,0	20,0
Terra de Caldelas	0,0	100,0	0,0
Terra de Celanova	60,0	40,0	0,0
Terra de Lemos	50,0	37,5	12,5
Terra de Melide	50,0	0,0	50,0
Terra de Soneira	33,3	33,3	33,3
Terra de Trives	66,7	0,0	33,3
A Ulloa	0,0	100,0	0,0
Valdeorras	38,5	23,1	38,5
Verín	33,3	0,0	66,7
Viana	0,0	0,0	100,0
Vigo	41,2	20,9	37,9
O Xallas	100,0	0,0	0,0

### Anexo 114: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas

	No	No está seguro/a	Sí
Andalucía	44,4	11,1	44,4
Aragón	33,3	0,0	66,7
Asturias	50,0	25,0	25,0
Canarias	66,7	33,3	0,0
Cantabria	40,0	20,0	40,0
Castilla y León	42,9	14,3	42,9
Castilla-La Mancha	25,0	37,5	37,5
Cataluña	37,2	11,6	51,2
Comunidad de Madrid	38,8	16,5	44,6
Comunidad Valenciana	45,5	0,0	54,5
Extremadura	0,0	0,0	100,0
Islas Baleares	25,0	25,0	50,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0
Navarra	42,9	42,9	14,3
País Vasco	20,0	13,3	66,7
Región de Murcia	100,0	0,0	0,0

### Anexo 115: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas por provincias

	No	No está seguro/a	Sí
Álava	0,0	0,0	100,0
Albacete	0,0	100,0	0,0
Alicante	66,7	0,0	33,3
Almería	100,0	0,0	0,0
Asturias	50,0	25,0	25,0
Barcelona	38,1	11,9	50,0
Burgos	0,0	0,0	100,0
Cáceres	0,0	0,0	100,0
Cádiz	75,0	0,0	25,0
Cantabria	40,0	20,0	40,0
Castellón	50,0	0,0	50,0
Comunidad de Madrid	38,8	16,5	44,6
Córdoba	0,0	0,0	100,0
Cuenca	0,0	0,0	100,0
Guadalajara	0,0	50,0	50,0
Guipúzcoa	50,0	0,0	50,0
Islas Baleares	25,0	25,0	50,0
La Rioja	100,0	0,0	0,0
Las Palmas	66,7	33,3	0,0
León	33,3	33,3	33,3
Málaga	0,0	100,0	0,0
Navarra	42,9	42,9	14,3
Palencia	100,0	0,0	0,0
Región de Murcia	100,0	0,0	0,0
Salamanca	0,0	0,0	100,0
Sevilla	0,0	0,0	100,0
Tarragona	0,0	0,0	100,0
Toledo	50,0	25,0	25,0
Valencia	33,3	0,0	66,7
Valladolid	50,0	25,0	25,0
Vizcaya	20,0	20,0	60,0
Zamora	66,7	0,0	33,3
Zaragoza	33,3	0,0	66,7

### Anexo 116: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países

	No	No está seguro/a	Si
Alemania	61,8	14,7	23,5
Andorra	0,0	0,0	100,0
Argentina	0,0	50,0	50,0
Australia	0,0	50,0	50,0
Austria	0,0	50,0	50,0
Bélgica	57,1	14,3	28,6
Brasil	0,0	0,0	100,0
Canadá	50,0	50,0	0,0
Chile	75,0	0,0	25,0
Colombia	0,0	0,0	100,0
Cuba	0,0	0,0	100,0
Dinamarca	25,0	25,0	50,0
EEUU	44,4	33,3	22,2
El Salvador	100,0	0,0	0,0
Eslovaquia	100,0	0,0	0,0
Francia	80,0	0,0	20,0
Irlanda	50,0	0,0	50,0
Italia	75,0	25,0	0,0
Kazajistán	0,0	0,0	100,0
Luxemburgo	0,0	75,0	25,0
México	0,0	50,0	50,0
Noruega	80,0	0,0	20,0
Países Bajos	83,3	0,0	16,7
Perú	33,3	33,3	33,3
Polonia	100,0	0,0	0,0
Portugal	42,9	7,1	50,0
Reino Unido	48,4	29,0	22,6
República Checa	0,0	100,0	0,0
Suecia	50,0	50,0	0,0
Suiza	25,0	0,0	75,0
Tailandia	100,0	0,0	0,0
Turquía	0,0	0,0	100,0

### Anexo 117: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el sector económico

	No	No está seguro/a	Si
Actividades inmobiliarias	16,7	50,0	33,3
Actividades profesionales	50,0	23,2	26,8
Administración pública	22,4	17,2	60,3
Aeroespacial	36,4	9,1	54,5
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	43,2	10,8	45,9
Alimentación/industria alimentaria	41,6	28,6	29,9
Automoción	47,4	16,7	36,0
Banca y seguros	29,5	20,5	50,0
Comercio	34,7	24,5	40,8
Construcción	42,5	22,5	35,0
Consultoría	42,3	11,5	46,2
Cultura y entretenimiento	40,0	40,0	20,0
Defensa y seguridad	55,6	11,1	33,3
Deportes	85,7	0,0	14,3
Energía y utilities	35,6	22,2	42,2
Enseñanza/Docencia	37,3	28,6	34,2
Farmacéutica	53,3	6,7	40,0
Gestión medioambiental	66,7	16,7	16,7
Industria química, plástico, vidrio y envases	60,0	5,0	35,0
Ingeniería	33,3	21,7	45,0
Investigación	31,1	24,3	44,6
Logística, transporte y distribución	45,2	16,1	38,7
Madera	14,3	0,0	85,7
Medios de comunicación/AV	30,8	15,4	53,8
Metalurgia y eléctrico	38,6	17,5	43,9
Minería	66,7	33,3	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	33,3	25,0	41,7
Sanitario/Salud	70,6	14,3	15,1
Servicios a empresas	37,2	22,3	40,4
Servicios informáticos	55,6	11,1	33,3
Servicios sociales	48,5	19,7	31,8
Telecomunicaciones/IT	40,7	13,6	45,7
Textil y confección	40,9	13,6	45,5
Turismo y restauración	56,0	12,0	32,0

### Anexo 118: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el área funcional de trabajo

	No	No está seguro/a	Sí
Administración y finanzas	24,6	21,3	54,0
Atención al cliente	48,6	20,8	30,6
Calidad	39,0	19,5	41,5
Compras	34,6	7,7	57,7
Dirección general	62,6	18,7	18,7
Formación y enseñanza	35,2	29,6	35,2
I+D+i	35,8	20,9	43,3
Informática y tecnología	41,8	16,4	41,8
Ingeniería y construcción	37,0	17,4	45,7
Logística y almacén	43,8	12,5	43,8
Prevención y salud	71,0	14,0	15,0
Producción	47,7	15,9	36,4
Recursos Humanos	10,3	17,2	72,4
Servicios	45,8	16,4	37,8
Ventas/marketing	36,9	16,2	46,8
Sin áreas diferenciadas	51,9	20,3	27,8

### Anexo 119: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según el sector económico

#### Actividades inmobiliarias

	%
Aceptación por parte de los clientes	40,0
Aceptación por parte de los proveedores	20,0
Confianza por parte de los mandos	40,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	20,0
Mejora de la organización del trabajo	40,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	60,0

#### Actividades profesionales

	%
Aceptación por parte de los clientes	53,3
Aceptación por parte de los proveedores	2,2
Automatización de tareas realizadas por personas	15,6
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	8,9
Confianza por parte de los mandos	8,9
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	37,8
Mejora de la organización del trabajo	13,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	24,4

#### Administración pública

	%
Aceptación por parte de los clientes	6,8
Aceptación por parte de los proveedores	0,8
Automatización de tareas realizadas por personas	10,5
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	21,8
Confianza por parte de los mandos	28,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	58,6
Mejora de la organización del trabajo	33,1
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	63,2

#### Aeroespacial

	%
Automatización de tareas realizadas por personas	14,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	14,3
Confianza por parte de los mandos	28,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	42,9
Mejora de la organización del trabajo	42,9
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	71,4

#### Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal

	%
Aceptación por parte de los clientes	15,4
Aceptación por parte de los proveedores	3,8
Automatización de tareas realizadas por personas	15,4

	%
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	19,2
Confianza por parte de los mandos	23,1
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	42,3
Mejora de la organización del trabajo	46,2
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	42,3

### Alimentación/industria alimentaria

	%
Aceptación por parte de los clientes	10,4
Aceptación por parte de los proveedores	4,2
Automatización de tareas realizadas por personas	16,7
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,8
Confianza por parte de los mandos	27,1
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	29,2
Mejora de la organización del trabajo	35,4
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	45,8

### Automoción

	%
Aceptación por parte de los clientes	11,7
Automatización de tareas realizadas por personas	5,2
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	31,2
Confianza por parte de los mandos	26,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	33,8
Mejora de la organización del trabajo	48,1
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	50,6

### Banca y seguros

	%
Aceptación por parte de los clientes	33,3
Automatización de tareas realizadas por personas	8,7
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	18,8
Confianza por parte de los mandos	27,5
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	39,1
Mejora de la organización del trabajo	33,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	58,0

### Comercio

	%
Aceptación por parte de los clientes	30,8
Aceptación por parte de los proveedores	10,3
Automatización de tareas realizadas por personas	10,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	5,1
Confianza por parte de los mandos	23,1
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	23,1
Mejora de la organización del trabajo	41,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	46,2

### Construcción

	%
Aceptación por parte de los clientes	12,9
Aceptación por parte de los proveedores	6,5
Automatización de tareas realizadas por personas	19,4
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	25,8
Confianza por parte de los mandos	25,8
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	38,7
Mejora de la organización del trabajo	41,9
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	48,4

### Consultoría

	%
Aceptación por parte de los clientes	23,7
Aceptación por parte de los proveedores	7,9
Automatización de tareas realizadas por personas	11,8
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	11,8
Confianza por parte de los mandos	31,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	44,7
Mejora de la organización del trabajo	31,6
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	46,1

### Cultura y entretenimiento

	%
Confianza por parte de los mandos	100,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	100,0

### Defensa y seguridad

	%
Aceptación por parte de los clientes	14,3
Automatización de tareas realizadas por personas	14,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	14,3
Confianza por parte de los mandos	28,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	42,9
Mejora de la organización del trabajo	14,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	57,1

### Deportes

	%
Aceptación por parte de los clientes	66,7
Automatización de tareas realizadas por personas	16,7
Confianza por parte de los mandos	16,7
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	33,3
Mejora de la organización del trabajo	16,7
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	16,7

### Energía y utilities

	%
Aceptación por parte de los clientes	19,4
Automatización de tareas realizadas por personas	9,7

	%
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	19,4
Confianza por parte de los mandos	32,3
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	29,0
Mejora de la organización del trabajo	41,9
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	45,2

### Enseñanza/Docencia

	%
Aceptación por parte de los clientes	21,7
Aceptación por parte de los proveedores	1,7
Automatización de tareas realizadas por personas	5,7
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,0
Confianza por parte de los mandos	13,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	74,8
Mejora de la organización del trabajo	34,8
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	28,7

### Farmacéutica

	%
Aceptación por parte de los clientes	10,0
Automatización de tareas realizadas por personas	10,0
Confianza por parte de los mandos	10,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	50,0
Mejora de la organización del trabajo	50,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	50,0

### Gestión medioambiental

	%
Automatización de tareas realizadas por personas	33,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	33,3
Confianza por parte de los mandos	33,3
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	33,3
Mejora de la organización del trabajo	33,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	66,7

### Industria química, plástico, vidrio y envases

	%
Aceptación por parte de los clientes	18,2
Automatización de tareas realizadas por personas	45,5
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	45,5
Confianza por parte de los mandos	27,3
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	27,3
Mejora de la organización del trabajo	36,4
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	54,5

### Ingeniería

	%
Aceptación por parte de los clientes	19,6
Automatización de tareas realizadas por personas	13,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	17,4
Confianza por parte de los mandos	28,3
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	37,0
Mejora de la organización del trabajo	30,4
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	54,3

### Investigación

	%
Aceptación por parte de los clientes	3,6
Automatización de tareas realizadas por personas	8,9
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	21,4
Confianza por parte de los mandos	28,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	53,6
Mejora de la organización del trabajo	41,1
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	41,1

### Logística, transporte y distribución

	%
Aceptación por parte de los clientes	20,0
Aceptación por parte de los proveedores	10,0
Automatización de tareas realizadas por personas	30,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	45,0
Confianza por parte de los mandos	20,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	40,0
Mejora de la organización del trabajo	55,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	55,0

### Madera

	%
Aceptación por parte de los clientes	20,0
Automatización de tareas realizadas por personas	20,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,0
Confianza por parte de los mandos	40,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	40,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	80,0

### Medios de comunicación/Audiovisuales

	%
Aceptación por parte de los clientes	5,3
Automatización de tareas realizadas por personas	5,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	21,1
Confianza por parte de los mandos	47,4
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	57,9
Mejora de la organización del trabajo	47,4
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	52,6

### Metalurgia y eléctrico

	%
Aceptación por parte de los clientes	12,8
Automatización de tareas realizadas por personas	14,9
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	25,5
Confianza por parte de los mandos	34,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	34,0
Mejora de la organización del trabajo	46,8
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	46,8

### Minería

	%
Automatización de tareas realizadas por personas	50,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	50,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	50,0
Mejora de la organización del trabajo	50,0

### Papel, gráficas, edición y reproducción

	%
Automatización de tareas realizadas por personas	14,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	14,3
Confianza por parte de los mandos	28,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	71,4
Mejora de la organización del trabajo	28,6
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	42,9

### Sanitario/Salud

	%
Aceptación por parte de los clientes	24,4
Aceptación por parte de los proveedores	4,4
Automatización de tareas realizadas por personas	20,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,0
Confianza por parte de los mandos	8,9
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	42,2
Mejora de la organización del trabajo	37,8
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	51,1

### Servicios a empresas

	%
Aceptación por parte de los clientes	35,8
Automatización de tareas realizadas por personas	13,4
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	17,9
Confianza por parte de los mandos	25,4
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	34,3
Mejora de la organización del trabajo	34,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	44,8

### Servicios informáticos

	%
Aceptación por parte de los clientes	20,0
Automatización de tareas realizadas por personas	4,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,0
Confianza por parte de los mandos	24,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	32,0
Mejora de la organización del trabajo	28,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	56,0

### Servicios sociales/Otras actividades sociales

	%
Aceptación por parte de los clientes	10,0
Automatización de tareas realizadas por personas	12,5
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	17,5
Confianza por parte de los mandos	30,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	55,0
Mejora de la organización del trabajo	37,5
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	57,5

### Telecomunicaciones/IT

	%
Aceptación por parte de los clientes	19,6
Automatización de tareas realizadas por personas	7,8
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	29,4
Confianza por parte de los mandos	41,2
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	31,4
Mejora de la organización del trabajo	25,5
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	51,0

### Textil y confección

	%
Aceptación por parte de los clientes	6,3
Automatización de tareas realizadas por personas	18,8
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	43,8
Confianza por parte de los mandos	50,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	12,5
Mejora de la organización del trabajo	31,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	75,0

### Turismo y restauración

	%
Aceptación por parte de los clientes	20,0
Automatización de tareas realizadas por personas	26,7
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	13,3
Confianza por parte de los mandos	40,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	33,3
Mejora de la organización del trabajo	33,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	60,0

## Anexo 120: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según el área funcional de trabajo

### Administración y finanzas

	%
Aceptación por parte de los clientes	16,1
Aceptación por parte de los proveedores	0,4
Automatización de tareas realizadas por personas	12,9
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	22,3
Confianza por parte de los mandos	25,9
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	41,1
Mejora de la organización del trabajo	35,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	54,5

### Atención al cliente

	%
Aceptación por parte de los clientes	34,9
Aceptación por parte de los proveedores	2,3
Automatización de tareas realizadas por personas	20,9
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	4,7
Confianza por parte de los mandos	18,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	48,8
Mejora de la organización del trabajo	37,2
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	44,2

### Calidad

	%
Aceptación por parte de los clientes	9,7
Automatización de tareas realizadas por personas	3,2
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	16,1
Confianza por parte de los mandos	22,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	32,3
Mejora de la organización del trabajo	29,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	67,7

### Compras

	%
Aceptación por parte de los clientes	10,5
Aceptación por parte de los proveedores	5,3
Automatización de tareas realizadas por personas	15,8
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	15,8
Confianza por parte de los mandos	21,1
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	42,1
Mejora de la organización del trabajo	31,6
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	57,9

### Dirección general

	%
Aceptación por parte de los clientes	30,0
Aceptación por parte de los proveedores	14,0
Automatización de tareas realizadas por personas	28,0

	%
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	34,0
Confianza por parte de los mandos	16,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	32,0
Mejora de la organización del trabajo	34,0
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	12,0

### Formación y enseñanza

	%
Aceptación por parte de los clientes	19,8
Aceptación por parte de los proveedores	1,5
Automatización de tareas realizadas por personas	5,1
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	18,3
Confianza por parte de los mandos	13,7
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	76,6
Mejora de la organización del trabajo	34,5
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	27,4

### I+D+i

	%
Aceptación por parte de los clientes	4,1
Automatización de tareas realizadas por personas	11,3
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	23,7
Confianza por parte de los mandos	32,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	43,3
Mejora de la organización del trabajo	41,2
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	45,4

### Informática y tecnología

	%
Aceptación por parte de los clientes	17,3
Aceptación por parte de los proveedores	1,9
Automatización de tareas realizadas por personas	10,6
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	25,0
Confianza por parte de los mandos	35,6
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	43,3
Mejora de la organización del trabajo	26,9
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	51,9

### Ingeniería y construcción

	%
Aceptación por parte de los clientes	15,6
Aceptación por parte de los proveedores	1,0
Automatización de tareas realizadas por personas	12,5
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	19,8
Confianza por parte de los mandos	27,1
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	38,5
Mejora de la organización del trabajo	41,7
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	54,2



### Logística y almacén

	%
Aceptación por parte de los clientes	14,3
Aceptación por parte de los proveedores	4,8
Automatización de tareas realizadas por personas	19,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	28,6
Confianza por parte de los mandos	42,9
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	33,3
Mejora de la organización del trabajo	47,6
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	61,9

### Prevención y salud

	%
Aceptación por parte de los clientes	23,7
Aceptación por parte de los proveedores	5,3
Automatización de tareas realizadas por personas	21,1
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	10,5
Confianza por parte de los mandos	13,2
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	47,4
Mejora de la organización del trabajo	34,2
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	36,8

### Producción

	%
Aceptación por parte de los clientes	7,0
Aceptación por parte de los proveedores	1,4
Automatización de tareas realizadas por personas	19,7
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	38,0
Confianza por parte de los mandos	31,0
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	38,0
Mejora de la organización del trabajo	46,5
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	53,5

### Recursos Humanos

	%
Aceptación por parte de los clientes	4,2
Automatización de tareas realizadas por personas	4,2
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	12,5
Confianza por parte de los mandos	37,5
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	41,7
Mejora de la organización del trabajo	41,7
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	70,8

### Servicios

	%
Aceptación por parte de los clientes	24,0
Automatización de tareas realizadas por personas	12,0
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	20,0
Confianza por parte de los mandos	29,6

	%
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	41,6
Mejora de la organización del trabajo	28,8
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	56,0

### Ventas/marketing

	%
Aceptación por parte de los clientes	35,3
Aceptación por parte de los proveedores	3,5
Automatización de tareas realizadas por personas	10,6
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	17,6
Confianza por parte de los mandos	28,2
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	31,8
Mejora de la organización del trabajo	35,3
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	52,9

### No existen áreas diferenciadas en la empresa

	%
Aceptación por parte de los clientes	36,5
Aceptación por parte de los proveedores	4,1
Automatización de tareas realizadas por personas	1,4
Compromiso y responsabilidad de los empleados/as	5,4
Confianza por parte de los mandos	8,1
Disponibilidad de mejores recursos técnicos	48,6
Mejora de la organización del trabajo	40,5
Voluntad por parte de la empresa/entidad empleadora	41,9

**Anexo 121: Tempo de teletrabajo<sup>118</sup> deseado según el sector económico**

	0 (0%)	1 (20%)	2 (40%)	3 (60%)	4 (80%)	5 (100%)
Actividades inmobiliarias	0,0	16,7	33,3	50,0	0,0	0,0
Actividades profesionales	18,2	9,1	18,2	16,9	7,8	29,9
Administración pública	11,4	6,0	16,3	35,5	18,7	12,0
Aeroespacial	0,0	20,0	20,0	30,0	20,0	10,0
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	22,9	8,6	11,4	25,7	25,7	5,7
Alimentación/industria alimentaria	13,9	9,7	33,3	25,0	15,3	2,8
Automoción	6,3	8,9	18,8	39,3	15,2	11,6
Banca y seguros	3,4	9,1	27,3	28,4	18,2	13,6
Comercio	14,9	6,4	25,5	23,4	10,6	19,1
Construcción	20,0	7,5	12,5	37,5	12,5	10,0
Consultoría	4,9	1,0	17,5	25,2	27,2	24,3
Cultura y entretenimiento	20,0	0,0	0,0	60,0	0,0	20,0
Defensa y seguridad	44,4	0,0	0,0	11,1	11,1	33,3
Deportes	42,9	14,3	28,6	14,3	0,0	0,0
Energía y utilities	2,3	11,6	25,6	30,2	11,6	18,6
Enseñanza/Docencia	37,2	13,9	17,8	15,5	5,8	9,7
Farmacéutica	15,4	0,0	30,8	23,1	15,4	15,4
Gestión medioambiental	0,0	33,3	16,7	16,7	16,7	16,7
Industria química, plástico, vidrio y envases	10,0	15,0	30,0	20,0	15,0	10,0
Ingeniería	6,7	5,0	15,0	38,3	11,7	23,3
Investigación	9,0	14,9	29,9	17,9	23,9	4,5
Logística, transporte y distribución	16,1	9,7	19,4	32,3	12,9	9,7
Madera	0,0	0,0	14,3	42,9	42,9	0,0
Medios de comunicación/AV	4,0	0,0	0,0	48,0	16,0	32,0
Metalurgia y eléctrico	15,8	19,3	21,1	24,6	10,5	8,8
Minería	0,0	33,3	33,3	33,3	0,0	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	27,3	18,2	9,1	18,2	9,1	18,2
Sanitario/Salud	45,5	13,1	22,2	11,1	3,0	5,1
Servicios a empresas	9,6	5,3	16,0	41,5	17,0	10,6
Servicios informáticos	5,6	5,6	11,1	25,0	33,3	19,4
Servicios sociales	19,7	16,4	31,1	19,7	6,6	6,6
Telecomunicaciones/IT	1,2	3,6	15,7	22,9	28,9	27,7
Textil y confección	4,8	4,8	28,6	38,1	4,8	19,0
Turismo y restauración	20,0	5,0	10,0	30,0	10,0	25,0

<sup>118)</sup> O tempo está expresado en días e en porcentaxe de tempo.

## Anexo 122: Tiempo de teletrabajo deseado según el área funcional de trabajo

	0 (0%)	1 (20%)	2 (40%)	3 (60%)	4 (80%)	5 (100%)
Administración y finanzas	10,3	7,4	20,3	32,1	17,3	12,5
Atención al cliente	22,2	7,9	19,0	27,0	1,6	22,2
Calidad	5,0	7,5	22,5	40,0	10,0	15,0
Compras	3,8	0,0	23,1	46,2	15,4	11,5
Dirección general	25,0	11,4	29,5	25,0	3,4	5,7
Formación y enseñanza	36,5	12,5	18,3	18,3	5,3	9,1
I+D+i	6,3	11,8	26,8	25,2	15,7	14,2
Informática y tecnología	2,7	4,7	6,8	27,0	33,8	25,0
Ingeniería y construcción	5,1	10,1	21,7	30,4	20,3	12,3
Logística y almacén	10,3	13,8	20,7	37,9	10,3	6,9
Prevención y salud	49,4	9,9	18,5	12,3	4,9	4,9
Producción	15,8	11,9	25,7	22,8	14,9	8,9
Recursos Humanos	10,7	3,6	17,9	39,3	17,9	10,7
Servicios	16,6	10,7	20,3	23,5	14,4	14,4
Ventas/marketing	5,4	4,5	21,6	29,7	23,4	15,3
Sin áreas diferenciadas	20,0	11,7	15,0	24,2	7,5	21,7

## Anexo 123: Ventajas del teletrabajo según el sector económico

### Actividades inmobiliarias

	%
Ahorrar costes de empresa	16,7
Ahorrar gastos de desplazamiento	50,0
Ahorrar gastos personales	16,7
Aumento de la productividad	33,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	50,0
Pasar más tiempo con la familia	50,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	66,7

### Actividades profesionales

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	23,7
Ahorrar costes de empresa	15,8
Ahorrar gastos de desplazamiento	46,1
Ahorrar gastos personales	22,4
Aumento de la productividad	25,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	25,0
Pasar más tiempo con la familia	35,5
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	68,4

### Administración pública

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	8,9
Ahorrar costes de empresa	17,3
Ahorrar gastos de desplazamiento	56,0
Ahorrar gastos personales	15,5
Aumento de la productividad	41,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	29,2
Pasar más tiempo con la familia	29,8
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	81,5

### Aeroespacial

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	10,0
Ahorrar costes de empresa	10,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	40,0
Ahorrar gastos personales	10,0
Aumento de la productividad	30,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	30,0
Pasar más tiempo con la familia	80,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	80,0

## Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	10,0
Ahorrar costes de empresa	10,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	40,0
Ahorrar gastos personales	10,0
Aumento de la productividad	30,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	30,0
Pasar más tiempo con la familia	80,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	80,0

### Alimentación/industria alimentaria

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	25,7
Ahorrar costes de empresa	24,3
Ahorrar gastos de desplazamiento	57,1
Ahorrar gastos personales	15,7
Aumento de la productividad	30,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	40,0
Pasar más tiempo con la familia	42,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	72,9

### Automoción

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	17,8
Ahorrar costes de empresa	17,8
Ahorrar gastos de desplazamiento	69,2
Ahorrar gastos personales	15,0
Aumento de la productividad	27,1
Contribuir a mejorar el medioambiente	26,2
Pasar más tiempo con la familia	41,1
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	86,0

### Banca y seguros

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	18,6
Ahorrar costes de empresa	24,4
Ahorrar gastos de desplazamiento	58,1
Ahorrar gastos personales	37,2
Aumento de la productividad	38,4
Contribuir a mejorar el medioambiente	30,2
Pasar más tiempo con la familia	50,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	90,7

## Comercio

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	17,0
Ahorrar costes de empresa	34,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	68,1
Ahorrar gastos personales	19,1
Aumento de la productividad	29,8
Contribuir a mejorar el medioambiente	38,3
Pasar más tiempo con la familia	44,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	72,3

## Construcción

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	23,1
Ahorrar costes de empresa	43,6
Ahorrar gastos de desplazamiento	69,2
Ahorrar gastos personales	15,4
Aumento de la productividad	35,9
Contribuir a mejorar el medioambiente	33,3
Pasar más tiempo con la familia	41,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	71,8

## Consultoría

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	24,0
Ahorrar costes de empresa	23,1
Ahorrar gastos de desplazamiento	66,3
Ahorrar gastos personales	25,0
Aumento de la productividad	35,6
Contribuir a mejorar el medioambiente	31,7
Pasar más tiempo con la familia	46,2
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	81,7

## Cultura y entretenimiento

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	40,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	40,0
Ahorrar gastos personales	20,0
Aumento de la productividad	40,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	20,0
Pasar más tiempo con la familia	60,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	60,0

## Defensa y seguridad

	%
Ahorrar costes de empresa	22,2
Ahorrar gastos de desplazamiento	77,8
Ahorrar gastos personales	44,4

	%
Aumento de la productividad	22,2
Contribuir a mejorar el medioambiente	44,4
Pasar más tiempo con la familia	55,6
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	77,8

## Deportes

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	50,0
Ahorrar costes de empresa	50,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	83,3
Ahorrar gastos personales	33,3
Aumento de la productividad	33,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	50,0
Pasar más tiempo con la familia	16,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	66,7

## Energía y utilities

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	31,0
Ahorrar costes de empresa	26,2
Ahorrar gastos de desplazamiento	47,6
Ahorrar gastos personales	14,3
Aumento de la productividad	26,2
Contribuir a mejorar el medioambiente	26,2
Pasar más tiempo con la familia	52,4
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	83,3

## Enseñanza/Docencia

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	12,6
Ahorrar costes de empresa	8,9
Ahorrar gastos de desplazamiento	58,0
Ahorrar gastos personales	14,0
Aumento de la productividad	21,5
Contribuir a mejorar el medioambiente	33,4
Pasar más tiempo con la familia	32,1
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	66,2

## Farmacéutica

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	30,8
Ahorrar costes de empresa	7,7
Ahorrar gastos de desplazamiento	61,5
Ahorrar gastos personales	7,7
Aumento de la productividad	23,1
Contribuir a mejorar el medioambiente	46,2
Pasar más tiempo con la familia	46,2
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	84,6

**Gestión medioambiental**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	33,3
Ahorrar costes de empresa	33,3
Ahorrar gastos de desplazamiento	66,7
Ahorrar gastos personales	33,3
Aumento de la productividad	66,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	50,0
Pasar más tiempo con la familia	16,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	83,3

**Industria química, plástico, vidrio y envases**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	25,0
Ahorrar costes de empresa	30,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	65,0
Ahorrar gastos personales	25,0
Aumento de la productividad	35,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	30,0
Pasar más tiempo con la familia	45,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	85,0

**Ingeniería**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	21,7
Ahorrar costes de empresa	26,7
Ahorrar gastos de desplazamiento	56,7
Ahorrar gastos personales	13,3
Aumento de la productividad	30,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	50,0
Pasar más tiempo con la familia	46,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	81,7

**Investigación**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	16,4
Ahorrar costes de empresa	17,8
Ahorrar gastos de desplazamiento	65,8
Ahorrar gastos personales	12,3
Aumento de la productividad	23,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	42,5
Pasar más tiempo con la familia	37,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	79,5

**Logística, transporte y distribución**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	19,4
Ahorrar costes de empresa	29,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	77,4
Ahorrar gastos personales	41,9
Aumento de la productividad	38,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	51,6
Pasar más tiempo con la familia	41,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	83,9

**Madera**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	14,3
Ahorrar gastos de desplazamiento	71,4
Ahorrar gastos personales	28,6
Aumento de la productividad	0,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	42,9
Pasar más tiempo con la familia	42,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	85,7

**Medios de comunicación/Audiovisuales**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	40,0
Ahorrar costes de empresa	16,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	64,0
Ahorrar gastos personales	36,0
Aumento de la productividad	32,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	44,0
Pasar más tiempo con la familia	44,0
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	84,0

**Metalurgia y eléctrico**

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	13,7
Ahorrar costes de empresa	23,5
Ahorrar gastos de desplazamiento	60,8
Ahorrar gastos personales	13,7
Aumento de la productividad	25,5
Contribuir a mejorar el medioambiente	33,3
Pasar más tiempo con la familia	45,1
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	78,4

## Minería

	%
Ahorrar gastos de desplazamiento	33,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	66,7
Pasar más tiempo con la familia	66,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	66,7

## Papel, gráficas, edición y reproducción

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	8,3
Ahorrar costes de empresa	8,3
Ahorrar gastos de desplazamiento	33,3
Ahorrar gastos personales	8,3
Aumento de la productividad	16,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	25,0
Pasar más tiempo con la familia	41,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	91,7

## Sanitario/Salud

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	22,6
Ahorrar costes de empresa	16,1
Ahorrar gastos de desplazamiento	54,8
Ahorrar gastos personales	14,0
Aumento de la productividad	17,2
Contribuir a mejorar el medioambiente	31,2
Pasar más tiempo con la familia	32,3
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	64,5

## Servicios a empresas

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	30,0
Ahorrar costes de empresa	25,6
Ahorrar gastos de desplazamiento	57,8
Ahorrar gastos personales	25,6
Aumento de la productividad	36,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	45,6
Pasar más tiempo con la familia	33,3
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	75,6

## Servicios informáticos

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	24,3
Ahorrar costes de empresa	18,9
Ahorrar gastos de desplazamiento	67,6
Ahorrar gastos personales	27,0
Aumento de la productividad	35,1

	%
Contribuir a mejorar el medioambiente	37,8
Pasar más tiempo con la familia	56,8
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	86,5

## Servicios sociales/Otras actividades sociales

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	11,9
Ahorrar costes de empresa	22,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	72,9
Ahorrar gastos personales	16,9
Aumento de la productividad	28,8
Contribuir a mejorar el medioambiente	27,1
Pasar más tiempo con la familia	30,5
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	78,0

## Telecomunicaciones/IT

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	31,7
Ahorrar costes de empresa	23,2
Ahorrar gastos de desplazamiento	62,2
Ahorrar gastos personales	28,0
Aumento de la productividad	34,1
Contribuir a mejorar el medioambiente	35,4
Pasar más tiempo con la familia	54,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	90,2

## Textil y confección

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	23,8
Ahorrar costes de empresa	9,5
Ahorrar gastos de desplazamiento	57,1
Ahorrar gastos personales	19,0
Aumento de la productividad	42,9
Contribuir a mejorar el medioambiente	42,9
Pasar más tiempo con la familia	61,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	76,2

## Turismo y restauración

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	9,5
Ahorrar costes de empresa	14,3
Ahorrar gastos de desplazamiento	42,9
Ahorrar gastos personales	28,6
Aumento de la productividad	23,8
Contribuir a mejorar el medioambiente	19,0
Pasar más tiempo con la familia	57,1
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	76,2

## Anexo 124: Ventajas del teletrabajo según el área funcional de trabajo

### Administración y finanzas

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	15,5
Ahorrar costes de empresa	22,7
Ahorrar gastos de desplazamiento	62,1
Ahorrar gastos personales	24,6
Aumento de la productividad	32,6
Contribuir a mejorar el medioambiente	32,2
Pasar más tiempo con la familia	42,4
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	83,0

### Atención al cliente

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	12,7
Ahorrar costes de empresa	20,6
Ahorrar gastos de desplazamiento	61,9
Ahorrar gastos personales	23,8
Aumento de la productividad	23,8
Contribuir a mejorar el medioambiente	19,0
Pasar más tiempo con la familia	25,4
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	68,3

### Calidad

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	17,1
Ahorrar costes de empresa	22,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	56,1
Ahorrar gastos personales	14,6
Aumento de la productividad	29,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	39,0
Pasar más tiempo con la familia	46,3
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	82,9

### Compras

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	19,2
Ahorrar costes de empresa	11,5
Ahorrar gastos de desplazamiento	53,8
Ahorrar gastos personales	23,1
Aumento de la productividad	42,3
Contribuir a mejorar el medioambiente	26,9
Pasar más tiempo con la familia	46,2
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	80,8

### Dirección general

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	18,4
Ahorrar costes de empresa	24,1
Ahorrar gastos de desplazamiento	48,3
Ahorrar gastos personales	11,5
Aumento de la productividad	28,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	32,2
Pasar más tiempo con la familia	37,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	62,1

### Formación y enseñanza

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	11,7
Ahorrar costes de empresa	6,9
Ahorrar gastos de desplazamiento	54,8
Ahorrar gastos personales	12,1
Aumento de la productividad	23,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	31,0
Pasar más tiempo con la familia	30,2
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	66,5

### I+D+i

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	19,8
Ahorrar costes de empresa	19,1
Ahorrar gastos de desplazamiento	69,5
Ahorrar gastos personales	14,5
Aumento de la productividad	24,4
Contribuir a mejorar el medioambiente	36,6
Pasar más tiempo con la familia	40,5
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	84,7

### Informática y tecnología

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	32,4
Ahorrar costes de empresa	23,6
Ahorrar gastos de desplazamiento	63,5
Ahorrar gastos personales	21,6
Aumento de la productividad	33,8
Contribuir a mejorar el medioambiente	37,8
Pasar más tiempo con la familia	54,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	93,2



### Ingeniería y construcción

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	18,5
Ahorrar costes de empresa	25,2
Ahorrar gastos de desplazamiento	57,8
Ahorrar gastos personales	17,8
Aumento de la productividad	28,9
Contribuir a mejorar el medioambiente	35,6
Pasar más tiempo con la familia	44,4
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	80,0

### Logística y almacén

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	24,1
Ahorrar costes de empresa	13,8
Ahorrar gastos de desplazamiento	79,3
Ahorrar gastos personales	17,2
Aumento de la productividad	20,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	37,9
Pasar más tiempo con la familia	41,4
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	86,2

### Prevención y salud

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	22,4
Ahorrar costes de empresa	19,7
Ahorrar gastos de desplazamiento	61,8
Ahorrar gastos personales	17,1
Aumento de la productividad	19,7
Contribuir a mejorar el medioambiente	35,5
Pasar más tiempo con la familia	28,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	69,7

### Producción

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	21,1
Ahorrar costes de empresa	20,0
Ahorrar gastos de desplazamiento	56,8
Ahorrar gastos personales	28,4
Aumento de la productividad	29,5
Contribuir a mejorar el medioambiente	43,2
Pasar más tiempo con la familia	36,8
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	75,8

### Recursos Humanos

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	27,6
Ahorrar costes de empresa	24,1
Ahorrar gastos de desplazamiento	69,0
Ahorrar gastos personales	17,2
Aumento de la productividad	31,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	24,1
Pasar más tiempo con la familia	37,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	93,1

### Servicios

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	14,5
Ahorrar costes de empresa	17,2
Ahorrar gastos de desplazamiento	57,5
Ahorrar gastos personales	21,5
Aumento de la productividad	37,6
Contribuir a mejorar el medioambiente	28,5
Pasar más tiempo con la familia	39,8
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	78,5

### Ventas/marketing

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	33,0
Ahorrar costes de empresa	32,1
Ahorrar gastos de desplazamiento	70,6
Ahorrar gastos personales	31,2
Aumento de la productividad	45,0
Contribuir a mejorar el medioambiente	44,0
Pasar más tiempo con la familia	47,7
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	79,8

### No existen áreas diferenciadas en la empresa

	%
Acceder a oportunidades laborales o recursos en otras ciudades	20,5
Ahorrar costes de empresa	15,4
Ahorrar gastos de desplazamiento	53,8
Ahorrar gastos personales	16,2
Aumento de la productividad	24,8
Contribuir a mejorar el medioambiente	35,0
Pasar más tiempo con la familia	41,9
Reducir el tiempo de desplazamiento al trabajo	65,8

## Anexo 125: Inconvenientes del teletrabajo según el sector económico

### Actividades inmobiliarias

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	66,7
Conciliación familiar	33,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	83,3
Falta de contacto personal/social	50,0
Falta de recursos técnicos	33,3
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	16,7
Sobrecarga de trabajo	50,0

### Actividades profesionales

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	16,7
Conciliación familiar	17,9
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	70,5
Falta de contacto personal/social	87,2
Falta de recursos técnicos	17,9
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	10,3
Reducción de la productividad	16,7
Sobrecarga de trabajo	32,1

### Administración pública

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	44,4
Conciliación familiar	13,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	54,4
Falta de contacto personal/social	87,0
Falta de recursos técnicos	27,2
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	4,1
Reducción de la productividad	4,1
Sobrecarga de trabajo	35,5

### Aeroespacial

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	30,0
Conciliación familiar	20,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	60,0
Falta de contacto personal/social	90,0
Falta de recursos técnicos	30,0
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	10,0
Reducción de la productividad	20,0
Sobrecarga de trabajo	30,0

### Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	41,2
Conciliación familiar	17,6
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	61,8
Falta de contacto personal/social	76,5
Falta de recursos técnicos	17,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	8,8
Reducción de la productividad	14,7
Sobrecarga de trabajo	41,2

### Alimentación/industria alimentaria

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	34,3
Conciliación familiar	20,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	70,0
Falta de contacto personal/social	85,7
Falta de recursos técnicos	15,7
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	10,0
Reducción de la productividad	12,9
Sobrecarga de trabajo	31,4

### Automoción

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	33,3
Conciliación familiar	21,6
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	71,2
Falta de contacto personal/social	89,2
Falta de recursos técnicos	17,1
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	9,0
Reducción de la productividad	3,6
Sobrecarga de trabajo	23,4

### Banca y seguros

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	25,3
Conciliación familiar	8,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	64,4
Falta de contacto personal/social	92,0
Falta de recursos técnicos	20,7
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	18,4
Reducción de la productividad	10,3
Sobrecarga de trabajo	35,6

## Comercio

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	31,9
Conciliación familiar	14,9
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	68,1
Falta de contacto personal/social	87,2
Falta de recursos técnicos	25,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	6,4
Reducción de la productividad	10,6
Sobrecarga de trabajo	29,8

## Construcción

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	25,6
Conciliación familiar	10,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	61,5
Falta de contacto personal/social	79,5
Falta de recursos técnicos	23,1
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	5,1
Reducción de la productividad	23,1
Sobrecarga de trabajo	25,6

## Consultoría

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	33,7
Conciliación familiar	15,4
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	59,6
Falta de contacto personal/social	85,6
Falta de recursos técnicos	15,4
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	10,6
Reducción de la productividad	8,7
Sobrecarga de trabajo	31,7

## Cultura y entretenimiento

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	20,0
Conciliación familiar	20,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	60,0
Falta de contacto personal/social	80,0
Reducción de la productividad	60,0
Sobrecarga de trabajo	40,0

## Defensa y seguridad

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	55,6
Conciliación familiar	22,2
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	44,4

	%
Falta de contacto personal/social	88,9
Falta de recursos técnicos	22,2
Reducción de la productividad	22,2
Sobrecarga de trabajo	66,7

## Deportes

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	33,3
Conciliación familiar	50,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	50,0
Falta de contacto personal/social	100,0
Falta de recursos técnicos	16,7
Reducción de la productividad	16,7
Sobrecarga de trabajo	50,0

## Energía y utilities

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	35,7
Conciliación familiar	14,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	57,1
Falta de contacto personal/social	90,5
Falta de recursos técnicos	7,1
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	11,9
Reducción de la productividad	4,8
Sobrecarga de trabajo	26,2

## Enseñanza/Docencia

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	29,6
Conciliación familiar	18,6
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	57,2
Falta de contacto personal/social	88,1
Falta de recursos técnicos	31,8
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	2,3
Reducción de la productividad	7,7
Sobrecarga de trabajo	57,9

## Farmacéutica

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	30,8
Conciliación familiar	7,7
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	61,5
Falta de contacto personal/social	100,0
Falta de recursos técnicos	15,4
Reducción de la productividad	15,4
Sobrecarga de trabajo	61,5

### Gestión medioambiental

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	16,7
Conciliación familiar	16,7
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	33,3
Falta de contacto personal/social	66,7
Falta de recursos técnicos	16,7
Reducción de la productividad	16,7

### Industria química, plástico, vidrio y envases

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	25,0
Conciliación familiar	15,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	75,0
Falta de contacto personal/social	85,0
Falta de recursos técnicos	25,0
Reducción de la productividad	15,0
Sobrecarga de trabajo	40,0

### Ingeniería

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	28,3
Conciliación familiar	18,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	58,3
Falta de contacto personal/social	80,0
Falta de recursos técnicos	16,7
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	1,7
Reducción de la productividad	8,3
Sobrecarga de trabajo	25,0

### Investigación

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	25,7
Conciliación familiar	23,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	63,5
Falta de contacto personal/social	75,7
Falta de recursos técnicos	25,7
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	9,5
Reducción de la productividad	31,1
Sobrecarga de trabajo	25,7

### Logística, transporte y distribución

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	28,1
Conciliación familiar	12,5
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	65,6
Falta de contacto personal/social	84,4
Falta de recursos técnicos	9,4

	%
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	6,3
Reducción de la productividad	18,8
Sobrecarga de trabajo	34,4

### Madera

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	42,9
Conciliación familiar	14,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	42,9
Falta de contacto personal/social	100,0
Falta de recursos técnicos	28,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	14,3

### Medios de comunicación/Audiovisuales

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	36,0
Conciliación familiar	12,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	80,0
Falta de contacto personal/social	84,0
Falta de recursos técnicos	28,0
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	16,0
Reducción de la productividad	16,0
Sobrecarga de trabajo	52,0

### Metalurgia y eléctrico

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	14,8
Conciliación familiar	13,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	59,3
Falta de contacto personal/social	85,2
Falta de recursos técnicos	31,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	13,0
Reducción de la productividad	22,2
Sobrecarga de trabajo	29,6

### Minería

	%
Conciliación familiar	33,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	66,7
Falta de contacto personal/social	66,7
Falta de recursos técnicos	33,3
Sobrecarga de trabajo	33,3

### Papel, gráficas, edición y reproducción

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	41,7
Conciliación familiar	16,7
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	58,3
Falta de contacto personal/social	66,7
Falta de recursos técnicos	58,3
Reducción de la productividad	25,0
Sobrecarga de trabajo	16,7

### Sanitario/Salud

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	38,5
Conciliación familiar	15,6
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	60,4
Falta de contacto personal/social	84,4
Falta de recursos técnicos	30,2
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	5,2
Reducción de la productividad	3,1
Sobrecarga de trabajo	29,2

### Servicios a empresas

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	35,5
Conciliación familiar	15,1
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	67,7
Falta de contacto personal/social	90,3
Falta de recursos técnicos	22,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	10,8
Reducción de la productividad	10,8
Sobrecarga de trabajo	36,6

### Servicios informáticos

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	37,8
Conciliación familiar	5,4
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	40,5
Falta de contacto personal/social	94,6
Falta de recursos técnicos	13,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	13,5
Reducción de la productividad	2,7
Sobrecarga de trabajo	24,3

### Servicios sociales/Otras actividades sociales

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	33,3
Conciliación familiar	13,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	53,3
Falta de contacto personal/social	86,7
Falta de recursos técnicos	31,7
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	1,7
Reducción de la productividad	6,7
Sobrecarga de trabajo	26,7

### Telecomunicaciones/IT

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	35,4
Conciliación familiar	11,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	46,3
Falta de contacto personal/social	87,8
Falta de recursos técnicos	11,0
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	12,2
Reducción de la productividad	9,8
Sobrecarga de trabajo	26,8

### Textil y confección

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	42,9
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	57,1
Falta de contacto personal/social	85,7
Falta de recursos técnicos	14,3
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	9,5
Reducción de la productividad	14,3
Sobrecarga de trabajo	28,6

### Turismo y restauración

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	42,9
Conciliación familiar	9,5
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	61,9
Falta de contacto personal/social	71,4
Falta de recursos técnicos	28,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	4,8
Reducción de la productividad	9,5
Sobrecarga de trabajo	23,8

## Anexo 126: Inconvenientes del teletrabajo según el área funcional de trabajo

### Administración y finanzas

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	39,7
Conciliación familiar	15,8
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	64,0
Falta de contacto personal/social	86,4
Falta de recursos técnicos	22,4
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	8,5
Reducción de la productividad	6,3
Sobrecarga de trabajo	28,3

### Atención al cliente

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	43,5
Conciliación familiar	17,7
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	50,0
Falta de contacto personal/social	79,0
Falta de recursos técnicos	33,9
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	4,8
Reducción de la productividad	9,7
Sobrecarga de trabajo	32,3

### Calidad

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	35,0
Conciliación familiar	20,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	65,0
Falta de contacto personal/social	80,0
Falta de recursos técnicos	17,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	15,0
Reducción de la productividad	2,5
Sobrecarga de trabajo	27,5

### Compras

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	30,8
Conciliación familiar	11,5
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	69,2
Falta de contacto personal/social	84,6
Falta de recursos técnicos	15,4
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	3,8
Sobrecarga de trabajo	53,8

### Dirección general

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	11,4
Conciliación familiar	19,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	50,0
Falta de contacto personal/social	89,8
Falta de recursos técnicos	14,8
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	6,8
Reducción de la productividad	20,5
Sobrecarga de trabajo	20,5

### Ingeniería y construcción

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	25,7
Conciliación familiar	15,4
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	60,3
Falta de contacto personal/social	86,0
Falta de recursos técnicos	18,4
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	5,9
Reducción de la productividad	11,0
Sobrecarga de trabajo	31,6

### Formación y enseñanza

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	28,7
Conciliación familiar	18,5
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	55,1
Falta de contacto personal/social	86,0
Falta de recursos técnicos	33,2
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	1,9
Reducción de la productividad	7,9
Sobrecarga de trabajo	57,4

### I+D+i

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	32,3
Conciliación familiar	14,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	61,7
Falta de contacto personal/social	83,5
Falta de recursos técnicos	19,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	9,8
Reducción de la productividad	20,3
Sobrecarga de trabajo	26,3

### Informática y tecnología

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	37,8
Conciliación familiar	12,2
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	49,3
Falta de contacto personal/social	91,2
Falta de recursos técnicos	13,5
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	11,5
Reducción de la productividad	6,1
Sobrecarga de trabajo	26,4

### Logística y almacén

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	13,3
Conciliación familiar	23,3
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	76,7
Falta de contacto personal/social	83,3
Falta de recursos técnicos	13,3
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	3,3
Reducción de la productividad	26,7
Sobrecarga de trabajo	36,7

### Prevención y salud

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	34,2
Conciliación familiar	13,2
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	57,9
Falta de contacto personal/social	77,6
Falta de recursos técnicos	32,9
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	3,9
Reducción de la productividad	9,2
Sobrecarga de trabajo	25,0

### Producción

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	30,0
Conciliación familiar	14,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	68,0
Falta de contacto personal/social	88,0
Falta de recursos técnicos	22,0
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	9,0
Reducción de la productividad	18,0
Sobrecarga de trabajo	31,0

### Recursos Humanos

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	41,4
Conciliación familiar	3,4
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	69,0
Falta de contacto personal/social	89,7
Falta de recursos técnicos	27,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	10,3
Reducción de la productividad	0,0
Sobrecarga de trabajo	44,8

### Servicios

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	38,0
Conciliación familiar	15,0
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	59,4
Falta de contacto personal/social	84,0
Falta de recursos técnicos	24,1
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	5,3
Reducción de la productividad	7,5
Sobrecarga de trabajo	38,0

### Ventas/marketing

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	38,2
Conciliación familiar	14,5
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	71,8
Falta de contacto personal/social	92,7
Falta de recursos técnicos	20,0
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	16,4
Reducción de la productividad	13,6
Sobrecarga de trabajo	41,8

### Non existen áreas diferenciadas na empresa

	%
Asumir costes que debería cubrir la empresa/entidad	23,1
Conciliación familiar	16,2
Confusión entre el horario laboral y la vida personal	72,6
Falta de contacto personal/social	86,3
Falta de recursos técnicos	25,6
Perder oportunidades de progreso en la carrera profesional	8,5
Reducción de la productividad	12,0
Sobrecarga de trabajo	41,9

## Anexo 127: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en otras de Comunidades Autónomas

	No contempla la opción de teletrabajar	No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viviendo más lejos	Sí, en el estado actual	Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual
Andalucía	0,0	0,0	0,0	77,8	22,2
Aragón	33,3	0,0	0,0	66,7	0,0
Asturias	0,0	12,5	0,0	62,5	25,0
Canarias	33,3	0,0	0,0	66,7	0,0
Cantabria	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Castilla y León	0,0	0,0	7,1	85,7	7,1
Castilla-La Mancha	12,5	0,0	0,0	62,5	25,0
Cataluña	0,0	6,8	4,5	65,9	22,7
Comunidad de Madrid	4,9	9,0	1,6	68,9	15,6
Comunidad Valenciana	10,0	0,0	0,0	90,0	0,0
Extremadura	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Islas Baleares	25,0	0,0	0,0	75,0	0,0
La Rioja	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Navarra	14,3	0,0	0,0	71,4	14,3
País Vasco	7,1	7,1	0,0	64,3	21,4
Región de Murcia	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0



## Anexo 128: Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en el resto del mundo por países

	No contempla la opción de teletrabajar	No, pero conseguiría organizarse con los medios disponibles	No, pero contemplaría la opción de mudarse aunque viviendo más lejos	Sí, en el estado actual	Sí, pero necesitaría reformas menores en la vivienda actual
Alemania	0,0	6,1	3,0	72,7	18,2
Andorra	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Argentina	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Australia	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0
Austria	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Bélgica	0,0	14,3	0,0	42,9	42,9
Brasil	0,0	20,0	0,0	40,0	40,0
Canadá	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Chile	0,0	0,0	0,0	75,0	25,0
Colombia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Cuba	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Dinamarca	0,0	0,0	0,0	75,0	25,0
EEUU	11,1	22,2	0,0	55,6	11,1
El Salvador	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Eslovaquia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Francia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Irlanda	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Italia	0,0	0,0	0,0	75,0	25,0
Kazajistán	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Luxemburgo	0,0	0,0	25,0	75,0	0,0
México	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Noruega	0,0	0,0	0,0	80,0	20,0
Países Bajos	0,0	16,7	0,0	66,7	16,7
Perú	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Polonia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Portugal	14,3	0,0	7,1	42,9	35,7
Reino Unido	6,9	6,9	0,0	65,5	20,7
República Checa	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Suecia	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0
Suiza	0,0	25,0	0,0	75,0	0,0
Tailandia	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0

## Anexo 129: Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 por países

	Igual	Mejor	Peor
Alemania	63,6	27,3	9,1
Andorra	100,0	0,0	0,0
Argentina	50,0	0,0	50,0
Australia	50,0	50,0	0,0
Austria	100,0	0,0	0,0
Bélgica	100,0	0,0	0,0
Brasil	50,0	0,0	50,0
Canadá	66,7	33,3	0,0
Chile	50,0	50,0	0,0
Colombia	66,7	33,3	0,0
Costa Rica	100,0	0,0	0,0
Cuba	100,0	0,0	0,0
Dinamarca	100,0	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0	100,0
EEUU	80,0	20,0	0,0
El Salvador	100,0	0,0	0,0
Estonia	100,0	0,0	0,0
Finlandia	100,0	0,0	0,0
Francia	88,9	11,1	0,0
Irlanda	75,0	25,0	0,0
Italia	100,0	0,0	0,0
Kazajistán	100,0	0,0	0,0
Luxemburgo	75,0	25,0	0,0
México	33,3	33,3	33,3
Noruega	25,0	25,0	50,0
Países Bajos	50,0	50,0	0,0
Paraguay	0,0	0,0	100,0
Perú	66,7	33,3	0,0
Polonia	50,0	50,0	0,0
Portugal	92,3	7,7	0,0
Reino Unido	68,8	21,9	9,4
República Checa	100,0	0,0	0,0
República Dominicana	100,0	0,0	0,0
Suecia	100,0	0,0	0,0
Suiza	80,0	20,0	0,0
Tailandia	0,0	0,0	100,0

## Anexo 130: Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 por titulaciones

### Diplomaturas

	Igual	Mejor	Peor
Ciencias Empresariales	71,1	9,6	19,3
Educación Social	69,2	11,5	19,2
Enfermería	81,0	10,3	8,6
Fisioterapia	50,0	14,3	35,7
Gestión y Administración Pública	60,0	40,0	0,0
Graduado Social	94,4	0,0	5,6
Maestro/a	77,3	5,0	17,6
Profesorado de EGB	93,1	0,0	6,9
Relaciones Laborales	70,4	11,1	18,5
Trabajo Social	83,9	12,9	3,2
Turismo	33,3	33,3	33,3

### Ingenierías Superiores

	Igual	Mejor	Peor
Ingeniería de Minas	70,4	7,4	22,2
Ingeniería de Telecomunicación	87,8	7,1	5,1
Ingeniería en Informática	70,4	25,9	3,7
Ingeniería en Organización Industrial	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Industrial	72,4	9,9	17,8

### Ingenierías Técnicas

	Igual	Mejor	Peor
Agrícola	59,1	13,6	27,3
Forestal	60,9	8,7	30,4
Industrial	67,7	10,5	21,8
Informática de Gestión	75,7	10,8	13,5
Telecomunicación	54,5	36,4	9,1

### Grados

	Igual	Mejor	Peor
Administración y Dirección de Empresas	44,0	8,0	48,0
Bellas Artes	50,0	8,3	41,7
Biología	83,3	0,0	16,7
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	66,7	0,0	33,3
Ciencias del Mar	80,0	0,0	20,0
Ciencias Medioambientales	100,0	0,0	0,0
Comercio	60,0	20,0	20,0
Comunicación Audiovisual	28,6	14,3	57,1
Consultoría y Gestión de la Información	100,0	0,0	0,0
Derecho	60,0	0,0	40,0
Dirección y Gestión Pública	84,6	0,0	15,4

	Igual	Mejor	Peor
Economía	33,3	50,0	16,7
Educación Infantil	57,1	28,6	14,3
Educación Primaria	60,0	20,0	20,0
Educación Social	44,4	11,1	44,4
Enfermería	53,3	40,0	6,7
Estudios de Gallego y Español	50,0	50,0	0,0
Fisioterapia	45,5	9,1	45,5
Geografía e Historia	0,0	100,0	0,0
Ingeniería Agraria	100,0	0,0	0,0
Ingeniería de la Energía	57,1	28,6	14,3
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0	0,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	42,9	42,9	14,3
Ingeniería Eléctrica	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	0,0	100,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	33,3	33,3	33,3
Ingeniería Forestal	66,7	33,3	0,0
Ingeniería Informática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Mecánica	66,7	16,7	16,7
Lenguas Extranjeras	71,4	14,3	14,3
Publicidad y Relaciones Públicas	77,8	0,0	22,2
Relaciones laborales y Recursos Humanos	71,4	14,3	14,3
Trabajo Social	100,0	0,0	0,0
Traducción e Interpretación	57,1	21,4	21,4
Turismo	0,0	0,0	100,0

	Igual	Mejor	Peor
Publicidad y Relaciones Públicas	68,0	6,0	26,0
Química	65,6	15,6	18,8
Traducción e Interpretación	69,1	11,8	19,1

## Licenciaturas

	Igual	Mejor	Peor
Administración y Dirección de Empresas	72,3	8,4	19,3
Bellas Artes	42,1	15,8	42,1
Biología	77,4	13,2	9,4
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	83,3	16,7	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	50,0	13,6	36,4
Ciencias del Mar	81,3	8,3	10,4
Ciencias Económicas	71,4	5,7	22,9
Ciencias Empresariales	74,4	10,3	15,4
Comunicación Audiovisual	71,4	14,3	14,3
Derecho	62,9	10,0	27,1
Derecho Económico-Empresarial	68,0	12,0	20,0
Economía	58,8	13,7	27,5
Filología Gallega	100,0	0,0	0,0
Filología Hispánica	78,9	5,3	15,8
Filología Inglesa	70,0	10,0	20,0
Física	42,9	42,9	14,3
Historia	90,9	0,0	9,1
Psicopedagogía	87,1	0,0	12,9

### Anexo 131: Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 según el sector económico

	Igual	Mejor	Peor
Actividades inmobiliarias	100,0	0,0	0,0
Actividades profesionales	55,2	11,5	33,3
Administración pública	89,1	7,4	3,4
Aeroespacial	81,8	0,0	18,2
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	84,2	7,9	7,9
Alimentación/industria alimentaria	77,8	12,3	9,9
Automoción	65,8	8,3	25,8
Banca y seguros	73,6	14,3	12,1
Comercio	59,2	12,2	28,6
Construcción	75,0	7,5	17,5
Consultoría	71,7	13,2	15,1
Cultura y entretenimiento	40,0	20,0	40,0
Defensa y seguridad	88,9	11,1	0,0
Deportes	25,0	12,5	62,5
Energía y utilities	75,6	13,3	11,1
Enseñanza/Docencia	80,7	10,0	9,4
Farmacéutica	75,0	12,5	12,5
Gestión medioambiental	66,7	16,7	16,7
Industria química, plástico, vidrio y envases	80,0	20,0	0,0
Ingeniería	55,7	11,5	32,8
Investigación	85,5	7,9	6,6
Logística, transporte y distribución	70,6	11,8	17,6
Madera	71,4	0,0	28,6
Medios de comunicación/AV	60,7	21,4	17,9
Metalurgia y eléctrico	72,4	10,3	17,2
Minería	66,7	33,3	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	61,5	7,7	30,8
Sanitario/Salud	75,2	13,5	11,3
Servicios a empresas	65,3	9,2	25,5
Servicios informáticos	75,7	8,1	16,2
Servicios sociales	76,1	7,0	16,9
Telecomunicaciones/IT	71,1	19,3	9,6
Textil y confección	72,7	13,6	13,6
Turismo y restauración	20,7	3,4	75,9

### Anexo 132: Evolución de la economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo residentes en el resto del mundo durante el año 2020

	Igual	Mejor	Peor
Alemania	60,6	24,2	15,2
Andorra	0,0	0,0	100,0
Argentina	50,0	0,0	50,0
Australia	50,0	50,0	0,0
Austria	100,0	0,0	0,0
Bélgica	100,0	0,0	0,0
Brasil	25,0	0,0	75,0
Canadá	66,7	33,3	0,0
Chile	75,0	25,0	0,0
Colombia	33,3	33,3	33,3
Costa Rica	100,0	0,0	0,0
Cuba	100,0	0,0	0,0
Dinamarca	75,0	0,0	25,0
Ecuador	0,0	0,0	100,0
EEUU	55,6	22,2	22,2
El Salvador	100,0	0,0	0,0
Estonia	100,0	0,0	0,0
Finlandia	100,0	0,0	0,0
Francia	88,9	11,1	0,0
Irlanda	75,0	25,0	0,0
Italia	80,0	20,0	0,0
Kazajistán	100,0	0,0	0,0
Luxemburgo	50,0	25,0	25,0
México	33,3	33,3	33,3
Noruega	50,0	0,0	50,0
Países Bajos	75,0	25,0	0,0
Paraguay	0,0	0,0	100,0
Perú	66,7	33,3	0,0
Polonia	50,0	50,0	0,0
Portugal	92,3	7,7	0,0
Reino Unido	65,6	21,9	12,5
República Checa	100,0	0,0	0,0
República Dominicana	0,0	0,0	100,0
Suecia	100,0	0,0	0,0
Suiza	80,0	20,0	0,0
Tailandia	0,0	0,0	100,0

## Anexo 133: Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 según la titulación

### Diplomaturas

	Igual	Mejor	Peor
Ciencias Empresariales	67,2	7,3	25,5
Educación Social	65,4	7,7	26,9
Enfermería	74,1	6,9	19,0
Fisioterapia	42,9	14,3	42,9
Gestión y Administración Pública	70,0	20,0	10,0
Graduado Social	94,4	0,0	5,6
Maestro/a	63,9	5,9	30,3
Profesorado de EGB	72,4	0,0	27,6
Relaciones Laborales	60,0	9,1	30,9
Trabajo Social	80,6	9,7	9,7
Turismo	33,3	33,3	33,3

### Ingenierías Superiores

	Igual	Mejor	Peor
Ingeniería de Minas	73,1	15,4	11,5
Ingeniería de Telecomunicación	82,7	7,1	10,2
Ingeniería en Informática	70,4	22,2	7,4
Ingeniería en Organización Industrial	50,0	50,0	0,0
Ingeniería Industrial	66,4	11,2	22,4

### Ingenierías Técnicas

	Igual	Mejor	Peor
Agrícola	63,6	13,6	22,7
Forestal	54,2	8,3	37,5
Industrial	64,5	7,3	28,2
Informática de Gestión	67,6	16,2	16,2
Telecomunicación	45,5	36,4	18,2

### Grados

	Igual	Mejor	Peor
Administración y Dirección de Empresas	36,0	4,0	60,0
Bellas Artes	30,8	15,4	53,8
Biología	66,7	0,0	33,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,0	0,0	100,0
Ciencias del Mar	20,0	0,0	80,0
Ciencias Medioambientales	100,0	0,0	0,0
Comercio	60,0	20,0	20,0
Comunicación Audiovisual	28,6	14,3	57,1
Consultoría y Gestión de la Información	100,0	0,0	0,0
Derecho	40,0	0,0	60,0
Dirección y Gestión Pública	75,0	0,0	25,0

	Igual	Mejor	Peor
Economía	16,7	33,3	50,0
Educación Infantil	57,1	28,6	14,3
Educación Primaria	40,0	20,0	40,0
Educación Social	55,6	11,1	33,3
Enfermería	40,0	33,3	26,7
Estudios de Gallego y Español	0,0	100,0	0,0
Fisioterapia	45,5	9,1	45,5
Geografía e Historia	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Agraria	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	85,7	14,3	0,0
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	50,0	0,0	50,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	57,1	28,6	14,3
Ingeniería Eléctrica	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	66,7	33,3	0,0
Ingeniería Forestal	75,0	25,0	0,0
Ingeniería Informática	100,0	0,0	0,0
Ingeniería Mecánica	66,7	16,7	16,7
Lenguas Extranjeras	42,9	0,0	57,1
Publicidad y Relaciones Públicas	55,6	11,1	33,3
Relaciones laborales y Recursos Humanos	85,7	14,3	0,0
Trabajo Social	66,7	0,0	33,3
Traducción e Interpretación	64,3	0,0	35,7
Turismo	16,7	0,0	83,3

### Licenciaturas

	Igual	Mejor	Peor
Administración y Dirección de Empresas	65,0	10,3	24,8
Bellas Artes	44,7	13,2	42,1
Biología	66,0	13,2	20,8
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	66,7	33,3	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	31,8	9,1	59,1
Ciencias del Mar	68,8	10,4	20,8
Ciencias Económicas	67,6	2,9	29,4
Ciencias Empresariales	66,7	10,3	23,1
Comunicación Audiovisual	64,3	14,3	21,4
Derecho	55,7	7,1	37,1
Derecho Económico-Empresarial	60,0	4,0	36,0
Economía	57,7	9,6	32,7
Filología Gallega	77,8	0,0	22,2
Filología Hispánica	63,2	5,3	31,6
Filología Inglesa	61,9	9,5	28,6
Física	42,9	42,9	14,3
Historia	90,9	0,0	9,1
Psicopedagogía	76,7	3,3	20,0
Publicidad y Relaciones Públicas	54,0	10,0	36,0
Química	65,6	18,8	15,6
Traducción e Interpretación	60,3	13,2	26,5

### Anexo 134: Evolución de la economía personal de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020 según el sector económico

	Igual	Mejor	Peor
Actividades inmobiliarias	83,3	0,0	16,7
Actividades profesionales	52,9	5,7	41,4
Administración pública	79,5	8,0	12,5
Aeroespacial	81,8	0,0	18,2
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	68,4	7,9	23,7
Alimentación/industria alimentaria	65,4	12,3	22,2
Automoción	62,8	8,3	28,9
Banca y seguros	63,3	12,2	24,4
Comercio	59,2	12,2	28,6
Construcción	70,7	7,3	22,0
Consultoría	64,2	14,2	21,7
Cultura y entretenimiento	40,0	20,0	40,0
Defensa y seguridad	44,4	22,2	33,3
Deportes	0,0	0,0	100,0
Energía y utilities	71,1	15,6	13,3
Enseñanza/Docencia	69,3	9,7	21,0
Farmacéutica	75,0	12,5	12,5
Gestión medioambiental	33,3	33,3	33,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	60,0	15,0	25,0
Ingeniería	65,0	8,3	26,7
Investigación	80,3	6,6	13,2
Logística, transporte y distribución	68,6	8,6	22,9
Madera	71,4	0,0	28,6
Medios de comunicación/AV	57,1	17,9	25,0
Metalurgia y eléctrico	69,0	10,3	20,7
Minería	66,7	33,3	0,0
Papel, gráficas, edición y reproducción	38,5	23,1	38,5
Sanitario/Salud	64,7	11,3	24,1
Servicios a empresas	64,3	6,1	29,6
Servicios informáticos	55,6	16,7	27,8
Servicios sociales	70,4	5,6	23,9
Telecomunicaciones/IT	66,3	15,7	18,1
Textil y confección	59,1	13,6	27,3
Turismo y restauración	26,7	6,7	66,7

### Anexo 135: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas residentes en el resto del mundo por países

	No	NS/NC	Sí
Alemania	39,4	33,3	27,3
Andorra	100,0	0,0	0,0
Argentina	50,0	0,0	50,0
Australia	50,0	0,0	50,0
Austria	100,0	0,0	0,0
Bélgica	40,0	40,0	20,0
Brasil	50,0	0,0	50,0
Canadá	66,7	0,0	33,3
Chile	50,0	0,0	50,0
Colombia	0,0	100,0	0,0
Costa Rica	100,0	0,0	0,0
Cuba	100,0	0,0	0,0
Dinamarca	50,0	0,0	50,0
Ecuador	0,0	0,0	100,0
EEUU	22,2	33,3	44,4
El Salvador	0,0	0,0	100,0
Estonia	0,0	0,0	100,0
Finlandia	100,0	0,0	0,0
Francia	11,1	44,4	44,4
Irlanda	25,0	0,0	75,0
Italia	40,0	20,0	40,0
Kazajistán	100,0	0,0	0,0
Luxemburgo	50,0	0,0	50,0
México	66,7	33,3	0,0
Noruega	50,0	0,0	50,0
Países Bajos	50,0	0,0	50,0
Paraguay	0,0	100,0	0,0
Perú	33,3	33,3	33,3
Polonia	50,0	0,0	50,0
Portugal	46,2	30,8	23,1
Reino Unido	43,8	21,9	34,4
República Checa	0,0	100,0	0,0
República Dominicana	0,0	100,0	0,0
Suecia	0,0	50,0	50,0
Suiza	60,0	20,0	20,0
Tailandia	100,0	0,0	0,0

## Anexo 136: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas según la titulación

### Diplomaturas

	No	Ns/Nc	Sí
Ciencias Empresariales	54,0	24,1	21,9
Educación Social	80,8	3,8	15,4
Enfermería	58,6	36,2	5,2
Fisioterapia	57,1	21,4	21,4
Gestión y Administración Pública	50,0	40,0	10,0
Graduado Social	72,2	11,1	16,7
Maestro/a	58,5	26,3	15,3
Profesorado de EGB	72,4	24,1	3,4
Relaciones Laborales	65,5	14,5	20,0
Trabajo Social	54,8	22,6	22,6
Turismo	50,0	0,0	50,0

### Ingenierías Superiores

	No	Ns/Nc	Sí
Ingeniería de Minas	66,7	14,8	18,5
Ingeniería de Telecomunicación	64,9	13,4	21,6
Ingeniería en Informática	48,1	33,3	18,5
Ingeniería en Organización Industrial	50,0	0,0	50,0
Ingeniería Industrial	54,6	17,8	27,6

### Ingenierías Técnicas

	No	Ns/Nc	Sí
Agrícola	54,5	27,3	18,2
Forestal	54,2	12,5	33,3
Industrial	53,7	25,2	21,1
Informática de Gestión	51,4	16,2	32,4
Telecomunicación	18,2	27,3	54,5

### Grados

	No	Ns/Nc	Sí
Administración y Dirección de Empresas	32,0	36,0	32,0
Bellas Artes	58,3	25,0	16,7
Biología	66,7	25,0	8,3
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100,0	0,0	0,0
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100,0	0,0	0,0
Ciencias del Mar	0,0	20,0	80,0
Ciencias Medioambientales	100,0	0,0	0,0
Comercio	20,0	40,0	40,0
Comunicación Audiovisual	28,6	28,6	42,9
Consultoría y Gestión de la Información	100,0	0,0	0,0
Derecho	60,0	40,0	0,0
Dirección y Gestión Pública	69,2	15,4	15,4
Economía	0,0	33,3	66,7

	No	Ns/Nc	Sí
Educación Infantil	14,3	71,4	14,3
Educación Primaria	40,0	60,0	0,0
Educación Social	22,2	44,4	33,3
Enfermería	40,0	26,7	33,3
Estudios de Gallego y Español	50,0	0,0	50,0
Fisioterapia	36,4	45,5	18,2
Geografía e Historia	0,0	0,0	100,0
Ingeniería Agraria	0,0	100,0	0,0
Ingeniería de la Energía	57,1	14,3	28,6
Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	100,0	0,0	0,0
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	28,6	42,9	28,6
Ingeniería Eléctrica	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	0,0	100,0	0,0
Ingeniería en Tecnologías Industriales	0,0	33,3	66,7
Ingeniería Forestal	25,0	25,0	50,0
Ingeniería Informática	50,0	25,0	25,0
Ingeniería Mecánica	50,0	0,0	50,0
Lenguas Extranjeras	71,4	14,3	14,3
Publicidad y Relaciones Públicas	44,4	22,2	33,3
Relaciones laborales y Recursos Humanos	42,9	14,3	42,9
Trabajo Social	66,7	0,0	33,3
Traducción e Interpretación	35,7	35,7	28,6
Turismo	83,3	0,0	16,7

### Licenciaturas

	No	Ns/Nc	Sí
Administración y Dirección de Empresas	56,8	16,9	26,3
Bellas Artes	36,8	42,1	21,1
Biología	50,9	32,1	17,0
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	66,7	16,7	16,7
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	50,0	13,6	36,4
Ciencias del Mar	63,8	23,4	12,8
Ciencias Económicas	76,5	11,8	11,8
Ciencias Empresariales	84,2	10,5	5,3
Comunicación Audiovisual	53,8	23,1	23,1
Derecho	44,3	25,7	30,0
Derecho Económico-Empresarial	48,0	28,0	24,0
Economía	51,9	25,0	23,1
Filología Gallega	44,4	22,2	33,3
Filología Hispánica	73,7	21,1	5,3
Filología Inglesa	47,6	28,6	23,8
Física	57,1	28,6	14,3
Historia	70,0	30,0	0,0
Psicopedagogía	61,3	25,8	12,9
Publicidad y Relaciones Públicas	50,0	36,0	14,0
Química	59,4	21,9	18,8
Traducción e Interpretación	55,9	29,4	14,7

## Anexo 137: Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas según el sector económico

	No	Ns/Nc	Sí
Actividades inmobiliarias	66,7	16,7	16,7
Actividades profesionales	44,8	31,0	24,1
Administración pública	64,8	16,5	18,8
Aeroespacial	63,6	18,2	18,2
Agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y forestal	57,9	28,9	13,2
Alimentación/industria alimentaria	67,5	16,3	16,3
Automoción	57,5	27,5	15,0
Banca y seguros	68,1	13,2	18,7
Comercio	63,3	26,5	10,2
Construcción	63,4	17,1	19,5
Consultoría	50,0	14,2	35,8
Cultura y entretenimiento	60,0	20,0	20,0
Defensa y seguridad	25,0	25,0	50,0
Deportes	50,0	25,0	25,0
Energía y utilities	48,9	22,2	28,9
Enseñanza/Docencia	63,8	22,8	13,4
Farmacéutica	62,5	25,0	12,5
Gestión medioambiental	66,7	0,0	33,3
Industria química, plástico, vidrio y envases	55,0	15,0	30,0
Ingeniería	44,3	24,6	31,1
Investigación	59,2	25,0	15,8
Logística, transporte y distribución	44,1	32,4	23,5
Madera	71,4	28,6	0,0
Medios de comunicación/AV	42,9	28,6	28,6
Metalurgia y eléctrico	60,3	19,0	20,7
Minería	33,3	0,0	66,7
Papel, gráficas, edición y reproducción	46,2	46,2	7,7
Sanitario/Salud	54,5	31,3	14,2
Servicios a empresas	55,8	24,2	20,0
Servicios informáticos	29,7	27,0	43,2
Servicios sociales	60,6	25,4	14,1
Telecomunicaciones/IT	50,6	21,7	27,7
Textil y confección	40,9	22,7	36,4
Turismo y restauración	40,0	23,3	36,7

## Anexo 138: Índice de tablas

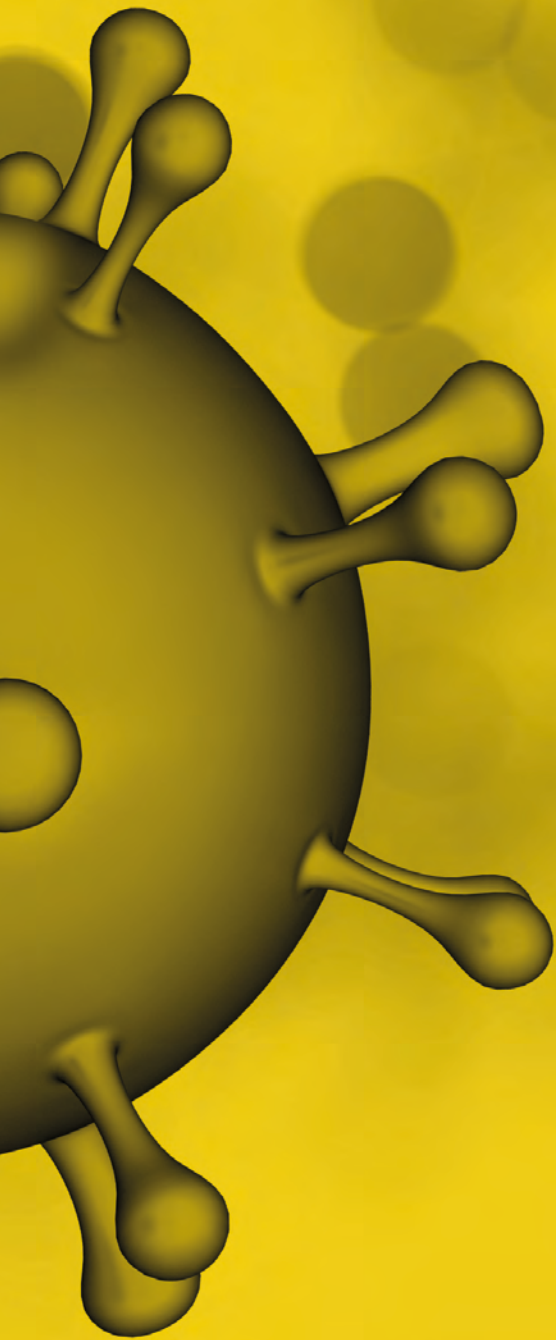
Tabla nº1: Estructura del cuestionario autoaplicado	35
Tabla nº2: Lugar de residencia de las personas tituladas por la UVigo	37
Tabla nº3: Personas tituladas residentes en las provincias gallegas	38
Tabla nº4: Personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas	38
Tabla nº5: Distribución global y por género de la muestra según ámbitos académicos	40
Tabla nº6: Distribución porcentual de los ámbitos académicos por género	40
Tabla nº7: Distribución porcentual de los ámbitos académicos según el lugar de residencia	41
Tabla nº8: Distribución porcentual del lugar de residencia según ámbitos académicos	41
Tabla nº9: Distribución porcentual de los ámbitos académicos de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias	41
Tabla nº10: Distribución de la muestra por Campus universitario	43
Tabla nº11: Distribución porcentual de género por Campus	43
Tabla nº12: Distribución porcentual de los ámbitos académicos por Campus	43
Tabla nº13: Distribución de la muestra según la tipología de titulación	44
Tabla nº14: Distribución porcentual de género por tipología de estudios	44
Tabla nº15: Distribución porcentual de la tipología de titulación por lugar de residencia	44
Tabla nº16: Distribución porcentual de la tipología de estudios según el campus universitario	45
Tabla nº17: Titulaciones con más número de personas tituladas que participaron en este estudio	46
Tabla nº18: Frecuencia de los títulos correspondientes a las Diplomaturas	46
Tabla nº19: Frecuencia de los títulos correspondientes a las Ingenierías Superiores	47
Tabla nº20: Frecuencia de los títulos correspondientes a las Ingenierías Técnicas	47
Tabla nº21: Frecuencia de los títulos correspondientes a los Grados	48
Tabla nº22: Frecuencia de los títulos correspondientes a los Licenciaturas	49
Tabla nº23: Frecuencia de los títulos correspondientes a los Másteres Universitarios	50
Tabla nº24: Frecuencia de los títulos correspondientes a los Títulos Propios	52
Tabla nº25: Titulaciones con predominio femenino	52
Tabla nº26: Titulaciones con predominio masculino	54
Tabla nº27: Titulaciones paritarias	54
Tabla nº28: Evolución quinquenal de la muestra	55
Tabla nº29: Evolución quinquenal por género	56
Tabla nº30: Evolución quinquenal del lugar de residencia	57
Tabla nº31: Evolución quinquenal de la muestra por ámbitos académicos	57
Tabla nº32: Evolución quinquenal de la muestra por tipología de estudios	58
Tabla nº33: Evolución quinquenal de la muestra obtenida por campus universitario	58
Tabla nº34: Situación socio-laboral a 1 de septiembre de 2020	59
Tabla nº35: Tipología de estudios de las personas que continúan la formación universitaria	60
Tabla nº36: Tipología de estudios según los ámbitos académicos	60
Tabla nº37: Tipología de estudios según la promoción académica	61
Tabla nº38: Situación socio-laboral según el lugar de residencia	61
Tabla nº39: Situación socio-laboral según el ámbito académico	62
Tabla nº40: Situación socio-laboral según la tipología de estudios	63
Tabla nº41: Situación socio-laboral según la promoción académica	64
Tabla nº42: Tiempo de permanencia de las personas que trabajaban antes de la crisis	66
Tabla nº43: Tiempo de permanencia de las personas tituladas que no trabajaban	66
Tabla nº44: Tasa de ocupación global y por género	67
Tabla nº45: Tasa de ocupación según el lugar de residencia	67
Tabla nº46: Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias	67
Tabla nº47: Tasa de ocupación según los ámbitos académicos	68
Tabla nº48: Tasa de ocupación según la tipología de estudios	68
Tabla nº49: Tasa de ocupación según la promoción académica	69
Tabla nº50: Lugar de trabajo de las personas tituladas	70
Tabla nº51: Personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias	70
Tabla nº52: Ámbitos académicos según el lugar de trabajo	71
Tabla nº53: Lugar de trabajo segundo los ámbitos académicos	72
Tabla nº54: Lugar de trabajo según la tipología de estudios	72
Tabla nº55: Lugar de trabajo según la promoción académica	73
Tabla nº56: Modalidad de contratación	73
Tabla nº57: Modalidad de contratación según el género	74
Tabla nº58: Tipo de contrato	74
Tabla nº59: Tipo de contrato según el lugar de trabajo	75
Tabla nº60: Tipo de contrato según el ámbito académico	75
Tabla nº61: Tipo de contrato según el tipo de estudios	76
Tabla nº62: Tipo de contrato según la promoción académica	76
Tabla nº63: Tiempo de permanencia según el tipo de contrato	77



Tabla nº64: Rama de actividad	77	Tabla nº122: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica	125
Tabla nº65: Rama de actividad según el ámbito académico	78	Tabla nº123: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según el tipo de contrato	125
Tabla nº66: Rama de actividad según la tipología de estudios	78	Tabla nº124: Tipo de contrato de las personas que cambiaron de empleo	126
Tabla nº67: Rama de actividad según la promoción académica	79	Tabla nº125: Rotación laboral según el tiempo de antigüedad en el empleo anterior	126
Tabla nº68: Rama de actividad según el lugar de trabajo	79	Tabla nº126: Tiempo de antigüedad en el empleo anterior de las personas que cambiaron de empleo	126
Tabla nº69: Tipo de contrato según la rama de actividad	80	Tabla nº127: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según los sectores económicos	127
Tabla nº70: Distribución global de la muestra por sectores económicos	81	Tabla nº128: Sectores económicos de destino de la rotación laboral	128
Tabla nº71: Sectores económicos según el género	85	Tabla nº129: Sectores económicos de origen según los sectores económicos de destino	129
Tabla nº72: Principales sectores económicos según el lugar de trabajo	87	Tabla nº130: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según el área funcional de trabajo	129
Tabla nº73: Área funcional de trabajo	88	Tabla nº131: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según el tamaño de la empresa	130
Tabla nº74: Área funcional de trabajo según el ámbito académico	90	Tabla nº132: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos	132
Tabla nº75: Área funcional de trabajo según el lugar de trabajo	92	Tabla nº133: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios	132
Tabla nº76: Categoría profesional	93	Tabla nº134: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según la titulación	133
Tabla nº77: Categoría profesional según los ámbitos académicos	94	Tabla nº135: Oportunidades laborales durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica	134
Tabla nº78: Categoría profesional según la tipología de estudios	94	Tabla nº136: Sectores económicos generadores de empleo durante la segunda oleada de la pandemia	135
Tabla nº79: Categoría profesional según la promoción académica	95	Tabla nº137: Variación de la tasa de ocupación global	135
Tabla nº80: Categoría profesional según el lugar de trabajo	95	Tabla nº138: Variación de la tasa de ocupación según el género	136
Tabla nº81: Categoría profesional según el tipo de contrato	95	Tabla nº139: Variación de la tasa de ocupación según el lugar de residencia	136
Tabla nº82: Categoría profesional según la rama de actividad	97	Tabla nº140: Variación de la tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias	136
Tabla nº83: Categoría profesional según el área funcional de trabajo	97	Tabla nº141: Variación de la tasa de ocupación según los ámbitos académicos	137
Tabla nº84: Tamaño de la empresa	98	Tabla nº142: Variación de la tasa de ocupación según la tipología de estudios	138
Tabla nº85: Tamaño de la empresa según el género	98	Tabla nº143: Variación de la tasa de ocupación según la promoción académica	139
Tabla nº86: Tamaño de la empresa según el ámbito académico	98	Tabla nº144: Tasa de paro según el lugar de residencia	139
Tabla nº87: Tamaño de la empresa según la tipología de estudios	99	Tabla nº145: Tasa de paro según los ámbitos académicos	140
Tabla nº88: Tamaño de la empresa según la promoción académica	99	Tabla nº146: Tasa de paro a 31 de diciembre de 2020 según la tipología de estudios	141
Tabla nº89: Tamaño de la empresa según el lugar de trabajo	100	Tabla nº147: Tasa de paro según la promoción académica	142
Tabla nº90: Tipo de contrato según el tamaño de la empresa	100	Tabla nº148: Personas tituladas que perdieron el empleo según la promoción académica	144
Tabla nº91: Tamaño de la empresa según la rama de actividad	100	Tabla nº149: Personas tituladas que perdieron el empleo según el tipo de contrato	144
Tabla nº92: Categoría profesional según el tamaño de la empresa	102	Tabla nº150: Tipo de contrato de las personas que perdieron el empleo	144
Tabla nº93: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el lugar de trabajo	102	Tabla nº151: Antigüedad (en meses) en el puesto de trabajo de las personas que perdieron el empleo	145
Tabla nº94: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias	103	Tabla nº152: Antigüedad (por intervalos) de las personas que perdieron el empleo	145
Tabla nº95: Incidencia sanitaria de la Covid-19 de las personas tituladas que trabajan en los municipios grandes de Galicia	103	Tabla nº153: Destrucción de empleo segundo las áreas funcionales de trabajo	146
Tabla nº96: Incidencia sanitaria de la Covid-19 de las personas tituladas que trabajan en otras Comunidades Autónomas	104	Tabla nº154: Pérdida de empleo según la categoría profesional	147
Tabla nº97: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según la rama de actividad	105	Tabla nº155: Pérdida de empleo según el tamaño de la empresa	147
Tabla nº98: Incidencia sanitaria en la rama de actividad según el lugar de trabajo	105	Tabla nº156: Causas de la pérdida de empleo durante la segunda oleada de la pandemia	148
Tabla nº99: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el sector económico	106	Tabla nº157: Causas de la pérdida de empleo según el lugar de trabajo	149
Tabla nº100: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el área funcional de trabajo	109	Tabla nº158: Causas de la pérdida de empleo según los ámbitos académicos	149
Tabla nº101: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según la categoría profesional	110	Tabla nº159: Causas de la pérdida de empleo según la tipología de estudios	150
Tabla nº102: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en la categoría profesional según el lugar de trabajo	111	Tabla nº160: Causas de la pérdida de empleo según la promoción académica	150
Tabla nº103: Incidencia sanitaria de la Covid-19 en la categoría profesional según la rama de actividad	111	Tabla nº161: Causas de la pérdida de empleo según el tipo de contrato	151
Tabla nº104: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el tamaño de la empresa (escala ampliada)	111	Tabla nº162: Causas de la pérdida de empleo según la rama de actividad	151
Tabla nº105: Incidencia sanitaria de la Covid-19 según el tamaño de empresa	112	Tabla nº163: Causas de la destrucción de empleo según el sector económico	152
Tabla nº106: Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según el lugar de trabajo	112	Tabla nº164: Causas de la destrucción de empleo según el departamento	153
Tabla nº107: Incidencia sanitaria en el tamaño de la empresa según la rama de actividad	112	Tabla nº165: Causas de la pérdida de empleo según la categoría profesional	153
Tabla nº108: Situación socio-laboral de las personas tituladas a 31/12/2020	113	Tabla nº166: Causas de la pérdida de empleo según el tamaño de la empresa	154
Tabla nº109: Situación socio-laboral según el lugar de residencia	115	Tabla nº167: Variación global de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia	158
Tabla nº110: Situación socio-laboral segundo los ámbitos académicos	116	Tabla nº168: Variación de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia por género	159
Tabla nº111: Situación socio-laboral según la tipología de estudios	117	Tabla nº169: Variación porcentual de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según el lugar de residencia	159
Tabla nº112: Situación socio-laboral según la promoción académica	118	Tabla nº170: Variación porcentual de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias	159
Tabla nº113: Tasa de ocupación	119	Tabla nº171: Variación de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos	161
Tabla nº114: Tasa de ocupación según el lugar de residencia	119		
Tabla nº115: Tasa de ocupación de las personas tituladas residentes en Galicia	119		
Tabla nº116: Tasa de ocupación según los ámbitos académicos	121		
Tabla nº117: Tasa de ocupación según la tipología de estudios	121		
Tabla nº118: Tasa de ocupación según la promoción académica	121		
Tabla nº119: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos	123		
Tabla nº120: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios	123		
Tabla nº121: Rotación laboral durante la segunda oleada de la pandemia por titulaciones	124		

Tabla nº172: Variación de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios	161	Tabla nº221: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según la promoción académica	191
Tabla nº173: Titulaciones en que se produjo la mayor disminución de la tasa de paro	163	Tabla nº222: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según la rama de actividad	191
Tabla nº174: Titulaciones en que se produjo el mayor incremento de la tasa de paro	163	Tabla nº223: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según la categoría profesional	192
Tabla nº175: Variación porcentual de la tasa de paro durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica	164	Tabla nº224: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el tamaño de la empresa	193
Tabla nº176: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia	165	Tabla nº225: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según los cambios en la situación socio-laboral	193
Tabla nº177: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según el lugar de trabajo	166	Tabla nº226: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el modo de trabajo durante la segunda oleada	194
Tabla nº178: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias	166	Tabla nº227: Posibilidad de teletrabajar	194
Tabla nº179: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según los ámbitos académicos	168	Tabla nº228: Posibilidad de teletrabajar según el lugar de trabajo	195
Tabla nº180: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la tipología de estudios	168	Tabla nº229: Posibilidad de teletrabajar de las personas que trabajan en Galicia por provincias	195
Tabla nº181: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica	169	Tabla nº230: Posibilidad de teletrabajar según los ámbitos académicos	196
Tabla nº182: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la promoción académica	170	Tabla nº231: Posibilidad de teletrabajar según la tipología de estudios	197
Tabla nº183: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la categoría profesional	171	Tabla nº232: Posibilidad de teletrabajar según la promoción académica	198
Tabla nº184: Modo de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia según la categoría profesional	172	Tabla nº233: Posibilidad de teletrabajar según la rama de actividad	198
Tabla nº185: Experiencia previa en teletrabajo	172	Tabla nº234: Posibilidad de teletrabajar según la categoría profesional	199
Tabla nº186: Experiencia previa en teletrabajo según el lugar de trabajo	172	Tabla nº235: Posibilidad de teletrabajar según el tamaño de la empresa/entidad	199
Tabla nº187: Experiencia previa en teletrabajo de las personas que trabajan en Galicia por provincias	173	Tabla nº236: Posibilidad de teletrabajar según la modalidad de trabajo realizada durante la segunda oleada de la pandemia	200
Tabla nº188: Experiencia previa en teletrabajo segundo los ámbitos académicos	174	Tabla nº237: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual	201
Tabla nº189: Experiencia previa en teletrabajo según la tipología de estudios	174	Tabla nº238: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual	201
Tabla nº190: Experiencia previa en teletrabajo según la promoción académica	175	Tabla nº239: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias	201
Tabla nº191: Experiencia previa en teletrabajo según la rama de actividad	175	Tabla nº240: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según la rama de actividad	203
Tabla nº192: Sectores económicos con más experiencia previa en teletrabajo durante la segunda oleada de la pandemia	176	Tabla nº241: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según la categoría profesional	203
Tabla nº193: Experiencia previa en teletrabajo según el área funcional de trabajo	176	Tabla nº242: Posibilidad de teletrabajar más si se introdujeran cambios en el empleo actual según el tamaño de la empresa/entidad	204
Tabla nº194: Experiencia previa en teletrabajo según la categoría profesional	177	Tabla nº243: Posibilidad de teletrabajar más y mejor si se introdujeran cambios en el empleo actual según la posibilidad de teletrabajar	204
Tabla nº195: Experiencia previa en teletrabajo según el tamaño de la empresa/entidad	177	Tabla nº244: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo	205
Tabla nº196: Duración media de los ERTES (meses)	179	Tabla nº245: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo por género	206
Tabla nº197: Duración de los ERTES	179	Tabla nº246: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según en lugar de trabajo	206
Tabla nº198: Duración de los ERTES según el lugar de trabajo	180	Tabla nº247: Factores requeridos para incrementar el teletrabajo según la rama de actividad	207
Tabla nº199: Duración de los ERTES en Galicia por provincias	180	Tabla nº248: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según el sector económico	208
Tabla nº200: Duración de los ERTES en Galicia por comarcas	180	Tabla nº249: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según la rama de actividad	210
Tabla nº201: Duración de los ERTES según el ámbito académico	181	Tabla nº250: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según el área funcional de trabajo	211
Tabla nº202: Duración del ERTE según el tipo de estudios	181	Tabla nº251: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según el tamaño de la empresa/entidad	212
Tabla nº203: Duración del ERTE según la promoción académica	182	Tabla nº252: Factores requeridos para incrementar o teletrabajo según la posibilidad de teletrabajar	213
Tabla nº204: Duración del ERTE según el sector económico	182	Tabla nº253: Tiempo de teletrabajo deseado	214
Tabla nº205: Duración del ERTE según la categoría profesional	183	Tabla nº254: Tiempo de teletrabajo deseado según el lugar de trabajo	215
Tabla nº206: Duración del ERTE según el área funcional de trabajo	183	Tabla nº255: Tiempo de teletrabajo deseado según la promoción académica	215
Tabla nº207: Duración del ERTE según el tamaño de la empresa	184	Tabla nº256: Tiempo de teletrabajo deseado según la rama de actividad	216
Tabla nº208: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE	185	Tabla nº257: Tiempo de teletrabajo deseado según la categoría profesional	217
Tabla nº209: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según el lugar de trabajo	185	Tabla nº258: Tiempo de teletrabajo deseado según el tamaño de la empresa	218
Tabla nº210: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según los ámbitos académicos	185	Tabla nº259: Tiempo de teletrabajo deseado según la posibilidad de teletrabajar	218
Tabla nº211: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según la tipología de estudios	186	Tabla nº260: Ventajas del teletrabajo	219
Tabla nº212: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según la promoción académica	186	Tabla nº261: Ventajas del teletrabajo según el lugar de trabajo	220
Tabla nº213: Incidencias en la gestión de los ERTES	186	Tabla nº262: Ventajas del teletrabajo según la promoción académica	220
Tabla nº214: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según la categoría profesional	187	Tabla nº263: Ventajas del teletrabajo según la rama de actividad	221
Tabla nº215: Tipo de problemática asociada a la gestión de los ERTE según el tamaño de la empresa	187	Tabla nº264: Ventajas del teletrabajo según el sector económico	222
Tabla nº216: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo	188	Tabla nº265: Ventajas del teletrabajo según la categoría profesional	224
Tabla nº217: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el lugar de trabajo	188	Tabla nº266: Ventajas del teletrabajo según el tamaño de la empresa	225
Tabla nº218: Incidencia de la pandemia en la carga de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias	189	Tabla nº267: Ventajas del teletrabajo según las posibilidades de teletrabajar	226
Tabla nº219: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el lugar de trabajo	190	Tabla nº268: Ventajas del teletrabajo según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada	226
Tabla nº220: Incidencia de la pandemia en la carga de trabajo según el lugar de trabajo	191	Tabla nº269: Inconvenientes del teletrabajo	227
		Tabla nº270: Inconvenientes del teletrabajo según la promoción académica	228
		Tabla nº271: Inconvenientes del teletrabajo según el lugar de trabajo	229
		Tabla nº272: Inconvenientes del teletrabajo según la rama de actividad	229
		Tabla nº273: Inconvenientes del teletrabajo según el sector económico	231
		Tabla nº274: Inconvenientes del teletrabajo según la categoría profesional	232
		Tabla nº275: Inconvenientes del teletrabajo según el tamaño de la empresa	234

<b>Tabla nº276:</b> Inconvenientes del teletrabajo segundo las posibilidades de teletrabajar	235	<b>Tabla nº311:</b> Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo según la promoción académica	253
<b>Tabla nº277:</b> Inconvenientes del teletrabajo según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada	235	<b>Tabla nº312:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según la rama de actividad	253
<b>Tabla nº278:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente	236	<b>Tabla nº313:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según la categoría profesional	254
<b>Tabla nº279:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la promoción académica	236	<b>Tabla nº314:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según el tamaño de la empresa	254
<b>Tabla nº280:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según el lugar de trabajo	237	<b>Tabla nº315:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo según la evolución de la economía doméstica en 2020	255
<b>Tabla nº281:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente de las personas tituladas que trabajan en Galicia por provincias	237	<b>Tabla nº316:</b> Comparación de la situación socio-laboral entre la primera y segunda oleada de la pandemia	261
<b>Tabla nº282:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la rama de actividad	239	<b>Tabla nº317:</b> Comparación de la tasa de ocupación al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	262
<b>Tabla nº283:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la categoría profesional	239	<b>Tabla nº318:</b> Comparación del lugar de trabajo al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	262
<b>Tabla nº284:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la posibilidad de teletrabajar en el empleo actual	240	<b>Tabla nº319:</b> Comparación de la modalidad de contratación al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	263
<b>Tabla nº285:</b> Condiciones de la vivienda para teletrabajar adecuadamente según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia	240	<b>Tabla nº320:</b> Comparación del tipo de contrato al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	263
<b>Tabla nº286:</b> Evolución de la economía personal durante el año de las personas tituladas por la UVigo	241	<b>Tabla nº321:</b> Comparación de la rama de actividad al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	264
<b>Tabla nº287:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 según el lugar de residencia	241	<b>Tabla nº322:</b> Comparación de los principales sectores económicos al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	265
<b>Tabla nº288:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 de los residentes en Galicia por provincias	242	<b>Tabla nº323:</b> Comparación de las principales áreas funcionales de trabajo al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	265
<b>Tabla nº289:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 de los residentes en otras Comunidades Autónomas	242	<b>Tabla nº324:</b> Comparación de la categoría profesional al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	266
<b>Tabla nº290:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 según los ámbitos académicos	243	<b>Tabla nº325:</b> Comparación del tamaño de la empresa al inicio de la primera y segunda oleada de la pandemia	267
<b>Tabla nº291:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la promoción académica	243	<b>Tabla nº326:</b> Comparación del impacto sanitario durante la primera y segunda oleada de la pandemia	268
<b>Tabla nº292:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la rama de actividad	244	<b>Tabla nº327:</b> Comparación de la situación socio-laboral durante la primera y segunda oleada de la pandemia	269
<b>Tabla nº293:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la categoría profesional	244	<b>Tabla nº328:</b> Comparación de la variación de la tasa de ocupación durante la primera y segunda oleada de la pandemia	270
<b>Tabla nº294:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 según el tamaño de la empresa empleadora	245	<b>Tabla nº329:</b> Comparación de la rotación laboral durante la primera y segunda oleada de la pandemia	271
<b>Tabla nº295:</b> Evolución de la economía personal durante el año 2020 según la modalidad de trabajo durante la segunda oleada de la pandemia	245	<b>Tabla nº330:</b> Comparación de las oportunidades laborales durante la primera y segunda oleada de la pandemia	273
<b>Tabla nº296:</b> Evolución de la economía doméstica de las personas tituladas por la UVigo durante el año 2020	246	<b>Tabla nº331:</b> Comparación de la variación de la tasa de paro durante la primera y segunda oleada de la pandemia	274
<b>Tabla nº297:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según el lugar de residencia	246	<b>Tabla nº332:</b> Comparación de la destrucción de empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia	275
<b>Tabla nº298:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias	246	<b>Tabla nº333:</b> Comparación de las causas de la pérdida del empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia	277
<b>Tabla nº299:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 de las personas tituladas por la UVigo residentes en otras Comunidades Autónomas	247	<b>Tabla nº334:</b> Comparativa de las expectativas de recuperar el empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia	277
<b>Tabla nº300:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según los ámbitos académicos	248	<b>Tabla nº335:</b> Comparación de las expectativas de reanudar la actividad suspendida durante la primera y segunda oleada de la pandemia	278
<b>Tabla nº301:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según la promoción académica	248	<b>Tabla nº336:</b> Comparación de la búsqueda de empleo durante la primera y segunda oleada de la pandemia	279
<b>Tabla nº302:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según la rama de actividad	249	<b>Tabla nº337:</b> Comparación de la modalidad de trabajo durante la primera y segunda oleada de la pandemia	281
<b>Tabla nº303:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según la categoría profesional	249	<b>Tabla nº338:</b> Comparación de la experiencia previa en teletrabajo durante la primera y segunda oleada de la pandemia	282
<b>Tabla nº304:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según el tamaño de la empresa	250	<b>Tabla nº339:</b> Comparación de las ayudas públicas percibidas por suspensión de actividad durante la primera y segunda oleada de la pandemia	282
<b>Tabla nº305:</b> Evolución de la economía doméstica durante el año 2020 según el tamaño de la empresa	250	<b>Tabla nº340:</b> Comparación del empeoramiento de la economía doméstica durante la primera y segunda oleada de la pandemia	291
<b>Tabla nº306:</b> Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo	251	<b>Tabla nº341:</b> Comparación de las expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo durante la primera y segunda oleada de la pandemia	292
<b>Tabla nº307:</b> Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo según el lugar de residencia	251		
<b>Tabla nº308:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas residentes en Galicia por provincias	251		
<b>Tabla nº309:</b> Expectativas sobre la mejora de la economía doméstica a corto plazo de las personas tituladas residentes en otras Comunidades Autónomas	252		
<b>Tabla nº310:</b> Expectativas de mejora de la economía doméstica a corto plazo según los ámbitos académicos	253		



Observatorio de Persoas Tituladas  
UniversidadeVigo